

Argentina. Historia del Descubrimiento y Conquista del Río de la Plata de Ruy Díaz de Guzmán

Silvia Tieffemberg (edición crítica, prólogo y notas)

**Argentina. Historia del Descubrimiento
y Conquista del Río de la Plata de
Ruy Díaz de Guzmán**

Argentina. Historia del Descubrimiento y Conquista del Río de la Plata de Ruy Díaz de Guzmán

Silvia Tieffemberg (edición crítica, prólogo y notas)
con la colaboración de Javiera Jaque Hidalgo

Cátedra: Literatura Latinoamericana I (B)



Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras
Universidad de Buenos Aires

Decano
Hugo Trincherero

Vicedecana
Leonora Acuña

Secretaria Académica
Graciela Morgade

Secretaria de Supervisión Administrativa
Marcela Lamelza

Secretario de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil
Alejandro Valitutti

Secretario General
Jorge Gugliotta
Secretario de Investigación
Claudio Guevara

Secretario de Posgrado
Pablo Ciccolella

Subsecretaria de Bibliotecas
María Rosa Mostaccio

Subsecretario de Publicaciones
Rubén Mario Calmels

Subsecretario de Publicaciones
Matías Cordo

Consejo Editor
Amanda Toubes
Lidia Nacuzzi
Susana Cella
Myriam Feldfeber
Silvia Delfino
Diego Villarroel
Germán Delgado
Sergio Castelo

Directora de Imprenta
Rosa Gómez

Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras
Colección Libros de Cátedra

Edición: Liliana Cometta

Diseño de tapa e interior: Magali Canale y Fernando Lendoiro



Silvia Tieffemberg

Argentina : historia del descubrimiento y conquista del Río de la Plata de Ruy Díaz de Guzmán / Silvia Tieffemberg ; edición literaria a cargo de Silvia Tieffemberg; con prólogo de Silvia Tieffemberg. - 1a ed. - Buenos Aires : Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras Universidad de Buenos Aires, 2012. 502 p. ; 20x14 cm. - (Libros de Cátedra)

ISBN 978-987-1785-55-1

1. Crítica Literaria. I. Silvia Tieffemberg, ed. lit. II. Silvia Tieffemberg, prolog. CDD 801.95

ISBN: 978-987-1785-55-1

© Facultad de Filosofía y Letras, UBA, 2012

Subsecretaría de Publicaciones
Puan 480 Buenos Aires República Argentina
Tel.: 4432-0606, int. 167 – editor@filo.uba.ar

Agradecimientos

Agradecemos al profesor Miguel Alberto Guérin el material proporcionado, las charlas interminables, siempre estimulantes y formativas para nosotras, y su generosidad en las dudas despejadas. Agradecemos, también, a Ariel Terriles el apoyo técnico prestado y, muy especialmente, a Noé Jitrik por el aval institucional y afectivo que allanó el camino para esta publicación.

Queremos dedicar este trabajo a Mario, Naomi, Ariel, Sofía y Samantha, en Buenos Aires. Y a Jorge y Susana, en Santiago de Chile.

Estudio introductorio

Ruy Díaz de Guzmán, el cuerpo del territorio

Alrededor de 1560, nacía en Asunción Ruy Díaz de Guzmán, hombre de su tiempo como pocos. Su nacimiento fue fruto de dos acuerdos –directos o indirectos– tendientes a la pacificación de un territorio. Ruy Díaz era nieto de Domingo Martínez de Irala y su madre, doña Úrsula, uno de los nueve hijos mestizos –habidos de distintas madres–, que el propio Irala declara en su testamento: forma parte en ese sentido, y aunque de manera indirecta, de las redes parentales forzosas que se establecieron en la región entre guaraníes y españoles desde el comienzo de la expansión. Pero además, cuando en 1552 se produce el levantamiento liderado por Diego de Abreu, Irala resuelve la situación casando a dos de sus hijas mestizas con dos de los cabecillas de la sublevación. Así, Francisco Ortiz de Vergara se casa con doña Marina y Alonso Riquelme de Guzmán, con doña Úrsula de Irala, convirtiéndose en los futuros padres del autor de *la Argentina*.

Esta doble condición de mestizo, pero nieto del hombre más poderoso de la región y entroncado con la nobleza peninsular por parte de padre, determina la aparición en su obra de mecanismos simultáneos de legitimación de un abolenjo al que se siente con derecho de pertenencia, y de

borramiento de un origen estigmatizado y estigmatizador. El niño nacido de padre español en un espacio de inviernos atemperados, suelo pródigo y activo intercambio con el grupo indígena vernáculo –que propiciaba el mestizaje con sus mujeres– que pronto fue conocido popularmente como “paraíso de Mahoma”, años más tarde, en un gesto –paradojal, quizás, si se desconoce el contexto–, será el fundador de la Cofradía de la Limpia Concepción.

La *Argentina* de Ruy Díaz de Guzmán, concluida en 1612, obra liminar de la región junto con la *Argentina* de Barco Centenera, publicada en 1602, es uno de los primeros grandes discursos sobre la conformación inicial del espacio rioplatense, discurso donde la sangre india del origen se subsume en la concepción de un territorio escrito y descrito desde la mismidad europea. El texto presenta un eje conceptual perfectamente identificable en la figura de Irala y, en este sentido, forma parte de una constelación de textos que narran, desde distintas perspectivas, los hechos ocurridos la noche del 25 de abril de 1544, cuando los oficiales reales depusieron la autoridad de Álvar Núñez Cabeza de Vaca y lo deportaron a España, favoreciendo la permanencia de Domingo Martínez de Irala en el poder. Formar parte de esta constelación, a su vez, determina incluirse en un sistema textual de alteridades, que caracteriza tipos de “enemigos” en relación con las facciones políticas intervinientes. Pero tal vez lo más importante de incluirse en esta constelación sea que la obra de Ruy Díaz nos retrotrae al pasado mediato –desde la llegada de Pedro de Mendoza a la zona– y adhiere, en este sentido, a uno de los dos discursos, contrapuestos e irreconciliables, en cuanto a la organización del espacio de la región. Uno de ellos propugnaba dejar los navíos en el estuario y remontar los ríos principales con otros más ligeros en busca de riquezas similares a las encontradas en Perú; y el segundo, el establecimiento de un puerto de transbordo marítimo y fluvial que comunicara la región con la

metrópoli. Aún cuando en un primer momento se adoptó la segunda estrategia, es decir, se estableció un puerto de transbordo, muerto Mendoza y ante la disminución del número de españoles y el aumento de información debido a las exploraciones, Domingo Martínez de Irala decidió, en 1541, despoblar Buenos Aires y dirigirse a la Asunción, adoptando la primera estrategia de expansión (Guérin, 2000: 33-34). Para esa fecha llegaba el segundo adelantado de la región, Álvar Núñez Cabeza de Vaca, con el propósito –expreso en la capitulación– de continuar con la conquista y descubrimiento de la región, lo cual evidencia que, para la Corona, el oro americano como principal objetivo seguía vigente aún en ese momento. Sin embargo, la realidad del asentamiento con base en Asunción había modificado las expectativas, y la fortaleza adquirida en la organización local determinó que, a comienzos de 1545 y ante el fracaso de una entrada remontando el alto Paraná en busca de metales preciosos, Álvar Núñez fuera derrocado por los partidarios de Irala y enviado preso a España en un navío bautizado *Comuneros*. Las riquezas de la región del Plata comienzan a dejar de ser un discurso válido para la Corona recién a partir de 1552, cuando Domingo Martínez de Irala es reconocido oficialmente como gobernador. Ahora bien, en la obra de Ruy Díaz, la figura de Álvar Núñez Cabeza de Vaca, con quien también estaba emparentado, aun cuando históricamente fue el enemigo de Irala, no parece poder ubicarse con comodidad conformando la alteridad discursiva de los opositores políticos.

Pero, además, la *Argentina* se estructura alrededor de otro eje conceptual que nos ubica en su contexto inmediato de producción, esto es, en el presente de la escritura. Ruy Díaz fue un miembro activo de la tensionada sociedad colonial rioplatense: pleiteó y fue denunciado, sufrió cárcel, tomó parte –aunque de manera colateral–, del motín de los siete mestizos en Santa Fe, viajó por diversos lugares de la región y desempeñó pluralidad de oficios, fundamentalmente relacionados con

la vida militar. Participó en la fundación de Villa Rica, en la población del valle de Salta, fundó él mismo la ciudad de Santiago de Jerez y trasladó las poblaciones de Villa Rica y Ciudad Real. Fue teniente de gobernador de Ruy Díaz Melgarejo, Antonio de Añasco y Hernando de Zárate, capitán de Juan Torres Navarrete, lugar teniente y justicia mayor de Torres de Vera y Aragón, contador de la Real Hacienda en Santiago del Estero y alcalde de primer voto en Asunción, hasta su muerte.

Si bien las actividades de Ruy Díaz dan cuenta de que la etapa inicial de la expansión se ha terminado, dando lugar a otra de consolidación de redes comerciales y políticas en la región, alrededor de 1612, obtiene la autorización del virrey, marqués de Montesclaros, para conquistar a los chiriguanas, de lo cual deja testimonio en las *Relaciones* de 1617 y 1618. La empresa, que ya habían intentado el virrey Francisco de Toledo, Andrés Manso y Nuflo de Chávez, no resulta según lo previsto. Ruy Díaz envía en 1616 una carta al rey solicitando permiso para fundar una ciudad en la zona no conquistada, lo cual evidencia el retorno al proyecto político que privilegiaba la articulación interna del territorio a través de caminos jalonados por ciudades y, en ese sentido, es una vuelta, también, al proyecto de organización local que había propugnado Domingo Martínez de Irala.

Es necesario, entonces, considerar un segundo eje conceptual centrado en la figura del propio autor, que se constituirá en un nodo aglutinante estructurado en la diferencia con un otro –no enemigo– antagonista: Hernando Arias de Saavedra. Nacido también en Asunción, Hernando Arias era hijo de Martín Suárez de Toledo y María de Sanabria, y fue elegido gobernador de la región durante cuatro períodos, hecho que lo convirtió en el primer criollo designado para tal cargo. Amigo y discípulo de Ruy Díaz en su juventud, los desasosiegos de la vida colonial los enfrentaron de manera irreconciliable. El 8 de mayo de 1604, Ruy Díaz escribió un memorial al rey denunciando los agravios que Hernando

Arias habría infringido a los habitantes de Buenos Aires y el trato cruel e inhumano que habría tenido con los indígenas, en respuesta a un juicio de residencia realizado por este en su contra, por el cual se lo condena y debe emigrar al Alto Perú, donde comienza a escribir su obra.

Ahora bien, las acusaciones cruzadas con Hernando Arias de Saavedra en cuanto a las relaciones con los indígenas, se ven reflejadas en la *Argentina* en la conformación de una alteridad que no atiende a lo político sino a lo social. Ruy Díaz construye su figura como “el gobernador” y se constituye en antagonista del –cuatro veces reelecto– gobernador: de esta manera, ambos se integran en un sistema más complejo de oposiciones que gira alrededor de los “indios amigos”, los “chiriguanas antropófagos y carniceros” y los “españoles pacificadores”. Esta interacción desde el antagonismo se encuentra matizada, además, por el hecho de que Hernando Arias, enrolado a los quince años en una de las últimas expediciones en busca de la ciudad de los Césares, se inscribe, también, en la corriente discursiva que adhería a una forma de expansión contraria a la propuesta por Irala.

Por otro lado, en relación con su contexto discursivo de circulación, la *Argentina* de Ruy Díaz de Guzmán es el nodo central de otra constelación, conformada por textos historiográficos escritos en los siglos XVIII y XIX que han acudido a ella considerándola –según la denominación de la historiografía tradicional– una “fuente” altamente calificada. Se trata de la *Historia de la conquista de las provincias del Paraguay, Río de la Plata y Tucumán*, escrita por el jesuita Pedro Lozano en 1745 y de la *Historia del Paraguay, Río de la Plata y Tucumán*, escrita en 1766 por otro historiador de la Orden, el padre José Guevara, que se basa, a su vez, en el texto de Lozano. Ambos autores, además, ya en el período independiente, son la fuente principal para *el Ensayo de la historia civil del Paraguay, Buenos Aires y Tucumán* que el deán Gregorio Funes publica en Buenos Aires entre 1816 y 1817.

La *Argentina* finalmente –y también en cuanto a su contexto discursivo de circulación– integra una constelación relacionada de manera excluyente a través del tópico de la cautiva blanca, que Ruy Díaz inaugura con los relatos de Lucía Miranda y la Maldonada.

La Argentina, piedra basal de la historiografía y las letras

La obra de Guzmán, no solamente supera en cantidad y calidad de información a los otros documentos coloniales de la región hasta 1573, sino que –como explica Miguel Guérin (1974: 68)–, basada en testimonios orales fundamentalmente, la *Argentina* da cuenta del imaginario social del siglo XVI en el Río de la Plata y performa la perspectiva actual sobre el pasado en cuanto a “la estructuración temática que dio a los hechos del siglo XVI” y a los “modelos y categorías de exposición”, forjando, por ejemplo, “nociones regionales como Paraguay, Tucumán y Río de la Plata” y “la organización del tiempo en base a ‘entradas’”.

Por otro lado, la obra de Guzmán inaugura en la literatura rioplatense el tópico de la cautiva blanca con los relatos de Lucía Miranda y la Maldonada. La narración del conflicto amoroso entre los caciques Siripó y Mangoré y la española Lucía Miranda en el fuerte fundado por Gaboto ha tenido una prolífica descendencia literaria especialmente a lo largo de tres siglos. Lavardén escribió en 1789 la tragedia *Siripó*, perdida excepto una escena, que se supone se estrenó y estuvo en cartel durante varios años en el Teatro de la Ranchería, y basada en este texto nació la ópera *Siripó* de Felipe Boero, estrenada en 1937 en el Teatro Colón de Buenos Aires. Según Marcelino Menéndez y Pelayo, Lavardén se habría inspirado en una obra del jesuita Manuel Lassala: *Lucía Miranda: tragedia*, estrenada en Bologna en 1784, y Pedro Luis Barcia agrega una versión en inglés de

Thomas Moore: *Mangore, king of the Timbues*, de 1721. Además, en 1860 aparecieron las *Lucía Miranda* de Rosa Guerra y Eduarda Mansilla, y casi contemporánea al estreno de la versión operística, en 1929, apareció *Lucía Miranda* de Hugo Wast.

Si bien de diferentes maneras, puesto que unos los consideran historiográficos y otros, ficcionales, un importante número de textos historiográficos se hacen eco también de los dos relatos: *Historia de la Provincia del Paraguay de la Compañía de Jesús* (1673) de Nicolás del Techo, *Histoire du Paraguay* (1756) de Pierre François Xavier de Charlevoix, los ya citados del padre Lozano y del padre Guevara, el *Discurso histórico sobre el Paraguay* (1793) de Juan Francisco Aguirre, *Viajes por la América Meridional* (1809) de Félix de Azara, *Historia del puerto de la ciudad de Buenos Aires* (1892) de Eduardo Madero, *El veneciano Sebastián Gaboto al servicio de España* (1908) de José Toribio Medina, el estudio introductorio “La Argentina. Noticia sobre Ruy Díaz de Guzmán y su obra” de la edición que Paul Groussac realiza en el tomo IX de los *Anales de la Biblioteca* (1914) y la *Historia de la Literatura Argentina* (1917-1922) de Ricardo Rojas.

Los códices

Del texto de Ruy Díaz de Guzmán conocido como la *Argentina manuscrita*, y que Pedro De Angelis saca a la luz por primera vez mediante una edición por entregas entre 1835 y 1839 con el título de *Historia Argentina. El Descubrimiento, Población y Conquista de las Provincias del Río de la Plata, escrita por Rui Díaz de Guzmán en el año de 1612*, en la *Colección de Obras impresas y manuscritas que tratan principalmente del Río de la Plata*, se conocen varias ediciones que parten de tres códices: el código Río de Janeiro, el código Asunción y el código Segurola (Buenos Aires).

La particularidad de esta primera edición es que De Angelis publica dos versiones de la obra de Ruy Díaz con variantes significativas una respecto de la otra y, hasta el presente, los estudios sobre los códices y su descendencia no han podido establecer cuál fue el manuscrito utilizado. Si bien en su “Prospecto” de la *Colección de Obras y Documentos Inéditos relativos a la Historia Antigua y Moderna de las Provincias del Río de la Plata*, De Angelis anuncia que la *Argentina* de Ruy Guzmán es la primera obra que se propone editar y que el manuscrito a utilizar será el que perteneció a Julián de Leiva, cuando en marzo de 1836 publica el “Discurso preliminar del editor”, que acompañaba la tercera entrega de la *Argentina*, señala que obran en su poder tres copias, sin indicar aquella que ha servido para la transcripción. Según explica, una de las copias, perteneciente a Julián de Leiva, pasó a manos de Paulino Ibarbaz; otra –la más antigua–, estaba en poder de un canónigo de la Iglesia de Buenos Aires, Saturnino Segurola; y la tercera, pertenecía a José Nadal y Campos.

Al momento se ignora a ciencia cierta lo ocurrido con esta última, pero el código Segurola se conserva en el Archivo General de la Nación de la República Argentina, y en la Biblioteca Nacional de Río de Janeiro se conservan dos códices, uno de los cuales Paul Groussac lo atribuye a la copia perteneciente a Julián Leiva, que De Angelis habría vendido al Brasil en 1853; el otro pertenecería a José Prudencio Gigena Santistéban, alcalde de Córdoba a fines del siglo XVIII, y habría sido el utilizado por De Angelis, sin introducirle variantes de consideración, para la primera edición de la obra de Guzmán (Guérin, 1974: 80).

En 1854 –probablemente Juan María Gutiérrez aunque su nombre no se registra– publica en Buenos Aires, en la imprenta de La Revista, la primera reedición parcial de la *Colección...* de Pedro de Angelis, en la cual se encuentra el texto de Guzmán, y el mismo editor lo incorpora años después, en 1868, a su *Catálogo de Libros Didácticos*.

La segunda reedición se realiza también con la reedición de la *Colección ...* de De Angelis y fue llevada a cabo por Andrés M. Carretero, en Buenos Aires, para la editorial Plus Ultra, entre 1969 y 1972.

En 1845 se hizo la primera edición en Paraguay del código Asunción, que se conserva actualmente en el Archivo Nacional de Asunción. Y también por primera vez se denomina *Argentina* a la obra de Ruy Díaz de Guzmán, tal como la había llamado el padre Lozano en 1745 (Guérin, 1974: 83).

El código Asunción muestra dos manos: entre el folio 90 vuelto y 155 vuelto, la segunda mano corrige a la primera mediante tachaduras e interlineados. La edición de 1845 sigue la segunda mano, e introduce variantes de consideración, reubicando párrafos, omitiendo vocablos y agregando pasajes explicativos.

La Biblioteca del Comercio del Plata publicó en Montevideo en 31 entregas –realizadas entre el 3 de diciembre de 1846 y el 31 de enero de 1847– el texto completo de la *Argentina*, corrigiendo únicamente las erratas tipográficas producidas en la edición de Asunción.

En 1882 se realizó una nueva edición de la crónica bajo la dirección de Mariano A. Pelliza, para la Biblioteca Argentina de Carlos Casavalle. Si bien Pelliza indica que para esta edición sirvieron como base la realizada por Pedro De Angelis, un manuscrito –probablemente copia sacada en presencia del autor– y la edición asunceña de 1845, lo cierto es que reprodujo la edición de 1846 realizada en Montevideo.

En 1895 la *Revista* de la Universidad Nacional de Asunción realizó la primera edición basada en la de Pelliza, mientras que en Buenos Aires, entre 1900 y 1910 se reeditó la *Colección...* de De Angelis pero también se reprodujo la edición de Pelliza para la obra de Guzmán a la que se agregó el “Prólogo”, el “Índice Geográfico e Histórico” y las “Tablas Cronológicas y Geográficas” de De Angelis, así como se omitió el “Prólogo y argumento al benigno lector”, de Guzmán y el “Índice” de los capítulos (Guérin, 1974: 81).

En 1943, la Editorial Estrada de Buenos Aires publicó una nueva edición de la obra de Ruy Díaz a cargo de Enrique de Gandía. El editor afirma en la “Introducción” que repite la edición de 1845, sin embargo se trata de otra reedición de la realizada por Pelliza en 1882.

De Gandía realiza dos reediciones más sobre la edición de Pelliza, una en 1945, modernizando puntuación, grafías y mayúsculas, y otra en 1974, aclarando, sin embargo, en el “Prólogo” que se trata de una reedición del manuscrito de Asunción. Miguel Guérin concluye al respecto: “De lo anterior se deduce que cuando en la ‘Introducción’, Gandía se ufana de que “En treinta años hemos publicado tres veces la *Argentina* de Díaz de Guzmán” (1974: 83), lo que en realidad debe entenderse es que durante treinta años reimprimió un solo texto, inicialmente viciado y por lo tanto de escasa utilidad para los estudios historiográficos.

En definitiva, del códice Asunción poseemos en este momento una sola versión de una de las manos, sobre la cual se han realizado ocho ediciones que se reproducen unas a otras, acumulan errores y se alejan cada vez más del texto original.

La única versión publicada hasta el momento del códice Segurola es la realizada por Paul Groussac en 1914 en el tomo IX de los *Anales de la Biblioteca*. La reproducción del códice trata de imitar tipográficamente las características del original, no obstante lo cual presenta agregados, reposición de acentos, actualización de mayúsculas y alteraciones en los nombres propios.

Actualmente se encuentran en línea al menos cuatro versiones completas de la obra; una de ellas, de la Biblioteca Virtual Cervantes, *Historia Argentina del Descubrimiento, Población y Conquista de las Provincias del Río de la Plata escrita por Ruy Díaz de Guzmán, en el año de 1612*, reproduce la edición de De Angelis de 1835; otra, en la revista digital *Arte Historia. Junta de Castilla y León*, sección “Crónicas de América”, reproduce, con el título *La Argentina*, una de las ediciones de Enrique de

Gandía, sin especificar cuál; en books.google.com se encuentra una digitalización de la edición de De Angelis de 1836 y en la *Biblioteca Virtual del Paraguay* se reproduce una edición que no se identifica –probablemente se trata de una de las de Pelliza–, con el título *Anales del Descubrimiento, Población y Conquista del Río de la Plata*, más tres estudios introductorios.

La transcripción realizada

Llevamos a cabo la transcripción completa del códice que se conserva en la Biblioteca Nacional de Río de Janeiro bajo la signatura 15-2-20; códice I. Río de Janeiro, según la denominación de Paul Groussac en los *Anales de la Biblioteca*, IX, 1914: XXXIX. Este manuscrito se ha cotejado con el códice conservado también en la Biblioteca Nacional de Río de Janeiro bajo la signatura 15-3-15, que forma parte de la *Colección De Angelis*; denominado por Groussac códice II. Río de Janeiro (IX, 1914: XLII). Se trata, entonces, de la primera edición crítica de la *Argentina* de Ruy Díaz de Guzmán surgida de un códice y el cotejo con otro, que se ajusta a las normas de la filología hispánica.

El códice transcrito consta de ciento cincuenta y un folios –en buen estado de conservación– paginados con numeración arábiga correlativa del uno al trescientos uno, y proviene de una sola mano de letra moderna claramente legible, con notas al pie que corrigen inexactitudes históricas basándose en textos de la época como el de Ulrico Schmidl y el de Martín del Barco Centenera. En el primer folio, sobre el margen superior derecho, se lee de una mano diferente a la del manuscrito: 47-6-23. Este códice, que habría pertenecido a José Prudencio Gigena Santistéban, deriva de dos manuscritos anteriores, según declara el propio copista. En su página inicial se indica que se copia un manuscrito finalizado en 1612.

El códice con el que realizamos el cotejo consta de ciento cincuenta y un folios de numeración arábiga correlativa y proviene, también, de una sola mano de letra moderna legible, diferente de la del códice 15-2-20; lleva notas que corrigen inexactitudes históricas basándose en el conocimiento que posee el copista o en el que aportan otros textos de la época. Quien realiza la copia indica, además, en estas notas a pie de página, que tiene ante su vista, para realizar la tarea, “dos viejos manuscritos”, y que uno de ellos es el copiado por “don Francisco de la Rosa” en 1760. En el margen superior derecho del primer folio se lee 47-6-23, a, de la misma mano que escribe una signatura similar en el códice anterior; también encontramos la indicación de que se trata de la copia de un manuscrito finalizado en 1612, con la especificación del veinticinco de julio. El papel de algunos folios en este manuscrito se encuentra muy deteriorado, debido a lo cual algunos pasajes resultaron de lectura difícil o imposible. Actualmente este códice se encuentra digitalizado –eliminando manchas de tinta y transparencias de otros folios– por la Biblioteca Nacional de Río de Janeiro y puede consultarse en http://objdigital.bn.br/acervo_digital/div_manuscritos/angelis/mss1245299/mss1245299_item1/P8.html

La transcripción se realizó modernizando las grafías, para lo cual hemos tenido en cuenta los criterios para la edición de textos del Siglo de oro propuestos por Jesús Cañedo e Ignacio Arellano (1987, 1991), y las modificaciones introducidas fueron:

- actualización de la acentuación y el uso de mayúsculas;
- desarrollo sin indicación de las abreviaturas;
- actualización de la separación de palabras;
- indicación del signo de conjunción copulativa como *y* o *e*, según corresponda;
- transcripción de la *u* consonántica como *v* y de la *v* vocálica como *u*;
- actualización del uso de *v* o *b* y la nasal previa;

- actualización del uso de *m* delante de *b* o *p*;
- transcripción de la *ç* como *z* según el uso actual;
- actualización del uso de *g* y *j*;
- transcripción de la *y* con valor vocálico como *i*;
- transcripción de la *i* con valor consonántico como *y*;
- actualización del uso de *h*;
- transcripción de la *q* como *c* según el uso actual;
- transcripción de *z* seguida de *e* o *i* como *c*;
- transcripción de *x* como *j* según el uso actual;
- simplificación de las vocales dobles;
- simplificación de las consonantes geminadas;
- transcripción de los grupos etimológicos *ch*, *ph* y *th* por sus grafías actuales;
- actualización de la puntuación de todo el texto siguiendo un criterio de economía que se adecue a su inteligibilidad.

La anotación

Dotamos al texto de cuatro tipos de notas: notas que indican las erratas de la copia; notas que indican todos los fenómenos léxicos, morfológicos y sintácticos considerados relevantes; notas que indican las variantes con respecto al códice 15-3-15; y notas que amplían o matizan la información aportada por el texto a partir del cotejo con otras crónicas de la época.

1. Las notas que corrigen erratas. Se indican con número arábigo volado sobre el vocablo anotado con referencia a pie de página, y para su redacción se inician con la lectura elegida y, después de dos puntos, se indica la versión del códice.

2. Las notas que refieren fenómenos lingüísticos. Se indican con números arábigos volados sobre la palabra o expresión que se quiere comentar, en su primera aparición. Toda la información textual vertida en notas se transcribe con comillas, lleva indicación de fuente y pertenece a alguna

de las obras lexicográficas citadas en la Bibliografía General. La información glosada se transcribe sin comillas, cuando no se indica la fuente es propia. Ya sea textual o glosada, la información puede llevar la indicación s.v. (*sub vocabulo*) cuando el lexema estudiado no sea el mismo de entrada en la fuente que se cita.

3. Las notas que indican las variantes con respecto al otro códice. Se indican con número arábigo volado sobre el vocablo anotado o después del último vocablo de la expresión que se quiere anotar, y para su redacción se inician con el vocablo o expresión del códice 15-2-20 después de] se indica la lectura del códice 15-3-15.

4. Las notas que amplían la información a través de otras fuentes. Se indican con número arábigo volado sobre el vocablo anotado o después del último vocablo de la expresión que se quiere anotar, y a continuación se transcribe o se comenta la información aportada por el “Romance elegíaco” (c. 1540) de Luis de Miranda de Villafaña, los *Comentarios* (1555) de Álvar Núñez Cabeza de Vaca, la “Carta” (1556) de Isabel de Guevara, el *Derrotero y viaje a España y las Indias* (1567) de Ulrico Schmidl, la *Descripción breve de toda la tierra del Perú, Tucumán, Río de la Plata y Chile* (c.1595) de Reginaldo de Lizárraga y la *Argentina y conquista del Río de la Plata* (1602) de Martín del Barco Centenera.

El apéndice documental

La edición incluye un “Apéndice” donde se transcriben las *Relaciones* autógrafas de Ruy Díaz de Guzmán del 1° de octubre de 1617 y del 12 de enero de 1618, conservadas en la Biblioteca Nacional de París y dadas a conocer por Juan Bautista Avalle-Arce en 1966: *Relación breve y sumaria que hace el gobernador Ruy Díaz de Guzmán al Real Consejo de Su Majestad*

y Relación breve y sumaria de las cosas sucedidas en el discurso de la jornada, conquista y población del gobernador Ruy Díaz de Guzmán.

La transcripción se llevó a cabo modernizando las grafías, y las modificaciones introducidas fueron las mismas que se indican en el ítem “La transcripción realizada”.

Abreviaturas de las referencias bibliográficas

Alonso: A. Alonso. *Estudios lingüísticos. Temas hispanoamericanos.*
(se indica número de página)

Alvar, Cast.: M. Alvar. *Juan de Castellanos. Tradición española y realidad americana.*

Aut.: *Diccionario de la lengua castellana.*

Boyd.: P. Boyd-Bowman.

Centenera: Martín del Barco Centenera. (se indica número de canto, estrofa y verso)

Cor.: J. Corominas. *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico.*

Cov.: S. de Covarrubias.

Dours.: H. Doursther.

DRAE: *Diccionario de la lengua española.*

Fried.: G. Friederici.

Garzón: T. Garzón.

Guillén: J. F. Guillén Tato.

Ken.: H. Keniston.

Lapesa: R. Lapesa.

Lizárraga: R. de Lizárraga. (se indica número de página)

M. Pidal: R. Menéndez Pidal. *Manual de gramática histórica española.*

H. Ureña: *Para la historia de los indigenismos. Papa y batata. El enigma del aje. Boniato. Caribe. Palabras antillanas.* (se indica número de página)

Port.: *Diccionario de Português-Espanhol.*

Rosenblat: A. Rosenblat. *Glosario de voces marítimas y antiguas.*

Bibliografía específica

- Aguirre, Juan Francisco de. [1793] 1947. *Discurso Histórico que comprende el descubrimiento, conquista y establecimiento de los Españoles en las provincias de la Nueva Vizcaya, generalmente conocidas por el nombre de Río de la Plata*. Buenos Aires, Espasa-Calpe.
- Arias de Saavedra, Hernando. 1600-1625. *Cartas y memoriales* en Rela, Walter. 2001. *Hernandarias. Criollo asunceño*. Estudio preliminar, cronología anotada y ordenamiento de CARTAS y MEMORIALES al rey Felipe III y al Consejo de Indias. Montevideo.
- Avalle-Arce, Juan Bautista. 1966-1967. “Dos relaciones inéditas de Ruy Díaz de Guzmán”, *Filología*, XII, pp. 25-76.
- Azara, Félix de. 1969. *Viajes por la América Meridional*. Madrid, Espasa-Calpe, colección Austral.
- . 1945. *Descripción e historia del Paraguay y del Río de la Plata*. Buenos Aires, Babel, 2 v.
- Aznar, Luis. 1942. *Floresta de leyendas rioplatenses*. Buenos Aires, Emecé.

- Barrales, Matías, 2008. “Lucía Miranda y los modos de representación de la mujer blanca, en la *Argentina historial* (1612) de Ruy Díaz de Guzmán y la novela homónima de Rosa Guerra”, en Menellono, María *et. al.* *La distorsión del espejo: estrategias de la representación de textos de literatura argentina y comparada*. La Plata, Ediciones Al margen, Centro de Estudios de Literaturas Comparadas, Universidad Nacional de La Plata.
- Bayón Herrera, Luis. 19---. *Siripó: tragedia (en verso) de ambiente histórico americano escrita por el primer dramaturgo del Río de la Plata Don Manuel J. Lavardén en el año 1.600 / restauración en tres actos*. Boero, Felipe (música). Buenos Aires, Lottermoser.
- Caillet-Bois, Julio. 1942. “Otro manuscrito de Ruy Díaz de Guzmán”, *Revista de Filología Hispánica*. Buenos Aires-Nueva York, IV, p. 4.
- . 1958. “La literatura colonial. Criollos y mestizos: Ruy Díaz de Guzmán”, en *Historia de la literatura argentina*. Arrieta, Rafael Alberto (dir.). Buenos Aires, Peuser, t. I, Cap. VI, pp. 96-113.
- Canal Feijóo, Bernardo. [1980] 1986. “La *Argentina manuscrita*”, en *Los fundadores: crónicas y poemas de la colonia*. Buenos Aires, Centro Editor de América Latina.
- . 1967. “Guzmán: el primer escritor criollo”, en *Historia de la literatura argentina, 1. Desde la colonia hasta el romanticismo*. Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, pp. 136-137.
- Carbia, Rómulo D. 1939. *Historia crítica de la Historiografía argentina: desde sus orígenes en el siglo XVI*. La Plata, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de la Plata.

- Cardozo, Efraím. 1959. *Historiografía paraguaya I. El Paraguay indígena, español y jesuita*. México, Instituto Panamericano de Geografía e Historia.
- Carilla, Emilio. 1969. *Literatura argentina. Palabra e imagen*. Parte I. Buenos Aires, EUdeBA, pp. 15-23.
- Curia, Beatriz. 1991. "Historia e imaginación poética en los orígenes de la literatura argentina: Luis de Miranda, Martín del Barco Centenera y Ruy Díaz de Guzmán", en *Río de la Plata. Culturas*, 11-12, Actas del Tercer Congreso Internacional del CELCIRP.
- Charlevoix, Pedro Francisco Javier de. 1910. *Historia del Paraguay*. Hernández, Pablo (trad.). Madrid, Librería General de Victoriano Suárez, v. 1.
- De Angelis, Pedro. 1835. *Colección de obras impresas y manuscritas que tratan principalmente del Río de la Plata*, formada por [...]. Buenos Aires, Imprenta del Estado.
- . 1910. *Colección de obras y documentos relativos a la historia antigua y moderna de las Provincias del Río de la Plata*. Buenos Aires, Librería Nacional de J. Lajouane.
- . 1936. *Colección de obras y documentos relativos a la historia antigua y moderna de las Provincias del Río de la Plata*. Buenos Aires, Imprenta del Estado, 6 v.
- . 1969-1972. *Colección de obras y documentos relativos a la historia antigua y moderna de las Provincias del Río de la Plata*. Carretero, Andrés (pról. y notas). Buenos Aires, Plus Ultra.
- Del Techo, Nicolás S. J. 1897. *Historia de la Provincia del Paraguay de la Compañía de Jesús*. Serrano y Sanz, M. (versión del texto latino), Garay, Blas (pról.). Madrid, 5 v.

- Díaz de Guzmán, Ruy. [c. 1612] 1845. *Argentina. Historia del descubrimiento, conquista y población del Río de la Plata*. Asunción, Imprenta de la República del Paraguay.
- . [c. 1612] 1854. *Historia argentina. Del descubrimiento, población y conquista de las provincias del Río de la Plata*. Buenos Aires, Imprenta de la Revista.
- . [c. 1612] 1882. *Historia argentina. Del descubrimiento, población y conquista de las provincias del Río de la Plata*. Buenos Aires, C. Casavalle.
- . [c. 1612] 1914. *Argentina. Historia de la provincia del Río de la Plata en Anales de la Biblioteca. Publicación de documentos relativos al Río de la Plata con introducciones y notas*, t, IX, 1-346.
- . [c. 1612] 1943. *Argentina*. de Gandía, Enrique (ed.). Buenos Aires, Estrada.
- . [c. 1612] 1945. *Argentina*. de Gandía, Enrique (ed.). Buenos Aires, Espasa-Calpe.
- . [c. 1612] 1955. *Argentina*. Reedición de la impresión de 1845. Buenos Aires, Estrada.
- . [c. 1612] 1974. *Argentina*. de Gandía, Enrique (ed.). Buenos Aires. Huemul.
- . [c. 1612] 1980. *Anales del descubrimiento, población y Conquista del Río de la Plata*. Quevedo, Roberto (ed.). Asunción, Ediciones Comuneros.
- . [c. 1612] 1994. *Argentina*. Buenos Aires, Secretaría de Cultura de la Nación, Fundación Universitaria de Estudios Avanzados.
- . [c. 1612] 1998. *Argentina*. Con facsímil de la portada de la primera edición de 1835. De Angelis, Pedro (Discurso preliminar). Buenos Aires, Emecé.

- Barcia, Pedro Luis. 2001. "Las letras rioplatenses en el período de la Ilustración: Juan Baltasar Maciel y el conflicto de dos sistemas literarios", *Humanidades: revista de la Universidad de Montevideo*, 1, 1.
- Díaz-Plaja, Guillermo. 1969. *Antología mayor de la literatura hispanoamericana*. Barcelona, Labor.
- El Jaber, Loreley. 1999. "Ruy Díaz de Guzmán: la vindicación de la conquista como estrategia discursiva", en *El hispanismo al final del milenio*. Córdoba, Asociación Argentina de Hispanistas.
- . 2006. "Tierra, sangre y nombre: la escritura de la identidad", en Jitrik, Noé. *Aventuras de la crítica: escrituras latinoamericanas en el siglo XXI*. Córdoba, Alción.
- . 2009. "Lecturas en torno al Centenario: el caso de Paul Groussac-Ruy Díaz de Guzmán", en Jitrik, Noé (comp.). *Revelaciones imperfectas: estudios de literatura latinoamericana*. Buenos Aires, NJ Editor.
- Funes, Gregorio. [1816-1817] 1910. *Ensayo de la historia civil del Paraguay, Buenos Aires y Tucumán*. Precedida de la biografía y retrato del autor y con notas de don José Arturo Scotto. Buenos Aires, L. J. Rosso.
- Furlong, Guillermo P. 1936. *Cartografía colonial rioplatense. Primera conferencia argentina de coordinación cartográfica*. Buenos Aires, Sociedad Argentina de Estudios Geográficos/Coni.
- Gandía, Enrique de. [1612] 1945. "Noticia preliminar", en Díaz de Guzmán, Ruy. *Argentina*. Buenos Aires, Espasa-Calpe.
- . 1932. *Historia de la conquista del Río de la Plata y del Paraguay*. Buenos Aires, A. García Santos.

- . 1942. *Los últimos cruzados*. Buenos Aires, Institución Cultural Española.
- García Acevedo, Daniel. 1905. “El mapa inédito de Ruy Díaz de Guzmán”, en *Contribución al estudio de la cartografía de los países del Río de la Plata*, v. 1. Montevideo, El siglo ilustrado.
- Giardinelli, Mempo. 1997. *Padre río: cuentos y poemas del Río Paraná*. Selección y prólogo por [...] Buenos Aires. Desde la Gente/Ediciones Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos.
- Groussac, Paul. 1914. “Ruy Díaz de Guzmán. Noticia sobre su vida y su obra”, *Anales de la Biblioteca. Publicación de documentos relativos al Río de la Plata con introducciones y notas*. Buenos Aires, t. IX, pp. IX-LIII.
- Guérin, Miguel A. 1974. “Las ediciones de la *Colección...* de Pedro De Angelis”, *Revista del Instituto Nacional Superior del Profesorado Joaquín V. González*. Buenos Aires, 1, fasc. 1.
- . 1990. “Discurso histórico y discurso ficcional en la *Argentina* de Ruy Díaz de Guzmán”, *Río de la Plata* (Centro de Estudios de Literaturas y Civilizaciones del Río de la Plata –CELCIRP–, París), N° 11-12, pp. 67-76.
- Guevara, José. [1836] 1969. *Historia del Paraguay, Río de la Plata y Tucumán*, en De Angelis, Pedro. *Colección de obras y documentos relativos a la historia antigua y moderna de las Provincias del Río de la Plata*. Buenos Aires, Plus Ultra, 1969-1972, 8 t., pp. 491-826.
- Guerra, Rosa. 1956. *Lucía Miranda*. Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, UBA.
- Hernández, Pero. [1545] 1906. *Relación de las cosas sucedidas en el Río de la Plata. Año de 1545*, en Núñez Cabeza de Vaca, Álvar, t. II, pp. 307-358.

- Herrén, Ricardo. 1991. *La conquista erótica de las Indias*. Buenos Aires, Planeta.
- Iglesia, Cristina y Schwartzman, Julio. 1987. *Cautivas y misioneros. Mitos blancos de la conquista*. Buenos Aires, Catálogos.
- Lafuente Machain, R. de. 1939. *El gobernador Domingo Martínez de Irala*. Buenos Aires, Biblioteca de la Sociedad de Historia Argentina, X.
- Leiva, Julián de. 1865. “Notas del Dr. Don... a la *Historia del Río de la Plata* por Don Félix de Azara, *La Revista de Buenos Aires*, III, 32, t. VIII. Buenos Aires, pp. 400-436.
- Lojo, María Rosa. 2001. “La historia que Ruy Díaz no escribió”, en *Amores insólitos de nuestra historia*. Buenos Aires, Alfaguara.
- . 2005. “Lucía Miranda manuscrita y reescrita: Eduarda Mansilla”, en *El humanismo indiano. Letras Coloniales Hispanoamericanas del Cono Sur. Actas de las Jornadas de Literatura Colonial del Cono Sur*. Buenos Aires, Universidad Católica Argentina, pp. 399-412.
- Lozano, Pedro. 1873-1875. *Historia de la conquista del Paraguay, Río de La Plata y Tucumán*. Ilustraciones con noticias del autor y con notas y suplementos por Andrés Lamas. Buenos Aires, 5 v.
- Madero, Eduardo. 1892. *Historia del puerto de Buenos Aires*. Buenos Aires. s.e.
- Mansilla, Eduarda. [1860] 2007. *Lucía Miranda*. Lojo, María Rosa (ed.). Guidotti, Marina *et al.* (colabs.). Madrid, Iberoamericana.
- Martínez de Irala, Domingo 1555. *XCVII Carta al Consejo de Indias, refiriendo sus entradas y descubrimientos por el río Paraguay hasta el Perú, y lo ocurrido en aquellas expediciones y en los asientos del Río de la Plata*. ASUNCIÓN, 24 de julio

de 1555, en 1877. *Cartas de Indias*. Madrid, Ministerio de Fomento, p. 571, digitalizado en Asunción del Paraguay por *Tiempo de Historia*.

Massiello, Francine. 1992. *Between Civilisation and Barbarism. Women, Nation, and Literary Culture in Modern Argentina*. Lincoln/Londres, University of Nebraska Press.

Maturo, Graciela. 2004. “Los episodios intercalados en la *Argentina* de Ruy Díaz de Guzmán”, en *El humanismo indiano. Actas de la Primera Jornada de la Asociación de Estudios Coloniales*. Buenos Aires, Universidad Católica Argentina.

———. 2005. “El relato como ejemplo moral en la obra histórica de Ruy Díaz de Guzmán”, en *El humanismo indiano. Letras Coloniales Hispanoamericanas del Cono Sur. Actas de las Jornadas de Literatura Colonial del Cono Sur*. Buenos Aires, Universidad Católica Argentina, pp. 333-349.

———. 2011. *El humanismo en la Argentina indiana y otros ensayos sobre la América colonial*. Buenos Aires, Biblos.

———. “La *Historia* novelesca de Ruy Díaz de Guzmán. Una defensa de la mestización y la evangelización americana”, *Bibliographica Americana. Revista interdisciplinaria de estudios coloniales*, en <http://www.bn.gov.ar/revistabibliographicaamericana/la-historia-novelesca-de-ruy-diaz-de-guzman-una-defensa-de-la-mestizacion-y-la-evangelizacion-americana>

Martino, Adriana Beatriz. “Influencias cesarianas en la obra *Argentina* de Ruy Díaz de Guzmán”, en <http://www.bn.gov.ar/descargas/publicaciones/mat/m.Lit.htm>

Medina, José Toribio. 1908. “El veneciano Sebastián Caboto al servicio de España y especialmente de su proyectado viaje a Las Molucas por el estrecho de Magallanes y al reconocimiento de la costa del Continente hasta la gobernación de Pedrarias Dávila”, en *Memoria presentada á*

la Universidad de Chile en conformidad á lo dispuesto en el artículo 22 de la ley de 9 de Enero de 1879 sobre instrucción secundaria y superior. Santiago de Chile, Imprenta y Encuadernación Universitaria, t. 1.

Meléndez, Concha. 1970. “La leyenda de Lucía Miranda en la novela”, en *La novela indianista en Latinoamérica*. Puerto Rico, Instituto de Cultura Puertorriqueño, t, 1, pp. 169-177.

Mitre, Bartolomé. 1875. “Carta a Diego Barros Arana”, Buenos Aires, 20-X-1875, en *Bartolomé Mitre, Archivo*. Buenos Aires, t. XX, pp. 47-48.

Miranda, Luis de. [1545] 2012. “Carta al rey, del capellán Luis de Miranda de Villafañe, vecino de Plasencia, dando cuenta de haber sido preso por los oficiales reales en la misma noche en que lo fue el gobernador Cabeza de Vaca y otros”, en “Apéndice documental”, Miranda, Luis de, *Romance*. Tieffemberg, Silvia (ed., ed. facsimilar, pról. y notas). Buenos Aires, Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras, UBA.

Molina, Eugenia R. A. 1998. “Ruy Díaz de Guzmán, pionero de la historiografía argentina”, Premio Enrique Peña, 1995, *Boletín de la Academia Nacional de Historia*. Buenos Aires, v. 68-69, pp. 1995-1996.

Muñoz de Carvajal, Juan. 1556. *CI Carta al Emperador Don Carlos, enumerando los agravios inferidos á los naturales y conquistadores del Río de la Plata por Domingo Martínez de Irala, después de la prisión del gobernador Alvar Núñez Cabeza de Vaca. Asunción, 15 de junio de 1556*, en 1877. *Cartas de Indias*. Madrid, Ministerio de Fomento, p. 597, digitalizado en Asunción del Paraguay por *Tiempo de Historia*.

Núñez Cabeza de Vaca, Álvar. [1555] 1906. *Comentarios en Relación de los naufragios y Comentarios*. Ilustrados con va-

rios documentos inéditos. Madrid, Librería General de Vitoriano Suárez, colección de “Libros y Documentos Referentes a la Historia de América”, t. V y VI.

Operé, Fernando. 2001. *Historias de la frontera: el cautiverio en la América Hispánica*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.

Quevedo, Roberto. 1981. *Ruy Díaz de Guzmán y el Tucumán*. Asunción, Academia Paraguaya de la Historia.

———. 2002. *Ruy Díaz de Guzmán, sus obras, fundaciones y su tiempo*. Asunción, El Gráfico/Municipalidad de Asunción.

Rojas, Ricardo. [1922] 1957. *Historia de la literatura argentina. Ensayo filosófico sobre la evolución de la cultura en el Plata*. Buenos Aires, Guillermo Kraft, Los coloniales I, v. III.

Rotker, Susana. 1999. *Cautivas. Obvidos y memoria en la Argentina*. Buenos Aires, Ariel.

Tieffemberg, Silvia. 2009. “Desordenado amor. Una mirada sobre *Babel* de Alejandro González Inárritu”, en *Actas del III Congreso Internacional Transformaciones culturales. Debates de la teoría, la crítica y la lingüística*. Buenos Aires, Departamento de Letras, Facultad de Filosofía y Letras, UBA.

———. 2011a. “Lucía Miranda en el espejo: primeras cautivas blancas en el Río de la Plata”, en Donoso, Miguel; Insúa, Mariela y Mata, Carlos (eds.). *El cautiverio en la literatura del Nuevo Mundo*. Madrid, Universidad de Navarra/Iberoamericana.

———. 2011b. “La cara oscura de los estudios coloniales. El ‘caso’ Ruy Díaz”, en Santos, Susana y Tieffemberg, Silvia (comps.). *Actas de las I Jornadas de Investigación. De la colonia al tercer milenio. Literatura latinoamericana*. Buenos Aires, Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras, UBA.

Wast, Hugo. 1945. *Lucía Miranda*. Burgos, Aldecoa.

Bibliografía general

- Alarcos Llorach, Emilio. 1981. *Fonología española*. Madrid, Gredos.
- Alcalá Yáñez y Rivera, Jerónimo de. 2005. *Alonso, mozo de muchos amos (Primera y Segunda Parte)*. Donoso Rodríguez, Miguel (estudio, ed. y notas). Madrid, Universidad de Navarra/Iberoamericana/Vervuert.
- Alemaný Bolufer, José. 1920. *Tratado de la formación de las palabras en la lengua castellana*. Madrid, Victoriano Suárez.
- . 1928. *Estudio elemental de gramática histórica de la lengua castellana*. Madrid.
- Almirante, José. 1869. *Diccionario militar, etimológico, histórico, tecnológico*. Madrid, Depósito de la Guerra.
- Alonso, Amado. 1958. *Estudios lingüísticos. Temas hispanoamericanos*. Madrid, Gredos.
- Alvar, Manuel. 1972. *Juan de Castellanos. Tradición española y realidad americana*. Bogotá, Instituto Caro y Cuervo.
- . 1987. *Léxico del mestizaje en Hispanoamérica*. Madrid, Instituto de Cooperación Iberoamericana.

- Alvar, Manuel y Potier, Bernard. 1983. *Morfología histórica del español*. Madrid, Gredos.
- Anderson Imbert, Enrique. 1988. *Historia de la literatura hispanoamericana* (I). Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- Anónimo. 1996. *La guerra de Chile*. Ferreccio Podestá, Mario y Kordic Riquelme, Raissa (edición crítica). Santiago, Universidad de Chile, Facultad de Filosofía y Humanidades.
- Aragón Barra, Emy Beatriz. 1990. *La Argentina. Nueva visión de un poema*. Buenos Aires.
- Arana, Enrique. 1933. "Bio-bibliografía de Don Pedro de Angelis, 1784-1859. Labor histórica, periodística y literaria". "Separata" del *Boletín de la Biblioteca de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales* 1, N° 5. Buenos Aires.
- Arrieta, Rafael Alberto. 1958. *Historia de la literatura argentina dirigida por [...]*. Buenos Aires, Peuser, t. 1.
- Bahner, Werner. 1965. *La lingüística española del Siglo de Oro. Aportaciones a la conciencia lingüística en la España de los siglos XVI y XVII*. Madrid, Ciencia Nueva.
- Barco Centenera, Martín del. 1989. *Argentina y conquista del Río de la Plata*. Tieffemberg, Silvia (est. preliminar, ed. y notas). Buenos Aires, Universidad de Buenos Aires.
- Becú, Teodoro. 1941. *La Colección de documentos de Pedro de Angelis*. Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, Publicaciones del Instituto de Investigaciones Históricas, LXXV.
- Bello, Andrés 1925. *Gramática de la lengua castellana destinada al uso de los americanos*. París, Andrés Blot.
- Bello, Andrés y Cuervo, Rufino J. 1949. *Gramática de la lengua española*. Alcalá-Zamora y Torres, Niceto (ed.). Buenos Aires, Sopena.

- Berenguer Carisomo, Arturo. 1970. *Literatura argentina*. Barcelona, Labor.
- Braudel, Fernand. 1935. *El Mediterráneo y el mundo mediterráneo en la época de Felipe II*. México, Fondo de Cultura Económica, 2 v.
- Biblia Comentada*. 1967. Texto de la Nácar-Colunga por Alberto Colunga, O. P. y Maximiliano García Cordero, O. P. Madrid, Ed. Católica, 7 v.
- Biblia Sacra*, s.f., Vulgatae editionis Sixti V, pontificis max. iussu recognita et Clementis VIII (...) Coloniae, Sumptibus Tornaesiorum.
- Blanquez Fraile, Agustín. 1946. *Diccionario latino-español*. Barcelona, Sopena.
- Blecua, Alberto. 1983. *Manual de crítica textual*. Madrid, Castalia.
- Boyd-Bowman, Peter. 1971. *Léxico hispanoamericano del siglo XVI*. Londres, Tamesis Books Limited.
- Caillet-Bois, Julio. 1958. “La Argentina de Martín del Barco Centenera”, en Arrieta, Rafael Alberto (dir.). *Historia de la literatura argentina*. Buenos Aires, Peuser, t. 1, pp. 81-95.
- Canal Feijóo, Bernardo. 1979. “La época colonial”, en *Historia de la literatura argentina 1. Desde la Colonia hasta el Renacimiento*. Buenos Aires, Centro Editor de América Latina.
- Cañedo Jesús y Arellano, Ignacio (eds.). 1987. *Edición y anotación de textos del Siglo de Oro. Actas del Seminario Internacional para la edición y anotación de textos del Siglo de Oro*. Pamplona, Universidad de Navarra.
- . 1991. *Crítica textual y anotación filológica en obras del Siglo de Oro. Actas del Seminario Internacional para la edición y anotación de textos del Siglo de Oro*. Madrid, Castalia.

- Carbia, Rómulo D. 1939. *Historia crítica de la Historiografía argentina: desde sus orígenes en el siglo XVI*. La Plata, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de la Plata.
- Cardozo, Efraím. 1959. *Historiografía paraguaya I. El Paraguay indígena, español y jesuita*. México, Instituto Panamericano de Geografía e Historia.
- Cejador y Frauca, Julio. 1915-1922. *Historia de la lengua y literatura castellana, comprendidos los autores hispano-americanos*. Madrid, 14 v.
- . 1968. *Vocabulario medieval castellano*. Nueva York, Las Américas Publishing Co.
- Centurión, Carlos R. 1947. *Historia de las letras paraguayas. Época precursora. Época de formación*. Buenos Aires, Ayacucho, en <http://archive.is/uJtnG>
- Chaves, Julio César. 1965. *Descubrimiento y conquista del Río de la Plata y el Paraguay*. Asunción, Nizza.
- Colección de copias de documentos del Archivo General de Indias. 1910-1913*. Buenos Aires, Biblioteca Nacional de la República Argentina, colección Gaspar García Viñas.
- Colección de los viajes y descubrimientos que hicieron por mar los españoles desde fines del siglo XV. 1945-1946* [...]. Fernández de Navarrete, Martín (coord. e ilustr.). Buenos Aires, Guaranía, 5 v.
- Cornejo Polar, Antonio. 1994. *Escribir en el aire. Ensayo sobre la heterogeneidad socio-cultural en las literaturas andinas*. Lima, Horizonte.
- Corominas, Joan. 1984. *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, por [...]. Pascual, José A. (col.). Madrid, Gredos.

- Covarrubias, Sebastián de. 1934. *Tesoro de la lengua castellana o española*. Según la impresión de 1611, con las adiciones de Benito Remigio Noydens publicadas en la de 1674. Riquer, Martín de (ed.). Barcelona, Horta.
- Curia, Beatriz. 1987. *Múdenos tan triste suerte. Sobre el “Romance” de Luis de Miranda*. Mendoza, Facultad de Filosofía y Letras/Cadei.
- Diccionario de la lengua castellana en que se explica el verdadero sentido de las voces, su naturaleza y calidad, con las frases o modos de hablar, los proverbios o refranes y otros casos convenientes al uso de la lengua [...]* (Diccionario de Autoridades). Madrid, Francisco del Hierro, 1726-1739. Edición Facsímil. Madrid, Gredos, 1963. Real Academia Española.
- Diccionario de la lengua española*. Vigésimo segunda edición (on line) www.rae.es
- Diccionario histórico de la lengua española*. 1960-1984. Madrid, Aguirre/Real Academia Española.
- Documentos históricos y geográficos relativos a la conquista y colonización rioplatense*. 1941. Ravignani, Emilio (Advertencia). Torre Revello, José (introd.). Buenos Aires, Comisión Oficial del IV Centenario de la Ciudad de Buenos Aires, 1536-1936.
- Domínguez, Luis L. 1861. *Historia argentina*. Buenos Aires.
- El Jaber, Loreley. 2005a. “Ulrico Schmidl: el afán de nombrar”, en Jitrik, Noé (coord.). *Sesgos, cesuras y métodos*. Buenos Aires, EUdeBA.
- . 2005b. “Avatares de un relato nuevo. Experiencia y discurso en el Río de la Plata”, en *Actas Primer Congreso Regional del Instituto Internacional de Literatura Iberoamericana Nuevas cartografías críticas: problemas actuales de la Literatura Iberoamericana*. Rosario, Universidad Nacional de Rosario.

- . 2008. “Fronteras en movimiento. Historia de una dinámica (siglos XVI y XVII)”, en Batticuore, Graciela; El Jaber, Loreley y Laera, Alejandra (comps.). *Fronteras escritas. Cruces, desvíos y pasajes en la literatura argentina*. Rosario, Beatriz Viterbo.
- Esteve Barba, Francisco. 1992. *Historiografía indiana*. Madrid, Gredos.
- Ferreccio Podestá, Mario. 1987. *El Diccionario Académico de Americanismos. Pautas para un examen integral del Diccionario de la lengua española de la Real Academia Española*. Santiago de Chile, Ediciones de la Universidad de Chile.
- Fitte, Ernesto. 1963. *Hambres y desnudeces en la conquista del Río de la Plata*. Buenos Aires, Emecé.
- Fregeiro, Clemente L. 1893. “La Historia Documental y Crítica. Examen de la *Historia del Puerto de Buenos Aires, por Eduardo Madero*”, *Revista del Museo de La Plata*, Moreno, Francisco P. (dir.), t. v, pp. 58-60.
- Friederici, Georg. 1960. *Amerikanistisches Wörterbuch und Hilfsörterbuch für den Amerikanisten*. Hamburgo, Gram/de Gruyter.
- Gandía, Enrique de. 1930. *El testamento de Domingo Martínez de Irala*. Buenos Aires [s.e.].
- . 1932a. *Indios y conquistadores en el Paraguay*. Buenos Aires [s.e.].
- . 1932b. *Historia de la conquista del Río de la Plata y del Paraguay: los gobiernos de don Pedro de Mendoza, Alvar Núñez y Domingo de Irala, 1535-1556*. Buenos Aires, A. García Santos.
- . 1935. *Antecedentes diplomáticos de las expediciones de Juan Díaz de Solís, Sebastián Caboto y Don Pedro de Mendoza*. Buenos Aires, Cabaut.

- . 1936a. *Luis de Miranda, primer poeta del Río de la Plata*. Buenos Aires, La Facultad.
- . 1936b. *Crónica del magnífico adelantado Don Pedro de Mendoza*. Buenos Aires, Rosso.
- . 1936c. *Historia de los piratas en el Río de la Plata*. Buenos Aires, Cervantes.
- . 1937. *Buenos Aires desde sus orígenes hasta Hernández*. Buenos Aires, Imprenta de la Universidad.
- . 1946. *Historia crítica de los mitos y leyendas de la conquista americana*. Buenos Aires, Centro Difusor del Libro.
- García de Diego. 1970. Vicente, *Manual de gramática histórica española*. Madrid, Gredos.
- Garzón, Tobías. 1910. *Diccionario argentino ilustrado con numerosos textos por [...]*. Barcelona, Imprenta Elzeviriana de Borrás y Mestres.
- Gili Gaya, Samuel. 1947. *Tesoro lexicográfico (1492-1726)*. Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2 v.
- Goic, Cedomil. 1988. *Historia y crítica de la literatura hispanoamericana. I. Época colonial*. Barcelona, Crítica.
- Groussac, Paul. 1949-1950. *Mendoza y Garay*. Buenos Aires, Academia Argentina de Letras, t. I y II.
- Guérin, Miguel A. 1993. “Texto, reproducción y transgresión. La relectura de las crónicas de Indias como testimonio de la modernidad”, en *Actas del Coloquio Internacional Letras Coloniales Hispanoamericanas “Literatura y cultura en el mundo colonial hispanoamericano”*. Buenos Aires, Asociación Amigos de la Literatura Latinoamericana, pp. 57-66.

- . 1994. “El relato de viaje americano y la redefinición sociocultural de la ecumene europea”, *Dispositio*, v. XVII, N° 42, pp. 1-19.
- . 1999. “Asunción: un feliz aislamiento”, en Romero, Luis Alberto (dir.). *Historia Visual de la Argentina*. Buenos Aires, *Clarín*, t. 1, c. 6, pp. 86-87.
- . 2000. “La organización inicial del espacio rioplatense”, en Tandeter, Enrique (dir.). *La sociedad colonial*, t. 2 de *Nueva Historia Argentina*. Buenos Aires, Sudamericana, pp. 13-54.
- . 2008. *Representaciones socioculturales del mundo urbano latinoamericano*. La Pampa, Instituto de Historia Americana.
- . 2010. *Construcciones culturales del mundo urbano americano*. La Pampa, Instituto de Historia Americana.
- Guérin, Miguel Alberto y Huber, Elena (eds.). 2002. *La carta de Colón (Barcelona, 1493 y Valladolid, 1497)*. Santa Rosa, (IHA), Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de La Pampa y (CEHCAU), Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo, UBA.
- . 2003. *Palabras explicadas o traducidas en la Relación de Pedro Pizarro*. Santa Rosa, Instituto de Historia Americana de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de La Pampa.
- Guevara, Isabel de. 1935. “Carta” en *Fragmentos históricos dejados por Enrique Peña y publicados por Enrique A. Peña*. Buenos Aires, Ángel Curtolo, pp. 208-209.
- Gutemberg Bohorquez C., Jesús. 1984. *Concepto de “americanismo” en la historia del español. Punto de vista lexicológico y lexicográfico*. Bogotá, Publicaciones del Instituto Caro y Cuervo.

- Gutiérrez, Juan María. 1868. *Noticias históricas sobre el origen y desarrollo de la enseñanza pública superior en Buenos Aires*. Buenos Aires, Imprenta del Siglo.
- Haensch, Günther y Reinhold, Werner. 1978. “Un nuevo diccionario de americanismos: proyecto de la Universidad de Augsburgo”, *Thesaurus*, 1, XXXIII, pp. 1-40.
- Hanssen, Federico. 1945. *Gramática histórica de la lengua castellana*. Buenos Aires, Ateneo.
- Henríquez Ureña, Pedro. 1938. *Para la historia de los indigenismos. Papa y batata. El enigma del aje. Boniato. Caribe. Palabras antillanas*. Buenos Aires, Universidad de Buenos Aires.
- . 1976. *Observaciones sobre el español en América y otros estudios filológicos*. Ghiano, Juan Carlos (comp. y pról.). Buenos Aires, Academia Argentina de Letras.
- Huber, Elena y Guérin, Miguel. 1997. “La crónica de Indias, una mimesis entre lo épico y lo dramático”, en Pelletieri, Osvaldo (ed.). *El teatro y su mundo. Estudios sobre teatro iberoamericano y argentino*. Buenos Aires, Galerna/Facultad de Filosofía y Letras, UBA, pp. 175-187.
- Iglesia, Cristina. 2003. *La violencia del azar. Ensayos sobre literatura argentina*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- Keniston, Hayward. 1937. *The Syntax of Castilian Prose. The Sixteenth Century*. Chicago-Illinois, The University of Chicago Press.
- Konetzke, Richard. 1971. *América Latina II. La época colonial*. Madrid, Siglo XXI.
- Lafuente Machain, Ricardo de. 1937. *Conquistadores del Río de la Plata*. Terán, Juan B., de la Academia Argentina de Letras (pról.). Buenos Aires, Amorrortu.

- Lapesa, Rafael. 1980. *Historia de la lengua española*. Madrid, Gredos.
- Lázaro Carreter, Fernando. 1962. *Diccionario de términos filológicos*. Madrid, Gredos.
- Lerner, Isaías. 1974. *Arcaísmos léxicos del español en América*. Madrid, Insula.
- Levene, Ricardo. 1937. *Historia de la nación argentina (desde los orígenes hasta la organización definitiva de 1862)*. Director General [...]. Buenos Aires, Imprenta de la Universidad, v. 3.
- Levillier, Roberto. 1915. *Correspondencia de los oficiales reales de la hacienda del río de la Plata con los reyes de España. 1540-1596, reunida en el Archivo de Indias de Sevilla*, coordinada y publicada por [...]. Madrid, Sucesores de Rivadeneyra.
- . 1968. *Historia argentina* planeada y dirigida por [...]. Buenos Aires, Plaza y Janés.
- . 1976. *El paitití, el Dorado y las Amazonas*. Buenos Aires, Emecé.
- Lida de Malkiel, María Rosa. 1972. *Jerusalén. El tema literario de su cerco y destrucción por los romanos*. Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, UBA, pp. 139-195.
- Lizárraga, Reginaldo de. [c. 1595] 1987. *Descripción del Perú, Tucumán, Río de la Plata y Chile*. Ballesteros, Ignacio (ed., introd. y notas). Madrid, Historia 16.
- Lope Blanch, Juan Manuel. 1977. “Los indoamericanismos en el *Tesoro* de Covarrubias”, *Nueva Revista de Filología Hispánica*, 2, XXVI, pp. 196-315.
- Lopreto, Gladys. 1988. *La carta de Isabel de Guevara*. La Plata.

- Loukotka, Cestmír. 1968. *Cassification of South American Indian Languages*. Los Angeles, Johannes Wilbert editor.
- Malaret, Augusto. 1946. *Diccionario de americanismos*. Buenos Aires, Emecé.
- Martínez Almoyna, Julio. s./f. *Diccionario de Português-Espanhol*. Portugal, Porto Editora, 2ª ed.
- Medina, José Toribio, 1945. *El tribunal del Santo Oficio de la Inquisición en las provincias del Plata*. Buenos Aires, Huarpes.
- Meillet, Antoine. 1952. *Les langues de monde par un groupe de linguistes*, sous la direction de [...] et Marcel Cohen. París, Centre National de la Recherche Scientifique, 2 t.
- Mendiola Oñate, Pedro. 2004. “Ficciones fundacionales en la narrativa argentina del siglo XX”, *América sin nombre*, 5-6, p. 157, en <http://hdl.handle.net/10045/5974>
- Menéndez Pidal, Ramón. 1977. *Manual de gramática histórica española*. Madrid, Espasa-Calpe.
- Menéndez y Pelayo, Marcelino. 1943. *Historia de las ideas estéticas en España. Siglos XVI y XVII*. Buenos Aires, Espasa-Calpe.
- Meyer-Lubke, Wilhelm. 1935. *Romanisches etymologisches wörterbuch*. Heildelberg, Carl Winters Universitätsbuchandlung.
- Millares Carlo, Agustín y Mantecón, José Ignacio. 1955. *Álbum de Paleografía Hispanoamericana de los siglos XVI y XVII*. México, Instituto Panamericano de Geografía e Historia, 3 v.
- Miranda, Luis de. 1963. “Romance” en *Relación varia de hechos, hombres y cosas de estas Indias Meridionales. Textos del siglo XVI*. Salas, Alberto M. y Vázquez, Andrés Ramón (selec. y notas). Losada, Gonzalo (pról.). Buenos Aires, Losada, XI, 2 ed.

- Moliner, María 1953. *Diccionario de uso del español*. Madrid, Gredos.
- Montoliú, Manuel de. 1945. “La lengua española en el siglo XVI”, *Revista de Filología Española*, XXIX, pp. 153-160.
- Morínigo, Marcos A. 1963. “La penetración de los indigenismos americanos en el español”, en *Presente y futuro de la lengua española*, v. 2, pp. 217-226.
- . 1966. *Diccionario manual de americanismos*. Buenos Aires, Muchnik.
- Nebrija, Elio Antonio de. 1951. *Vocabulario español-latino*, fac-símil. Madrid, Castalia.
- Núñez Cabeza de Vaca, Álvaro. 1555. *Comentarios de Álvaro Núñez Cabeza de Vaca*. An Electronic Edition. Original Source: Núñez Cabeza de Vaca, Alvar, 16th cent. *Comentarios de Álvaro Núñez Cabeza de Vaca*. Valladolid, España. Archivo General de las Indias. Sevilla, España. Justicia 1131, folios 57r-146v. Early Americas Digital Archive.
- . 1999. *Alvar Núñez Cabeza de Vaca: His Account, His Life, and the Expedition of Pánfilo de Narváez*. Adorno, Rolena y Pautz, Patrick Charles (eds.). Lincoln, NE/Londres, University of Nebraska Press, 3 v.
- Núñez de Pineda y Bascuñán, Francisco. 2001. *Cautiverio Feliz*. Ferreccio Podestá, Mario y Kordic Riquelme, Raissa (ed. crít.). Goic, Cedomil (est. prel.). Santiago, Universidad de Chile, Facultad de Filosofía y Humanidades.
- Orgambide, Pedro *et al.* 1970. *Enciclopedia de la literatura argentina* dirigida por [...]. Buenos Aires, Sudamericana.
- Ortega, Julio. 1990. *El discurso de la abundancia*. Caracas, Monte Ávila.

- Perilli, Carmen (comp.). 1999. *Las colonias del Nuevo Mundo. Discursos imperiales*. Tucumán, Universidad Nacional de Tucumán, Facultad de Filosofía y Letras, Instituto Interdisciplinario de Estudios Latinoamericanos.
- Plans, Antonio Salvador. 1980. “La adecuación entre grafía y fonema en los ortógrafos del Siglo de Oro”, *Anuario de Estudios Filológicos*, III, pp. 215-227.
- Rivarola, José Luis. 1985. “Para la historia de los americanismos léxicos”, *Filología*, XX, pp. 68-88.
- Rojas, Ricardo. [1922] 1957. *Historia de la literatura argentina. Ensayo filosófico sobre la evolución de la cultura en el Plata*. Buenos Aires, Guillermo Kraft, Los coloniales I, v. III.
- Rosenblat, Ángel. 1943. *Inca Garcilaso de la Vega*, Comentarios reales de los Incas. Edición al cuidado de [...] Rojas, Ricardo (pról.). Con un glosario de voces indígenas. Buenos Aires, Emecé, 1943, 2 t.
- . 1944. *Historia general del Perú* (Segunda parte de los *Comentarios reales de los Incas*). Edición al cuidado de [...]. Riva Agüero, José (elogio del autor). Con un glosario de voces indígenas. Buenos Aires, Emecé, 3 t.
- . 1949. *Argentina, historia de un nombre*. Buenos Aires, Nova.
- . 1950. *Glosario de voces marítimas y antiguas* en Pedro Sarmiento de Gamboa, *Viajes al estrecho de Magallanes (1579-1584). Recopilación de sus relaciones sobre los dos viajes al Estrecho y de sus cartas y memoriales*. Con un apéndice documental sobre su vida y sus viajes. Edición y notas al cuidado de [...]. Braun Menéndez, Armando (pról.). Buenos Aires, Emecé, 2 t.
- Rubio, Julián María. 1942. *Exploración y conquista del Río de la Plata: siglos XVI y XVII*. Buenos Aires, Salvat.

- Sala, Marius. 1980-1981. "Sobre la vitalidad de los indigenismos hispanoamericanos", *Boletín de Filología*. Homenaje a Ambrosio Rabanales, XXXI, pp. 429-434.
- Sala, Marius, et al. 1982. *El español en América*. Coordinador [...]. Bogotá, Publicaciones del Instituto Caro y Cuervo.
- Sáins de Medrano Arce, Luis. 2001. *Antología de la literatura hispanoamericana. Textos y comentarios*. Madrid, Verbum, v. 1, pp. 84-86.
- Salas, Alberto M. 1960. *Crónica florida del mestizaje de Indias. Siglo XVI*. Buenos Aires, Losada.
- Salas, Alberto M. y Vázquez, Andrés Ramón. 1963. *Relación varia de hechos, hombres y cosas de estas Indias Meridionales. Textos del siglo XVI*. Selección y notas de [...]. Losada, Gonzalo (pról.). Buenos Aires, Losada, pp. 87-91.
- Salas, Alberto M.; Guérin, Miguel A. y Moure, José Luis (eds). 1987. *Crónicas iniciales de la conquista del Perú*. Buenos Aires, Plus Ultra, Col. del 5º Centenario.
- Santano y León, Daniel. 1981. *Diccionario de gentilicios y topónimos*. Madrid, Paraninfo.
- Santamaría, Francisco J. 1942. *Diccionario general de americanismos*. México, Pedro Robredo.
- Schmidl, Ulrico. 1980. *Derrotero y viaje a España y las Indias*. Wernicke, Edmundo (trad.). Buenos Aires, Espasa-Calpe.
- Schultz, Fryda. 1936. "Tres poetas de la fundación", en *Homenaje a Buenos Aires en el cuarto Centenario de su Fundación. Ciclo de disertaciones histórico-literarias auspiciado por la Intendencia Municipal de la ciudad de Buenos Aires*. Buenos Aires, Peuser.
- Sogni Colombi, Natalia. 1943. *Argentina. Poema del arcediaco no Martín del Barco Centenera. Ensayo crítico-biográfico*. de Gandía, Enrique (pról.). Buenos Aires, La Facultad.

- Solano, Francisco de. 1991. *Documentos sobre política lingüística en Hispanoamérica (1492-1800)*. Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Spang, Kurt. 1987. "Hacia una terminología textológica coherente", en *Edición y anotación de textos del Siglo de Oro. Actas del Seminario Internacional para la edición y anotación de textos del Siglo de Oro*. Pamplona, Universidad de Navarra, pp. 319-338.
- Storni, Alfonsina. 1936. "Desovillando Buenos Aires", en *Homenaje a Buenos Aires en el cuarto Centenario de su Fundación. Ciclo de disertaciones histórico-literarias auspiciado por la Intendencia Municipal de la ciudad de Buenos Aires*. Buenos Aires, Peuser.
- Tieffemberg, Silvia. 1989a. "Isabel de Guevara o la construcción del yo femenino", *Filología*, XXIV, 1-2, pp. 287-298.
- . 1989b. "Acerca de los americanismos léxicos en la Argentina de del Barco Centenera", *Anuario de Letras*, XXVII, pp. 295-312.
- . 1992. "El espacio textual de una mujer", en *Actas del III Congreso Argentino de Hispanistas "España en América y América en España"*. Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, UBA, pp. 951-957.
- . 1995. "León Pancaldo y la quimera del oro americano", *Theoria. Revista de ensayos críticos*, II, 2. Salta, Facultad de Humanidades, Universidad Nacional de Salta, pp. 13-16.
- . 1996. "Disputas y debates en torno de un poema: la Argentina de del Barco Centenera", en *Los atípicos en la Literatura Latinoamericana*. Buenos Aires, Instituto de Literatura Hispanoamericana, Facultad de Filosofía y Letras, UBA, pp. 365-372.

- . 1998. “Estudio preliminar”, en del Barco Centenera, Martín. *Argentina y conquista del Río de la Plata*. Estudio preliminar, edición y notas a cargo de [...]. Buenos Aires, Instituto de Literatura Hispanoamericana, Facultad de Filosofía y Letras, UBA, pp. 11-58.
- . 2005. “Épica e inmigración: reescrituras del pasado colonial”, en *Poéticas de la restitución: literatura y cultura en Hispanoamérica colonial*. Marrero-Fente, Raúl (ed.). Newark, Delaware, Juan de la Cuesta Hispanic Monographs, pp. 351-364.
- . 2010. “Vivisecciones textuales en una crónica rioplatense del siglo XVII”, en Guérin, Miguel Alberto *et al.*, *Construcciones culturales del mundo urbano americano*. La Pampa, Instituto de Historia Americana, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de La Pampa/ Ediciones del Boulevard, pp. 233-244.
- Torre Revello, José. 1937. *La fundación y despoblación de Buenos Aires (1536-1541)*. Buenos Aires, Julio Suárez, pp. 157-164, 185-190.
- Tovar, Antonio *et al.* 1984. *Catálogo de las lenguas de América del Sur*. Madrid, Gredos.
- West, Martin L. 1973. *Textual Criticism and Editorial Technique Applicable to Greek and Latin text* by [...]. Stuttgart, Teubner.
- Weyland, Walter Guido. 1949. *Poetas coloniales de la Argentina. Antología*. Prólogo, selección y notas de [...]. Buenos Aires, Estrada.
- Zamora, Juan Clemente. 1982. “Amerindian loanwords in general and local varieties of American Spanish”, *Word*. Allen, Roberto L. *et al.* (eds.), 1-2, p. 33.
- Zamora Vicente, Alonso. 1960. *Dialectología española*. Madrid, Gredos.

Zavala, Silvio. 1935. *Las instituciones jurídicas en la conquista de América*. Madrid, Junta para ampliación de estudios e investigaciones científicas, Centro de Estudios Históricos.

———. 1947. *La filosofía política en la conquista de América*. México, Fondo de Cultura Económica.

Argentina¹

Historia del Descubrimiento y Conquista del Río de la Plata

escrita por Ruy Díaz de Guzmán, uno de los conquistadores, año de 1612, ochenta y dos años después que se dio principio a esta conquista.

Dedicada a Don Alonso Pérez de Guzmán, el bueno, duque de Medina-Sidonia, conde de Niebla y marqués de Gibraleón.

Dedicatoria²

A Don Alonso Pérez de Guzmán, el Bueno, mi Señor, Duque de Medina-Sidonia, Conde de Niebla³

1 Argentina] Discreta nota al curioso lector/ Con particular placer y atención he visto este libro comúnmente llamado la *Argentina*, teatro del descubrimiento, población y conquista de las provincias del Río de la Plata, que por las expresiones de su relación se da a entender el singular desvelo que le causó a su autor, pues vino a recopilar esta *Historia* al cabo de 82 años en que esta flor manifestó su hermosura y sin que para esta empresa le hubiese guiado la más mínima letra, que es el mayor primor que en esta obra advirtió mi cuidado, siendo solo su director el verdadero amor que a su patria tenía y que no pudo hallar otra correspondencia más a propósito para demostrar la obligación que a sus antepasados y patria correspondía, sino esta obra. Pues con el discurso del tiempo estaba ya quasi olvidada, aún de los mismos conquistadores, los sucesos de esta *Historia*, debiéndose immortalizar en la memoria de todos y ser su desgracia tal que, aún hasta el presente tiempo, anda tan oculta donde debía ser más conocida, estimada y aplaudida de los presentes y venideros, cuanto más siquiera haberse merecido acercar a la imprenta que tan justamente se merece, pues contiene en sí la sucinta noticia de los sucesos más lastimosos como favorables, y de la gran constancia de los valerosos españoles que los igualmente padecieron y en los que perdieron sus vidas./ Este mismo amor y afecto me movió a hacer exquisitas diligencias para haber en mis manos este libro que tan oculto ha estado y que industriosamente he conseguido. Llegado que fue a mis manos, me dispuse luego a copiarlo, como de facto lo conseguí a ratos perdidos, dejando en mi poder este fiel trasunto, ajustado al que me sirvió de original, que asimismo es mano escrita. Y sin que las fatigas y desvelos hayan sido parte para agravio de mi afecto y voluntad, solo a fin de conservar en lo suscrito esta *Historia* para cuando algún piadoso se dedique a dar a la Imprenta, que altamente [ilegible] al autor que es Ruiz Díaz de Guzmán [ilegible] Argentina

2 Dedicatoria] Dedicatoria del Autor

3 Niebla] Niebla y marqués de Gibraleón

Aunque el discurso de largos años suele causar las más veces en la memoria de los hombres, mudanzas⁴ y olvido de las obligaciones pasadas, no se podrá decir semejante razón de Alonso Riquelme de Guzmán, mi padre, hijo de Ruy⁵ Díaz de Guzmán, mi abuelo, vecino de Jerez de la Frontera, antiguo servidor de esa ilustrísima casa⁶. En la cual, habiéndose mi padre criado⁷ desde su niñez hasta los 22⁸ años de su edad, sirvió⁹ de paje y secretario del¹⁰ excelentísimo señor don Juan Alarcón¹¹ de Guzmán y mi¹² señora la Duquesa, doña Ana de Aragón, dignísimos abuelos de vuestra excelencia. De donde el año de 1540 pasó a las Indias con el adelantado Alvar Núñez Cabeza de Vaca, su tío¹³, gobernador del Río de la Plata, a quien sucediendo¹⁴ las cosas más adversas que favorables. Fue preso y llevado a España, quedando mi padre en esta provincia, donde fue¹⁵ forzoso asentar casa, tomando estado de matrimonio con doña Ursula de Irala, mi madre¹⁶, hija del gobernador Domingo Martínez de Irala. Y continuando el real servicio, al cabo de 50 años falleció de esta vida, dejándome¹⁷ con la misma obligación como a primogénito suyo, la cual de mi parte siempre he tenido presente, en el reconocimiento y digno respeto¹⁸ de su memorable

4 mudanzas] mudanza

5 Ruy] Ruiz

6 ilustrísima casa] antigua casa tan ilustrísima

7 mi padre criado] criado mi padre

8 22] veinte

9 sirvió] sirviendo

10 del] al

11 Alarcón] Alarcos

12 mí] a mi

13 Vaca, su tío] Vaca

14 sucediendo] sucedió

15 donde fue] le fue

16 Irala, mi madre] Irala

17 dejándome] dejándome en ella

18 respeto] respecto

fama, con más amor y afición que de apartado¹⁹ criado. Y no es mucho que el valor del linaje²⁰ y genealogía tan antigua²¹ tire²² para sí a los que nacimos con esta deuda, pues se lleva consigo las aficciones²³ y voluntades de los más extraños del mundo, mayormente a los que la tienen como yo con el deseo y voluntad de mostrarlo²⁴ con mis pocas fuerzas, de donde vine a tomar atrevimiento de ofrecer a vuestra excelencia este humilde y pequeño libro, que compuse en medio de las vigili-
as de mi profesión, sirviendo a Su Majestad desde mi puericia²⁵ hasta ahora. Y puesto que el tratado es de cosas menores y falto de toda erudición y elegancia, al fin es materia que toca a nuestros españoles que con valor y suerte emprendieron aquel descubrimiento, población y conquista, en la cual sucedieron²⁶ algunas cosas²⁷ dignas de memoria, aunque²⁸ en tierra miserable y pobre, y hasta²⁹ haber sido Nuestro Señor servido de extender³⁰ tan largamente en aquellas provincias la predicación evangélica con gran fruto y conversión de sus naturales, que es el principal intento de los Católicos Reyes, nuestros señores.

A vuestra excelencia humildemente suplico se digne de recibir y aceptar este pobre servicio, como fruta primera de tierra tan inculta y estéril y falta de educación³¹ y disciplina,

19 *apartado*: "Diferente, distinto, diverso." (DRAE)

20 el valor del linaje] el sublime valor y excelencias del linaje

21 antigua] antigua de Vuestra Excelencia

22 tire] tiene

23 aficciones] aficiones

24 de mostrarlo] de lo mostrar

25 vigili-
as de mi profesión, sirviendo a Su Majestad desde mi puericia] vigili-
as que se me ofrecieron del
servicio de Su Majestad en que siempre me ocupé desde los primeros años de mi puericia

26 sucedieron] sucedieron a las personas

27 algunas cosas] cosas

28 aunque] y aunque

29 y hasta] hasta

30 extender] estender

31 educación] erudición

no mirando la bajeza de sus quilates³² sino la alta fineza de la voluntad con que³³ es ofrecida, para ser amparado debajo del soberano nombre de Vuestra Excelencia, a quien la Majestad Divina guarde con la felicidad que merece y yo, su menor vasallo³⁴ deseo, que es fecha³⁵ en la ciudad de la Plata, Provincia de Las Charcas, a³⁶ 25 de julio de 1612.

Ruiz Díaz de Guzmán

Prólogo y argumento al benigno lector

No sin falta de justa consideración, discreto lector, me moví a un intento tan ajeno de mi profesión, que es militar, tomando la pluma para escribir estos anales del descubrimiento, población y conquista de las provincias del Río de la Plata, donde, en diversas armadas, pasaron más de cuatro mil españoles, y entre ellos muchos nobles y personas de calidad, todos los cuales acabaron sus vidas en aquella tierra, con las mayores miserias, hambres y guerras de cuantas se han³⁷ padecido en las Indias, no quedando de ellos más memoria que una fama común y confusa de su lamentable tradición, sin que hasta ahora haya habido quien por sus escritos nos dejase alguna noticia de las cosas sucedidas en 82 años, que hace comenzó esta conquista. De que recibí tan afectuoso sentimiento³⁸, como era razón por aquella obligación que cada uno debe a su misma patria, que luego

32 sus quilates] su quilate

33 con que] con que de la mía

34 vasallo] servidor

35 fecha por hecha. Véase n. 970 y 2536.

36 a] y

37 se han] han

38 afectuoso sentimiento] afectuosos sentimientos

me dispuse a inquirir los sucesos de más momento³⁹ que me fue posible, tomando relación de algunos antiguos conquistadores y personas de crédito con otras de que yo fui testigo, hallándome en ellas en continuación de lo que mis padres y abuelos hicieron en acrecentamiento de la Real Corona. Con que vine a recopilar este libro⁴⁰ tan corto y humilde, cual⁴¹ lo es mi entendimiento y bajo estilo, solo con celo de natural⁴² amor y de que el tiempo no consumiese la memoria de aquellos que con tanta fortaleza fueron merecedores de ella, dejando su propia quietud y patria por conseguir empresas tan dificultosas.

En todo he procurado satisfacer esta deuda con la narración más fidedigna que me fue posible⁴³, por lo cual suplico humildemente a todos los que la vieren, reciban mi buena intención y suplan con⁴⁴ ⁴⁵ las muchas faltas que en ella se ofrecieren.⁴⁶

39 *momento*: "Importancia, peso, trascendencia." (DRAE)

40 este libro] este pequeño libro

41 cual] cuanto

42 celo de natural] el celo del natural

43 posible] posible, aunque entiendo que algunos quedaran con más sentimiento que gratitud por no poder satisfacerles según lo que merecen, y otros cuyos pasos no anduvieron tan afortunadamente como debían, mas como el alma de la historia es la pureza y verdad, será fuerza pasar adelante con el fin de ella,

44 *discrepción* por *discreción*. Probablemente un caso de ultracorrección, —*discreción* deriva del latín *discerno*—, que documenta las fluctuaciones propias de los grupos cultos en la época. Los vocablos tradicionales se habían deshecho, al pasar del latín al español, de los grupos de consonantes /ct/, /gn/, /ks/, /mn/, /pt/ y otros análogos [...] Todo el período áureo es época de lucha entre el respeto a la forma latina de los cultismos y la propensión a adaptarlos a los hábitos de la pronunciación romance." (*Lapesa*, 94)

45 discrepción] discreción

46 ofrecieren] ofrecen. Ruíz Díaz de Guzmán

La Argentina

Libro primero del descubrimiento y descripción⁴⁷ de las Provincias del Río de la Plata, desde el año de 1512 que lo⁴⁸ descubrió Juan Díaz de Solís, hasta que, por muerte del general Juan de Ayolas, quedó con la superior gobernación el capitán Domingo Martínez de Irala.

47 [Del descubrimiento y descripción] De la descripción y descubrimiento

48 lo] la

Capítulo Primero⁴⁹

Quién fue el primer descubridor de esta provincia del Río de la Plata⁵⁰

Después que el adelantado Pedro de Vera, mi rebisabuelo, por orden de los Reyes Católicos, don Fernando y doña Isabel, conquistó las islas de la Gran Canaria, que antiguamente se dijeron Fortunadas, luego el rey de Portugal mandó poblar las islas de Cabo Verde, que están de aquel cabo de la equinocial^{51 52}, y cursar⁵³ el comercio de las minas de⁵⁴ Guinea. Y por el consiguiente el año de 1493 salió de Lisboa un capitán llamado Américo Vespucio por orden del mismo rey don Juan a hacer navegación al occidente, al mismo tiempo que Cristóbal Colón volvía a España del descubrimiento de las Indias.

Este capitán Américo⁵⁵ llegó a cabo Verde y, continuando su jornada, pasó la equinocial⁵⁶ de este cabo del⁵⁷ polo

49 Primero] 1

50 provincia del Río de la Plata] provincia

51 *equinocial por equinocial*. "Línea equinocial: la circunferencia del círculo máximo que divide el globo terráqueo en dos partes iguales, que son los hemisferios boreal y austral." (*Aut.*) Corominas registra en Juan de Mena, 1633, la forma simplificada *equinocial*. (*Cor.*, s. v. *igual*). Véase n. 44.

52 equinocial] equinocial

53 *cursar*: "[...] acostumbrarse à hacer ó entender en una cosa." (*Aut.*)

54 de las minas de] de la mina en

55 Américo] Américo Vespucio

56 equinocial] equinocial

57 del] de

antártico hacia el oeste y mediodía⁵⁸, de manera que llegó a reconocer la tierra y costa del Brasil⁵⁹ junto al cabo de San Agustín, que está ocho grados de la⁶⁰ parte de la línea, de donde corriendo aquella costa, descubrió muchos puertos y ríos caudalosos, y toda ella muy poblada de gentes caribes⁶¹ y carniceras⁶². Los más septentrionales se llaman tabayaras, y tamayos, los australes se dicen tupinambas y tupinachi, son muy belicosos y hablan todos casi una lengua, aunque con alguna diferencia, andan todos desnudos, en especial los varones, así por el calor de la tierra, como por ser antigua costumbre de ellos.

Y como de este descubrimiento naciese entre los reyes de Castilla y de Portugal cierta diferencia y controversia, el Papa Alejandro sexto, hizo nueva división⁶³ para que cada uno de los reyes continuase sus navegaciones y conquista, los cuales aprobaron la dicha concesión en Tordesillas, en 7 días del mes de junio, de 1424. Y con esta demarcación, los portugueses pusieron su padrón⁶⁴ y término⁶⁵ en la isla de Santa Catalina, plantando allí una columna de mármol con las quinas⁶⁶ y armas de su rey, que están en 28 grados poco más de la equinocial, distante cien leguas del Río de la Plata para el Brasil. Y así comenzaron los dichos portugueses a cruzar esta costa, por haber en aquella tierra mucho palo

58 mediodía: "Sur." (DRAE)

59 costa del Brasil] costa que hoy llaman del Brasil

60 de la] de esta

61 *caribe*: "El hombre sangriento y cruel, [...] Es tomada la metaphora de unos Indios de la Provincia de Caribana en las Indias, donde todos se alimentaban de carne humana." (Aut.) Americanismo, véase al respecto H. Ureña, 95.

62 *carnicero*: "Cruel, sanguinario, inhumano." (DRAE)

63 división] división entre las dos coronas señalando cierta línea y demarcación

64 *padrón*: "Columna con una lápida o inscripción que recuerda un suceso." (DRAE)

65 *término*: "Mojón (señal permanente que fija los linderos)." (DRAE)

66 *quina*: "Armas de Portugal, que son cinco escudos azules puestos en cruz, y en cada escudo cinco dineros en aspa." (DRAE)

del Brasil⁶⁷ y malagonza⁶⁸ ⁶⁹ y algunas esmeraldas que hallaron entre los indios, de donde llevaban para Portugal mucha plumería de diversos colores, papagayos y monos diferentes de los de Africa, demás de ser tierra muy fértil y saludable de buenos y seguros puertos.

Quiso el rey don Manuel dar orden que se poblase, y así el año de 1503 dio y repartió estas costas a ciertos caballeros, concediéndoles la propiedad y capitanía de ellas, como fue la que le cupo a Martín Alfonso de Sosa, que es la que hoy llaman San Vicente, la cual pobló el año de 506. Y repartiéndose lo demás a otros caballeros hasta dar vuelta a la otra parte del cabo de San Agustín, se le dio y cupo por suerte a un caballero llamado Alfonso de Alburquerque, donde pobló la villa de Olinde⁷⁰, que es la que hoy llaman Pernambuco por estar sitiada de⁷¹ un brazo de mar que allí hace, que los naturales llaman Paranambú, de donde se le dio esta nominación. Está de la equinocial ocho grados el más populoso y rico lugar de todo el Brasil, comercio y contratación de muchos reinos y provincias, así de naturales como de extranjeros.

Después de lo cual, el año de 1512 salió de Castilla Juan Díaz de Solís, vecino de la villa de Lebrija, para las Indias Occidentales. Este era piloto mayor del rey y, con su licencia aunque a su propia costa, siguió esta navegación, en aquel tiempo llamaban de los Pinzones, por dos hermanos que fueron compañeros de Cristóbal Colón en el descubrimiento de las Indias. Y continuando su derrota⁷², llegó al cabo de San Agustín y, costeano por la vía meridional,

67 *palo del Brasil*: "Se toma particularmente por la madera de algunos árboles de Indias, que sirve para medicinas ó tinturas: como palo de Campeche, palo del Brasil, etc." (*Aut.*, s. v. *palo*) Véase n. 76.

68 *malagonza*: puede tratarse de una variante del vocablo *malagueta*, nombre de un tipo de pimienta que se encontraba en las costas del Brasil (*Fried.*), o de una variante del vocablo *malánza*, voz africana que designaba una raíz (*Fried.*).

69 malagonza] malagesta

70 Olinde] Olinda

71 sitiada de] situada en

72 *derrota*: "El viaje que hazen los navíos por la mar." (*Cov.*)

vino a navegar 700 leguas hasta ponerse en 40⁷³ grados, y retrocediendo a mano derecha, descubrió la boca de este gran Río de la Plata, a quien los naturales llaman Paraná Guazú, que quiere decir *río como mar*, a diferencia de otro de este nombre Paraná, que así éste lo es de forma que es uno de los más caudalosos del mundo. Por el cual Juan Díaz de Solís entró algunas jornadas⁷⁴ hasta tomar puerto en su territorio donde, pareciéndole muy bien, puso muchas cruces como quien tomaba posesión en los arenales⁷⁵, que en aquella tierra son muy grandes. Y teniendo comunicación con los naturales, le recibieron con buen acogimiento, admirándose de ver gente tan nueva y extraña. Y al cabo de pocos días, sobreviniéndole una tormenta por no haber acertado a tomar puerto conveniente, salió derrotado al ancho mar y se volvió a España (1) con la relación de su jornada, llevando de camino mucho brasil⁷⁶ y otras cosas de aquella costa de que fue cargado. Y el año 1519 Hernando de Magallanes por orden de Su Majestad salió a descubrir el estrecho, que de su nombre se dice de Magallanes, para entrar en el mar del Sur en busca de las islas Malucas, ofreciéndose este eminente piloto de nación portugués a descubrir diferente camino del que los portugueses habían hallado, que fuese más breve y fácil. Y armando cinco navíos a costa de Su Majestad, metió en ellos 200 soldados de mucho valor y partió de San Lúcar en 20 días del mes de septiembre. Y llegando a cabo Verde, atravesó⁷⁷ con buen viaje el cabo de San Agustín entre el poniente y sur, donde estuvieron muchos días comiendo él y sus soldados cañas

73 40] 50

74 *jornada*: “[...] la expedición à que se destina el exército.” (Aut.)

75 arenales] árboles

76 *brasil*: *palo de Brasil* (Fried.), véase n. 67.

77 breve y fácil. Y armando cinco navíos a costa de Su Majestad, metió en ellos 200 soldados de mucho valor y partió de San Lúcar en 20 días del mes de septiembre. Y llegando a cabo Verde, atravesó] breve atravesó

de azúcar y unos animales como vacas, que llaman antas⁷⁸, aunque no tienen cuernos.

De aquí partió el siguiente año, último de marzo, para el mediodía, y llegó a una bahía que está en 40 grados, haciendo allí su internada. Y reconocido el Río de la Plata, fueron costeadando lo que dista para el estrecho hasta 50⁷⁹ grados donde, saltando siete arcabuceros a tierra, hallaron unos gigantes de monstruosa magnitud y, trayendo consigo tres de ellos, los llevaron a las naos⁸⁰, de donde se les huyeron los dos, y metiendo el uno en la capitana, fue bien tratado de Magallanes. Asentando con él algunas cosas, aunque con rostro triste, tuvo temor de verse en un espejo y, por ver las fuerzas que tenía, le hicieron que tomase a cuestras una pipa⁸¹ de agua, el cual se la llevó como si fuese una botija perulera⁸² y, queriendo huirse, cargaron de él ocho o diez soldados y tuvieron bien que hacer para atarlo, de lo cual se disgustó tanto que no quiso comer y de puro coraje⁸³, murió. Tenía de altura trece pies⁸⁴ y algunos dicen que, quince.

De aquí pasó adelante Magallanes a tomar el estrecho, haciendo aquella navegación tan peregrina⁸⁵ en que perdió la vida en las Malucas⁸⁶, quedando en su lugar Juan Sebastián Cano, natural de Guetaria, el cual anduvo, según todos dicen, 14.000 leguas en la nao Victoria, de donde se le dio un globo por armas en que tenía puestos los pies con una letra

78 *anta*: "Tapirus americanus, tapir." (Fried., s. v. *danta*). Americanismo, variante de *ante*, derivado del árabe hispánico y magrebí *lant*. (Cor., s. v. *ante I*)

79 50] 70

80 *nao*: del catalán, nave. (DRAE)

81 *pipa*: "Tonel o candiota que sirve para transportar o guardar vino u otros licores." (DRAE)

82 *perulero*: adjetivo de *perulero* "El que ha venido rico de las Indias, del Perú." (Cov.)

83 *coraje*: "Irritación, ira." (DRAE)

84 *pie*: patrón de medida que equivale a unos 28 cm. (Dours., s. v. *piéd*)

85 *peregrino*: cosa peregrina, cosa rara. (Cov.)

86 vida en las Malucas] vida

que decía: *primus circumdedisti⁸⁷ me⁸⁸*. Y no pudiéndole seguir en esta larga jornada, Alvaro de Mezquita dio vuelta del mar del Norte para España donde, llegado, dio noticia de lo que hasta allí se había descubierto y navegado. Por manera que, de lo dicho, se infiere haber sido Américo Vespucio el primero que descubrió la costa del Brasil, de quien le quedó a esta cuarta parte del mundo su nominación, y Solís el que halló la boca del Río de la Plata y el primero que navegó y entró por él, y Magallanes el primer descubridor del estrecho, que costeó lo que hay desde este Río de la Plata hasta 56 grados de esta tierra y sus comarcas.

Notas

1. Según don Martín del Barco en su *Argentina*, Canto Primero, Magallanes pasó primero al sur y era su piloto Juan Díaz de Solís, quien regresado a España en la nao nombrada Victoria, pidió hacer el descubrimiento del río que él llamó de la Plata, donde vino en 1513. Entró por él y fue muerto a traición por los indios timbúes y no volvió a España, como asienta el autor de la presente obra⁸⁹.

87 dediste] didisti

88 *primus circumdedisti me*: me circundaste, el primero.

89 Barco Centenera en *Argentina y conquista del Río de la Plata*, 1602, aporta esta información excepto la referida a la nave nombrada Victoria (I, 37-39 y ns. XXI, XXII).

Capítulo Segundo⁹⁰

De la descripción del Río de la Plata, comenzando de la costa del mar

Habiendo de tratar las cosas susodichas en este libro en el descubrimiento y población de las provincias del Río de la Plata, no es fuera de propósito describirlas con sus partes y calidades, y lo que contienen en latitud y longitud con los caudalosos ríos que se reducen en el principal, y la multitud de indios naturales de diversas naciones, costumbres y lenguajes, que en sus términos incluyen. Para lo cual es de saber que esta gobernación es una de las mayores que Su Majestad tiene y posee en las Indias. Porque, demás de habérsele dado de costa al mar Océano 400 leguas de latitud, corre de largo más de 800 hasta los confines de la gobernación de Serpa y Silva, por medio de la cual corre este río por⁹¹ el mar Océano, donde sale con tan grande anchura, que tiene más de 85 leguas de boca, haciendo un cabo de cada parte. El que está a la del sur, mano izquierda, como por él entramos, se llama cabo Blanco, y el otro que es a la del norte, a mano derecha, se dice de Santa María, junto a las islas de los Castillos, que son unos médanos de arena, que de muchas leguas parecen del mar⁹².

90 Segundo] 2º

91 por] para

92 mar] mar adentro

Está este cabo en 35 grados poco más y el otro en 37 y, del cual para el estrecho de Magallanes, hay 18 grados. Corre esta gobernación a esta parte, según Su Majestad le concede, 200 leguas. Es toda aquella costa muy rasa y falta de leña, de pocos puertos y ríos, salvo uno que llaman del Inglés, a la primera vuelta del cabo, y otro muy adelante, que llaman la Bahía sin Fondo, que está de esta otra parte de un gran río, que los de Buenos Aires descubrieron por tierra el año de 605⁹³ saliendo en busca de la noticia que se dice de los Césares, sin que por aquella parte descubriesen cosa de consideración, aunque se ha entendido haberla más arrimada a la cordillera que va de Chile para el estrecho y no a la costa del mar por donde fueron descubriendo, y más adelante el de los Gigantes hasta el de Santa Ursula, que está en 53⁹⁴ grados hasta el estrecho. Y vuelto a este otro cabo para el Brasil, hay otras 200 leguas poco menos a la cuenta hasta la Cananea, de donde el adelantado Alvaro Núñez Cabeza de Vaca puso sus armas por límite y término de su gobierno. La primera parte de esta costa, que contiene con el Río de la Plata, es llana y desabrigada hasta la isla de Santa Catalina, con dos o tres puertos para navíos pequeños. El primero es junto a Los Castillos, el segundo es el río Grande que dista 60 leguas del de la Plata. Este tiene dificultad en la entrada por la gran corriente con que sale al mar, frontero de una isla pequeña que le encubre la boca y, entrada⁹⁵ dentro, es seguro y anchuroso, y se extiende como lago a cuyas riberas de una y otra parte están poblados más de 20 mil indios guaraníes, que los de aquella tierra llaman arachanes, no porque en las costumbres y lenguajes se diferencien⁹⁶ de los demás de esta nación, sino porque traen el cabello revuelto y encrespado para arriba. Es gente muy dispuesta y corpulenta, y tienen

93 605] 1605

94 53] 35

95 entrada] entrado

96 diferencien] diferencien

guerra ordinaria con los indios charrúas del Río de la Plata y con otros de tierra adentro, que llaman guayanas, aunque este nombre dan a todos los que no son guaraníes, puesto que tengan otros propios^{97 98}.

Está este puerto y río en 32 grados y, corriendo la costa arriba, hay algunos pueblos de indios de esta misma nación. Es toda ella de muchos pastos para ganados mayores y menores, por la falda de una cordillera y no muy distante de la costa que viene del Brasil se dan cañas de azúcar y algodonales, de que se visten y aprovechan. Es cosa cierta haber en aquella tierra oro y plata, por lo que han visto algunos portugueses que han estado entre estos indios y por lo que se ha descubierto de minerales en aquel mismo tiempo⁹⁹ a la parte de San Vicente, donde don Francisco de Sosa está poblado.

Y de este río 40 leguas más adelante está otro puerto que llaman La Laguna de los Patos, que tiene a la entrada una barra¹⁰⁰ dificultosa, es de buen cielo y temple, muy fértil de mantenimientos y muy cómoda para hacer ingenios de azúcar. Dista de la equinocial 28 ½ grados: hay en este asiento y comarca más de diez mil¹⁰¹ indios guaraníes, tratables y amigos de españoles.

De aquí al puerto de Don Rodrigo habrá cuatro leguas, que es acomodado para el comercio de esta gente, y seis leguas más adelante está la isla de Santa Catalina, uno de los mejores puertos de aquella costa, porque entre la isla y tierra firme hace algunos senos y bahías muy grandes, capaces de tener seguros muchos navíos muy gruesos¹⁰²: hace dos bocas, una

97 *proprio* por *propio*, del latín *proprius*, esta variante con la segunda *r* conservada se encuentra en Alfonso de Palencia y Nebrija. (*Cor.*, s. v. *propio*)

98 propios] propios

99 tiempo] término

100 *barra*: "Banco o bajo de arena que se forma a la entrada de algunas rías, en la embocadura de algunos ríos y en la estrechura de ciertos mares o lagos, y que hace peligrosa su navegación." (*DRAE*)

101 diez mil] mil

102 gruesos] grandes

al sud oeste, y otra al nordeste. Fue esta isla muy poblada de indios guaraní, y en este tiempo está desierta porque se han ido los naturales de tierra firme y, dejando las costas, se han metido dentro en los campos y peñales¹⁰³ de aquella tierra. Tiene la isla más de siete leguas de largo y más de cuatro de ancho, toda ella de grandes bosques y montañas, de muchas y muy buenas aguas y muy caudalosas para ingenios de azúcar.

Desde allá adelante está toda la costa áspera y montuosa de grandes árboles y muchas frutas de la tierra¹⁰⁴, y a cada cuatro o cinco leguas un río y puerto acomodado para navíos, en especial el de San Francisco, que es tan fondable¹⁰⁵¹⁰⁶, que pueden surgir en él con gran seguro¹⁰⁷ muy gruesos navíos y tocar con los espolones¹⁰⁸ en tierra.

De allí a la Cananea hay 32 leguas, adonde caen las barras¹⁰⁹ del Paraguay y la de Arapia, con otros puertos y ríos. El de la Cananea está poblado de indios caribes del Brasil, tiene un río caudaloso que sale al mar con un puerto razonable¹¹⁰ en la boca, con tres islas pequeñas de frente, de donde hay 30 leguas a San Vicente. Está toda esta costa llena de mucha pesquería y caza, así de jabalíes, puercos monteses, antas, venados y otros diversos animales, muchos monos, papagayos, aves de tierra y agua.

103 *peñal* probablemente por *peñol*. Corominas registra *peñol* como disimilación de la forma *peñón* (*Cor.*, s. v. *peña*); *peñón*: “[...] monte de peñas.” (*Aut.*)

104 *de la tierra*: “Se dice de los frutos que produce el país o la comarca.” (*DRAE*, s. v. *tierra*, de *la*). Es habitual en las crónicas hispanoamericanas de los siglos XVI y XVII esta expresión para designar elementos de la fauna y la flora americanas para diferenciarlos de los europeos. Véase, además, n. 323, 660, 734, 3326 y 3722.

105 *fondable*: “Apropiado para que los barcos fondeen.” (*DRAE*)

106 *fondable*] *hondable*

107 *seguro*] *seguridad*

108 *espólón*: “Punta en que remata la proa de la nave.” (*DRAE*)

109 *barras*: *baras*.

110 *razonable*: “[...] mediano [...]” (*Aut.*)

Hállanse en muchas partes de esta costa perlas gruesas y menudas en conchas, y ostiones¹¹¹ en cantidad, y mucho ámbar¹¹² que la mar echa en la costa, el¹¹³ cual comen las aves y animales. Fue antiguamente muy poblada de naturales, los cuales, con las guerras que unos con otros tenían, se destruyeron, y otros, dejando sus tierras, se fueron a meter por aquellos ríos, hasta salir a lo alto, donde el día de hoy están poblados en aquellos campos¹¹⁴ que corren y confinan con el Río de la Plata, que llaman Guayrá.

111 *ostión*: "Ostrón.", *ostrón*: "Especie de ostra, mayor y más basta que la común." (DRAE)

112 *ámbar*: "Resina fósil, de color amarillo más o menos oscuro, opaca o semitransparente, muy ligera, dura y quebradiza, [...]" (DRAE)

113 el] la

114 campos] campos (1) En otro manuscrito copiado por don Francisco de la Rosa, año de 1760, dice "que corren hasta confinar con las provincias del río Paraná que llaman de Guayra".

Capítulo Tercero

Descripción¹¹⁵ de lo que contiene dentro de sí este territorio

En este capítulo pasado comencé a describir lo que en el término y costa de aquella gobernación se contiene¹¹⁶, en éste lo habré de hacer lo más breve que me sea posible de lo que hay a una y otra parte del Río de la Plata hasta el Mediterráneo. Para lo cual es de suponer que en este territorio hay muchas provincias y poblaciones de indios de diversas naciones, por medio de las cuales corren muy caudalosos ríos, que todos vienen a parar como en madre principal a éste de la Plata, que por ser tan grande le llaman los naturales guaraní, *Paraná Guazú*, como tengo dicho. Y así tomaré por margen de esta descripción del mismo río de la Plata, comenzando primero de la mar¹¹⁷, de la mano derecha, como por él entramos, que es el cabo de Santa María, de la cual a una isla y puerto que llaman de Maldonado hay diez leguas, todo raso, dejando a vista dentro del mar la de los Lobos.

Este de Maldonado es buen puerto y tiene en tierra firme una laguna de mucha pesquería. Corren toda esta isla los

115 Descripción] De la descripción

116 gobernación se contiene] gobernación de más particular se nota y advierte

117 río de la Plata, comenzando primero de la mar] río desde la mar

indios charrúas de aquella costa, que es gente muy dispuesta y crecida¹¹⁸, la cual no se sustenta de otra cosa que de caza y pescado. Son muy osados en el acometer y crueles en el pelear, y después muy humanos y piadosos con los cautivos. Tiene fácil entrada, por cuya causa no tendría seguridad, siendo acometida por mar.

Más adelante está el Montevideo, llamado así de los portugueses, donde hay un puerto muy acomodado para una población por tener extremada tierra de pan y pasto para ganados, de mucha caza de gamos, perdices y avestruces. Lleva no muy distante de la costa una cordillera que viene bojeando¹¹⁹ del Brasil y, apartándose de ella, se mete la tierra adentro, cortando la mayor parte de esta gobernación y extendiéndose hacia el norte, se entiende que vuelve a cerrar a la misma costa abajo de la bahía.

De aquí a la isla de San Gabriel hay 20 leguas, dejando en medio el puerto de Santa Lucía. Esta isla es muy¹²⁰ pequeña, de mucha arboleda y está de tierra firme poco más de dos leguas, donde hay un puerto razonable, pero no tiene el abrigo necesario para los navíos que allí aportan. En este paraje desemboca el río muy caudaloso del Uruguay, de que tengo hecho mención, el cual tiene allí de boca cerca de tres leguas y dentro de él un pequeño río que llaman de San Juan, junto a otro de San Salvador, puerto muy acomodado, y diez leguas por él adelante uno que llaman río Negro, del cual arriba a una y otra mano entran infinitos, en especial uno caudaloso que tiene por nombre Pepirí¹²¹, donde es fama muy notoria

118 crecida] lucida

119 bojear: "Navegar a lo largo de una costa." (DRAE)

120 es muy] es

121 Pepirí] Pepirí (1) No es oro sino otro metal inferior, me dijo [ilegible] Santo Tomé, otro me dijo que era con que le dan sombra a las imágenes en el Perú, [ilegible] es oro español, fue a quien había corrido al Perú, son piezas que he visto que se [ilegible] en las cabezadas del río cogen [ilegible], pero que están las piedras al parecer cuajadas de oro. En el río Negro dicen que hay oro pero no lo he topado, y en las cabezadas que llaman de Taquirí hay acero como el de Vizcaya.

haber mucha gente que posee oro en cantidad que trae este río entre sus menudas arenas.

Este río del Uruguay tiene su nacimiento en las espaldas de la isla de Santa Catalina y, corriendo hacia el mediodía, se aparta de la Laguna de los Patos para el occidente por muchas naciones y tierras pobladas que llaman guayanas, pates, chovas¹²², chovazas, que son cuasi¹²³ todas¹²⁴ de una lengua aunque hasta ahora no han visto españoles, ni entrado en sus tierras, más de las relaciones que de los guaraníes se han tomado. Y corriendo muchas leguas, viene este río a pasar por una población muy grande de indios guaraníes, que llaman tapes¹²⁵, que quiere decir *ciudad*. Esta es una provincia de las mejores y más pobladas de este gobierno, la cual dejando aparte, iré por el de la Plata arriba, 150 leguas a la misma mano, por muchas naciones y pueblos de diferentes costumbres y lenguajes, que la mayor parte no son labradores, hasta las Siete Corrientes, donde se juntan dos ríos caudalosos, el uno llamado Paraguay, que viene de la siniestra, el otro Paraná, que sale de la derecha. Este es el principal que bebe todos los ríos que salen de la parte del Brasil, tiene de ancho por todo lo más de su navegación una legua, en partes, dos. Baja al pie de 300 leguas hasta juntarse con el del Paraguay, en cuya boca está fundada una ciudad que llaman de San Juan de Vera, que está en altura de 28 grados, de la cual, y su fundación y conquista en su lugar haremos mención.

Luego como por este río se entra, es apacible para navegar y antes de 40 leguas descubre muchos bajíos¹²⁶ y arrecifes,

122 pates, chovas] patechovas

123 *cuasi*: en su paso del latín vulgar al romance se pierde la fricativa labial *u* cuando está precedida de la velar *ç*, excepto algunos vocablos como *quasi*, que tuvo dos resoluciones: *cuasi* y *casi*, aunque modernamente solo se conserva la segunda forma. (*M. Pidal*, 39.4)

124 cuasi todas] casi todos

125 tapes] tape

126 *bajío*: "El banco de arena, ò paráge peligroso que suele haver en algunas partes del mar por mucha aréna y poca agua." (*Aut.*, s. v. *baxio*)

donde hay una laguna a mano izquierda del río que llaman de Santa Ana, muy poblado, hasta donde entra otro muy caudaloso a la misma mano, que llaman Iguazú, que se entiende *río grande*, viene de las espaldas de la Cananea y corre 200 leguas por gran suma¹²⁷ de naciones de indios. Los primeros y más altos son todos guaraní, y bojeando para el sur, entra por los pueblos de los que llaman chobas, muños y chiquis, tierra fría y de grandes pinales¹²⁸ hasta en éste del Paraná, por el cual subiendo 30 leguas, está aquel extraño salto, que entiendo ser la más maravillosa obra de naturaleza que hay: porque la furia y velocidad con que cae todo el cuerpo de agua de este río, son más de 200 estados¹²⁹ por once canales, haciendo todas ellas un humo espesísimo en la región del aire, de los vapores que causan (1). De¹³⁰ aquí abajo es imposible poderse navegar con tantas vertientes y rebatientes que hace con grandes remolinos y borbollones, que se levantan como nevados cerros.

Cae toda el agua de este salto en una peña como laja guarnecida de duras rocas y peñas en que se estrecha todo el río en un tiro de flecha¹³¹, teniendo por lo alto del salto más de dos leguas de ancho, de donde se reparte en estas canales¹³² que no hay ojos ni cabeza humana que le pueda mirar sin desvanecerse y perder la vista de los ojos. Oyese

127 *suma*: "Lo que montan diversas partes reducidas a una, [...]" (Cov.)

128 *pinal*: "ò Pinar." (Aut.). Existen regiones en España y América donde *r* y *l* se comportan como signos fónicos opuestos en principio de sílaba pero indiferentes al final. Este fonema único en que se confunden las dos líquidas tiene realizaciones fonéticas variadas y resulta unas veces *r* y otras *l*. (Alonso, 267)

129 *estado*: "Es cierta medida, de la estatura de un hombre, [...]" (Cov.). "[...] la profundidad de los pozos ù de otra cosa honda, se mide por estados." (Aut.)

130 De] Que digo que de

131 *tiro de flecha*: *tiro de piedra, de escopeta*, [...]: "la distancia, ó espacio que alcanzan, arrojadas, ó disparadas." (Aut., s. v. tiro). U. como medida de distancia para armas disparadas u objetos arrojados. *A un tiro de bala. Dista un tiro de piedra.*" (DRAE, s. v. tiro) Véase, además, n. 922 y 2333.

132 *canal*: este vocablo era masculino en el latín clásico y femenino en autores arcaicos y tardíos, por lo que el castellano y otras lenguas han conservado los dos géneros, siendo el femenino característico de ciertas acepciones como "conducto para el agua del tejado", en Argentina *canal* es masculino pero su derivado *canaleta*, femenino. (Cor.)

el ruido de este salto ocho leguas y se ve el humo y vapor de estas caídas más de seis, como una nube blancuzca. Tres leguas arriba está fundada una ciudad, que llaman Puerto Real (2), en la boca de un río que se dice Piquirí; está en el mismo trópico de Capricornio, por cuya causa es lugar enfermísimo, y lo es todo lo más del río y provincia que comúnmente se llama de Guairá, tomando del nombre de un cacique de aquella tierra. Doce leguas adelante entran dos ríos, el uno a mano derecha, que se dice Ubay, y el otro a la izquierda, llamado Muñey¹³³, que baja de la provincia de Jerez, de la cual y su población a su tiempo se hará mención. El otro viene de hacia el leste¹³⁴, donde está fundada 50 leguas por él adentro la villa del Espíritu Santo, en cuya jurisdicción y comarca hay más de 200 mil indios guaraníes poblados, así por ríos y montañas, como en los campos y pinales que corren hasta San Pablo, población del Brasil. Y corriendo el río arriba del Paraná hay otro muy caudaloso que viene de hacia el Brasil, llamado Paraná Pané, en el cual entran otros muchos, que todos ellos son muy poblados, en especial el que dicen Fibajuia¹³⁵, que contiene más de 100 mil indios poblados de esta nación. Nace de una cordillera que llaman Sobaze, que dista poco de San Pablo, juntándose con otros se hace caudaloso y cerca el cerro de Nuestra Señora de Monserrate, que tiene de circuito cinco leguas, por cuya falda sacan los portugueses de aquella costa mucho oro rico de 23 quilates y en lo alto de él se hallan muchas vetas de plata. Cerca del cual don Francisco de Sosa, caballero de esta nación, fundó un pueblo¹³⁶ que todavía¹³⁷ permanece y se va continuando su efecto y beneficio de las minas de oro y plata.

133 Muñey] Muñer

134 leste por este

135 Fibajuia] Zibajiba

136 pueblo] puerto (1). El manuscrito de don Francisco de la Rosa dice: "fundó un pueblo".

137 todavía] hoy día

Y volviendo a lo principal de este río, entra otro en él muy grande aunque de muchos arrecifes y saltos, que los naturales llaman Ayembí. Este nace de las espaldas de cabo Frío y pasa por la villa de San Pablo, en cuya ribera está poblada, no tiene indios ningunos, porque los que había fueron echados y destruidos de los portugueses por una rebelión y alzamiento que contra ellos intentaron, poniendo cerco a esta villa para la asolar¹³⁸ y destruir, con que no salieron con su intento. El día de hoy se comunican por este río los portugueses de la costa con los castellanos de esta provincia de Guairá. Más adelante por el Paraná entran otros muchos a una y otra mano¹³⁹, en especial el Paraná Ibabuiyi, y otro, que dicen que sale de la laguna del Dorado, que viene de la parte del norte, de donde han entendido algunos portugueses que cae aquella laguna tan mentada que los moradores de ella poseen mucha riqueza. Del cual adelante viene este poderoso río por grandes poblaciones de naturales hasta donde se desminuye¹⁴⁰ en muchos brazos y fuentes, de que viene a tomar todo su caudal, según hasta donde le tengo navegado¹⁴¹, el cual, dicen los portugueses, tiene su nacimiento en el paraje y altura de la Bahía, cabeza de las ciudades del Brasil.

Notas

1. Velo más ponderado en la *Argentina* citada, canto 2º, folio 7.
2. La fundó Ruy Díaz Melgarejo.

138 *la asolar por asolarla*. "Las mayores diferencias entre el orden de palabras usual en la época clásica y el de la sintaxis moderna consisten en la colocación del verbo y la de los pronombres inacentuados. [...] En cuanto a los pronombres inacentuados seguía en vigor la regla de que en principio de frase o después de pausa habían de ir tras el verbo, pero en los demás casos se le anteponian; [...]" (*Lapesa*, 97.9) Véase n. 288, 522, 865, 1848, 2338 y 2400.

139 otros muchos a una y otra mano] otros muchos ríos

140 *desminuye por disminuye*. Este vocablo muestra las fluctuaciones en el timbre de las vocales inacentuadas que aún persistían a comienzos del siglo XVII. (*Lapesa*, 5 y 91.2).

141 le tengo navegado] le tengo (2) El manuscrito de don Francisco de la Rosa dice: "lo tengo navegado".

Capítulo Cuarto

En que se acaba la descripción del propio sitio¹⁴² pasado

Bien se ha entendido, como tengo declarado en el capítulo pasado, que entrando por el Río de la Plata, a mano derecha caen los ríos y provincias de que tengo hecha relación. En este diré lo que contiene sobre mano izquierda, a la parte del sur, tomando la costa del Río de la Plata arriba en esta forma: desde el cabo Blanco para Buenos Aires hay¹⁴³ tierra muy rasa y desabrugada, de malos puertos, falta de leña, de pocos ríos¹⁴⁴, salvo uno que está 20 leguas adelante, que llaman de Tubichamirí, nombre de un cacique de aquella tierra. Este río baja de la cordillera de Chile y es el que llaman El Desaguadero (1) de Mendoza, que es una ciudad de aquel reino que cae a esta parte de la gran cordillera, en los llanos que van continuando a Buenos Aires, adonde hay desde la boca de este río otras 20 leguas. Es toda aquella tierra muy llana, los campos tan anchurosos y dilatados que no hay en todos ellos un árbol, es de poca agua y de mucha caza de venados, avestruces y gran suma de perdices, aunque de pocos naturales. Los que hay

142 propio sitio] propósito

143 hay] hay (1) Don Francisco de la Rosa en su manuscrito dice: "Es tierra muy rasa".

144 pocos ríos] pozos

son belicosos, grandes corredores y alentados¹⁴⁵, que llaman querandí, no son labradores y se sustentan de sola¹⁴⁶ caza y pesca, y así no tienen pueblos fundados, ni lugares ciertos más de cuanto¹⁴⁷ les ofrece la comodidad de andar de ordinario esquilmando los campos. Estos corren desde cabo Blanco hasta el río de las Conchas, que dista de Buenos Aires cinco leguas arriba y toma más de otras 60 la tierra adentro hasta la cordillera, que va desde la mar bojeando hacia al norte, entrando por la gobernación del Tucumán. Estos indios fueron repartidos con los demás de la comarca a los vecinos de La Trinidad, puerto de Buenos Aires. Está situada en 36 grados abajo de la punta Gorda¹⁴⁸ sobre el propio Río de la Plata, el cual tiene el puerto muy desabrigado, que corren mucho riesgo los navíos estando surtos¹⁴⁹ en donde llaman El Paso¹⁵⁰, por estar algo distante de tierra. Mas la Divina Providencia proveyó de un riachuelo que tiene la ciudad por la parte de abajo como una milla, tan acomodado y seguro que metidos dentro de él los navíos, no siendo muy grandes, pueden estar sin amarrar con tanta seguridad como si estuvieran en una caja.

Este puerto fue poblado antiguamente de los conquistadores y, por causas forzosas que se ofrecieron, la vinieron a despoblar, donde parece que dejaron en aquella tierra cinco yeguas y siete caballos de los cuales el día de hoy ha venido a tanto multiplico en menos de 70 años, que no se pueden numerar porque son tantos los caballos y yeguas que parecen grandes montañas, y tienen ocupado desde el cabo Blanco hasta el fuerte de Gaboto, que son más de 80 leguas y llegan adentro hasta la cordillera.

145 *alentado*: "Resistente a la fatiga." (DRAE). "Hombre alentado, el que detiene el resuello, sin desfallecer." (Cov., s. v. *alentar*)

146 *sola*] solo

147 *cuanto*] cuanto se

148 *Gorda*] Gorda (1) Supongo será la punta de San Isidro el día de hoy.

149 *surto*: participio pasivo del verbo *surgir*. (Aut.); *surgir*: "Dar fondo la nave." (DRAE)

150 *Paso*] Paso (1) Supongo serán Las Balisas. Don Francisco de la Rosa en su manuscrito dice: "El Pozo".

De esta ciudad arriba hay algunas naciones de indios y, aunque tienen diferentes lenguas, son de la misma manera y costumbres que los querandís o serranos¹⁵¹, enemigos mortales de españoles y todas las veces que pueden ejecutar sus traiciones no lo dejan de hacer. Otros hay más arriba que llaman timbús y caracarás, 40 leguas de Buenos Aires en Buena Esperanza¹⁵², que son más afables y de mejor trato y costumbres que los de abajo. Son labradores y tienen sus pueblos fundados sobre la costa del río, tienen las narices horadadas, donde sientan por gala en cada parte una piedra azul o verde, son muy ingeniosos y hábiles y aprenden bien la lengua española; fueron más de ocho¹⁵³ mil¹⁵⁴ indios antiguamente y ahora han quedado muy pocos. Y dejando atrás el río de Luján y el de Los Arrecifes hasta el fuerte de Gaboto, lugar nombrado por los muchos españoles que allí fueron muertos y, repasando¹⁵⁵ adelante por¹⁵⁶ la ciudad de Santa Fe, de donde hay allá otras 40 leguas con algunas poblaciones de indios que llaman gualachos, por bajo de esta ciudad doce leguas entra un río que llaman El Salado, es caudaloso, el cual atraviesa toda la gobernación del Tucumán y nace de las cordilleras de Salta y Calchaquí, y baja a las juntas¹⁵⁷ de Madrid y Esteco y pasa doce leguas de Santiago del Estero, regando muchas tierras y pueblos de indios, que llaman tonocotes, juris y otras naciones que de aquel gobierno penden¹⁵⁸, hasta que viene a salir donde desagua en este de la Plata. Tiene este distrito muchos indios que fueron repartidos a los pobladores de esta ciudad,

151 querandís o serranos] querandís

152 Esperanza] Esperanza (1) [ilegible] paraje o lugar que está 40 leguas de Buenos Aires con el nombre de Buena Esperanza.

153 ocho] 80

154 mil] mil (1) Don Francisco de la Rosa en su copia sólo pone: "8 mil indios".

155 repasando] pasando

156 por] para

157 junta: "Se toma también por Juntura." (Aut.); juntura: "El lugar ò parte por donde, o en que se unen dos ò mas cosas." (Aut.)

158 que de aquel gobierno penden] de aquel gobierno

la cual está fundada en 32 grados leste oeste con la de Córdoba. Los más indios de esta jurisdicción no son labradores y tienen por pan cierto género de barro, de que hacen unos bollos, y métenlos en el rescoldo, se cuecen, y luego, para comerlos, los empapan en aceite de pescado y de esta manera los comen y no les hace daño alguno. Todas las veces que se les muere algún pariente, se cortan una coyuntura del dedo de la mano, de manera que muchos de ellos están sin dedos por la cantidad de deudos que se les han muerto. De aquí adelante salen otros ríos poblados de indios pescadores hasta una laguna que llaman de Las Perlas, por haberlas allí finas y de buen oriente, con ser de agua dulce, aunque hasta ahora no se ha dado en pescarlas más de las que los indios traen a los españoles, aunque por ser todas cocidas, pierden mucho de su buen lustre, oriente y estima¹⁵⁹. De aquí a la ciudad de Vera hay seis¹⁶⁰ leguas, de la cual en el capítulo pasado hice mención, donde tiene frontero de sí el puerto de La Concepción¹⁶¹, ciudad del río Bermejo que dista del río 44 leguas hacia el poniente¹⁶². Tiene esta ciudad en su comarca muchas naciones de indios que llaman comúnmente frentones, aunque cada nación tiene su nombre propio. Están divididas en 14 lenguas distintas, viven entre lagunas por ser la tierra toda anegadiza y llana, por medio de la cual corre el río Bermejo que es muy caudaloso y sale 9 leguas más arriba de la boca del Paraguay, el cual tiene su nacimiento en Las Chichas del Perú, juntándose en uno el río de¹⁶³ Tarija, el de Toropalcha y el de San Juan con el de Omaguaca y Juris¹⁶⁴, en cuyo valle

159 lustre, oriente y estima] lustre y estima

160 seis] 6 (1) Don Francisco de la Rosa en su copia dice: "seis leguas".

161 Concepción] Concepción de Buena Esperanza (2) Ciudad destruida y abandonada cuyos moradores, parte de ellos, se agregaron a Corrientes.

162 dista del río 44 leguas hacia el poniente] dista 44 leguas hacia el poniente de su confluencia al del Paraguay

163 río de] río de (1) Don Francisco de la Rosa en su manuscrito dice: "río de Tarija", y al que sigue "Toro Palca".

164 Juris] Juris (2) El mismo don Francisco dice: "Jujuy".

está fundada la ciudad de San Salvador. En la provincia del Tucumán viene a salir a los llanos y pasa por muchas naciones de indios bárbaros, dejando a la parte del norte en las faldas de la cordillera del Perú los indios chiriguano, que son los mismos que en el Río de la Plata llamamos guaraní, que toman las fronteras de los corregimientos¹⁶⁵ de Mizque, Tomina, Paspaya y Tarija. Esta gente es averiguado ser advenediza de la provincia del Río de la Plata, como en su lugar hacemos mención, de donde venidos señorearon esta tierra, como hoy día la poseen, destruyendo muy gran parte de ella, excepto la que confina a¹⁶⁶ la gobernación del Tucumán, por ser montuosa y cerrada, y los indios que por allá viven belicosos, que son¹⁶⁷ todos los más frentones del distrito de La Concepción, la cual como dije, está poblada sobre este río Bermejo¹⁶⁸. Y dejándole aparte, siguiendo el Paraguay arriba, a la misma mano, hay algunas naciones de gente muy bárbara, que llaman mahomas, calchenas¹⁶⁹ y mogolas, y otros más arriba que se dicen guaycurús, muy belicosos, los cuales no siembran, ni cogen ningún fruto ni semilla de que se pueden sustentar, sino de caza y pesca.

Estos guaycurús dan continua pesadumbre a los vecinos de la Asunción, que es la ciudad más antigua y cabeza de aquel gobierno, y con tener mucha gente de españoles e indios, con la comarca muy poblada, han sido poderosos para apretar¹⁷⁰ esta república, de suerte que han despoblado más de 80 chacaras¹⁷¹ y haciendas muy buenas de los vecinos, y muértoles mucha gente como en el último *Libro* se podrá ver.

165 corregimientos: corregimiento.

166 a] con

167 que son] con

168 Bermejo] Bermejo se han mantenido libres

169 calchenas] calchinas

170 apretar: "Acosar, estrechar a alguien persiguiéndole o atacándole." (*DRAE*)

171 chacara: "Campo labrado y sembrado." (*Fried.*) Vocablo de origen quichua que se documenta por primera vez en Fernández de Oviedo. (*Cor.*) Americanismo, actualmente se dice *chacara*

Abajo de esta ciudad, cuatro leguas, entra de¹⁷² la parte del poniente otro río, que llaman los de aquella tierra Araquay, y los chiriguanos de la cordillera le dicen Itica, y los indios del Perú, Pilcomayo. Nace de¹⁷³ Los Charcas, de entre las sierras que distan de Potosí y Porco para Oruro, juntándose con él muchas fuentes sobre el río de Tarapaya, que es la ribera donde están fundados los ingenios de plata de la villa de Potosí y, volviendo al leste de este, va a juntarse con el río Cachimayo, que es el de la ciudad de la Plata. Y bojeando al mediodía hacia el valle de Oroncota, entrando por el corregimiento de Paspaya, dejando al de la izquierda el de Tomina¹⁷⁴, cortando la gran cordillera general, sale a los llanos donde va por muchas naciones de indios, los más de ellos labradores, aunque a los¹⁷⁵ pueblos de la parte del norte, que comúnmente llaman de Los Llanos del¹⁷⁶ Manso, los han consumido los chiriguanos¹⁷⁷. Y corriendo derecho al leste viene a entrar a este del Paraguay, haciendo dos bocas por bajo de la frontera, que es distrito de la Asunción, cuatro leguas de ella, en cuya comarca hay muchos pueblos de indios guaraní, donde los españoles antiguos tuvieron puerto, comunicación y amistad con ellos.

Esta ciudad está fundada¹⁷⁸ sobre el mismo río del Paraguay, en 26 grados de la equinocial, es tierra fértil y de buen temperamento, abundante de pesquería y caza y mucha volatería¹⁷⁹ de todo género de aves, es sana en todo lo más del tiempo, excepto por los meses de marzo y abril,

172 de] en

173 de] en

174 al de la izquierda el de Tomina] a la izquierda el Tomina

175 a los] los

176 del] de

177 chiriguanos] chiriguanas

178 Esta ciudad está] Está esta ciudad

179 volatería: "La caza de aves, [...]" (Aut.)

que hay algunas calenturas¹⁸⁰ y mal¹⁸¹ de ojos. Dánse en ésta algunos de los frutos de Castilla y muchos de la tierra, en especial viñas y cañaverales de azúcar, de que tienen mucho aprovechamiento. Empadronáronse en la comarca de esta ciudad 24.000 indios guaraní, que fueron encomendados por el gobernador Domingo Martínez de Irala a los conquistadores antiguos. Van poblando los naturales y encomiendas de este distrito a la misma mano, río arriba, hasta la provincia de Jerez, gozando de muchos ríos caudalosos que entran en este del Paraguay, como son Jojuí y Pané, Picay¹⁸², donde, en esta distancia, a mano izquierda como vamos, hay otras naciones de indios que llaman napabes¹⁸³ y payaguás, que navegan en canoas¹⁸⁴ gran parte de aquel río hasta el puerto de San Fernando, donde comúnmente tienen su asiento¹⁸⁵ en una laguna, que llaman de Juan de Ayolas, 120 leguas de la Asunción. Y arriba de ella está el pasaje de Santa Cruz de la Sierra, gobernación distinta, aunque dicha ciudad fue poblada de los conquistadores del Río de la Plata, cuya provincia el primero que la descubrió fue Juan de Ayolas, y después la sojuzgó el capitán Domingo de Irala, el cual¹⁸⁶ halló en aquella tierra mucha multitud de indios labradores en grandes pueblos, aunque el día de hoy todos los más son acabados y consumidos. Y esta ciudad de Santa Cruz está con la de Jerez, leste oeste, 60 leguas del río, y la de Jerez, 30 a mano derecha, la cual está ciento y tantas leguas de

180 *calentura*: "Fiebre." (DRAE)

181 *mal*: "[...] enfermedad, dolencia." (Aut.)

182 Jojuí y Pané, Picay] Jejuí, Ypané, Piray (1) Este nombre de río que en el libro viejo manuscrito que me sirve de original dice Piçay, me hago cargo, debería decir "Piray".

183 napabes] napabes (2) Don Francisco de la Rosa en su manuscrito dice: "Parus" y tal vez quiera decir "Naparus".

184 *canoas*: "Embarcación indígena de un solo madero." (Alvar, Cast.). Americanismo que se documenta desde Colón en 1492. Para Henríquez Ureña procede del taíno (Obs. 217), para Friederici se trata de un préstamo del caribe al taíno; Corominas y Alvar lo consideran procedente del arahuaco.

185 asiento] asistencia

186 Domingo de Irala, el cual] Domingo Martínez de Irala donde

la ciudad de la Asunción. Tiene su fundación sobre un río navegable y caudaloso, que llaman los naturales Ubteteyu¹⁸⁷, está de la equinocial 20 grados, tiene muy buenas tierras de pasto y sementeras^{188 189}, está dividida en alto y bajo, hay en ambas¹⁹⁰ muchas naciones de indios, que todos son labradores. Los que habitan en lo alto, llaman cutaguas y curumias¹⁹¹, todos de una costumbre y lengua, gente bien inclinada y no muy bárbara, no tienen ningún género de brebaje que los pueda¹⁹² emborrachar. Los de abajo tienen diversas lenguas y están poblados entre ríos y lagunas, los cuales demás de las cosechas de legumbres que cogen, tienen por ribera de las lagunas tanto arroz silvestre, que hacen muy grandes trojes¹⁹³ y silos que es gran sustento. Cógese¹⁹⁴ en toda aquella provincia mucho algodón, que sin beneficio alguno se da en gran cantidad, y tanta la miel de abejas silvestres que hay¹⁹⁵ que todos los montes y árboles¹⁹⁶ tienen sus colmenas y panales de que sacan gran cantidad de cera de la cual se aprovechan en las gobernaciones del Paraguay y Tucumán. Es, asimismo, abundante de pastos para todo género de ganados¹⁹⁷ y muy fértil de pan y vino y de todas las legumbres y semillas de las Indias. Finalmente, es una provincia de mucha estima y de las más nobles y ricas de aquella gobernación, porque a la falda de una cordillera, que parte aquella tierra en alta y baja y viene bojeando desde el Brasil,

187 Ubteteyu] Botete

188 *sementera*: "Siembra, lo mismo que sementera o simiença." (*Cov.*, s. v. *semlrar*)

189 tierras de pasto y sementeras] tierras

190 ambas] ellas

191 curumias] curamiais

192 que los pueda] que les sirva de

193 *troje*: "Espacio limitado por tabiques, para guardar frutos y especialmente cereales." (*DRAE*, s. v. *troj*)

194 Cógese] Cogen

195 y tanta la miel de abejas silvestres que hay] y es tanta la miel de abejas silvestre

196 árboles] árboles de las selvas

197 Es, asimismo, abundante de pastos para todo género de ganados] Es abundante de pastos donde se crían toda especie de ganados

se han hallado minerales de oro con muchas muestras de metales de plata. De esta provincia hacia el¹⁹⁸ leste se sabe haber pigmeos que habitan debajo de tierra y salen abriendo¹⁹⁹ los campos [ilegible] (2). Y a la parte del norte van continuados muchos pueblos de naturales hasta la provincia de los Colorados, junto con los que llaman los paperui²⁰⁰, que descubrieron los de Santa Cruz de la Sierra, que está distante de Jerez ciento y tantas leguas, donde es cosa cierta haber gran multitud de naturales, divididos en 14 comarcas muy pobladas, así a la parte del norte como a la del leste y mediodía, con fama de mucha riqueza. Y volviendo a proseguir el río del Paraguay arriba desde el paraje²⁰¹ de Santa Cruz hasta el puerto que llaman de Los Reyes, hay algunos pueblos y naciones que navegan el río hasta unos pueblos de indios llamados orejones, los cuales viven dentro de una isla que hace este río de más de 10 leguas de largo, y dos y tres de ancho, que es una floresta amenísima²⁰², abundante de mil géneros de frutas silvestres, y entre ellas uvas, peras, almendras y aceitunas²⁰³. Tiénela los indios toda ocupada de sementeras y chácaras, y en todo el año siembran y cogen sin haber²⁰⁴ diferencia de invierno ni verano, siendo un perpetuo temple y calidad. Son los indios de aquella isla de buena voluntad y amigos de españoles, llámanles orejones por tener las orejas horadadas en donde tienen metidas ciertas ruedecillas de madera o puntas de mates que ocupan todo el agujero²⁰⁵. Viven en galpones redondos, no en forma de pueblo, sino cada parcialidad por sí: consérvanse unos con

198 hacia el] que va al

199 abriendo] en

200 paperui] paretis

201 paraje] puerto

202 es una floresta amenísima] es en fin esta amenísima tierra

203 almendras y aceitunas] y aceitunas

204 haber] hacer

205 agujero vulgarismo por agujero.

otros en mucha paz y amistad. Llamaron los antiguos a esta isla el Paraíso Terrenal, por la abundancia y maravillosas calidades que tiene. Desde aquí a los jarayes hay 60 leguas, río arriba, los cuales son²⁰⁶ una nación de más policía²⁰⁷ y razón de cuantas en aquella provincia se han descubierto. Están poblados sobre el mismo río del Paraguay: los de la parte de Jerez, se dicen perabayanes²⁰⁸, y los de Santa Cruz se llaman²⁰⁹ maneses, y todos se apellidan jarayes²¹⁰, donde hay pueblo de estos indios de 60.000²¹¹ casas porque cada indio vive en la suya con sus mujeres y hijos. Tienen sujetas a su dominio otras naciones circunvecinas²¹² 213, hasta a²¹⁴ los que llaman tortugueses; son grandes labradores y tienen todas las legumbres de las Indias, muchas gallinas y patos y ciertos conejillos que crían dentro de sus casas. Obedecen a²¹⁵ un cacique principal, aunque tienen otros muchos particulares que todos están sujetos al manes, que así llaman a este señor, viven en forma de república donde son castigados de sus caciques los ladrones y adulterios²¹⁶ 217; tienen aparte las mujeres públicas, que ganan por su cuerpo, porque no se mezclen con las honestas, aunque de allí salen muchas casadas y no²¹⁸ por eso son tenidas en menos; no son muy belicosos,

206 los cuales son] la cual es

207 *policía*: "La buena orden que se observa y guarda en las Ciudades y Repúblicas, cumpliendo las leyes ú ordenanzas, establecidas para su mejor gobierno." (*Aut.*)

208 perabayanes] pesabayanes (1) Don Francisco de la Rosa en su copia dice "gerabaçanes", más yo soy de parecer que debe decirse "perabasanes".

209 se llaman] llaman

210 jarayes] parayes

211 60.000] 600 (2) El dicho don Francisco pone 6.000 casas, pero se equivoca.

212 *circunvecino*: "Próximo y alrededor de otros." (*DRAE*)

213 circunvecinas] vecinas

214 hasta a] hasta

215 Obedecen a] Obedecen

216 *adulterio* probablemente por *adúltero*.

217 adulterios] adúlteros

218 y no] y

aunque providentes²¹⁹ ²²⁰ y recatados, y por su buen gobierno, temidos y respetados²²¹ de las demás naciones. Han sido siempre leales amigos de los españoles, tanto que llegando a este puerto el capitán Domingo²²² de Irala con toda su armada, fue de ellos bien recibido y dieron huéspedes a cada soldado para que los proveyesen de lo necesario, y siéndole forzoso hacer su entrada de aquel paraje por tierra, les dejó en confianza todos los navíos, balsas y canoas que llevaba²²³, velas, jarcias²²⁴, áncoras²²⁵ y todos los vasos²²⁶ y los demás peltrechos²²⁷ que no podían llevar por tierra. Y al cabo de 14 meses que tardaron en dar vuelta de su jornada, no les faltó cosa ninguna de las que dejaron en su poder. Desea mucho esta gente emparentar²²⁸ con el español y así les daban de buena voluntad sus hijas y hermanas para que hubiese²²⁹ de ellas generación. Hablan una lengua muy cortada y fácil de aprender, por manera que con facilidad serían atraídos a la conversión y conocimiento de Dios.

De esta provincia adelante hay otras poblaciones de gente²³⁰ y naciones diferentes hasta el Calabrés, que es un cacique guaraní, que dista como 60 leguas, donde se juntan dos ríos, uno que viene de la parte del leste y otro del poniente. De aquí adelante no se ha navegado puesto que hasta

219 *providente*: prudente. (DRAE)

220 *providentes*] prudentes

221 *respetados*] respetados.

222 Domingo] Domingo Martínez

223 *llevaba*] llevaban

224 *jarcia*: "Aparejos y cabos de un buque." (DRAE). El conjunto de cuerdas gruesas de un navío. (*Alvar, Diario*) "Los adereços de la nave o galera, [...]" (*Cov.*, s. v. *jarcias*). Cf. *Alvar, Cast.*, 51.

225 *áncora*: "Ancla." (DRAE)

226 *vaso*: "Embarcación o barco y señaladamente su casco." (DRAE)

227 *peltrechos* por *pertrechos*: "Municiones, armas y demás instrumentos, máquinas, etc., necesarios para el uso de los soldados y defensa de las fortificaciones o de los buques de guerra." (DRAE). El texto registra, también, *peltrechado*. Véase, además, n. 128 y 464.

228 *emparentar*] en particular

229 *hubiese*] hubiesen

230 *gente*] gentes

estos ríos han llegado bergantines y barcos²³¹, y por ser estos ríos pequeños y de poca agua, no han entrado por ellos los españoles. Lo que de noticia se tiene es que, por aquella parte, hay muchas naciones de indios que poseen oro y plata, en especial hacia al norte donde entienden caía aquella laguna, que llaman del Dorado. También se ha sabido que hacia el Brasil hay ciertos pueblos de gente muy morena y belicosa, la cual se ha entendido ser negros retraídos²³² de los portugueses de aquella costa que se han mezclado con los indios de aquella tierra. La cual es muy dilatada hasta el Marañón, que coge en sí todos los ríos que nacen del reino del Perú desde el corregimiento de Tomina, de donde sale el río de San Marcos y se junta con el río Grande, que llaman de Chungurí, y luego cerca de Los Llanos el río de Parapití, y corriendo al norte va para²³³ la ciudad de San Lorenzo, gobernación de Santa Cruz, adonde le llaman El Guapa²³⁴, que quiere decir *río que todo lo bebe*. Y así bajando por aquellos llanos, va recibiendo en sí todos los ríos que salen de las faldas y serranías del Perú, como son el de Pozoma, Cochabamba, Chuquiago²³⁵ y los del Cuzco y Chucuito, hasta ese otro cabo de Quito y el²³⁶ Nuevo Reino, con que se viene a hacer el más caudaloso río de todas las Indias que sale al mar del Norte en el primer grado de la equinocial, sin otro muy caudaloso, que sale más al Brasil, que llaman de las Amazonas como parece por la traza y descripción del mapa, que aquí pongo en este lugar²³⁷, advirtiendo que no lleva de puntualidad de

231 barcos] barcas

232 *retraído* probablemente de *retraerse*: “[...] ponerse en huida.” (Aut.)

233 para] por

234 Guapa] Guapay

235 Chuquiago] Chuquiavo

236 y el] el

237 En ninguno de los manuscritos conservados se encontró un mapa adjunto, sin embargo algunos estudiosos consideran que un mapa conservado en el Archivo General de Indias sería el confeccionado por Ruy Díaz de Guzmán, aunque su filiación no ha sido probada fehacientemente. Véase al respecto García Acevedo, 1905; Groussac, 1914; Furlong, 1936 y Quevedo, 1980.

las graduaciones y partes que se le debían dar, porque mi intento no fue más de por ella hacer una demostración de lo que contienen aquellas provincias y costas²³⁸ de mar y ríos, de que trato en el discurso de este presente *Libro*, como en su descripción referida se contiene.

Notas

1. Es falso (ojo). Esta nota se halla así en uno de los dos manuscritos (el más viejo), que tengo ante la vista para esta copia.
2. Nada (ojo). Así hay otra nota en dicho manuscrito de distinta tinta y letra.

238 costas] costa

Capítulo Quinto

De una entrada²³⁹ que cuatro portugueses hicieron del Brasil por esta tierra hasta los confines del Perú

No me parece fuera de propósito decir ante todas cosas, en este capítulo, de una jornada que ciertos portugueses hicieron del Brasil para²⁴⁰ esta provincia del Río de la Plata hasta los confines del Perú, y de lo demás que les sucedió, por ser eslabón de lo que se ha de tratar en este *Libro* sobre el descubrimiento y conquista que en ella hicieron nuestros españoles. Y es el caso que, el año de 1526, salieron de San Vicente cuatro portugueses por orden de Martín Alfonso de Sosa, señor de aquella capitanía, a que entrasen por aquella tierra adentro y descubriesen lo que había llevando en su compañía algunos indios amigos de aquella costa. El uno de estos²⁴¹ cuatro portugueses se llamaba Alejo García, estimado en aquella costa por hombre práctico, así en la lengua de los carios, que son los guaraní, como de los tupís y tamayos. El cual, caminando por sus jornadas por el sertón²⁴² adentro con los demás compañeros, vinieron a salir al río del²⁴³

239 *entrada* probablemente con el significado de *entrada del enemigo*: "La invasión ò irrupción que hace en alguna Provincia, Reino ù País, [...]" (*Aut.*, s. v. *entrada, del enemigo*)

240 para] por

241 estos] los

242 *sertón*: "Lugar muy apartado de la costa y de los terrenos poblados; floresta o selva alejada de la costa." (*Port.*, s. v. *sertão*) "Palabra que se empleó originalmente para nombrar a la comarca inexplorada del interior, por oposición al litoral." (*Fried.*, s. v. *sertão*)

243 río del] río

Paraná, y de él atravesando la tierra por pueblos de indios guaraníes, llegaron al río del Paraguay, donde siendo recibidos y agasajados de los moradores de aquella provincia, convocaron toda la comarca para que fuesen juntamente con ellos a la parte del poniente a descubrir y reconocer aquellas tierras, de donde traían muchas ropas de estima y cosas de metal, así para el uso de la guerra como para la paz. Y como gente codiciosa y inclinada a la guerra, se movieron con facilidad a ir con ellos y, juntos más de dos mil indios, hicieron jornada por el puerto que llaman de San Fernando, que es un alto promontorio, que se hace sobre el río Paraguay. Otros dicen que entraron poco más arriba de la Asunción por un río que llaman Pasay²⁴⁴ y, caminando por los llanos de aquella tierra, encontraron muchos pueblos de indios de diversas lenguas y naciones con quienes tuvieron grandes encuentros²⁴⁵, ganando con unos y perdiendo con otros y, al cabo de muchas jornadas llegaron a reconocer las cordilleras y serranías del Perú. Y acercándose a ellas, entraron por la frontera de aquel reino entre la distancia que ahora llaman Mizque y el término de Tomina y, hallando algunas poblaciones de indios vasallos del poderoso inga²⁴⁶, rey de todo aquel reino, dieron en ellos. Y robando y matando cuanto encontraban, pasaron adelante más de 40 leguas hasta cerca de los pueblos de Presto y Tarabuco, donde les salieron al encuentro gran multitud de indios charcas, por lo cual dieron vuelta, retirándose con tan buen orden, que²⁴⁷ salieron de la tierra sin recibir daño ninguno, dejándola puesta en grande temor y a toda la provincia de Los Charcas en arma. Por

244 Pasay] Paray

245 *encuentro*: "Choque, por lo general inesperado, de las tropas combatientes con sus enemigos." (DRAE)

246 *inga*: "Deste nombre se llamaron los reyes del Perú, de uno dellos el más antiguo, como se lee en las corónicas de las Indias." (Cov., s. v. *ingas*) Variante más frecuente del americanismo *inca*, derivado del quichua. *Fried.*, s. v. *inca*, registra también *inka* e *ynga*.

247 que] que se

cuya causa los ingas²⁴⁸ mandaron con gran cuidado²⁴⁹ fortificar todas aquellas fronteras, así de buenos fuertes como de gruesos presidios, según se ve el día de hoy que han quedado por aquella cordillera, que llaman del Cuzco Toro, que es la general que corre por este reino más de dos mil leguas.

Salidos los portugueses a los llanos con toda su compañía, cargados de despojos²⁵⁰ de ropa, vestidos y muchos vasos, manillas²⁵¹ y coronas de plata, de cobre y otros metales, dieron la vuelta por otro más acomodado camino que hallaron, en el cual padecieron muchas necesidades, de hambre y guerra²⁵² que tuvieron hasta llegar al Paraguay y sus tierras y pueblos. De donde Alejo García se determinó a²⁵³ despachar al Brasil sus dos compañeros a dar cuenta a Martín Alfonso de Sosa de lo que habían descubierto en aquella jornada, donde habían entrado, con la muestra de los metales y piezas de oro y plata que habían traído de aquellas partes, quedándose el García en aquella provincia del Paraguay aguardando la correspondencia de lo que en esto se ordenase. Y pasados²⁵⁴ algunos días, concertaron algunos indios de aquella tierra de matarle y así lo pusieron en efecto²⁵⁵ (y estos fueron los que habían ido con él a la jornada): que una²⁵⁶ noche estando descuidado, le acometieron y²⁵⁷ mataron a él y a sus compañeros sin dejar ninguno a vida²⁵⁸, solo un niño, hijo de García, que por ser de poca edad no le mataron, al cual yo conocí, que se llamaba, como su padre, Alejo García. Moviéndose los indios

248 ingas] incas

249 mandaron con gran cuidado] mandaron

250 despojo: "Presas, botín del vencedor." (DRAE)

251 manilla: "Las axorcas que las mugeres traen en los braços [...]" (Cov., s. v. manillas)

252 necesidades de hambre y guerra] necesidades y guasabaras.

253 determinó a] determinó

254 pasados] pasándose

255 efecto] ejecución

256 que una] una

257 y] y le

258 a vida: "Respetando la vida. No dejar hombre a vida." (DRAE, s. v. vida, a)

a hacer esto de su mala inclinación, que es en ellos natural de²⁵⁹ hacer mal sin tener estabilidad en el bien ni amistad, dejados llevar de la codicia por robarles lo que tenían como gente, sin fe ni lealtad.

Llegados para el Brasil los dos mensajeros, dieron relación de lo que habían descubierto y de la mucha riqueza que habían visto en el poniente y confines de Los Charcas, que²⁶⁰ entonces no estaba aún descubierto de los españoles. A cuya fama se determinaron salir del Brasil una tropa de 60 soldados y por su capitán un Jorge Sedeño, y así partieron de San Vicente en demanda de esta tierra, llevando consigo copia²⁶¹ de indios amigos. Y bajando en canoas por el río de Ayenay²⁶², salieron al Paraná y, bajando por él, llegaron sobre el salto donde, tomando puerto, dejaron sus canoas, atravesando hacia el poniente, llevando su derrota hacia el río del²⁶³ Paraguay, donde Alejo García había quedado. Lo cual visto por los indios que habían sido cómplices²⁶⁴ en su muerte, convocaron los comarcanos a tomar las armas contra ellos para impedirles el paso y dándoles muchos rebatos²⁶⁵, pelearon con los portugueses en campo raso, donde mataron al capitán Sedeño. Con cuya muerte fueron constreñidos los soldados a retirarse con pérdida de muchos compañeros y, tornando al paraje del río Paraná, los indios de aquel territorio, con la misma malicia y traición que los otros, se ofrecieron a darles pasaje en sus canoas, para cuyo efecto las trajeron horadadas con rumbos²⁶⁶ disimulados y

259 de] el

260 que] que hasta

261 copia: "Muchedumbre o abundancia de una cosa." (DRAE)

262 Ayenay] Añembi

263 río del] río

264 sido cómplices] sido

265 rebato: "Acometimiento repentino y engañoso, que se hace al enemigo." (Aut.)

266 rumbo: "Agujero que se hace o se produce en el casco de la nave." (DRAE)

embarazados²⁶⁷, para que con facilidad fuesen rompidos²⁶⁸. Y metiéndose en las canoas con los portugueses, en medio del río las abrieron y anegaron, donde con el peso de las armas los más se ahogaron, y algunos que cogieron vivos, los mataron a flechazos sin dejar ninguno a vida. Lo cual pudieron hacer con facilidad por ser grandes nadadores y criados en aquella navegación y sin ningún embarazo que les impidiese²⁶⁹ por ser gente desnuda. Con que fueron acabados todos los de ésta jornada, después de lo cual los indios de la provincia del Paraguay se juntaron con sus caciques y se determinaron a hacer una entrada y tornar a la parte donde Alejo García había hecho su jornada y, convocados muchos indios de la provincia, salieron por tercios y parcialidades a este efecto. Los indios de más abajo, que son los del Paraná, entraron por el río del Araquay²⁷⁰, que es el que tengo dicho que²⁷¹ se llama Pilcomayo, éstos son los fronterizos del corregimiento de Tarija y, los que estaban²⁷² poblados donde hoy es la Asunción, entraron por aquel río sobre el del Paraguay²⁷³ y Caziguazú²⁷⁴, y los indios del río arriba Jeruquizava y Carayazapera entraron por San Fernando. Estos son los que están poblados en el río del Guapay, 20 leguas de la ciudad de San Lorenzo, gobernación de Santa Cruz²⁷⁵.

267 embarazados] embarrados

268 *rompido* por *roto*. El español en el participio pasado siguió a los tipos latinos, de lo que resultó sus terminaciones *-ido*, *-ado*. En algunos casos, como en el de los verbos terminados en *TU*, de *ruptu* se dijo *roto*, aunque la tendencia uniformadora admitió las duplicaciones como *rompido*, que en la época coexistió con la forma más antigua. (*M. Pidal* 121) Covarrubias registra *roto* como el que tiene la ropa rasgada y *rompido* como participio de *romper*. (*Cov.*, s. v. *romper*)

269 impidiese] impida

270 Araquay] Araguay

271 dicho que] dicho

272 estaban] están

273 aquel río sobre el del Paraguay] aquel derecho sobre el río del Paraguay

274 Caziguazú] Caaguazú

275 Santa Cruz] Santa Cruz de la Sierra

Llegadas estas compañías a las faldas de la sierra del Perú, cada una de ellas procuró fortificarse en lo más áspero de ellas, y de allí comenzaron a hacer cruda guerra a los naturales comarcanos, con tanta inhumanidad que no dejaban a vida persona ninguna, teniendo por su sustento los miserables que cautivaban, con que vinieron a ser temidos de todas aquellas naciones, que²⁷⁶ muchos pueblos se les sujetaron sin ninguna violencia, con que vinieron a tener esclavos que les sirviesen y muchas mujeres de quienes tuvieron generación, poblándose cada uno en la parte que mejor le pareció de aquellas fronteras (que son los indios que hoy llamamos chiriguanas en el Perú, que como digo, son procedanos²⁷⁷ de los guaraní), de donde nunca más salieron, ora por la imposibilidad y gran riesgo del camino, ora por codicia de la tierra, que hallaron acomodada a su condición y naturaleza, que es toda fértil y de grandes y hermosos valles, que participan de más calor que frío, y de caudalosos ríos, que salen de la provincia de Los Charcas, la cual tienen por vecina. Asentaron en aquella tierra, haciendo muchas entradas en toda ella, destruyendo todos los llanos, así hacia el septemptrión²⁷⁸ como al mediodía y leste, destruyendo más de 100.000 indios. Y puesto que a sus principios en sus fiestas y borracheras los comían, de muchos años a esta parte no lo hacen, mas los venden a los españoles, que entran del Perú entre ellos, a trueque de rescates²⁷⁹ que les dan, teniendo por más útil el venderlos por lo que han menester que el comerlos. Y es tanta la codicia en que han entrado por el interés, que no hay año ninguno que no salgan a esta

276 que] y

277 *procedano por procedente.*

278 *septemptrión por septentrión.* Probablemente un caso de ultracorrección, puesto que se trata de un derivado de la forma latina *septem*. Véase, además, n. 44.

279 *rescate* de *rescatar*: "Recobrar por precio lo que el enemigo ha robado [...]" (*Cov.*) y que en América los españoles convirtieron en sinónimo de *trocar*, aunque con mayor frecuencia lo usaron como *trocar con los indígenas para obtener beneficios valiéndose de las diferencias culturales.* (*Boyd., s.v. rescatar y rescate*)

guerra por todos aquellos llanos con gran trabajo y riesgo de las vidas por hacer presa para el efecto de venderlos, de que hay indios tan ricos que, demás de la ropa y vestidos de paño y seda, tienen muchas vajillas de plata fina. Y indios hay que tienen 500 marcos²⁸⁰ de vajilla, sin gran número de caballos ensillados y enfrenados y muy buenos jaeces²⁸¹, espadas y lanzas y todo género de armas, adquirido todo de sus robos y presas, que en tan pernicioso e injusta guerra hacen, sin haberseles puesto hasta ahora algún freno a tanta crueldad, ni remedio al desorden e insolencia de esta gente. Habiendo cometido muchos delitos en desacato de la real potestad, tomando las armas contra don Francisco de Toledo, virrey que fue de este reino, demás de las muertes y robos y otras insolencias que han hecho a los españoles, que están poblados en estas fronteras de Tarija, Paspaya, Pilaya, Tomina y Mizque y gobernación de Santa Cruz de la Sierra.

280 *marco*: "Peso que es la mitad de una libra." (*Aut.*)

281 *jaez*: "Adorno de cintas con que se entrelazan las crines del caballo." (*DRAE*)

Capítulo Sexto

De la armada que entró en esta provincia del Río de la Plata Sebastián Gaboto

Pocos años después que por orden del rey Enrico Séptimo de Inglaterra, el famoso piloto llamado Sebastián Gaboto descubrió los Bacallaos con intento de hallar por aquella parte un estrecho por donde se pudiese navegar para las islas²⁸² de la especería, vino a España. Y como hombre que también entendía la cosmografía, propuso al emperador don Carlos, Nuestro Señor, de descubrir fácil navegación y puerto por donde con más comodidad se pudiese entrar al rico reino del Perú y al poderoso inga²⁸³, que entonces llamaban los españoles rey blanco, de quien Francisco Pizarro había traído a Castilla larga relación y noticia. Admitida su petición, se le mandó dar para este descubrimiento cuatro navíos con más de 300 hombres y entre ellos algunas personas de calidad que quisieron ir con él a esta jornada²⁸⁴, a la cual salió de la bahía de Cádiz el año de 1530. Y navegando con diversos vientos, pasó la equinocial y llegó a ponerse en altura de más²⁸⁵ treinta y cinco grados y reconociendo la costa, vino a tomar el cabo de Santa María. Y conociendo ser aquel golfo la boca del Río de la Plata, que aún entonces no se llamaba sino de Solís, embocó²⁸⁶ por él y, navegando a vista de la costa

282 islas] indias

283 inga] inca

284 jornada] armada

285 de más] de

286 embocar: “[...] entrar por alguna parte estrecha.” (Aut.)

de mano derecha, procuró luego algún puerto para meter sus navíos y, buscándole, se fue hasta la isla de San Gabriel, donde dio fondo²⁸⁷, y no le pareciendo^{288 289} tan acomodado y seguro, se arrimó a aquella costa de hacia el norte y entró por el ancho y caudaloso río del Uruguay. Dejando atrás la punta Gorda²⁹⁰, tomó un riachuelo que llaman de San Juan y hallándole muy fondable²⁹¹, metió dentro de él sus navíos y, de allí, lo primero que hizo fue enviar a descubrir alguna parte de aquel caudaloso río y procuró tener comunicación con algunos indios de aquella costa, para lo cual despachó al capitán Juan Alvarez Ramón, para que fuese con un navío por él arriba y reconociese con cuidado lo que en él había. El cual, habiendo navegado tres jornadas, dio en unos bajíos arriba de dos islas muy grandes que están en medio de dicho río y, sobreviniéndole una tormenta en aquel paraje, encalló el navío en parte donde no pudo salir más (cuya razón²⁹² parece²⁹³ el día de hoy allí). Con este naufragio el capitán Ramón echó su gente en un batel²⁹⁴ y, como pudo, salió con ella a tierra y, vista la gente por los indios de la comarca, llamados chayos²⁹⁵ y charrúas, les acometieron. Yendo caminando por la costa por no poder ir todos en el batel y peleando con ellos, mataron al capitán Ramón y a algunos soldados, y los que quedaron se vinieron en el batel adonde estaba Gaboto, el cual, dejando allí la nao capitana con alguna gente de pelea

287 *dar fondo*: “Dar fondo, echar las áncoras en el puerto o en la playa o en otra parte, deteniendo allí el navío o la galera.” (*Cov.*, s. v. *fondo*)

288 *le pareciendo por pareciéndole*. Véase n. 138, 522, 865, 1848, 2338 y 2400.

289 *le pareciendo*] *pareciéndole*

290 Gorda] Gorda (1) Será otra punta Gorda diferente de la que tomamos más abajo de la bajada.

291 *fondable*] *hondable*

292 *razón*: probablemente con el significado de *huella* o *vestigio*. Boyd registra en Santa Marta, 1527, un significado semejante “no dejó cuenta ni *razón* de treinta pliegos horadados [...]”.

293 *parecer*: “Aparecer o dejarse ver alguna cosa.” (*DRAE*) Corominas lo considera derivado de la forma no documentada del latín vulgar *parescere*.

294 *batel*: “Bote, barco pequeño.” (*DRAE*)

295 *chayos*] *yayos*

y demás²⁹⁶ que la guardasen, tomó una carabela²⁹⁷ y un bergantín²⁹⁸ con la gente que pudo y se fue con ella por el Río de la Plata arriba, y atravesando aquel golfo, entró por un brazo que se llama el río de las Palmas. Y saliendo de la tierra²⁹⁹, habló con algunos indios de las islas, de quienes rescató alguna comida y pasando adelante, llegó al río del Carcarañal, que es nombre antiguo de un cacique de aquella tierra, que cae a la costa de la mano izquierda, que es al sud-oeste, donde Sebastián Gaboto tomó puerto y le llamó³⁰⁰ de Santi Espiritu. El cual, viendo la altura y comodidad de esta isla³⁰¹, fundó allí un fuerte de madera con su terraplén y dos baluartes³⁰² bien cubiertos, y corriendo la tierra, tuvo comunicación con los indios de su comarca, con quienes trabó amistad. Y pareciéndole conveniente reconocer lo más interior de la tierra³⁰³ para el fin que pretendía, descubriendo por aquella vía entrada para el reino del Perú, despachó cuatro españoles a cargo de uno llamado César, que fuese a este efecto por aquella provincia y entrase caminando por su derrota entre mediodía y occidente, y topando con alguna gente de consideración y con lo que descubriese, dentro de tres meses volviese a darle cuenta de lo que había.

296 demás] más

297 *carabela*: nombre que se dio a cualquier buque ligero, apto para las marchas rápidas, entre los siglos XV y XVI. (*Fried.*). Navío pequeño (*Cov.*). Tanto en *Autoridades* como en *DRAE* se define el vocablo como un navío ligero, sin embargo Guillén Tato considera que esta última definición es errónea pues se trató de una embarcación de hasta cien toneladas.

298 *bergantín*: "Es un baxel pequeño, que en las armadas suelen echar delante para descubrir si ay enemigos." (*Cov.*, s. v. *vergantín*) "Embarcación de baxo bordo, de diez a doce remos, [...]" (*Aut.*)

299 saliendo de la tierra] saltando a tierra

300 le llamó] se llama

301 isla] isla (1) He notado tanto aquí como atrás, y aún en todo el cuerpo de esta *Historia*, llaman isla a los parajes y puertos de la costa firme. Don Francisco Larrosa dice: "viendo la altura y comodidad de esta escala."

302 *baluarte*: "Obra de fortificación que sobresale en el encuentro de dos cortinas o lienzos de muralla y se compone de dos caras que forman ángulo saliente, dos flancos que las unen al muro y una gola de entrada." (*DRAE*)

303 tierra] tierra adentro

Con esta orden se despachó César y sus compañeros, de los cuales a su tiempo haremos mención, por decir lo que hizo Gaboto en este tiempo, en el cual, habiendo arrasado³⁰⁴ los dos navíos quitándoles las obras muertas³⁰⁵ y poniéndoles remos, se metió con ellos el río arriba, llevando consigo 110³⁰⁶ soldados dejando en el fuerte 60 a cargo del capitán Diego de Bracamonte. Entró por el Río de la Plata arriba a remo y vela con grandísimo³⁰⁷ trabajo por no estar práctico de aquel río ni de sus bajíos e incomodidades de aquella navegación, hasta que por sus jornadas llegó a las juntas de los dos ríos Paraná y Paraguay. Hallándose en aquel paraje distante del fuerte 120 leguas y entrando por el Paraná por parecer más caudaloso y acomodado para navegar, llegó a la laguna dicha de Santa Ana, donde estuvo algunos días recibiendo de alguna comida que con rescates hubo de los indios, de quienes tomó lengua³⁰⁸ de lo que por allá había y de la incomodidad que había, de poder navegar con sus navíos por aquel río a causa de sus muchos bajíos y arrecifes que tiene. A cuya causa revolviendo atrás, tomó el río del Paraguay y, hallándole muy fondable, hizo su navegación por él arriba como 40 leguas, hasta³⁰⁹ un paraje que llaman la Angostura. Y estando en ella³¹⁰, le acometieron más de 300 canoas de indios que llaman agaces³¹¹, que en aquella ocasión señoreaban todo aquel río (que ya el día de hoy son acabados³¹² con los encuentros que han tenido con los españoles), los cuales

304 *arrasar*: "Allanar la superficie de algo." (DRAE)

305 *obras muertas*: "Parte del casco de un barco que está por encima de la línea de flotación." (DRAE, s. v. *obra*). Cf. Boyd. Véase, además, n. 436.

306 110] 150

307 *grandísimo*] grande

308 *tomar lengua*: "Informarse, tomar o adquirir noticias." (DRAE, s. v. *lengua*)

309 hasta] está

310 en ella] en dicho paraje

311 *agaces*] *agaces* (1) Que son los payaguas.

312 *acabados*] *acabados* (2) No se han conocido otros indios de canoas y señores del río que los dichos payaguas, y estos no se han acabado.

se dividieron en tres escuadras. Y acometiendo a los navíos que ya iban a la vela, Sebastián Gaboto previniendo lo necesario, asestó los versos³¹³ que llevaba, y teniendo al enemigo a tiro de cañón³¹⁴, hizo disparar a las escuadras de canoas, las cuales³¹⁵ las más de ellas fueron hundidas y trastornadas³¹⁶ de los tiros, y acercándose más a los enemigos y peleando los españoles con ellos con sus arcabuces³¹⁷ y ballestas³¹⁸, y los indios con su flechería³¹⁹, vinieron casi a las manos³²⁰. Y llegando a los costados de los navíos, de donde con sus picas³²¹ y otras armas mataron gran cantidad de indios, de manera que fueron desbaratados y puestos en huida (los que escaparon), quedando los españoles victoriosos con pérdida solo de tres soldados, que iban en un batel y fueron presos de los enemigos, los cuales muchos años después vinieron a ser habidos y sacados de cautiverio. Redundó de su prisión muy gran bien porque salieron grandes lenguas³²² y prácticos en la tierra³²³: estos se llamaban, al uno Juan de Fuites y el otro Héctor de Acuña y ambos fueron encomenderos³²⁴ en la Asunción. Pasando adelante Sebastián Gaboto, llegó a un término que llaman La Frontera, por ser los límites de los guaraní, indios de aquella tierra y término de las otras naciones, donde tomando puerto, procuró con toda diligencia

313 *verso*: "Especie de culebrina de mui poco calibre, [...]" (*Aut.*)

314 *a tiro de cañón*: véase n. 131.

315 las cuales] que

316 *trastornar*: "Volver alguna cosa lo de abaxo arriba, ò de un lado a otro, haciendola dar vuelta." (*Aut.*)

317 *arcabuz*: "Arma de fuego [...] la cual dá el fuego con el pedernál hiriendo en el gatillo, à diferencia del mosquète que se dispára con mecha encendida. Llámase tambien escopêta, y oy fusil. (*Aut.*) "Arma forjada en el infierno, inventada por el demonio." (*Cov.*)

318 *ballesta*: "[...] cierta máquina de guerra, de la cual arrojavan o piedras, o saetas gruesas [...]" (*Cov.*)

319 su flechería] sus flechas

320 *venir a las manos*: "Reñir, batallar." (*DRAE*, s.v. *mano*)

321 *pica*: "Lança larga de hierro pequeño y agudo, [...]" (*Cov.*)

322 lenguas] lenguaraces

323 *práctico en la tierra*: práctico de la tierra, baqueano, véase n. 103. Boyd registra *práctico en la tierra y práctico de la tierra*. Véase, además, n. 104, 660, 734, 3326 y 3722.

324 *encomendero*: "[...] el que goza por merced del Príncipe alguna encomienda ò renta vitalicia en Indias." (*Aut.*)

tener comunicación con ellos y, con dádivas y rescates que dio a los caciques que le vinieron a ver, asentó paz y amistad con ellos, los cuales le proveyeron de toda la comida que hubo menester. Con esto Gaboto hubo con facilidad algunas piezas de plata y manillas de oro, manzanas de cobre y otras cosas de las que al Alejo García habían quitado y le³²⁵ había traído del Perú de la jornada que hizo a Los Charcas, cuando le mataron los indios de aquella tierra.

Con esto Sebastián Gaboto estaba muy alegre y gozoso, con esperanza que la tierra era muy rica según la fama y relaciones que de los indios tuvo (aunque como he³²⁶ dicho todo aquello emanaba del Perú), persuadiendo ser aquellas muestras de la propia tierra, y así dio vuelta a su fuerte, donde llegando³²⁷, se determinó luego partirse para Castilla a dar cuenta a Su Majestad de lo que había visto y descubierto en aquellas provincias. Y bajando al río de San Juan donde había dejado la nao, se metió en ella con algunos de los que él quiso llevar, dejando en el fuerte de Santi Spíritus 110 soldados a cargo del capitán don Nuño de Lara y por su alférez Mendo Rodríguez de Oviedo y por sargento a Luis Pérez de Vargas, sin otros muchos hidalgos y personas de cuenta que en el número de 110 soldados había, como el capitán Ruy García Mosquera, Francisco de Rivera³²⁸.

325 le] él

326 he] tengo

327 llegando] llegado

328 Rivera] Rivera, etc.

Capítulo Siete

De la muerte del capitán don Nuño de Lara y³²⁹ su gente, y lo demás sucedido

Partido Sebastián Gaboto para España con mucho sentimiento de los que quedaban, por ser un hombre afable, de gran valor y prudencia, muy experto y práctico en la cosmografía, como de él se cuenta, luego el capitán don Nuño procuró conservar la paz que tenía con los naturales circunvecinos. En especial con los indios timbús, gente de buena masa³³⁰ y voluntad, con cuyos dos principales caciques siempre la conservó. Y ellos acudiendo a³³¹ buena correspondencia, de ordinario proveían a los españoles de comida, que como gente labradora nunca les faltaba. Estos dos caciques eran hermanos, el uno llamado Mangoré y el otro Siripó³³², mancebos ambos como de 30 a 40 años, valientes y expertos en la guerra, y así de todos muy temidos y respetados, y en particular el Mangoré, el cual en esta ocasión se aficionó de una mujer española que estaba en la fortaleza, llamada Lucía de Miranda, casada con un Sebastián Hurtado, natural de Ecija.

329 y] con

330 *masa*: "Natural dócil o genio blando. U. siempre con un epíteto que exprese esta cualidad." (*DRAE*)

331 a] de

332 Siripó] Siripó (1) "Siripo", según don Francisco de la Rosa, libro 1 capítulo 7, folio 18.

A esta señora hacía este cacique muchos regalos y socorría de comida, y ella, de agradecida, le hacía³³³ amoroso tratamiento, con que vino el bárbaro a aficionársele tanto y con tan desordenado amor, que intentó de hurtarla por los medios a él posibles. Y convidando a su marido a que se fuese a entretener a su pueblo y a recibir de él buen hospedaje y amistad, con buenas razones se³³⁴ negó y, visto³³⁵ por aquella vía no podía salir con su intento y³³⁶ la compostura, honestidad de la mujer y recato del marido, vino a perder la paciencia con grande indignación y mortal pasión, con la que ordenó con los españoles debajo de amistad una alevosía y traición, pareciéndole que por este medio sucedería el negocio de manera que la pobre señora viniese a su poder. Para cuyo efecto persuadió al otro cacique, su hermano, que no les convenía dar la obediencia³³⁷ al español tan de repente porque con estar en sus tierras eran tan señores y resolutos³³⁸ en sus cosas que en pocos días le supeditarían todo como las muestras³³⁹ lo decían, y si con tiempo no se prevenía este inconveniente, después, cuando quisiesen, no lo podrían hacer, con que quedarían sujetos a perpetua servidumbre. Para cuyo efecto su parecer era que el español fuese destruido y muerto y asolado el fuerte, no perdonando la ocasión cuando el tiempo lo ofreciese³⁴⁰ ³⁴¹. A

333 ella de agradecida, le hacía] esta en agradecimiento le daba

334 se] se lo

335 visto] visto que

336 y] por

337 obediencia: obediencia.

338 resolutos] absolutos

339 muestra: "Señal, indicio, demostración o prueba de algo." (DRAE)

340 lo ofreciese] ofreciese coyuntura

341 El tópico de la perpetua o eterna servidumbre se registra también en el poema de Centenera, lo encontramos en boca de Diego de Mendoza, cuando trata de convencer al cacique Ybitupúa de que se convierta en su aliado contra el virrey Francisco de Toledo, con el siguiente argumento: "Que si el virrey se le entra por la tierra,/que vivirá en eterna servidumbre,/que habrá de conquistar toda la sierra,/sin dejar lo más alto de la cumbre,/que agora podrá bien dalle la guerra/por librarse de esta pesadumbre,/ que perfecta prudencia es y cordura/gozar en la ocasión la coyuntura." (XVI, 11)

lo cual el hermano respondió que cómo era posible tratar³⁴² él cosa semejante contra los españoles³⁴³, habiendo profesado siempre su amistad y siendo tan aficionado a Lucía, que él, de su parte, no tenía intento ninguno de³⁴⁴ hacerlo porque, a más de no haber recibido del español ningún agravio, antes todo buen tratamiento y amistad, no hallaba causa para tomar las armas contra él. A lo cual el Mangoré replicó con indignación³⁴⁵ que así convenía se hiciese por el bien común y porque era gusto suyo, a que, como buen hermano, debía condescender. De tal suerte supo persuadir al hermano que vino a condescender con él, dejando el negocio tratado entre sí para tiempo más oportuno, el cual no mucho³⁴⁶ después se lo³⁴⁷ ofreció la fortuna conforme a³⁴⁸ su deseo. Y fue que, habiendo necesidad de comida en el fuerte, despachó el capitán don Nuño cuarenta soldados en un bergantín en compañía del capitán Ruy García, para que fuesen por aquellas islas³⁴⁹ a buscar comida, llevando por orden se volviesen³⁵⁰ con toda brevedad con todo lo que pudiesen recoger.

Salido, pues, el bergantín, tuvo el Mangoré por buena esta ocasión y también por haber salido con los demás Sebastián Hurtado³⁵¹, marido de Lucía. Y así luego se juntaron por orden de sus caciques más de cuatro mil indios, los cuales se pusieron de emboscada en un sauzal, que estaba media legua del fuerte a la orilla del río, para con más facilidad conseguir

342 tratar] tratase

343 los españoles] el español

344 de] para

345 indignación] indignación, diciendo

346 no mucho] mucho

347 se lo] le

348 conforme a] al colmo de

349 islas] islas (1) Ya tengo dicho atrás que el autor llama *islas* a la costa firme, cuando vemos por experiencia que las islas que están en medio río por anegarse cada año, son estériles.

350 por orden se volviesen] orden de volverse

351 y también por haber salido con los demás Sebastián Hurtado] y mucho más por haberse ido con los demás Sebastián García

su intento y fuese más fácil la entrada en la fortaleza. Salió el Mangoré con 30 mancebos muy robustos cargados de³⁵² comida, pescado, carne, miel, manteca y maíz, con lo cual se fue al fuerte, donde con muestras de amistad lo repartió, dando la mayor parte al capitán y oficiales, y lo restante a los soldados, de que³⁵³ fue muy bien recibido y agasajado de todos, aposentándole dentro del fuerte aquella³⁵⁴ noche. En la cual, reconociendo el traidor que todos dormían excepto³⁵⁵ los que estaban de posta en las puertas, aprovechándose de la ocasión, hicieron seña a los de la emboscada, los que³⁵⁶ con todo silencio llegaron³⁵⁷ al muro de la fortaleza y a un tiempo los de dentro y los de fuera cerraron³⁵⁸ con los guardas³⁵⁹ y pegaron fuego a la casa de munición³⁶⁰. Con que en un momento se ganaron las puertas y a su salvo³⁶¹, matando los guardas³⁶² y a los que encontraban³⁶³ que despavoridos salían de sus aposentos a la plaza de armas, sin poderse en ninguna manera³⁶⁴ incorporar unos con otros porque, como era tan grande la fuerza del enemigo, cuando despertaron, a³⁶⁵ unos por una parte, otros por otra, y a otros³⁶⁶ en las³⁶⁷ camas los degollaban y mataban sin ninguna resistencia. Excepto de algunos

352 de] con

353 que] quien

354 aquella] a aquella

355 excepto] esepeto

356 que] cuales

357 llegaron] se llegaron

358 cerrar: "Trabar batalla, embestir, acometer. *Cerrar con el enemigo.*" (DRAE)

359 los guardas] las guardias

360 de munición] de las municiones

361 a salvo: "A satisfacción, sin peligro, con facilidad y sin estorbo." (DRAE, s. v. *salvo*, a)

362 los guardas] los centinelas

363 encontraban] encontraban de los españoles

364 poderse en ninguna manera] poderse

365 a] y a

366 a otros] otros

367 las] sus mismas

pocos que valerosamente pelearon³⁶⁸, en especial don Nuño de Lara, que salió a la plaza haciéndola³⁶⁹ con su rodela³⁷⁰ y espada por³⁷¹ entre aquella gran turba de enemigos, hiriendo y matando muchos de ellos, acobardándolos de tal manera que no había ninguno que osase llegar a él, viendo que por sus manos eran muertos. Y visto por los caciques e indios valientes, haciéndose afuera³⁷², comenzaron a tirarle con dardos y lanzas con que le maltrataron de manera que todo su cuerpo estaba arpadado³⁷³ y bañado en sangre. Y en esta ocasión, el sargento mayor con una alabarda³⁷⁴, cota³⁷⁵ y celada³⁷⁶ se fue a la puerta de la fortaleza, rompiendo por los escuadrones, entendiéndose poderse señorear³⁷⁷ de ella, ganó hasta el umbral, donde hiriendo a muchos de los que la tenían ocupada, y él, asimismo, recibiendo muchos golpes de ellos aunque hizo gran destrozo matando muchos³⁷⁸ de los que le cercaban, de tal manera fue apretado de ellos³⁷⁹ tirándole gran número de flechería, que³⁸⁰ fue atravesado su cuerpo y así³⁸¹ cayó muerto. Y en esta misma ocasión el alférez Oviedo con algunos soldados de su compañía salieron bien armados y cerraron con gran³⁸² fuerza de enemigos, que estaban en la casa de la munición³⁸³ por ver si la podían socorrer, y apretándoles con

368 Excepto de algunos pocos que valerosamente pelearon] Algunos pocos pelearon valerosamente

369 *haciendo de hacer*: "Dominar, controlar." (DRAE)

370 *rodela*: "Escudo redondo que cubre el pecho, [...]" (Cov.)

371 *haciéndola con su rodela y espada por*] con su espada y rodela que

372 *afuera*] a fuerza

373 *arpado de arpar*: "Hacer tiras o pedazos algo." (DRAE)

374 *alabarda*: "Arma enhastada de punta para picar y cuchilla para cortar." (Cov.)

375 *cota*: "Una cierta armadura del cuerpo, que resiste a los golpes y punta de espada." (Cov.)

376 *celada*: "Armadura de la cabeza, [...]" (Cov.)

377 *señorear*: "Dicho de una persona: apoderarse de algo, sujetarlo a su dominio y mando." (DRAE)

378 muchos] a muchos

379 ellos] ellos que

380 que] con que

381 cuerpo y así] cuerpo

382 gran] una gran

383 la munición] las municiones

mucho valor, fueron mortalmente heridos y despedazados sin mostrar flaqueza hasta ser muertos, vendiendo sus vidas a costa de infinita gente bárbara que se las quitaron³⁸⁴.

En este³⁸⁵ mismo tiempo el capitán don Nuño procuraba acudir a todas partes, herido por muchas y desangrado sin poder remediar nada. Con valeroso ánimo se metió en la mayor fuerza de enemigos, donde encontrando con el Mangoré, le dio una gran cuchillada y asegurándole con otros dos golpes, le³⁸⁶ derribó muerto en tierra. Y continuando con grande esfuerzo y valor, fue matando otros muchos caciques e indios con que ya muy desangrado y cansado con las mismas³⁸⁷ heridas cayó en el suelo, donde los indios le acabaron de matar con gran contento de gozar de la buena suerte en³⁸⁸ que consistía el buen efecto de su intento. Y así, con la muerte de este capitán, fue luego ganada la fuerza³⁸⁹ y toda ella destruida sin dejar hombre a vida, excepto cinco mujeres que allí había con la muy cara Lucía de Miranda, y algunos 3 o 4 muchachos, que por serlo no los mataron y fueron presos y cautivos, y haciendo montón de todo el despojo para repartirlo entre toda la gente de guerra, aunque esto más se hace para aventajar a los valientes y para que los caciques y principales escojan y tomen para sí lo que mejor les parece. Lo que³⁹⁰ hecho³⁹¹, visto por Siripó la muerte de su hermano y a³⁹² la dama que tan cara le costaba, no dejó de derramar muchas lágrimas considerando el ardiente amor que la había tenido y el que en su pecho iba sintiendo tener a esta española. Y así de todos los despojos que aquí se ganaron no quiso, por su parte, to-

384 quitaron] quitó

385 En este] A este

386 le] lo

387 mismas] muchas

388 en] de

389 fuerza] fortaleza

390 que] cual

391 *lo que hecho por hecho lo que*. Véase n. 138.

392 y a] y

mar otra cosa que por su esclava a la que, por otra parte, era señora de los otros³⁹³. La cual, puesta en su poder, no podía disimular el sentimiento de su gran miseria con lágrimas de sus ojos y, aunque era bien tratada y servida de los criados de³⁹⁴ Siripó, no era eso parte para³⁹⁵ dejar de vivir con mucho desconsuelo por verse poseída de un bárbaro. El cual, viéndola tan afligida un día, por consolarla la habló con muestra³⁹⁶ de grande³⁹⁷ amor y la dijo: “De hoy más³⁹⁸, Lucía, no te tengas por mi esclava sino por mi querida mujer y, como tal, puedes ser señora de todo cuanto tengo y hacer a tu voluntad³⁹⁹ de hoy para siempre, y junto con esto te doy lo más principal, que es el corazón.” Las cuales razones afligieron sumamente a la triste cautiva y pocos días después se le acrecentó más el sentimiento con la ocasión que de nuevo se le ofreció⁴⁰⁰, y fue que en este tiempo trajeron los indios corredores preso ante⁴⁰¹ Siripó a Sebastián Hurtado. El cual, habiendo vuelto con los demás del bergantín al puerto de la fortaleza, saltando en tierra, la vio asolada y destruida con todos los cuerpos de los que allí se mataron⁴⁰² y no hallando entre ellos el de su querida mujer y considerando el caso, se resolvió⁴⁰³ a entrarse entre aquellos bárbaros y quedarse cautivo con su mujer, estimando eso en más y aún dar la vida, que vivir ausente de ella. Y sin dar a nadie parte de su determinación, se metió por aquella vega adentro, donde al otro día fue preso por los indios, los cuales, atadas las manos, lo presentaron a su cacique y prin-

393 los otros] su albedrío

394 de] del

395 *ser parte para*: “Contribuir o dar ocasión a, o para, que.” (DRAE, s. v. *parte, ser parte a, o para, que*)

396 muestra] muestras

397 grande] gran

398 más] en adelante cara

399 voluntad] voluntad uso de ello

400 se le ofreció] se ofrecía

401 ante] ante el

402 se mataron] murieron

403 resolvió] resolvió de

cipal de todos, el cual como le⁴⁰⁴ conoció, le⁴⁰⁵ mandó quitar de su presencia y ejecutarlo de muerte⁴⁰⁶. La cual sentencia, oída por su triste mujer, con innumerables lágrimas rogó a su nuevo marido no se ejecutase, antes le suplicaba le otorgase la vida para que ambos se empleasen en su servicio⁴⁰⁷ y como verdaderos esclavos, de que siempre estarían muy agradecidos. A lo que el Siripó condescendió por la grande⁴⁰⁸ instancia con que se lo pedía aquella a quien él tanto deseaba agradar, pero con un precepto muy riguroso, que fue que, so pena de su indignación y de costarles⁴⁰⁹ la vida, si por algún camino alcanzaba que se comunicaban, y que él daría a Hurtado otra mujer con quien viviese con mucho gusto y le sirviese, y junto con eso le haría él tan buen tratamiento como si fuera no esclavo sino verdadero vasallo y amigo. Y los dos prometieron de cumplir lo que se les mandaba y así se abstuvieron por algún tiempo sin dar ninguna nota, mas como quiera que el amor no se puede ocultar ni guardar ley, olvidados de⁴¹⁰ que el bárbaro les puso y perdido el temor, siempre que se les⁴¹¹ ofrecía ocasión no la perdían, teniendo siempre⁴¹² los ojos clavados el uno en el otro, como quienes⁴¹³ tanto se amaban. Y fue de manera⁴¹⁴ que fueron notados de algunos de la casa y en especial de una india, mujer que había sido muy estimada de⁴¹⁵ Siripó y repudiada por la española. La cual india, movida de rabio-

404 le] lo

405 le] lo

406 y ejecutar de muerte] dando orden que lo matasen.

407 servicio] servicio y

408 grande] gran

409 costarles] que le costaría

410 de] de lo

411 se les] les

412 siempre] continuamente

413 quienes] quien

414 manera: marena.

415 de] del

sos celos, le dijo al⁴¹⁶ Siripó con gran denuedo: “Muy contento estás con tu nueva mujer mas ella no lo está de tí⁴¹⁷, porque estima más al de su nación y antiguo marido que a cuanto tienes y posees. Por cierto, pago muy⁴¹⁸ bien merecido, pues dejaste⁴¹⁹ a la que por naturaleza y amor estabas obligado y tomaste⁴²⁰ la extranjera y adúltera por mujer.” El Siripó⁴²¹ se alteró oyendo estas razones, y sin duda ninguna ejecutara su saña en los dos amantes⁴²², mas dejólo de hacer hasta certificarse de la verdad de lo que se le decía y, disimulando⁴²³, andaba de allí adelante con cuidado⁴²⁴ por ver si podía cogerlos juntos o, como dicen, con el hurto en las manos⁴²⁵ 426. Al fin se le cumplió su deseo y, cogidos, con infernal rabia mandó hacer un gran fuego y quemar en él⁴²⁷ a la buena Lucía, y puesta en ejecución la sentencia, ella la aceptó con gran valor, sufriendo el incendio donde acabó su vida como verdadera cristiana, pidiendo a Nuestro Señor hubiese misericordia y perdonase sus grandes pecados. Y al instante el bárbaro cruel mandó a saetear a Sebastián Hurtado, y así lo entregó a muchos mancebos, los cuales, atado⁴²⁸ 429 de pies y manos, lo amarraron a un algarrobo y⁴³⁰ fue flechado de aquella bárbara gente hasta que acabó su vida. Arpado todo el

416 al] a

417 de tí] contigo

418 pago muy] pago

419 dejaste] dejastes

420 tomaste] tomastes

421 el Siripó] Siripó

422 amantes] amantes un castigo atroz

423 y disimulando] disimulándolo

424 andaba de allí adelante con cuidado] de allí en adelante andaba con mucho cuidado

425 *coger con el hurto en las manos*: “Sorprenderle en el momento mismo de hacer algo que quisiera ocultar.” (DRAE, s. v. *coger*, a *alguien con el hurto en las manos*)

426 las manos] la mano

427 quemar en él] en el quemar

428 atado: atados

429 atado] atados

430 y] donde

cuerpo y puesto los ojos en el cielo, suplicaba a Nuestro Señor le perdonase sus pecados⁴³¹, de cuya misericordia es de creer están gozando de su santa gloria, marido y mujer⁴³². Todo lo cual sucedió año de 1532.

431 perdonase sus pecados: perdonase sus perdonase sus pecados

432 creer están gozando de su santa gloria, marido y mujer] creer que marido y mujer están gozando de su santa gloria

Capítulo Ocho

De lo que sucedió a la gente del bergantín

Vuelto que fue el capitán Mosquera⁴³³ y sus cuarenta soldados que con él salieron en el bergantín a buscar comida por aquel río, entraron en la fortaleza con el llanto y sentimiento que se puede imaginar, viéndolo todo asolado y los cuerpos de sus hermanos y compañeros hechos pedazos. Derramando muchas lágrimas les dieron sepultura lo mejor que pudieron y no sabiendo la determinación que pudieran tomar, entraron en consejo sobre ello y resolvieron de irse al Brasil costa a costa en el mismo bergantín, pues no podían hacer otra cosa aunque quisiesen ir⁴³⁴ a Castilla porque el navío estaba rajado⁴³⁵ de las obras muertas⁴³⁶ para poder navegar con él por aquel río a remo y vela. Y puesto en efecto su determinación, se hicieron a la vela, bajando por las islas de Las Dos Hermanas y entrando por el río de las Palmas, atravesaron el golfo del Paraná tomando la isla de Martín García

433 Mosquera] Ruy García de Mosquera

434 ir] irse

435 rajado] bajado

436 *rajar de las obras muertas por quitar las obras muertas*. Véase n. 305. La estructura de las embarcaciones españolas fue modificada para adaptarse a las características del sistema fluvial americano, lo cual implicó que ya no fueran aptas para la navegación oceánica.

y de allí a San Gabriel, yendo a desembocar por junto a la de Los Lobos⁴³⁷. Saliendo al mar ancho⁴³⁸ y costeano al nordeste llegaron a la isla de Santa Catalina, y pasando de San Francisco a la barra del Paraguá, llegaron a la Cananea y, corriendo la costa, tomaron un brazo y bahía de mar que allí hace llamado Igua, 24 leguas de San Vicente, donde surgieron y tomaron tierra por ser de agradable vista sus salidas⁴³⁹. Allí determinaron hacer asiento^{440 441}, para lo cual trabaron amistad con los naturales de aquella costa y con los portugueses circunvecinos, con quienes tenían correspondencia. Hechas, pues, sus casas y sementeras, vivieron dos años en buena conformidad hasta que un hidalgo portugués, llamado⁴⁴² el bachiller Duarte Pérez, se les vino a meter con toda su casa, hijos y criados⁴⁴³, despechado y quejoso de los de su propia nación. El cual había sido desterrado por el rey don Manuel a aquella costa en la que⁴⁴⁴ había padecido innumerables trabajos⁴⁴⁵, por lo que⁴⁴⁶ hablaba con alguna libertad más de la que debía, de lo cual resultó que el capitán de aquella costa le envió a notificar que fuese a cumplir su destierro a la parte y lugar donde por su rey fue mandado. Y por el consiguiente, los castellanos que allí estaban fueron requeridos que, si querían permanecer en aquella tierra, diesen luego la obediencia a su rey y señor, cuyo era aquel distrito y jurisdicción^{447 y 448}, en su nombre, al gobernador Martín Alonso de

437 Lobos] Lobos y

438 ancho] ancho y

439 agradable vista sus salidas] agradable y buena disposición

440 *hacer asiento*: "Establecerse en un pueblo." (DRAE, s. v. *asiento*, *hacer*)

441 Allí determinaron hacer asiento) Y vistas sus calidades determinaron hacer allí asiento

442 portugués, llamado] portugués

443 criados] criados en su compañía

444 que] cual

445 *trabajo*: "Pena, aprieto, peligro." (Rosenblat)

446 que] cual

447 *jurisdicción por jurisdicción*. Cov. registra la forma simplificada. Véase n. 44.

448 *jurisdicción y] jurisdicción*

Sosa, donde no, dentro de treinta días dejasen aquella tierra, saliéndose de ella so pena de muerte y perdimento^{449 450} de sus bienes. Los castellanos respondieron que no conocían ser aquella tierra de la Corona de Portugal sino de la de Castilla y, como tal, estaban allí poblados en nombre del emperador don Carlos⁴⁵¹, cuyos vasallos eran.

De estas demandas y respuestas vino a resultar muy grande⁴⁵² desconformidad⁴⁵³ entre los unos y los otros, y en este tiempo sucedió el llegar a aquella costa un navío de franceses corsarios, los cuales llegados a la comarca⁴⁵⁴, entraron en aquel puerto, y siendo los castellanos⁴⁵⁵ avisados, se determinaron de acometer al navío. Y cogiendo dos marineros que habían saltado a tierra⁴⁵⁶ a tomar provisión de los indios, una noche muy obscura⁴⁵⁷ cercaron el navío con muchas canoas y balsas en que iban más de 200 flecheros, y llevando consigo los dos franceses⁴⁵⁸, les dijeron ⁴⁵⁹que dijese que venían con el refresco⁴⁶⁰ y comida que habían salido a buscar y que no había de qué recelarse porque estaba todo muy quieto. Con lo cual los⁴⁶¹ aseguraron y fueron echando sus cabos en el⁴⁶² navío mientras acababan de llegar las canoas para echar

449 *perdimiento por perdimiento*: "Lo mismo que Perdición ò pérdida." (Aut.) "Perdimiento, como perdimiento de bienes." (Cov., s. v. *perder*). La falta de diptongación puede obedecer a la influencia del portugués, *perdimento*.

450 *perdimiento*] *perdimiento*

451 Carlos] Carlos V

452 grande] gran

453 *desconformidad*: arcaísmo por *disconformidad* registrado por Aut. y Cov. (s. v. *desconformar*). Véase n. 140.

454 comarca] cananea

455 castellanos] españoles

456 Y cogiendo dos marineros que habían saltado a tierra] Cogiendo en tierra dos marineros que habían saltado

457 obscura] oscura

458 franceses] marineros franceses

459 dijeron] mandaron

460 *refresco*: "Alimento moderado, ó repáro que se toma para fortalecerse y continuar con el trabajo, ò fatiga." (Aut.)

461 los] se

462 en el] al

arriba sus escalas, y saltando dentro los castellanos y indios, repentinamente pelearon con los franceses y⁴⁶³ los rindieron y tomaron el navío con muchas armas y municiones y otras cosas que traían, con cuyo suceso quedaron los españoles muy bien peltrechados⁴⁶⁴ para cualquier acaecimiento⁴⁶⁵. Y pasando adelante la discordia que los portugueses con ellos tenían, determinaron⁴⁶⁶ de echarlos de aquella tierra y puerto, castigándolos con el rigor que su atrevimiento pedía. De⁴⁶⁷ esta determinación tuvieron los castellanos aviso y así trataron entre sí el modo que habían de tener para defenderse de sus contrarios, y resueltos en lo que habían de hacer, supieron cómo dos capitanes portugueses venían de hecho con 80 soldados a dar sobre ellos sin muchos indios que consigo traían con determinación, como digo, de echarlos de aquel puesto y quitarles sus⁴⁶⁸ haciendas, castigándoles en las personas. Para cuyo resguardo los castellanos procuraron reparar y fortificar el⁴⁶⁹ puesto con sus trincheras de la parte del mar por donde también les habían⁴⁷⁰ de acometer, donde plantaron cuatro piezas de artillería y, haciendo⁴⁷¹ una emboscada entre el puerto y el lugar con 20 soldados y algunos indios de su servicio, como hasta 150 flecheros, para que, viniendo a las manos, con los de la trinchera de improviso diesen sobre los contrarios.

En este tiempo llegaron los portugueses por mar y tierra, y puestos en buen orden, marcharon para el lugar con sus banderas desplegadas y, pasando por cerca de la emboscada,

463 franceses y] franceses

464 *peltrechado* por *pertrechado*. Véase. n. 128 y 227.

465 cualquier acaecimiento] cualesquiera acontecimiento

466 determinaron] determinaron de

467 De] Y de

468 sus] las

469 el] a aquel

470 habían] había

471 haciendo] hechando

llegaron a reconocer la trinchera de la cual se les disparó⁴⁷² la artillería, y abriéndoles⁴⁷³ su escuadrón a un lado y otro cerca de una montaña, salieron a ellos los de la emboscada⁴⁷⁴. Y dándoles una rociada⁴⁷⁵ de arcabucería y flechería, los portugueses se desordenaron y, aunque disparando algunos arcabuceros, se retiraron con toda prisa⁴⁷⁶. Los del lugar dieron tras de⁴⁷⁷ ellos, y al pasar un paso estrecho que allí hacía un arroyo, hicieron gran matanza prendiendo algunos y, entre ellos, al capitán Pedro de Goas, que fue herido de un arcabuzazo. Y continuando los castellanos la victoria, por no perder la ocasión, llegaron a la villa de San Vicente donde, entrados en las atarazanas⁴⁷⁸ del rey, saquearon⁴⁷⁹ y robaron cuanto había en el puerto. Hecho este desconcierto, volvieron a su asiento con algunos de los mismos portugueses que al disimulo les favorecieron, donde metidos todos en dos navíos, desampararon la tierra y se fueron a la isla de Santa Catalina, que es 80 leguas más para el Río de la Plata, por ser conocidamente demarcación y territorio de la Corona de Castilla. Y allí hicieron asiento por algunos días hasta que el capitán Gonzalo de Mendoza encontró con ellos, como en adelante⁴⁸⁰ se dirá. Pasó este suceso el año de 1534, el cual, entiendo, fue el primero que hubo entre cristianos en estas partes de las Indias Occidentales.

472 disparó] hicieron fuego con

473 y abriéndoles] abriéndoles

474 salieron a ellos los de la emboscada] los de la emboscada salieron a ellos

475 rociada: "Esparcimiento de algunas cosas, que se dividen al arrojarlas, unas de otras, por ejemplo rociada de balas" (Aut.)

476 los portugueses se desordenaron y, aunque disparando algunos arcabuceros, se retiraron con toda prisa] desordenaron enteramente a los portugueses y aunque algunos arcabuceros disparando se retiraron a toda prisa

477 tras de] tras

478 atarazana: "Arsenal (de embarcaciones)." (DRAE)

479 saquearon] las saquearon

480 en adelante] adelante

Capítulo Nueve

Del descubrimiento de César y sus compañeros

En el capítulo sexto de este *Libro* dije cómo Sebastián Gaboto había despachado a descubrir las tierras australes y occidentales⁴⁸¹ ⁴⁸² que por aquella parte pudiesen reconocer, según le pareció al dictamen de su entendimiento y cosmografía, pareciéndole que por allí era el más fácil y breve camino para entrar al río⁴⁸³ reino del Perú y sus confines, para lo cual dijimos haber enviado a César y sus compañeros a este efecto. Desde la fortaleza de Sancti Spíritu, de donde salieron⁴⁸⁴ a su jornada, se fueron por algunos pueblos de indios y atravesando una cordillera que viene de la costa de la⁴⁸⁵ mar y corriendo hacia el poniente y septentrión, se va a juntar con la general y alta cordillera del Perú y Chile, haciendo entre una y otra muy grandes y espaciosos valles poblados de muchos indios de varias naciones. Y pasando de aquel cabo, corriendo su derrota por muchas poblaciones de indios que les agasajaron y dieron pasaje, continuando

481 *occidental* por *occidental*. Véase n. 44.

482 occidentales] occidentales

483 río] rico

484 salieron] saliendo

485 de la] del

sus jornadas, revolvieron⁴⁸⁶ ⁴⁸⁷ hacia el sur y entraron en una provincia de gran suma de ropa bien tejida⁴⁸⁸. Estos naturales obedecían a un gran señor que los gobernaba, y teniendo por más seguro los españoles⁴⁸⁹ meterse⁴⁹⁰ debajo de su amparo, determinaron irse a donde él estaba. Y llegados a su presencia con reverencia y acatamiento, le dieron su embajada por el mejor modo que les fue posible, dándole satisfacción⁴⁹¹ de su venida, y pidiéndole⁴⁹² su amistad de parte de Su Majestad, que era un poderoso príncipe que tenía sus reinos y señoríos de la otra parte del mar, no porque tenía necesidad de adquirir nuevas tierras y señoríos ni otro interés alguno más que tenerle por amigo y conservar su amistad, como lo hace con otros muchos⁴⁹³ príncipes y reyes, y celo de⁴⁹⁴ darle a conocer el verdadero Dios. En este particular fueron los españoles con gran recato por no caer en desgracia de aquel señor, el cual los recibió humanamente, haciéndoles buen tratamiento, gustando mucho de su conversación y costumbres de los españoles. Y allí estuvieron muchos días hasta que César y sus compañeros le pidieron licencia para volverse, la cual el señor les concedió liberalmente⁴⁹⁵, dándoles muchas piezas de oro y plata y cargándoles de cuanta ropa pudieron llevar, y juntamente les dio indios que los acompañasen y sirviesen. Y atravesando⁴⁹⁶ toda aquella tierra, vinieron por su

486 *revolver*: “Volver a andar lo andado.” (DRAE)

487 *revolvieron*] *volvieron*

488 *suma de ropa bien tejida*] *suma y multitud de gente muy rica de oro y plata y tenían juntamente mucha cantidad de ganados y carneros de la tierra, de cuya lana fabricaban gran suma de ropa bien tejida*

489 *los*] *a los*

490 *meterse*] *ponerse*

491 *satisfacción por satisfacción*. Corominas registra la forma simplificada en Berceo, Juan Ruiz y Nebrija (s. v. *asaz*) Véase. n. 44.

492 *pidiéndole*] *a pedirles*

493 *otros muchos*] *muchos otros*

494 *celo de*] *solo por*

495 *liberalmente*] *libremente*

496 *atravesando*] *atravesando por*

derrota hasta topar con la fortaleza de donde habían salido, la cual hallaron desierta y asolada después del desdichado suceso⁴⁹⁷ ⁴⁹⁸ de don Nuño de Lara y de los demás que con él murieron. Lo cual visto por César, tornó a dar vuelta con su compañía a esta provincia de donde, pasados algunos días, determinaron salir de aquella tierra y pasar adelante como lo hicieron por muchas regiones y comarcas de indios de lenguas diferentes y también en costumbres. Y subiendo una cordillera altísima y áspera, de la cual mirando el hemisferio vieron a una parte el mar del norte y a la otra el del sur, aunque a esto no me he podido persuadir por la distancia que hay del un⁴⁹⁹ mar a⁵⁰⁰ otro. Porque tomando por lo más estrecho, que esto podrá ser en el rincón del estrecho de Magallanes⁵⁰¹, hay de una boca de la parte del norte a la otra del mar del Sur más de cien leguas, por lo que entiendo fue engaño de unos grandes lagos, que por noticia se sabe que caen de esta otra parte del norte que, mirando de lo alto, les pareció⁵⁰² ser el mismo mar. De donde caminando por la costa del sur muchas leguas, salieron hacia Atacama, tierra de los olipes y dejando a mano derecha Los Charcas, fueron en demanda del Cuzco y entraron en aquel reino al tiempo que Francisco Pizarro acababa⁵⁰³ de prender a Atahualpa⁵⁰⁴, inga⁵⁰⁵, en los tambos⁵⁰⁶ de Cajamarca, como consta de su

497 *sucesso* por *suceso*. *Aut.* registra esta forma. Véase n. 44 y 698.

498 *sucesso*] *suceso*

499 *el un*: antiguamente el pronombre adjetivo iba acompañado del artículo (*M. Pidal*, 95). Cf. *Ken.*, 21. 2, s. v. *uno*. Cf. *Ken.*, 21. 2, s. v. *uno* y Barco Centenera, "el un escuadra" (XXXIII, 43, 2), "el un lado" (X, 25, 8), "el un preso" (XI, 5, 1).

500 a] al

501 que esto podrá ser en el rincón del estrecho de Magallanes] de Magallanes

502 *pareció*] *parece*

503 *acababa*] *acaba*

504 Atahualpa] Atabaliba

505 *inga*] *inca*

506 *tambo*: "Aposentos donde los indios [...] tenían hecho provisión y depósito de las cosas que en él se había menester para proveimiento del ejército del Inca [...]" (*Fried.*) Americanismo del quicha y del aymará.

Historia. De forma que con este suceso atravesó este César toda esta⁵⁰⁷ tierra, de cuyo nombre comúnmente le⁵⁰⁸ llaman la conquista de los Césares, según me certificó el capitán Gonzalo Sáenz⁵⁰⁹ Garzón, vecino de⁵¹⁰ Tucumán, conquistador antiguo del Perú, el cual me dijo haber conocido y comunicado a este César en la ciudad de Los Reyes, de quien tomó la relación y discurso que en este capítulo he referido.

507 esta] la

508 le] la

509 Sáenz] Suárez

510 de] del

Capítulo Diez

Cómo don Pedro de Mendoza pasó por adelantado y gobernador de estas provincias y la armada que trajo

Llegado Sebastián Gaboto a Castilla el año de 33, dio cuenta a Su Majestad de lo que había descubierto y visto en aquellas provincias: la buena disposición, calidad y temple de la tierra, la gran suma de⁵¹¹ naturales, con la noticia y muestras de⁵¹² oro y plata que traía. Y de tal manera supo ponderar este negocio, que algunos caballeros de caudal⁵¹³ pretendieron esta conquista y gobernación. Un⁵¹⁴ criado de la casa real, gentilhomme de⁵¹⁵ boca⁵¹⁶ del Emperador Nuestro Señor, don⁵¹⁷ Pedro de Mendoza (1), deudo muy cercano de doña María de Mendoza, mujer⁵¹⁸ del señor⁵¹⁹ don Francisco de los Cobos⁵²⁰,

511 de] de los

512 de] del

513 *caudal*: "Hacienda, bienes de cualquier especie, y más comúnmente dinero." (DRAE)

514 Un] En especial un

515 de] de la

516 *gentilhombre de boca*: "Criado de la casa del rey, en la clase de los caballeros, que seguía en grado al mayordomo de semana, y cuyo destino propio era servir a la mesa del rey. Posteriormente solo acompañaba al rey cuando salía a la capilla en público o a otra fiesta de iglesia, y cuando iba a alguna función a caballo." (DRAE, s. v. *gentilhombre, de boca*)

517 don] llamado don

518 deudo muy cercano de doña María de Mendoza, mujer] mujer

519 señor (1) Don Francisco de la Rosa en su copia manuscrita dice, en lugar del señor don Francisco, "del secretario don Francisco", y según el venerable señor Palafor, tomo 7, página 176, "secretario Cobos, que lo fue de Carlos V y Felipe segundo, gran válido en su ocupación de ambos señores reyes".

520 Cobos] Cabos

tuvo⁵²¹ negociación de que Su Majestad le hiciese merced de aquella gobernación con título de adelantado, haciendo asiento de la poblar⁵²² y conquistar, pasando con su gente y armada en aquella tierra, con cargo de que, habiéndola poblado, se le haría merced con título de marqués de lo que así poblase. Con cuya fama y buena opinión se movieron en España diversas personas, ofreciéndosele al gobernador con cuanto tenían, de manera que no tenían a poca⁵²³ suerte los que a esta empresa eran admitidos, y así no hubo ciudad de donde no saliesen⁵²⁴ para esta jornada mucha gente y, entre ellos, algunos hombres nobles y de calidad.

Y juntos en Sevilla se embarcaron y salieron de la barra de San Lúcar en 14 navíos el año de 1535 a 24 de agosto (2) y, navegando por su derrota con viento próspero, llegaron a las Canarias y, en la isla de Tenerife hizo el adelantado reseña⁵²⁵ de su gente, y halló que traía dos mil y doscientos hombres entre oficiales y soldados, de algunos de los cuales haré aquí mención para noticia de lo que adelante ha de suceder. Traía por su maestre de campo⁵²⁶ un caballero de Ávila llamado Juan de Osorio, que había sido en Italia capitán de infantería española, al cual todos querían y estimaban por su grande afabilidad y valor. Iba⁵²⁷ por almirante de la armada don Diego de Mendoza, hermano del adelantado y, por su alguacil mayor, Juan de Ayolas que, a más de la privanza⁵²⁸ grande que con el adelantado tenía, era su ma-

521 tuvo] el cual tuvo

522 *la poblar por poblarla*. Véase n. 138, 288, 865, 1848, 2338 y 2400.

523 no tenían a poca] que se contaban por de gran

524 *saliesen* por *saliese*: probable concordancia *ad sensum* con el sustantivo *gente*.

525 *reseña*: "La muestra que se hace de la gente de guerra." (*Aut*)

526 *maestre de campo*: "En la Nautica se llama la segunda persona del navío, à quien toca su gobierno después del Capitán [...]" (*Aut*, s. v. *maestre, de campo*)

527 Iba] Y

528 *privanza de privar*: "[...] ser favorecido de algún señor [...] y éste se llama privado, y el favor que el señor le da, *privança*." (*Cov*, s. v. *privar*)

yordomo, por proveedor⁵²⁹ de Su Majestad un caballero llamado Francisco⁵³⁰ Alvarado y, junto con el⁵³¹ hermano suyo llamado don Juan de Carabajal, entre los de más⁵³² cuenta que llevaba eran el capitán Domingo Martínez de Irala (3), natural de Vergara en la provincia de Guipúzcoa⁵³³, Francisco Ruiz Galán de la ciudad de León en Castilla, el capitán Salazar de Espinosa de la Villa de Pomar, Gonzalo de Mendoza de Baeza y don Diego de Ávalos. Venía junto con éstos un caballero gentilhombre del rey llamado don Francisco de Mendoza, mayordomo de Maximiliano, rey de romanos⁵³⁴, el cual por cierta desgracia que le sucedió en España, pasó a las Indias. Por contador de Su Majestad venía Juan de Cáceres, natural de Madrid y con él, Felipe de Cáceres, su hermano, por tesorero venía García Venegas, natural de Córdoba y Hernando de los Ríos y Andrés Hernández, el romo⁵³⁵, por factor⁵³⁶ de Su Majestad, don Carlos de⁵³⁷ Guevara y, por alcaide⁵³⁸ de la primera fortaleza que se hiciese, don Núñez⁵³⁹ de Silva. Venía por sargento mayor de la armada Luis de Rojas y Sandoval y, sin cargos, venían otros muchos caballeros como Perafán de Ribera, don Juan Manrique, el capitán Diego de Abreu, Pedro Ramiro de Guzmán, todos de Sevilla. Don Car-

529 proveedor] proveedor (1) Don Francisco de la Rosa en su copia dice "por veedor de Su Majestad un sobrino del obispo de Placencia llamado Francisco de Alvarado".

530 Francisco] Francisco de

531 el] el un

532 de más] de más de

533 Guipúzcoa] Guipúzcoa

534 *rey de romanos*: "Título dado en el Imperio de Alemania a los emperadores nuevamente elegidos, antes de su coronación en Roma, y a los príncipes designados por los electores del imperio para heredar la dignidad imperial." (*DRAE*, s. v. *rey, de Romanos*)

535 *romo*: "De nariz pequeña y poco puntiaguda." (*DRAE*)

536 *factor*: "Oficial real que en las Indias recaudaba las rentas y rendía los tributos en especie pertenecientes a la Corona." (*DRAE*)

537 Carlos de] Carlos

538 *alcaide*: "La persona que tiene a su cargo el guardar y defender [...] alguna Villa, Ciudad, fortaleza o castillo [...]" (*Aut.*)

539 Núñez] Nuño

los Dubrín, hermano de leche⁵⁴⁰ del Emperador don Carlos, Nuestro Señor, el capitán Juan de Ortega, Luis Hernández de Zúñiga de las Montañas, Francisco de Ávalos Pisaria de Panplona, Hernando Arias de Mansilla, don Gonzalo de Aguilar, el capitán Medrano de Granada, don Diego de Barba⁵⁴¹, caballero⁵⁴² de San Juan, Hernán Ruiz de la Cerda, el capitán Agustín de Campos de Almodóvar, capitán⁵⁴³ Luján, don Juan⁵⁴⁴ Ponce de León de Osuna, el capitán Juan Romero y Francisco Hernández de Córdoba⁵⁴⁵, Antonio de Mendoza y don Bartolomé de Bracamonte de Salamanca, Diego de Estopiñán, capitán⁵⁴⁶ Figueroa, Alonso Suárez de Ayala y Juan de Vera de Jerez de la Frontera, Bernardo Centurión Genovés, cuatralbo⁵⁴⁷ de las galeras del príncipe Andrea Doria⁵⁴⁸, el capitán Simón Jacques de Ramua⁵⁴⁹, natural de Flandes, Luis Pérez de Ahumada⁵⁵⁰, hermano de Santa Teresa de Jesús, sin otros muchos caballeros que vinieron⁵⁵¹ en dicha armada por alféreces, sargentos y otros muchos hidalgos de cuenta.

La cual, partida de las Canarias, continuando su viaje, pasó la línea⁵⁵² equinocial, de donde, con una gran tormenta, se dividió la armada. Don Diego de Mendoza tomó hacia

540 *hermano de leche*: "Se llama el niño que cría el ama, respecto del hijo que parió ella, y cuya leche la sirve para criar el ajéno." (*Aut.*, s. v. *hermano, de leche*)

541 Diego de Barba] Diego Barba (1) Don Francisco de la Rosa en su copia dice "don Diego Barba".

542 caballero] caballero del orden.

543 capitán] el capitán

544 Juan] Francisco

545 Córdoba] Córdoba (2) El mismo don Francisco añade, después de Córdoba, "del marquesado de Pries".

546 capitán] el capitán

547 *cuatralbo*: "Jefe o cabo de cuatro galeras." (*DRAE*)

548 Andrea Doria] Andrade Oría

549 Ramua] Romua

550 Pérez de Ahumada] Cepeda de Ahumada (3) Equivocación del autor o sus copiantes en llamar hermano de santa Teresa, Luis, pues por las cartas de la misma santa consta llamarse Lorenzo de Cepeda y Ahumada, y otro se llamaba Gerónimo, ambos residentes en Lima, como se ve por la carta segunda suscripta 19 de enero de 1570. El venerable Palafor, tomo 7, página 171.

551 vinieron] venían

552 línea] Lima

el mediodía para la boca del Río de la Plata, (según se presume de malicia), y navegando toda la demás⁵⁵³ armada para la costa del Brasil, tomó puerto en el río Jeneiro⁵⁵⁴ y en otros de aquella costa, obligados de la necesidad de hacer esta arribada⁵⁵⁵, del⁵⁵⁶ agua y bastimentos⁵⁵⁷. Y estando en dicho puerto, sucedió un día que, andando el maestre de campo Juan de Osorio, paseándose con el factor don Carlos de Guevara por la playa, llegó a él Juan de Ayolas, alguacil mayor, y le dijo, yendo en su compañía el capitán Salazar y Diego de Salazar y Medrano (4): “Vuestra merced, sea preso, señor Juan de Osorio.”, a lo cual, entendiendo el maestre de campo que burlaba, se retiró empuñándose a la⁵⁵⁸ espada. Y entonces le replicó el alguacil mayor diciendo: “Téngase vuestra merced, que el señor gobernador manda que vaya preso”, a lo que⁵⁵⁹ respondió Juan Osorio: “Hágase lo que su señoría manda, que yo estoy presto a obedecerle.” Y con esto todos se fueron hacia la tienda del gobernador, la cual estaba en la playa y en aquella sazón cercada toda de gente de guarda. Y adelantándose el alguacil mayor fue a dar aviso al gobernador (que estaba almorzando), diciéndole⁵⁶⁰: “Ya, señor, está preso, ¿qué manda vuestra señoría que se haga?” El respondió, dando de mano⁵⁶¹: “Hagan lo que han de hacer.” Y volviendo adonde venía el maestre de campo, de improviso le dieron de

553 toda la demás] el resto de la

554 Jeneiro] Janeyro

555 *arribada*: “Acción de fondear la nave en otro puerto por un peligro, una necesidad, etc.” (DRAE)

556 del] de

557 *bastimento*: voz marítima. “Provisiones para el sustento de la tripulación [...] Víveres, armas, municiones y todos los aparejos de un barco.” (Rosenblat) “La provisión competente que se previene para comer, sustentar y mantener una casa, Ciudad, Plaza, Ejército, Armada, etc. de los víveres y vituallas necesarias.” (Aut.), de *bastir*: “Abastecer.” (DRAE)

558 a la] la

559 que] cual

560 diciéndole] diciendo

561 *dar de mano*: “Abandonar, no amparar a alguien.” (DRAE, s. v. *mano*, *dar de mano a*)

puñaladas que⁵⁶² cayó muerto sin poder⁵⁶³ confesar. Luego pusieron el cuerpo sobre un repostero⁵⁶⁴, a vista de todo el campo, con un rótulo: “Por traidor y alevoso”. Y a esta sazón el adelantado dijo: “Este hombre tiene su merecido, que su soberbia y su⁵⁶⁵ arrogancia le han⁵⁶⁶ traído a este estado.” Todos los presentes sintieron en el alma la muerte de tan principal y honrado caballero, quedando tristes y desconsolados, particularmente sus deudos y amigos. Súpose que algunos envidiosos le malsinaron⁵⁶⁷ con don Pedro, diciendo que el maestre de campo le amenazaba que, en llegando al Río de la Plata, había de hacer que las cosas corriesen por diferente orden, atribuyendo sus razones a mal fin. De cuya muerte sobrevinieron, por castigo de Dios, grandes guerras, muchas desgracias y muertes, como adelante se dirá (5).

Notas

1. Este don Pedro de Mendoza fue soldado en el saco⁵⁶⁸ de Roma, de donde salió rico y costeó la expedición para este río. Vide a don Martín del Barco, canto 4º de su *Argentina*⁵⁶⁹.
2. Hulderico Schimidel (sic), que pasó con don Pedro de Mendoza, dice que salieron de Sevilla en 1534 dicho día, que venían 2500 españoles y 150 alemanes, flamencos y sajones y 72 caballos y yeguas, folio 1º. Entre los españoles vino gente rica y noble: mayorazgos, caballeros, comendadores de Santiago, San Luis. Vide supra.

562 que] de que

563 poder] poderse

564 repostero: “Suele algunas veces significar repostero un paño quadrado con las armas del señor, que se pone sobre las acémilas [...] porque se pone sobre la carga.” (Cov.)

565 y su] y

566 han] ha

567 malsinar: “Acusar, incriminar a alguien, o hablar mal de algo con dañina intención.” (DRAE)

568 saco: “[...] saqueo.” (Aut.)

569 Barco Centenera aporta esta información pero con un sesgo crítico, ausente en Ruy Díaz: “don Pedro enriquecido en vana gloria/a don Carlos pedía la argentina/provincia, pretendiendo su memoria/levantar en conquista de paganos/con dinero robado entre romanos.” (IV, 2, 4-8)

3. Don Martín del Barco dice que vino de soldado raso, vide su nota al fin del 4^a canto⁵⁷⁰.
4. Hulderico pone a Juan de Ayala, Juan Salazar, Jorge Luchsan y a Lázaro Salvascho, que lo mataron a puñaladas y que se procedió sin motivo justo, etcétera. Barco nombra a Salazar y otros, y dice que de envidia y cobardía lo mataron⁵⁷¹.
5. A esta muerte atribuye Barco las desgracias que sucedieron a toda la expedición⁵⁷².

570 "Irala fue en el armada de don Pedro de Mendoza como soldado y con su ardid y maña vino a mandar la tierra mucho tiempo, [...]" (*Centenera*, IV, n. XV)

571 "Salazar con otros se ha juntado/y a Joan Osorio dan de puñaladas,/invidia y cobardía lo han causado/por ser las obras de él tan señaladas,/a don Pedro hicieron que creyese/que le iba en esta muerte el interese." (*Centenera*, IV, 16, 3-8)

572 "Fue causa, según dicen, esta muerte/tan fuera de razón, contra justicia,/del funesto suceso, horrible y fuerte/del pobre de don Pedro y su milicia," (*Centenera*, IV, 18, 1-4)

Capítulo Once

Como la armada entró en el Río de la Plata y de la muerte de don Diego de Mendoza

Quedó toda la gente tan disgustada con la muerte del maestre de campo Juan de Osorio, que muchos estaban determinados a quedarse en aquella costa, como lo hicieron. Y habiéndolo entendido el gobernador, mandó luego salir la armada de aquel puerto y, engolfándose⁵⁷³ en la⁵⁷⁴ mar, se vinieron a hallar en 28 grados sobre la laguna de Los Patos, donde, y más adelante, tocaron⁵⁷⁵ en unos bajíos que llaman Los Arrecifes de Don Pedro. Y corriendo la costa, reconocieron el cabo de Santa María y fueron a tomar el cabo de la boca del Río de la Plata, por donde, entrados, subieron por él hasta dar en la playa de San Gabriel, donde hallaron a don Diego de Mendoza que estaba haciendo tablazón⁵⁷⁶ para bateles y barcos en que pasar el río para⁵⁷⁷ la parte del oeste, que es Buenos Aires. Saludados los unos a los⁵⁷⁸ otros, supo⁵⁷⁹ don Diego la muerte del maestre de campo, la cual

573 *engolfar*: "Entrar la náo, embarcacion ò baxél mui adentro del mar, [...]" (Aut.)

574 la] el

575 tocaron] toparon

576 *tablazón*: "El agregado de tablas." (Aut.)

577 para] a

578 Saludados los unos a los] Se alegraron unos con

579 supo] y supo

sintió mucho y dijo públicamente: “¡Plegue a Dios que la falta de este hombre y su muerte no sean causa de la perdición de todos!” Y dando orden de pasar a aquella parte, fueron algunos a ver la disposición de la tierra, y el primero que saltó en ella fue Sancho del Campo, cuñado de don Pedro, el cual, vista la pureza de aquel temple y⁵⁸⁰ su calidad y frescura, dijo: “¡Qué buenos aires son los de este suelo!”, de donde se le ha quedado⁵⁸¹ el nombre. Y considerado bien el sitio y lugar por personas experimentadas^{582 583}, y ser el más acomodado que por allí había para escala de aquella entrada, determinó luego don Pedro hacer allí asiento y⁵⁸⁴ mandó pasar toda la gente a aquella parte⁵⁸⁵, así por parecerle estaría más segura de que no se le volviese al Brasil, como por la comodidad de poder algún día abrir camino y entrada para el Perú. Y dejando los navíos de más porte en aquel puerto con la guarda necesaria, se fue con lo restante⁵⁸⁶ al de Buenos Aires, metiendo los navíos pequeños en aquel riachuelo, del cual media legua arriba fundó una población que puso por nombre la ciudad de Santa María, en el año de 36⁵⁸⁷. Donde hizo un fuerte de tapias de poco más de un solar⁵⁸⁸ en cuadro⁵⁸⁹, donde se pudiese recoger la gente y poderse defender de los indios de guerra, que luego que sintieron a los españoles, vinieron a darles algunos rebatos⁵⁹⁰ por impedirles su población y no pudiéndolo estorbar, se retiraron sobre el riachuelo. De

580 temple y] temple

581 ha quedado] quedó

582 *experimentar* por *experimentar*. Véase n. 44 y 2424.

583 *experimentadas*] *inteligentes*

584 y] y al efecto

585 a aquella parte] que se hallaba en la parte oriental a aquella parte

586 lo restante] los restantes

587 en el año de 36] el año de 1536

588 *solar*: “[...] cualquier [...] suelo donde se edifica casa [...]” (*Cov.*)

589 *en cuadro*: “Modo adverbial que significa en forma ù modo quadrado.” (*Aut.*, s. v. *quadro*, *en*) “Quadro, es la figura cuadrada, que llaman cuadrilátero.” (*Cov.*, s. v. *cuadra*)

590 rebatos] arrebatos

donde salieron un día y mataron como diez españoles que estaban haciendo⁵⁹¹ carbón y leña, y escapando algunos de ellos, vinieron a la ciudad dando aviso de⁵⁹² lo que había sucedido, y tocando al arma⁵⁹³, mandó don Pedro a su hermano don Diego que saliese a este castigo con la gente que le pareciese (1). Don Diego sacó en campo trescientos soldados infantes y doce de a caballo⁵⁹⁴: don Juan Manrique, Pedro Ramiro de Guzmán, Sancho del Campo y el capitán Luján. Y así⁵⁹⁵ todos juntos fueron caminando como tres leguas hasta una laguna donde halló algunos indios pescando y dando sobre ellos, mataron y prendieron más de 30, y entre ellos un hijo de un cacique de toda aquella gente. Y venida la noche, se alojaron en la vega del río, de donde despachó don Diego algunos presos para que diesen aviso al cacique que⁵⁹⁶ se viniese a ver con él bajo de seguro⁵⁹⁷, porque no pretendía con ellos otra cosa que tener amistad, que ésta era la voluntad del adelantado, su hermano. Con esto venido otro día, acordó de pasar adelante hasta topar los indios y tomar más lengua de ellos. Y llegados a un desagadero de la laguna, descubrieron de la otra parte más de 3 mil indios de guerra que, teniendo aviso de sus espías de cómo los españoles pasaban en su demanda, estaban todos muy alerta y en orden de guerra con mucha flechería,

591 *hacer*: "[...] obtener [...]" (DRAE)

592 dando aviso de] donde avisaron

593 *al arma*: "Tocar al arma, dar señal de que han sobrevenido enemigos." (Cov., s. v. *armar*)

594 caballo] caballo con tres capitanes: Perafán de Rivera, Francisco Ruiz Galán y don Bartolomé de Bracamonte y cerca de su persona a caballo

595 Y así] Así

596 que] a que

597 *seguro*: "Salvoconducto, licencia o permiso que se concede para ejecutar lo que sin él no se pudiera." (DRAE)

dardos, macanas⁵⁹⁸ y bolas⁵⁹⁹ arrojadizas, y tocando⁶⁰⁰ sus bocinas⁶⁰¹ y cornetas, puestos en buen orden, esperaban⁶⁰² a don Diego. El cual como los vido⁶⁰³ ⁶⁰⁴, dijo: “Señores, pasemos a la otra banda⁶⁰⁵ y rompamos⁶⁰⁶ estos bárbaros. Vaya la infantería delante haciendo frente y deles una rociada⁶⁰⁷, porque⁶⁰⁸ los de a caballo podamos sin dificultad salir a escaramucear⁶⁰⁹⁶¹⁰ con ellos y a desbaratarlos.” Algunos capitanes dijeron que sería mejor aguardar a que ellos pasasen, como al parecer lo mostraban, y pues se hallaban en puesto aventajado sin el riesgo y dificultad que había en pasar aquel vado, al fin se vino a tomar el peor acuerdo, que fue pasar el desaguadero, donde estaban los enemigos. Los cuales en este tiempo se estuvieron quedos, hasta que vieron que había pasado la mitad de nuestra gente de a pie y entonces, se vinieron repentinamente cerrados en media luna⁶¹¹, y dando sobre los nuestros, hiriendo con tanta prisa⁶¹² que no les dieron lugar a disparar las ballestas y arcabuces. Y visto⁶¹³ por los

598 *macana*: “Arma ofensiva, a manera de machete o de porra, hecha con madera dura y a veces con filo de pedernal, que usaban los indios americanos.” (DRAE) Americanismo de origen taíno para Alvar, Corominas, Friederici y Henríquez Ureña. Se documenta por primera vez en 1515.

599 *bola*: “Bola empleada como arma ofensiva y para cazar o sujetar animales.” (DRAE) Americanismo registrado por Boyd-Bowman en el Río de la Plata en 1599.

600 y tocando] tocando

601 *bocina*: “Instrumento músico de boca, hueco y corvo, que tiene sonido como de trompeta.” (Aut.)

602 esperaban] esperaron

603 *vido* por *vio*. Forma etimológica derivada de *vidit*, hoy vulgar. (M. Pidal, 120.5)

604 vido] vio

605 *banda*: “Lado.” (Guillén) Es voz marítima.

606 *romper*: “Abrir espacio suficiente para pasar, en el sitio o paraje ocupado de gente unida.” (Aut.)

607 rociada] roceada

608 porque] para que

609 *escaramucear* por *escaramuzar*: “Dicho de un caballo: revolver a un lado y otro [...]” (DRAE) Corominas registra la forma *escaramucear* en 1524 (s. v. *escaramuzar*)

610 *escaramucear*] *escaramuzar*

611 *media luna*: “Especie de fortificación que se construye delante de las capitales de los baluartes, sin cubrir enteramente sus caras.” (DRAE)

612 prisa] priesa

613 Y visto] Visto

capitanes y los de a caballo cuan mal les iba⁶¹⁴ a los nuestros, dieron lugar a que pasase la caballería, y cuando llegó, ya era muerto don Bartolomé de Bracamonte. Y siguiendo, Perafán de Ribera que peleaba con espada y rodela metido en la fuerza de enemigos junto con Marmolejo, su alférez, los cuales mataban y herían a gran prisa⁶¹⁵ hasta que, cansados y desangrados de las muchas heridas que tenían, cayeron muertos. Don Diego con los de a caballo acometió en lo raso al enemigo, más hallóle tan fuerte que no le pudo romper porque también los caballos venían flacos del mar y temían el arrojarse a la pelea y así, revolviendo⁶¹⁶ cada uno por su parte, hiriendo y matando lo que podían hasta que con las bolas fueron derribando algunos caballos. Don Juan Manrique se metió en lo más espeso de su escuadrón y peleando valerosamente, cayó del caballo, y llegando don Diego a socorrerle, no lo pudo hacer tan presto que cuando llegó no le tuviesen⁶¹⁷ ya cortada la cabeza, y al que se la cortó, el bravo de don Diego le atravesó la lanza por el cuerpo y a él le dieron un golpe muy fuerte en el pecho con una bola, de que luego cayó sin sentidos^{618 619}. En este tiempo⁶²⁰ Pedro Ramiro de Guzmán se arrojó primero al⁶²¹ escuadrón de los⁶²² indios por sacarle de este aprieto, y llegando donde estaba, le pidió la mano para subirle⁶²³ a las ancas de su caballo, el cual, aunque se exforzó^{624 625} lo que

614 les iba] iba

615 prisa] priesa

616 revolviendo] volviendo

617 tuviesen] tenían

618 *sin sentidos* por *sin sentido*.

619 sentidos] sentido

620 tiempo] medio

621 primero al] por medio del

622 de los] de

623 subirle] subirlo

624 *exforzar* por *esforzar*. Probablemente un caso de ultracorrección, Véase n. 44. Corominas no registra la forma y documenta *esforzar* en el Cid. (*Cor.*, s. v. *fuerte*)

625 exforzó] esforzó

pudo, no tuvo fuerzas por estar tan desangrado, y cerrando los enemigos con Pedro Ramiro, le acosaron de tal suerte a chuzazos, que en el propio lugar que a don Diego le acabaron y fue muerto. Luján y Sancho del Campo andaban algo afuera muy mal heridos, escaramuceando⁶²⁶ entre los indios, los cuales cerrando con la infantería y desbaratándola, entraron por el desaguadero, hiriendo y matando a una mano y a otra a los españoles, de tal suerte que hicieron cruel matanza en ellos y a seguir el alcance⁶²⁷, no dejaron hombre a vida de todos⁶²⁸. Luján y otro caballero⁶²⁹ por disparar, sus caballos salieron sin poderlos sujetar⁶³⁰ ni detenerlos por estar muy heridos, los cuales llegando a la orilla de un río, que hoy llaman de Luján, ambos⁶³¹ cayeron muertos, como después se vio, porque hallaron los huesos y uno de los caballos, vivo, de cuyo suceso se le quedó el nombre a este río⁶³². Algunos dicen fueron estos⁶³³ la causa de la muerte del maestre de campo con otros que en este desbarate murieron. Sancho del Campo y Francisco Ruiz⁶³⁴ recogieron la gente, que por todos fueron 140 de a pie y cinco de a caballo, y como de estos venían muchos heridos y desangrados, aquella⁶³⁵ noche se fueron quedando, donde acabaron de hambre y sed, sin poderlos remediar y quedaron solo⁶³⁶ de toda aquella tropa, ochenta personas.

626 escaramuceando] escaramuzaban

627 *alcance*: “[...] persecución.” (*DRAE*)

628 vida de todos] vida

629 otro caballero] otros caballeros

630 poderlos sujetar] poder sujetarlos

631 ambos] ambos a dos

632 vivo, de cuyo suceso se le quedó el nombre a este río] vivos

633 fueron estos] que estos fueron

634 Ruiz] Ruiz Galán

635 aquella] los cuales aquella

636 solo: solos.

Notas

1. Hulderico dice que, faltando un día de llevar los indios bastimentos, envió a ellos a Juan Bubán y a otros a quienes maltrataron los indios y volvieron al real con tres heridos, por cuyo motivo destacó Mendoza a don Diego, su hermano con 300 soldados y 30 caballos entre los que iba el autor; que hallaron a los indios a 4 leguas reforzados con 4000 aliados, los cuales pelearon fu[ilegible] y animosamente, pero que al fin los vencieron y entraron los españoles en su pueblo donde hallaron víveres y estuvieron 3 días, que retirándose dejaron 100 hombres para que pescasen con las redes de los indios como lo ejecutaron en dos meses; que con la batalla murieron Don Diego de un balazo, 6 hijosdalgo y cerca de 20 soldados de a pie [ilegible]

Capítulo Doce

De la hambre⁶³⁷ y necesidad que padeció toda la armada

Sabido por don Pedro el suceso y desbarate con la muerte de su hermano y de los demás que fueron en su compañía, recibió tan grande⁶³⁸ sentimiento, que estuvo a pique⁶³⁹ de perder la vida y más con un acaecimiento y desastre de haber hallado muerto en su cama al capitán Medrano de cuatro o⁶⁴⁰ cinco puñaladas, sin que se pudiese saber quién lo hubiese hecho, aunque se hicieron grandes diligencias, prendiendo muchos parientes y amigos de Juan de Osorio. Con los cuales sucesos y hambre que sobrevino estaba la gente muy triste y desconsolada, llegando a tanto extremo⁶⁴¹ la falta de comida que había, que solo se daba ración de⁶⁴²

637 *la hambre*: si bien se trata de un sustantivo femenino, modernamente *hambre* se ha hecho masculino en muchas hablas populares por influjo del artículo. (*Cor.*, s. v. *hambre*). El artículo *la*, derivado del pronombre demostrativo latino *illa*, tuvo una forma *ela*, perdida tempranamente, y se abreviaba en *la*, salvo ante vocablos que comenzaban con vocal, en cuyo caso se utilizaba *el o ell*, finalmente solo se admitió *el* en el caso de que siguiese una *a* acentuada. (*M. Pidal*, 100. 2)

638 grande] gran

639 *a pique*: "Modo Adverb. que significa Cerca, à riesgo, ò contingencia." (*Aut.*, s. v. *pique*, *a*)

640 o] u

641 extremo] estremo

642 ración de] de ración

seis onzas de harina, y esa podrida y mal pesada⁶⁴³, que lo uno y lo otro⁶⁴⁴ causó tan gran pestilencia que, corrompidos, morían muchos de ellos, para cuyo remedio determinó don Pedro enviar⁶⁴⁵ al capitán Gonzalo de Mendoza con una nao a la costa del Brasil en busca de alguna comida. Y salido al efecto, hizo su jornada y por otra parte despachó 200 hombres con Juan de Ayolas a que descubriesen lo que había el río arriba, nombrándole por su teniente general. El cual salió en dos bergantines y una barca llevando en su compañía al capitán Alvarado y a otros caballeros con orden de que, dentro de cuarenta días, le viniesen a dar cuenta de lo que descubriesen, para que, conforme su relación, ordenase lo más conveniente, y pasados algunos días, estuvo don Pedro cuidadoso de saber lo sucedido. Cumplido⁶⁴⁶ ya el término de los cuarenta días y otros más, lo cual le causó notable pena y más viendo que cada día iba creciendo más la pestilencia⁶⁴⁷, hambre y necesidad⁶⁴⁸, con que determinó huirse⁶⁴⁹ al Brasil llevándose consigo la mitad de la gente que allí tenía a proveerse de bastimentos y con ellos volver a proseguir su conquista (aunque, a la verdad, su intento no era éste sino de irse a Castilla y dejar la tierra), para lo cual con gran prisa⁶⁵⁰ hizo aparejar los navíos que había de llevar. Y embarcada la gente necesaria para el viaje, aquella misma noche llegó Juan de Ayolas antes de él partirse, haciendo

643 Centenera registra esta misma información pero referida a la expedición de Ortiz de Zárate: “seis onzas de harina solas guisa/el pobre del soldado y las amasa,” (IX, 9, 3-4); “[...] muy tasada/seis onzas dan escasas de harina/hedionda, sin virtud y mal pesada,” (XVIII.3, 4-6). También la registra Luis de Miranda, referida a la expedición de Mendoza, “La razón que allí se dio/de harina y de bizcocho/fueron seis onzas u ocho/mal pesadas.” (69-72)

644 lo otro] otro

645 enviar] mandar

646 Cumplido] Pasado

647 iba creciendo más la pestilencia] la pestilencia iba creciendo más

648 hambre y necesidad] la hambre y la necesidad

649 huirse] irse

650 prisa] prisa

grande salva de artillería con gran júbilo por haber hallado cantidad de comida y muchos indios amigos que dejaba de paz, llamados timbús y cararas⁶⁵¹, en el puerto⁶⁵² de Corpus Cristi, adonde⁶⁵³ dejó al capitán Alvarado con cien soldados en su compañía.

Con este socorro y la buena nueva que de la tierra tuvo, mudó de parecer don Pedro y determinó ir en persona a verla, llevando en su compañía la mayor parte de su⁶⁵⁴ gente con algunos caballeros, dejando por su lugarteniente en Buenos Aires al capitán Francisco Ruiz⁶⁵⁵, y en su compañía a don Nuño de Silva, y por capitán de los navíos a Simón Jacques de Ramua. Tardó don Pedro en el viaje muchos días por causa de la gran flaqueza de la gente⁶⁵⁶, no pudiendo arribar de la gran flaqueza y hambre pasada y la que de presente tenían, con todo determinó de hacer allí asiento. Vista⁶⁵⁷ la buena comodidad del sitio, mandó hacer una casa para su morada, recibiendo⁶⁵⁸ gran consuelo en la comunicación y amistad de los naturales, de quienes se informó de lo que había en la tierra y como a la parte del sud-oeste⁶⁵⁹ había ciertos indios vestidos que tenían muchas ovejas de la tierra⁶⁶⁰, y que contrataban con otras naciones muy ricas de plata y oro, y que habían de

651 cararas] caracarás

652 puerto] fuerte

653 adonde] donde

654 su] la

655 Ruiz] Ruiz Galán

656 gente] la cual se le moría por momentos, tanto que ya le faltaba cerca de la mitad, y llegando donde estaba Alvarado halló habersele muerto la mitad de la gente

657 Vista la] En vista de

658 recibiendo] y recibiendo

659 sud-oeste] sud-ueste

660 *oveja de la tierra*: "Se llaman en el Reino de Chile ciertos animales de carga, que se crían en el País, semejantes à los camellos, no tan vastos y grandes, y sin corcoba [...] Tienen el labio superior hendido, y por allí escupen à los que los irritan, [...] Entre los animales propios de aquel País, se pueden poner en primer lugar los que llaman *ovejas* de la tierra, y son de la figura de camellos." (*Aut.*, s. v. *oveja*). Véase, además, n.104, 323, 734, 3326 y 3722.

pasar por ciertos pueblos de indios que viven bajo⁶⁶¹ de tierra, que llaman⁶⁶² comechingones, que son los de las cuevas, que hoy día están repartidos a los vecinos de la ciudad de Córdoba. Con esta relación se ofrecieron dos soldados a don Pedro de Mendoza de ir a ver y descubrir aquella tierra y traer razón de ella, el cual, deseando satisfacerse, condescendió con su petición. Y salidos al efecto, nunca más volvieron ni se supo que se hicieron, aunque algunos han dicho que, atravesando la tierra y cortando la cordillera general, salieron al Perú y se fueron a Castilla.

En este tiempo padecían en Buenos Aires cruel hambre porque, faltándoles totalmente la ración, comían sapos, culebras y las carnes podridas que hallaban en los campos, de tal manera que los excrementos de los unos comían los otros, viniendo a tanto extremo de hambre como en el⁶⁶³ tiempo que Tito y Vespasiano tuvieron cercada a Jerusalén⁶⁶⁴: comieron carne humana. Así sucedió⁶⁶⁵ a esta miserable⁶⁶⁶ gente porque los vivos se sustentaban de la carne de los que morían y aun de los ahorcados por justicia⁶⁶⁷, sin dejarles más de los huesos⁶⁶⁸. Y tal vez hubo que un hermano sacó las asaduras⁶⁶⁹ y entrañas a otro que estaba muerto para sustentarse con

661 bajo] debajo

662 llaman] llamaban

663 en el] en

664 Esta comparación del hambre padecido en la primera Buenos Aires con el del sitio de Jerusalén –cuya fuente es *La guerra de los judíos* de Flavio Josefo, c. 75– es un tópico de la época que también se registra en el *Romance* de Luis de Miranda, c. 1550, la carta de Isabel de Guevara, 1556, y el poema de Centenera, 1602.

665 sucedió] le sucedió

666 miserable] mísera

667 *justicia*: “[...] acto público de ejecutar en el reo la pena impuesta por senténcia.” (*Aut.*)

668 Centenera registra la misma información pero referida a la expedición de Ortiz de Zárate: “hambre canina fuerza allí a un soldado,/pensando que su hecho nadie vía,/las tripas le sacara a un horcado/y al medio del cocer se las comía;/los huesos se roían de finados,” (IX, 45, 3-7)

669 *asadura*: “Hígado y bofes.” (*DRAE*)

670 que un hermano sacó las asaduras] hermano que sacó la asadura

ellas⁶⁷¹ (1). Finalmente murió casi⁶⁷² toda la gente, donde sucedió que una mujer española, no pudiendo sobrellevar tan grande necesidad, fue constreñida a salirse del real⁶⁷³ e irse a los indios para poder sustentar la vida. Y tomando la costa arriba, llegó cerca de la Punta Gorda⁶⁷⁴ en el monte grande y por ser ya tarde, busco donde albergarse y, topando con una cueva que hacía la barranca de la misma costa, entró por⁶⁷⁵ ella y repentinamente topó una fiera leona que estaba en doloroso parto, la cual vista por la afligida mujer quedó desmayada⁶⁷⁶ y volviendo en sí, se tendió a sus pies con humildad. La leona, que vio la presa, acometió⁶⁷⁷ a hacerla pedazos y⁶⁷⁸ usando de su real naturaleza, se apiadó de ella y desechando la ferocidad y furia con que la había acometido, con muestras halagüeñas llegó hacia a la que hacía poco caso de su vida, con lo que⁶⁷⁹ cobrando algún aliento, le⁶⁸⁰ ayudó en el parto en que actualmente estaba y⁶⁸¹ parió dos leoncillos. En cuya compañía estuvo algunos días sustentada de la leona con la carne que de los animales traía⁶⁸², con que quedó bien agradecida del hospedaje por el oficio de comadre que usó. Y acaeció que un día, corriendo los indios aquella costa, toparon con ella una mañana al tiempo que salía a la playa a satisfacer la sed con el agua del río⁶⁸³ donde

671 ellas] ella

672 casi] cuasi

673 real: "El ejército, y particularmente el lugar donde está el rey y tiene su tienda. (Cov.)

674 Gorda] Gorda (1). Ya tengo dicho atrás que debe ser la punta de San Isidro que conocemos hoy y no la punta Gorda que está un poco más debajo de la bajada de Santa Fe.

675 por] en

676 desmayada] muerta y desmayada

677 acometer: "Dicho de una enfermedad, del sueño, de un deseo, etc.: venir, entrar, dar repentinamente." (DRAE)

678 y] pero

679 con lo que] y ella

680 le] la

681 y] y venido a luz

682 de los animales traía] traía de los animales

683 con el agua del río] en el río

la⁶⁸⁴ cogieron y llevaron a su pueblo, y tomóla⁶⁸⁵ uno de ellos por mujer. De cuyo suceso y de lo demás que pasó, adelante haré relación⁶⁸⁶.

Notas

1. Convienen en este hecho y los antecedentes que este autor refiere, Hulderico que lo presencié y esperimentó las mismas miserables desgracias. [ilegible] del Barco que vino poco después: vide su Canto 4^o ⁶⁸⁷.

684 la: las

685 tomóla] tomándola

686 adelante haré relación] haré relación adelante

687 Centenera registra la misma información referida al sitio de la primera Buenos Aires: "[...] estaban dos hermanos,/de hambre el uno muere y el rabioso/que vivo está, le saca los livianos/y bofes y asadura, [...] y cómelos [...]"(IV, 26, 2-7), al igual que Miranda: "Las cosas que allí se vieron/no se han visto en escritura:/ comer la propia asadura/ de su hermano." (85-88)

Capítulo Trece

*De la jornada que don Pedro⁶⁸⁸ mandó hacer al general Juan de Ayolas
y al capitán Domingo de Irala⁶⁸⁹*

Algunos días después que don Pedro de Mendoza llegó a Corpus⁶⁹⁰ determinó enviar a descubrir el Río de la Plata arriba y tomar relación de la tierra. Y con este acuerdo mandó a su teniente general⁶⁹¹ se aprestase⁶⁹² para el efecto, el cual el año de 1537⁶⁹³ salió de este puerto con (1) 300 soldados en tres navíos, llevando en su compañía al capitán Domingo Martínez de Irala, y al factor don Carlos de Guevara, a⁶⁹⁴ don Juan Ponce de León, a Luis Pérez de Cepeda⁶⁹⁵, a⁶⁹⁶ don Carlos Dubrin y a otros⁶⁹⁷ caballeros con instrucción de que, dentro de cuatro meses, le volviesen a dar cuenta de lo descubierto y sucedido⁶⁹⁸. Salidos a su jornada, navegaron

688 Pedro] Pedro de Mendoza

689 Domingo de Irala] Domingo Martínez de Irala

690 Corpus] Corpus Christi

691 mandó a su teniente general] a su teniente general mandó

692 aprestase] apreste

693 1537] 37

694 a] y a

695 Pérez de Cepeda] De Cepeda y Ahumada

696 a] y a

697 a otros] otros

698 *succeder* por *suceder*. Véase n. 44 y 497.

muchas leguas padeciendo muchos⁶⁹⁹ trabajos y necesidades hasta que llegaron donde se juntan los ríos del Paraguay y Paraná. Y como hizo Gaboto, se entró por el que parece⁷⁰⁰ más caudaloso, que es el Paraná, y tocando con⁷⁰¹ los mismos bajíos de Gaboto, dieron vuelta y embocaron por el⁷⁰² Paraguay con los remos en las manos y a la sirga⁷⁰³, caminando⁷⁰⁴ de noche y día con deseo⁷⁰⁵ de llegar a algunos pueblos donde pudiesen hallar refrigerio de alguna comida. Y con esta determinación, yendo navegando en un paraje que llaman La Angostura, les acometieron gran número de canoas de aquellos indios⁷⁰⁶ llamados agaces, con los cuales pelearon muy reñidamente, matando muchos de ellos, de manera que los hicieron retirar y al saltar⁷⁰⁷ todos los más en tierra, dejaron⁷⁰⁸ las canoas en que⁷⁰⁹ se cogió alguna comida y mucha carne de monte y pescado. Con lo cual cómodamente pudieron llegar a la frontera de los guaraníes, con quienes trabaron luego amistad y se proveyeron del matalotaje⁷¹⁰ necesario para pasar adelante, tomando lengua que hacia el occidente y mediodía había cierta gente que poseía muchos metales (2). Y caminando por sus jornadas, llegaron al puerto que

699 muchos] grandes

700 por el que parece] en el

701 con] en

702 el] el del

703 a la sirga: "Dicho de navegar: tirando de una sirga desde la orilla." (DRAE, s. v. *sirga*, a la), *sirga*: "Maroma que sirve para tirar las redes, para llevar las embarcaciones desde tierra, principalmente en la navegación fluvial, y para otros usos." (DRAE)

704 caminando] caminaron

705 deseo] deseos

706 aquellos indios] indios

707 al saltar] saltar

708 dejaron] dejando

709 que] las que

710 *matalotaje*: "[...] comida que se lleva en el navío o galera. [...] del nombre francés *matelot*, que significa el remero o forçado al remo; [...]" (Cov., s. v. *matalotaje*)

dicen⁷¹¹ de Nuestra Señora de la Candelaria donde⁷¹² Juan de Ayolas mandó desembarcar y tomar tierra, dejando allí los navíos con 400⁷¹³ soldados a la⁷¹⁴ orden de Domingo de Irala. Y prosiguiendo su jornada⁷¹⁵ con 200 soldados en 12 días del mes de febrero de 1537, [ilegible] dejando orden que le aguardasen en aquel puerto seis meses y si dentro de ellos no volviese, se fuesen sin detenerse más tiempo porque la imposibilidad de algún suceso contrario⁷¹⁶ se lo impediría⁷¹⁷. Con⁷¹⁸ esta determinación tomó su derrota al poniente, caminando [ilegible] de aquella tierra⁷¹⁹, llevando en su compañía al factor y a⁷²⁰ don Carlos Dubrin, Luis Pérez⁷²¹ de Cepeda y a⁷²² otros muchos caballeros, donde los dejaremos por ahora. Y volviendo a don Pedro de Mendoza que estaba aguardando la correspondencia de Juan de Ayolas, vista⁷²³ su tardanza, se bajó a Buenos Aires con determinación de irse a Castilla. Donde llegado, halló gran parte de la gente muerta y la demás que había quedado tan acabada y flaca de hambre, que se temió no quedase ninguna de toda ella en⁷²⁴ vida. Y estando todos con esta aflicción⁷²⁵ y aprieto, fue Dios servido de que llegó al puerto el capitán Gonzalo de Mendoza que venía del Brasil con la nao muy bien proveída

711 dicen] llaman

712 donde] en donde

713 400] 100

714 a la] al

715 jornada] jornada por tierra

716 suceso contrario] contrario suceso

717 impediría] impedía

718 Con] Y así con

719 poniente, caminando [ilegible] de aquella tierra] poniente

720 factor y a] factor

721 Luis Pérez] Luis

722 y a] y

723 vista] y visto

724 en] con

725 aflicción] aflicción

de comida, junto con otros dos navíos que traía en su⁷²⁶ compañía de aquella gente que quedó de Sebastián Gaboto y de los demás⁷²⁷ que se le juntaron después de la derrota⁷²⁸ de los portugueses. A los⁷²⁹ cuales halló retirados en la isla de Santa Catalina donde tenían hecho asiento⁷³⁰ y, a persuasión de Gonzalo de Mendoza, se determinaron a venir⁷³¹ en su compañía, que fue toda la importancia del⁷³² buen efecto de aquella conquista, porque además⁷³³ de ser ya baqueanos⁷³⁴ y prácticos en la tierra, traían consigo algunos indios del Brasil y los más de ellos con sus mujeres y hijos. Los españoles fueron Hernando de Ribera, Pedro Morán, Hernando Díaz, el capitán Ruiz⁷³⁵ García, Francisco de Ribera y otros, así castellanos como portugueses. Los cuales todos venían bien peltrechados de armas y municiones, con lo cual don Pedro de Mendoza recibió⁷³⁶ sumo gozo y alegría, de que le nació derramar muchas lágrimas, dando gracias a Nuestro Señor por tan señalada merced. Y de ahí⁷³⁷, a poco que esto pasó se determinó de informarse del suceso de su teniente general Juan de Ayolas, para lo cual despachó al capitán Salazar y al mismo Gonzalo de Mendoza, los cuales partieron en 2 navíos con 140 soldados río arriba. Y ellos partidos⁷³⁸, dentro de pocos días don Pedro⁷³⁹ puso en efecto su determinación

726 en su] en

727 de los demás] más

728 derrota] rota

729 A los] Los

730 hecho asiento] asiento hecho

731 a venir] venir.

732 del] para el

733 además] a más

734 *baqueano*: "Viejo conquistador y veterano en las Indias, práctico de la tierra." (*Fried.*, s. v. *baquiano*)

Véase, además, n. 104, 323, 660, 3326 y 3722.

735 Ruiz] Ruy

736 recibió] recibía

737 de ahí] hay

738 Y ellos partidos] Luego que se fueron ellos

739 Pedro] Pedro de Mendoza

de ir a Castilla, y embarcándose en una nao, llevó consigo al contador Juan de Cáceres y a Alvarado, dejando por su⁷⁴⁰ teniente general en el puerto de Buenos Aires al capitán Francisco Ruiz⁷⁴¹. Y haciendo su viaje⁷⁴² con tiempos contrarios y larga navegación, le vino a faltar el matalotaje, de manera que se vino a hallar⁷⁴³ don Pedro tan debilitado de hambre que le fue forzoso el hacer matar una perra que llevaba en el navío, la cual estaba salida⁷⁴⁴, y comiendo de ella, tuvo tanta inquietud y desasosiego que parecía que rabiaba y⁷⁴⁵ dentro de dos días murió, sucediendo lo propio⁷⁴⁶ a otros que de la perra comieron. Al fin, los que escaparon llegaron a España al fin del⁷⁴⁷ año de 37, donde se dio cuenta a Su Majestad de lo sucedido en aquella conquista.

Y volviendo al capitán Salazar y Gonzalo de Mendoza que iban⁷⁴⁸ su viaje en demanda de Juan de Ayolas, subieron hasta el paraje de La Candelaria, donde⁷⁴⁹ hallaron a Domingo⁷⁵⁰ de Irala en⁷⁵¹ los navíos, aguardando a Juan de Ayolas en los pueblos de los indios payaguas y guayarapos, que son los más traidores e inconstantes de todo aquel río. Los cuales, disimulando con los españoles su dañada intención, les traían alguna comida con que los entretenían, aunque no perdían la ocasión⁷⁵² de hacerles todo el mal que podían.

Juntos, pues, los capitanes determinaron de⁷⁵³ hacer una

740 por su] por

741 Ruiz] Ruiz Galán

742 su viaje] sus viajes

743 vino a hallar] halló

744 salida: "Dicho de la hembra de algunos animales: que está en celo." (DRAE)

745 y] de manera que

746 sucediendo lo propio] lo mismo sucedió

747 fin del] fenecer el

748 iban] llevaban

749 donde] en donde

750 Domingo] Domingo Martínez

751 en] con

752 la ocasión] ocasión

753 determinaron de] determinaron

correduría⁷⁵⁴ ⁷⁵⁵ por aquella tierra, por ver si tenían noticia⁷⁵⁶ de los de la entrada, y hecha, dejaron en aquel puerto en una tabla escrito todo lo que se ofrecía que poder⁷⁵⁷ avisar y que no se fiasen de aquella gente por estar rebelada y con mala intención. Hecho esto se volvió Salazar río⁷⁵⁸ abajo, dejando a Domingo de Irala⁷⁵⁹ un navío nuevo y tomando otro muy cascado⁷⁶⁰. Y llegado al puerto que hoy es la Asunción, determinó hacer una casa fuerte y dejar en ella a Gonzalo de Mendoza con 60 soldados por parecerle aquel puerto buena escala⁷⁶¹ para la navegación de aquel río, y él se partió para el de Buenos Aires a dar cuenta a don Pedro de su jornada. Y llegado que fue, como vio que era ido a España y que el teniente que había dejado, mal⁷⁶² quiso⁷⁶³ con los soldados por ser de condición áspera y muy riguroso, tanto que por una lechuga cortó a uno las orejas y a otro afrentó por un rábano, tratando a los demás con la misma crueldad, con que todos estaban con gran desconsuelo. Y también por haber sobrevenido al pueblo una furiosa plaga de tigres, onzas y leones⁷⁶⁴ que los comían y mataban en saliendo del fuerte, que los hacían pedazos de tal manera⁷⁶⁵, que para salir unos⁷⁶⁶ a sus necesidades era necesario que saliese número⁷⁶⁷

754 *correduría*: “[...] Correría.” (Aut.)

755 *correduría*] corrida

756 tenían noticia] podían tener alguna noticia

757 que poder] poder

758 río] al río

759 Domingo de Irala] Irala

760 *cascado*: “Por alusión se llama la persona cargada de años y achaques, y que padece gran debilidad y falta de fuerzas, [...]” (Aut.)

761 buena escala] bueno en la ocasión

762 mal] estaba mal

763 *quisto*: “Aborrecido, odioso, [...]” (Aut.); “Del participio irregular desusado de *querer*. [...] Querido. *Bien, mal quisto*.” (DRAE)

764 tigres, onzas y leones] leones, tigres y onzas

765 que los hacían pedazos de tal manera] de tal manera

766 salir unos] salir a hacer

767 *número*: “Se toma por muchedumbre indeterminada.” (Aut.)

de gente para resguardo de los que salían a ellas. En este tiempo sucedió una cosa admirable que por serlo la diré y fue que, habiendo salido a correr la tierra⁷⁶⁸ un caudillo en aquellos pueblos comarcanos, halló en uno de ellos y trajo en su poder aquella mujer de que hice mención arriba, que por la hambre se fue a poder de los indios, la cual, como Francisco Ruiz⁷⁶⁹ la vido, condenó a que fuese echada a las fieras para que la despedazasen y comiesen. Y puesto en ejecución su mandato, cogieron a la⁷⁷⁰ pobre mujer y atada muy bien en un árbol, la dejaron una legua fuera del pueblo donde, acudiendo⁷⁷¹ aquella noche a la presa número de fieras, entre ellas vino la leona a quien esta mujer había ayudado en su parto, la cual, conocida por ella, la defendió de las demás fieras que allí estaban y⁷⁷² la querían despedazar. Y quedándose en su compañía, la guardó aquella noche y otro día y noche siguiente, hasta que al tercero fueron allá unos soldados por orden de su capitán a ver el efecto que había surtido de⁷⁷³ dejar allí aquella mujer y, hallándola viva y la leona a sus pies con sus dos leoncillos, la cual sin acometerles se apartó algún tanto dando lugar a que⁷⁷⁴ llegasen, lo cual hicieron, quedando admirados del instinto y humanidad de aquella fiera. Y desatada por los soldados, la llevaron consigo, quedando la leona dando muy fieros bramidos, mostrando sentimiento y soledad de su bienhechora, y por otra parte⁷⁷⁵, su real instinto y gratitud y más humanidad que los hombres. Y de esta manera quedó libre la que ofrecieron a la muerte, echándola a las fieras. La cual mujer yo la⁷⁷⁶ co-

768 *correr la tierra*: "Es entrar en el de los enemigos à hacer hostilidades." (*Aut., s.v. correr, la tierra, el país*)

769 Ruiz] Ruiz Galán

770 a la] la

771 acudiendo] acudieron

772 y] que

773 de] el

774 a que] que

775 y por otra parte] y mostrando por otra parte

776 yo la] yo

nocí y la llamaban la Maldonada, que más bien se le podía llamar la Biendonada: quien⁷⁷⁷ por este suceso se ha de ver no haber merecido el castigo a que la ofrecieron⁷⁷⁸, pues la necesidad había sido causa y constreñídola⁷⁷⁹ a que desamparase la compañía⁷⁸⁰ y se metiese entre aquellos bárbaros. Algunos atribuyeron⁷⁸¹ esta sentencia tan rigurosa al capitán Alvarado y no a Francisco Ruiz, mas cualquiera que haya sido, el caso sucedió como queda referido⁷⁸².

Notas

1. 400 dice Hulderico y él era uno de ellos. Explica a la larga los sucesos del viaje aunque con algunas equivocaciones traducidas con tachaduras del latín con que escribió el castellano. Vide este folio 4 [ilegible].
2. Antes de esta jornada había conquistado Ayolas un pueblo fortificado de estos guaraníes y se hizo amigo de su cacique, poderoso Lambaré. En este pueblo se hizo un fuerte y es la ciudad de la Asunción. Del Barco atribuye esta fundación a Salazar y que a este dejó Ayolas para que le aguardase en el puerto de La Candelaria, vide su canto 4, folio 14⁷⁸³. Dicha conquista fue en 15 de agosto de 1539, dos años de diferencia con este autor, según Hulderico que tuvo parte en ella: quien afirma que Irala [ilegible].

777 quien] pues

778 ofrecieron] expusieron

779 causa y constreñídola] causa

780 la compañía] a los suyos

781 atribuyeron] atribuyen

782 referido] dicho

783 Barco Centenera atribuye a Salazar una población, sin especificar cuál, y lo responsabiliza de la muerte de Ayolas, puesto que no se encuentra en el lugar acordado y los indios hacen presa de éste y los que lo acompañan. (IV, 34-38)

Capítulo Catorce

De las cosas que sucedieron en estas provincias después de la partida de don Pedro

Habiendo llegado el capitán Salazar al puerto de Buenos Aires y, dado razón de las cosas del⁷⁸⁴ río arriba, se determinó que Francisco Ruiz con la más gente que pudiese se fuese donde quedaba⁷⁸⁵ Gonzalo de Mendoza, que era el⁷⁸⁶ puerto de Nuestra Señora de la Asunción, a rehacerse de comida por haber informado Salazar que había en cantidad y los naturales haber dado la amistad y trato con nuestros españoles⁷⁸⁷, con lo cual se puso en efecto⁷⁸⁸. Embarcándose en sus navíos toda la gente que cupo, fue caminando para Corpus Christi, donde llegado que fue, sacó la mitad de la gente que allí había para llevarla consigo, con la cual y la que él llevaba⁷⁸⁹ siguieron su viaje llevando en su compañía al contador Felipe de Cáceres, que quedó con el oficio de su hermano, y al tesorero García Venegas y otros hombres principales, dejando en su lugar en Buenos Aires al capitán Juan

784 del] de

785 quedaba] quedó

786 el] en el

787 españoles] hermanos

788 efecto] camino

789 El llevaba] llevaba

de Ortega. Y siguiendo su derrota, pasaron grandes trabajos y necesidades⁷⁹⁰ hasta que llegaron a la casa fuerte donde hallaron al capitán Gonzalo de Mendoza en grande amistad con los indios guaraníes de aquella comarca, aunque la tierra muy falta de comida procedida de una plaga general de langostas que había⁷⁹¹ talado todas las chacaras, con lo que⁷⁹² Francisco Ruiz y los de su compañía quedaron muy tristes. Y en esta coyuntura llegó de arriba Domingo⁷⁹³ de Irala con sus navíos porque, habiendo aguardado al general Juan de Ayolas más de ocho meses, la necesidad de comida le obligó a⁷⁹⁴ bajarse⁷⁹⁵ a rehacerse de lo necesario y a dar carena⁷⁹⁶ a sus navíos, que estaban muy mal parados, y así le fue forzoso llegarse⁷⁹⁷ a este puerto, donde Francisco Ruiz y él tuvieron algunas competencias de que resultó el prender a Domingo⁷⁹⁸ de Irala, y interviniendo aquellos caballeros, fue luego suelto. De esta prisión resultó que Domingo⁷⁹⁹ de Irala con toda prisa se volvió río arriba por ver si había alguna nueva del general Juan de Ayolas, a quien dejaremos por ahora. Y volviendo al capitán Francisco Ruiz, que habiendo recogido alguna comida se volvió a Buenos Aires y llegando a la fortaleza de Corpus⁸⁰⁰, donde estaba por cabo el capitán Alvarado, propuso determinadamente dar sobre los indios caracas, sin otra más razón que decir favorecían a unos indios rebelados contra los españoles y, sin acuerdo ni parecer de

790 necesidades] necesidades en la navegación

791 había] habían

792 que] cual

793 Domingo] Domingo Martínez

794 obligó a] construyó

795 bajarse] bajar

796 dar carena: reparar las naves. (*Aut.*, s. v. carena)

797 llegarse] llegar

798 Domingo] Domingo Martínez

799 Domingo] Domingo Martínez

800 Corpus] Corpus Christi

los demás capitanes⁸⁰¹, habiéndolos⁸⁰² asegurado con buenas palabras, dio en ellos una madrugada. Y quemándoles sus ranchos, mató gran cantidad⁸⁰³ y prendiendo mucha suma de mujeres y demás chusma, la⁸⁰⁴ repartió toda⁸⁰⁵ entre los soldados. Y hecho esto, se partió con su gente⁸⁰⁶ para Buenos Aires llevando consigo al capitán Alvarado, en cuyo lugar dejó a Antonio de Mendoza con 100 soldados. Y llegando⁸⁰⁷ a Buenos Aires (1), halló que había llegado a aquel puerto de Castilla por orden de Su Majestad, el veedor⁸⁰⁸ Alonso Cabrera en una nao llamada la Marañona, con muchas armas y municiones, ropa y mercaderías⁸⁰⁹ que habían despachado ciertos mercaderes de Sevilla que se habían obligado de hacer este proveimiento al gobernador don Pedro de Mendoza. Y así mismo vinieron algunos caballeros y soldados, y entre ellos el más conocido, Antonio López de Aguilar y Parata⁸¹⁰, y Antón Cabrera, sobrino del veedor. Y luego que desembarcaron⁸¹¹, se determinó volver a despachar la misma nao a dar aviso a Su Majestad del estado de la tierra, y para el efecto se embarcaron Felipe de Cáceres y Francisco de Alvarado.

Y ellos partidos, se tuvo nueva que el capitán Antonio de Mendoza estaba en muy notable aprieto en su casa fuerte del Corpus⁸¹² porque los indios comarcanos, lastimados de lo que en⁸¹³ los caracas había usado Francisco Ruiz, procuraron

801 demás capitanes] capitanes

802 habiéndolos] habiéndoles

803 cantidad] número

804 la] lo

805 toda] todo

806 se partió con su gente] con su gente se partió

807 llegando] llegado

808 *veedor*: "En la Milicia, lo mismo que Inspector, [...]" (*Aut.*)

809 mercaderías] otras mercaderías

810 Aguilar y Parata] Aguilar

811 desembarcaron] se desembarcaron

812 del Corpus] de Corpus Christi

813 en] con

vengarse. Y así habían ya⁸¹⁴ muerto cuatro⁸¹⁵ soldados y no contentos con esto y para⁸¹⁶ hacerlo más en forma⁸¹⁷, cautelosamente, enviaron ciertos caciques al capitán disculpándose de lo sucedido y echando la culpa a unos indios con quienes decían estaban encontrados por ser ellos amigos de los españoles. Y pues lo eran y aquellos sus enemigos venían sobre ellos, les socorriese⁸¹⁸, que de no hacerlo se temían ser maltratados, y vístose sin remedio por evadirse de la muerte, sería fuerza⁸¹⁹ aunarse con aquel enemigo y dar tras⁸²⁰ los españoles, cuya culpa sería suya pues siendo sus amigos no les socorrían. Al fin, de tal manera supieron hacer su negocio y con tanto disimulo, que el capitán se vio forzado⁸²¹ a darles 50 soldados que fuesen⁸²² con ellos a cargo de su alférez Alonso Suárez de Figueroa, el cual, habiendo salido, fue caminando con buen orden hasta ponerse a vista del⁸²³ pueblo de los indios, que distaba poco más de dos leguas del fuerte. Y entrando en un⁸²⁴ bosque que antes del pueblo estaba⁸²⁵, sintieron ruido y era de la gente emboscada que los estaba aguardando, y acometiéndoles por las espaldas, les arremetieron tan furiosamente, que sacándolos a lo raso les dieron gran⁸²⁶ rociada de flechas⁸²⁷, de que quedaron muchos heridos y, como estaban, revolvieron⁸²⁸

814 habían ya] ya habían

815 cuatro] a cuatro

816 y para] para

817 más en forma] más

818 socorriese] socorriesen

819 fuerza] forzoso

820 tras] contra

821 forzado] forzoso

822 fuesen] fueran

823 a vista de: "Enfrente, cerca o en lugar donde se pueda ver." (DRAE, s. v. vista de, a, o vista de, a la)

824 en un] un

825 antes del pueblo estaba] estaba antes del pueblo

826 gran] tan gran

827 flechas] flechería

828 revolvieron] volvieron

sobre ellos con mucho exfuerzo^{829 830} y mataron⁸³¹ muchos de los indios. En cuyo tiempo llegaron de refresco⁸³² otros escuadrones de la parte del pueblo, con que quedaron en medio los nuestros, los cuales, vístose tan apretados y algunos muertos, los demás aunque heridos se fueron retirando desordenadamente y así tuvieron los indios mejor ocasión de acabarlos, sin que quedase ninguno, con notable crueldad (2). Y alcanzada esta victoria, la procuraron llevar adelante, para lo cual cercaron el fuerte más de dos mil indios, perseverando en él hasta que vieron⁸³³ buena ocasión y le⁸³⁴ asaltaron. Y, de primera instancia, fue herido el capitán Mendoza de un picazo⁸³⁵ que le atravesaron por una ingle, y apretaron tan fuertemente a los del fuerte que, a no remediarlo Nuestro Señor, sin ninguna duda, ganaran aquel día el fuerte, pereciendo todos en él. Y fue el auxilio de esta manera: que estando en su mayor fuerza el asalto, llegaron dos bergantines en que venían⁸³⁶ el capitán Simón Jacques y Diego de Abreu, y⁸³⁷ oyendo la gritería y bocinas de los indios, reconocieron lo que podía ser, y desde afuera comenzaron a disparar los pedreros⁸³⁸, versos⁸³⁹ y demás artillería que traían en los bergantines, asesando a los bergantines de los indios (digo escuadrones)⁸⁴⁰, con que hicieron gran riza⁸⁴¹, y saltando en tierra con gran

829 *exfuerzo* por *esfuerzo*. Véase n. 44. El texto también documenta *exforzado* y *exforzar*.

830 *exfuerzo*] *esfuerzo*

831 *y mataron*] *mataron*

832 *de refresco*: "Dícese por lo que se añade ò sobreviene para algun fin." (*Aut*, s. v. *refresco*, *de*)

833 *vieron*] *viendo*

834 *y le*] *le*

835 *picazo*: "[...] golpe de pica." (*Cov*). Véase *pica*, n. 320.

836 *venían*] *venía*

837 *y*] *los cuales*

838 *pedrero*: "Pieza de artillería [...] que sirve para combatir [...] arrojando bolas de piedra, ò gran cantidad de bolas menudas, [...]" (*Aut*.)

839 *pedreros, versos*] *versos*

840 *bergantines de los indios (digo escuadrones)*] *escuadrones de los indios*

841 *hacer riza*: "Causar gran destrozo y mortandad en una acción de guerra." (*DRAE*, s. v. *riza*, *hacer*)

determinación, tomando los capitanes la vanguardia, peleando cara a cara con el enemigo, a espada y rodela, le⁸⁴² rompieron. De manera que les fue forzoso desamparar el puesto y, visto por los del fuerte, tuvieron lugar de salir a pelear y lo hicieron⁸⁴³ con gran⁸⁴⁴ valor, hiriendo⁸⁴⁵ y matando a cuantos encontraban, con lo que se puso al indio⁸⁴⁶ en huida, mostrando en esta ocasión los soldados el valor de sus personas, en especial Juan de Paredes, extremeño, y Damián de⁸⁴⁷ Olabariada, vizcaíno campuzano, y otros que no cuento. Quedaron muertos en el campo mas de cuatrocientos indios y, a no hallarse nuestros españoles tan cansados, sin duda ninguna⁸⁴⁸ los acabaran a todos según estaban de desordenados y rendidos⁸⁴⁹ y atónitos de una visión que dicen vieron en un torreón del fuerte: un⁸⁵⁰ hombre vestido de blanco, con una espada desnuda en la mano que les cegaba con su vista, de que atemorizados caían en tierra⁸⁵¹. Fue este suceso a tres de febrero, día del bienaventurado San Blas, de quien siempre se entendió haber recibido este socorro los nuestros, como otras muchas veces lo ha hecho en aquella tierra, de donde se tiene con él gran devoción, [ilegible] recibido⁸⁵² por patrón y abogado⁸⁵³. Concluido el suceso se recogieron los españoles,

842 le] lo

843 lo hicieron] hicieronlo

844 gran] tan gran

845 hiriendo] que fueron hiriendo

846 puso al indio] les fue forzoso a los indios ponerse

847 y Damián de] Adameado

848 ninguna] alguna

849 y rendidos] rendidos

850 un] de un

851 Barco Centenera narra un suceso similar, cuando se decide la conjura contra Felipe de Cáceres: "un ángel relumbrando todos vieron,/ que parece una espada desnudaba;/ muchos aquesto mismo me dijeron,/ y el ángel parecía que amagaba/con la espada desnuda que tenía/y golpes hacia abajo sacudía." (VII, 23, 3-8).

852 [ilegible] recibido] y lo han recibido

853 *abogado*: "[...] intercesor, y patróno, y en este sentido llamamos Abogados à la Virgen Santísima, y à los Santos, porque interceden con Dios, [...]" (*Aut.*)

los cuales unos a otros se daban mil parabienes, recibiendo-se con lágrimas de amor y consuelo, y entrados en el fuerte, hallaron a Antonio de Mendoza que estaba agonizando de su herida, a quien Nuestro Señor fue servido dar tiempo para poder⁸⁵⁴ confesar con un sacerdote que venía en los bergantines, y luego que recibió la absolución, pasó de esta vida⁸⁵⁵. Al punto los que en ellos venían⁸⁵⁶ manifestaron la orden que traían de Francisco Ruiz, que⁸⁵⁷ fue que, en caso que conviniere, llevasen⁸⁵⁸ en ellos la gente que allí había por recelo de algún mal sucesos. Que de⁸⁵⁹ unos indios que cogieron en el río de Luján, en cuyo poder hallaron una vela de navío, armas y vestidos ensangrentados, se temieron fuese de la gente que iba y venía en un bergantín de Buenos Aires a Corpus⁸⁶⁰, que una noche habían cogido los indios y mataron toda la gente que en él iba, con cuya ocasión fueron despachados estos dos bergantines con 60 soldados y con⁸⁶¹ los capitanes referidos, los cuales llegaron a tan buena ocasión.

Notas

1. Se equivoca, este navío llegó mucho después: a los 15 días que estaban en Buenos Aires todos los del fuerte, sucedido ya el sitio por los indios, llegó noticia de que estaba en Santa Catalina. A su encuentro despachó Francisco Ruiz otro pequeño a cargo de Gonzalo de Mendoza, donde fue Hulderico. Tardaron un mes, estuvieron dos allí, esto es en Santa Catalina, de donde salieron. Naufragó el navío pequeño en este río y salvó el de Cabrera, y todos juntos

854 poder] poderse

855 vida] vida a la otra

856 en ellos venían] venían en los bergantines

857 que] y

858 llevasen] llevase

859 Que de] De

860 Corpus] Corpus Christi

861 y con] y

después subieron a la Asunción, despoblando a Buenos Aires. Vide folio 11, capítulo 29.

2. Hulderico, que quedó en el fuerte, dice que solo un muchacho llamado Caldero escapó de los 50, que 10.000 indios los cercaron después y sitiaron 14 días dándoles guerra día y noche, que alzaron el sitio los indios por haberles faltado los bastimentos y no poder susistir⁸⁶², y que después de esto llegaron los dos bergantines en los que bajaron todos a Buenos Aires, desamparando el fuerte. Vide al folio 11.

862 *susistir* por *subsistir*. Véase n. 44.

Capítulo Quince

*De lo que sucedió a Domingo⁸⁶³ de Irala, río arriba,
y la muerte de Juan de Ayolas*

Después que Domingo⁸⁶⁴ de Irala partió del puerto de Nuestra Señora de la Asunción con sus navíos en demanda de alguna nueva del general Juan de Ayolas, llegó al puerto de La Candelaria y, saltando en tierra, buscó a la redonda si hallaba algún rastro o señal de haber llegado alguna gente española y no le hallando⁸⁶⁵, pegó fuego al campo por ver si⁸⁶⁶ venían algunos indios, y así aguardaron aquella noche con mucho cuidado por no haber hallado la tabla que habían⁸⁶⁷ dejado escrita Salazar y él. Y otro día de mañana se hicieron a la vela y tomaron otro puerto más arriba que llaman de San Fernando, y corriendo la tierra, hallaron una ranchería como alojamiento de gente de guerra, por lo cual se fue con sus⁸⁶⁸ bergantines a una isla que estaba en medio del río para alojarse en ella. Allí le vinieron cuatro canoas de indios que llaman guajarapos, y preguntándoles si tenían alguna nueva de

863 Domingo] Domingo Martínez

864 Domingo] Domingo Martínez

865 *le hallando por hallándole*. Véase n. 138, 288, 522, 1848, 2338 y 2400.

866 si] si le

867 habían] había

868 sus] los

la gente de Juan de Ayolas, respondieron que nada sabían⁸⁶⁹. Estaba Irala con mucha pena porque la tarde antes un clérigo y dos soldados salieron a pescar y no habían vuelto. Y así otro día, saliéndolos a buscar, no pudo⁸⁷⁰ hallarlos aunque corrió toda la costa, solo topó con un indio y una india payaguas que andaban pescando, y preguntados si habían visto este⁸⁷¹ clérigo y españoles, dijeron que no sabían de ellos. Y así los trajo consigo a la isla⁸⁷², de donde despachó al indio a llamar a su cacique que dijo estaba cerca con toda su gente sobre una laguna que llaman hoy de Juan de Ayolas. Y otro día como a las dos de la tarde vinieron dos canoas de indios payaguas de parte de su cacique con mucho pescado y carne, y estando hablando con ellos, vieron venir de la otra banda cuarenta canoas con más de 300 indios, y tomando tierra en la misma isla a la parte de abajo, el capitán mandó a su gente que estuviese alerta con sus armas en las manos. Los indios desembarcaron en tierra y vinieron⁸⁷³ al real como ciento de ellos sin ningunas armas, y hablando algo apartados, no se atrevían a llegar de temor de los arcabuceros y armas que tenían en sus manos y⁸⁷⁴ que, pues ellos no las traían y venían de paz, no era razón que ellos las tuviesen. Y en esta conformidad, dio orden el capitán a su gente las arrimasen por asegurar a los indios y con este seguro llegaron y, comenzando a hablar, trataron muchas cosas diversas y, entre ellas, Domingo de Irala⁸⁷⁵ (que receloso⁸⁷⁶ de alguna traición, mandó que estuviesen con cuidado los suyos⁸⁷⁷), les preguntó por intérprete que si⁸⁷⁸ sabían

869 nada sabían] no sabían nada

870 pudo] pudiendo

871 este] al

872 consigo a la isla] a la isla consigo

873 y vinieron] vinieron

874 y] diciendo

875 Domingo de Irala] Irala

876 receloso de] recelo

877 que estuviesen con cuidado los suyos] a los suyos que estuviesen con mucho cuidado

878 que sí] sí

de Juan de Ayolas. Y ellos respondieron adefesios^{879 880} no concordando con⁸⁸¹ nada y, esparciendo la vista por el real, se iban llegando con muestras de querer contratar⁸⁸² con los soldados. Y pareciéndoles a los indios que los tenían asegurados, hicieron seña tocando una corneta y a un tiempo vinieron a⁸⁸³ los brazos⁸⁸⁴ con los españoles, acometiendo primero a Domingo de Irala⁸⁸⁵ doce indios. Los cuales no procuraban sino⁸⁸⁶ derribar a los españoles en tierra, y esto con gran gritaría, mas como el capitán estaba con recelo de lo que sucedió, desenvolviéndose con gran valor, con espada y rodela, hiriendo y matando a los que le cercaban⁸⁸⁷, se hizo plaza^{888 889} y socorrió a los soldados, que, en aquella sazón, estaban bien oprimidos por ser muchos los que a cada uno acometieron. Y el primero con quien encontró fue con el alférez Vergara, que le tenían en tierra, al cual libró de aquel peligro, y luego desasíó a Juan de Vera de los que le traían a mal traer y los tres fueron socorriendo a los demás. Y en⁸⁹⁰ este tiempo don Juan de Carvajal y Pedro Ramírez⁸⁹¹ Maduro que, libres de sus enemigos, valerosamente favorecían⁸⁹² a sus⁸⁹³ compañeros de

879 *responder adefesios*: Covarrubias cita la frase “Hablar ad Efesios”, de donde vendría el proverbio *Hablar adefesios*: “quando en opinión de los que oyen alguna razón o escusa, no la admiten y les parece que no viene a propósito [...]” (*Cov., s. v. adefesios*)

880 adefesios] diferentemente

881 con] en

882 *contratar*: “Pactar, convenir, comerciar, hacer contratos o contratas.” (*DRAE*)

883 a] en

884 *venir a los brazos*: “Venir a las manos.” (*DRAE, s. v. brazos, venir a*). Véase n. 320.

885 Domingo de Irala] Irala

886 sino] otra cosa que

887 cercaban] cercaron

888 *hacer plaza*: “Hacer lugar, despejar un sitio por violencia o mandato.” (*DRAE, s. v. plaza, hacer*)

889 plaza] lugar

890 en] a

891 Ramírez] S.S.G.

892 favorecían] favorecieron

893 sus] los

manera que ya casi⁸⁹⁴ todos estaban libres cuando llegó la fuerza de los enemigos tirándoles gran número de flechas y con la gran vocería, parecía que la isla se hundía⁸⁹⁵, a los cuales los nuestros se opusieron con grande esfuerzo, con lo que⁸⁹⁶ les impidieron la entrada. Y en este mismo tiempo fueron acometidos los navíos de veinte canoas y llegaron a término de echar⁸⁹⁷ mano de las amarras con intento de meterse dentro, a los cuales resistieron Céspedes y Almaraz con otros soldados que en los navíos estaban, matando a algunos indios que con atrevimiento quisieron entrar⁸⁹⁸, y haciéndose algo afuera, dispararon algunos versos y arcabuces, con que, trastornando algunas canoas, las echaron a fondo, y viéndose⁸⁹⁹ en tan mal paraje⁹⁰⁰ ellos y los de tierra, dieron a huir. Y los españoles con gran valor los siguieron matando a su⁹⁰¹ cacique principal y ellos hirieron⁹⁰² de un flechazo en la garganta a don Juan de Carvajal⁹⁰³, de que murió dentro de tres días. Y siguiendo los nuestros el alcance hasta la parte donde tenían las canoas, donde⁹⁰⁴, llegados que fueron, se embarcaron en ellas y pasaron a la otra parte, donde había gran golpe⁹⁰⁵ de gente, mirando el paradero y fin del negocio. Y visto esto por los nuestros, se recogieron a su cuartel donde⁹⁰⁶ hallaron dos

894 casi] casi

895 En Barco Centenera se documenta una expresión semejante con respecto a la reacción indígena en la ejecución de Tupac Amaru: "Fue tanto el alarido y vocería/que los indios entonces levantaban,/que el mundo parecía se hundía" (XXVII, 49, 1-3) y en uno de los enfrentamientos que protagoniza Garay: "con trompas y bocinas y atambores/hundiendo todo el campo y derredores." (XIV, 4, 6-7)

896 lo que] que

897 echar] echarle

898 entrar] entrar dentro

899 viéndose] vístose

900 tan mal paraje] tal mal estado

901 a su] su

902 hirieron] hiriendo

903 en la garganta a Don Juan de Carvajal] a Don Juan de Caravajal en la garganta

904 donde] y

905 golpe: "Multitud, abundancia. *Golpe de agua, de gente, de música.*" (DRAE)

906 donde] donde se

soldados muertos y cuarenta heridos, y entre ellos, el capitán, de tres heridas peligrosas, y todos juntos dieron muchas gracias⁹⁰⁷ a Dios Nuestro Señor por haberlos librado de tan gran peligro y traición. En la refriega quedaron algunos indios malheridos, de quienes después supieron como el Padre Aguilar, que así se llamaba el clérigo que con los dos soldados fue a pescar, los habían muerto estos traidores, lo cual todo subcedió^{908 909} el mismo año⁹¹⁰ de 1538. Luego otro día siguiente partió Domingo de Irala⁹¹¹ para otro puerto que estaba⁹¹² más arriba y, saltando en tierra, reconoció por todas partes por ver si había alguna muestra⁹¹³ de haber llegado gente española y visto que no, se tornó a embarcar, haciéndose a lo largo apartado de tierra y con mucho recato, toda aquella noche. Y al cuarto del⁹¹⁴ alba⁹¹⁵, a la parte del⁹¹⁶ poniente, dieron⁹¹⁷ unas voces como que llamaban y, para ver lo que era, mandó el capitán a cuatro soldados que en un batel fuesen⁹¹⁸ a reconocerlo⁹¹⁹. Y llegando cerca de tierra con el recato posible y adonde⁹²⁰ se oían las voces, reconocieron⁹²¹

907 muchas gracias] gracias

908 *subceder* por *suceder*. Ni Covarrubias ni Autoridades registran la forma culta, Boyd (s. v. *subçeder*), en cambio, registra dos veces el cultismo y trece veces la forma romance *suceder*. De la misma manera, esta forma se registra por única vez en nuestro texto, mientras que *suceder* se encuentra repetidamente. Véase, además, n. 44 y 2241.

909 subcedió] sucedió

910 mismo año] año

911 Domingo de Irala] Irala

912 estaba] está

913 muestra] señal

914 del] de

915 *cuarto del alba*: "Se llaman [...] las tres partes en que se divide la noche para las centinelas: que la primera, se llama cuarto de prima, la segunda cuarto de la modorra, y la tercera cuarto del Alba." (*Aut.*, s. v. *cuartos*)

916 del] de

917 dieron] oyeron

918 fuesen] fueron

919 reconocerlo] reconocer

920 y adonde] por donde

921 reconocieron] vieron

un indio que en lengua española pedía que le embarcasen, y mandándole subir como un tiro de ballesta⁹²² (porque no hubiese alguna celada), le metieron en el batel y trajeron a Domingo de Irala⁹²³. Y como llegó el indio, comenzó a derramar muchas lágrimas diciendo⁹²⁴: “Yo, señor, soy un indio natural de los llanos, de una nación que llaman chané, llevóme de mi pueblo por su criado el sin ventura Juan de Ayolas, cuando por allí pasó. Púsome por nombre Gonzalo, a quien y⁹²⁵ siguiendo su jornada en busca de sus navíos, vino a parar en este río, donde debajo⁹²⁶ de traición y engaño le mataron estos indios payaguas con todos los españoles que traía en su compañía⁹²⁷.” Y aquí, sin poder pasar adelante el indio se quedó y, de ahí a un poco, algo sosegado, le dijo el capitán le⁹²⁸ contase por extenso aquel suceso. Y respondiendo el indio, dijo que, habiendo llegado Juan de Ayolas a los últimos pueblos de los samócocis y sibicocis, que es una nación muy política y muy abundante⁹²⁹ de comida que está poblada a la falda de la cordillera del Perú, [ilegible]⁹³⁰ de muchos metales que había habido de los indios de toda aquella comarca, de los que⁹³¹ había sido muy bien recibido, pasando con mucha paz y amistad de otras muchas naciones, que admirados de ver tan buena gente, les daban sus hijos y⁹³² hijas para que les sirviesen, entre los cuales yo fui uno. Y con esta prosperidad caminando por sus jornadas, llegó a este puerto donde⁹³³ no halló los navíos que había dejado, que fue en

922 tiro de ballesta: véase n. 131 y 2333.

923 Domingo de Irala] Irala

924 diciendo] diciendo quién era

925 a quien y] quien

926 debajo] bajo

927 compañía] compañía

928 le] que le

929 muy abundante] abundante

930 [ilegible]] cargado

931 que] cuales

932 y] e

933 donde] en donde

tiempo que vosotros habíades⁹³⁴ bajado⁹³⁵, y según entiendo, el general quedó muy triste y pesaroso de no hallaros aquí, donde los indios payaguas y los demás de este río vinieron a visitarle, y proveyeron de comida. Y estando en vuestra espera, los indios payaguas le dijeron que se fuese⁹³⁶ a descansar a sus pueblos⁹³⁷ en el ínterin que venían los navíos, de que luego sería avisado de ellos y allí también le proveerían de comida y de⁹³⁸ lo demás necesario. Y persuadido de sus razones, mandó luego levantar su campo y fuese⁹³⁹ al pueblo de los indios que está distante de este puerto dos leguas, donde alojado su real, estuvo allí algunos días (con más confianza y menos recato que debía). En cuyo tiempo los indios, disimulando su maldad, les agasajaban y servían con gran puntualidad, hasta que les pareció ser tiempo a propósito para ejecutar su traición y así, reconociendo su descuido y que todos estaban durmiendo, dieron sobre ellos mucha cantidad de indios, siendo repartidos en buen orden⁹⁴⁰ tantos indios para cada español, (que, para como ellos estaban, bastaban aún menos indios que españoles). Los cuales, sin dejar ninguno, los mataron aquella noche y solo⁹⁴¹ el general Juan de Ayolas tuvo lugar de escaparse y meterse en un matorral en el cual otro día le hallaron unos indios y sacándole de él,

934 *habíades por habíais*. La desinencia latina *-tis* resultó *-des* en lengua romance e *-is* en el castellano actual por pérdida de la consonante intervocálica, pérdida que, en el caso de las formas esdrújulas, se generalizó en el siglo XVII (*M. Pidal*, 107.1) "La larga resistencia de la /d/ en estas desinencias átonas, mientras en las tónicas [...] había caído en los siglos XIV y XV, tiene su explicación en la necesidad de distinguir las formas correspondientes a [...] *vos* de las correspondientes a [...] *tú*." (*Lapesa*, 96.2) Véase, además, n. 959, 967 y 968.

935 bajado] bajado abajo

936 se fuese] fuese

937 sus pueblos] su pueblo

938 de] de todo

939 fuese] se fue

940 repartidos en buen orden] repartidos

941 y solo] que por serlo

le⁹⁴² llevaron al pueblo en cuya plaza le quitaron la vida y hicieron pedazos. Quedando los indios con tal suceso ricos de los despojos y victoriosos de los españoles, de los cuales aquellos bárbaros nombraban algunos de los caballeros que allí perecieron, con lo que se⁹⁴³ dio fin a este lamentable suceso (1), del cual y de lo demás que dijo este indio se hizo información jurídica⁹⁴⁴ juntamente con lo que se supo y dijeron algunos indios payaguas que se cogieron, como todo consta por testimonio de Juan de Valenzuela, ante quien pasó.

Notas

1. Se le hace culpable a Irala por no haber esperado y aún –añade Cabeza de Vaca, capítulo 19–, lo hizo con la perversa intención de lo que sucedió y por alzarse con el gobierno como también lo consiguió.

942 le] lo

943 lo que se] que

944 *información jurídica*: “Se llama en lo forense las diligencias jurídicas que se hacen de cualquier hecho ò delito para averiguarle, certificarse de su verdad.” (*Aut.*, s. v. *información*)

Capítulo Diez y Seis

*De lo que sucedió después de la muerte de Juan de Ayolas
acerca del gobierno de estas provincias*

En tanto que las cosas sobredichas pasaban el río arriba, no cesaba de ir adelante la cruel hambre de los del puerto de Buenos Aires, que llegó a tal extremo que⁹⁴⁵ moría mucha gente por lo que muchos se huyeron al Brasil en algunos bateles, que para el efecto tomaron para haber de pasar aquel golfo y tomar tierra en aquella costa en la cual murieron algunos a manos de indios de ella, y otros de hambre y cansancio. Y tal vez hubo hombre que mató a su compañero para sustentarse, al cual yo conocí y⁹⁴⁶ se llamaba Baitos. Y visto por los capitanes que quedaron en el puerto la gran ruina, tomaron acuerdo de sacar parte de aquella gente y llevarla río arriba, adonde⁹⁴⁷ estaba Gonzalo de Mendoza, y asimismo para saber nuevas del teniente general y su compañía. Para lo cual salió luego Francisco Ruiz con el veedor Alonso Cabrera y⁹⁴⁸ tesorero García Venegas, y otros caballeros, dejando en Buenos Aires por cabo de la gente que allí quedaba al capitán Juan de Ortega. Y así, con los navíos necesarios,

945 extremo que] extremo de que

946 y] que

947 adonde] donde

948 y] y el

se fueron el río arriba con diversos sucesos y llegados al fuerte⁹⁴⁹ de Nuestra Señora⁹⁵⁰, hallaron allí a Domingo⁹⁵¹ de Irala, que había ya bajado con sus navíos como queda referido. El cual informó de la muerte de Juan de Ayolas con satisfacción bastante, pero ninguno⁹⁵² de los capitanes quiso reconocer a otro por superior, hasta que el veedor Alonso Cabrera, vista⁹⁵³ la confusión y competencia de gobierno que entre ellos había, sacó una real provisión⁹⁵⁴ de Su Majestad, que fue de mucha utilidad en el presente caso que, por parecerme ser necesario para la inteligencia de esta historia, quise poner aquí su tenor, que es el que se sigue:

PROVISIÓN REAL

—*Don Carlos por la divina clemencia, emperador semper⁹⁵⁵ Augusto, rey de Alemania, y doña Juana, su madre, y el mismo don Carlos por la⁹⁵⁶ gracia de Dios, rey de Castilla, de León, etc.*

Por cuanto vos, Alonso Cabrera, nuestro veedor de fundaciones⁹⁵⁷ de la provincia del Río de la Plata, vais por nuestro capitán en cierta armada a la dicha provincia en socorro de la gente que allá quedó, que proveí en Martín de Orduña e Domingo de⁹⁵⁸ Sornosa, que podría ser que al tiempo que allá llegádes⁹⁵⁹ fuese muerta la persona que dejó por su teniente general don Pedro de Mendoza, nuestro gobernador de las dichas provincias, ya difunto, y éste, al

949 al fuerte] a la fortaleza

950 Señora] Señora de la Asunción

951 Domingo] Domingo Martínez

952 pero ninguno] ninguno

953 vista] visto

954 *real provisión*: “[...] el despacho ò mandamiento, que en nombre del Rey expiden algunos Tribunales, especialmente los Consejos y Chancillerías, para que se execute lo que por ellos se ordena y manda.” (*Aut.*, s. v. *provisión*)

955 *semper*: “En todo tiempo, siempre [...]” (*Blanquez*)

956 la] la misma

957 fundaciones] fundiciones

958 Domingo de] Domingo

959 *llegádes* por *llegáseis*. Véase n. 934, 967 y 968.

tiempo de su fallecimiento o antes, no hubiese nombrado gobernador o los conquistadores y⁹⁶⁰ pobladores no lo hubiesen elegido. Vos mandamos que, en tal caso y no en otro alguno, hagáis juntar los⁹⁶¹ dichos pobladores y los que de nuevo fueren con vos, para que habiendo primeramente jurado de elegir⁹⁶² persona cual convenga a nuestro servicio y bien de la dicha tierra, elijan por gobernador en nuestro nombre⁹⁶³ y capitán general de aquella provincia la persona que, según Dios y sus conciencias, pareciere más suficiente para el dicho cargo. Y el que así eligieren todos en conformidad a la mayor parte de ellos, use y tenga el dicho cargo, al cual por la presente damos poder cumplido para que lo ejecute cuanto nuestra merced y voluntad fuere y si aquel falleciere, se torne a proveer en otro por la orden susodicha, lo cual vos mandamos que así se haga con toda paz y sin bullicio ni escándalo alguno, apercibiéndose que, de lo contrario, nos ternemos⁹⁶⁴ ⁹⁶⁵ por deservidos⁹⁶⁶ y lo haremos castigar con todo rigor. Y mandamos que en cualquier de los dichos casos que halláredes⁹⁶⁷ en la dicha tierra persona nombrada por gobernador de ella, le obedezcáis y cumpláis sus mandamientos y le deis todo favor y ayuda. Y mandamos a los nuestros oficiales de la ciudad de Sevilla que asienten esta nuestra carta en nuestros Libros, que ellos tienen y que den orden, como se publique a las personas que lleváredes⁹⁶⁸ con vos a la dicha armada. Dada en la villa de Valladolid a doce días

960 y] o

961 los] a

962 *eligir* por *elegir*. Esta forma se registra por única vez en el texto, mientras que *elegir* se encuentra repetidamente. Véase n. 139. Corominas registra este cultismo, del latín *eligere*, en Nebrija. (s. v. *elegir*)

963 por gobernador en nuestro nombre] en nuestro nombre por gobernador

964 *ternemos* por *tendremos*. “[...] las formas *poné*, *verné*, *terné* sucumbieron tras un período de alternancia que duró hasta fines del siglo XVI, ante *pondré*, *vendré*, *tendré*, [...]” (*Lapesa* 95. 3) La forma *teneremos* se convierte en *tenremos* por la caída de la vocal protónica, con lo cual quedan en contacto la nasal y la líquida, las cuales en un primer momento invierten su posición y resulta la forma *ternemos*, para añadir posteriormente una oclusiva sonora intermedia que da como resultado la forma actual *tendremos* (*M. Pidal* 59.)

965 *ternemos*] *tendremos*

966 *deservidos*] *deservido*

967 *halláredes* por *halláreis*. Véase n. 934, 959 y 968.

968 *lleváredes* por *lleváreis*. Véase n. 934, 959 y 967.

del mes de septiembre de 1537 años, por la Reina, el doctor don⁹⁶⁹ Sebastián Beltrán: licenciado Joanes de Carvajal, el doctor Bernal, el licenciado Gutiérrez Velásquez. Yo, Juan Vázquez de Molina, secretario de su Cesárea y Católica Majestad, la fice⁹⁷⁰ escribir por su mandado, con acuerdo de los de su Consejo.

Vista y leída la dicha provisión, convocados todos los capitanes y oficiales reales⁹⁷¹ de Su Majestad, la examinaron juntamente, confiriendo los títulos, conductas⁹⁷² y comisiones que tenían de sus oficios y en cuya virtud los usaban y administraban, por manera que, considerado el que tenía Domingo Martínez de Irala⁹⁷³ ser el más bastante y el que Su Majestad en su real provisión corroboraba, por razón de ser el que Juan de Ayolas en su vida y muerte dejó para el gobierno de los conquistadores de la provincia, atento a lo cual, todos unánimes y conformes le reconocieron por su capitán general, dándole la superioridad de ella en el real nombre, hasta tanto que Su Majestad otra cosa proveyese y mandase⁹⁷⁴. Lo cual pasó el año de mil quinientos treinta y ocho.⁹⁷⁵

969 doctor don] doctor

970 *fice* por *hice*. "En la primera mitad del siglo XVI se toleraba todavía la *farcaizante* de *fijo*, *fincar*, *fecho*, ec.; entre notarios y leguleyos se atestigua todavía a lo largo del siglo XVII." (Lapesa, 91. 3) Véase n. 35 y 2536.

971 *oficiales reales*: "Ciertos Ministros de Capa y espada, que tiene el Rey en diferentes Lugáres de las Indias, los cuales forman Tribunal: y es su cuidado atender à la cuenta y razón de los caudáles que tiene el Rey en sus caxas." (*Aut.*)

972 *conducta*: "[...] Capitulación." (*Aut.*)

973 Irala] Irala se vio

974 proveyese y mandase] proveyese

975 ocho.] ocho. Reduciéndose la Asumpción a república

Capítulo Diez y Siete

Como se despobló el puerto de Buenos Aires juntándose los conquistadores en el de la Asunción

Recibido por los capitanes en la superior gobernación de esta provincia, como está dicho, Domingo de Irala⁹⁷⁶ luego consultó⁹⁷⁷ con ellos el estado que convenía dar en la conservación de los españoles que habían quedado en el puerto de Buenos Aires y de su parecer fue acordado y deliberado⁹⁷⁸ que, atento la imposibilidad de poderse sustentar aquel puerto por entonces, convenía el desampararle⁹⁷⁹ y agregar toda la gente en un cuerpo⁹⁸⁰, para que así pudiesen acudir y conseguir los efectos convenientes al bien común de la provincia y real servicio. Y que, pues aquel puerto⁹⁸¹ era el más acomodado que al presente se hallaba, fuesen todos agregados en él lo más breve que se pudiese. El cual acuerdo, siendo⁹⁸² todos en uno, se puso por obra⁹⁸³, despachando

976 como está dicho, Domingo de Irala] a Domingo Martínez de Irala, como está dicho

977 luego consultó] consultó luego

978 deliberado] deliberado por ellos

979 desampararle] desampararlo

980 *cuerpo*: "Se llama también el agregado de personas que componen un Pueblo, República, ò Comunidad." (*Aut.*)

981 puerto] puesto

982 siendo] siendo recibido de

983 *poner por obra*: "Emprenderlo, dar principio a ello." (*DRAE*, s. v. *obra*, *poner por*, *algo*)

para ello al capitán Diego de Abreu y al sargento mayor en tres bergantines y otros bajeles en que cupiese toda la gente que en Buenos Aires estaba. Donde, al tiempo que llegaron, la hallaron tan enflaquecida y desmayada que temieron⁹⁸⁴ perderla toda, mas como supieron la determinación que llevaban y la buena nueva de sustento que había, se animaron no solo los que antes estaban, más por haber arribado a aquel puerto una nao genovesa que allí hallaron que había⁹⁸⁵ partido de Italia del puerto de Barase, lugar entre Génova y Saona, con todos los que en ella había⁹⁸⁶. La cual⁹⁸⁷ nao vino con designio de embocar por el estrecho de Magallanes y tomar el puerto de Los Reyes⁹⁸⁸ de Lima, y allí cambiar más de cincuenta mil ducados de mercancía que traía. Y habiendo embocado por el estrecho⁹⁸⁹, navegaron por él hasta dar vista⁹⁹⁰ al⁹⁹¹ mar del Sur, y fue a tiempo que las aguas corrían al del Norte con tanta furia que, no pudiendo romper adelante, fueron lanzados al mar del Norte donde, tomando en aquella costa tierra⁹⁹² para hacer agua, la hallaron⁹⁹³ poblada de una gente muy crecida y dispuesta, y⁹⁹⁴ hecha su aguada⁹⁹⁵, se fueron costeano la tierra para el Río de la Plata y determinando⁹⁹⁶ entrar por él, que ya tenían noticia⁹⁹⁷ que

984 temieron] temía

985 que había] y habían

986 había] venían

987 cual] cual otra

988 puerto de los Reyes] puerto

989 estrecho] estrecho (para el mar del Sur a tomar el Callao)

990 dar vista probablemente por avistar

991 al] al dicho

992 en aquella costa tierra] tierra en aquella costa

993 la hallaron] halláronla

994 dispuesta, y] dispuesta

995 hacer aguada: "La provisión de agua que se lleva desde el río ò fuente al navío, ò otra cualquiera embarcación; y esta acción se dice comúnmente hacer aguada." (Aut., s. v. aguada)

996 y determinando] con determinación de

997 tenían noticia] sabían

estaba poblada de españoles. Al entrar de⁹⁹⁸ dicho puerto estuvieron en peligro de ser ahogados todos por haber tocado en un banco que hace a la entrada del riachuelo donde se perdió dicha nao con gran parte de la hacienda que traía, y⁹⁹⁹ como llegaron, acompañaron a los que allí estaban en la misma hambre y necesidad. Venía por capitán de la nao un fulano Palchando, cuyo¹⁰⁰⁰ apellido se quedó a la nao, llamándola¹⁰⁰¹ Palchanda, venían algunos italianos nobles, como fue Perantón de Aquino, Tomás Rizo, Bautista Trocho¹⁰⁰² ¹⁰⁰³ y algunos otros extranjeros sin la gente de cuenta¹⁰⁰⁴. Y como vieron el socorro que los bergantines llevaban, como dije, se adelantaron, y todos en buena conformidad se embarcaron y vinieron río arriba, aunque con mucho trabajo por ser la navegación tan larga y que¹⁰⁰⁵ en el camino encontraron un socorro de comida, que el general les despachó suficiente¹⁰⁰⁶ hasta llegar al puerto de la Asunción, donde, como llegaron, fueron todos agregados y recogidos en forma de república¹⁰⁰⁷. Situáronse y tomaron puesto cerca de la casa fuerte, donde se cercaron y cada uno procuró hacer donde recogerse, el cual cerco con mucho cuidado

998 de] en

999 y] donde

1000 Palchando, cuyo] Palchando de cuyo

1001 llamándola] llamada

1002 Los comerciantes genoveses Urbán Centurión y Francisco Pozobonelo envían dos naves cargadas de mercaderías suntuarias a América, que debían llegar a Lima por la vía del estrecho, sin embargo, una de las naves naufraga y la otra, al mando del marino León Pancaldo, arriba al puerto de Buenos Aires en 1538. Barco Centenera también lo documenta, haciendo referencia a la presencia de gigantes en las tierras del estrecho: "Pancaldo fue el primero que los vido,/un genovés, astuto marinero;" (XXIV, 6, 1-2), y registra el nombre del marino Per Antonio de Aquino, como integrante de la expedición. (XXIV, 7, 1)

1003 Trocho] Troche

1004 *de cuenta*: "Dicho de una persona: de importancia. Hombre de cuenta." (DRAE, s. v. *cuenta*, de)

1005 y que] aunque.

1006 suficiente] suficiente para

1007 *república*: "Por extension se llaman tambien algunos Pueblos." (*Aut.*)

hizo hacer el general y de¹⁰⁰⁸ muy buena madera¹⁰⁰⁹ para que allí estuviesen defendidos¹⁰¹⁰ y ellos pudiesen defender¹⁰¹¹ si alguna cosa se ofreciese, procurando se proveyese de lo necesario al buen gobierno de una¹⁰¹² república. A todo lo cual acudía el general con el acierto que del bueno¹⁰¹³ suyo se podía esperar, así con su persona como ayudándose de los indios naturales de la tierra y de toda la comarca y provincia, que todos le acudían. Con que vino a entablar las cosas de ella en el mejor estado que le fue posible, conservando la amistad de los caciques e indios principales, y de lo demás sucedido se dirá adelante.

1008 y de] de

1009 buena madera] buenas maderas

1010 estuviesen defendidos] estuviesen

1011 defender] ofender

1012 una] dicha

1013 *bueno* probablemente por *bondad*.

Capítulo Diez y Ocho

Como juntos todos los conquistadores en el puerto de la Asunción, los indios intentaron matarlos

Habiendo el general Domingo¹⁰¹⁴ de Irala entablado¹⁰¹⁵ la república de los españoles con la comodidad y orden más conveniente que le fue posible para su conservación, hizo copia¹⁰¹⁶ de la gente y halló que había seiscientos soldados por todos, de los dos mil y cuatrocientos que habían entrado a aquella conquista con los de Sebastián Gaboto. Y aunque muy faltos de vestidos y municiones y otros peltrechos necesarios, al fin estaban con más comodidad que nunca con la providencia que el general tenía, supliendo con su misma hacienda las necesidades de todos y ayudándose en lo que podía de los indios comarcanos. A los cuales hizo llamamiento y juntos, les procuró dar a entender las cosas de nuestra santa fe y buena policía, junto con lo que debían hacer en servicio de Su Majestad y la observancia que debían tener con¹⁰¹⁷ la lealtad que¹⁰¹⁸ estaban obligados como a soberano señor. Lo cual

1014 Domingo] Domingo Martínez

1015 entablar: "Disponer, preparar, [...]" (DRAE)

1016 copia probablemente por *revisión*. Boyd registra un ejemplo con el mismo sentido: "la copia y memoria de los 200 hombres que havia de llevar [...]" (México, 1532)

1017 con] junto con

1018 que] a que

todo aceptaron de buena voluntad, sometiéndose al señorío real y como tales vasallos se ofrecieron acudir en¹⁰¹⁹ todo lo que se les mandase en su real nombre y en esta conformidad en las ocasiones que se ofrecieron se mostraron: en especial en la guerra que el general hizo a unos indios llamados yapiirus, antiguos enemigos de guaraní y españoles, y en la jornada que hizo¹⁰²⁰ reducción¹⁰²¹ y visita¹⁰²² de los pueblos del Ibitirucuy y¹⁰²³ Tibicuarí y Mondai¹⁰²⁴, con los del río arriba, dejándolos a todos¹⁰²⁵ asentados y en buena amistad, en que se conservaron hasta el año de 39 que se conjuraron contra el español. Tomando ocasión de haberles hecho algunos españoles menguas¹⁰²⁶ 1027, agravios y demasías, y como gente inconstante y de poca lealtad¹⁰²⁸, con facilidad se dispusieron a quebrantar la fe y así, jueves santo¹⁰²⁹ en la noche, al tiempo que estaba para salir la procesión de sangre¹⁰³⁰, habiendo usado de una estratagema de ir¹⁰³¹ entrando días antes en el pueblo en tropas, so color¹⁰³² de venir a la semana santa a tenerla con los españoles, se juntaron más de 8.000 indios.

1019 en] a

1020 hizo] hizo en la

1021 *reducción*: “[...] conversión o conquista de los Infieles al conocimiento de la verdadera religión [...]” (*Aut.*) Véase, además, n. 1421.

1022 *visita de visitar*: “Visitar como jueces o preladados, es hacer averiguación de cómo viven los visitados, cómo gastan la hacienda, cómo guardan sus estatutos, cómo administran justicia.” (*Cov.*, s. v. *visitar*)

1023 Ibitirucuy y] Ibitirasu

1024 Mondai] Mandai

1025 a todos] todos

1026 *mengua*: “[...] afrenta [...]” (*Cov.*)

1027 menguas] lenguas

1028 de poca lealtad] poco leal

1029 jueves santo] jueves

1030 *procesión de sangre*: seguramente se trata de la procesión que, el Jueves Santo, llevaba entre otras, la imagen del Cristo de la Sangre.

1031 ir] indios

1032 *so color*: “Color significa alguna vez razón o causa [...], ejemplo: So color de santidad engañan los hipócritas.” (*Cov.*, s. v. *color*)

Y estando ya para dar¹⁰³³ en los españoles y acabarlos¹⁰³⁴, fue Nuestro Señor servido de¹⁰³⁵ proveer de remedio por vía¹⁰³⁶ de una india que tenía en su servicio el capitán Salazar, hija de un cacique, la cual habiendo entendido la traición, dio parte a su amo, y él con todo secreto avisó al general. Y visto por él el gran riesgo¹⁰³⁷ en que todo estaba¹⁰³⁸ de ser acabados, tomó un medio muy bueno de¹⁰³⁹ hacer tocar una arma falsa¹⁰⁴⁰, fingiendo que venían los indios yaparús¹⁰⁴¹ sobre el pueblo y que estaban dos leguas no más, y que así se juntasen todos los caciques y gente de suerte¹⁰⁴² que se ordenase¹⁰⁴³ lo que se debía hacer. Y así se fueron juntando todos en casa del general, donde como iban llegando, les iban echando mano y metiendo en prisión sin que los unos supiesen de los otros, y cuando ya los tuvo a todos presos¹⁰⁴⁴, fulminó proceso¹⁰⁴⁵. Y hecha la averiguación del delito, a todos los más principales de esta conjuración mandó ahorcar y hacer cuartos¹⁰⁴⁶, dando a entender la causa porque aquella justicia se hacía, con lo cual ellos quedaron castigados y los¹⁰⁴⁷ demás escarmentados y agradecidos. Con que de allí adelante los españoles

1033 *dar*: "Acometer a alguien con furia. *Dieron SOBRE el enemigo*". (DRAE)

1034 en los españoles y acabarlos] el golpe y acabar con los españoles.

1035 servido de]servido

1036 vía]medio

1037 riesgo] peligro

1038 todo estaba] todos estaban

1039 de] que fue

1040 *arma falsa*: "Es quando el enemigo hace tocar los instrumentos de guerra, fingiendo acometer para tener desvelado y confuso al contrario, [...]" (*Aut.*, s. v. *arma, falsa, u dar arma*)

1041 yaparús] yapirús

1042 suerte] cuenta

1043 que se ordenase] para que se tratase

1044 a todos presos] presos a todos

1045 *fulminar proceso*: "Es hacerle y substanciarle, hasta ponerle en estado de sentencia." (*Aut.*, s. v. *fulminar, el proceso*)

1046 *cuartos*: "[...] las partes en que dividen los cuerpos de los facineróros y malhechóres, que se colocan en los caminos para escarmiento." (*Aut.*, s. v. *cuartos*)

1047 y los] los

fueron temidos y estimados de los indios y al¹⁰⁴⁸ general en su opinión le tuvieron por hombre de valor y juez que castigaba a los malos y a los buenos premiaba y estimaba¹⁰⁴⁹, y así le cobraron grande amor, y obedecíanle, como era justo, y en agradecimiento los¹⁰⁵⁰ capitanes y soldados daban sus hijas y hermanas para que les sirviesen, estimando en mucho tener por este medio deudo^{1051 1052} con ellos, y así les llamaban cuñados, como se ha quedado hasta ahora este lenguaje entre ellos. Tuvieron de las mujeres que les dieron los naturales a los españoles muchos hijos e hijas, a los¹⁰⁵³ cuales criaron en buena doctrina y policía¹⁰⁵⁴, y Su Majestad ha sido servido de honrarlos haciéndolos encomenderos y ocupándolos en cargos honrosos y preeminentes en aquella provincia, y ellos le¹⁰⁵⁵ han servido con mucha fidelidad con sus personas y haciendas, y con los otros españoles y españoles que después vinieron. Y se dirá adelante¹⁰⁵⁶ con qué se ha aumentado y amplificado la real Corona, porque el día de hoy ha llegado tanto¹⁰⁵⁷ el multiplico y procreación¹⁰⁵⁸, que se han fundado en aquella gobernación de solo aquella ciudad ocho colonias de pobladores, correspondiendo todos a la antigua nobleza de donde proceden. Son comúnmente de gran valor y ánimo, inclinados a la guerra y a las armas, las cuales manejan con mucho acierto y destreza, en especial la escopeta ejercitan

1048 al] el

1049 y a los buenos premiaba y estimaba] y premiaba a los buenos y los estimaba

1050 los] a los

1051 tener deudo: “[...] parentesco: y assi tener déudo con uno es lo mismo que ser su pariente.” (*Aut.*, s. v. *deudo*)

1052 deudo] parentesco

1053 a los] los

1054 policía] política

1055 le] la

1056 haciendas, y con los otros españoles y españoles que después vinieron. Y se dirá adelante] haciendas

1057 tanto] a tanto

1058 procreación] procreo

más que otras armas¹⁰⁵⁹. Y así, de ordinario, en sus jornadas se sustentan de la caza, la cual matan volando las aves a bala rasa¹⁰⁶⁰, permitiendo este¹⁰⁶¹ exceso su destreza: que al¹⁰⁶² que no mata de un tiro aunque sea un gorrión, es reputado por mal arcabucero, son también buenos hombres¹⁰⁶³ de a caballo de ambas sillas¹⁰⁶⁴ y por su entretenimiento doman un potro¹⁰⁶⁵, sobre todo¹⁰⁶⁶ muy obedientes a sus mayores y leales a Su Majestad. Las mujeres son de buen parecer, hábiles en la labor y costura, para muchos¹⁰⁶⁷, nobles, de condición afable, discretas y sobre todo, virtuosas y honradas. Por todo lo referido ha venido aquella provincia en grande aumento¹⁰⁶⁸, como se dirá en el discurso de este tratado¹⁰⁶⁹ subsecuente¹⁰⁷⁰, y aquí da fin¹⁰⁷¹ este primer *Libro*.

1059 la escopeta ejercitan más que otras armas] las escopetas más que otras armas ejercitan

1060 *a bala rasa*: "Llaman la que se pone sola en el arma de fuego." (*Aut.*, s. v. *bala, rasa, a*)

1061 permitiendo este] y es en tanto

1062 al] el

1063 también buenos hombres] comúnmente buenos jinetes

1064 *ambas sillas*: Autoridades registra dos tipos de sillas de montar denominadas *silla*: "La armazón es de madera, y hierro, forrada por abaxo en lienzo, y por arriba en piel, paño, ò otra tela, con fustes por la parte anterior y posterior, levantados lo que baste para afirmarse."; y *silla de gineta*: "Lo mismo que la comun, y solo se distingue en que los fustes son mas altos, y menos distantes, con mayores estribos; pero menos largos."

1065 potro] potro y lo amansan

1066 sobre todo] sobre todo son

1067 muchos] mucho

1068 *aumento*: tópico dentro de las crónicas de la época, Reginaldo de Lizárraga, c. 1595, lo usa en reiteradas ocasiones como sinónimo de acrecentamiento tanto de bienes materiales como espirituales, véase, por ejemplo, su semblanza de fray Gaspar de Carvajal: "el cual a todos los conventos que llegaba, cuando los iba a visitar en lo espiritual y temporal, favoreciéndolo el Señor, dejaba aumentados." (99)

1069 tratado] traslado

1070 *subsecuente*: "Lo mismo que subsiguiente [...]" (*Aut.*, s. v. *subsequente*)

1071 aquí da fin] fin de

Libro segundo

De lo sucedido en esta conquista desde el año de 1540 que entró el adelantado Alvaro Núñez Cabeza de Vaca hasta la venida de don fray Pedro de la Torre, primer obispo de ella.

Capítulo Primero

Cómo salió de Castilla el adelantado y del¹⁰⁷² discurso de su viaje

Son a las veces tan adversos los sucesos de las¹⁰⁷³ empresas que, entendiendo salir de ellas con honra y acrecentamiento, vienen a dar en lo ínfimo de¹⁰⁷⁴ miserias e infortunios. De esta manera sucedió a nuestros españoles en la conquista y descubrimiento del Río de la Plata, de donde pensando volver prósperos y ricos, sucedió¹⁰⁷⁵ tan al contrario que, de todos, ninguno volvió remediado a su natural¹⁰⁷⁶, acabando todos o los más sus vidas cruel y¹⁰⁷⁷ miserablemente como parece en el discurso del *Libro Primero*. En que, si mal no me acuerdo, traté como fue despachada del puerto de Buenos Aires para España la nao Marañoña en que vino Alonso Cabrera al socorro de los conquistadores de esta provincia, la cual llegó a Castilla a tiempo que, asimismo, acababa de llegar de la Florida Cabeza¹⁰⁷⁸ de Vaca, y porque en este *Libro* he de tratar algunos sucesos suyos, diré en breve lo que de él se ofrece.

1072 adelantado y del] adelantado Alvaro Nuñez Cabeza de Vaca y

1073 las] sus

1074 de] de las

1075 sucedió] les sucedió

1076 natural] tierra

1077 sus vidas cruel y] cruelmente sus vidas o

1078 Cabeza] Alonso Nuñez Cabeza

Era este caballero natural de Jerez de la Frontera y vecino de la ciudad de Sevilla, nieto del adelantado Pedro de Vera, el que conquistó las islas de la Gran Canaria, que habiendo gastado en esto su patrimonio por acudir con él¹⁰⁷⁹ sin faltar al servicio de Su Majestad, empeñó dos hijos suyos a un moro alcaide por cierta cantidad de dinero, los cuales estuvieron en su poder y empeño hasta que los Reyes Católicos los des-
 empeñaron. Estos caballeros fueron padre y tío de este caballero, como constó por una probanza¹⁰⁸⁰ que presentó en el Real Consejo. Pasó Alvaro Núñez a la Florida por tesorero de Su Majestad con el gobernador Pánfilo de Narváez que fue a aquella conquista con cantidad de españoles, el cual, habiendo perecido¹⁰⁸¹ con la mayor parte de su gente, la restante quedó en poder de los indios de aquella tierra, gente caribe y cruel: fueron¹⁰⁸² todos comidos de¹⁰⁸³ ellos, excepto Alvaro Núñez Cabeza de Vaca y un esclavo suyo de nación moreno¹⁰⁸⁴ (1). Y estando los dos en este cautiverio entre tan mala gente, fue el Señor servido de¹⁰⁸⁵ darle don de hacer cosas miraculosas¹⁰⁸⁶, como fueron el sanar enfermos, dar vista a los¹⁰⁸⁷ ciegos y lo que más es, resucitó un muerto con solo tocarle diciendo: “En el nombre del Padre, y del Hijo y del Espíritu Santo.” ¡Tan grande era su fe! Con que vino a tener tanto crédito y estimación entre aquellos bárbaros que le tenían por santo y así le eligieron por su capitán, y de cautivo: libre y señor. El cual, reconociendo su poder, determinó atravesar desde aquella provincia hasta la Nueva España,

1079 acudir con él] acudir

1080 probanza: “La averiguación ò prueba que juridicamente se hace de una cosa.” (Aut.)

1081 perecido: parecido

1082 fueron] que fueron

1083 de] por

1084 de nación moreno: el texto registra también la expresión *de nación portugués*. Boyd, s. v. *nación*, registra en La Habana, 1579: *un esclavo negro ... de nación congo*.

1085 servido de] servido

1086 miraculoso: “Lo mismo que Milagróso, que es como oy se dice.” (Aut.)

1087 a los] a

que dista hartas¹⁰⁸⁸ leguas, donde¹⁰⁸⁹ ya había españoles. Y puesto por obra, salió con su intento y llegó a la ciudad de Méjico tardando en el viaje diez años, todos de peregrinación y cautiverio, sin que en todo este tiempo hubiese perdido la letra dominical¹⁰⁹⁰ ni la cuenta del calendario, que fue prueba de gran¹⁰⁹¹ memoria y cristiandad. De donde se¹⁰⁹² embarcó el dicho año para Castilla, y llegado que fue, pretendió que Su Majestad le hiciese merced de la gobernación del Paraguay con título de adelantado y Su Majestad se lo concedió con ciertas capitulaciones¹⁰⁹³, que fueron que¹⁰⁹⁴ había de continuar el descubrimiento, población y conquista de aquellas tierras. Para lo cual Su Majestad nombró capitanes que levantasen gente¹⁰⁹⁵, lo cual se hizo y él se obligó al cumplimiento, y puesto todo a pique^{1096 1097}, partió de San Lúcar en¹⁰⁹⁸ cinco navíos de armada el año de 1540. Y navegando por ancho mar, tocó en la Gran Canaria y cabo Verde, y prosiguiendo su derrota, llegó a la línea¹⁰⁹⁹ equinocial, donde tuvo grandes calmas y refrescando el temporal¹¹⁰⁰, siguió su derrota revolviendo¹¹⁰¹ al austro, hasta voltear el cabo

1088 *harto*: “Bastante, mucho, sobrado.” (*Aut.*)

1089 *donde*] y *donde*

1090 *letra dominical*: “En el cómputo eclesiástico, la que señala los domingos.” (*DRAE*, s. v. *letra, dominical*)

1091 *gran*] su *gran*

1092 *de donde se*] *se*

1093 *capitulación*: “Concierto, pacto, convenio [...] para ajustar algún tratado común á las partes.” (*Aut.*)

1094 *que fueron que*] y *fueron de que*

1095 *levantar gente*: “Alistarla de nuevo para la guerra.” (*Aut.*, s. v. *levantar, gente*). Cf. *Cov.*, s. v. *levantar, gente de guerra*)

1096 *poner a pique*: “Estar o colocarse verticalmente sobre el ancla fondeada, teniendo tenso su cable.” (*DRAE*, s. v. *pique, estar, o ponerse, a un buque*). Boyd registra dos ejemplos del mismo tenor: *una armada que estaba a pique para salir y una fragata que tenía puesta a pique para solo este efecto.* (s. v. *pique para, a*)

1097 *pique*] *punto*

1098 *en*] *con*

1099 *línea*] *línia*

1100 *temporal*] *tiempo*

1101 *revolviendo*] *volviendo*

de San¹¹⁰² Agustín. Y siguiendo su viaje, se puso en 28 grados, de donde se fue del¹¹⁰³ leste a oeste a tomar el puerto de Santa Catalina (2), desembarcó y hizo reseña de su gente y halló que traía setecientos hombres con la gente de la¹¹⁰⁴ mar, en los que venían muchos caballeros, hidalgos y personas de calidad. Y porque me ha de ser forzoso¹¹⁰⁵ tratar de algunos¹¹⁰⁶ en este *Libro*, haré mención de ellos, que son: un primo del adelantado, llamado Pedro de Estopiñán, que el común¹¹⁰⁷ le llaman¹¹⁰⁸ Pedro Vaca, Alonso Riquelme de Guzmán, su sobrino, Alonso de Fuentes, hijo de un veinte y cuatro¹¹⁰⁹ de Jerez y Antonio de Navarrete, don Martín de Villavicencio y Francisco de Peralta, de Sevilla, Ruy Díaz Melgarejo, Francisco de Vergara, su hermano, Martín Suárez de Toledo, Hernando de Saavedra¹¹¹⁰, hijo del correo mayor¹¹¹¹ de aquella ciudad¹¹¹², Pedro de Esquivel y Luis de Cabrera de la de¹¹¹³ Córdoba, Alonso de Valenzuela, Lope de los Ríos, Pedro de Peralta, Alonso de Angulo y don Luis de Rivera de Castilla la Vieja, el capitán García Rodríguez de Vergara, natural de Ontiveros, el factor Pedro de Orantes, por contador Felipe de Cáceres, de Madrid, el capitán Cargado, Juan Delgado, capitán Agustín de Campos de Almodóvar, Jaime Resquín, natural de Valencia, de Trujillo, Nuflo

1102 San] Santi

1103 del] de

1104 de la] de

1105 forzoso] preciso

1106 algunos] algunos de ellos

1107 el común] comúnmente

1108 llaman] llamaban

1109 veinte y cuatro: "[...] vale lo mismo que en Castilla regidor, por ser veinte y cuatro regidores en número." (*Cov.*, s. v. *venticuatro*)

1110 Toledo, Hernando de Saavedra] Toled.

1111 correo mayor: "Empléo honorífico [...] à cuyo cargo esta la disposicion y providéncia para el avío y despacho de las postas [...]" (*Aut.*, s. v. *correo, mayór*)

1112 aquella ciudad] ella

1113 de] ciudad de

de Chávez¹¹¹⁴, Luis Pérez de Vargas y Herrera, de San Lúcar de Barrameda, Francisco de Espínola, hijo del alcaide de aquel castillo, de Vizcaya y provincia de Guipúzcoa¹¹¹⁵, Martín de Oroé¹¹¹⁶, Ochoa Eizaguirre¹¹¹⁷, Miguel de Urrutia y Estigarivia¹¹¹⁸, venía por alcalde mayor Juan Pavón, natural de Badajoz y por teniente general, Francisco López, el indiano, natural de Cádiz, sin otros muchos hidalgos y demás gente ordinaria de que ¹¹¹⁹no hago mención. Halló el adelantado en este paraje dos españoles de los de la armada de don Pedro, que con la hambre y malos tratamientos de los capitanes de Buenos Aires habían venido huidos, el uno de los cuales¹¹²⁰ era de quien se dijo haber comido a su compañero (3). De estos¹¹²¹ se informó el adelantado de los sucesos de la provincia, con lo que y acuerdo¹¹²² de los capitanes, se determinó el ir por tierra desde aquel paraje hasta la Asunción, donde residían los conquistadores, y que los navíos con la gente de la¹¹²³ mar y alguna otra impedida con las mujeres se fuesen por la mar la vuelta del Río de la Plata, dejando las dos naos más gruesas en San Gabriel. Y con este acuerdo envió el adelantado al factor Pedro de Orantes a que le descubriese el camino, el cual saliendo a¹¹²⁴ lo raso y pinales¹¹²⁵, topó con mucha gente natural con quien trabó amistad. Y reconocida la tierra, dio vuelta a dar aviso al adelantado de lo que había visto, con cuya relación hizo su entrada por esta

1114 de Trujillo, Nuflo de Chávez] Nuflo de Chávez de Trujillo

1115 Guipúzcoa] Guipúzcoa

1116 Oroé] Urué

1117 Eizaguirre] y Aguirr.

1118 Estigarivia] Estigarribia

1119 de que] que

1120 los cuales] ellos

1121 estos] quienes

1122 que y acuerdo] cual y con acuerdo

1123 de la] de

1124 a] en

1125 pinales] pinares

vía, tomando por un río llamado Irabuco (4), por el cual llevé algunas canoas hasta un puerto donde desembarqué y junto¹¹²⁶ con los que iban por tierra, prosiguió su viaje rompiendo por unos bosques muy espesos y cerrados con grandísimo trabajo. Y al cabo de cuarenta días salió a un alto y bajando a lo raso, le salieron los indios de aquella comarca que llaman de Tatua, a recibirle, con quienes de nuevo confirmaron la paz y amistad, los cuales servían a los españoles de buena voluntad y les proveían de toda la comida necesaria aunque eran más de quinientos hombres, los cuales llevaban 20 caballos¹¹²⁷. Y yendo caminando el adelantado por aquella tierra otras quince jornadas, llegó a un gran río, que llaman Iguazú, el cual atravesó tres veces con mucho trabajo por tener grande corriente y de allí prosiguió adelante otras seis jornadas y dio con otro río, llamado Catibajiba¹¹²⁸, muy poblado de naturales, donde estaba un gran pueblo de un indio principal que se dice Abaparí, toda gente guaraní. Y vista la mucha que había en aquella comarca, hizo el adelantado armar una fragua que llevaba para labrar algún rescate de hachuelas, cuñas¹¹²⁹, cuchillos, aújas¹¹³⁰ y anzuelos¹¹³¹, que toda se estima de estos naturales. Para cuyo efecto hizo llevar hasta diez y seis quintales de fierro¹¹³², repartido en pedazos de a¹¹³³ cuatro libras entre los soldados¹¹³⁴ y, proveído de comida, fue de leste a oeste en

1126 junto: juntos

1127 los cuales llevaban 20 caballos] y veinte caballos los que llevaban

1128 Catibajiba] Lativajiva

1129 *cuña*: "El hierro o palo por una parte delgado, pero que se va engrossando." (Cov.)

1130 *aúja* por *aguja*. "Vulgarmente están muy extendidas las formas *abuja* y *aúja*, la última sustituida por *áuja* en América." (Cor., s. v. *aguja*). El texto registra también la forma *aujero*.

1131 ahujas y anzuelos] anzuelos y abujas

1132 *fierro* por *hierro*. "La *f* de la Edad Media se conservó en la lengua literaria solo ante el diptongo *ue*, y a veces ante *ie*, o en otras circunstancias mal definidas: [...] fonte *f*uente, focu *f*uego, feru *f*iero frente a feru *hierro*, que en América se pronuncia corrientemente *fierro*;" (M. Pidal, 38, 2)

1133 de a] de

1134 entre los soldados] a cada soldado

demanda de un río que llaman el Obuy¹¹³⁵. Y bajando a los indios que estaban poblados en su ribera, fue muy bien recibido de ellos¹¹³⁶, los cuales le ayudaron y, pasando adelante y caminando muchas jornadas por tierra muy fragosa¹¹³⁷ y montuosa, llegó a un río llamado Piquisí¹¹³⁸, donde hizo alto algunos días, y volvió a asentar la fragua para proveerse de rescate¹¹³⁹ con que atraerlos¹¹⁴⁰ los naturales para obligarles a¹¹⁴¹ que hiciesen lo mismo que¹¹⁴² los que traía consigo que le acompañaron y ayudaron en aquel viaje, a los cuales¹¹⁴³ despidió con agrado y ellos se volvieron con el propio a su tierra (5). De ahí a poco salió de este asiento, y caminando otras veinte jornadas¹¹⁴⁴, bajó al río Paraná, treinta leguas abajo¹¹⁴⁵ de un gran arrecife que llaman El Salto, de que ya tengo hecho mención, donde se informó de los naturales¹¹⁴⁶ por extenso del paraje donde estaban los españoles¹¹⁴⁷. De acuerdo con¹¹⁴⁸ cuya relación se determinó a despachar algunos enfermos e impedidos por el río con el capitán Nuflo de Chaves, el cual, bajando en canoas y balsas, llevó orden para que diese vuelta por el río del Paraguay arriba, hasta juntarse con él en¹¹⁴⁹ la Asunción. Y el adelantado se partió, tomando la vuelta del poniente por¹¹⁵⁰ un río

1135 Obuy] Ubay

1136 de ellos] de los naturales de ellos

1137 fragoso: "[...] lleno de quebradas, malezas y breñas." (Aut.)

1138 Piquisí] Picusí (1) Don Francisco de la Rosa en su copia le llama "Piquiri", libro 2 capítulo 1, folio 44 vuelto.

1139 rescate] rescates

1140 con que atraerlos] y atraer a los

1141 para obligarles a] a

1142 lo mismo que] como

1143 los cuales] quienes

1144 jornadas: jornada

1145 abajo] más abajo

1146 donde se informó de los naturales] donde de los naturales se informó

1147 españoles] españoles hecho asiento

1148 De acuerdo con] Con

1149 en] de

1150 por] pasó

llamado el Mondaí¹¹⁵¹, y cortando por aquella tierra, llegó a la comarca de la sierra del Ibitiruzú, donde le salieron todos los indios¹¹⁵² a recibir con mucha alegría. Y llegados a los pueblos del Acay, despachó sus cartas al general Domingo¹¹⁵³ de Irala, dándole¹¹⁵⁴ aviso de su venida y de los despachos que traía de Su Majestad para el gobierno de aquellas provincias. Los cuales recibidos y vistos por los capitanes que estaban en la Asunción, mandó luego el general saliesen al camino a besar la mano¹¹⁵⁵ al adelantado los capitanes Juan de Ortega, Alonso Cabrera y Juan de Salazar de Espinosa, lo cual cumplieron de muy buena voluntad (6) y grande aplauso de unos y otros. Y conferido¹¹⁵⁶ con el adelantado algunas cosas del real servicio, dieron vuelta a la Asunción a dar razón al general de su embajada y de lo que les fue cometido y, satisfecho de todo, mandó luego prevenir para su recibimiento, del cual y de algunas circunstancias que pasaron, se hará mención adelante. Entró el adelantado en este lugar el año de 1541 (7), con grande contentamiento de todos porque, a más de la afabilidad y buena condición que tenía con otras muy buenas partes, era muy amado de todos y tenido por hombre de gran gobierno y prudencia, como lo habemos tratado¹¹⁵⁷ en el discurso de esta jornada tan larga y trabajosa¹¹⁵⁸, en la cual, habiendo atravesado más de 400 leguas no había perdido tan solo un¹¹⁵⁹ soldado como ni en todo lo que navegó, que fue gran felicidad, cuanto en lo¹¹⁶⁰ adelante, infelice¹¹⁶¹ y desgraciado.

1151 el Mondaí] el Monday

1152 indios] indios de dicha comarca

1153 Domingo] Domingo Martínez

1154 dándole] donde le

1155 la mano] las manos

1156 *conferir*: "Comunicar órdenes, instrucciones, etc., para su cumplimiento." (*DRAE*)

1157 habemos tratado] habían experimentado

1158 esta jornada tan larga y trabajosa] esta tan larga y trabajosa jornada

1159 había perdido tan solo un] perdió un solo

1160 en lo] en

1161 *infelice*: "Lo mismo que Infeliz. Es mas usado en la Poesía [...]" (*Aut.*)

Notas

1. Llamado Esteban, y Alonso del Castillo, Maldonado y Andrés Dorantes: estos solos se escaparon según cuenta aquí. De los *Naufragios* de Alvar Núñez.
2. Primero tomó el de la Cananea a los 24 grados poco más o menos.
3. Eran nueve que se huyeron en un bote por dichos malos tratamientos, vide los *Comentarios* de Cabeza de Vaca, escritos por él mismo.
4. Lee = Itabucu.
5. Pagaba Cabeza de Vaca de su propio caudal todo lo que a porfía¹¹⁶² le traían los indios y repartía gravosamente¹¹⁶³ a todos.
6. No hubo tal embajada y la echó menos Cabeza de Vaca, vide los *Comentarios*, folio 11, capítulo 12.
7. El año de 1542, sábado 11 de marzo a las 9 de la mañana.

1162 *a porfía*: "Con emulación, a competencia." (DRAE, s. v. *porfía*, a)

1163 *gravosamente*: escrupulosamente.

Capítulo Segundo

*De lo que hizo el adelantado¹¹⁶⁴ después que llegó a este puerto¹¹⁶⁵
y de lo sucedido en la tierra*

Luego que fue recibido el adelantado y su gente con el mayor¹¹⁶⁶ aplauso que se ha dicho, y visto y examinadas las provisiones y cédulas reales por los capitulares¹¹⁶⁷ y demás personas, fueron obedecidas y cumplidas en todo y habiéndose dado orden al¹¹⁶⁸ hospedaje de la gente, se despachó un socorro de comida al resto que¹¹⁶⁹ venía por el río con el contador Felipe de Cáceres, con toda brevedad. Salió al efecto el capitán Diego de¹¹⁷⁰ Abreu y llegó a tan¹¹⁷¹ buen tiempo que se encontró con los navíos por bajo¹¹⁷² de las siete corrientes, cuando más el socorro era menester porque venían tan necesitados de bastimentos, que solo se

1164 adelantado] adelantado Alvaro Núñez Cabeza de Vaca

1165 este puerto] la Asunción

1166 mayor] amor y

1167 *capitular*: "Individuo de alguna comunidad eclesiástica o secular con voto en ella, como [...] el regidor en su ayuntamiento." (DRAE)

1168 al] para el

1169 que] de la que

1170 Diego de] Diego

1171 a tan] tan a

1172 por bajo] más abajo

sustentaban con yerbas¹¹⁷³, raíces y algún marisco¹¹⁷⁴ que hallaban por la orilla, trabajando de noche y día a remo y sirga^{1175 1176}, de manera que fue Dios servido llegasen todos con bien a este puerto, donde se hallaron juntos más de 1.300 hombres. En esta ocasión nombró el adelantado por su¹¹⁷⁷ maestre de campo a Domingo¹¹⁷⁸ de Irala, cuyo nombramiento fue aprobado de todos (1). Al cual despachó luego el río arriba con 300 soldados para que pasase otro¹¹⁷⁹ de más consideración, por el cual pudiese hacer un¹¹⁸⁰ entrada al occidente para poderse comunicar con el reino del Perú, como lo habían tratado en España Vaca de Castro y él. Y saliendo el maestre de campo a la jornada en sus navíos, subió el río del Paraguay¹¹⁸¹ 250 leguas dejando más de ciento atrás la laguna de Juan de Ayolas, llegando a los indios que dicen¹¹⁸² orejones, a cuyo puerto llamaron de Los Reyes. Y procurando por todos los medios posibles atraer aquella gente natural¹¹⁸³ a buena amistad y comunicación, se informó de ellos del gran número de indios que por allí adentro había, con lo cual se volvió a dar cuenta al adelantado de lo descubierto con esperanzas de buen suceso en lo que se pretendía. En este mismo tiempo se ofreció el salir al castigo de ciertos indios rebelados de la provincia del Ipané que tomaron las armas contra el español, cuya causa fue haber enviado el adelantado ciertos mensajeros a un pueblo llamado Taberé, donde supo que estaba

1173 yerba: "Hierba." (DRAE)

1174 algún marisco] algunos mariscos

1175 sirga: véase n. 703.

1176 de noche y día a remo y sirga] de día y noche al remo y silga

1177 por su] por

1178 Domingo] Domingo Martínez

1179 pasase otro] pasase adelante del puerto de Juan de Ayolas y descubriese otro

1180 un] una

1181 Paraguay] Paraguay arriba

1182 que dicen] llamados

1183 gente natural] gente

aquel hijo de Alejo García, portugués, de quien arriba¹¹⁸⁴ se trató, para que se lo trajesen y dijesen a los indios de aquel pueblo le hiciesen placer de que luego se lo despachasen con cargo de satisfacerlo¹¹⁸⁵. Los cuales, no solamente rehusaron¹¹⁸⁶ cumplir el mandato, antes con gran soberbia y poco respeto¹¹⁸⁷ prendieron a los mensajeros y al día siguiente públicamente los mataron diciendo: “*Así cumplimos lo que se nos envía a mandar*¹¹⁸⁸ *por ese capitán, y si los españoles se sintiesen de este agravio, vengan a satisfacerse que aquí les*¹¹⁸⁹ *aguardamos.*”, cuya¹¹⁹⁰ respuesta enviaron con uno de los mensajeros que para este efecto dejaron¹¹⁹¹. Sabido por el adelantado este atrevimiento y libertad, despachó al castigo a su sobrino Alonso¹¹⁹² Riquelme con 300 soldados y más de 1.000 amigos, y llegando al pueblo, halló que estaban juntos en un gran fuerte de maderas más de ocho mil indios. Y habiéndoles requerido con la paz a¹¹⁹³ que se redujesen al servicio de Su Majestad como lo habían prometido, no lo¹¹⁹⁴ quisieron hacer, antes salieron una alborada a dar en los españoles una arremetida, con brava determinación, a la¹¹⁹⁵ cual resistieron valerosamente los nuestros, matando muchos de los enemigos hasta que se pusieron en huida. Y saliendo el capitán Camargo con su compañía y 400 amigos a buscar comida a las chácaras más cercanas, fueron otra vez acometidos de los indios, cuando ya¹¹⁹⁶ se

1184 arriba] ya

1185 satisfacerlo] se lo satisfacer

1186 rehusaron] no quisieron

1187 respeto] respecto

1188 envía a mandar] manda

1189 les] los

1190 cuya] esta

1191 que para este efecto dejaron] que habían dejado para este efecto

1192 Alonso] Alonso de

1193 a] y a

1194 lo] solo no

1195 la] lo

1196 cuando ya] ya cuando

volvían¹¹⁹⁷, cogiéndoles un estrecho paso, donde se peleó de ambas partes con gran porfía, hasta que un soldado llamado Martín Benzón mató de un arcabuzazo a un¹¹⁹⁸ indio principal, muy valiente, que manejaba los escuadrones, con cuya muerte desampararon el puesto y se pusieron en huida con muertes¹¹⁹⁹ de mucha gente suya y nuestra. Y con¹²⁰⁰ esto fue forzoso poner¹²⁰¹ cerco al fuerte y asaltarle a fuerza¹²⁰², previéndose primero de lo necesario haciendo algunos pavesados^{1203 1204}, a cuyo amparo pudiesen llegar a las palizadas¹²⁰⁵ y trincheras de los indios. Y estando a pique para dar el asalto y romper las palizadas, salieron los indios por dos partes cerrando con gran denuedo con los nuestros, ganándoles¹²⁰⁶ hasta llegar a la plaza de armas donde los¹²⁰⁷ resistieron y echaron fuera mostrándose en esta ocasión con gran valor el capitán Alonso¹²⁰⁸ Riquelme, el cual ordenó saliesen dos mangas¹²⁰⁹ de soldados y amigos a pelear con ellos. Y ocupándoles el paso, se trabó una escaramuza¹²¹⁰ muy sangrienta en que fueron muertos más de 600 indios, hasta que con la fuerza

1197 volvían] volvían al real

1198 a un] un

1199 muertes] muerte

1200 Y con] Con

1201 poner] ponerles

1202 a fuerza: “[...] con porfía, continuación y trabajo [...]” (*Aut.*, s. v. fuerza, a)

1203 pavesado por empavesado: “Repáro y defensa hecho con redes espesas, y también con lienzos, para cubrirse y defenderse, embarazando la vista à los contrarios [...]” (*Aut.*), de paves: escudo hecho de cuero. (*Aut.*) Véase n. 1227.

1204 pavesados] empavesados

1205 palizada: “Sitio cercado de estacas.” (*DRAE*)

1206 ganándoles] y ganándoles

1207 los] les

1208 Alonso] Alonso de

1209 manga: “Partida o destacamento de gente armada.” (*DRAE*); : “En la Milicia es un trozo de gente formada à lo largo, la cual regularmente era de arcabuceros.” (*Aut.*)

1210 escaramuza: “Es un cierto género de pelea entre los ginetes o cavallos ligeros, que van picando de rodeo, [...]” (*Cov.*, s. v. escaramuça)

del sol y su calor se recogieron unos y otros¹²¹¹, retirándose los indios a su palizada. Otro día enviaron a pedir que se les¹²¹² diese tres días de tregua para deliberar lo que debían hacer en razón de dar la paz, la cual se les concedió con acuerdo de todos los capitanes por¹²¹³ más justificar aquel negocio, tornándoles a requerir se sometiesen a la real obediencia y que se les perdonaría lo pasado. Y visto por los nuestros que pasaba el término y que el haberlo pedido fue¹²¹⁴ para rehacerse, como lo hicieron, de mucha comida y fuerza de gente que les entró por tierra y por el río, se¹²¹⁵ resolvieron a darles un terrible asalto pasado ya el tercero¹²¹⁶ día de la tregua, haciendo para el efecto dos medios torreones de madera muy fuertes sobre unas ruedas, los cuales sobrepujaban su¹²¹⁷ fuerte. Y hechas¹²¹⁸ sus troneras¹²¹⁹ para por ellas poder a su salto¹²²⁰ 1221 jugar su¹²²² arcabucería y acabado todo antes que amaneciese, se les dio el asalto por tres partes, porque por la del río no hubo lugar por estar una muy grande barranca¹²²³: encargando uno de los puestos¹²²⁴ al capitán Ruy Díaz Melgarejo, el otro a Camargo con sus compañías, y las partes¹²²⁵ del campo tomó

1211 se recogieron unos y otros] unos y otros se recogieron

1212 se les] les

1213 por] para

1214 fue] era

1215 se] por lo cual se

1216 tercero] tercer

1217 su] al dicho

1218 Y hechas] Con

1219 *tronera*: “[...] ventanita [...] de que usan en las fortalezas y castillos, para que desde allí [...] los balles-teros, y [...] los alcabuzeros, puedan tirar a los enemigos encubiertamente [...]” (Cov.)

1220 salto: salvo

1221 salto] salvo

1222 su] la

1223 por estar una muy grande barranca] por una gran barranca que lo estorbaba

1224 puestos] puntos

1225 las partes] la parte

Riquelme. Los cuales todos a un tiempo cerraron¹²²⁶ y llegando a la palizada, se comenzó a pelear con los enemigos que de sus trincheras se defendían haciendo en los nuestros mucho daño, hiriéndolos y maltratándolos hasta que los torreones se acercaron a la palizada y trinchera, y arcabucearon a los indios que peleaban de dentro. Con que se dio lugar a que los nuestros que iban con las pavesadas¹²²⁷ y adargas¹²²⁸ rompiesen las palizadas¹²³⁰ con las hachas y machetes que llevaban, lo que¹²³¹ hicieron y entraron en el fuerte con grande ánimo. Y a¹²³² la parte que tocó al capitán Camargo andaban los indios muy insolentes por haberle herido de un flechazo y muerto dos soldados, a cuyo¹²³³ tiempo entró por la palizada a socorrerle el alférez Juan Delgado con algunos soldados¹²³⁴, ganándoles un baluarte en que estribaba toda su fuerza¹²³⁵. Asimismo, por el otro lado el capitán Melgarejo estaba apretado con¹²³⁶ riesgo y dificultad de poder entrar en el fuerte por estar de por medio un foso muy ancho, que para poderle pasar fue necesario poner¹²³⁷ unos maderos y, al tiempo que iban pasando y rompiendo las palizadas¹²³⁸ para poder entrar, salieron dos mangas de indios del fuerte a impedirselo, que¹²³⁹ cerrando por ambas partes con los nuestros les dieron una gran rociada de flechería, con

1226 cerraron] atropellaron

1227 pavesada por empavesada: véase n 1203.

1228 adarga: "Escudo de cuero, ovalado o de forma de corazón." (DRAE)

1229 iban con las pavesadas y adargas] con las pavesadas y adargas iban

1230 las palizadas] la palizada

1231 que] cual

1232 Y a] Por

1233 a cuyo] y a este

1234 soldados] soldados que

1235 fuerza] fortaleza

1236 con] y con

1237 poner] ponerle

1238 las palizadas] la palizada

1239 que] y

que quedaron maltratados. Los cuales, viendo la fuerza con que el enemigo venía, con gran denuedo revolvieron¹²⁴⁰ sobre ellos¹²⁴¹ amparándose de su misma palizada y aunque perseveraban los indios de fuera y los de dentro¹²⁴² a flecharlos¹²⁴³, se valían de sus arcabuces y ballestas, dándoles tanta prisa¹²⁴⁴ que tuvieron por bien de retirarse y entrarse en el fuerte. Y sabido por Alonso¹²⁴⁵ Riquelme que estaba a la parte del campo bien armado con su cota, celada y¹²⁴⁶ rodela, con¹²⁴⁷ su espada en la mano, yendo delante acaudillando sus¹²⁴⁸ soldados, entró dentro matando con los suyos a¹²⁴⁹ cuantos encontraban. Y a¹²⁵⁰ este mismo tiempo la gente de Camargo pegó¹²⁵¹ fuego a las casas cercanas al fuerte y, corriendo el incendio con gran violencia, llegaba ya cerca de una plaza donde estaba toda la fuerza de los contrarios que, con grande esfuerzo, defendían las bocas de las calles. Y rompiendo los nuestros por ellos, ganaron la dicha plaza matando muchos de los enemigos, los cuales se hicieron fuertes y se pusieron a defender la casa del cacique principal, donde estaban apiñados¹²⁵² más de cuatro mil indios que hacían gran resistencia sin poderlos romper nuestra gente, hasta que llegando Melgarejo en¹²⁵³ su compañía por un

1240 revolvieron] volviero.

1241 ellos] ellos y

1242 de fuera y los de dentro] de dentro y fuera

1243 flecharlos] flecharlos, ellos

1244 prisa] prisa

1245 Y sabido por Alonso] Alonso de

1246 celada y] celada

1247 con] y

1248 sus] a sus

1249 matando con los suyos a] y él y los suyos mataban

1250 a] en

1251 pegó] pegaba

1252 estaban apiñados] apiñados estaban

1253 en] con

lado¹²⁵⁴, los fue apretando fuertemente¹²⁵⁵. Los cuales, vístose tan acosados, con una rabia infernal cerraron todos juntos¹²⁵⁶ desesperadamente con los nuestros, matando¹²⁵⁷ dos soldados e hiriendo¹²⁵⁸ a otros muchos, se retiraron a la playa donde se ampararon de¹²⁵⁹ las barrancas del río. Y acudiendo a ellos Riquelme con los demás que le seguían, les apretó de manera que se huían por donde podían, echándose en el río y salvándose los que podían¹²⁶⁰ en algunas canoas que allí hallaron, quedando muchos de ellos muertos. Y hecha esta facción¹²⁶¹ con tan buen suceso, acudió al pueblo donde todavía se peleaba con la gente que dentro de la casa del cacique la defendía, que era muy grande y fuerte, de manera que, a buen rato de pelear, la entraron los nuestros por todas sus puertas¹²⁶², matando a cuantos la defendían, sin dejar ninguno a vida, andando los indios amigos en¹²⁶³ esta ocasión por todo el pueblo, saqueando y matando a cuantos topaban, mujeres y niños, con tanta saña que parecía¹²⁶⁴ exceso de fieras mas que venganza de hombres de razón, sin moverles a clemencia tan grandes alaridos y clamor¹²⁶⁵ de tantos como mataban, que era en tanto grado que no se oía otra cosa en todo el pueblo. Y acabado de¹²⁶⁶ todo, los capitanes recibieron¹²⁶⁷ su

1254 compañía por un lado] compañía

1255 fuertemente] fuertemente por un lado

1256 cerraron todos juntos] todos juntos arremetieron

1257 matando] mataron

1258 e hiriendo] y hirieron

1259 de] con

1260 se huían por donde podían, echándose en el río y salvándose los que podían] por donde se huían ya se echaban en el río y los que podían se salvaban

1261 *facción*: "Acción de guerra." (DRAE)

1262 puertas] partes

1263 en] con

1264 mujeres y niños, con tanta saña que parecía] con tanta saña sin perdonar a mujeres y niños que más

1265 tan grandes alaridos y clamor] los grandes clamores

1266 Y acabado de] Acabado con

1267 recibieron] recogieron

gente en la plaza donde se alojaron y, puestos en¹²⁶⁸ montón todos los despojos y traídos allí todos los cautivos que había, se repartió todo a los soldados¹²⁶⁹, hallándose de solas¹²⁷⁰ mujeres y niños más de tres mil, y muertos más de cuatro mil¹²⁷¹. Y de los nuestros solo faltaron cuatro españoles y como ciento y cincuenta¹²⁷² indios amigos, aunque muchos heridos, con que el Señor fue servido se diese fin a esta victoria que sucedió¹²⁷³ a 24 de julio, víspera del apóstol Santiago, año de 1541¹²⁷⁴ (2). Luego los pueblos de toda aquella comarca vinieron a dar la paz y obediencia a Su Majestad, pidiendo les perdonase¹²⁷⁵, lo cual se les concedió en el real nombre y en el del adelantado, con que quedaron por entonces pacíficos con tal ejemplo.

Notas

1. Cabeza de Vaca no expresa tal nombramiento y sí que, como capitán, le envió con 90 hombres en noviembre de 1512 a descubrir río arriba, de donde volvió en 15 de febrero siguiente, con la relación de su descubierta¹²⁷⁶ –de los dichos *Comentarios*, capítulo 34 y 39–, y luego, a la pacificación de unos indios. Antes de esto, había hecho Alvar Núñez en persona una expedición contra los invictos, hasta entonces, guaicurús y los venció y redujo, y con esta forma a otras naciones.
2. Cabeza de Vaca no menciona esta expedición ni pudo ser en su tiempo porque su ingreso al gobierno fue en 12 de marzo de 1542.

1268 en] en un

1269 todos los soldados] a los soldados todo

1270 solas] solo

1271 tres mil, y muertos mas de cuatro mil] cuatro mil

1272 ciento y cincuenta] hasta 150

1273 sucedió] sucedió el año de 41

1274 Santiago, año de 1541] Santiago

1275 perdonase] perdonasen

1276 descubierta: “Descubrimiento [...]” (DRAE)

Capítulo Tercero

De la entrada que hizo el Adelantado por el puerto de Los Reyes y de algunas discordias y sucesos¹²⁷⁷

Acabada la guerra de Tabera con tan buen suceso, estaba el adelantado¹²⁷⁸ muy obedecido y respetado de¹²⁷⁹ los indios de la tierra aunque muy encontrado con los oficiales reales de Su Majestad, a causa de querer ellos tener tanta mano¹²⁸⁰ en el gobierno que pretendían que el adelantado no hiciese cosa en él¹²⁸¹ sin su parecer, dando por razón¹²⁸² así lo mandaba Su Majestad. A lo que él respondía no tener necesidad de consultarles nada en razón de cosas menores¹²⁸³ y ordinarias porque de otra manera sería discernirles¹²⁸⁴ el oficio para que fuesen ellos los gobernadores y no él, y así andaban con requerimientos con que cada día se encontraban, llevándolo el adelantado con más sufrimiento de lo que a su reputación convenía por no venir a rompimiento¹²⁸⁵

1277 sucesos] sucesos de ella

1278 adelantado] adelantado el Álvaro Núñez Cabeza de Vaca

1279 de] de todos

1280 tener mano: "Poder, imperio, mando, facultades. *Dar, tener mano.*" (DRAE)

1281 cosa en él] cosa

1282 razón] razón que

1283 menores] menudas

1284 discernirles] extinguirle

1285 rompimiento: "[...] desavenencia ò riña [...]" (Aut.)

y¹²⁸⁶ conseguir sus intentos (1). No obstante¹²⁸⁷ estas diferencias¹²⁸⁸, resolvieron todos de conformidad¹²⁸⁹ se hiciese una entrada para descubrir si se hallasen algunos minerales de los que tenían noticia¹²⁹⁰, para cuyo efecto mandó el adelantado prevenir cuatrocientos soldados con sus capitanes que fueron de los ya¹²⁹¹ prácticos: Salazar, Francisco Ruiz y¹²⁹² Juan de Ortega, y de los chapetones¹²⁹³: Nuflo de Chávez, García Rodríguez Valenzuela y Savedra, y¹²⁹⁴ otra gente particular. Y con este número y¹²⁹⁵ gente salió el adelantado en cuatro bergantines, seis barcas, veinte balsas y otras¹²⁹⁶ 200 canoas en 18¹²⁹⁷ de diciembre de 1541¹²⁹⁸ (2), llevando consigo algunos cautivos¹²⁹⁹ y cantidad de amigos, así guaraníes como de la nación nagaces¹³⁰⁰ y yapirús. Fue a esta jornada el contador Felipe de Cáceres, veedor Alonso Cabrera y el factor Pedro de Orantes, dejando en la Asunción el adelantado a Domingo¹³⁰¹ de Irala, su maestre de campo (3). Y navegando la armada río arriba, llegaron a los pueblos de Hiruguizaba¹³⁰² y los demás que están por

1286 y) y no

1287 No obstante] De modo que en

1288 diferencias] diferencias

1289 resolvieron todos de conformidad] todos de conformidad se resolvieron

1290 tenían noticia] tenían de noticias

1291 que fueron de los ya] de los prácticos que fueron

1292 Ruiz y] Ruiz

1293 *chapetón*: "Soldado recién llegado de la Península." (*Fried.*). Probablemente el vocablo se origine en *chapín*, chanco con suela de corcho, como alusión al caminar con dificultad que aquejaba a los recién llegados a América por acción de las niguas en los pies, semejante al andar incómodo provocado el chapín. (*Cor.*)

1294 y) con

1295 este número y] el dicho número

1296 y otras] y

1297 18] 13

1298 de 1541] del año de 41

1299 cautivos] caballeros

1300 nagaces] agaces

1301 Domingo] Domingo Martínez

1302 Hiruguizaba] Hieruquisaba

aquella costa hasta tomar el puerto de San Fernando y de allí pasaron al de La Candelaria, y dejando atrás la laguna de Juan de Ayolas donde los payaguas los mataron so color de paz, viniendo¹³⁰³, como se dijo en el *Libro* pasado. En este¹³⁰⁴ paraje, por venir algunas canoas muy cargadas se quedaron atrás y siendo cometidas de los mismos¹³⁰⁵ indios payaguas, repentinamente las tomaron¹³⁰⁶ todas, con poca o ninguna resistencia y de ahí adelante, siempre que se les ofrecía una emboscada, ocasión¹³⁰⁷ no la perdían, tocando a cada paso mil alarmas y rebatos¹³⁰⁸, hasta que el adelantado mandó se les echase¹³⁰⁹ una emboscada en una laguna o anegadizo¹³¹⁰ acomodado para tener algunas canoas con gente oculta, para poderlos acometer antes que pudiesen dar vuelta las que los contrarios traían al tiempo que viniesen siguiendo¹³¹¹ la armada como de ordinario hacían. Y al¹³¹² llegar al paraje de la emboscada una escuadra de canoas que venían en nuestro seguimiento, salieron las nuestras que estaban ocultas y los acometieron antes que ellos pudiesen revolver¹³¹³ ni tomar tierra. De manera que parte se trabucaron¹³¹⁴ y parte cogieron¹³¹⁵, matándole¹³¹⁶ mucha gente y cogiendo a manos¹³¹⁷ la restante sin que escapase ninguno y

1303 los mataron so color de paz, viniendo] lo mataron con todos los suyos

1304 en este] y últimamente en dicho

1305 mismos] dichos

1306 las tomaron] tomándolas

1307 una emboscada, ocasión] ocasión

1308 alarmas y rebatos] armas y arrebatos

1309 echase] pusiese

1310 *anegadizo*: "La tierra, lugar, ò otra cosa [...] adonde las aguas se recogen, ó la mar y los rios la inundan con sus avenidas y crecientes [...]" (*Aut.*)

1311 viniesen siguiendo] vinieron al seguimiento de

1312 Y al] Al

1313 revolver] dar vuelta

1314 *trabucar*: "Descomponer el orden, [...]" (*Aut.*)

1315 cogieron] tomaron

1316 matándole] matándoles

1317 *a manos*: "Con la mano, sin otro instrumento ni auxilio." (*DRAE*, s. v. *mano*, a)

sin que pudiesen¹³¹⁸ prevenir para defenderse de nuestros arcabuces y¹³¹⁹ espadas y flechería de los amigos, mandando¹³²⁰ el adelantado ahorcar a todos los caciques y más¹³²¹ cabezas de sus insultos (4). Y caminando adelante, tocaron en los pueblos de los guajarapos, que están a mano izquierda, y en los que llaman guatos, que están a la mano derecha sobre el río del Uruguay¹³²², con los cuales tuvieron comunicación. Y pasando de esta comarca, llegaron a reconocer aquella tierra que llaman El Paraíso, donde, partido el río en dos brazos, hace aquella grande¹³²³ isla de tanta amenidad, como de ella y sus calidades tengo referido. Y vista por los españoles y¹³²⁴ la afabilidad de los naturales, desearon mucho poblar en ella aunque no se pudo acabar¹³²⁵ con el adelantado por tener la mira puesta en el descubrimiento occidental y¹³²⁶ noticia que tenía de las riquezas¹³²⁷ del Perú, y así les decía: “*Señores, corramos la tierra y descubramos lo que hay en ella, que después se tomará asiento¹³²⁸ donde más convenga y no nos prendamos luego a la primera vista*”, y con¹³²⁹ esto comenzó a ser aborrecido de muchos y en¹³³⁰ especial de los ya¹³³¹ antiguos, que ya tenían en la tierra algunas raíces. Y así fue corriendo su viaje¹³³² por aquel río hasta que llegó a tomar el puerto de Los Reyes, en el cual, toda la gente desembarcada, dio orden

1318 y sin que pudiesen] ni poderse

1319 arcabuces y] arcabuces

1320 mandando] mandó

1321 más] demás

1322 Uruguay] Araguay

1323 grande] gran

1324 españoles y] españoles

1325 acabar] recavar

1326 y] por

1327 las riquezas] la riqueza

1328 *tomar asiento*: “Establecerse en un pueblo o lugar.” (DRAE, *asiento, tomar*)

1329 y con] con

1330 y en] en

1331 los ya] los

1332 corriendo su viaje] corriendo

en¹³³³ lo necesario para su entrada. Y partido en compañía de los capitanes, dejando¹³³⁴ en guarda de los navíos a su primo Pedro de Estopiñán, (5), tomó su derrota al norte, y¹³³⁵ caminando por aquella tierra, encontraron con más¹³³⁶ pueblos de indios labradores¹³³⁷, descubriendo¹³³⁸ cada día gran multitud de gente¹³³⁹, saliendo todos¹³⁴⁰ los más de paz y algunos que les pareció el no¹³⁴¹ hacerlo, tomaron las armas para los españoles y se pusieron a impedirles el paso, a los cuales nuestra gente castigó con toda moderación. Y al cabo de algunas jornadas, llegaron a un pueblo muy grande de más de ocho mil casas¹³⁴², de donde salieron a dos¹³⁴³ leguas de él¹³⁴⁴ cuatro o cinco mil indios a impedir el paso a¹³⁴⁵ los nuestros, aunque por lo que después se vio, no fue sino por entretenerlos hasta poner su chusma en salvo. Y habiéndoles los nuestros pagado su atrevimiento con pérdida de muchos de ellos que¹³⁴⁶ mataron, desampararon el puesto y los nuestros llegaron al pueblo, el cual hallaron sin gente mas todas las casas llenas de comida y de todas sus alhajas¹³⁴⁷, que eran muchas mantas de algodón listadas¹³⁴⁸ y labradas, pieles de

1333 en] de

1334 dejando] dejó

1335 y] y septemtrion

1336 más] muchos

1337 labradores] gente labradora

1338 descubriendo] y

1339 gente] ella

1340 saliendo todos] saliendo

1341 el no] no

1342 casas] casas (1) No puede menos que ser esta una grande equivocación.

1343 a dos] dos

1344 de él] del pueblo

1345 impedir el paso a] impedirles el pasaje de

1346 que] que les

1347 *alhaja*: "[...] todo aquello que está destinado para el uso y adorno de una casa, ù de las personas: como son colgadúras, camas, escritorios, [...]" (*Aut.*)

1348 *listado*: "Es una cinta de color angosta: [...] y la tela texida destas listas, listada [...]" (*Cov., s. v. lista*)

onzas y tigres, muchas cibelin¹³⁴⁹, canguiles, gatillas¹³⁵⁰ y nutrias de que los soldados se peltrecharon¹³⁵¹. Hallaron más¹³⁵² gallinas, patos y cierto género de conejillos que crían dentro de sus casas, que todo fue de regalo y hubo en abundancia (6). Corrióse¹³⁵³ todo el pueblo y en la plaza principal se halló una casa¹³⁵⁴ espantable¹³⁵⁵, que por serlo no dejaré de tratar de ella: estaba en un círculo muy grande a modo de palenque¹³⁵⁶ de muy buena y fuerte madera en forma piramidal, cubierta por lo alto de ciertas emplastas de hojas de palmas, dentro de la cual tenían encerrada una monstruosa culebra o género de serpiente tan disforme¹³⁵⁷ que ponía gran terror y espanto a todos los que la veían. Era muy gruesa y llena de escamas, la cabeza muy chata y grande¹³⁵⁸ con disformes colmillos¹³⁵⁹, los ojos muy pequeños, tan encendidos que parecían centellear¹³⁶¹, tenía de largo 25 pies y el grosor¹³⁶² por el medio como un novillo: la cola tableada¹³⁶³ de duro y negro cuero, aunque en parte manchado de diversos colores: la escama era tan grande como

1349 *cibelina*: piel de las martas. "Las mas estimadas son las cebellinas que vienen de Moscovia." (*Aut.*, s. v. *marta*)

1350 *gatilla*: probablemente haga referencia al *gatillo*, como se nombra en Ecuador a un felino de tamaño pequeño y abundante pelaje que en la zona rioplatense se denomina *gato montés*.

1351 tigres, muchas cibelin¹³⁴⁹, canguiles, gatillas y nutrias de que los soldados se peltrecharon]

1352 hallaron más] muchas

1353 corrióse] corriéndose

1354 casa] cosa

1355 *espantable*: "El que pone espanto." (*Cov.*, s. v. *espanto*)

1356 *palenque*: "La estacada que se pone para cercar el campo donde ha de aver alguna lid o torneo." (*Cov.*)

1357 *disforme*: "La cosa que de grande es desproporcionada, y por esto parece mal [...]" (*Cov.*)

1358 y grande] la boca grande

1359 colmillos] cormillos

1360 tan] pero tan

1361 centellear] centellar

1362 grosor] gruesor

1363 *tableado*: "[...] dividido en tablas, ò tablones." (*Aut.*)

un plato¹³⁶⁴, con más ojos rubicundos¹³⁶⁵ que le hacían más feroz y éralo tanto, que ninguno le¹³⁶⁶ miró, que no se le¹³⁶⁷ espeluzase¹³⁶⁸ el cabello. Los¹³⁶⁹ soldados la comenzaron a arcabucear y a herir con saetas y flechas los amigos, y como se sintió herida comenzó a revolverse echando gran suma de sangre, dio feroces¹³⁷⁰ silbos¹³⁷¹, con tanta ferocidad que hizo temblar todo aquello¹³⁷², que causó grande espanto a todos¹³⁷³. Al fin acabó de morir y fue averiguado con los naturales de aquel partido que hacían a esta serpiente adoración, en quien¹³⁷⁴ entraba el demonio, les¹³⁷⁵ hablaba y respondía, la cual¹³⁷⁶ sustentaban solo con carne humana de los que en las guerras que unos a otros se hacían, procurando haber siempre cautivos que traer y dar a comer a este monstruo, de que el Señor fue servido [ilegible] les con este suceso¹³⁷⁷.

Recogido, pues, todo el despojo que los soldados y amigos hallaron, los oficiales reales pidieron de todo ello el quinto¹³⁷⁸, haciendo¹³⁷⁹ pertenecía a Su Majestad como cosa de estima

1364 la escama era tan grande como un plato] y las escamas eran tan grandes como platos

1365 más ojos rubicundos] muchas hojas rubicundas

1366 le] la

1367 se le] se

1368 *espeluzar*: “*Despeluzar*: erizar el cabello, generalmente por horror o miedo.” (*DRAE*)

1369 Los] La cual los

1370 feroces] tan horrendos

1371 *silbo*: “[...] voz aguda y penetrante de algunos animales, como la de las serpientes.” (*Aut.*)

1372 aquello] aquel contorno

1373 que causó grande espanto a todos] causando espanto a cuantos le oían

1374 quien] que

1375 les] y les

1376 la cual] a la que

1377 humana de los que en las guerras que unos a otros se hacían, procurando haber siempre cautivos que traer y dar a comer a este monstruo, de que el Señor fue servido [ilegible] les con este suceso] humana de los muertos y cautivos que tomaban en las guerras que para el efecto de mantener este monstruo movían unos a otros, de que el Señor fue servido librarles con este acaso

1378 *quinto*: “[...] cierta especie de derecho que se paga al Rey, de las pressas, tesoros y otras cosas semejantes, que siempre es la quinta parte de lo hallado, descubierto ò aprehendido.” (*Aut.*)

1379 haciendo] diciendo

y de¹³⁸⁰ valor, sobre lo cual hicieron muchos requerimientos al adelantado, como en otras ocasiones habían hecho. Y sin más declaración ni acuerdo comenzaron a molestar a algunos soldados, quitándoles so color el¹³⁸¹ quinto lo que habían adquirido¹³⁸² ¹³⁸³ y pasó tan adelante, que aún de 5¹³⁸⁴ peces que pescaban¹³⁸⁵, querían uno y lo propio¹³⁸⁶ de los venados y otras cosas que cazaban y tenían¹³⁸⁷ algún valor. Con lo que todos los soldados se disgustaron grandemente y dijeron al adelantado¹³⁸⁸ que no querían pasar adelante, pues los oficiales reales se metían en cosas tan menudas pidiéndoles quinto y haciéndoles tan manifiestos agravios, el que¹³⁸⁹ se temían que, en cosas mayores, serían más. El adelantado, por aplacarlos, mandó a los oficiales reales no tratasen de aquello de ninguna manera porque Su Majestad no era servido que de cosas de tan poco valor se le pagase quinto y que, cuando esto quisiese, él de su hacienda por escusar¹³⁹⁰ molestia¹³⁹¹ a los soldados, ofrecía a Su Majestad 4.000 ducados cada año, que era lo que se le daba de salario, con lo cual se evitó por entonces el molestar a los¹³⁹² soldados, aunque no por eso los oficiales reales dejaron de quedar sentidos (7). Por lo que por su parte y la de otros soldados y capitanes¹³⁹³ requirieron al adelantado se volviese a la Asunción donde tenían que hacer cosas de

1380 y de] y

1381 el] de

1382 *adquirido* por *adquirido*. Véase n. 140.

1383 adquirido] adquirido

1384 5] 100

1385 pescaban] sacaban

1386 propio] propio querían

1387 tenían] tenían de

1388 adelantado] adelantado claramente

1389 el que] de que

1390 *escusar* por *excusar*. Véase n. 44.

1391 molestia] molestias

1392 a los] los

1393 soldados y capitanes] capitanes y soldados

su oficio y del servicio de Su Majestad y darle cuenta del estado de la tierra, con que vino a condescender con lo que se le pedía, volviendo¹³⁹⁴, aunque con notable desconsuelo por no poder conseguir lo que pretendía, que era hacer aquel descubrimiento. Y así se volvió al puerto¹³⁹⁵ donde había dejado los navíos y, embarcándose, bajó por sus jornadas hasta llegar a la Asunción con algún aprovechamiento porque trajeron de aquel viaje más¹³⁹⁶ de 3.000¹³⁹⁷ almas de servicio, con que este pueblo tuvo¹³⁹⁸ acrecentamiento y¹³⁹⁹ se abasteció de comida y de otras cosas necesarias a¹⁴⁰⁰ los españoles. Luego el adelantado (8) determinó¹⁴⁰¹ reprimir los¹⁴⁰² indios yapirús, que cada día inquietaban a aquella república haciéndole¹⁴⁰³ muchos asaltos así en el servicio como en los indios amigos y¹⁴⁰⁴ chácaras, para cuyo remedio salió¹⁴⁰⁵ en persona con 300 soldados y 1.000 amigos. Y estando informado donde estaban recogidos, se fue a largas jornadas a ponerse¹⁴⁰⁶ sobre ellos, que era un lugar muy acomodado porque tenían¹⁴⁰⁷ por frente el río del Paraguay y por espaldas una laguna que aísla¹⁴⁰⁸ el sitio y no¹⁴⁰⁹ más de una puerta¹⁴¹⁰, en que¹⁴¹¹ tenían un

1394 volviendo] volviéndose

1395 puerto] punto

1396 más] algunas más

1397 3000] tres

1398 tuvo] tuvo algún

1399 y] con que

1400 a] para

1401 determinó] mandó

1402 los] a los

1403 haciéndole] haciéndoles

1404 y] y en las

1405 salió] salió él

1406 ponerse] dar

1407 tenían] tenía

1408 aísla] aislaba

1409 no] no tenía

1410 *puerta*: metafóricamente entrada. (*Aut.*)

1411 en que] donde

baluarte de madera muy fuerte. Y reconocidos¹⁴¹² por el adelantado los sitios¹⁴¹³, comenzó a batir mandando que, en¹⁴¹⁴ este mismo tiempo, y pasasen¹⁴¹⁵ a nado los amigos la laguna y entrasen con gran denuedo a tomarles el sitio y hacerles todo el daño que pudiesen, con cuyo buen efecto los españoles entraron con facilidad¹⁴¹⁶ rindiendo a los indios y llevándolos a fuego y sangre¹⁴¹⁷, aunque los de dentro vendían muy bien sus vidas peleando con valor. Al fin, matándoles¹⁴¹⁸ mucha gente y prendiendo¹⁴¹⁹ los más que pudieron ser habidos, fueron¹⁴²⁰ ajusticiados los más culpados y el resto se trajo a poblar cuatro leguas de la Asunción, reduciéndolos¹⁴²¹ con muchos¹⁴²² indios más benévolo, llamados mogolas¹⁴²³, con lo cual se volvió el adelantado muy gozoso aunque enfermo de unas cuartanas¹⁴²⁴, que días atrás¹⁴²⁵ le traían desasosegado. Todo lo cual pasó el año de 1542 (9), con lo demás que en este¹⁴²⁶ capítulo se ha dicho.

Notas

1. El adelantado no permitió a los oficiales reales la exacción¹⁴²⁷ de un nuevo impuesto, de cuya injusticia se le quejaron los pobladores, por todo lo cual se comovieron¹⁴²⁸ aquellos con-

1412 reconocidos] reconocido

1413 sitios] sitió y

1414 en] a

1415 pasasen] y pasasen

1416 entraron con facilidad] le entraron

1417 llevándolos a fuego y sangre] llevando a sangre y fuego

1418 matándoles] matáronles

1419 prendiendo] prendieron

1420 fueron] de los cuales fueron

1421 *reducir*: véase n. 1021.

1422 muchos] otros

1423 mogolas] magolas

1424 *cuartana*: "Especie de calentúra, que entra con frio de cuatro en cuatro dias [...]" (*Aut.*, s. v. *quartana*)

1425 atrás] había.

1426 en este] ente

1427 *exacción*: "[...] exigir impuestos, prestaciones, multas, deudas, etc. Cobro injusto y violento." (*DRAE*)

1428 *comover* por *conmover*: "Perturbar, inquietar, mover ó alterar." (*Aut.*)

- tra él y se vio obligado a prenderlos: dos llevó consigo a la entrada y dos dejó bajo de fianza, sueltos.
2. Estaba equivocada esta fecha, pues partió en ocho de septiembre de 1543.
 3. Ulderico dice dejó en la Asunción trescientos soldados y por su capitán a Juan Salazar de Espinoza, folio 74. Lo mismo dice y confirma el mismo adelantado en sus *Comentarios*, capítulo 14, no haciendo mención alguna de Irala.
 4. El adelantado, que hace en sus *Comentarios* un detalle de esta jornada, no hace mención de tales sucesos.
 5. El mismo dice que dejó a Juan Romero, vide capítulo 61.
 6. Nada de todo esto expresa Cabeza de Vaca en su bien circunstanciada relación y son cosas notables para omitirlas cuando se detiene en otras mucho menores.
 7. Conviene todo esto con lo que el mismo Cabeza de Vaca dice en sus *Comentarios*. La retirada fue a causa de haberse enfermado toda la gente y el mismo adelantado, después de haber hecho consejo y requerídole a los oficiales reales ya disgustados por lo que se ha dicho, y los capitanes y sujetos distinguidos porque les hizo volver a sus padres 100 muchachas que les habían dado en el puerto de Los Reyes por estar bien con ellos.
 8. No expresa el adelantado tal expedición ni pudo hacerla en persona por haber llegado siempre enfermo de calenturas, hasta que le prendieron a los 17 días de la llegada, día de San Marcos, vide capítulo 74.
 9. La llegada del adelantado a la Asunción de la grande entrada fue en 8 de abril de 1544.

Capítulo Cuarto

Cómo los oficiales reales y otros capitanes y caballeros prendieron al adelantado y de lo demás que subccedió¹⁴²⁹

Después que el adelantado¹⁴³⁰ volvió de la guerra que tengo referida¹⁴³¹, se ofreció luego¹⁴³² despachar al maestre de campo a la provincia del Acay¹⁴³³ a pacificar los indios de aquella comarca que andaban turbados con algunas alteraciones, para cuyo efecto mandó apercibir 250 soldados con cantidad de amigos, llevando¹⁴³⁴ algunos capitanes. Partido que fue de la Asunción, determinaron los oficiales reales poner por obra lo que más¹⁴³⁵ días había¹⁴³⁶ tenía¹⁴³⁷ determinado, para cuyo efecto, secretamente, convocaron sus amigos y otras personas de su satisfacción para prender al adelantado, diciendo convenía al servicio del rey y¹⁴³⁸, así mismo, que gobernaba tiránicamente excediendo en todo la orden

1429 subccedió] sucedió

1430 adelantado] adelantado Alvaro Núñez Cabeza de Vaca

1431 referida] referido

1432 se ofreció luego] luego se ofreció

1433 Acay] Acaay

1434 llevando] llevando consigo

1435 más] muchos

1436 había] habían

1437 tenía] tenido

1438 del rey y] de Su Majestad

de Su Majestad e instrucciones que su Real Consejo le había dado, dándole¹⁴³⁹ color y razones tan aparentes, que movieran a cualquiera que no estuviera muy sobre sí. Y quien más atizaba este fuego era Felipe de Cáceres, hombre sedicioso, altivo y amigo de novedades^{1440 1441}, el¹⁴⁴² cual le nació esta enemiga¹⁴⁴³ de que en cierta consulta el adelantado se había disgustado con él y, hablándole con desabrimiento por haberle él ocasionado y fue de manera¹⁴⁴⁴ lo que se alargó¹⁴⁴⁵ con el adelantado, que obligó a su sobrino Alonso¹⁴⁴⁶ Riquelme a que¹⁴⁴⁷ le tirase una puñalada. Y él guardó todo esto para esta ocasión, en la cual supo persuadir a los¹⁴⁴⁸ con quienes trataba este negocio, que sin ninguna dificultad los trajo a todos a su voluntad y fue a propósito el haber salido fuera el maestre de campo y otras personas de cuenta (1), amigos del adelantado, el cual, como se dijo, vino enfermo de las cuartanas y al presente estaba en la cama purgado, como lo dijeron algunos que supieron cómo sucedió el caso¹⁴⁴⁹, y que fueron sabedores algunos de sus criados, en especial Antonio de Navarrete y Diego de Mendoza, su maestre de sala^{1450 1451}, que tenía particular amistad con el

1439 dándole] dando

1440 *novedad*: "Cosa nueva y no acostumbrada. Suele ser peligrosa por traer consigo mudanza de uso antiguo." (*Cov.*)

1441 Centenera lo describe como "altivo, soberbio y endiablado". (VI, 19, 2)

1442 el] al

1443 *enemiga*: "Maldad, vileza." (*DRAE*)

1444 y fue de manera] llegando a tanto

1445 *alargarse*: "Excederse, [...]" (*DRAE*, s. v. *alargar*)

1446 Alonso] Alonso de

1447 a que] que

1448 los] los sujetos

1449 cómo sucedió el caso] el caso como sucedió

1450 *maestre de sala*: "El Ministro principal que asiste à la mesa del Señor [...] usa con el Señor la ceremonia de gustar con buena gracia y galantería, lo que se sirve à la mesa, por el miedo del veneno." (*Aut.*, s. v. *maestresala*)

1451 *maestre de sala*] *maestre sala*

contador y aun posaba¹⁴⁵² ¹⁴⁵³ en su casa. Halláronse en esta conjuración 200 y más personas, y entre ellas¹⁴⁵⁴ como las más principales faciones¹⁴⁵⁵, el veedor Alonso Cabrera, el tesorero García¹⁴⁵⁶ Venegas, el factor Pedro de Orantes, don Francisco de Mendoza, capitán¹⁴⁵⁷ Nuflo de Chávez, Jaime Resquín, Juan de Salazar, con otros muchos capitanes, oficiales y caballeros. Los cuales todos armados se fueron una mañana (2) a casa del adelantado y, antes de entrar en el patio, hubo¹⁴⁵⁸ aviso de su ida de que iban armados, con lo cual, saltando de la cama, se echó una¹⁴⁵⁹ cota y púsose una¹⁴⁶⁰ celada de acero y embrazando¹⁴⁶¹ su rodela, la¹⁴⁶² espada en la mano, los¹⁴⁶³ salió a recibir a¹⁴⁶⁴ la sala a¹⁴⁶⁵ tiempo que todos entraban en ella, donde con¹⁴⁶⁶ alta voz les dijo: “Caballeros, ¿qué traición es esta que cometen contra su adelantado?”, a lo que respondieron: “Aquí no hay traidor ninguno porque todos somos servidores del rey y así conviene a su servicio que vuestra señoría¹⁴⁶⁷ sea preso y vaya a dar cuenta al Real Consejo de sus delitos y tiranías.” A lo que respondió el adelantado cerrándose con su rodela: “Antes morir hecho pedazos que dar lugar a

1452 *posar*: “Alojarse u hospedarse en una posada o casa particular.” (DRAE)

1453 *posaba*] pasaba

1454 *ellas*] ellos

1455 *como las más principales faciones*] y como de los más principales fautores

1456 *García*] Garci

1457 *capitán*] el capitán

1458 *hubo*] tuvo

1459 *echó una*] puso la

1460 *y púsose una*] y

1461 *embrazar*: “Meter el brazo por la embrazadura de un escudo, de una rodela, de una adarga, etc., para cubrir y defender el cuerpo.” (DRAE)

1462 *la*] con la

1463 *los*] les

1464 *a*] en

1465 *a*] al

1466 *con*] en

1467 *que vuestra señoría*] que

tan grande¹⁴⁶⁸ traición.” Y a¹⁴⁶⁹ este tiempo todos le acometieron, requiriéndole se rindiese, donde no, le harían pedazos, y cerrando a estocadas con él y puestas muchas puntas de espadas a pique para atravesarle, llegó Jaime Resquín con una ballesta armada¹⁴⁷⁰. Y poniéndole un pasador al pecho, lo¹⁴⁷¹ ¹⁴⁷² dijo: “*Ríndase luego, si no, le pasaré luego con esta jara*¹⁴⁷³ ¹⁴⁷⁴”, al cual el adelantado, con semblante grave, dio de mano diciendo¹⁴⁷⁵: “(3) *Apártense vuestras mercedes que yo me doy por preso.*” Y corriendo la vista por¹⁴⁷⁶ todos, la¹⁴⁷⁷ fijó en don Francisco de Mendoza, a quien llamó y dio su espada¹⁴⁷⁸: “*A vuestra merced, Don Francisco, entrego mis armas. Y ahora hagan de mí lo que quisieren.*” Don Francisco tomó las armas y luego le echaron mano y pusieron¹⁴⁷⁹ dos pares de grillos y¹⁴⁸⁰, en una silla, le llevaron a las casas de García¹⁴⁸¹ Venegas rodeado de toda la gente y le¹⁴⁸² metieron en un aposento, o mazmorra fuerte y oscura, poniéndole 50 soldados de guardia¹⁴⁸³. Y a esta misma hora¹⁴⁸⁴ prendieron también al alcalde mayor Pedro de Estopiñán, a Alonso Riquelme Melgarejo¹⁴⁸⁵,

1468 grande| gran

1469 y a| a

1470 “Rasquín con un harpón enherbolado/le apunta amenazando que se diese,/de la cama se ha el pobre levantado/sin saber de este caso como fuese,/la espada con gran ánimo ha empuñado” (*Centenera*, V, 32, 1-5)

1471 lo por | le.

1472 lo| le

1473 jara: “Es una especie de saeta que se tira con la ballesta [...]” (*Cor.*)

1474 jara| jara el corazón

1475 dio de mano diciendo| dándole de mano dijo

1476 por| a

1477 la| los

1478 espada| espada diciéndole

1479 pusieron| le pusieron

1480 y| y puesto

1481 García| Garcí

1482 y le| le

1483 guardia| guarda

1484 Y a esta misma hora| A este mismo tiempo

1485 Melgarejo| a Ruy Díaz Melgarejo

a Francisco de Vergara, al capitán¹⁴⁸⁶ Abreu y a otros cabal-
leros y soldados, y quitándoles¹⁴⁸⁷ las armas y poniéndoles a
recaudo, vinieron a quedarse con la superior jurisdicción y
potestad del gobierno. Mandando los oficiales reales a su fa-
vor lo que les estaba bien, así por bandos y pregones como
por ministros y oficiales, con lo cual no había alguno¹⁴⁸⁸ que
osase hablar ni contradecir ninguna cosa¹⁴⁸⁹, porque si algu-
no lo hacía era castigado severamente y le quitaban cuanto
tenía. Antes¹⁴⁹⁰ de esto, dieron aviso los oficiales reales al
maestre de campo de lo que pasaba y juntamente le requirie-
ron de parte de todos no se pusiese a mover algún tumulto,
pues lo que se había hecho era con buen¹⁴⁹¹ acuerdo por con-
venir así al real servicio¹⁴⁹² (4), y así le suplicaban se viniese
luego donde¹⁴⁹³ le aguardaban para que se tratase lo que
más conviniese al¹⁴⁹⁴ bien propio y utilidad común de la tie-
rra. Sintió el maestre de campo extrañamente¹⁴⁹⁵ este suce-
so y mucho más por no poderlo remediar respecto de inter-
venir en el negocio tanta gente noble y capitanes. Y en tiempo
que se hallaba muy¹⁴⁹⁶ enfermo de una disentería que le te-
nía muy fatigado, tanto que ni a pie ni a caballo podía andar,
mas viendo el peso de negocio tan grave, se animó a venir en
una hamaca en que, llegado¹⁴⁹⁷ a la Asunción, estuvo des-
ahuciado y a pique de perder la vida (5). Y juntos todos unos
y otros (6) acordaron elegir persona que los gobernase en

-
- 1486 capitán] capitán Diego de
1487 y quitándoles] a quienes quitando
1488 alguno] ninguno
1489 ninguna cosa] cosa alguna
1490 Antes] A más
1491 buen] maduro
1492 real servicio] servicio real
1493 donde] pues
1494 al] para el
1495 extrañamente] entrañablemente
1496 muy] tan
1497 en que, llegado] donde llegó

nombre de Su Majestad y, hechas las solemnidades y juramentos necesarios, dio cada uno su voto por cédulas, como por una real cédula estaba ordenado, y conferidos los votos, hallaron que el más aventajado¹⁴⁹⁸ era el maestre de campo, a quien hicieron saber luego¹⁴⁹⁹ de su elección. El cual envió a excusarse con muy grande afecto a causa de su enfermedad, diciendo que más estaba para ir a dar cuenta a Nuestro Señor que para¹⁵⁰⁰ admitir y tomar a su cargo cosas temporales, máxime donde tan principales caballeros había para ejercer aquel oficio, y así, no se había¹⁵⁰¹ de ponerlo en manos de un hombre que estaba oleado¹⁵⁰². En estas demandas y respuestas anduvieron gran parte del día hasta que, tomando la mano¹⁵⁰³ del veedor Alonso Cabrera y¹⁵⁰⁴ capitanes Salazar, Nuflo de Chávez y Gonzalo de Mendoza, vino a condescender en lo que pedían. Así, de parte de los deudos y amigos del adelantado como de los demás, de¹⁵⁰⁵ manera que el mismo día que se contaron: (7) 15 de agosto de 1543¹⁵⁰⁶, le sacaron en una silla en pública plaza, enfermo como estaba, y fue recibido al gobierno de esta¹⁵⁰⁷ provincia con título de capitán general, habiendo precedido el juramento ordinario sobre un misal de mantener en paz y en¹⁵⁰⁸ justicia, así a los españoles como a los naturales¹⁵⁰⁹, en nombre del Rey, Nuestro Señor, hasta tanto que por Su Majestad

1498 aventajado] aventajado en ellos

1499 hicieron saber luego] luego le hicieron saber

1500 que para] que

1501 se había] debían

1502 *estar oleado*: "Phrase que explica no tener ya remedio alguna cosa." (*Aut.*, s. v. *oleado*), *oleado de olear*: "Dar à algun enfermo el Sacramento de la Extremaunción [...]" (*Aut.*)

1503 *tomar la mano*, con el sentido de *acordar*.

1504 y] y los

1505 de] por

1506 1543] del año de 42

1507 esta] la

1508 y en] y

1509 naturales] indios

otra cosa fuese mandado. Y¹⁵¹⁰ con todo lo procesado, se despachó al Real Consejo la persona del adelantado, habiéndose determinado en dicha¹⁵¹¹ elección se¹⁵¹² hiciese una carabela de buen porte en que fuese preso¹⁵¹³. La¹⁵¹⁴ que se vino a acabar muy despacio, padeciendo entre tanto el buen adelantado muchas vejaciones y molestias que le hacían con grande inhumanidad, pues¹⁵¹⁵ jamás se le permitió tuviese recado de escribir ni otra cosa alguna que le pudiese servir¹⁵¹⁶ de consuelo, lo cual todo pasaba con grandísima paciencia. Y aunque le tenían¹⁵¹⁷ secuestrados todos sus bienes en depósito y ser¹⁵¹⁸ de consideración, (8) tan solamente le daban para su sustento¹⁵¹⁹ una cosa muy tenue¹⁵²⁰ ¹⁵²¹, gastando en dicha prisión más tiempo¹⁵²² de diez meses. En el cual¹⁵²³, algunos de sus deudos y amigos pretendieron sacarle¹⁵²⁴ de ella, y¹⁵²⁵ como esto no se podía hacer sin consentimiento de los guardias¹⁵²⁶ que estaban dentro con él, se concertaron con dos de ellos y, estando ya determinados a ponerlo en ejecución, fueron descubiertos¹⁵²⁷ por los oficiales reales, de que tuvieron grande indignación. Y como

1510 Y] Y así

1511 habiéndose determinado en dicha] con lo que quedó asentada esta

1512 se] para lo cual se determinó se

1513 preso] preso el adelantado

1514 La] Por manera

1515 padeciendo entre tanto el buen adelantado muchas vejaciones y molestias que le hacían con grande inhumanidad, pues] en el cual dicho tiempo el buen adelantado estuvo en su prisión padeciendo con gran inhumanidad muchas vejaciones y molestias y

1516 servir] ser

1517 aunque le tenían] teniéndole

1518 en depósito y ser] que eran

1519 solamente le daban para su sustento] solo le suministraban

1520 tenue] corta para su subsistencia

1521 *tenue*: "De poca sustancia, valor o importancia." (DRAE)

1522 gastando en dicha prisión más tiempo] dejándole esta prisión más

1523 cual] cual tiempo

1524 sacarle] sacarlo

1525 y] pero

1526 guardias] guardas

1527 fueron descubiertos] fue descubierto

eran en todo tan poderosos y tenían tanta mano en¹⁵²⁸ la república, hicieron¹⁵²⁹ al general que castigase a los movedores¹⁵³⁰ de este negocio, de que¹⁵³¹ resultó, también¹⁵³², que todos los incurso-¹⁵³³ en esta prisión hicieran una conjuración de que, si acaso por algún acontecimiento determinasen¹⁵³⁴ sacar de ella¹⁵³⁵ al adelantado, le diesen de puñaladas y, muerto, le¹⁵³⁶ echasen en el río y lo mismo el¹⁵³⁷ general Domingo de Irala¹⁵³⁸, si no acudiese a lo que a todos convenía y a la guarda que custodia¹⁵³⁹ del adelantado. De donde resultó encenderse entre los principales muchas disensiones¹⁵⁴⁰ y discordia¹⁵⁴¹ que llegaron a rompimiento y vinieran a perderse todos a no acudir el¹⁵⁴² remedio el general Irala con su buen celo y diligencia, como adelante se verá (9).

Notas

1. Del Barco en el *Canto Quinto* asegura se hallaba Irala, que era el maestre de campo, en la ciudad, que con astucia se hizo enfermo y dirigió esta prisión y su elección al gobierno¹⁵⁴³. Y el mismo adelantado dice que a la mañana siguiente nombraron por teniente a Irala por persona de

1528 *tener mano en*: "Intervenir en ello." (DRAE, s. v. *mano, tener, en algo*)

1529 hicieron] tomaron tal indignación que hicieron

1530 *movedor de mover*: "[...] dar motivo para alguna cosa, persuadir, inducir ò incitar à ella." (Aut.)

1531 que] donde

1532 resultó también] resultó

1533 *incurso*: "El que [...] ha contravenido à lo que se mandaba." (Aut.)

1534 determinasen] determinasen de

1535 ella] la prisión

1536 le] lo

1537 el] del

1538 Domingo de Irala] Irala

1539 que custodia] y captura

1540 *disensión*: "Contienda, riña, [...]" (DRAE)

1541 discordia] discordias

1542 el] al

1543 "Irala, astuto, sabio, cauteloso,/el enfermo se hizo en este punto,/y por quedar él libre y ganancioso," (Centenera,V, 33, 1-3)

- menor calidad, y fue recibido luego. Luego estaba presente, capítulo 75.
2. Que a prima¹⁵⁴⁴ noche, ibid estaba en la cama¹⁵⁴⁵, donde entraron y le sacaron en camisa, el mismo capítulo 74.
 3. Está conforme.
 4. Ya se ha dicho se hallaba en la ciudad en su casa.
 5. Irala era abuelo del autor.
 6. Delante de la casa del mismo Irala y el día siguiente, vide capítulo 75, *Comentarios* citados.
 7. 26 de abril de 1544 se le nombró y recibió.
 8. La mayor parte de sus bienes se los robaron, pues fue una especie de saco, y todos los procesos y papeles de su defensa, vide *Comentarios*, capítulo 74.
 9. Expresa el adelantado Cabeza de Vaca los muchos desórdenes y maldades que hacían y permitían los oficiales reales, Irala y sus justicias en siete capítulos hasta el 83, en que acaban los *Comentarios* que he visto, llegando solo al tiempo inmediato a su embarque para España.

1544 *prima*: "Parte de la noche desde las ocho hasta las once." (*Aut.*) "Primero de los cuartos en que para los centinelas se dividía la noche, y comprendía desde las ocho a las once." (*DRAE*)

1545 Centenera utiliza la misma expresión: "Sucede a prima noche el desbarate,/el pobre caballero está durmiendo." (V, 31, 1-2)

Capítulo Quinto

*Como¹⁵⁴⁶ el adelantado fue despachado a Castilla,
y de algunos tumultos y divisiones¹⁵⁴⁷ que hubo*

Desde el día¹⁵⁴⁸ que el adelantado fue preso en la Asunción y Domingo Martínez de Irala¹⁵⁴⁹ electo por general¹⁵⁵⁰, no cesó de haber entre los conquistadores bandos y pasiones. Los unos seguían el bando de Alvaro Núñez, que se llamaban leales, y los de la otra parte los llamaban tumultuarios, con lo cual había entre ellos cada día muchas peticiones y cuestiones que¹⁵⁵¹ no daba poco cuidado su remedio¹⁵⁵² al general. Y así¹⁵⁵³ se valía haciendo¹⁵⁵⁴ a unos merced¹⁵⁵⁵ y a otros favores y ayudas, castigando con severidad y justicia¹⁵⁵⁶

1546 Como] De cómo

1547 divisiones] disensiones

1548 el día] que

1549 Domingo Martínez de Irala] Irala

1550 general] gobernador

1551 que] de que

1552 daba poco cuidado su remedio] poco cuidado daba

1553 Y así] Por lo cual

1554 haciendo] de varios adbitrios, ya

1555 a unos merced] merced a unos

1556 severidad y justicia] severidad

cuando convenía¹⁵⁵⁷, con lo que atajaba el fuego y¹⁵⁵⁸ que no pasase adelante hasta que, acabada la carabela, fue embarcado Alvaro Núñez¹⁵⁵⁹ con acuerdo de que¹⁵⁶⁰ fuesen con él dos oficiales reales, que fueron el veedor Alonso Cabrera y el tesorero García Venegas, los cuales llevaron consigo todo lo que contra él se había fulminado, que todo era¹⁵⁶¹ hecho muy a su satisfacción y en contra del adelantado. Nombróse¹⁵⁶² por capitán y piloto¹⁵⁶³ a Gonzalo de Mendoza, portugués, y por procurador de la provincia a Martín de Orué, y con otras¹⁵⁶⁴ personas de calidad partieron el año de 1544¹⁵⁶⁵ de este puerto. Y al tiempo de su partida, dejó el adelantado un poder en secreto¹⁵⁶⁶ al capitán Salazar para que en su nombre gobernase la provincia, y aunque este era del bando contrario, lo movió a ello el que hubiese entre ellos algunas disensiones con que se abrasase el monte con su misma leña. Y así, luego que partió Cabeza de Vaca, convocó¹⁵⁶⁷ a todos los que se llamaban leales para, en virtud del poder, tomar en sí la jurisdicción real. Y habiéndose juntado en su casa¹⁵⁶⁸ más de cien soldados¹⁵⁶⁹, les descubrió su intento, lo que¹⁵⁷⁰ sabido por algunos capitanes y oficiales reales, acudieron a Domingo¹⁵⁷¹ de Irala para que lo remediase, haciendole muchos requerimientos y protestas de los daños que de lo

1557 convenía] convenía en justicia

1558 atajaba el fuego y] logrando de este modo atajar y apagar el fuego a

1559 Núñez] Núñez Cabeza de Vaca

1560 con acuerdo de que] y fue acordado

1561 era] se había

1562 Nombróse] Nombrándose

1563 piloto] piloto del navío

1564 con otras] otras

1565 1544] 44

1566 dejó el adelantado un poder en secreto] el adelantado dejó en secreto un poder

1567 convocó] cambió

1568 Y habiéndose juntado en su casa] Habiendo juntado

1569 soldados] soldados en su casa

1570 lo que] y

1571 Domingo] Domingo Martínez

contrario se siguiesen con esta novedad tan del¹⁵⁷² servicio de Dios y del rey¹⁵⁷³ y que a él como justicia mayor¹⁵⁷⁴ le tocaba el remediarlo¹⁵⁷⁵. Por lo que Domingo¹⁵⁷⁶ de Irala mandó juntar la gente necesaria y fue a las casas¹⁵⁷⁷ de Salazar y requiriéndole a prima faz¹⁵⁷⁸ 1579 no perturbase la paz de la república asimismo¹⁵⁸⁰ por delante el juramento¹⁵⁸¹ que hizo, poniéndole¹⁵⁸² en su elección de obedecerle¹⁵⁸³ en nombre de Su Majestad. El cual se estuvo en sus trece sin querer desistir de su intento llevado de ambición y por hacer gusto a los ya convocados para el efecto, respondiendo¹⁵⁸⁴ que no podía ni debía hacer otra cosa que usar del poder que el adelantado le había dejado y apellidar¹⁵⁸⁵ su voz en nombre de Su Majestad. Con lo cual el general se determinó a romper con él y así mandó asestar a sus casas¹⁵⁸⁶ cuatro piezas de artillería y las comenzó a batir¹⁵⁸⁷, y derribando un lienzo¹⁵⁸⁸, entraron por él sin ninguna resistencia, a cuyo tiempo los más de los que¹⁵⁸⁹ le acompañaban, le desampararon y salieron fuera, y

1572 del] perjudicial al

1573 rey] rey nuestro señor

1574 *justicia mayor*: funcionarios a quienes se delegaba la autoridad real para averiguación de delitos y castigo de los delinquentes en todo el reino por encima de cualquier otro órgano de justicia. Tenían la facultad de nombrar alguaciles mayores y otros ministros de justicia en todas las cancellerías, audiencias y ciudades. (*Aut.*, s. v. justicia, mayor)

1575 remediarlo] remedio

1576 Domingo] Domingo Martínez

1577 las casas] la casa

1578 *a prima faz*: “[...] à la primera vista [...]” (*Aut.*, s. v. *faz*, *a prima*)

1579 prima faz] primera facie

1580 asimismo] poniéndole asimismo

1581 juramento] juramiento

1582 hizo, poniéndole] hizo

1583 obedecerle] le obedecer

1584 respondiendo] respondió

1585 *apellidar*: “[...] levantar la voz por alguno [...]” (*Aut.*)

1586 sus casas] su casa

1587 *batir*: “Atacar y derruir con la artillería.” (*DRAE*)

1588 lienzo] lienzo de pared

1589 que] de los que

así fue preso junto con Ruy Díaz Melgarejo, Alonso Riquelme, Francisco¹⁵⁹⁰ de Vergara y otros, los cuales todos fueron puestos a buen recaudo (1).

Y luego tomando los autos y testimonios¹⁵⁹¹ de lo sucedido, mandó el general embarcar en un bergantín al capitán Salazar a cargo del capitán Nuflo de Chávez para que le llevase en demanda de la carabela y alcanzándola, fuese¹⁵⁹² junto con el adelantado¹⁵⁹³ a España. Y saliendo para el efecto, se dio tan buena diligencia que dieron alcance a la carabela, donde llegando¹⁵⁹⁴, dijo Salazar en voz alta: “*Señor García Venegas, ¿habrá lugar ahí*¹⁵⁹⁵ *para un preso?*” A lo cual respondió: “*Sí, voto a Dios, para llevarle a él y a otros veinte*”. Y con¹⁵⁹⁶ esto se embarcaron y prosiguieron su viaje hasta el paraje de Sancti Espíritus, donde Alonso Cabrera y el capitán del navío con los demás que allí iban acordaron de volverse a la Asunción a poner en su libertad al adelantado y restituirle a su¹⁵⁹⁷ gobierno y oficio, tomando de él¹⁵⁹⁸, ante todas cosas, juramento y homenaje¹⁵⁹⁹ que por las cosas pasadas de su prisión¹⁶⁰⁰ no les sería hecho daño ni perjuicio alguno y ellos le prometían¹⁶⁰¹ de favorecerle con todas sus fuerzas, hasta poner las vidas en su servicio. Y estando todos resueltos a¹⁶⁰² esta determinación, fue contradicha¹⁶⁰³ por Pedro de Estopiñán, su primo, y llamando a

1590 Francisco] Francisco Ortiz

1591 testimonios] testimonio

1592 alcanzándola fuese] y que dándole alcance

1593 adelantado] adelantado le llevasen

1594 llegando] llegado

1595 lugar ahí] lugar

1596 Y con] Con

1597 a su] su

1598 tomando de él] tomando

1599 *homenaje*: “Juramento solemne de fidelidad hecho a un rey o señor, y que a veces se hacía también a un igual para obligarse al cumplimiento de cualquier pacto.” (DRAE)

1600 su prisión] la Asunción

1601 le prometían] prometieron

1602 a] en

1603 contradicha] contradicho

consejo a aquellos caballeros, los¹⁶⁰⁴ requirió de parte de Su Majestad, que, por ninguna vía¹⁶⁰⁵, dejasen de proseguir su viaje, porque de volver a la Asunción y restituir, poniendo al adelantado en su libertad, podría resultar¹⁶⁰⁶ en gran deservicio¹⁶⁰⁷ de Dios y en una guerra civil continua entre los españoles de la provincia, y muchas muertes y otros daños por estar incursos todos los más principales de la tierra en los movimientos y tumultos pasados. Y, pues el conocimiento de este negocio tocaba la real persona, no convenía poner en tan evidente peligro a todos los de la provincia que¹⁶⁰⁸ en el ínterin habían nombrado general y justicia mayor que los gobernase, que era Domingo¹⁶⁰⁹ de Irala, persona de tanta satisfacción, calidad y valor, que daría buena cuenta de lo que estuviese a su cargo. Y así que su parecer era que continuasen su viaje y fuese cada uno por lo que le tocaba¹⁶¹⁰ a dar cuenta al Rey, Nuestro Señor¹⁶¹¹, con cuyo consejo y persuasiones, mudaron de parecer. Y prosiguiendo su navegación, salieron al mar Occéano¹⁶¹² y, navegando por su derrota, al cabo de 60 días llegaron a España donde, presentados ante el consejo y dado cuenta de lo que había pasado, mandó Su Majestad prender a Alonso Cabrera y a Venegas y, procediendo contra ellos, estando¹⁶¹³ a pique¹⁶¹⁴ de sentencia, murió García Venegas súbitamente y Alonso Cabrera enloqueció en la prisión. Y siguiéndose la causa por parte del fiscal, fue sentenciado en

1604 los] les

1605 vía] causa

1606 resultar] redundar

1607 deservicio] servicio

1608 que] pues

1609 Domingo] Domingo Martínez

1610 uno por lo que le tocaba] uno

1611 Señor] Señor de lo que pasaba

1612 mar Occéano] océano

1613 estando] y estando

1614 pique] punto

vista¹⁶¹⁵ el adelantado¹⁶¹⁶ en privación¹⁶¹⁷ de oficio y desterrado a Orán con seis lanzas¹⁶¹⁸, y en¹⁶¹⁹ revista¹⁶²⁰ fue dado por libre, señalándole dos mil ducados cada año para su sustento¹⁶²¹ en la ciudad de Sevilla, donde falleció en la primacía¹⁶²² del consulado¹⁶²³ de ella con mucha honra y quietud de su persona.

Notas

1. A muchos de los leales ahorcó Irala y los que huyeron, padecían mil trabajos por los montes, mientras los insurgentes gozaban de toda la tierra. El nombre de *leal* era sobrenombre irónico¹⁶²⁴.

1615 *en vista*: “[...] con consideración, ù atención de lo que se ha visto, ù reconocido.” (Aut.)

1616 *en vista el adelantado*] el adelantado en vista

1617 *privación*: “Pena con que se desposee a alguien del empleo, derecho o dignidad que tenía, por un delito que ha cometido.” (DRAE)

1618 *lanza*: “[...] lanças se toman muchas vezes por los mismos soldados [...]” (Cov., s. v. *lança*)

1619 *en*] en la

1620 *en revista*: “Recurrir ante los tribunales superiores contra la sentencia de ellos mismos en una causa o pleito.” (DRAE, s.v. *revista, en, suplicar*)

1621 *substento* por *sustento*. Véase n. 44.

1622 *primacía*: “Dignidad o empleo de primado.” (DRAE)

1623 *consulado*: “[...] Tribunal que antiguamente en algunas Ciudades de España estaba destinado para juzgar de las cosas tocantes al comercio [...]” (Aut.)

1624 Centenera corrobora esta afirmación: “que el nombre de *leal* era nefando/y en trisca le nombraban y burlando.” (V, 50, 6-7)

Capítulo Sexto

Como en este tiempo llegó a esta provincia Francisco de Mendoza con la compañía de Diego de Rojas, que salió del Perú

Por haber prometido en este libro tratar¹⁶²⁵ algunas cosas¹⁶²⁶ que se ofrecen del gobierno del¹⁶²⁷ Tucumán como de las¹⁶²⁸ provincias conjuntas a esta del Río de la Plata, diré de su descubrimiento con toda brevedad. Y es de saber que, el año de 1543¹⁶²⁹, luego que el licenciado Vaca de Castro desbarató y prendió en la batalla de Chupas a don Diego de Almagro, el mozo, determinó ocupar con cargos y oficios a algunos capitanes que le habían servido en aquel reino, despachándolos a gobiernos¹⁶³⁰ y nuevos¹⁶³¹ descubrimientos con que entendía satisfacerles¹⁶³² en algo¹⁶³³. Y así hizo merced a Diego de Rojas del descubrimiento de la provincia que confina con la de Chile abajo de la otra parte de la cordillera hasta los llanos que corren al Río de la Plata, dándole

1625 tratar] tratar en él

1626 cosas] otras cosas

1627 del] de

1628 de las] de

1629 1543] 43

1630 gobiernos] gobernar

1631 nuevos] a nuevos

1632 satisfacerles] satisfacer

1633 algo] algo sus servicios

título de gobernador de aquella tierra. Donde entraron en su compañía Felipe Gutiérrez, Pedro de Heredia, Francisco de Mendoza y otros caballeros y soldados, que por todos eran 300, con los que¹⁶³⁴ entrando en su jornada, dejó atrás la provincia de Los Charcas, tierra asperísima. Y saliendo a los llanos, encontraron algunos pueblos de indios, y entrando en los valies^{1635 1636} de Salta y Calchaquí, hallaron mucha gente de manta y camiseta, abundantes de comida, los cuales, juntos¹⁶³⁷ con los demás de la comarca, pelearon con los españoles. Y en un reencuentro que con ellos tuvieron¹⁶³⁸ fue muerto el capitán Diego de Rojas, por¹⁶³⁹ cuya muerte hubo diferencias¹⁶⁴⁰ en el campo sobre el gobierno de él¹⁶⁴¹, en especial de parte de Felipe Gutiérrez que lo pretendía como compañero y coadjutor¹⁶⁴² de Diego de Rojas, siendo todos de diferentes pareceres, por cuyos votos eligieron por general¹⁶⁴³ a Francisco de Mendoza, caballero principal y muy afable. Y no cesando con esta elección Felipe Gutiérrez de su intento, fue desterrado para la provincia de Chile con sus amigos y compañeros. Y prosiguiendo el general con su descubrimiento¹⁶⁴⁴, llegó al río del Estero que, saliendo de la cordillera nevada, corre por unos llanos hasta sumirse en medio de ellos dejando grandes pantanos y lagunas, por cuyas riberas halló muchos pueblos de indios que llaman juaris¹⁶⁴⁵ y a este río,

1634 que] cuales

1635 *valie* por *valle*. Probablemente una contaminación con la lengua hablada en algunas regiones de la Argentina, donde // se pronuncia como *li*.

1636 valies] valles

1637 juntos] junto

1638 Y en un reencuentro que con ellos tuvieron] Y en unos de los reencuentros

1639 por] con

1640 *diferencia* por *diferencia*.

1641 gobierno de él] gobierno

1642 *coadjutor*: "El que ayuda a otro en algún oficio y cargo, o prebenda [...]" (Cov)

1643 general] gobernador

1644 con su descubrimiento] en sus descubrimientos

1645 juaris] juris

Talcanco¹⁶⁴⁶. De donde, pasando adelante, llegó a los comechingones, que son unos indios naturales de la provincia de Córdoba que viven bajo¹⁶⁴⁷ de tierra en cuevas que apenas aparecen¹⁶⁴⁸ sus casas por¹⁶⁴⁹ afuera, y¹⁶⁵⁰ trabando amistad con ellos, se informaron de lo que había en la tierra, y tomando relación de cómo a la parte del sur había una provincia muy rica de plata y oro, a quien llamaban¹⁶⁵¹ Yungulo, que se entiende ser la misma noticia que en el Río de la Plata llaman Los Césares, tomado el¹⁶⁵² nombre de quien la descubrió. Junto con esto fueron informados que, a la parte del leste, había españoles que navegaban en navíos¹⁶⁵³ por un grande y anchuroso río, donde estaban poblados. Y con esta noticia determinaron dejar otra cualesquiera empresa por ir en demanda de los de su nación y, atravesando por algunas naciones¹⁶⁵⁴ de indios con quienes tuvieron amistad, llegaron a un río pequeño por cuya ribera bajaron a un gran pueblo de indios que les¹⁶⁵⁵ salieron a recibir con las armas en las manos, y asegurados de¹⁶⁵⁶ los españoles¹⁶⁵⁷, se aquietaron¹⁶⁵⁸ acudiéndoles con la comida necesaria. Este río sale al de la Plata, que¹⁶⁵⁹ se dice el Carcarañal, y a¹⁶⁶⁰ los naturales, timbús, gente dispuesta y agigantada¹⁶⁶¹.

1646 Talcanco] Talcanzo

1647 bajo] debajo

1648 aparecen] parecen

1649 por] de parte de

1650 y] donde

1651 quien llamaban] que llaman

1652 el] del

1653 en navíos] navíos

1654 algunas naciones] algunos pueblos y naciones

1655 les] los

1656 de] por

1657 españoles] españoles que no venían de guerra

1658 aquietaron] quietaron

1659 que] y

1660 y a] y

1661 gente dispuesta y agigantada] es gente agigantada y dispuesta

Otro día por la mañana, viendo los nuestros a la parte del leste grandes y extendidos¹⁶⁶² vapores, preguntaron a los indios qué fuese¹⁶⁶³ aquello, y ellos les dijeron¹⁶⁶⁴ que procedían aquellas nieblas de un gran río que por allá¹⁶⁶⁵ corría, con lo cual el capitán Mendoza se fue luego a aquella parte por un llano muy apacible, y reconociendo de¹⁶⁶⁶ una legua las¹⁶⁶⁷ de aquel río, llegó a sus orillas, admirándose¹⁶⁶⁸ todos de ver su anchura y profundidad. Estaba todo el río lleno de muchas islas pobladas de muy espesos sauces que causaban gran contento a la vista y¹⁶⁶⁹ por toda aquella costa se divisaban¹⁶⁷⁰ muchos fuegos en que se avisaban¹⁶⁷² los naturales de lo que se les ofrecía¹⁶⁷³: aquí sentaron¹⁶⁷⁴ su real. Y otro día a las nueve vinieron a reconocer más de 300 canoas de indios y cuando¹⁶⁷⁵ llegaron enfrente de los nuestros, apartados de tierra como un tiro de flecha, en una playa que allí parecía comenzaron a levantar las palas¹⁶⁷⁶ en alto¹⁶⁷⁷, señal de amistad y, quieta la gente, oyeron los españoles hablar en voz alta a un indio que decía: “¿Sois amigos o enemigos?, ¿Qué queréis o qué buscáis?” Admirados los nuestros de oír entre aquellos bárbaros quien hablase nuestra lengua¹⁶⁷⁸, respondió el ca-

1662 extendidos] estendidos

1663 fuese] era

1664 y ellos les dijeron] a lo que satisficieron diciendo

1665 allá] allí

1666 de] desde

1667 las] las cristalinas aguas

1668 admirándose] admirados

1669 y] donde

1670 divisaban] divisaban

1671 *divisar* por *divisar*. Véase n. 140.

1672 en que se avisaban] que es señal con que se avisan

1673 de lo que se les ofrecía] unos a otros de lo que ocurre

1674 sentaron] asentaron

1675 cuando] como

1676 *pala*: “[...] la parte ancha del remo [...]” (*Aut.*)

1677 las palas en alto] en alto las palas

1678 nuestra lengua] castellano

pitán Mendoza: “Amigos somos y venimos de paz y amistad a esta tierra del reino del Pirú¹⁶⁷⁹, con deseos de saber de los españoles que por acá están.” El indio le preguntó quién era y cómo se llamaba, y el¹⁶⁸⁰ capitán respondió¹⁶⁸¹ que lo era¹⁶⁸² de aquella gente que allí traía y que se llamaba Francisco de Mendoza. A lo que aquel¹⁶⁸³ indio mostró mucho contento, diciendo: “Yo me huelgo, señor capitán, de que seamos de un mismo nombre¹⁶⁸⁴ y apellido: yo me llamo don Francisco de Mendoza, que lo tomé de un caballero de este nombre que fue mi padrino cuando me bautizaron¹⁶⁸⁵, por tanto, mira, señor, lo que habéis menester que yo os proveeré de muy buena voluntad.” El capitán le rogó¹⁶⁸⁶ saltase en tierra y viniese donde él estaba para que pudiesen comunicar más de espacio¹⁶⁸⁷ ¹⁶⁸⁸ y le pudiese¹⁶⁸⁹ regalar con lo que tenía. El indio respondió que él lo hiciera mas que no se fiaba de él porque estaba escarmentado de¹⁶⁹⁰ algunos españoles que, debajo¹⁶⁹¹ de amistad, le habían hecho tiro¹⁶⁹². Francisco de Mendoza le aseguró de su parte que no se le¹⁶⁹³ haría daño ni perjuicio alguno, a lo que¹⁶⁹⁴ respondió el indio que fuese con una condición: que enviase 4 soldados que estuviesen en sus canoas en el íterin¹⁶⁹⁵ que él estaba en su poder y

1679 Pirú] Perú

1680 y el] el

1681 respondió] le respondió

1682 lo era] era jefe

1683 lo que aquel] que el

1684 mismo nombre] nombre

1685 bautizaron] bauticé

1686 El capitán le rogó] Y díjole

1687 de espacio por despacio: aplicado a la persona que está tranquila. (Cor., s. v. espacio)

1688 de espacio] despacio

1689 le pudiese] poderse

1690 de] que

1691 que, debajo] debajo

1692 hacer tiro: “Perjudicar, incomodar, [...]” (DRAE)

1693 se le] se

1694 que] cual

1695 íterin] inter

a un tiempo volvió¹⁶⁹⁶ cada uno a los suyos¹⁶⁹⁷. El capitán le dijo que estaba contento y juró como caballero en la cruz de su espada de cumplirlo¹⁶⁹⁸ y así, despachó 4 soldados dando orden¹⁶⁹⁹ para que en ningún acontecimiento pudiesen correr riesgo ni perder su libertad, quedando¹⁷⁰⁰ en poder de aquellos bárbaros. Y al mismo tiempo¹⁷⁰¹ que el cacique estuvo en tierra y los soldados en las canoas, el capitán se fue para él, donde, abrazándose el uno al otro, echó mano al indio de los cabellos, que era la seña que había dado a los soldados, los cuales al punto se arrojaron de las canoas y saltaron en tierra, y, con las espadas desnudas herían a los indios que les impedían, llegándoles de socorro 20 hombres de a caballo, con que salieron libres. El cacique, visto¹⁷⁰² el suceso tan no esperado¹⁷⁰³, debajo de juramento, dijo: *¡Capitán Mendoza, cómo me has engañado!, ¡Cómo habéis quebrantando vuestra palabra y faltáis al juramento que me hicisteis! Supuesto que¹⁷⁰⁴ así es, matadme¹⁷⁰⁵ ya o haced¹⁷⁰⁶ de mí lo que quisiéreis¹⁷⁰⁷.* El capitán le consoló con buenas palabras¹⁷⁰⁸, diciéndole que no recibiría ningún daño, antes¹⁷⁰⁹ sería muy bien tratado y regalado porque el haber hecho aquello no era por no que-

1696 volvió] volviesen

1697 suyos] suyos, jurando como caballero en la cruz de su espada de lo cumplir

1698 contento y juró como caballero en la cruz de su espada de cumplirlo] contento

1699 dando orden] con órdenes secretas

1700 ningún acontecimiento pudiesen correr riesgo ni perder su libertad, quedando] viendo que echaba mano al indio, saltasen en tierra a todo rigor y que por ningún acontecimiento correrían riesgo ni perderían su libertad

1701 Y al mismo tiempo] Así

1702 visto] viendo

1703 no esperado] inesperado

1704 Supuesto que] Y que pues

1705 matadme] mátame

1706 haced] hace

1707 quisiéreis] quisiéredes

1708 le consoló con buenas palabras] con buenas palabras lo consoló

1709 antes] y antes

rerles¹⁷¹⁰ cumplir su palabra, sino por la poca satisfacción que él tenía de la suya, y sosegándose el cacique, se informaron de él de las cosas de aquella tierra. Supo¹⁷¹¹ como todos los españoles que en ella había estaban en el río del Paraguay arriba y debajo¹⁷¹² del mando del capitán Vergara, (que por este¹⁷¹³ nombre llamaban a Domingo¹⁷¹⁴ de Irala). Supo también como a Juan de Ayolas le¹⁷¹⁵ habían muerto unos indios llamados payaguas, dájole como había pocos días que habían llevado al adelantado Cabeza de Vaca preso a España, el cual¹⁷¹⁶ había venido al socorro de los españoles que estaban en aquella tierra, con que quedó satisfecho de lo que deseaba saber. Y regalando¹⁷¹⁷ al indio lo¹⁷¹⁸ posible y dándole muchas cosas de rescate, le pidió mandase a su gente le trajesen alguna comida. El cacique lo mandó y se trajo al real lo necesario, haciendo en la playa, de solo pescado, un grande rimero¹⁷¹⁹, tan alto que una lanza no se veía. El capitán le dio un vestido de grana, manta y camiseta, y con grande caricia¹⁷²⁰ y amistad los dispidió¹⁷²¹ 1722, y el indio se fue muy contento. Y alzando el real se costeó¹⁷²³ río abajo hasta un sitio alto y llano que hace sobre su ribera, en cuya corona¹⁷²⁴ vieron¹⁷²⁵ la ruina de una fortaleza antigua, que

1710 quererles] quererle

1711 Supo] Y supo

1712 debajo] bajo

1713 este] ese

1714 Domingo] Domingo Martínez

1715 le] lo

1716 cual] que

1717 regalando] regalado

1718 lo] en lo

1719 *rimero*: "El conjunto de algunas cosas puestas unas sobre otras en orden y compostura." (*Aut.*)

1720 grande caricia] grandes caricias

1721 *dispidió por despició*. Véase n. 140.

1722 los dispidió] lo despició

1723 costeó] fue costeando

1724 *corona*: "Cima de una colina o de otra altura aislada." (*DRAE*)

1725 vieron] se veía

fue la que Sebastián Gaboto fabricó para escala de aquella navegación y en la que sucedió la muerte del capitán don Nuño¹⁷²⁶. Y sobre la barranca del propio río vieron enarbolada una cruz¹⁷²⁷ con una letra¹⁷²⁸ que decía: “*Al pie, cartas*”, y¹⁷²⁹ cavando, hallaron una botijuela donde estaba¹⁷³⁰ una carta muy larga del general Domingo¹⁷³¹ de Irala avisando a la gente de España de todo lo que se ofrecía y de los inconvenientes que había, de qué guardarse¹⁷³² de los indios, de quiénes se podía¹⁷³³ fiar y de los de quién¹⁷³⁴ se habían de guardar y de cierta cantidad de comida que estaba enterrada en una isla. Con que se determinó Francisco de Mendoza a pasar¹⁷³⁵ con su gente a la otra parte del río que mostraba a la vista ser de buena y apacible disposición y más alta y montuosa¹⁷³⁶ que donde él estaba, entendiendo poder ir con facilidad por aquella banda hasta topar¹⁷³⁷ con los españoles que estaban arriba. Sobre cuya determinación los más de los soldados replicaron contradiciendo este intento, de que vino a resultar que Pedro de Heredia¹⁷³⁸ y otros amigos suyos se conjuraron contra Francisco de Mendoza y una noche con grande¹⁷³⁹ determinación

1726 Nuño] Nuño de Lara

1727 cruz] caña

1728 una letra] un letrado

1729 y] donde

1730 donde estaba] y dentro

1731 Domingo] Domingo Martínez

1732 guardarse] se guardar y

1733 podía] podían

1734 y de los de quién] y de quiénes

1735 a pasar] pasar

1736 y montuosa] montuosa

1737 topar] dar

1738 Heredia] Heredia (1) Nicolás de Heredia, según Garcilaso de la Vega en sus *Comentarios Reales*, libro de la segunda parte, capítulo 37.

1739 grande] gran

se fueron a su tienda, y¹⁷⁴⁰ hallándole dormiendo^{1741 1742}, le mataron a puñaladas, y con esto se volvieron al Perú debajo de¹⁷⁴³ la orden de sus capitanes al tiempo que el maestro de campo Carvajal¹⁷⁴⁴ acababa de desbaratar al capitán Diego Centeno en la batalla de Pocoma¹⁷⁴⁵, obligándole a que se metiese en una cueva en que estuvo escondido mucho tiempo. Y viendo López de Mendoza, su compañero, que le seguían algunos soldados, se fue a encontrar¹⁷⁴⁶, por gran ventura, con los que iban de esta jornada del Río de la Plata, y juntos y conformes tomaron la voz del rey contra el tirano, los cuales en otra batalla fueron vencidos y desbaratados.

1740 y] donde

1741 *dormiendo* por *durmiendo*. Véase n. 140. Cf. *Boyd*, s. v. *dormir*.

1742 *dormiendo*] *dormido*

1743 *debajo de*] *bajo*

1744 *Carvajal*] *Francisco de Carvajal*

1745 *Pocoma*] *Pucuna*

1746 *Y viendo López de Mendoza, su compañero, que le seguían algunos soldados, se fue a encontrar*] *Y Lope de Mendoza con algunos soldados que le seguían topó*

Capítulo Séptimo

De una entrada que hizo Domingo¹⁷⁴⁷ de Irala hasta los confines del Perú, de donde despachó al de la¹⁷⁴⁸ Gasca ofreciéndose al real servicio.

Habiéndose ocupado Domingo¹⁷⁴⁹ de Irala todo el año de 1545¹⁷⁵⁰ en aquietar los alborotos pasados, se determinó a hacer¹⁷⁵¹ jornada a la parte del norte para descubrir aquella tierra de que tenían gran noticia había mucha riqueza¹⁷⁵². Para lo cual juntó 300 soldados con algunos caballeros y personas de obligación, entre las¹⁷⁵³ cuales iban¹⁷⁵⁴ Felipe de Cáceres, Gonzalo de Mendoza, Miguel de Rutia¹⁷⁵⁵, Nuflo de Chávez, Agustín de Campos, Juan de Ortega, Ruy García Mosquera y otros, y¹⁷⁵⁶ más de 3500 indios amigos, dejando en la Asunción por su lugarteniente a don Francisco de Mendoza. Y partiendo con su armada por fin¹⁷⁵⁷ del año de

1747 Domingo] Domingo Martínez

1748 de la] presidente

1749 Domingo] Domingo Martínez

1750 1545] 45

1751 a hacer] hacer

1752 mucha riqueza] muchas riquezas

1753 las] los

1754 iban] iba

1755 Rutia] Urrutia

1756 y] con

1757 partiendo con su armada por fin] partiendo a fines

46 en cuatro bergantines y cantidad de otras embarcaciones en que llevaba algunos caballos, yendo por tierra todos los¹⁷⁵⁸ más de los indios hasta que en el río del Itatim¹⁷⁵⁹ se incorporasen con la armada. Este Itatim¹⁷⁶⁰ es término que difine¹⁷⁶¹ y divide¹⁷⁶² la población de los guaraníes¹⁷⁶³ de las otras¹⁷⁶⁴ naciones australes. Y yendo de este paraje haciendo sus jornadas, subió el río arriba hasta el puerto de Los Reyes y pasando de allí a la isla de los orejones, llegó a los pueblos de los indios jarayes y perabazanes¹⁷⁶⁵, que es la gente de más policía de estas provincias, como ya tengo apuntado. Las mujeres se labran¹⁷⁶⁶ todo el cuerpo hasta los rostros con unas agujas picándose las carnes¹⁷⁶⁷, haciéndose en ellas mil labores y dibujos con guarniciones en forma de camisas y jubones con sus mangas y cuellos, con cuyas labores, como ellas son blancas y las pinturas negras y azules, salen muy bien. Está poblado el río de esta gente de una y otra banda, hasta¹⁷⁶⁸ el poniente reside su cacique principal, llamado Mane¹⁷⁶⁹, y a la del oriente, los perabazanes, que viven en casas muy abrigadas, redondas y cerradas a hechura de campana¹⁷⁷⁰, cubiertas de muy tejida pleita¹⁷⁷¹ ¹⁷⁷² de paja. De aquí envió el general Irala a Francisco de Rivera y a Monrroy

1758 todos los] los

1759 Itatim] Itatin

1760 Itatim] Itatin

1761 difine por define. Véase n. 140.

1762 difine y divide] divide y define

1763 guaraníes] guaraníes

1764 las otras] otras

1765 perabazanes] aperabazanes

1766 labran] lavan

1767 con unas agujas picándose las carnes] picándose las carnes con agujas

1768 hasta] hacia

1769 Mane] Manes

1770 campana] tiendas de campaña

1771 pleita: "Faja o tira de esparto trenzado en varios ramales, o de pita, palma, etc., que cosida con otras sirve para hacer esteras, sombreros, petacas y otras cosas." (DRAE)

1772 pleita] empleita

a descubrir lo que había de allí a arriba¹⁷⁷³, y habiendo caminado 60 leguas, toparon con dos bocas de río que venían a juntarse en un cuerpo. Y entrando por la de mano derecha que corre por¹⁷⁷⁴ la parte del Brasil, reconociendo que traía poca agua, metiéndose por el que venía¹⁷⁷⁵ hacia el norte, navegaron¹⁷⁷⁶ dos días y al cabo de ellos viendo que se dividía en muchos brazos y anegadizos, dieron vuelta, hallándose en aquel paraje del de¹⁷⁷⁷ la Asunción más de 400 leguas, y del mar¹⁷⁷⁸ más de 340. Y llegados adonde¹⁷⁷⁹ estaba el general y dádole cuenta¹⁷⁸⁰, determinó hacer su entrada por aquella parte, para cuyo efecto dejó a aquellos indios encomendadas todas las embarcaciones que había traído con todas las demás cosas que no se podían llevar por tierra. Y tomando su derrota por entre¹⁷⁸¹ el oeste y norte, le fueron saliendo al camino muchos indios de los naturales de aquella tierra, y llegando a unas naciones que llaman¹⁷⁸² timbús, les salieron de guerras y¹⁷⁸³ tuvieron una muy reñida pelea. Y desbaratándolos e informándose de algunas particularidades de aquel territorio, les dieron noticia de un poderoso río que corre del sur para el norte, al contrario del de la Plata y juzgaron ser el Marañón, uno de los mayores de las Indias, el cual sale¹⁷⁸⁴ a la vuelta y costa del Brasil en el primer grado de la equinocial¹⁷⁸⁵ (1). Supo también de estos indios Domingo de

1773 a arriba] para riva

1774 por] de

1775 metiéndose por el que venía] volvió atrás y metiéndose por la de mano izquierda que viene de

1776 navegaron] navegaron por él

1777 del de] de

1778 del mar] de allí al mar

1779 llegados adonde] llegado al paraje donde

1780 y dádole cuenta] dándole cuenta de todo

1781 por entre] entre

1782 que llaman] llamados

1783 guerras y] guerra con quienes

1784 sale] sale al mar

1785 equinocial] equinoccial

Irala¹⁷⁸⁶, como entre el Brasil y el Marañón y cabeceras¹⁷⁸⁷ del Río de la Plata había una provincia de mucha gente que tenía sus poblaciones a la ribera de una gran laguna¹⁷⁸⁸, por denominación¹⁷⁸⁹ El Dorado. Cuyos naturales, dicen, confinan¹⁷⁹⁰ con unos pueblos de solas mujeres, que tienen¹⁷⁹¹ solo el pecho del lado izquierdo porque el¹⁷⁹² derecho lo consumían¹⁷⁹³ con cierto artificio para poder pelear con arco y flechas¹⁷⁹⁴, de que eran diestras y ejercitadas, aludiendo a las mujeres escitas¹⁷⁹⁵, de quienes los antiguos escribían y nuestros españoles llamaron las amazonas¹⁷⁹⁶ 1797. Confirmándose¹⁷⁹⁸ esta noticia con la que asimismo¹⁷⁹⁹ tuvo de ellas¹⁸⁰⁰ el capitán Orellana, cuando en la jornada de la Canela que hizo¹⁸⁰¹ Gonzalo Pizarro, bajando por el Marañón le dieron relación de esta gente y pueblos de mujeres (2). Y dudando el general a qué parte había de tomar, se acordó que revolviere¹⁸⁰² hacia el poniente a ciertos pueblos de indios que tenían mucha plata y oro, según noticias¹⁸⁰³, que se

1786 de estos indios Domingo de Irala] Irala de estos indios

1787 cabeceras] cabezadas

1788 laguna] laguna y que poseían gran cantidad de oro, de que se servían, por lo que los españoles le dieron a dicha laguna

1789 denominación] nominación

1790 confinan] confina

1791 tienen] tiene

1792 el] el del

1793 lo consumían] consumían

1794 flechas] flecha

1795 escitas] de Scitia

1796 *amazonas*: "Fueron unas mujeres varoniles y belicosas en diversos lugares y tiempos. Las primeras se entiendo fueron en la Scythia, [...] se quemavan y consumían las tetas del lado derecho, porque no les fuesen estorvo para tirar los arcos y jugar con la maça y el alfanje [...]" (Cov)

1797 llamaron las amazonas] les llamaron de las amazonas

1798 Confirmándose] Conformándose

1799 asimismo] también

1800 ellas] ella

1801 de la Canela que hizo] que hizo con Gonzalo Pizarro a la Canela

1802 revolviere] se revolviere

1803 que tenían mucha plata y oro, según noticias] de que tenía noticia de que poseían mucha plata y oro

llamaban sambocosis¹⁸⁰⁴ y sibocosis¹⁸⁰⁵. Y así se determinó llegar a ellos, y caminando para allá, llegaron a un río llamado Guapas¹⁸⁰⁶, que es uno de los principales brazos del Marañón, y pasando adelante, entraron en dichos pueblos que estaban a las faldas de una serranía cercana al Perú: de estos indios fueron muy bien recibidos¹⁸⁰⁷ por ser gente amigable, doméstica y grandes labradores. Aquí se hallaron muchas muestras de plata y oro. Había entre estas gentes¹⁸⁰⁸ algunos indios del Perú que dijeron ser yanaconas¹⁸⁰⁹ del capitán Peranzutes¹⁸¹⁰, fundador de la villa de La Plata en Los Charcas, que habían venido por su mandado a estos pueblos, que eran de su encomienda. De estos yanaconas se informó el general de las diferencias y revoluciones que en el Perú tenían los españoles con la tiranía de Gonzalo Pizarro y venida del presidente Gasca. Con lo cual le pareció a Domingo de Irala¹⁸¹¹ gozar de tan buena ocasión y ofrecerse con toda su gente al servicio de Su Majestad, para cuyo efecto despachó a Nuflo de Chávez y a Miguel de Rutia¹⁸¹² y, por otra parte, al capitán Ruy García para que, en nombre de todos aquellos caballeros, le pidiesen les diese gobernador en nombre de Su Majestad, los cuales, habiendo llegado, le dieron su despacho¹⁸¹³. El de la Gasca¹⁸¹⁴ estimó en mucho el

1804 sambocosis] samocosis

1805 sibocosis] sibicosis

1806 Guapas] Guapay

1807 de estos indios fueron muy bien recibidos] fueron muy bien recibidos de estos indios

1808 estas gentes] esta gente

1809 yanacona: indio obligado a perpetua servidumbre. (*Fried.*) "Se dice del indio que estaba al servicio personal de los españoles en algunos países de la América Meridional." (*DRAE*). Americanismo del quichua.

1810 Peranzutes] Peranzures

1811 Domingo de Irala] Irala

1812 Rutia] Urrutia

1813 despacho] despacho al presidente

1814 El de la Gasca] Y él les

ofrecimiento y les dio¹⁸¹⁵ por gobernador a Diego Centeno, que por su fin y muerte no entró al¹⁸¹⁶ gobierno ni tampoco otro que fue después¹⁸¹⁷ nombrado. Y deteniéndose Nuflo de Chávez y los demás¹⁸¹⁸ más tiempo del que le¹⁸¹⁹ fue señalado por haber pasado a¹⁸²⁰ la ciudad de Los Reyes, donde¹⁸²¹ el presidente había ido después de ¹⁸²²desbaratado el tirano y presóle¹⁸²³ en la batalla de Jaqui Jaguana. Y partídose¹⁸²⁴ para Castilla, determinaron¹⁸²⁵ todos los más capitanes pedir a su gobernador Domingo de Irala¹⁸²⁶ que entrase con ellos al Perú por que no los tuviese allí sin hacer ningún efecto tanto tiempo, pues la dilación de la correspondencia que aguardaban no daba lugar a otra cosa¹⁸²⁷. A esto les respondió el general que no lo¹⁸²⁸ podía ni debía hacer sin la autoridad de la persona que gobernaba aquel reino por ser jurisdicción¹⁸²⁹ distinta de la suya y se le podía atribuir a mal caso¹⁸³⁰ entrar¹⁸³¹ con tanta gente armada en aquella tierra a¹⁸³² tiempo que estaba tan revuelta. De estas demandas y respuestas resultó que

1815 dio] nombró

1816 al] en el

1817 fue después] después fue

1818 los demás] sus compañeros

1819 le] se les

1820 pasado a] pasado ellos a

1821 donde] adonde

1822 después de] habiendo

1823 *presóle* por *apresóle*.

1824 y partídose] de donde se partió

1825 determinaron] vista por los demás capitanes la demora de estos, determinaron

1826 todos los más capitanes pedir a su gobernador Domingo de Irala] todos pedir a Domingo Martínez de Irala para

1827 otra cosa] a más demora ni a otra cosa

1828 no lo] no

1829 jurisdicción] jurisdicción

1830 *mal caso*: mala intención

1831 entrar] el entrar

1832 a] en

todos los más soldados¹⁸³³ del tercio¹⁸³⁴ se amotinaron requiriendo al general que ya que no quería pasar adelante, diese vuelta para la Asunción, a que¹⁸³⁵ respondió no lo podía hacer por haber dado su palabra a los que despachó al Perú de aguardarlos en aquel puesto. Y ellos, visto esto, se determinaron a negarle la obediencia y eligieron¹⁸³⁶ por su cabeza al capitán Gonzalo de Mendoza, quien¹⁸³⁷ no lo quiso aceptar y¹⁸³⁸ fue compelido a ello, y pareciéndole menos grave¹⁸³⁹ el dar la vuelta que entrar en un reino tan turbado, caminó con la gente por donde había entrado. Y no pudiendo Domingo de Irala¹⁸⁴⁰ hacer otra cosa, se vino con ellos acompañado de sus amigos, Y caminando por sus jornadas con poca orden¹⁸⁴¹ y divididos por compañías, fueron asaltados en el camino de los indios donde mataron algunos españoles recibiendo los demás mucho daño, de que todos quedaron descontentos por el¹⁸⁴² mal gobierno y poco recato que traían. Y llegados a los navíos por fin¹⁸⁴³ del año de 1549¹⁸⁴⁴, hallaron en aquel paraje y puerto alguna gente que había subido de la Asunción a dar aviso al general de lo que había sucedido en aquel tiempo, como adelante diremos, dando los indios jarayes tan buena cuenta de lo que les había dado a guardar¹⁸⁴⁵ el general, que más no pudo ser, mostrando en esto

1833 soldados] de los soldados

1834 tercio: “[...] Regimiento de Infantería [...]” (Aut.)

1835 que] lo que

1836 eligieron: eligiero.

1837 quien] cuyo cargo

1838 y] pero

1839 grave] mal

1840 Domingo de Irala] Irala

1841 poca orden: antiguamente el vocablo *orden* se comportaba como un sustantivo ambiguo, tal como lo define Aut. Boyd (s. v. *orden*) registra algunas de estas fluctuaciones.

1842 por el] del

1843 por fin] a fines

1844 1549] 49

1845 dado a guardar] dejado aguardar

gran fidelidad. Entendido por los del campo las revoluciones que había en la Asumpción, suplicaron a Domingo de Irala¹⁸⁴⁶ fuese servido de tornar a tomar el gobierno y remediasen los escándalos y alborotos en que estaba la república, pues teniéndola él a su cargo repararía tan grandes excesos, reduciéndolos a todos a una universal paz y quietud. Y de tal manera le persuadieron que hubo de aceptar, haciendo todos el juramento y pleito homenaje¹⁸⁴⁷ de le obedecer¹⁸⁴⁸ y servir en nombre de Su Majestad. Y así bajaron con mucho gusto.

Notas

1. Ulderico da diario de este viaje, como que fue uno de ellos, folio 21 a 26.
2. Ulderico, a página 16, hace mención de estas mismas amazonas por relación de un cacique, rico, cuyo testimonio cita el padre Sarmiento como de autor original.

1846 Domingo de Irala] Domingo Martínez de Irala

1847 *pleito homenaje*: "Homenaje de fidelidad al rey o al señor." (DRAE, s. v. *homenaje, pleito*)

1848 *le obedecer* por obedecerle. Véase n. 138, 288, 522, 865, 2338 y 2400.

Capítulo Octavo

De lo que sucedido¹⁸⁴⁹ en este tiempo en la Asumpción y de la elección del capitán Diego de Abreu, y cómo cortaron la cabeza a don Francisco de Mendoza

En tanto que las cosas referidas en el capítulo precedente¹⁸⁵⁰ pasaban en la jornada de Domingo Martínez de Irala, sucedieron en la Asumpción otras novedades que causaron adelante mayor inquietud¹⁸⁵¹. Siendo¹⁸⁵² el principio de ellas de que don Francisco de Mendoza, lugarteniente de Domingo de Irala¹⁸⁵³, visto que había más de un año¹⁸⁵⁴ y medio que era salido a su jornada y no volvía, propuso que los conquistadores que con él habían quedado eligiesen quién los gobernase en justicia, por parecer y consejo de sus amigos y aficionados que le decían que un caballero de sus partes y nobleza no era razón fuese inferior a otro ninguno y, pues en él concurrían tantos méritos, hiciese su negocio sin otro ningún respecto¹⁸⁵⁵ pues la ocasión y ausencia del general le

1849 lo que sucedido] lo sucedido

1850 precedente] presente

1851 mayor inquietud] mayores inquietudes

1852 Siendo] Sucediendo

1853 de Domingo de Irala] de Irala

1854 de un año] de año

1855 respecto: "Razón, [...]" (DRAE) Véase, además, n. 44 y 3710.

daba lugar a ello. Y, hecha que fuese¹⁸⁵⁶ la elección¹⁸⁵⁷, despachase a Su Majestad por la confirmación en la¹⁸⁵⁸ conformidad de la Real Cédula, pues era cierta la venia teniendo¹⁸⁵⁹ en España deudos tan principales, con que se vino a resolver y ponerlo en efecto¹⁸⁶⁰ (1). Para lo cual mandó llamar algunas personas de parecer y voto junto con los capitulares y regidores, que fueron el capitán García Rodríguez de Vergara, el factor Pedro de Orantes, los¹⁸⁶¹ regidores Aguilera y¹⁸⁶² Hermosilla y otros a¹⁸⁶³ quienes don Francisco de Mendoza propuso su intento. Los cuales le respondieron no haber lugar a lo que pretendía pues no era necesario en tanto que no se supiese de la¹⁸⁶⁴ muerte del general que en nombre de Su Majestad gobernaba la provincia,¹⁸⁶⁵ cuyo lugarteniente era él en la república, a quien todos como a tal reconocían y obedecían en¹⁸⁶⁶ todo. Don Francisco¹⁸⁶⁷ replicó a sus razones diciendo que por ellas mismas estaban convencidos de hacer elección¹⁸⁶⁸, por haber tanto tiempo que Domingo de Irala había salido a su jornada y no haber vuelto de donde se colegía, que por su muerte e¹⁸⁶⁹ imposibilidad no daba lugar a ello, y en caso que no fuese muerto, se reputaba por tal, por el largo tiempo de su ausencia¹⁸⁷⁰ para poderse hacer

1856 fuese] fue

1857 elección] elección

1858 en la] en

1859 cierta la venia teniendo] cierto le venía y tenía

1860 efecto] ejecución

1861 los] y los

1862 Aguilera y] Aguilera

1863 a] con

1864 de la] la

1865 provincia] provincia y

1866 en] con

1867 Francisco] Francisco de Mendoza

1868 elección] elección

1869 e] o

1870 ausencia] ausencia

jurídicamente la elección¹⁸⁷¹. Con lo que¹⁸⁷² se resolvieron a hacerla con que¹⁸⁷³, ante todas cosas, se desistiese don Francisco de Mendoza¹⁸⁷⁴ del cargo que tenía, pues de lo contrario no habría lugar para poderse hacer ni ellos permitirían tal¹⁸⁷⁵. Y así juntos en su cabildo hizo luego dejación de su oficio, desistiendo y apartando de sí el cargo y jurisdicción que tenía de Su Majestad, con lo cual fue pregonado que, para tal tiempo y día, todos los conquistadores se juntasen en la iglesia parroquial para elegir y nombrar gobernador. Y llegado¹⁸⁷⁶ el día, a son de campana tañida, se juntaron 600 españoles con el padre Fonseca, que era el capellán¹⁸⁷⁷ del rey, con los capitanes Francisco Ruiz, García Rodríguez, Diego de Abreu, Ruy Díaz Melgarejo, Francisco de Vergara, Alonso de¹⁸⁷⁸ Riquelme de Guzmán y don Diego García¹⁸⁷⁹ con los oficiales reales y regidores que allí había. Los cuales todos, guardando los requisitos del derecho, recibían¹⁸⁸⁰ los juramentos de cada uno de que darían su voto a la persona que en Dios y en sus conciencias entendiesen que debía gobernar la república en el real nombre. Y con esto fueron dando sus cédulas¹⁸⁸¹ y nominaciones¹⁸⁸², y metidas en un vaso, fueron sacadas y conferidas por los capitulares y reguladas por ellos. Hallaron tener más votos que otro ninguno¹⁸⁸³ el capitán Diego de Abreu, caballero de mucha calidad y suer-

1871 elección] elección

1872 que] cual

1873 con que] pero

1874 se desistiese don Francisco Mendoza] don Francisco de Mendoza desistiese

1875 ni ellos permitirían tal] ni ellos lo consentirían ni permitirían tal cosa

1876 Y llegado] Llegado

1877 el capellán] capellán

1878 Alonso de] Alonso

1879 García] Barba

1880 recibían] recibiendo

1881 *cédula*: "Es un pedazo de papel o pergamino donde se escribe alguna cosa." (Cov.)

1882 *nominación*: "Lo mismo que Nombramiento." (Aut.)

1883 ninguno] alguno

te, natural de Sevilla, a quien luego eligieron y recibieron por capitán general y justicia mayor de aquella provincia¹⁸⁸⁴. Y hecho el juramento y solemnidad¹⁸⁸⁵ que en tal caso se requería¹⁸⁸⁶, tomó en sí la real¹⁸⁸⁷ jurisdicción y administró justicia en nombre de Su Majestad, de lo cual, don Francisco de Mendoza, quedó muy sentido y avergonzado por ver le había salido tan incierta su pretensión. Y tomando sobre el caso su acuerdo con algunos de sus amigos y aficionados, convinieron en que la elección¹⁸⁸⁸ de Diego de Abreu era nula y de¹⁸⁸⁹ ninguna fuerza y vigor¹⁸⁹⁰ por no haberse podido hacer conforme la Real¹⁸⁹¹ Cédula de Su Majestad durante el que gobernase y el que por su fin y muerte quedase¹⁸⁹², que hablando en propios términos, él era¹⁸⁹³ a quien se debía obedecer por el oficio que tenía y le¹⁸⁹⁴ había sido dado por el general Domingo de Irala¹⁸⁹⁵, no obstante el haber hecho dejación¹⁸⁹⁶, que para ser jurídica había de ser en manos de superior y de quien le pudiese proveer¹⁸⁹⁷, y pues el ayuntamiento ante quien lo hizo no lo era, todo lo hecho y actuado en esta elección¹⁸⁹⁸ era en sí ninguno. Con estos y otros pareceres se determinó don Francisco a¹⁸⁹⁹ tornar a recobrar

1884 aquella provincia] aquellas provincias

1885 y solemnidad] con la solemnidad

1886 requería] requiere

1887 la real] la

1888 elección] elección

1889 y de] ni

1890 vigor] vigor, tampoco

1891 la Real] la

1892 quedase] quedase en su lugar nombrado por el antecesor

1893 que hablando en propios términos, él era] que en propios términos hablando era él

1894 y le] y

1895 Domingo de Irala] Domingo Martínez de Irala

1896 *dejación*: “[...] la renunciación que se haze de una cosa que nos puede pertenecer.” (*Cov.*, s. v. *dexar*)

1897 *proveer*: “Dicho de un juez o de un tribunal: dictar una resolución que a veces es sentencia definitiva.” (*DRAE*)

1898 elección] elección

1899 don Francisco a] don Francisco de Mendoza de

el uso y administración de su oficio, para lo cual¹⁹⁰⁰ juntó¹⁹⁰¹ todos sus amigos y aliados para prender al capitán Diego de Abreu, lo cual sabido por él, juntó con toda diligencia la más gente que pudo. Y yéndose con ella a casa de don Francisco, todos armados y puestos con¹⁹⁰² buen orden, llegaron donde él y los suyos estaban, y poniéndole cerco, le acometieron por todas partes y entrando a furia¹⁹⁰³ ¹⁹⁰⁴ en sus casas, le hallaron solo y desacompañado porque luego que vieron los que lo hacían¹⁹⁰⁵ que venía Diego de Abreu con toda la gente, lo¹⁹⁰⁶ desampararon: salvo unos pocos de más obligaciones que quedaron con él. Los cuales fueron presos con él¹⁹⁰⁷ y procediendo por vía de justicia contra don Francisco¹⁹⁰⁸, el capitán Diego de Abreu y sus acompañados fue sentenciado en que le fuese cortada la cabeza públicamente, cuya rigurosa¹⁹⁰⁹ ¹⁹¹⁰ sentencia le fue notificada, y sin embargo de su apelación, fue mandado ejecutar. Y habiendo hecho todas las diligencias posibles por excusar su muerte, ofreció dos hijas que tenía: una a Diego de Abreu y otra a Ruy Díaz Melgarejo para que se casasen con ellas, y ellos le¹⁹¹¹ respondieron que lo que le convenía era componer su alma y disponerse a la muerte y dejarse de aquellas cosas porque no era tiempo de ellas, con¹⁹¹² otras palabras desenvueltas y libres como de¹⁹¹³

1900 cual] que

1901 juntó] juntó a

1902 con] en

1903 a furia probablemente por a toda furia: "Con la mayor intensidad o vehemencia." (DRAE, s. v. furia, a toda)

1904 furia] fuerza

1905 vieron los que lo hacían] vieron

1906 lo] le

1907 presos con él] igualmente presos

1908 don Francisco] él

1909 riguroso por riguroso. Véase n. 140.

1910 rigurosa] rigurosa

1911 y ellos le] ellos

1912 con] y con

1913 como de] que como

personas que estaban llenas¹⁹¹⁴ de pasión¹⁹¹⁵. Lo cual visto por él, acudió a lo que debía al ser¹⁹¹⁶ de cristiano y de¹⁹¹⁷ caballero: ajustando su conciencia, legitimó a sus hijos don Diego y don Francisco, doña Elvira y doña Juana, los cuales hubo en una noble señora llamada doña María de Angulo, con quien casó en el artículo de la muerte, mandando a sus hijos fuesen siempre leales servidores de su rey¹⁹¹⁸, que¹⁹¹⁹ en ningún tiempo fuesen contra él. Y acabado esto, le sacaron al cadalso rodeado de gente armada que estaba a la puerta del capitán Diego de Abreu, donde con grande¹⁹²⁰ lástima de los que le vieron por ser un caballero venerable y de tanta calidad, fue muy llorado. Y él, con un semblante grave y sosegado, habló a todos los circunstantes dando algunas satisfacciones de haber venido a aquel punto, atribuyéndolo a justo juicio¹⁹²¹ de Dios por haber, en tal¹⁹²² día como aquel, muerto en España a su mujer, a los¹⁹²³ criados de su casa y a¹⁹²⁴ un clérigo compadre y capellán suyo por falsas sospechas que de ambos tenía y así, dijo, permitía Dios¹⁹²⁵, Nuestro Señor, pagase esto con su muerte por mano de otro, su compadre,

1914 llenas] llenos

1915 pasión] pasión le dijeron

1916 debía al ser] debía

1917 y de] y

1918 Barco Centenera también documenta la elección de Diego de Abreu (V, 43), el intento de Francisco de Mendoza de recuperar el poder (V, 44) y las palabras que le dirige a su hijo mayor, Diego, al pie del cadalso: "Mira que seas/vasallo de tu rey muy verdadero/porque en aqueste trance no te veas/y pues, hijo, tú ves como yo muero,/así la gloria eterna tú poseas,/que cures de vivir siempre de suerte/que no mueras también aquesta muerte." (V, 45)

1919 que] y que

1920 grande] gran

1921 justo juicio] justos juicios

1922 tal] igual

1923 a los] y

1924 y a] con

1925 permitía Dios] permitió

que¹⁹²⁶ lo era el verdugo llamado el Sardo¹⁹²⁷, por ser natural de Cerdeña.

Notas

1. La causa fue porque le persuadieron a que no tuviese el gobierno por un tirano, que lo abdicase y le eligirían todos legítimamente.

1926 que] como

1927 el Sardo, por ser] Elisardo

Capítulo Nueve

Cómo el capitán Diego de Abreu despachó a España a Alonso Riquelme de Guzmán, y de cómo se perdió y¹⁹²⁸ vuelta del general¹⁹²⁹

Luego que Diego de Abreu fue electo mandó aderezar una carabela para despachar en ella a Castilla con la elección¹⁹³⁰ de su nombramiento a Alonso Riquelme de Guzmán¹⁹³¹ y, proveído lo necesario con toda diligencia, le encargó¹⁹³² sus negocios¹⁹³³. En cuya compañía también iba Francisco de Vergara y otras personas de satisfacción, el cual este mismo día del año de 1548¹⁹³⁴ salió del puerto y, bajando por sus jornadas, iba en su conserva¹⁹³⁵ un bergantín en que iba Hernando de Rivera hacia la isla de San Gabriel. Y saliendo del río de Las Palmas, atravesando el golfo de Buenos Aires para la isla de¹⁹³⁶ Flores, dejando a una mano la de San Gabriel para de allí entrar en el ancho mar, y despedidos los unos

1928 y) y la

1929 general] general Domingo Martínez de Irala

1930 elección] elección

1931 Riquelme de Guzmán] de Riquelme

1932 le encargó] encargó como está dicho

1933 negocios] negocios al dicho Alonso Riquelme

1934 del año de 1548] y año de 48

1935 *conserva*: "Compañía que se hacen varias embarcaciones navegando juntas para auxiliarse o defenderse, y más comúnmente cuando alguna o algunas de guerra van escoltando a las mercantes." (DRAE)

1936 de] de las

de los otros, se fueron para¹⁹³⁷ la canal¹⁹³⁸ que va a salir al puerto de Maldonado. Donde aquella noche les sobrevino una tan gran tormenta que dio con la carabela en una encubierta laja¹⁹³⁹, que está en la misma canal que hoy llaman¹⁹⁴⁰ Laja del inglés, por haberse perdido en ella¹⁹⁴¹ pocos años ha¹⁹⁴² un navío de esta nación que corría aquella costa. Por manera que la carabela que estaba encallada sobre las leñas, se abrió por los costados y entraba tanta agua por ellos¹⁹⁴³, que no podían agotar¹⁹⁴⁴ 1945, no cesando en todo este tiempo la furiosa tormenta. Y recelando todos la perdición que tan cercana tenían, acordaron desamparar el navío y venirse¹⁹⁴⁶ a tierra firme al peligro y riesgo de venir todos a poder de los indios de aquella tierra que son los charrúas, crueles y bárbaros. Y para poderlo hacer, cortaron el mastelero mayor¹⁹⁴⁷ y con tablas y maderas hicieron una gran balsa juntamente con el batel para que pudiesen atravesar aquel brazo y salir a tierra. Y cesando un poco la tormenta, tuvieron¹⁹⁴⁸ lugar de poderlo hacer y tomar la costa, adonde¹⁹⁴⁹ luego acudieron los indios que corren por toda ella, y haciendo un reparo entre el río y la barranca, se pudieron guarecer de la furia de ellos. Y caminando aquella noche por la costa arriba en

1937 para] por

1938 *la canal*: el vocablo canal era masculino en el latín clásico y femenino en autores arcaicos y tardíos, por lo que el castellano y otras lenguas romances han conservado los dos géneros. (*Cor.*, s. v. *canal*)

1939 *laja*: "Piedra llana y lisa [...]. Dícese frecuentemente de las que hai en la mar, que son una especie de escollos planos, donde suelen peligrar las embarcaciones." (*Aut.*, s. v. *laxa*)

1940 llaman] llaman la

1941 perdido en ella] perdido

1942 ha] antes

1943 agua por ellos] agua

1944 *agotar*: "Extraer todo el líquido que hay en una capacidad cualquiera." (*DRAE*)

1945 agotar] agotar el navío que estaba negado.

1946 venirse] salirse

1947 *mastelero mayor*: "Los palos que ván encima de los árboles del navio. Llámase Masteléro mayór el que vá sobre el arbol mayór." (*Aut.*, s. v. *masteleros*)

1948 tuvieron] dio

1949 adonde] donde

busca del bergantín, dieron en unas lagunas con¹⁹⁵⁰ que pasaron mucho trabajo para atravesarlas a nado. Y aquella misma noche sobrevino de la parte del sur otra mayor tormenta que la pasada, que desencalló la carabela de donde estaba y dio con ella hecha pedazos en aquella costa, con la cual esta¹⁹⁵¹ misma noche vinieron a topar con grande espanto y admiración de todos. Y cerca del día, prendieron dos indios pescadores, de quienes supieron cómo el bergantín estaba recogido en una caleta dos leguas adelante. Y por darle alcance, salió luego Francisco de Vergara con un compañero a dar¹⁹⁵² aviso de lo que pasaba, por manera que con esto fue Dios servido poder tener embarcación en que¹⁹⁵³ volverse todos a la Asunción. Como lo hiciera al¹⁹⁵⁴ tiempo que el general Domingo¹⁹⁵⁵ de Irala había ya vuelto de la jornada y como en el capítulo pasado referí, todo el campo le había ya vuelto¹⁹⁵⁶ a reconocer por superior y pedídle perdón los culpados por la desobediencia pasada. El cual, habiendo llegado cuatro leguas de la Asunción, le salieron todos a recibir, reconociéndole por su general y justicia mayor, sin que el capitán Diego de Abreu fuese parte para¹⁹⁵⁷ otra cosa. Y así determinó salirse luego del pueblo con todos sus amigos, no le osando aguardar ni resistir en aquel puesto, y entrándose por los pueblos de indios de Ibitiruzá¹⁹⁵⁸ y tierras del Acay, se hizo fuerte. No mucho después llegaron¹⁹⁵⁹ a la Asunción el capitán Nuflo de Chávez¹⁹⁶⁰, Miguel de Rutia y Ruy

1950 con] en

1951 cual esta] que esa

1952 dar] darle

1953 en que] para

1954 hiciera al] hicieron a

1955 Domingo] Domingo Martínez

1956 ya vuelto] tornado

1957 para] a

1958 Ibitiruzá] Ibitiruzu

1959 llegaron] llegó

1960 Chávez] Chávez y

García que venían del Perú de aquel despacho que Domingo de Irala¹⁹⁶¹ hizo al presidente Gasca. Los cuales venían muy aderezados de vestidos¹⁹⁶², armas y otros peltrechos de sus personas con socorros y ayuda que para ello se les mandó dar. Traían en su compañía de aquel reino al capitán Pedro de Segura¹⁹⁶³, un hidalgo honrado de la provincia de Guipúzcoa que había sido soldado imperial en Italia y de los antiguos de¹⁹⁶⁴ las Indias, con quien juntamente venían Juanes de Oñate, Francisco Conton, Pedro Toledo, Alonso Martín de Trujillo y otros muchos, que por todos eran más de 40 soldados¹⁹⁶⁵. Metieron de esta jornada en aquella provincia algunas cabras y ovejas, y¹⁹⁶⁶ habiendo tenido en el camino con los indios muchos reencuentros¹⁹⁶⁷ y escaramuzas, rompieron por muchos pueblos, y llegando a¹⁹⁶⁸ cierto paraje, una noche fueron cercados de más de 30.000 indios. Y estando para acometer el¹⁹⁶⁹ real y darle¹⁹⁷⁰ asalto, no lo osaron hacer porque entendieron ser sentidos por haber oído toda aquella noche los balidos de los cabrones con la cabras, creyendo¹⁹⁷¹ eran los españoles que estaban puestos en arma¹⁹⁷², por cuya causa se retiraron. Recibida de Domingo¹⁹⁷³ de Irala toda esta compañía, fueron muy satisfechos de no haber sido en su mano¹⁹⁷⁴ poderles aguardar, como quedó por las causas

1961 Domingo de Irala] Irala

1962 vestidos] vestidos y

1963 Segura] Segura que era

1964 de] en

1965 soldados] soldados que

1966 ovejas, y] ovejas

1967 reencuentro: "Choque de tropas enemigas en corto número, que mutuamente se buscan y se encuentran." (DRAE, s. v. reencuentro)

1968 a] en

1969 el] al

1970 darle] dar el

1971 creyendo] que entendieron que

1972 arma] arma por los haber sentido

1973 recibida de Domingo] recibidos de Domingo Martínez

1974 mano: "Medio para hacer o alcanzar algo." (DRAE)

referidas. Pero¹⁹⁷⁵ pasados algunos días, personas mal intencionadas se conjuraron de¹⁹⁷⁶ dar de puñaladas a Domingo de Irala¹⁹⁷⁷, siendo autores de este negocio el capitán Camargo, Miguel de Rutia y el sargento Juan Delgado con otros que habían ido del Perú. Y siendo el negocio descubierto¹⁹⁷⁸, fueron presos y, averiguada la verdad, se¹⁹⁷⁹ dio garrote¹⁹⁸⁰ a Miguel de Rutia y al capitán Camargo usando con los demás¹⁹⁸¹ de clemencia y¹⁹⁸² así fueron perdonados los restantes¹⁹⁸³. No cesando, sin embargo, de esto¹⁹⁸⁴ algunos intentos apasionados que no dejaban de traer¹⁹⁸⁵ la república muy turbada, en especial el capitán Nuflo de Chávez hacía instancia¹⁹⁸⁶ en pedir la muerte de don Francisco de Mendoza por haberse¹⁹⁸⁷ casado en este tiempo con doña Elvira Manriques, su hija. Y siguiéndose la causa contra los agresores, salieron en busca de ellos como a perturbadores de la paz y tumultuarios¹⁹⁸⁸ de la república. Fueron presos Juan Bravo y Rengifo y¹⁹⁸⁹ luego ahorcados, y otros que fueron habidos fueron puestos¹⁹⁹⁰ en estrecha prisión, especialmente¹⁹⁹¹ Ruy Díaz Melgarejo, que

1975 Pero] Donde

1976 de] para

1977 Domingo de Irala] Irala

1978 Y siendo el negocio descubierto] Y viendo descubierta la trama

1979 se] se les

1980 *garrote*: “[...] la muerte que se ocasiona de la compresion de las fauces por medio del artificio de un hierro.” (Aut.)”

1981 demás] demás culpados

1982 clemencia y] clemencia

1983 perdonados los restantes] perdonados

1984 cesando, sin embargo, de esto] cesando con estos

1985 que no dejaban de traer] con que no dejaba de andar

1986 *hacer instancia*: “[...] porfiar ahincadamente.” (Cov., s. v. *instancia*)

1987 haberse] se haber

1988 *tumultuario de tumulto*: “Motín, alboroto, confusion popular, ò Militar, que conspira contra su Superior.” (Aut.)

1989 y] los cuales fueron

1990 fueron puestos] los puso

1991 especialmente] en especial

por cierta ventura fue libre de ella echándole fuera un negro esclavo de Nuflo de Chávez. Visto por algunos caballeros que andaban en estos desasosiegos el riesgo de sus vidas y el poco fruto que hacían en andar retirados de la obediencia de quien estaba¹⁹⁹² en nombre de Su Majestad, acordaron de reducirse a su servicio y a¹⁹⁹³ la paz general de la república. Y habiéndose tratado por mano¹⁹⁹⁴ de religiosos y sacerdotes, hallaron en el general muy entera voluntad, y venido al fin de este negocio, para más confirmación de ella se concertó que Francisco Ortiz de Vergara y Alonso Riquelme de Guzmán casasen con dos hijas¹⁹⁹⁵ del general. Y lo mismo hicieron con otras el capitán Pedro de Segura y Gonzalo de Mendoza, con cuyos vínculos vinieron a tener aquellos tumultos el fin y concordia que convenía, con verdadera paz y conformidad, en que fue Su Majestad muy servido con gran loa y crédito del celo y cristiandad de Domingo¹⁹⁹⁶ de Irala. Solo el capitán Diego de Abreu con algunos de sus amigos quedaron fuera de esta confederación, queriendo sustentar su opinión porque le pareció no le convenía otra cosa ni le era muy segura por tener contra sí¹⁹⁹⁷ a Nuflo de Chávez, yerno de don Francisco de Mendoza, a quien él¹⁹⁹⁸ hizo degollar.

1992 estaba] entra

1993 y a] y

1994 mano] medio

1995 hijas] hijas suyas

1996 Domingo] Domingo Martínez

1997 contra sí] contrario

1998 quien él] quien

Capítulo Diez

De cómo en este tiempo salió el capitán Juan Núñez de Prado del Perú a la población de la provincia del¹⁹⁹⁹ Tucumán, después que el de La Gasca venció a Gonzalo Pizarro.

Después que el de la²⁰⁰⁰ Gasca el año de 1548²⁰⁰¹ venció en la batalla de Jaquiyaguana²⁰⁰² a Gonzalo Pizarro, el siguiente año²⁰⁰³ dio facultad y comisión a Juan Núñez de Prado para que tomase a su cargo la población y conquista de la gobernación del²⁰⁰⁴ Tucumán, que se había dado a Diego de Rojas, el cual, acudiendo a lo que en esto convenía, juntó ochenta y tantos soldados con muchos indios naturales y pertrechados²⁰⁰⁵ de armas y caballos. Hizo con ellos su entrada por la provincia de los chiquanas el año de 1550²⁰⁰⁶ y estando con su campo en Los Chichas en el pueblo de Talina, llegó allí Francisco de Villagra que iba para Chile con socorro de gente a don Pedro de Valdivia, gobernador de aquel reino. Donde, vistose ambos capitanes, Villagra con poco decoro le

1999 del] de

2000 de la] presidente

2001 Gasca el año de 1548] Gasca

2002 Jaquiyaguana] Sacsahuaman

2003 el siguiente año] el año de 1548

2004 del] de

2005 pertrechados] peltrechados

2006 1550] 50

sonsacó²⁰⁰⁷ a Juan Núñez de Prado muchos soldados e indios de los que llevaba en su compañía sin ser parte a impedirlo²⁰⁰⁸ las suplicaciones y buenos respetos suyos. Francisco de Villagra se apoderó de todo lo que le pudo ejecutar²⁰⁰⁹, de que quedó muy sentido Juan Núñez de Prado, y haciendo su jornada con 60 soldados que le quedaron, entró en la provincia del²⁰¹⁰ Tucumán con muy buenos sucesos. Llegó al territorio de aquel término donde fundó cerca de la sierra una ciudad que²⁰¹¹ llamó del Barco a contemplación del licenciado Gasca, que era natural²⁰¹² del Barco de Ávila. Y habiendo hecho la planta de su población y un fuerte en que se metió con su gente, salió con 30 soldados a correr la redonda²⁰¹³ de la tierra y atraer a su amistad algunos pueblos de la comarca. Y caminando una noche a reconocer unas poblaciones de indios, llegó a un río en cuya rivera estaba alojado un gran real de españoles con mucha gente y caballos, de que quedaron confusos de quien podían ser y, reconociéndole de más cerca, vinieron a entender que era Francisco de Villagra, que torciendo su derrota había entrado por esta provincia²⁰¹⁴ por la falda de la cordillera con ánimo de emprender por aquella parte nuevo descubrimiento. De que Juan Núñez de Prado tomó grande indignación acordándose del mal término que con él en Los Chichas había tenido y, sin más deliberación, determinó prenderle y castigarle²⁰¹⁵ por entrársele en su jurisdicción y gobierno con mano armada. Y así mandó al capitán Guevara que con unos soldados le acometiese por una

2007 *sonsacar*: "Ir hurtando del saco [...] sin [...] advertirlo su dueño." (*Aut.*)

2008 *impedirlo*] lo impedir

2009 *ejecutar*: "Es sacarlos del poder del dueño, ò del depositario, y venderlos públicamente, [...] [" (*Aut.*, s. v. *executar*, en *los bienes*)

2010 del] de

2011 que] que le

2012 era natural] era

2013 *la redonda por a la redonda*: "[...] al rededor ò en rueda." (*Aut.*, s. v. *redondo*)

2014 esta provincia] estas provincias

2015 prenderle y castigarle] le prender y castigar

parte y que él²⁰¹⁶ asaltaría por otra²⁰¹⁷ su real y en el ínterin que le procurase prender o matar. El capitán Guevara se fue derecho a la tienda de Villagra y, encontrando con²⁰¹⁸ los que estaban de guardia, entrando en ella²⁰¹⁹ por fuerza²⁰²⁰ a hora en que ya Villagra estaba²⁰²¹ armado con su espada y rodela, y abrazándose con el capitán Guevara, le dio un encuentro con la rodela que²⁰²² cayeron ambos en el suelo. Y asiéndole a la guarnición de la espada, se la sacó Villagra de la mano y él, arremetiendo a un soldado que junto a sí²⁰²³ estaba, le quitó la suya en²⁰²⁴ tiempo que los unos y los otros andaban revueltos a cuchilladas y todo el real despavorido con el arma²⁰²⁵ y sobresalto²⁰²⁶ que por la otra parte les iba dando²⁰²⁷ Juan Núñez de Prado. Con lo cual se retiraron muchos y desampararon²⁰²⁸ sus tiendas y, con otros que acudieron²⁰²⁹ al socorro de Villagra, vino a revolverse²⁰³⁰ tan gran ruido, que le convino a Juan Núñez de Prado tocar a recoger²⁰³¹ la trompeta, que era la seña que tenía dada a su gente, y con buen orden²⁰³² fueron saliendo adonde²⁰³³ tenían

2016 él] él lo

2017 otra] otra a

2018 encontrando con] atropellando a

2019 entrando en ella] entraron

2020 fuerza] fuerza dentro de su tierra

2021 a hora en que ya Villagra estaba] que a esta hora estaba ya Villagra

2022 que] de que

2023 junto a sí] allí junto

2024 en] a

2025 arma] alarma

2026 sobresalto] asalto

2027 iba dando] daba

2028 se retiraron muchos y desampararon] muchos huyeron desamparando

2029 y, con otros que acudieron] pero volviendo en sí acudieron con otros

2030 vino a revolverse] de que resultó

2031 recoger] recoger con

2032 orden] orden se

2033 adonde] donde

sus caballos. No siéndole²⁰³⁴ poco dificultosa esta retirada al capitán Guevara²⁰³⁵, sin haber logrado²⁰³⁶ ningún efecto de lo que pretendía más de haber habido algunos heridos de ambas partes, y²⁰³⁷ junto con su capitán se fueron a gran prisa²⁰³⁸ para su pueblo. Villagra quedó encendido en ira²⁰³⁹ y enojo aunque le pareció como cosa de sueño lo sucedido²⁰⁴⁰, pero²⁰⁴¹ al mismo punto determinó seguirlos, llevando consigo 60 soldados con los cuales le fue a los alcances. Y Juan Núñez de Prado llegado a su fuerte, le pareció no sería parte a resistirle, y así determinó irse a la sierra con algunos de su compañía, donde se retiró en lo más áspero²⁰⁴², dejando en el lugar toda la demás gente que a su cargo tenía Villagra. Se apoderó del fuerte luego²⁰⁴³ y juró de no salir de él hasta haber a las manos a Juan Núñez de Prado y escarmentarle²⁰⁴⁴ como merecía. Y²⁰⁴⁵ metiéndose por medio en²⁰⁴⁶ este negocio un honrado sacerdote que allí tenían por²⁰⁴⁷ cura, trató con Villagra que²⁰⁴⁸ fuese servido de remitir lo pasado con alguna concordia de amistad, y él lo admitió con condición de que Núñez²⁰⁴⁹ de Prado se le sometiese²⁰⁵⁰ dándole obediencia como a superior en nombre del gobernador don

2034 siéndole] le siendo

2035 Guevara] Guevara que

2036 logrado] hecho

2037 partes, y] partes

2038 prisa] prisa

2039 ira] cólera

2040 sueño lo sucedido] sueño

2041 pero] y así

2042 donde se retiró en lo más áspero] donde en lo más áspero se retiró

2043 del fuerte luego] luego del fuerte

2044 escarmentarle] escarmentarlo

2045 Y] No obstante esto

2046 en] de

2047 por] de

2048 Villagra que] Villagra

2049 Núñez] Juan Núñez

2050 sometiese] somitiese

Pedro de Valdivia, y que con esto le haría toda amistad y le dejaría en su tenencia²⁰⁵¹ y oficio, y aunque a Juan Núñez de Prado se le hizo esto dificultoso, fue aconsejado de sus amigos lo hiciese pues no podía haber otro medio²⁰⁵². De²⁰⁵³ manera que, en esta conformidad, él y todo el cabildo le recibieron y dieron la obediencia como a superior en nombre de Su Majestad y a²⁰⁵⁴ don Pedro de Valdivia, so color de incluirse aquella provincia en el gobierno y conquista de Chile. Luego que esto se concluyó, Francisco de Villagra hizo nuevo nombramiento para el gobierno de aquella provincia a Juan Núñez de Prado, y dando²⁰⁵⁵ orden en algunas cosas²⁰⁵⁶ que le parecieron²⁰⁵⁷ convenientes, se partió para Chile. Y luego Juan Núñez de Prado, vístose desembarazado de la sujeción y poderío de Villagra, renunció el poder que por él le fue dado, diciendo que²⁰⁵⁸ no tenía necesidad de él pues le tenía con plena facultad del presidente Gasca, gobernador general²⁰⁵⁹ de estos reinos. Y así, usando de su comisión y gobierno que antes tenía, continuó su conquista y población.

Llegado Villagra al reino de Chile, dio cuenta a don Pedro de Valdivia de lo que le había pasado en la provincia del²⁰⁶⁰ Tucumán con²⁰⁶¹ Núñez de Prado y cómo le quedaba inmediato²⁰⁶² y sujeto a su gobierno, por lo cual despachó luego a esta provincia por su teniente general a Francisco

2051 *tenencia*: "Hacienda o haberes." (DRAE)

2052 podía haber otro medio] había otro remedio

2053 De] Por

2054 y a] y

2055 dando] dado

2056 algunas cosas] algunas

2057 parecieron] pareció

2058 que] que él

2059 gobernador general] gobernador

2060 del] de

2061 con] con Juan

2062 *inmediato*: "Lo que esta cercano, ò contiguo à otra cosa [...]" (*Aut.*, s. v. *inmediato*)

de Aguirre, hombre principal, conquistador antiguo²⁰⁶³ del Perú, vecino y encomendero de la ciudad de Coquimbo. Y²⁰⁶⁴ entrando en esta tierra, tomó luego posesión de ella en nombre de Valdivia, como lo hicieron de allí adelante los que fueron despachados a su gobierno²⁰⁶⁵, la cual, por este camino, vino a quedar muchos años inmediata²⁰⁶⁶. Luego a Juan Núñez de Prado por lo que había hecho lo despachó²⁰⁶⁷ procesado a Chile, de donde se fue a Los Reyes y tuvo negociación para tornar a entrar en esta provincia, aunque no lo pudo poner en efecto. Y así, en este tiempo, Francisco de Aguirre administró el oficio de teniente general que le fue cometido por Valdivia y²⁰⁶⁸, por causas convenientes que le movieron, trasladó la ciudad del Barco de la Sierra sobre el río del Estero, en la comarca de los juris, mudándole el nombre en la²⁰⁶⁹ ciudad de Santiago²⁰⁷⁰, que hoy tiene y²⁰⁷¹ en cuyo lugar permanece. Está en altura de 29 grados, distante de la ciudad de la Plata 200 leguas y es cabeza de aquella gobernación. Repartió²⁰⁷² Francisco de Aguirre los indios naturales de esta jurisdicción en 56 encomenderos, empadronándose 47.000 indios juris y tenocotes²⁰⁷³, así en el Estero como en el río Salado y en la sierra. Es tierra fértil, en especial en²⁰⁷⁴ los bañados, como en otro lugar se ha dicho,

2063 conquistador antiguo] y antiguo conquistador

2064 Y] El cual

2065 su gobierno] al gobierno de ella

2066 la cual, por este camino, vino a quedar muchos años inmediata] quedando de este modo dependiente de Chile muchos años

2067 despachó] despachó con lo

2068 y] en cuyo tiempo

2069 la] la dicha

2070 Santiago] Santiago del Estero

2071 tiene y] tiene

2072 repartió: repartió repartió

2073 tenocotes] tonocotes

2074 especial en] especial

con que la deja el río dispuesta²⁰⁷⁵ para las sementeras de los naturales²⁰⁷⁶ y españoles. Y sucediéndole²⁰⁷⁷ en el oficio²⁰⁷⁸ Juan Pérez de Zorita²⁰⁷⁹, fundó una ciudad en el valle de Calchaquí y otra en el de Corzando²⁰⁸⁰, que la llamó la ciudad de Londres. Y corriendo el tiempo adelante, fue provisto²⁰⁸¹ a esta provincia un fulano Castañeda por los gobernadores de Chile y, por su mal gobierno, vinieron a despoblarse estas dos ciudades por los indios naturales de aquella tierra con pérdida y muerte de mucha gente española, cuyos sucesos por no ser propios de esta *Historia*,²⁰⁸² los refiero hasta que esta provincia fue proveída por Su Majestad, despachando al gobierno de ella a Francisco de Aguirre, como más largamente adelante diremos.

2075 la deja el río dispuesta] le deja dispuesto

2076 naturales] naturales (3). Toda la relación que se sigue hasta el fin del capítulo parece que no sigue la hilación de arriba, puede ser equivocación del copiante y así el que hubiese otra *Argentina* puede confrontar este capítulo y enmendarlo.

2077 sucediéndole] subcediéndole

2078 oficio] oficio que

2079 Zorita] Coreta

2080 Corzando] Conando (no sé qué pasaje sea)

2081 provisto] proveído

2082 *Historia*] *Historia* no

Capítulo Once

De la jornada que hizo Domingo²⁰⁸³ de Irala llamada “La mala entrada”

Pacificados²⁰⁸⁴ por Domingo²⁰⁸⁵ de Irala los bandos y diferencias²⁰⁸⁶ que había entre los españoles con las amistades y casamientos que tenemos referido, determinó hacer una jornada importante en la cual pudiese descubrir algunas de las noticias de fama que tenía en la tierra, pues donde tanta nobleza y cantidad de soldados había, no era razón dejar de buscar el aprovechamiento y comodidad que les convenía. Y entrando²⁰⁸⁷ el año de 1550²⁰⁸⁸, se publicó la jornada para que todos los que quisiesen ir a ella se alistasen. Y así, con este deseo, se ofrecieron muchas personas de cuenta, capitanes y soldados, que por todos fueron 400 españoles y más de 4.000 indios amigos con los cuales salió de la Asunción por mar y tierra en bergantines y²⁰⁸⁹ bajeles y otras embarcaciones donde llevaban sus mantenimientos y vituallas, y

2083 Domingo] Domingo Martínez

2084 Pacificados] Pacificado

2085 Domingo] Domingo Martínez

2086 diferencias] diferencias

2087 entrando] entrada

2088 1550] 50

2089 bergantines y] bergantines

más de 600 caballos²⁰⁹⁰. Dejó el general por su lugarteniente en la ciudad de la Asunción al contador Felipe de Cáceres y, partido que fue a la jornada, mandó luego recoger los que andaban descarriados y fuera de orden por la tierra, porque de las ocasiones pasadas habían quedado algunas reliquias²⁰⁹¹ de bandos y parcialidades del capitán Diego de Abreu. A cuyo mandato acudieron todos los más a la obediencia²⁰⁹² de la real justicia, quedándose solo con sus amigos Diego de Abreu, con lo cual todavía no cesaban los motivos y recelos de alguna turbación²⁰⁹³, para cuyo remedio²⁰⁹⁴ pareció a Felipe de Cáceres ser conveniente prenderle²⁰⁹⁵ (1) y para poderlo²⁰⁹⁶ hacer con más comodidad, despachó los²⁰⁹⁷ soldados con un caudillo llamado Escaso para que le buscarse y trajese preso con los demás que con él andaban. Salidos al efecto, llegaron a un monte muy áspero donde estaba retirado y, entrados dentro de él, vieron en una espesura de grandes árboles, una casa cubierta de palmas, las paredes de tapia²⁰⁹⁸ francesa²⁰⁹⁹ y reconociendo con la obscuridad²¹⁰⁰ de la noche la gente que estaba dentro, vieron que había solos cuatro o cinco españoles, y uno de ellos, el

2090 caballos] caballos (2). “Más de 600 caballos”, parece equivocación, y según la relación que vienen haciendo, cae mejor el decir canoas y no caballos, y si precisamente es esto último, debiera decir “60”, pues es constante la escasez de caballos en aquel tiempo, pues en el Archivo del Cabildo del Paraguay existe una escritura original del mismo Irala de un caballo que compró al fiado en 3700 pesos de oro.

2091 *reliquia*: “El residuo que queda de algun todo.” (*Aut.*)

2092 obediencia: obdiencia

2093 *turbación*: “[...] desorden, [...]” (*DRAE*)

2094 remedio] remedio le

2095 prenderle] prenderle y haberle a las manos

2096 poderlo] lo poder

2097 los] 20

2098 *tapia*: “Es la pared que se haze de tierra apisonada [...]” (*Cov.*)

2099 *francesa*: probablemente con la acepción que registra *Boyd*. (s. v. *Francia*): “[...] la medida de Francia [...] son 426 ½ varas castellanas.”

2100 *obscuridad* por *oscuridad*. Véase n. 44. *Aut.* registra este vocablo y, aunque *Cov.* no lo hace, registra la forma *obsuro*.

capitán Diego de Abreu que estaba enfermo de los ojos y²¹⁰¹ por el gran dolor de un²¹⁰² accidente²¹⁰³ no podía dormir. Y descubriéndole por un agujero, el caudillo Escaso le apuntó con una jara de ballesta, la cual disparada, le atravesó con ella el costado de que luego cayó muerto, y así le trajeron, atravesado en un caballo, a la Asunción. Y porque el capitán Melgarejo reprobó este hecho y tomó por suya la causa con tanta turbación, fue preso y puesto a buen recaudo, de que Francisco²¹⁰⁴ de Vergara, su hermano, fue muy sentido. Y dádose²¹⁰⁵ aviso de lo sucedido al general²¹⁰⁶ que aún no estaba muchas leguas de la ciudad, fue²¹⁰⁷ necesario volver en persona a aquietar esta turbación que estaba a pique de²¹⁰⁸ gran ruina, donde²¹⁰⁹ llegado, despachó a Melgarejo a su real, en que²¹¹⁰ había quedado Alonso Riquelme con toda la gente, y entre los dos fueron de acuerdo²¹¹¹ que le diesen lugar para ir²¹¹² al Brasil y llevar en su compañía solo un²¹¹³ soldado llamado Flores. Dióle lugar Alonso²¹¹⁴ Riquelme a conseguir su intento y partió a su jornada: atravesando²¹¹⁵ por los pueblos de los indios guaraníes²¹¹⁶, entró en la provincia de los tupís, que son antiguos enemigos de los guaraníes y castellanos, y amigos de los portugueses. Estos prendieron

2101 y] que

2102 de un] del

2103 accidente por *accidente*. Véase n. 44. *Aut.* no registra esta forma, *Cov.* lo hace.

2104 Francisco] Francisco Ortiz

2105 dádose] dándose

2106 de lo sucedido al general] al general de lo sucedido

2107 fue] le fue

2108 estaba a pique de] amenazaba una

2109 donde] y

2110 en que] donde

2111 fueron de acuerdo] concertaron

2112 ir] irse

2113 solo un] un solo

2114 Alonso] Alonso de

2115 atravesando] atravesó

2116 guaraníes] guaraní y

a Ruy Díaz Melgarejo y a su compañero, y atados con fuertes cordeles los tuvieron tres o cuatro días y al cabo de ellos, mataron a Flores y se lo comieron con gran fiesta, diciendo a Melgarejo que otro día harían con²¹¹⁷ él otro tanto, del cual peligro fue Dios servido librarle y²¹¹⁸ soltándose de la prisión por medio y ayuda de una india que le guardaba. Llegado a San Vicente, se casó²¹¹⁹ con una señora llamada Doña Elvira, hija del capitán Becerra de la armada de Sanabria, como adelante diremos. Vuelto el general a su real, halló menos a Ruy Díaz Melgarejo que no dejó de servirlo, y así le escribió luego una carta de mucha amistad y le envió un socorro de ropa blanca y rescate²¹²⁰ para el camino con²¹²¹ una espada de su misma cinta, que todo ello recibió Melgarejo, excepto²¹²² la espada, por la dañada intención que llevaba²¹²³ contra él. Hecho esto, continuó el general su jornada y subiendo río arriba, llegó al puerto de Los Reyes, donde saltó en tierra con toda su gente, atrayendo al real servicio todos los pueblos de indios comarcanos. Y caminando por los llanos entre el sudoeste y occidente, descubrieron muchas naciones, que unas les salían de guerra y otras de paz, y con diferentes sucesos, fueron atravesando la tierra hasta los indios bazas²¹²⁴. Y pasando adelante bojeando²¹²⁵ la cordillera del Perú, dieron en unos indios que llaman frentones y por otra parte se dicen nonogayes²¹²⁶, gente muy belicosa, de los cuales informados de lo que había en la tierra, les dijeron estar metidos en los confines de la gobernación de Diego de Rojas y a

2117 con] de

2118 y] que

2119 se casó] casó

2120 y rescate] y algunos rescates

2121 con] y

2122 excepto] menos

2123 llevaba] llevó

2124 bazas] ubayas

2125 bojear: véase n. 119, acepción particular del vocablo, pues se trata de un recorrido por tierra.

2126 nonogayes] nogogayes

mano derecha, las amplísimas provincias del reino del Perú, de donde entendieron que, por aquella parte, no había más que descubrir. Y así determinados a²¹²⁷ revolver para el norte, dieron²¹²⁸ vuelta y prosiguiendo su derrota, se les amotinaron más de 1500²¹²⁹ indios amigos de los que llevaban por haber tenido noticia que, no muy lejos de aquella distancia, estaban poblados otros de su misma nación²¹³⁰ que llamaban chiriguanas, y²¹³¹ se fueron en busca de ellos como lo habían hecho otra vez²¹³² esta misma gente en²¹³³ el año de 1548²¹³⁴. Con esto y las muchas aguas²¹³⁵ que sobrevinieron²¹³⁶, les fue forzoso ir buscando donde hacer su ivernada²¹³⁷ con intención²¹³⁸ de entrar en la provincia del Dorado y descubrir los Moyones²¹³⁹ que caen de²¹⁴⁰ la otra parte del río Guaypay, que como dije atrás, es uno de los brazos del Marañón. Y revolviendo con esta determinación, fueron tantas las aguas que anegaron toda la tierra, las unas²¹⁴¹ de las vertientes de los ríos²¹⁴² del Perú y las otras²¹⁴³ de los mismos ríos de aquella tierra, por cuya causa perdieron²¹⁴⁴ todos los caballos²¹⁴⁵,

2127 a] de

2128 dieron] dieron la

2129 1500] 150

2130 misma nación] nación misma

2131 y] y así

2132 otra vez] otras veces

2133 gente en] gente

2134 1548] 28

2135 *agua*: "Lluvia." (DRAE)

2136 sobrevinieron] sobrevinieron en aquel año

2137 *ivernada por ivernada*: "Todo el tiempo del invierno." (Aut.)

2138 intención] intento

2139 Moyones] Moyes

2140 de] a

2141 las unas] tanto

2142 los ríos] las serranías

2143 y las otras] como

2144 perdieron] perecieron

2145 caballos] caballos y

más de 1500 amigos y²¹⁴⁶ todo el servicio que habían adquirido²¹⁴⁷ de aquellas naciones, padeciendo los más²¹⁴⁸ excesivos trabajos que españoles han pasado²¹⁴⁹ en las Indias. De que resultó que muchos de ellos murieron de enfermedades que les sobrevinieron, con que les fue forzoso dar vuelta para los navíos con tanta dificultad²¹⁵⁰ que no fue de poca ventura haberlos podido tomar, según la grande inundación de²¹⁵¹ aquella tierra que causó²¹⁵² tanta perdición, por lo cual la llamaron a esta²¹⁵³ “la mala entrada”.

Notas

1. Del Barco atribuye a Irala la muerte de Abreu, que lo persiguió y a otros leales, y que él envió a Escaso al monte a que lo prendiese. Vide el canto 4º, folio 15 y el 5º, folio 19²¹⁵⁴.

2146 y] con

2147 adquirido] adquirido

2148 padeciendo los más] padeciendo

2149 pasado] padecido

2150 tanta dificultad] toda felicidad

2151 de] de toda

2152 causó] fue causa de

2153 llamaron a esta] llamaron

2154 “Irala [. . .] persiguió a Diego de Abreu, caballero de Sevilla, el cual sustentaba la opinión de los leales,” (*Centenera*, IV, n. XV); “Al Abrego a prender Irala envía/porque él con los leales retirado/andaba por los bosques a porfía,/del remedio de España confiado;/ el Escasso que supo do dormía,/una noche le halla descuidado”. (*Centenera*, V, 49)

Capítulo Doce

*De la población del río de San Juan, y de cómo no se pudo sustentar,
y de la pérdida de la galera*

Después que el general Domingo²¹⁵⁵ de Irala volvió de “la mala²¹⁵⁶”, propuso a los oficiales reales de Su Majestad la grande importancia que había de tener poblado un puerto para escala de los navíos en la entrada del Río de la Plata y, de acuerdo con²¹⁵⁷ todos, fue determinado se pudiese en efecto²¹⁵⁸, para lo cual nombraron al capitán Juan Romero, hombre principal y honrado. Y juntando en su compañía ciento y tanto soldados, salió de la Asunción en dos bergantines hasta ponerse en el paraje de Buenos Aires. Y tomando a mano izquierda a la parte del norte, pasó cerca de²¹⁵⁹ la isla de San Gabriel y entró por el río del Uruguay donde, a dos leguas, surgió en el río de San Juan y allí determinó de hacer la fundación que le estaba cometida. Y puesto en efecto, nombró sus oficiales y regidores, llamándole la ciudad de San Juan, cuyo nombre quedó hasta ahora²¹⁶⁰ a aquel río.

2155 Domigo] Domingo Martínez

2156 mala] mala entrada

2157 de acuerdo con] con acuerdo de

2158 efecto] ejecución

2159 cerca de] por junto a

2160 cuyo nombre quedó hasta ahora] de que le quedó hasta ahora este nombre

Pasado algún tiempo, los naturales de la tierra procuraron impedir la fundación e hicieron tales²¹⁶¹ asaltos a²¹⁶² los españoles, que no les²¹⁶³ daban lugar²¹⁶⁴ a hacer sus sementeras, por cuya causa y por el poco socorro y recurso que tenían, padecieron mucha necesidad y hambre²¹⁶⁵. Y haciéndolo saber al general por Juan Romero²¹⁶⁶, fue acordado despachar una persona de satisfacción para que viese y considerase el estado de este negocio y las dificultades que se ofrecían y, conforme a ellas, se hiciese lo que más conviniese. Para cuyo efecto se destinó²¹⁶⁷ al capitán Alonso Riquelme, el cual, saliendo de la Asunción en un navío que llaman²¹⁶⁸ La Gale-
ra²¹⁶⁹, con sesenta soldados, y discurriendo²¹⁷⁰ por su camino antes del río de Las Palmas, entró por el de Las Carabelas, que sale al propio Uruguay, poco más adelante que el de San Juan, y atravesando aquel brazo, llegó a este²¹⁷¹ puerto con mucho aplauso de toda la gente. Hallóla muy enflaquecida y que estaba desconfiada de²¹⁷² poder salir de allí con vida por los muchos y continuos combates y²¹⁷³ asaltos que los indios les daban, por cuya causa y otras de consideración bien vistas fueron todos de acuerdo de desamparar por entonces aquel puerto. Y se metieron con toda la gente en los navíos que allí tenían y subiendo río arriba, llegaron una mañana²¹⁷⁴ a

2161 e hicieron tales] y dieron muchos

2162 a] en

2163 no les] no

2164 lugar] lugar a los pobladores

2165 padecieron mucha necesidad y hambre] padeciendo muy grandes necesidades y hambres

2166 al general por Juan Romero] Juan Romero al general

2167 se destinó] cometió

2168 llaman] llamaban

2169 Galera] Galera, bajó en ella

2170 discurriendo] descubriendo

2171 a este] al

2172 de] de no

2173 muchos y continuos combates y] continuos

2174 llegaron una mañana] a una montaña

tomar tierra sobre unas barranqueras²¹⁷⁵ muy altas y despeñadizas, donde quisieron descansar y comer un bocado donde hicieron fuego para guisar. Y estando quince o diez y seis personas sobre aquellas barrancas²¹⁷⁶, se desmoronaron²¹⁷⁷ súbitamente y desmoronaron²¹⁷⁸ hasta dar en el agua llevándose consigo toda la gente que arriba estaba, los cuales, sin escapar ninguno, se despeñaron y fueron ahogados. Habiendo sido el derrumbo²¹⁷⁹ de la tierra tan grande que alteró todo el río y le²¹⁸⁰ movió de tal manera que la galera que estaba cerca fue trabucada como si fuera²¹⁸¹ cáscara de avellana. Y vuelta boca abajo con la quilla arriba²¹⁸² fue por debajo del agua más de 1000 pasos río abajo hasta que, topando el mástil en un bajo, se detuvo en una punta donde, llegando toda la gente, la volvieron boca arriba. Y hallaron²¹⁸³ una mujer que había quedado dentro²¹⁸⁴, siendo²¹⁸⁵ Dios servido no se hubiese²¹⁸⁶ ahogado en todo este tiempo en el cual no fue²¹⁸⁷ menos el peligro que los demás padecieron con los indios enemigos, que al mismo punto que esto sucedió fueron acometidos de ellos, viendo la ocasión tan a propósito para hacerles algún perjuicio. Y peleando con ellos los nuestros con

2175 *barranquera*: "Barranco." (DRAE)

2176 donde hicieron fuego para guisar. Y estando quince o diez y seis personas sobre aquellas barrancas] y al efecto, estando 15 o 16 personas sobre aquellas barrancas, haciendo fuego para guisar de comer

2177 desmoronaron] desboronó

2178 desmoronaron] cayeron

2179 *derrumbo* por *derrumbamiento*.

2180 y le] y

2181 fuera] fuera una

2182 arriba] arriba, y de esta manera

2183 hallaron] hallando dentro

2184 había quedado dentro] allí había quedado

2185 siendo] fue

2186 se hubiese] haberse

2187 en el cual no fue] no siendo

gran²¹⁸⁸ valor, fueron resistidos y habitados²¹⁸⁹ ²¹⁹⁰, y con la buena diligencia y orden de los capitanes fue Dios servdo de librarles²¹⁹¹ de tan manifiesto peligro, lo cual sucedió el año de 1552²¹⁹², primero de noviembre, día de Todos los Santos. Que²¹⁹³ otras veces este mismo día han sucedido en esta provincia grandes desgracias y muertes, por cuya razón guardan en ella²¹⁹⁴ inviolablemente la festividad de dicho²¹⁹⁵ día y su²¹⁹⁶ víspera hasta el²¹⁹⁷ otro siguiente, sin moverse en cosa ninguna²¹⁹⁸ aunque sea de necesidad muy precisa. Con que gracias a Nuestro²¹⁹⁹ Señor se ha visto por²²⁰⁰ evidencia el favor y auxilio con que la²²⁰¹ divina Majestad la²²⁰² está so-corriendo y ayudando.

-
- 2188 gran] grande
2189 habitados] ahuyentados
2190 *habitado*: "Lo que está ocupado [...]" (*Aut.*)
2191 librarles] librarlos
2192 1552] 52
2193 Que] Que por
2194 ella] aquella
2195 dicho] aquel
2196 y su] y
2197 hasta el] hasta
2198 en cosa ninguna] a cosa alguna
2199 a Nuestro] al
2200 por] con
2201 la] su
2202 la] le

Capítulo Trece

De una jornada que Domingo²²⁰³ de Irala hizo a la provincia de²²⁰⁴ Guairá

En este tiempo llegaron a la ciudad de la Asunción ciertos indios principales de la provincia de Guairá a pedir al general les diese socorro contra sus enemigos²²⁰⁵ tupís de la costa del Brasil que, con ordinarios insultos, los molestaban y hacían muy grandes daños con²²⁰⁶ muertes y robos con favor y ayuda de los portugueses de aquella costa, proponiendo la obligación que habían de ser amparados como a vasallos de Su Majestad y favorecidos. Por manera que el general, habido su acuerdo, determinó ir personalmente a aquella provincia a remediar estos agravios y, prevenido lo necesario, aprestó una buena compañía de soldados y cantidad de amigos. Y caminó por tierra con su gente, y pasando por muchos pueblos de indios de aquella provincia²²⁰⁷ con mucho aplauso y amistad de toda la tierra, llegó al río del Paraná a un puerto que baja sobre aquel gran salto²²⁰⁸ de

2203 Domingo] Domingo Martínez

2204 de] del

2205 enemigos] enemigos los

2206 daños con] daños

2207 aquella provincia] aquellas provincias

2208 salto] salto de este río

que²²⁰⁹ he hecho mención, donde los indios²²¹⁰ vinieron a recibir al general proveyéndole de comida y de todo lo demás que habían menester. Y traídas²²¹¹ canoas y balsas, pasó a aquella²²¹² parte a un pueblo de un cacique llamado Guairá, de quien fue²²¹³ hospedado y, convocando a²²¹⁴ los indios de la provincia, juntó mucha cantidad de ellos²²¹⁵ y por su consejo y parecer navegó por el Paraná arriba hasta los pueblos de los tupís. Los cuales con mucha presteza se convocaron y tomaron las armas, saliéndole a resistir²²¹⁶ por mar y tierra, con quienes tuvo una trabada²²¹⁷ pelea en un peligroso paso del río que llaman El salto del Aierbi²²¹⁸. Y desbaratando a los enemigos, los puso en huida y entró en²²¹⁹ el pueblo principal de la comarca con muerte de mucha gente, y pasando adelante, tuvo otros muchos reencuentros con que dentro de pocos días trajo a²²²⁰ sujeción y dominio aquella gente, y después de algunos tratos²²²¹ de paz, prometieron²²²² no hacer más guerra a los indios guaraníes de aquel gobierno ni entrarles por sus tierras como hasta entonces lo habían hecho. Y despachando por aquella vía del Brasil a Juan de Molina que fuese por protección²²²³ de la provincia a la corte con relación y larga cuenta a Su Majestad del estado de la tierra, dio vuelta con su armada con buen suceso. Y llegado al río

2209 que] que ya

2210 indios] indios de su cost.

2211 traídas] traídas las

2212 aquella] la otra

2213 fue] fue bien

2214 convocando a] convocado

2215 ellos] ellas

2216 saliéndole a resistir] y salieron a resistirle

2217 trabada] reñida

2218 salto del Aierbi] paso del Añembí

2219 en] dentro

2220 a] a su

2221 tratos] tratados

2222 prometieron] prometieron de

2223 protección] procurador

del Piquirí, trató con los naturales de él²²²⁴ si habría comodidad y disposición de camino para bajar por aquel salto, dejando el mayor riesgo y peligro a una parte hasta salir a lo más llano y navegable. A lo cual los indios le pusieron muchas dificultades por medio de un mestizo²²²⁵ llamado Hernando²²²⁶ Díaz. Este era un mozo mal inclinado y de peor intención, y²²²⁷ por haber sido castigado del general otras veces por sus liviandades, estaba sentido y agraviado. Y así, intérprete infiel²²²⁸ le dijo que los indios decían ser fácil el bajar en canoas por aquel río abajo, dejando arriba el salto principal, que este era²²²⁹ imposible poderle²²³⁰ navegar y aunque en lo demás era el peligro muy grande, con todo se dispuso el general a que se llevasen por tierra muchas canoas y se echasen²²³¹ abajo del salto, y de allí, con cuerdas y maromas²²³² se fuesen, poco a poco, río abajo, hacia²²³³ donde se pudiesen cargar y hacer su navegación. Juntaron más de 400 canoas y con muchos millares de indios las llevaron más de cuatro leguas por tierra hasta ponerlas en un pequeño río que sale al²²³⁴ Paraná, desechando con esto todo lo que les pareció ser malo y peligroso. Y bajando con ellas con mucha dificultad, salieron de unos grandes borbollones²²³⁵ donde hicieron²²³⁶ balsas, juntando dos y tres canoas para cada una. Y cargadas de todo lo que llevaban, navegaron por

2224 él] aquel río

2225 mestizo] intérprete

2226 Hernando] Fernando

2227 y] que

2228 y así, intérprete infiel] así

2229 era] es

2230 poderle] poderlo

2231 y se echasen] para echarlas má.

2232 *maroma*: "Las cuerdas gruesas, de las cuales principalmente usan los marineros [...]" (Cov.)

2233 hacia] hasta

2234 al] al mismo

2235 *borbollón*: "El golpe de agua que sale de algunos manantiales copiosos, ò cae de alguna altúra, en que se levanta como saltando hacia arriba." (Aut.)

2236 hicieron] hicieron las

este río huyendo de una parte y otra de los riesgos y peligros que a cada paso topaban, hasta que repentinamente llegaron a uno que llaman Ocaire²²³⁷, donde sin poder huir ni apartarse del peligro se hundieron y fueron sorbidas más de 50 balsas y otras tantas canoas, con mucha cantidad de indios y algunos españoles que iban en ellas²²³⁸, donde sin duda ninguna²²³⁹, todos perecieran, si media legua antes el general con toda su compañía no hubiera saltado en tierra. Los cuales, a vista de las balsas, venían caminando por vera del río por las peñas y riscos que a una mano y otra llevaba²²⁴⁰, con cuyo subceso^{2241 2242} el general quedó en²²⁴³ punto de perecer por ser toda aquella tierra asperísima y desierta, donde los más de los amigos naturales de la provincia lo²²⁴⁴ desampararon. De²²⁴⁵ manera que les fue forzoso salir rompiendo por grandes bosques y montañas hasta los primeros pueblos, y porque mucha gente de la que traía iba enferma y no podía caminar por tierra, para que se metiesen en algunas canoas que habían quedado²²⁴⁶ con los mejores indios amigos que traían y se fuesen poco a poco llevándolas a la sirga²²⁴⁷ río abajo. Yendo por capitán y caudillo un hidalgo²²⁴⁸ de Estremadura²²⁴⁹ llamado Alonso de Encinas, este acudió a lo que se le encargó con tanta prudencia²²⁵⁰ y cuidado, que

2237 Ocaire] Ocayere

2238 ellas] ellas y

2239 ninguna] alguna

2240 llevaba] lleva

2241 subceso por suceso. Véase n. 44 y 908.

2242 subceso] suceso

2243 en] a

2244 lo] los

2245 De] Por

2246 para que se metiesen en algunas canoas que habían quedado] dio orden en que en algunas canoas que habían quedado se metiesen

2247 sirga] silga

2248 hidalgo] hijodalgo

2249 Estremadura por Extremadura. Véase n. 44.

2250 prudencia] providencia

salió²²⁵¹ de los mayores peligros del mundo²²⁵², en especial en un paso peligroso del río²²⁵³, de una olla y²²⁵⁴ remolino que, como en un abismo, se absorbe²²⁵⁵ el agua sin dejar a una y otra parte de la orilla cosa que no arrebate y trague dentro de su²²⁵⁶ hondura con tanta furia y velocidad que, cogida una vez, es²²⁵⁷ imposible salir de él y dejar de ir²²⁵⁸ a la profundidad de la olla²²⁵⁹, que es²²⁶⁰ tan grande que una gran nao de la India²²⁶¹ sería hundida con tanta facilidad como si fuera una batea^{2262 2263}. Aquí le hicieron los indios de aquella comarca una celada pretendiendo echarles²²⁶⁴ a todos con sus canoas en este remolino. Alonso de Encina²²⁶⁵ proveyó con grande diligencia que todos los españoles saliesen a tierra²²⁶⁶ con sus armas en las manos, y²²⁶⁷ acompañados de algunos amigos fueron a reconocer el paso y²²⁶⁸ la celada y, descubierta, pelearon con ellos de tal manera que los hicieron retirar. Y después de asegurados, se fueron con sus balsas y canoas poco a poco, asidas y amarradas en²²⁶⁹ las proas y popas con fuertes amarras hasta pasarlas de una en una de aquel riesgo

2251 salió] salió con bien

2252 mundo] río

2253 peligroso del río] peligrosísimo

2254 y] o

2255 absorbe] sorbía

2256 su] su horrible

2257 es] ya era

2258 ir] ir con espantosa precipitación

2259 de la olla] del remolino

2260 es] era

2261 la India] línea

2262 batea] cáscara de nuez

2263 *batea*: "Un género de bandeja ò azafate [...] que viene de Indias hecho de madera pintada, ò de pajas sentadas sobre ella." (*Aut.*)

2264 echarles] echarlos

2265 Encina] Encinas

2266 tierra] tierra y

2267 manos, y] manos

2268 y] y a descubrir

2269 en] de

y peligro de²²⁷⁰ que Nuestro Señor fue servido sacarles²²⁷¹ de aquel Caribdis y Scila^{2272 2273} hasta ponerlos en lo más apacible del río y²²⁷⁴ a salvamento. En tiempo que, por relaciones de los indios, se sabía que habían entrado en la boca del Río de la Plata ciertos navíos de España, sucedió²²⁷⁵ este desbarate y perdición tan²²⁷⁶ grande de tanta gente. Y el²²⁷⁷ general prendió a Hernando Díaz, lengua²²⁷⁸, y estando²²⁷⁹ para ahorcarle, aquella noche antes se salió²²⁸⁰ de la prisión en que estaba y huyó²²⁸¹ al Brasil, donde, en aquella costa, topó con el capitán Hernando de Trejo y hizo allá²²⁸² otros delitos y excesos por los que fue condenado a un destierro perpetuo en una isla desierta de que salió con grandes aventuras que le subcedieron²²⁸³.

2270 de] con

2271 sacarles] de sacarlos

2272 Caribdis y Scila] Caribis y Sila

2273 *Caribdis y Scila*: referencia a la expresión *entre Escila y Caribdis*: “Por alus. a los dos monstruos marinos que Homero colocaba en la boca del estrecho de Mesina). expr. U. para explicar la situación de quien no puede evitar un peligro sin caer en otro.” (*DRAE*, s. v. *Escila*, *entre*, y *Caribdis*)

2274 y] de manera que salieron

2275 sucedió] de resultados de

2276 perdición tan] pérdida

2277 Y el] El

2278 lengua] el lenguaraz

2279 estando] estando ya

2280 salió] safó

2281 huyó] se fue huyendo

2282 hizo allá] allí volvió a hacer

2283 subcedieron] sucedieron

Capítulo Catorce

Cómo el general mandó a poblar la villa de Ontiveros en la provincia del Paraná y de cómo algunos se retiraron en²²⁸⁴ aquella tierra

No se puede negar lo mucho que esta provincia del Río de la Plata le²²⁸⁵ debe a Domingo Martínez de Irala (I) desde el punto²²⁸⁶ que en ella entró haciendo oficio de capitán y soldado, y mucho más después que fue electo por general y cabeza de los conquistadores españoles que en ella estaban, procurando el aumento y utilidad del real servicio, la comodidad y sustento de sus vasallos, de tal manera que, con verdad, se puede decir que se²²⁸⁷ debe a él mayor parte de la conservación²²⁸⁸ de aquella tierra y de los buenos efectos de ella, como se ha visto en el discurso de esta *Historia*. El cual, habiendo considerado como, hasta entonces, no se había podido sustentar población alguna en la entrada de la boca del Río de la Plata, siendo tan necesaria²²⁸⁹ para escala de los navíos que de España viniesen, tuvo acuerdo de hacer una

2284 en] a

2285 Plata le] Plata

2286 punto: "Instante, momento, [...]" (DRAE)

2287 se] le

2288 de la conservación] del sustento

2289 necesaria] necesario

fundación en el término²²⁹⁰ del Brasil, a la parte del noreste²²⁹¹ sobre el río Paraná, pues era fuerza haber de cursar aquel camino y tener comunicación y trato en aquella costa para, por aquella²²⁹² vía, avisar a Su Majestad del estado de aquella tierra.²²⁹³ Juntamente convenía hacerlo por escusar²²⁹⁴ los grandes daños y asalto que los portugueses hacían por aquella parte con²²⁹⁵ los indios carios de esta provincia, llevándolos presos y cautivos sin justificación alguna de guerra, a venderlos por esclavos privándolos de su libertad y sujetándolos a perpetua servidumbre. Y así, con esta relación²²⁹⁶, dio facultad al capitán García Rodríguez de Vergara para que fuese a hacer la población y juntando sesenta soldados en su compañía con todos los²²⁹⁷ peltrechos necesarios, salió de la Asunción el²²⁹⁸ año de 1554. Y siguiendo su jornada con buen suceso llegó al río Paraná y pasando a la otra parte, fue bien recibido de todos los indios de la comarca, y considerado el puesto más acomodado para el asiento de su fundación, tuvo por conveniente²²⁹⁹ hacerla una legua poco más arriba de aquel gran salto, en un pueblo de indios llamado Canendeyú²³⁰⁰, que era muy amigo de los españoles. Parecióle a García Rodríguez ser por entonces aquel sitio el mejor y más acomodado para su pretensión por ser en el propio paraje del río y camino del Brasil, como por la mucha comarca de indios naturales que entonces había, aunque después se siguieron muchos inconvenientes y daños de estar mal situada, donde se

2290 término] camino

2291 noreste] leste

2292 aquella] esa

2293 tierra.] tierra. Y

2294 hacerlo por escusar] la fundación por evitar

2295 con] a

2296 relación] resolución

2297 los] los demás

2298 Asunción el] Asunción

2299 conveniente] conveniente el

2300 Canendeyú] Canendiyú

fundó el mismo año y²³⁰¹ llamó la villa de Ontiveros, de donde era natural el capitán García Rodríguez. Y fecha²³⁰² su población, estuvo en ella algún tiempo hasta que Domingo de Irala²³⁰³ le envió a llamar para otros negocios de más consideración, enviando allá persona²³⁰⁴ que en su lugar tuviese en justicia aquella villa. Y habiendo llegado a ella, no le quisieron recibir ni obedecer los poderes que llevaba, teniendo²³⁰⁵ otros desacatos y libertades contra la autoridad y reputación del general, para cuyo castigo y recoger²³⁰⁶ los españoles que andaban derramados por la tierra, despachó el²³⁰⁷ capitán Pedro de Segura, su yerno, con cincuenta soldados. Y saliendo a su jornada por el año de 1556²³⁰⁸, se llegó al río del Paraná donde, en el puerto y pasaje de aquella traviesa²³⁰⁹ ²³¹⁰, hizo señas de grandes fuegos y humaderas²³¹¹ para que le trajesen algunas canoas y balsas en que pasar el río. Entendido por los españoles que estaban en la villa de cómo el capitán Pedro de Segura estaba en el puerto, fueron todos los más de acuerdo que no le diesen pasaje, antes se procurase²³¹² de estorbarle²³¹³ e impedir su entrada porque, de otra manera, llegado que fuese, les había de salir muy caro el no haber querido dimitir²³¹⁴ los poderes del general. Y por muchos de

2301 y] un pueblo que le

2302 fecha] hecha

2303 Domingo de Irala] Irala

2304 *persona por alguien*. Gramaticalizado como pronombre impersonal en el sentido de “uno, la gente”, hoy pertenece al lenguaje vulgar y es usual desde el siglo XV. (Cor.). Cf. *Centenera*, XXVIII, 16, 2: “siguió sin que persona le impidiera”.

2305 teniendo] diciendo

2306 recoger] recoger todos

2307 el] al

2308 1556] 56

2309 *traviesa*: “Travesía.” (DRAE)

2310 *traviesa*] *rivera*

2311 *humadera* por *humareda*. Vulgarismo propio de la Argentina. (Cor., s. v. *humo*)

2312 antes se procurase] antes procurasen.

2313 estorbarle] le estorbar

2314 dimitir] admitir

los que en la villa estaban de los parciales²³¹⁵ del capitán Diego de Abreu y de los tumultuarios que andaban por los pueblos de los indios, se concordaron con mucha facilidad los unos y los otros, tomaron luego²³¹⁶ las armas²³¹⁷, entraron en sus canoas y se fueron a tomar una isla que estaba en el mismo río en la travesía²³¹⁸ de aquel paraje sobre la canal del²³¹⁹ gran salto. Y puestos allí en arma, le requirieron se volviese a la Asunción y no imaginase hacer otra cosa porque no le habían de permitir ellos en ninguna manera poner los pies en la otra parte del río sin que primero arriesgasen sus vidas y honras, siendo más cierto tenerla él en este riesgo, que no ellos pues estaban en sus casas. De todos estos que tan declaradamente se amotinaron era cabeza un inglés llamado Nicolás Colman, que aunque tenía sola una mano, que era la izquierda (porque en una pendencia le habían cortado la derecha), era el más determinado y colérico soldado de cuantos allí había, como en este caso y en otros siempre lo mostró. De manera que, requerido el capitán Pedro de Segura por esta gente y vista²³²⁰ la insolencia de sus libertades y tiranía²³²¹, determinó pasar una noche secretamente y de hacer para ello algunas balsas de madera y de tablones, y²³²² proveerse de pasaje para²³²³ atravesar a aquella parte. Y estando ya en el efecto²³²⁴ y a punto de hacerse a lo largo²³²⁵, salieron de la isla más de 100 canoas muy grandes y fuertes llenas de muchos indios y acometieron adonde estaban las

2315 *parcial*: “[...] parcionero.” (Cov.)

2316 tomaron luego] y así luego tomaron

2317 armas] armas y

2318 travesía] travesía

2319 del] de aquel

2320 vista] vistas

2321 de sus libertades y tiranía] y sus libertades

2322 y] para

2323 para] y a

2324 en el efecto] pronto

2325 lo largo] la larga

balsas en el puerto con mucha gente ya embarcada, a la cual²³²⁶ comenzaron a arcabucear con una rociada y otra. Y²³²⁷ respondiéndoles los de la tierra muy a su salvo, mataron a un soldado y algunos indios de la parte contraria, y diciendo²³²⁸ muchas libertades y dando sus pavonadas²³²⁹ y haciendo²³³⁰ caracoles²³³¹, se volvieron a la isla, la cual, además de su fortaleza, está puesta²³³² junto al canal de la caída principal de aquel salto, correspondiendo a otra isla que dista de ella un tiro de arcabuz²³³³. La cual es tan larga que tiene más de catorce leguas²³³⁴, por cuya causa no pueden tener otro pasaje para aquella traviesa²³³⁵, por el boquerón y distancia²³³⁶ que hay entre las dos islas, que por la parte de abajo que es la del salto, está muy segura. Y continuando la defensa del pasaje, pasados ochos días, constreñidos de necesidad, el capitán Pedro de Segura dio vuelta con su compañía a la Asunción, donde el general recibió de este desacato grande indignación²³³⁷ con ánimo y presupuesto de los castigar²³³⁸ con rigor de justicia, teniendo en este tiempo a los indios naturales de aquella provincia en²³³⁹ mucha paz y quietud y tan obedecido y estimado, que cualquiera cosa por grave que fuese, siéndoles mandada²³⁴⁰ de parte del general era

2326 la cual] los cuales

2327 otra.] otra

2328 diciendo] diciendo y haciendo

2329 dar pavonada: “[...] pasear por lugares públicos a fin de ser vistos y mirados.” (Cov., s. v. pavonear)

2330 haciendo] haciendo sus.

2331 hacer caracoles: “Metaphoricamente es dar vueltas à una parte y à otra torciendo el camino, aunque no sea acaballo.” (Aut., s. v. caracol)

2332 la cual, además de su fortaleza, está puesta] donde a más de la fortaleza de ella, está

2333 tiro de arcabuz: véase n.131 y 922.

2334 leguas] leguas de longitud

2335 traviesa] travesía

2336 por el boquerón y distancia] que por el boquerón

2337 indignación] indignación y

2338 los castigar por castigarlos. Véase n. 138, 288, 522, 865, 1848 y 2400.

2339 en] con

2340 mandada] mandado

luego cumplida. Y así edificó en esta ciudad en muy breve tiempo una iglesia que es hoy la catedral de aquel obispado, es toda de muy buena madera, bien labrada, las paredes de gruesas tapias cubiertas de duras palmas²³⁴¹, otros edificios y casas de consejo²³⁴²²³⁴³ que ennoblecieron²³⁴⁴ aquella ciudad. De forma que estaba esta²³⁴⁵ república tan aumentada²³⁴⁶, abastecida y acrecentada en su población, abundancia y comodidad que, desde entonces hasta hoy no se ha visto en tal estado porque, además de la fertilidad y buen temperamento de²³⁴⁷ suelo y cielo, es grande la abundancia de caza y pesquerías y volatería²³⁴⁸ que hay en aquella tierra donde la Divina Providencia dispuso tantas y tan nobles calidades que no se hallaron todas juntas en una parte como las que vimos en ella²³⁴⁹. Y aunque al principio no fue con ánimo de fundar en ella ciudad, el mismo tiempo la ha ido perpetuando con la nobleza y calidad de los que la habían²³⁵⁰ y han poblado, está fundada sobre el río Paraguay a la parte del²³⁵¹ leste, en tierra alta y llana, asombrada²³⁵² de arboledas²³⁵³ y compuesta de buenos campos, cuya población tomaba antiguamente más de una legua de largo y más de una milla de ancho. El día de hoy ha venido a mucha disminución²³⁵⁴²³⁵⁵, tiene a más de la catedral una iglesia parroquial de españoles con otras

2341 duras] duras tejas de palmas que hoy día permanece. También edificó

2342 *consejo*: “[...] tribunal y ayuntamiento de los jueces supremos.” (Cov.)

2343 de consejo] consintoriales

2344 ennoblecieron] ennoblecieron a

2345 esta] la

2346 aumentada] aumentada y

2347 de] de su

2348 y pesquerías y volatería] pesquería y aves de volatería

2349 vimos en ella] vemos en esta tierra

2350 habían] habitan

2351 del] de

2352 *asombrado* de *asombrar*: hacer sombra. (DRAE)

2353 arboledas] arboleda

2354 *diminución* por *diminución*, forma antigua y hoy desusada de *disminución*. Del latín *deminuere*.

2355 *diminución*] *diminución*.

dos o tres: la una de naturales, que es²³⁵⁶ del bienaventurado San Blas y la otra de Santa Lucía, a la cual han sido concedidas²³⁵⁷ por su santidad muchas y muy plenarias indulgencias²³⁵⁸. Hay tres conventos de religión²³⁵⁹ de San Francisco²³⁶⁰, de Nuestra Señora de Las²³⁶¹ Mercedes y²³⁶² de la compañía de Jesús, y un hospital de españoles y naturales²³⁶³. La traza de esta ciudad no es ordenada por cuadras y solares de un tamaño, sino en calles anchas y angostas que cruzan a las principales, como algunos lugares de Castilla. Es medianamente sana aunque, por los vapores del río suceden algunos años calenturas y accidentes de ojos por el²³⁶⁴ calor grande del sol aunque la templa mucho la frescura de aquel río tan caudaloso²³⁶⁵. Es abundante de todo género de pescado, así grande²³⁶⁶ como pequeño²³⁶⁷, y la tierra, como tengo dicho, de mucha caza de²³⁶⁸ ciervos, corzos²³⁶⁹, gamos y gran cantidad de caballos y jabalíes²³⁷⁰, que allí llaman²³⁷¹ puercos del monte. Hay muchas antas que son unos animales del tamaño de las vacas, que no hacen daño alguno, y²³⁷² de muy

2356 la una de naturales que es] la una

2357 han sido concedidas] ha sido concedida

2358 *indulgencia plenaria*: "Es aquella por la cual se perdonan todas las penas [...] sin limitación." (*Aut.*, s. v. *indulgencia, plenaria*)

2359 religión] religiosos

2360 san Francisco] san Francisco (1) Será olvido el no decir que había convento de Santo Domingo o tal vez en aquel tiempo no habrían aún venido los de dicha orden.

2361 de las] de

2362 Mercedes y] Mercedes

2363 naturales] naturales en

2364 el] la

2365 caudaloso] caudaloso que

2366 grande] grandes

2367 pequeño] pequeños

2368 caza de] caza

2369 *corzo*: "[...] especie de gamo [...]" (*Cov.*)

2370 caballos y jabalíes] jabalíes

2371 allí llaman] llaman en aquella tierra

2372 alguno, y] ninguno

buena carne, tienen una trompa pequeña y cerviguillo²³⁷³ muy alto, que²³⁷⁴ es la mejor parte que de ella se come, mántanse de noche en ciertas aguadas donde ellas viven, y de día, en las lagunas y ríos²³⁷⁵. Hay asimismo muchos tigres, onzas y²³⁷⁶ osos y algunos leones pardos²³⁷⁷ pero no muy carniceros. Y²³⁷⁸ en los bosques, mucha diversidad de frutos muy gustosos²³⁷⁹, dulces y agrios^{2380 2381}, con que se sustentan y regalan los naturales, y en los campos igualmente²³⁸² y muy diversas de²³⁸³ la tierra, muy agradable a la vista²³⁸⁴, de mucha cantidad de aves de²³⁸⁵ lagunas y ríos²³⁸⁶ y de²³⁸⁷ los montes y campos en los que²³⁸⁸ hay avestruces y perdices en mucha cantidad. Finalmente, es abundantísima de todo lo necesario para la vivienda²³⁸⁹ y sustento de los hombres que, por ser la primera fundación que se hizo en esta provincia, me pareció no ser ocioso tratar en este capítulo de las calidades de ellas²³⁹⁰, por ser madre de todos los que en ella hemos nacido y de donde han salido todos los pobladores de las demás ciudades de aquella provincia.

2373 *cerviguillo* por *cerviquallo*: "Parte exterior de la cerviz, cuando es gruesa y abultada." (*DRAE*)

2374 que] y

2375 ríos] arroyos

2376 onzas y] onzas

2377 leones pardos] leopardos

2378 Y] Hay

2379 frutos muy gustosos] frutas muy gustosas

2380 agrios: agrias

2381 agrios] agrias

2382 igualmente] otras tantas

2383 de] es

2384 vista] vista y

2385 de] así en las

2386 ríos] arroyos

2387 y de] como en

2388 que] cuales

2389 vivienda] vida

2390 ellas] ella

Notas

1. No hay duda en esto, pero tuvo grandes defectos y no se le podrá sincerar²³⁹¹ de lo que persiguió a Abreu (hasta hacerle morir en tanta miseria, siendo un caballero de Sevilla), y a otros, porque reprobaron la prisión de Cabeza de Vaca.²³⁹²

2391 *sincerar*: "Justificar [...]." (DRAE)

2392 El manuscrito no registra ubicación para esta nota, de manera que la ubicación es mía.

Capítulo Quince

Del proveimiento que Su Majestad hizo de esta gobernación en el adelantado Juan de Sanabria

Después que Alonso²³⁹³ Núñez Cabeza de Vaca llegó preso a Castilla de esta provincia y se vio por²³⁹⁴ el consejo de Su Majestad su causa, como en otra parte está referido²³⁹⁵, luego pretendieron algunos caballeros este gobierno, como fue el²³⁹⁶ noble valenciano, hombre de caudal a quien se le hizo merced de este proveimiento, aunque luego se le opuso otro caballero vecino de Trujillo llamado Juan de Sanabria, el cual, por sus méritos, pidió que Su Majestad le hiciese merced de este gobierno. De que resultaron entre ambos algunas diferencias, pasiones²³⁹⁷ y desafíos que no tocan²³⁹⁸ al intento de mi historia, por manera que Su Majestad se sirvió de la²³⁹⁹ conceder²⁴⁰⁰ a Juan de Sanabria la merced con título de adelantado de aquellas provincias, como a los demás que

2393 *Alonso*: el nombre de pila de Núñez Cabeza de Vaca era Alvar, como es nombrado en otras partes del texto.

2394 vio por] vido en

2395 está referido] se ha dicho

2396 el] un

2397 diferencias, pasiones] diferencias pesadas

2398 tocan] toca

2399 la] le

2400 *la conceder por concederla*. Véase n. 138, 288, 522, 865, 1848 y 2338.

lo habían tenido. Y estándose aprestando de todo lo necesario en la ciudad de Sevilla para salir con su armada, murió de su²⁴⁰¹ enfermedad después de haber hecho mucho gasto de su hacienda, con cuyo fallecimiento le quedó a su hijo Diego Sanabria el derecho de la sucesión de este gobierno por la segunda vida²⁴⁰². En conformidad de la capitulación de su padre y porque le convino en este tiempo llegarse a la corte a negocios que de nuevo se le ofrecieron, no pudo por la brevedad del tiempo salir personalmente con su armada y así dio orden que luego saliese del puerto de San Lucas²⁴⁰³. Y, con este acuerdo, se hicieron a la vela por el año de 1552²⁴⁰⁴ en una nao y dos carabelas en que venía doña Mencía Calderón, mujer que había sido del adelantado Juan de Sanabria, y dos hijas suyas llamadas doña María y doña Mencía, y siguiendo su derrota²⁴⁰⁵, llegaron a Las Canarias. Venía por cabo de la gente de esta armada Juan de Salazar de Espinosa, que por negociación que de su parte tuvo por ser criado antiguo del duque de Breganza²⁴⁰⁶, le dio licencia Su Majestad para volver a esta provincia. Con²⁴⁰⁷ aviso que se dio en Portugal pasaron asimismo otros muchos caballeros e²⁴⁰⁸ hidalgos, entre los cuales fueron Cristóbal de Savedra, natural de Sevilla, hijo del correo mayor de ella, Hernando de Trejo (I), y el capitán Becerra, que traía su mujer e hijos en una nao suya. Y caminando por su derrota con próspero viaje, llegaron a tomar puerto a²⁴⁰⁹ la costa del Brasil y de allí se vinieron a la isla de Santa Catalina y a la laguna de Los Patos,

2401 de su] de

2402 *segunda vida*: el vocablo *vida* se acompañaba de un ordinal que indicaba a cuantas generaciones alcanzaba el derecho sucesorio. Cf. *Boyd, s. v. vida(s), por [...]*.

2403 Lucas] Lúcar

2404 por el año de 1552] y siguiendo su derrota por el año de 52

2405 Mencía, y siguiendo su derrota] Mencía

2406 Breganza] Braganza

2407 Con] Con un

2408 e] y

2409 a] en

donde a la entrada de la barra de ella se perdió el navío de Becerra y, aunque salvó toda su gente, no pudieron dejar de perder todo lo que traían dentro. Y²⁴¹⁰ llegados a este territorio por ciertas causas y pendencias que se ofrecieron de parte de Salazar y el piloto mayor de la armada, le depusieron del cargo y oficio que traía y nombraron por cabeza y superior al capitán Hernando de Trejo, con las cuales novedades mucha parte de la gente se disgustó y fue al Brasil, quedando con poca y desacompañado Hernando de Trejo²⁴¹¹. Y porque de esta arribada se hiciese algún servicio a Su Majestad, fueron de parecer y acuerdo de hacer una población en aquella costa, con cuya²⁴¹² determinación agregó²⁴¹³ todos los²⁴¹⁴ soldados que pudo Hernando de Trejo y el año de 53 fundó un pueblo que²⁴¹⁵ llamó de San Francisco. Es un pueblo²⁴¹⁶ el más anchuroso y seguro que hay en aquella costa, está en 25 grados, poco más o menos 30 leguas de la Cananea²⁴¹⁷, que cae a la parte del Brasil, y otras tantas a²⁴¹⁸ Santa Catalina, que tiene a la parte del Río de la Plata. Es toda aquella costa muy montuosa y cercada de grandes bosques, la cual población se continuó con la asistencia de Hernando de Trejo, que en este tiempo se casó con doña María de Sanabria, hija del adelantado, de cuyo matrimonio hubieron y procrearon al reverendísimo fray²⁴¹⁹ Hernando²⁴²⁰ Trejo, obispo de Tucumán, que

2410 Y] Donde

2411 con las cuales novedades mucha parte de la gente se disgustó y fue al Brasil, quedando con poca y desacompañado Hernando de Trejo] Trejo

2412 con cuya] y así con esta

2413 agregó] allegó

2414 los] los más

2415 que] en el puerto de San Francisco, que le

2416 pueblo] puerto

2417 Cananea] Comarca

2418 a] de

2419 fray] don Francisco

2420 Hernando] Hernando de

nació en aquella provincia (2). Puesta²⁴²¹ en efecto la población, se dio luego aviso a Su Majestad de lo sucedido, de que se tuvo por muy bien servido, por ser aquella una escala muy conveniente para la conquista y población de aquella tierra y su comercio hasta el reino del Perú y las demás partes occidentales. Luego, el año siguiente, padecieron los pobladores mucha necesidad²⁴²² y trabajos, y como era toda gente²⁴²³ de poca experiencia²⁴²⁴, no se daban ninguna mañana²⁴²⁵ a proveerse en las necesidades ni a buscar de comer en aquella tierra, siendo como es tan abastecida de caza y pesquería. Y quien más esto sentía²⁴²⁶ eran las señoras doña Mencía y sus hijas y otras de particulares que estaban en aquella población, por cuyas persuasiones y continuos ruegos se movió Hernando de Trejo a desamparar aquel puesto²⁴²⁷ y despojar la fundación que tenía hecha, y conformándose todos en ello, lo pusieron en efecto determinados a²⁴²⁸ venirse por tierra a la Asunción. Saliendo, pues²⁴²⁹, su camino la mitad de la gente con las mujeres por el río de Itabucú²⁴³⁰ arriba y la otra mitad por tierra hasta la falda de la sierra, con orden que cada noche se juntasen en su alojamiento. Y así continuaron²⁴³¹ por el mismo camino de Cabeza de Vaca hasta que un día de²⁴³² los que iban por tierra con el capitán Savedra, sucedió que una compañía de soldados se dividió de los

2421 Puesta] Puesto

2422 mucha necesidad] muchas necesidades

2423 era toda gente] eran

2424 *experiencia por experiencia. Cor.* registra esta forma simplificada. Véase, además, n. 44 y 582.

2425 mañana] maña

2426 esto sentía] sentían esto

2427 puesto] puerto

2428 a] de

2429 Saliendo, pues] Salieron

2430 de Itabucú] del Itabuzú

2431 continuaron] caminaron

2432 día de] día

otros por buscar algunas yerbas y ²⁴³³palmitos y otras cosas de comer y, alejándose más de lo que debían, no acertaron a volver a juntarse, y siendo buscados por aquellos bosques, fueron hallados todos muertos de hambre a los pies de los árboles y palmas a que se llegaban para cortar y comer de las raíces y troncos. Murieron en esta ocasión treinta y dos soldados y los demás que quedaron con el capitán Savedra se juntaron con los del río que iban con Hernando de Trejo y, dejadas las canoas, subieron por una alta y áspera sierra, y llegando a su cima²⁴³⁴ descubrieron unos muy extendidos campos, todos poblados de indios naturales de quienes fueron²⁴³⁵ recibidos, en especial de un cacique de aquella tierra llamado Gatua. Y atravesando aquel territorio, llegaron al río de Iguazú²⁴³⁶, de allí pasaron adelante al de la Tabagiba²⁴³⁷, que es la provincia más poblada de indios guaraníes que hay en todas aquellas partes, donde descansaron muchos días y, prevenidos de lo necesario, partieron²⁴³⁸ continuando su jornada. Y discurriendo por unos grandes llanos, vinieron a salir a un pueblo de indios, cuyo principal se llamaba Surabañe²⁴³⁹, el cual los recibió con mucha amistad y buen hospedaje. De allí fueron en demanda del río del Ubay²⁴⁴⁰ en un pueblo de indios que llaman El Asiento de la Iglesia, porque Hernando de Trejo edificó aquí una casa de oración donde los indios eran doctrinados y los sacerdotes decían misa, de que²⁴⁴¹ le quedó a este asiento hasta ahora

2433 yerbas y] yerbas

2434 su cima] lo alto de ella

2435 fueron] fueron bien

2436 Iguazú] Iguazú y

2437 Tabagiba] Tibagiba

2438 partieron] partieron de allí

2439 Surabañe] Supabañe

2440 Ubay] Huybay

2441 que] donde

esta nominación²⁴⁴². Bajaron²⁴⁴³ por este río en canoas y balsas hasta un pueblo de indios que llaman aguarás, arriba del pueblo de Roque²⁴⁴⁴, donde hallaron muy buen acogimiento²⁴⁴⁵ y abundancia de comida, por lo cual determinaron²⁴⁴⁶ estar allí más de asiento y aún con pretensión de hacer una fortificación, digo fundación²⁴⁴⁷, dando aviso en el ínterin de todo lo que se les ofrecía a Domingo de Irala, que ya tenían nueva cierta por el Brasil de cómo Su Majestad le había hecho merced de darle aquel gobierno. Y pasados algunos meses, habiendo tenido correspondencia de la ciudad de la Asunción, se dispusieron luego a continuar su camino, y al cabo de muchas jornadas, atravesando aquella tierra que hay del Paraná al Paraguay, llegaron a la Asunción, donde el general²⁴⁴⁸ Irala pidió a Hernando de Trejo la razón porque había despoblado el puerto de San Francisco y no dando²⁴⁴⁹ bastante satisfacción, le prendió y²⁴⁵⁰ tuvo siempre privado hasta tanto que²⁴⁵¹ todo hubiese mandato y disposición de Su Majestad. En este mismo tiempo llegaron por el río del Paraná abajo cierta gente de la costa del Brasil donde venía el capitán Salazar y Ruy Díaz Melgarejo, casado con doña Elvira de Contreras, hija del capitán Becerra, de los cuales tenemos hecha mención, y otros hidalgos castellanos y portugueses: el uno de ellos, capitán²⁴⁵² de Goes, con su hermano Vicente de Goes, hijos de un honrado caballero de aquel reino, llamado Luis de Goes. Estos fueron los primeros que

2442 a este asiento hasta ahora esta nominación] este nombre hasta ahora a este asiento

2443 Bajaron] De aquí bajaron

2444 Roque] Yoque

2445 acogimiento] alojamiento

2446 determinaron] determinaron de

2447 fortificación, digo fundación] fundación

2448 general] general Domingo de

2449 dando] dándole

2450 y] y le

2451 que] que de

2452 capitán] cipón

metieron vacas en esta provincia, las cuales trajeron por tierra muchas leguas y después por el río, en balsas, en que traían siete vacas y un toro a cargo y solicitud de un fulano²⁴⁵³ Gaete, que llegó con ellas a la Asunción con mucho trabajo y dificultad por una vaca que se le señaló de salario por su trabajo²⁴⁵⁴, de donde quedó un proverbio en aquella tierra, que dice²⁴⁵⁵: “Son más caras que las vacas de Gaete”. Y²⁴⁵⁶ llegados ante el general²⁴⁵⁷ Irala el capitán Ruy Díaz Melgarejo y Salazar, fueron de él bien recibidos, sin memoria de las ocasiones y diferencias que entre ellos habían pasado, como de esta *Historia* se habrá entendido.

Notas

1. Padre del señor Trejo²⁴⁵⁸, obispo de Córdoba, de quien una negra, su esclava, llamada Luisa Trejo, ha habido, hasta el año pasado de 1780, 1790 aproximadamente, según las informaciones jurídicas que pasaron por mí, remitidas por el cabildo y justicia de Córdoba, siendo yo alcalde la tercera vez que se enviaron a Madrid y publicó la corte en *La Gazeta*.
2. Lo acabó de decir sin haber llegado a luz esto.

2453 fulano] fulano de

2454 de salario por su trabajo] por su trabajo y salario

2455 dice] dicen

2456 Y] Y así

2457 general] general Domingo de

2458 Trejo: Tejero.

Capítulo Diez y Seis

De la entrada de don fray Pedro de la Torre, primero²⁴⁵⁹ obispo de esta provincia, y lo que Su Majestad proveyó

Muchos días había que tenían noticia por vía de los indios de abajo cómo habían llegado de Castilla ciertos navíos a²⁴⁶⁰ la boca del Río de la Plata, cuya nueva se tenía por cierta, puesto que la distancia del camino era grande, mas con mucha facilidad los naturales de aquel río se dan aviso unos a otros por humaradas^{2461 2462} y fuegos con que se entienden. Y estando el general ausente de la Asunción por haber salido con alguna gente y oficiales de carpintería a hacer tablazón para comenzar a poner en astillero un navío de buen porte para despachar a Castilla, llegó una canoa de indios que llaman agaces a la ciudad, expresando que²⁴⁶³ en la angostura y pasaje de aquel río²⁴⁶⁴ quedaban dos navíos: uno grande y otro pequeño. Y otro día siguiente llegaron con más resolución, a los

2459 primero] primer

2460 a] en

2461 *humarada*: "Abundancia de humo." (DRAE)

2462 *humaradas*] *humaderas*

2463 expresando que] de cómo

2464 río] río (1) La angostura es pasaje en la costa del río, 7 leguas de la ciudad del Paraguay abajo, en donde hay una guardia donde anteriormente pasaba visita los barcos de la carrera del Paraguay a Buenos Aires.

cuales salieron a reconocer algunas personas²⁴⁶⁵ y topándose en la frontera, seis leguas de la Asunción, vieron al obispo don fray Pedro de la Torre a quien, como a tal prelado, besaron con mucha humildad las manos, donde venía por general por Su Majestad Martín de Orue, que había ido a la corte por protector²⁴⁶⁶ de esta provincia y a costa de Su Majestad volvía a ella en²⁴⁶⁷ tres navíos de socorro de armas y municiones y de lo demás necesario con el nuevo prelado. Con esto la ciudad y toda la tierra recibió mucho contento y previno un solemne recibimiento a su pastor, el cual llegó a este puerto, y entró en la ciudad año de 1555, víspera de Ramos, cuya llegada fue de gran consuelo y gozo universal²⁴⁶⁸. Venían en compañía del obispo cuatro clérigos sacerdotes y otros diáconos y²⁴⁶⁹ de menores órdenes y muchos criados de su casa, la cual traía bien proveída y muy²⁴⁷⁰ ordenada porque Su Majestad le había hecho merced de mandarle dar ayuda de costa para su viaje y más de 4000 ducados de ornamentos pontificiales, campanas²⁴⁷¹, libros y santorales con otras cosas necesarias para el culto divino, que fue de gran de lustre y ornato para aquella república. Venían algunos hidalgos y hombres nobles en esta armada, que todos fueron muy gratamente recibidos y hospedados y²⁴⁷² el buen obispo con todo amor y humildad admitió a grandes y pequeños debajo de su protección y amparo como tal pastor y prelado, recibiendo sumo contento²⁴⁷³ de ver tan ennoblecida aquella ciudad con tantos caballeros y hombres principales que, dijo, no le hacía²⁴⁷⁴ ventaja ninguna de las

2465 a reconocer algunas personas] algunas personas a reconocer quienes fuesen y la gente que venía.

2466 por protector] de procurador

2467 en] con

2468 universal] de aquella república

2469 diáconos y] diáconos

2470 muy] bien

2471 campanas] lámparas

2472 y] donde

2473 contento] contentamiento

2474 hacía] hacen

noblezas²⁴⁷⁵ de España. Halló²⁴⁷⁶ once o doce sacerdotes del hábito de San Pedro muy honrados: el padre Miranda, Francisco Homez Pallagua, que fue después deán de aquella santa iglesia, padre²⁴⁷⁷ Fonseca, capellán de Su Majestad, el bachiller Martínez, Hernando Carrillo de Mendoza, padre Racionero, que era de la ciudad de Toledo, Antonio²⁴⁷⁸ Escalera, el padre Martín González, el licenciado Andrade y otros de quienes no hago mención, con otros religiosos de San Francisco, llamados fray Francisco de Armería²⁴⁷⁹ y fray Juan de Salazar²⁴⁸⁰, y otros dos de la orden de Nuestra Señora de las²⁴⁸¹ Mercedes. Todos los cuales, juntamente con los ciudadanos nobles y caballeros²⁴⁸², recibieron, como tengo dicho, con la solemnidad debida a su nuevo obispo. De que²⁴⁸³ luego enviaron a dar aviso al general, el que²⁴⁸⁴, con el mismo gozo y contento²⁴⁸⁵, partió luego para la ciudad donde, llegado a los pies de su pastor, se le postró humildemente y recibió su bendición besándole las manos y llorando de puro gozo y consolación, dando gracias a Nuestro Señor²⁴⁸⁶ por tan gran merced como todos recibían de su mano con aquel socorro y auxilio. Luego el capitán Martín de Orue²⁴⁸⁷ dio y entregó el pliego que traía de Su Majestad, cerrado y sellado, duplicado del que por la vía del Brasil se le había despachado con Esteban de Vergara, su sobrino, que a este tiempo ya se sabía por nueva cierta de

2475 las noblezas] la nobleza

2476 halló] halló a

2477 padre] el padre

2478 Antonio] Antonio de

2479 Francisco de Armería] Francisco

2480 Juan de Salazar] Juan

2481 de las] de

2482 caballeros] caballeros de la república

2483 De que] Y

2484 que] cual

2485 contento] contentamiento

2486 Nuestro Señor] Nuestra Señora

2487 Orue] Ure

su venida²⁴⁸⁸ por tierra para esta ciudad, a donde²⁴⁸⁹ en pocos días llegó²⁴⁹⁰ con los mismos despachos²⁴⁹¹ y otros que enviaba para el buen gobierno de esta provincia como en el *Libro* siguiente se podrá ver.

2488 su venida] como venía

2489 a donde] donde

2490 llegó] llegó a ella

2491 mismos despachos] mismos

Libro tercero

De los discursos de esta conquista desde el año de 1555 que Su Majestad hizo merced de este gobierno a Domingo Martínez de Irala hasta la prisión del general²⁴⁹² Felipe de Cáceres y la fundación de la ciudad de Santa Fe

Capítulo Primero

Como se publicaron las provisiones de Su Majestad y de las cosas que, en virtud de ellas, hizo el gobernador Domingo²⁴⁹³ de Irala

Aunque las cosas de esta provincia y los sucesos²⁴⁹⁴ de ella han sido tan difusas²⁴⁹⁵, he procurado de mi parte reducir las al²⁴⁹⁶ compendio más breve que me ha sido posible y no pudiendo más, me ha sido forzoso extenderme algún tanto para enhilar²⁴⁹⁷ esta *Historia* y sacar a luz lo que la memoria tenía puesta en olvido. En especial, habiendo donde computar los casos sucedidos con los años pasados, así en esta provincia como en las²⁴⁹⁸ comarcas, hasta que por su discurso pudiese entrar en el tiempo de los años²⁴⁹⁹ presentes, para cuyo presupuesto es de saber que, luego que Domingo²⁵⁰⁰ de Irala recibió el pliego de Su Majestad y la merced que le hacía del gobierno y administración de aquella provincia con otras facultades y privilegios²⁵⁰¹, mandó juntar los oficiales

2493 Domingo] Domingo Martínez

2494 sucesos] subcesos

2495 difuso: "[...] superabundante en palabras." (DRAE)

2496 al] en el

2497 enhilar: "Ordenar [...]" (DRAE) Cf. *Aut.*, s. v. *enhilado*.

2498 las] las demás

2499 los años] las cosas

2500 Domingo] Domingo Martínez

2501 privilegios] privilegios luego

reales de Su Majestad y²⁵⁰² capitulares de aquella república donde, con la solemnidad debida, fueron vistas y leídas y²⁵⁰³ en su cumplimiento fue recibido al uso y ejercicio y administración (no leo) de aquellas provincias en nombre de Su Majestad. Se vieron, asimismo²⁵⁰⁴, otras provisiones y cédulas en favor de los conquistadores y para les²⁵⁰⁵ encomendar y repartir los indios naturales de aquella tierra, y nombrar²⁵⁰⁶ personas necesarias de consejo y cabildo, y oficiales de la real hacienda, y finalmente, para hacer todas las ordenanzas necesarias²⁵⁰⁷ en pro y utilidad así de los españoles y encomenderos, como de los indios naturales y encomendados. Para cuyo buen efecto trató en su consejo el orden que se debía tener en lo que convenía, empadronando los indios de aquella jurisdicción²⁵⁰⁸ para haberlos de repartir y encomendar como estaba dispuesto, de donde salió determinado despachar cuatro personas que fueron a²⁵⁰⁹ hacer copia y padrón de todos los indios con distinción de los partidos²⁵¹⁰ y comarcas que a cada uno se le señalaron²⁵¹¹. Y, vueltos con sus padrones, se hallaron 27.000 indios de guerra desde el territorio de la dicha ciudad de la Asunción, cincuenta leguas hacia el norte y otras tantas para el leste y medio día hasta el río²⁵¹² Paraná, porque los de abajo y occidente y otros comarcanos, por ser de naciones diferentes²⁵¹³, muy

2502 Majestad y] Majestad

2503 leídas y] leídas

2504 Se vieron, asimismo] Donde asimismo se vieron

2505 les] les poder

2506 nombrar] nombrar las

2507 de consejo y cabildo y oficiales de la real hacienda, y finalmente, para hacer todas las ordenanzas necesarias] necesarias

2508 jurisdicción] jurisdicción

2509 fueron a] fuesen

2510 con distinción de los partidos] de aquella jurisdicción, de las partidas

2511 se le señalaron] le fue señalado

2512 río] río del

2513 diferentes] diferentes y

bárbaras e indomables, no se podían empadronar y repartir por entonces. A cuya causa y haber tantos conquistadores y gente principal a quien repartir, era poca cantidad de indios la que estaba empadronada, y como el gobernador era tan generoso y magnánimo, deseoso de hacer bien a todos, determinó repartir aquellos que había lo mejor que pudiese hasta tanto que, con otras poblaciones que se hiciesen, se remediase. Y así hizo el repartimiento de estos indios en 400 encomenderos no con poca compasión que de ellos tenía por haberles costado tan grandes y excesivos trabajos y miserias como él les²⁵¹⁴ había visto pasar en aquella tierra y ver cuan tenue era aquella repartición para recompensar tantos méritos y la incomodidad²⁵¹⁵ de los naturales que, por ser tan pocos, habían de ser²⁵¹⁶ muy trabajados porque hubo muchas encomiendas de a treinta y cuarenta indios.²⁵¹⁷ Hecha la repartición, hizo ciertas ordenanzas muy convenientes al bien de los indios y encomenderos de la provincia, y su buen gobierno y estado que hoy día se guardan por estar aprobadas de²⁵¹⁸ Su Majestad. Hizo, asimismo, regidores, alcaldes ordinarios y de la hermandad²⁵¹⁹, que fueron Francisco Ortiz de Vergara²⁵²⁰, capitán Juan de Salazar de Espinosa, nombró por alguacil mayor de la provincia a Alonso Riquelme de Guzmán y por su teniente general al capitán Gonzalo de Mendoza, con cuyas elecciones²⁵²¹ y ordenanzas se hallaba

2514 les] los

2515 la incomodidad] las incomodidades

2516 ser] ser forzosamente

2517 indios.] indios. Y

2518 de] por

2519 *alcaldes de la hermandad*: "Se nombran dos en cada Ciudad, Villa, ò lugar: y regularmente es uno por el estado de los hijosdalgo, y otro por el de los hombres buenos." (*Aut.*, s. v. *alcalde, de la hermandad*); *hermandad*: "[...] en Castilla, es un cierto tribunal que tiene jurisdicción y castiga los delitos cometidos en el campo, la cual tiene grandes prerrogativas y essenciones de los reyes [...]" (*Cov.*, s. v. *ermano*)

2520 Vergara] Vergara y

2521 cuyas elecciones] cuya elección

la²⁵²² república en esta sazón con grande²⁵²³ prosperidad y con el regimiento²⁵²⁴ y buen gobierno ninguno excedía del límite que debía²⁵²⁵, procediendo²⁵²⁶ cada cual a su oficio y arte, y demás cosas necesarias²⁵²⁷, que en todo había particular cuidado. Tenían señalados²⁵²⁸ dos maestros de niños²⁵²⁹ a cuyas escuelas²⁵³⁰ acudían más de 2000²⁵³¹ personas donde eran enseñadas con muy buena doctrina, que era para alabar a Nuestro Señor. Y esto²⁵³² en tanto grado, que el nuevo prelado dijo muchas veces en el púlpito que estimaba y tenía en tanto aquel obispado como el más calificado de Castilla. Y puestas las cosas de²⁵³³ república y²⁵³⁴ exterior en tan buen estado, se dio a las que convenían a lo espiritual con tanto fervor y caridad del pastor y de sus ovejas, que parecía estar todos conjuntos y aunados en una voluntad y benevolencia²⁵³⁵. Y fecho²⁵³⁶ lo que convenía, el gobernador y toda la república estaban²⁵³⁷ con la conformidad y gobierno conveniente, así acerca de los españoles y encomenderos como de los naturales indios de la²⁵³⁸ provincia, como adelante diremos²⁵³⁹.

2522 la] esta

2523 grande] gran

2524 regimiento] régimen

2525 del límite que debía] de los límites

2526 procediendo] ejerciendo

2527 necesarias] necesarias a la república

2528 señalados] señalado

2529 *maestro de niños*: "El que enseña los primeros rudimentos de leer, escribir y contar." (*Aut.*, s. v. *maestro, de niños, ù de escuela*)

2530 cuyas escuelas] cuya escuela

2531 2000] veinte y un

2532 esto] era esta

2533 de] de la

2534 y] en lo

2535 benevolencia. Y fecho lo que convenía] benevolencia y hermandad.

2536 *fecho por hecho*. "Participio pasado del verbo antiguo Facer, que oy se usa en las Mercedes Reales, despachos y escrituras." (*Aut.*) Véase n. 35 y 970.

2537 estaban] estaba

2538 la] aquella

2539 diremos] veremos

Capítulo Segundo

Cómo el gobernador envió al Capitán Pedro de Zabala Segura a despachar la nao que vino de Castilla al puerto de San Gabriel

Pocos días después de la llegada de Urbe²⁵⁴⁰ con el obispo don fray Pedro de la Torre, llegó del Brasil Esteban de Vergara con el duplicado del pliego de Su Majestad para el gobernador en que venían otras cédulas y provisiones reales en conformidad de las nuevas ordenanzas que Su Majestad hizo en Barcelona para el buen gobierno de las Indias, con algunas bulas²⁵⁴¹ apostólicas e indulgencias concedidas a las iglesias y cofradías de aquella ciudad. En especial a la iglesia de Santa Lucía, a quien fueron concedidas²⁵⁴² grandes y plenarios indulgencias de que recreció a²⁵⁴³ los fieles suma devoción y consuelo²⁵⁴⁴. Y habiendo de dar cuenta a Su Majestad del estado de la tierra en la nao que quedó en la boca del Río de la Plata en la isla de San Gabriel, se despachó al capitán Pedro de Segura con los pliegos y despachos que se enviaron

2540 Urbe] Martín de Ure

2541 *bula*: “[...] era una cierta insignia y ornamento [...] casi redonda a modo de corazón, colgada en los pechos [...] Y porque las letras apostólicas plomadas traen unos pendientes en esta forma se llamaron bulas.” (Cov.)” “Significa la Carta, Breve, ò Letras Apostólicas [...]” (Aut.)

2542 fueron concedidas] fue concedida

2543 a] a todos

2544 consuelo] consuelo en aquella ciudad

al Real Consejo, y para que bajo²⁵⁴⁵ de su orden fuesen los pasajeros que habían de ir a Castilla y traer todo lo que en la nao había quedado de armas y municiones de Su Majestad, que enviaba para el sustento y conquista. Y así salió de esta ciudad en un bergantín con una compañía de soldados donde, asimismo, iba el capitán García Rodríguez para Castilla, por orden del Rey, y don Diego Barba del orden de San Juan, por llamamiento de su gran maestre²⁵⁴⁶. Para lo cual²⁵⁴⁷, lo demás que acerca de la real hacienda²⁵⁴⁸ se había de traer, se le dio por²⁵⁴⁹ el gobernador y oficiales reales a Pedro de Segura la comisión y despacho conveniente, en virtud de la cual, habiendo llegado donde estaba la nao proveída²⁵⁵⁰ de lo necesario, embarcó la gente y pasajeros, y la despachó. También se embarcó en este navío Jaime Resquín, de quien ya hemos hecho mención, el cual, llegado a Castilla, fue proveído por gobernador de esta provincia. Y por ciertos sucesos que en el mar tuvo, no llegó con su armada a ella, siendo una de las mejores y más gruesas²⁵⁵¹²⁵⁵² que había salido para esta conquista. Despachada como tengo dicho la nao y pasajeros, volvió el capitán Pedro de Segura con su bergantín el río arriba trayendo en su compañía las personas que habían venido de Castilla y quedaron en la nao, entre las²⁵⁵³ cuales venía el capitán Gonzalo de Acosta²⁵⁵⁴, con dos hijas suyas,

2545 bajo] debajo

2546 *gran maestre*: “Es dignidad, y está tomada de aquella antigua de los romanos [...] Ay maestros en las órdenes de cavallería [...] y el gran maestre de Rodas o de Malta, etc.” (*Cov.*, s. v. *maestre*)

2547 cual] cual y

2548 hacienda] hacienda que

2549 dio por] dio

2550 proveída] proveído

2551 más gruesas] gruesa

2552 *grueso*: “[...] grande.” (*Aut.*, s. v. *gruesso*)

2553 las] los

2554 Acosta] Acosta (1). Que aquí llama Gonzalo Acosta a este capitán y piloto portugués, y en el folio 60, libro 2, capítulo 5 dice que se nombró por capitán y piloto del navío, en que despacharon a Castilla al adelantado Álvaro Núñez Cabeza de Vaca, a Gonzalo de Mendoza, portugués.

que la una de ellas²⁵⁵⁵ casó con el contador Felipe de Cáceres. Llegó a la Asunción este hidalgo portugués, que había ido por²⁵⁵⁶ capitán en la carabela en que fue preso²⁵⁵⁷ Alvar Núñez Cabeza de Vaca, y por orden de Su Majestad, volvió por²⁵⁵⁸ piloto mayor de la armada a esta provincia, que con próspero suceso hicieron su viaje hasta tomar la boca del Río de la Plata.²⁵⁵⁹ Fueron repartidas muchas de dichas armas²⁵⁶⁰ a los soldados y personas que las habían menester, en moderados precios, con acuerdo y parecer de los oficiales reales y del gobernador. Después de lo cual, despachó Domingo²⁵⁶¹ de Irala al capitán Nuflo de Chávez a la provincia de Guayrá para que redujese a²⁵⁶² los naturales de aquella tierra y remediasse la²⁵⁶³ desorden²⁵⁶⁴ de los portugueses del Brasil que tenían entrada²⁵⁶⁵ en los términos de este gobierno²⁵⁶⁶, asaltando los pueblos de los indios naturales para llevarlos²⁵⁶⁷ presos y cautivos al Brasil, donde los vendían y herraban²⁵⁶⁸ por esclavos. Y²⁵⁶⁹ con esta orden salió Nuflo de Chávez con una compañía de soldados y llegó al río del Paraná, poniendo en orden

2555 ellas] ellas se

2556 por] de

2557 preso] preso a Castilla

2558 por] de

2559 Plata.] Plata. Llegado que fue el capitán Segura a la Asunción con las armas y municiones que Su Majestad despachaba a esta tierra,

2560 dichas armas] ellas

2561 Domingo] Domingo Martínez

2562 redujese a] redujese

2563 la] el

2564 *la desorden*: *Aut.* define al sustantivo como ambiguo, al igual que *orden*.

2565 entrada: entrado.

2566 gobierno] gobierno y

2567 llevarlos] los llevar

2568 *herrar*: "[...] poner en la cara a los esclavos una nota ò señal para que sean conocidos por tales y cogidos en caso de hacer fuga. En España [...] se les pone en la frente ò en las mexillas una S y un clavo, ò con hierro ardiendo, ò haciéndosela con una lancéta, y echando cardenillo en la incisión, para que no se pueda borrar." (*Aut.*)

2569 Y] Y así

aquella tierra y procurando conservar la paz y amistad de los naturales. Y con su acuerdo pasó adelante y entró por otro río que viene de la costa del Brasil, llamado Paraná Pané, muy poblado de grandes y gruesos pueblos, de quienes fue bien recibido. Y dejando este río por otro que entra en él a mano derecha, llamado Azibajiba²⁵⁷⁰, muy caudaloso y corriente²⁵⁷¹ de muchos arrecifes y saltos, aunque todo él poblado de una y otra parte de multitud de indios, y pasando por ellos, llegó a los fronterizos que estaban con fuertes palizadas por sus²⁵⁷² enemigos tupís y tobiaras²⁵⁷³ del Brasil y de los portugueses de aquella costa, donde, habiéndolos asegurado con papeles y cartas que les dio para aquella gente, fue revolviendo por otro río. Y saltando en tierra en los pinales de aquel territorio, visitó los indios que por allí había y puso freno a la libertad y malicia de sus enemigos que, como tengo dicho, los molestaban²⁵⁷⁴, hecho esto, dio vuelta por otro camino, y llegando a una comarca de indios que llaman Peabeui²⁵⁷⁵, determinaron dar sobre él. Y un día, estando alojado, acometieron al real gran multitud de indios inducidos de un hechicero que ellos tenían por santo²⁵⁷⁶, Cutiguara, que les dijo que los españoles traían consigo pestilencia y mala doctrina²⁵⁷⁷ por lo cual se habían de perder y consumir, y que toda la pretensión de ellos era quitar a los indios sus mujeres e hijas y reconocer aquellas tierras para venirles después a poblar y sujetar. Y con esto se convocaron para hacerles guerra y con²⁵⁷⁸ confianza

2570 Azibajiba] Atibajiba

2571 corriente: "Lo que no tiene impedimento ni embarazo para dexar de correr, ò fluir [...]" (Aut.)

2572 sus] los

2573 tobiaras] tobayaras

2574 molestaban] molestaban y

2575 Peabeui] Peabeuy

2576 santo] santo llamado

2577 doctrina] dotrina

2578 con] con esta

de salir vencedores, se pusieron²⁵⁷⁹ y cercaron²⁵⁸⁰ a los españoles y con²⁵⁸¹ tal furia y determinación que, si Nuño de Chávez no se hubiera fortificado, sin ninguna duda los acabarían aquel día. Mas, defendiéndose los nuestros con gran valor, fue Dios servido de librarlos de este aprieto, donde mataron muchos enemigos con pérdida de alguna gente de la nuestra y de tres²⁵⁸² españoles. Y saliendo de este distrito, bajó a unos palmares que cortan aquella tierra, muy ocupada de pueblos de indios, con los cuales tuvo algunos reencuentros y pacificándolos con buenas razones y dádivas, los redujo y dejó en paz y quietud, trayendo consigo algunos indios principales y cabezas de aquella tierra a la ciudad de la Asunción, donde todos ellos fueron bien recibidos y tratados del gobernador.

2579 pusieron] opusieron

2580 cercaron] cercando

2581 y con] con

2582 de tres] demás

Capítulo Tercero

*De las poblaciones que en²⁵⁸³ este tiempo mandó a hacer el gobernador,
y de lo que en ellas sucedió*

Habiendo considerado el gobernador la mucha gente²⁵⁸⁴ española que había en la tierra y la poca comodidad que tenían por no haberles cabido parte de las encomiendas de indios que habían²⁵⁸⁵ repartido en aquella ciudad, y tomado acuerdo y parecer de lo que en esto se debía hacer²⁵⁸⁶, consultándolo con el prelado²⁵⁸⁷, oficiales reales y demás capitulares, fue acordado se hiciesen algunas poblaciones donde se pudiesen acomodar los que quisiesen y estaban desacomodados. Con esta resolución señaló²⁵⁸⁸ una población en la provincia de Guairá²⁵⁸⁹ por ser escalón y pasaje del camino del Brasil, reduciendo en un cuerpo la poca gente que allí había quedado²⁵⁹⁰ en la villa de Ontiveros, con la que de nuevo despachase para esta nueva población. La cual

2583 en] por

2584 gente] parte

2585 habían] había

2586 hacer] hacer y

2587 prelado] prelado y

2588 señaló] señaló la

2589 Guairá] Guairá y

2590 quedado] quedando

cometió el gobernador al capitán Ruy Díaz Melgarejo,²⁵⁹¹ otra fue acordado²⁵⁹² se hiciese en la provincia de los jaraies por el río del Paraguay arriba, 300 leguas de la Asunción, por ser uno de los mejores territorios de aquel gobierno y más vecino al Perú, y a las demás²⁵⁹³ noticias de riqueza²⁵⁹⁴ que tenía por aquella parte, para cuyo efecto, nombró el gobernador a Nuflo de Chavez por general. Y publicadas las jornadas y poblaciones, se alistaron muchos soldados y vecinos de la Asunción y aderezados y puestos a²⁵⁹⁵ punto, partió el capitán Melgarejo con cien soldados²⁵⁹⁶ para su jornada y llegado²⁵⁹⁷ al puerto del Paraná, pasó a la otra parte de aquel río a los pueblos que llaman de²⁵⁹⁸ Guairá. Y consideradas²⁵⁹⁹ las partes y disposición de aquella tierra, hizo su fundación tres leguas más arriba de la villa de Ontiveros y la llamó Ciudad Real, donde agregó y redujo la gente que en ella había por estar mal situada y tan cerca y vecina de aquel peligroso salto. Y aunque el lugar donde se hacía esta²⁶⁰⁰ fundación no era aventajado con todo, era mejor que el otro, lo²⁶⁰¹ cual se hizo por el principio²⁶⁰² del año de 1557²⁶⁰³. Está toda rodeada de grandes bosques y arboledas sobre el mismo Paraná, en la boca del río Riguiri²⁶⁰⁴, de constelación²⁶⁰⁵ enferma porque, demás de los

-
- 2591 Melgarejo,] Melgarejo. La
2592 acordado] acordado que
2593 a las demás] demás las
2594 riqueza] riquezas
2595 a] en
2596 soldados] soldados en su compañía
2597 llegado] llegado con ella
2598 de] del
2599 consideradas] considerado
2600 esta] la
2601 lo] la
2602 por el principio] a principios
2603 1557] 57
2604 Riguiri] Piquiry que
2605 constelación: "Clima o temple." (DRAE)

vapores²⁶⁰⁶ que salen de aquellos montes, está en el trópico de Capricornio por cuya causa es el sol muy dañoso y perjudicial, causando por el mes de marzo agudas fiebres²⁶⁰⁷, pesadas modorras y calenturas aunque los naturales no son muy afligidos²⁶⁰⁸ y las sobrellevan mejor. Y así se halló aquel río muy poblado de naturales, supliendo esta incomodidad la abundancia que en él hay de mucha caza y pesquería y todo género de volatería. Algunos pueblos de aquel río se retiran por los meses de marzo (febrero) y abril a²⁶⁰⁹ otros ríos que vienen de la tierra adentro, que todos son muy poblados y de más saludable constitución²⁶¹⁰ por estar en más altura²⁶¹¹. Fueron empadronados en esta provincia en todos los ríos comarcanos a esta ciudad 40.000 fuegos entendiéndose²⁶¹² cada fuego por un indio con su mujer e hijos, aunque siempre corresponden a muchos más, los cuales fueron encomendados en 60²⁶¹³ vecinos que por algunos años estuvieron en gran sosiego y quietud y muy bien servidos y respetados de todos los indios de aquella provincia. Y tan abastecidos de los frutos de la tierra como de vino, azúcar, algodón, cera y lienzo que tejían en los telares, que eran tenidos por los más acomodados de aquella gobernación hasta que, por²⁶¹⁴ discurso²⁶¹⁵ de²⁶¹⁶ tiempo, le fue faltando el servicio personal y los naturales comarcanos del río con las continuas jornadas y salidas

2606 vapores] bosques

2607 fiebres] fiebres y

2608 *afligido de afligir*: “[...] oprimir, desconsolar, atormentar, angustiar.” (Cov.)

2609 retiran por los meses de marzo (febrero) y abril a] retiraron por

2610 constitución] constelación

2611 altura] altura de la tierra

2612 entendiéndose] que se entiende

2613 60] los

2614 por] con el

2615 *discurso*: “[...] espácio que corre ò pasa de un tiempo à otro, [...]” (Aut.)

2616 de] del

que hacían y trabajos ordinarios que les daban,²⁶¹⁷ vino esta ciudad a muy grande diminución y miseria, como en el discurso de este *Libro* se verá con otras cosas que en aquella tierra sucedieron.

2617 daban,] daban, con que

Capítulo Cuarto

*Como salió el Capitán Nuflo de Chávez a la población de los jarayes y lo que en ella ejecutó*²⁶¹⁸

Habiéndose aprestado Nuflo de Chávez para la población y conquista que le estaba cometida con toda la gente que se le había ofrecido a²⁶¹⁹ ir en su compañía, salió de la Asunción este mismo año de 1557²⁶²⁰, con 22²⁶²¹ soldados y más de 1500 amigos y copia de caballos, armas y municiones. Y embarcados los que iban por el río en doce barcas de vela y remo y muchas canoas y balsas, navegaron con próspero viaje, y los de por tierra se fueron hasta tomar el puerto de Itatín. Con los indios amigos que llevaban se embarcaron en los bajeles referidos hasta reconocer la sierra de los guarajapos, los cuales salieron de paz en sus canoas y pasando adelante, llegaron a las bocas de dos o tres ríos o lagunas y no acertaron a tomar el principal de su navegación. Entraron por una que llaman el Aracay, el cual está muy poblado de unos indios canoeros, llamados guatos, y vista la comodidad que se les ofrecía, hicieron una celada a la armada

2618 ejecutó] sucedió

2619 a] de

2620 1557] 57

2621 22] 220

metiendo sus canoas debajo de grandes balsas de eneas²⁶²², y cañahejas²⁶²³ que hay por aquel río, donde, encubierta mucha gente²⁶²⁴ de indios, aguardaron a²⁶²⁵ que pasase toda la fuerza de la armada. Y repentinamente, saliendo²⁶²⁶ de su emboscada, acometieron a la retaguardia y trabándose una pelea muy reñida²⁶²⁷ entre los unos y los otros, matando²⁶²⁸ los enemigos once españoles y más de ochenta indios amigos²⁶²⁹, se retiraron victoriosos del suceso, que fue en²⁶³⁰ primero de noviembre, día de Todos los Santos (²⁶³¹muy aciago en aquella provincia). Y tornando la armada a tomar el río principal, fueron por él adelante con ordinarios rebatos²⁶³² que a cada paso tenían con aquellas naciones y con los que llamaban paraguay²⁶³³. Y pasando el puerto de Los Reyes, llegaron a la isla de Los Orejones donde descansaron algunos días, y continuando su derrota, tomaron el puerto de los perabazanes, provincia de los jarayes, donde desembarcaron en tierra y, mirando la disposición de ella para hacer su fundación, no hallaron sitio a propósito. Y así fue de parecer Nufflo de Chávez con otras personas del consejo, correr primero aquella tierra antes de²⁶³⁴ hacer la planta²⁶³⁵ de su población y con este acuerdo, salió con toda la gente de su armada por la tierra adentro, dejando en confianza de los indios jarayes las

2622 *enea*: "Hierba [...] à manera de juncos [...] de que se forman estéras [...]" (*Aut.*)

2623 *cañaheja*: "Planta [...] algo semejante à la caña vulgar." (*Aut.*)

2624 encubierta mucha gente] metidos encubiertamente mucha cantidad.

2625 aguardaron a] aguardaron

2626 saliendo] salieron

2627 reñida: renida.

2628 retaguardia y trabándose una pelea muy reñida entre los unos y los otros, matando] retaguardia donde mataron

2629 amigos] amigos, con que se trabó una pelea muy reñida entre los unos y los otros, con que los enemigos

2630 en] a

2631 () (día)

2632 rebatos] arrebatos

2633 llamaban paraguay] llaman payaguas

2634 antes de] que

2635 *planta*: "[...] disseño ù idéa que se hace para la fábrica ò formacion de alguna cosa [...]" (*Aut.*)

embarcaciones, peltrechos y vituallas que allí tenían, que²⁶³⁶ no podían llevar con comodidad. Y entrando por aquel territorio, llegaron a un pueblo muy grande que llaman Paysuri, que es el indio principal de aquella comarca, quien²⁶³⁷ les salió a recibir de paz y amistad²⁶³⁸. Siguiendo su derrota, llegaron a los pueblos de los indios jaramasin²⁶³⁹, donde aguardaron algún tiempo hasta la cosecha del maíz, y cogida, salieron de aquel distrito y fueron revolviendo hacia el poniente por algunos pueblos de indios de quienes tomaron lengua de algunas noticias de riqueza de muchos metales de plata y oro, y de como por aquella frontera y serranías del Pirú²⁶⁴⁰ había indios guaraní, que llaman chiriguanas. Con la cual relación caminó el general con su campo por unos bosques muy ásperos en demanda de unos indios que se dicen trabasicosis y²⁶⁴¹ por otro nombre²⁶⁴² chiquitos, no porque lo son sino porque viven en casas muy pequeñas y redondas, y es la gente más belicosa e indómita de aquella provincia, con quienes tuvieron grandes reencuentros y escaramuzas, procurando impedir el pasaje de los nuestros y se les antepusieron en una fuerte palizada, convocados todos los indios de aquella comarca. Lo cual, visto por el general y sus capitanes, determinaron romper con ellos²⁶⁴³, ganar la palizada y dominar la soberbia²⁶⁴⁴ y arrogancia de aquella gente para ejemplo de las demás naciones de aquella tierra, puesto que sabían la mucha fuerza de gente que tenían y la suma de flechería de

2636 que] y

2637 quien] que

2638 amistad] amistad y

2639 jaramasin] jaramasis

2640 Pirú] Perú

2641 y] que

2642 nombre] nombre les llaman

2643 ellos] ellos y

2644 soberbia] soberanía

yerba²⁶⁴⁵ venenosísima con²⁶⁴⁶ que acostumbraban tocar²⁶⁴⁷ sus armas, picas, dardos, flechas, etc, de que se aprovechaban²⁶⁴⁸ para sus guerras y, asimismo, osaban²⁶⁴⁹ hincar muchas picas en la tierra, a la redonda de sus palizadas y fosos, con sus trincheras muy fuertes. Con todo, determinados los nuestros a acometerles (con todo determinados)²⁶⁵⁰, llegaron a la palizada a pie y a caballo, matando toda la gente que encontraban. Y llegando a ella, la rompieron por muchas partes hasta meterse dentro, donde se peleó cruelmente con aquellos fieros e indomitados²⁶⁵¹ ²⁶⁵² naturales. Y después de ser muy reñida y porfiada la pelea²⁶⁵³, fueron vencidos y desbaratados, saliendo mucha indiada²⁶⁵⁴ huyendo de la palizada a otros pueblos circunvecinos, haciendo²⁶⁵⁵ una grande presa de indios e indias. Aunque no les salió a los nuestros este negocio muy barato porque demás²⁶⁵⁶ de los que allí fueron muertos, salieron muchos heridos, así españoles como indios y casi todos los caballos, que²⁶⁵⁷ los más murieron rabiando de aquella venenosa yerba. Por cuya causa y por tener el puerto de²⁶⁵⁸ los navíos muy distante, trataron en el campo de volverse a la provincia de los jarayes, que era la parte que les fue asignada para su población, con cuyo²⁶⁵⁹ acuerdo se

2645 flechería de yerba] flechería

2646 venenosísima con] venenosísima

2647 tocar: "Acercar algo a otra cosa, para que le comunique cierta virtud [...]" (DRAE)

2648 aprovechaban] aprovechan

2649 osaban] usan

2650 a acometerles (con todo determinados)] de los acometer

2651 *indomitado*: probablemente un entrecruzamiento entre *indomado* e *indómito*. Ni *Cov.*, ni *Aut.*, ni *Boyd.* lo registran.

2652 indomitados] indómitos

2653 porfiada la pelea] porfiada

2654 indiada] gente

2655 haciendo] donde se hizo

2656 demás] a más

2657 que] pues

2658 de] donde estaban

2659 con cuyo] y con este

lo representaron²⁶⁶⁰ y pidieron al general. El cual, por ninguna manera les²⁶⁶¹ quiso hacer sino pasar adelante hasta los confines del Perú, con intento²⁶⁶², según pareció, de substraerse²⁶⁶³ del gobierno del Río de la Plata y hacer distinta aquella²⁶⁶⁴ provincia, haciéndose cabeza y superior de ella, como adelante veremos.

2660 representaron] trataron

2661 les] lo

2662 intento] intención

2663 substraerse] esentarse

2664 distinta aquella] aquella distinta

Capítulo Quinto

Como en este tiempo murió el gobernador Domingo²⁶⁶⁵ de Irala y lo que sucedió a Nufllo de Chávez

Luego que partió de la ciudad de la Asunción el capitán Nufllo de Chávez en prosecución de su jornada, salió el gobernador a ver lo que se hacía de madera y tablazón²⁶⁶⁶ en un pueblo de indios para acabar una hermosa capilla y sagrario que había²⁶⁶⁷ en la iglesia²⁶⁶⁸ catedral. Y estando allá, adoleció²⁶⁶⁹ de una calentura lenta que poco a poco le consumía quitándole la gana de comer, con lo que le²⁶⁷⁰ vino a quebrar²⁶⁷¹ en un flujo de vientre²⁶⁷² que²⁶⁷³ le fue fuerza²⁶⁷⁴ venirse a la ciudad en una hamaca, que²⁶⁷⁵ de otra manera no podía. Donde llegado, le arreció la enfermedad y viéndose muy agravado, dispuso las cosas de su conciencia en la mejor forma²⁶⁷⁶ que pudo y recibiendo los sacramentos de Nuestra

2665 Domingo] Domingo Martínez

2666 tablazón] tablación

2667 había] hacía

2668 la iglesia] la

2669 allá, adoleció] allí, adolecido

2670 con lo que le] le

2671 quebrar] quedar

2672 flujo de vientre: "[...] Diarrhea [...]" (Aut., s. v. *fluxo, de vientre*)

2673 que] de que

2674 fuerza] forzoso

2675 que] porque

2676 forma] vía

Santa Madre Iglesia con gran dolor y arrepentimiento de sus pecados, murió dentro de siete días teniendo en su cabecera al obispo y otros sacerdotes y religiosos que le ayudaban. Haciendo todo el pueblo tanto sentimiento, así grandes como pequeños, que parecía hundirse, porque además de que los españoles lo aclamaban²⁶⁷⁷, los indios naturales no les eran inferiores, diciendo a voces: “*Ya se nos ha muerto nuestro amado padre y²⁶⁷⁸ quedamos todos huérfanos*”, por manera que sus mismos émulos y contrarios lo²⁶⁷⁹ lloraban con mayor sentimiento de lo que se puede contar por la falta grande que a todos hacía (52) (1). Dejó en el gobierno de esta provincia a Gonzalo de Mendoza, su yerno, el cual, luego que el gobernador murió, se recibió por tal en el cabildo y ayuntamiento con mucho gusto y aplauso de todos por ser un caballero muy honrado, afable²⁶⁸⁰, discreto y bien quisto con²⁶⁸¹ todos. Y así, con mucho cuidado procuró de su parte dar mucho²⁶⁸² favor a los efectos comenzados del gobierno y a los capitanes y²⁶⁸³ pobladores, despachando sus cartas y recados de lo que convenía y se debía hacer, ofreciéndoles todo el socorro y ayuda necesaria²⁶⁸⁴. Aunque el capitán Nuflo de Chávez no aceptó de buena voluntad estos ofrecimientos, con ánimo de exceder de la instrucción²⁶⁸⁵ que le había sido dada por el gobernador, lo cual entendido de los soldados de su campo, donde, como dije en el *Capítulo* pasado, estaban determinados de volver a los jarayes, vino a término²⁶⁸⁶

2677 lo aclamaban] clamaban

2678 y] y así

2679 lo] le

2680 afable] afable y

2681 con] de

2682 mucho] todo

2683 capitanes y] capitanes

2684 necesaria] que necesitasen

2685 instrucción por instrucción. Véase n. 44.

2686 término] términos

de grandes diferencias²⁶⁸⁷ y motines hasta que la mayor parte de la gente que estaban ya de él divididos, le hicieron un requerimiento que, por ser a propósito de esta *Historia*, lo pongo en este lugar, que²⁶⁸⁸ es el que se²⁶⁸⁹ sigue: “*Los vecinos y moradores de la ciudad de la Asunción y las otras personas que de ella salimos para la población de la provincia de los jarayes, en²⁶⁹⁰ voz y en nombre de los ausentes y heridos que aquí no parecen, por los²⁶⁹¹ cuales a mayor abundamiento, prestamos voz y caución²⁶⁹² por serlo de yuso²⁶⁹³ contenido en servicio de Dios, Nuestro Señor, y de su Majestad y bien general de este campo en la forma que más a²⁶⁹⁴ derecho haya lugar, pedimos a vos, Bartolomé González, escribano público y del número en esta ciudad²⁶⁹⁵ y provincias del Río de la Plata, nos deis por fe y testimonio, en manera que haga fe lo que en este nuestro escrito pedimos y requerimos al muy magnífico señor capitán Nuño de Chávez, que está presente, que como ya su merced sabe y a todos es notorio, como por acuerdo y parecer del reverendísimo y²⁶⁹⁶ señor don fray Pedro de la Torre, obispo de estas provincias y de los muy magníficos señores oficiales reales de Su Majestad que residen en la dicha ciudad de la Asunción, el ilustre señor gobernador, Domingo²⁶⁹⁷ de Irala, le dio facultad y comisión para que saliese a poblar la provincia de los jarayes y por su merced aceptada, nos ofrecimos con nuestras personas, armas y haciendas a²⁶⁹⁸ servir a Su Majestad en tan justa demanda, como más largamente se contiene en*

2687 diferencias] diferencias

2688 que] y

2689 que se] que

2690 en] a

2691 de los ausentes y heridos que aquí no parecen, por] de los

2692 *caución*: “Garantía que presta una persona u otra en su lugar para asegurar el cumplimiento de una obligación actual o eventual.” (*DRAE*)

2693 *yuso*: “[...] abaxo [...]” (*Cov.*, s. v. *iuso*)

2694 a] en

2695 esta ciudad] estas ciudades

2696 reverendísimo y] reverendísimo

2697 Domingo] Domingo Martínez

2698 a] de

los testimonios y capitulaciones que se hicieron, a que nos referimos en razón de lo cual, por servir a Dios Nuestro Señor y a la Real Merced²⁶⁹⁹, fuimos movidos a salir de la dicha ciudad de la Asunción con el dicho señor capitán en nuestros navíos y canoas con armas, municiones, caballeros²⁷⁰⁰ e indios de nuestros repartimientos, con todas las demás cosas necesarias para el sustento de la dicha población. Y habiendo navegado por el río arriba del Paraguay, después de muchos trabajos, muertos, pérdidas y desgracias llegamos con su merced a los dichos jarayes y puertos de los perabazanes a los veinte y nueve días del mes de julio del año próximo pasado de 1557, adonde creímos se hiciera²⁷⁰¹ dicha población y después de vista y considerada la tierra²⁷⁰², el tiempo estéril y necesidades que se representaron por acuerdo y parecer que²⁷⁰³ dicho señor capitán tomó, fue dispuesto se buscara sitio y lugar conveniente para el sustento y perpetuidad de esta población²⁷⁰⁴, [rotura]²⁷⁰⁵ salió con este intento con toda la armada por fin del mes de agosto, dejando en el dicho puerto quince navíos, ocho anegados y siete varados con todas las canoas y demás peltrechos que se traían y cantidad de ganado mayor y menor en confianza, y recomendado todo a los jarayes por la satisfacción y antigua amistad que con ellos se ha tenido. Y puestos en camino con diversos sucesos, llegamos al pueblo de Paisurí, indio principal que nos recibió de amistad, y de allí al de Pobocoigi hasta los pueblos de los sanamacosis²⁷⁰⁶, donde estuvimos hasta tanto que los mantenimientos de los maíces²⁷⁰⁷, frijoles, etc. se cogiesen. En aquel asiento tomó Su Merced relación de los indios guaraníes y de otros que habían sido sus prisioneros, de los particulares²⁷⁰⁸ y disposición de aquella tierra y de la que

2699 Merced] Majestad

2700 caballeros] caballos

2701 hiciera] hiciera la

2702 tierra] tierra y

2703 que] que el

2704 esta población] esta

2705 [rotura]] y así

2706 sanamacosis] saramacosis

2707 los maíces] maíz

2708 los particulares] las particularidades

comúnmente se llama La Gran Noticia, en cuyas fronteras se decía estaban poblados los dichos guaraníes, donde todos entendimos se haría la población en²⁷⁰⁹ términos de los indios trabasicosis, que por otro nombre llamamos chiquitos²⁷¹⁰, donde concurrían las calidades necesarias para hacer la dicha fundación²⁷¹¹, por lo cual, informado Su Merced del camino, vino con toda la gente en demanda de los pueblos guaraníes y de su cacique, que se decía Ibirapi²⁷¹², y el más principal, Peritaguay. Y²⁷¹³ llevando dichos indios por guías, llegamos a este territorio donde, al presente, estamos reformando²⁷¹⁴ la gente española, indios amigos y caballeros²⁷¹⁵ de los trabajos y²⁷¹⁶ los peligros pasados. Y por ser los naturales de este partido, gente la más indómita y feroz de cuantos²⁷¹⁷ hasta ahora hemos visto, no han querido jamás venir a ningún medio de paz, antes a los²⁷¹⁸ mensajeros que para ello se les ha enviado, los han muerto, despedazado y comido²⁷¹⁹, procurando por todos medios²⁷²⁰ echarnos de su tierra, han inficionado²⁷²¹ las aguas sembrando²⁷²² por todas partes púas y estacas emponzoñadas de yerba mortal con que nuestra gente ha sido herida y muerta. Y asimismo²⁷²³ han hecho sus juntas y dado sobre nosotros con mano armada, a los cuales²⁷²⁴ hemos resistido con el favor de Nuestro Señor, no sin notable pérdida y daño nuestro y de los caballos e indios amigos, por manera que Su Merced, el señor capitán, informado que

2709 en] en los

2710 chiquitos] chiquitos, no porque, como dije, lo sean sino porque viven en casas chicas y redondas

2711 la dicha fundación] dicha población

2712 Ibirapi] Ibiraiipi

2713 Y] De donde

2714 reformar: "Bolver a dar forma a una cosa que se avía estragado [...]" (Cov.)

2715 caballeros] caballos

2716 y los] y

2717 cuantos] cuantas

2718 a los] los

2719 despedazado y comido] despedazados y comidos

2720 medios] modos

2721 inficionar de infección: "[...] infección." (Aut.) "Corromper con mal olor el ayre, o otra cosa [...]" (Cov.)

2722 sembrando] sembrado

2723 Y asimismo] Asimismo

2724 cuales] que

más adelante había otra población de indios benévolos que se llaman zaguaimbazu, y por salir de la perfidia de aquella gente, determinó²⁷²⁵ ir a ellos por caminos ocultos dando de lado a los enemigos de esta comarca. Y tomando guías, partió con todo el campo, y caminando dos días por despoblado, creyendo todos que íbamos dando de mano a los enemigos e inconvenientes de la guerra, vieron al raso un fuerte de madera con grandes torreones trincheados²⁷²⁶²⁷²⁷ de tal manera que la palizada era doblada y muy fuerte, cercada de una gran fosa, llena de muchas lanzas y púas venenosas sembradas alrededor y un gran número de gente para defenderla. Donde, alojándonos, les enviamos a requerir de parte de Su Majestad²⁷²⁸ la concordia y amistad que²⁷²⁹ no quisieron admitir, antes por oprobio e injuria nuestra mataron a los mensajeros y saliendo fuera del fuerte, incitaban a pelea y escaramuza, tirando mucha flechería. Por lo cual Su Merced y demás capitanes fueron de parecer romper con ellos y castigar su indómita fiereza porque, de otra manera, fueran creciendo en soberbia y atrevimiento y a cada paso nos salieran con avilantez²⁷³⁰ a los caminos y pasos, de que resultaría²⁷³¹ recibir mucho daño de ellos. Y así se²⁷³² señaló día para acometerles a pie y a caballo, y puestos al efecto con gran riesgo de las vidas y resistencia de los enemigos²⁷³³, les entramos y ganamos la fuerza²⁷³⁴. Rompiendo la palizada fueron lanzados con muerte de²⁷³⁵ gran número de ellos y²⁷³⁶ traerlos a sujeción y dominio nuestro fue tan a nuestra costa,

2725 determinó] determinó de

2726 trincheado de trinchea: trinchera. (Aut.)

2727 trincheados] trincherados

2728 Donde, alojándonos, les enviamos a requerir de parte de Su Majestad] Donde

2729 que] que se les ofrecía

2730 avilantez: "Audacia, insolencia." (DRAE)

2731 resultaría] resultaría el

2732 así se] así

2733 enemigos] indios

2734 fuerza] fortaleza

2735 de] de un

2736 y] y el

pues además²⁷³⁷ de los que allí quedaron muertos, salieron heridos más de cuarenta españoles, más de cien²⁷³⁸ caballos y 700 indios amigos, de los cuales heridos por ser la yerba tan ponzoñosa y mortal en doce días perecieron²⁷³⁹ diez y nueve españoles, 300 indios y cuarenta caballos, sin los que adelante corrieran riesgo si la divina mano no lo remediara, por cuya causa y por las que adelante podían suceder si en esta cruelísima tierra se detuviesen²⁷⁴⁰ más y por ella caminásemos siendo, como todos dicen, los más de esta comarca de peor condición y estando nuestro campo en gran disminución²⁷⁴¹, de lo que se presume que, pasando adelante, nos desampararán los indios amigos que traemos en nuestra compañía de que puede resultar la total ruina y perdición de todos los que aquí estamos. Por tanto, en la forma debida, unánimes y conformes, requerimos el²⁷⁴² señor capitán una, dos y tres veces, y cuantas en tal caso se requiere que, con toda la brevedad posible, se retire y salga de esta tierra con la mejor orden²⁷⁴³ y seguridad que convenga y vuelva por el camino que vino y se vaya y asiente en tierra pacífica y segura como es la que atrás hemos dejado para que, convalecida y reformada la gente de los trabajos pasados, se pueda consultar con deliberado consejo lo que más convenga al servicio de Dios y de Su Majestad. Y si con todo perseverase Su Merced en²⁷⁴⁴ pasar adelante como lo ha dado a entender, le protextamos²⁷⁴⁵ todas las muertes y²⁷⁴⁷ daños²⁷⁴⁸, pérdidas y menoscabos²⁷⁴⁹

2737 además] a más

2738 más de cien] y ciento y más

2739 perecieron] fallecieron

2740 detuviesen] detuviese

2741 *diminución* por *disminución*. Véase n. 44.

2742 el] al

2743 *la orden*: véase n. 2564.

2744 en] de

2745 *protextar* por *protestar*. Probablemente ultracorrección, del latín *testis* y *facere*. Corominas no registra la forma. (s. v. *testigo*) Véase, además, n. 44.

2746 protextamos] protestamos

2747 muertes y] muertes

2748 daños: danos.

2749 menoscabos] menoscabo

que en tal caso se siguiesen²⁷⁵⁰ y recrecieren²⁷⁵¹, así de²⁷⁵² españoles como de²⁷⁵³ indios amigos y naturales. Para lo cual ponemos nuestras personas, feudos, haciendas y encomiendas que de Su Majestad tenemos debajo de la protección de su real amparo²⁷⁵⁴, pidiendo y requiriendo a Su Merced el cumplimiento de la orden e instrucción que le fue dada y cometida²⁷⁵⁵ para el efecto de la población y su sustento, para lo cual todos de conformidad estamos dispuestos a observar y cumplir lo que en este caso debemos y estamos obligados. Todo lo cual que dicho es, pedimos a vos el presente escribano nos lo deis por fe y testimonio en pública forma y²⁷⁵⁶ manera que haga fe para la presentar ante Su Majestad y en los demás tribunales donde vieremos que más nos convenga y a los presentes rogamos nos sean testigos y lo firmamos de nuestros nombres: Rodrigo de Osuna, Lope Ramos, Melchor Díaz, Pedro Méndez, Diego de Zúñiga²⁷⁵⁷, Francisco Díaz, Diego Bravo de la Vega, Juan²⁷⁵⁸ Hurtado de Mendoza, Andrés López, Martín Notario, Francisco Alvarez Gaitán, Rodrigo de Grijalba, Francisco Rodríguez, Antonio²⁷⁵⁹ Conejero, Juan Riquel²⁷⁶⁰, Besabé²⁷⁶¹ González, Juan de Pedraza, Pedro de Sayas Espelusa, Antonio de Sanabria, Vasco de Solís, Julián Jiménez, Antonio del Castillo, Diego de Peralta, Juan Vizcaíno, Diego Bañuelos, Gabriel Logroño, Nicolás Verón, Juan de Quintana, Bartolomé Justiniano, Cristóbal de Alzate, Baltasar García, Alonso Hernández, Pedro Coronel, Diego de Tobalina,

2750 siguiesen] siguieren

2751 recrecer: "Aumentar, acrecentar algo." (DRAE)

2752 de] a los

2753 de] a los

2754 amparo] amparo y

2755 dada y cometida] dado y cometido

2756 y] de

2757 Zúñiga: Zuniga

2758 Juan] Juan de

2759 Antonio] Antón

2760 Riquel] Riquelme

2761 Besabé] Bernabé

Juan Ruíz, Bernabé²⁷⁶² de Vera, Juan Barrado, Bernardo Ginovés²⁷⁶³, Juan Campos, Alonso López de Trujillo, Francisco Sánchez, Pedro Campusano, Alonso Portillo, Juan Calabrés, Francisco Bravo, Pedro Cabezas, Alonso Parejo, Pantaleón Martínez, Alonso Fernández, Blas Antonio, Juan López, Hernando del Villar, Antonio Roberto, Francisco Delgado, Diego Díaz Adorno, Juan Salgado, Gonzalo Casco, Pedro de Segura.”

El cual requerimiento que hicieron el²⁷⁶⁴ capitán Nuflo de Chávez, como en él se refiere, no fue parte para²⁷⁶⁵ que en cosa alguna se le persuadiese a que hiciese lo que todos los más le pedían y requerían, antes con grande indignación respondió determinadamente que, en ninguna manera, daría vuelta para el puerto sino continuar el descubrimiento de aquella tierra, pasando adelante como pretendía. Con cuya determinada resolución se dividió luego la gente en dos partidas²⁷⁶⁶: la una y más principal, debajo de la compañía de Gonzalo Casco, a quien nombraron por caudillo y se le agregaron más de 140 soldados, y²⁷⁶⁷ quedaron con el general pocos más de 60 que no le quisieron desamparar, de cuyo suceso y de lo demás que en esta provincia sobrevino se dirá adelante.

Notas

1. Del Barco dice que veinte y cuatro años tuvo el mando con fraude y con derecho no duró un año²⁷⁶⁸, canto 6º, folio 21.

2762 Bernabé] Bartolomé

2763 Ginovés] Jenovés

2764 e] al

2765 para] a

2766 partidas] partes

2767 soldados y] soldados

2768 “al Irala le envían el gobierno/mas sobreviene luego una dolencia/y no pudo durar un solo invierno,/ que el que con fraude obtuvo la potencia,/los veinte y cuatro años con tal daño,/no dura con derecho solo un año.” (*Centenera*, VI, 10)

Capítulo Sexto

De los sucesos del capitán Nuflo²⁷⁶⁹ después que se dividió la gente

Paréceme será fuerza haberme de alargar algún tanto en tratar algunas cosas de esta provincia de Santa Cruz de la Sierra, la cual al principio fue descubierta de²⁷⁷⁰ los conquistadores del Río de la Plata como de esta *Historia* se habrá entendido, siendo el primero que entró en ellas²⁷⁷¹ Juan de Ayolas, y después corrida y pasada²⁷⁷² otras muchas veces de los capitanes de la dicha²⁷⁷³ provincia hasta esta última jornada que fue cometida a Nuflo de Chávez. La cual, por ser ramo y circunstancia de esta *Historia* y donde más largamente se consumieron de²⁷⁷⁴ fuerzas, armas y naturales de aquel gobierno, no dejaré de tratarlas como se refiere. Partidos los soldados del campo de Nuflo de Chávez debajo de la capitania de Gonzalo Gasco, y caminando en demanda del puerto donde dejaron sus navíos, el capitán Nuflo²⁷⁷⁵ se fue con la

2769 Nuflo] Nuflo de Chávez

2770 de] por

2771 ellas] ella

2772 corrida y pasada] corrida

2773 la dicha] aquella

2774 de] las

2775 Nuflo] Nuflo de Chávez

gente que le quedó a la parte del occidente²⁷⁷⁶ por aquel distrito adelante con tanto valor y determinación, quedando tan sin fuerzas²⁷⁷⁷, que no se puede tener por poca hazaña. Y encontrando con gran fuerza de²⁷⁷⁸ pueblos de indios, llegó al río de Guapay o Guarapay²⁷⁷⁹ y pasando a la otra parte, a los llanos de Guilguirigota²⁷⁸⁰, envió a llamar a los guaraníes que, como queda dicho, son los indios chiriguanas. Adonde²⁷⁸¹ en este tiempo había llegado del Pirú²⁷⁸² un capitán llamado Andrés Manso, con buena compañía de soldados, con orden y comisión de poblar aquella tierra por el marqués de Cañete, virrey que fue del Pirú²⁷⁸³. Sabido por Andrés Manso la entrada de Nuflo de Chávez, se fue para él a largas jornadas y habiéndose topado el uno con el otro, tuvieron grandes diferencias²⁷⁸⁴ sobre el derecho de esta conquista. Porque decía Andrés Manso ser toda aquella tierra de su gobierno y descubrimiento por el virrey de aquel reino, y Nuflo²⁷⁸⁵ de Chávez decía y alegaba que le pertenecía a él este derecho, así por la antigua posesión que los del Río de la Plata tenían de aquella conquista como por la facultad y comisión que traía de poblarla y conquistar²⁷⁸⁶. Con esta competencia estuvieron muchos días los dos capitanes hasta que la Real Audiencia de La Plata, avisada del caso, dio orden en componerlos. Para cuyo efecto salió a aquella tierra Pedro Ramírez de Quiñones, regente de aquella audiencia, que les puso términos y límites a su jurisdicción para que cada uno conociese

2776 occidente] occidente

2777 fuerzas] fuerza

2778 gran fuerza de] números

2779 de Guapay o Guarapay] del Guapay

2780 Guilguirigota] o Gelgorigota

2781 Adonde] Donde

2782 Pirú] Perú

2783 Pirú] Perú

2784 diferencias] diferencias

2785 Nuflo] el capitán Nuflo

2786 conquistar] conquistarla

lo que le tocaba y²⁷⁸⁷ su administración, y así estuvieron muchos días los dos capitanes no muy distantes el uno del otro. En este tiempo, acordó Nuflo de Chávez salir al Pirú²⁷⁸⁸ y de allí a Los Reyes a verse con el virrey de aquel reino dejando por su lugarteniente a Hernando de Salazar, que era casado con la hermana de su mujer. El cual, habiendo adquirido²⁷⁸⁹ las voluntades de los soldados de Andrés Manso y trabado amistad con ellos mañosamente, le prendió en cierta cordillera y, preso, lo despachó al Pirú²⁷⁹⁰, allegando así todos los soldados y la gente de Andrés Manso, de forma que estaba este campo considerablemente aventajado²⁷⁹¹ para cualquier buen efecto. Llegado Nuflo de Chávez a la ciudad de Los Reyes, dio cuenta al marqués de Cañete del estado de aquella conquista, certificando ser muy rica²⁷⁹² de grande multitud de poblaciones de naturales, que le obligó a que diese el gobierno de ella a don García de Mendoza, su hijo, el cual luego nombró por su teniente general en aquel gobierno a Nuflo de Chávez, así por sus méritos y servicios como por estar casado con doña Elvira de Mendoza, hija de don Francisco de Mendoza²⁷⁹³, por cuyo deudo se tenía, ayudándoles²⁷⁹⁴ con toda la costa necesaria para su entrada. Y con este despacho, volvió a esta tierra donde luego fundó la ciudad de Santa Cruz en medio de los términos de esta provincia, al pie de una sierra sobre la rivera de un delicioso²⁷⁹⁵ arroyo en comarca de gran suma de naturales, indios que fueron empadronados más de 60.000 en su término y jurisdicción,

2787 y] a

2788 Pirú] Perú

2789 adquirido] adquirido

2790 Pirú] Perú

2791 considerablemente aventajado] con posible aventado

2792 rica] rica y

2793 Mendoza, hija de don Francisco de Mendoza] Mendoza

2794 ayudándoles] ayudándole

2795 delicioso] deleitoso

cuasi²⁷⁹⁶ a la parte del septentrión y Río de la Plata como a la de Andrés Manso, que a este tiempo tornaba a entrar con algunos soldados en prosecución de su demanda por la frontera de Tomina, donde se habían juntado los que con él quisieron ir. Se fue con su gente al pie de una sierra que llaman Cuzco Toro²⁷⁹⁷ y en un acomodado valle fundó una población, haciendo regidores y oficiales de que luego fue contradicho por la ciudad de La Plata. Y despachando²⁷⁹⁸²⁷⁹⁹ de ella a Diego Pantoja a impedir esta población y prender a Andrés Manso por ser intruso en su jurisdicción, fue resistido por él en un peligroso paso, donde le arcabuceó con sus soldados por manera que el alcalde²⁸⁰⁰ Diego Pantoja no pudo pasar adelante y persuadido de Martín de²⁸⁰¹ Almendras y Cristóbal Barba, se volvió a la ciudad. Con esta ocasión, Andrés Manso alzó su gente y pasó adelante a un pueblo de chiriguanes²⁸⁰² llamado Sapirán y saliendo a los llanos de Taringui, distante doce leguas sobre un mediano río, asentó su real, haciendo allí su población, donde los indios de toda la comarca le acudieron de paz y le dieron la obediencia²⁸⁰³. Y estando en este estado, despoblaron los chiriguanas un pueblo que se había fundado²⁸⁰⁴ en la barranca, junto al río Guapay, 40 leguas de Santa Cruz, matando²⁸⁰⁵ al capitán Pedraza²⁸⁰⁶, Antón Cabrera y a los demás pobladores. Y hecho este daño, vinieron sobre la población de Andrés Manso y

2796 cuasi] y hacia

2797 Toro] Joro

2798 despachando: despachado.

2799 despachando] despachado

2800 que el alcalde] que

2801 Martín de] Martín

2802 chiriguanes] chiriguanas

2803 obediencia: obdiencia.

2804 fundado] poblado

2805 matando] y muerto

2806 Pedraza] Pedraza y

poniéndoles²⁸⁰⁷ cerco una noche y pegando²⁸⁰⁸ fuego a todas las casas del pueblo, tomando las puertas mataron con facilidad a los que salían fuera y con poca resistencia fueron todos acabados sin que escapase ninguno de este desgraciado suceso. Quedó²⁸⁰⁹ a esta provincia el llamarse Los Llanos de Manso, que es un término dilatado y continuo hasta el río del Paraguay que está al leste, y bojeando para el sur la sierra está la gobernación del Tucumán y por el poniente termina en las tierras del Pirú²⁸¹⁰, donde nace y corre el río que llaman Yetica²⁸¹¹, que ocupa los pueblos de los chiriguanes²⁸¹² de aquella frontera, que es el²⁸¹³ propio que los indios del Perú llaman Pilcomayo. Fue antiguamente esta provincia muy poblada de naturales y de gran multitud de gente, y al presente es cosa muy cierta estar toda despoblada y desierta, así por las continuas molestias²⁸¹⁴, trabajos y servidumbre ordinaria que les dan los españoles como de las crueles guerras, muertes y cautiverios²⁸¹⁵ con que han sido asolados de los chiriguanas, de tal manera que ha sido y es la más cruel y detestable tiranía porque sola la sed de sangre humana y rabia mortal han destruido innumerables²⁸¹⁶ naciones, como ya en otra parte se ha dicho.

2807 y poniéndoles] poniéndole

2808 pegando] pegándole

2809 Quedó] Le quedó

2810 por el poniente termina en las tierras del Pirú] al poniente termina las tierras del Perú

2811 Yetica] Ytica

2812 chiriguanes] chiriguanas

2813 es el] es

2814 continuas molestias] continuos trabajos

2815 cautiverios] cautiverio

2816 *innumerable* por *innumerable*. Ni *Cor.* ni *Aut.* registran esta forma simplificada. Véase n. 44.

Capítulo Séptimo

De la vuelta de los soldados que se dividieron de Nuflo de Chávez hasta llegar a la Asunción

Divididos²⁸¹⁷ los soldados de la compañía de Nuflo de Chávez, dieron vuelta por²⁸¹⁸ el puerto de los jarayes, habiendo nombrado por su capitán a Gonzalo Casio²⁸¹⁹, y tomando el camino²⁸²⁰ por algunos pueblos de indios amigos, llegaron al de lo jarayes sin ninguna contradicción²⁸²¹. Donde, recibidos con mucho aplauso, hallaron todo lo que les dejaron²⁸²² en su poder, sin faltarles²⁸²³ cosa ninguna²⁸²⁴ y echados los navíos que estaban en tierra al²⁸²⁵ agua y sacando²⁸²⁶ los que en ella estaban hundidos, los calafatearon²⁸²⁷

2817 divididos: diuidos.

2818 por] para

2819 Casio] Casco

2820 camino] camino de la vuelta

2821 contradicción] contradición

2822 dejaron] habían dejado

2823 faltarles] faltar

2824 ninguna] alguna

2825 al] en el

2826 y echados los navíos que estaban en tierra al agua y sacando: y echados los navíos que estaban en tierra al agua y sacando los que en ella estaban en tierra al agua y sacando.

2827 *calafatear*: en los navíos, apretar las junturas de las tablas y colocar brea para que el agua no penetre. (*Cor.*, s. v. *calafate*)

y dieron carena y puesto todo a pique²⁸²⁸, se embarcaron en ellos y en las demás embarcaciones y fueron por el río abajo, llegando con buen viaje a la Asunción²⁸²⁹ en tiempo que hallaron muerto al teniente general Gonzalo de Mendoza, que no tuvo este oficio más de un año, habiendo hecho en este tiempo algunas cosas de consideración en bien de la república, como fue castigar²⁸³⁰, poner freno a los indios agaces que, apoderados del río, molestaban con continuos asaltos a los vecinos de la ciudad²⁸³¹, matando los indios de su servicio y robando sus ganados. Para cuyo remedio despachó Gonzalo de Mendoza a Alonso²⁸³² Riquelme y a Ruy García Mosquera, y a²⁸³³ otras personas de cuenta, yendo con muy buen orden más de 200 soldados y 1000 amigos. Y llegados que fueron a sus asientos, se peleó poderosamente dándole²⁸³⁴ muchos asaltos de que después de grandes guasábaras²⁸³⁵ y escaramuzas fueron todos los más presos y muertos y puestos en sujeción. Por²⁸³⁶ muerte de Gonzalo de Mendoza vino a quedar esta provincia sin cabeza ni gobierno, y para tenerle como convenía fue acordado por todos los caballeros de aquella república²⁸³⁷, elegir²⁸³⁸ persona que los gobernase en paz y justicia, y hecha la publicación del nombramiento, se presentaron para el gobierno²⁸³⁹ algunos caballeros beneméritos como fueron el contador Felipe de

2828 a pique] en punto

2829 llegando con buen viaje a la Asunción] y con buen viaje llegaron a la ciudad de la Asunción

2830 castigar] castigar y

2831 ciudad] Asunción

2832 Alonso] Alonso de

2833 y a] y

2834 dándole] dándoles

2835 *guasábara*: "Conflicto, enfrentamiento." (DRAE)

2836 Por] De manera que por

2837 república] república de

2838 elegir] elegir

2839 presentaron para el gobierno] opusieron

Cáceres, el capitán Salazar, Alonso de Valenzuela,²⁸⁴⁰ capitán Juan Romero, Francisco Ortiz de Vergara y²⁸⁴¹ el capitán Alonso Riquelme de Guzmán. Y llegado el día señalado, juntos los vecinos y moradores y demás personas que en aquella sazón se hallaban²⁸⁴², con asistencia del obispo, don fray Pedro²⁸⁴³ de la Torre, cada uno dio su suerte²⁸⁴⁴ en manos del prelado, habiendo²⁸⁴⁵ jurado de elegir²⁸⁴⁶ a quien en Dios y en sus conciencias les pareciese convenir para el tal oficio. Y hechas las demás solemnidades²⁸⁴⁷ necesarias, se sacaron de un cántaro donde estaban metidas todas²⁸⁴⁸ estas nominaciones de²⁸⁴⁹ los votadores, y conferidas²⁸⁵⁰, hallaron que el más aventajado en ellas, era Francisco Ortiz de Vergara, natural de Sevilla, caballero de mucha suerte, afabilidad y nobleza, digno y²⁸⁵¹ merecedor de cualquiera²⁸⁵² honra. Y²⁸⁵³ luego que salió, mandó el obispo sacar una provisión de Su Majestad para que públicamente fuese leída, en la cual se le daba facultad que, en caso semejante, eligiéndose persona que en su real nombre hubiese de gobernar la provincia, le diese el título y nombramiento que le pareciese o ya de capitán general o de gobernador. Y entendida por todos la provisión en alta voz, dijo el obispo en presencia de todo el pueblo que, por honra de aquella provincia y de los caballeros

-
- 2840 Valenzuela] Valenzuela el
 2841 Vergara y] Vergara
 2842 hallaban] hallaban en aquella república
 2843 Pedro] Pedro Fernández
 2844 dio su suerte] entregaron su cédula de suertes
 2845 habiendo] habiendo primero
 2846 elegir] elegir
 2847 solemnidades] solemnidades
 2848 metidas todas] metidas
 2849 de] de las suertes de
 2850 conferidas] conferidos
 2851 digno y] y digno
 2852 cualquiera] cualquier
 2853 Y] Y así

que en ella residían, nombraba y nombró en nombre de Su Majestad por gobernador²⁸⁵⁴, capitán general y justicia a su dilectísimo hijo, Francisco²⁸⁵⁵ de Vergara, persona que recte y canónicamente había salido electo, y todos a una voz lo aprobaron. Y²⁸⁵⁶ habiendo hecho el juramento y solemnidad debida en razón del uso y ejercicio del oficio²⁸⁵⁷, y entregándole todas las varas²⁸⁵⁸ de justicia, las dio y proveyó de nuevo, como mejor le pareció convenía, y así todas las demás cosas tocantes al servicio de Dios y de Su Majestad. Hízose dicha elección²⁸⁵⁹ en veinte y dos de julio del año de 1558²⁸⁶⁰, todos ajuntados²⁸⁶¹ ²⁸⁶² en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Encarnación, siendo alcaldes ordinarios y de la²⁸⁶³ hermandad Alonso de Angulo y el capitán Agustín de Campos, con los demás capitulares y regidores.

2854 gobernador] gobernador y

2855 Francisco] Francisco Ortiz

2856 Y] Y luego

2857 del oficio] de el

2858 varas] varias

2859 elección] elección

2860 del año de 1558] de 1558 años, estando

2861 *ajuntar*: "Lo mismo que Juntar [...]" (*Aut.*)

2862 ajuntados] ayuntados

2863 de la] de

Capítulo Ocho

En que se trata del alzamiento general de los indios de la provincia del Paraguay y²⁸⁶⁴ Paraná

Estaba en este tiempo la ciudad de la Asunción en la mayor prosperidad y aumento que jamás hasta entonces ni después se vio²⁸⁶⁵ porque, demás²⁸⁶⁶ del lustre y buen gobierno de la república, eran muy bien servidos de los indios naturales, los vecinos y encomenderos de ella, sin que se presumiese otra cosa en contrario. Hasta que, habiendo vuelto la gente que fue con el capitán Nuflo de Chávez a la provincia de los jarayes, hubo algunos movimientos y conjuraciones secretas, en especial por medio de algunos caciques que habían ido a aquella jornada. Y entre los que más encendieron el fuego fueron dos mancebos hermanos, llamados don Pablo y Nazario, hijos de otro muy principal de aquella tierra, llamado Curupirati. Los cuales, convocando a²⁸⁶⁷ todos los indios de la provincia a que tomasen las armas y se rebelasen contra los españoles, diciéndoles contra ellos muchas libertades y menguas²⁸⁶⁸, vinieron todos los indios a poner en efecto

2864 y] y del

2865 vio] vido

2866 demás] a más

2867 convocando a] convocando

2868 menguas] menguas con que

esta rebelión, comenzando al descubierto a apellidar libertad y guerra sangrienta contra los españoles, haciendo algunos asaltos en los pueblos más circunvecinos que no eran de su parecer. Movió a esta gente a²⁸⁶⁹ esta novedad (que²⁸⁷⁰ no lo es para ellos²⁸⁷¹ tomar las armas todas las veces que vean²⁸⁷² la ocasión), el haber traído de aquella entrada que hicieron con Nuflo de Chávez gran suma de flechería enherbolada²⁸⁷³ ²⁸⁷⁴ de que aquella cruel gente llamada los chiquitos usaba²⁸⁷⁵, de la cual los de esta provincia habían recogido y guardado la²⁸⁷⁶ que habían podido haber para sus fines²⁸⁷⁷ contra los españoles. Y vueltos a sus pueblos de la jornada, mostraron por experiencia a los demás el venenoso rigor de aquella yerba, de cuya herida ninguno escapaba ni hallaba remedio ni triaca²⁸⁷⁸ ²⁸⁷⁹ contra ella. Y así se animaron a declararse contra los españoles matando algunos que andaban por la campaña, para cuyo remedio procuró el gobernador despachar algunos principales indios de confianza a que quitasen²⁸⁸⁰ los tumultos y revoluciones de la provincia. Los cuales, no siendo parte a repararlo²⁸⁸¹ ²⁸⁸², dieron vuelta a la ciudad dando cuenta de lo que pasaba y²⁸⁸³ que iba tan adelante el negocio que hasta los circunvecinos y juntos²⁸⁸⁴ a la

2869 a) hacer

2870 que] aunque

2871 ellos] ellos el

2872 vean] ven

2873 *enherbolado*: "Envenenado, conficionado con hierbas venenosas." (*Aut.*)

2874 *enherbolada*] *enherbolada* (quiere decir emponzoñada, venenosa)

2875 usaba] usaban

2876 la] lo

2877 fines] guerras

2878 *trica*: "Remedio de un mal, [...]." (*DRAE*)

2879 triaca] triaca para

2880 quitasen] quietasen

2881 repararlo] reparlo.

2882 repararlo] lo reparar

2883 y] diciendo

2884 juntos] más conjuntos

ciudad estaban movidos a la rebelión. Por lo cual mandó luego apercibir a²⁸⁸⁵ todos los encomenderos y vecinos²⁸⁸⁶ y a²⁸⁸⁷ otros muchos soldados nuevamente venidos, señalando los capitanes y²⁸⁸⁸ oficiales necesarios con los cuales salió por fin²⁸⁸⁹ del año de 1553²⁸⁹⁰. Y puesto²⁸⁹¹ en campaña con 500 soldados y más de 3000 indios amigos de los guaraní y 400 guaycurus, repartió la gente en dos partes: la una tomó el gobernador para sí y la otra dio al contador Felipe de Cáceres para que entrase por la parte del Acay. Y él se fue por los acaraiiba, en cuya²⁸⁹² comarca se habían de juntar y plantar el campo para de allí hacer sus correrías y acometimientos a las partes donde fuese más²⁸⁹³ necesario. Y²⁸⁹⁴ con este acuerdo se fueron por los términos y lugares de sus partidos sin hacer más efecto que pasar el²⁸⁹⁵ tránsito por estar todos los pueblos despoblados, estando toda la gente retirada en las montañas más ásperas de la tierra, aunque la gente de guerra quedaba²⁸⁹⁶ siempre a la mira²⁸⁹⁷ puesta en campaña. Y por parecer al enemigo no convenía se juntasen²⁸⁹⁸ los dos campos, dieron dos días²⁸⁹⁹ en cada uno²⁹⁰⁰ una alborada^{2901 2902} y

2885 apercibir a] apercibir

2886 vecinos] vecinos de la ciudad

2887 y a] y

2888 y] y demás

2889 fin] los fines

2890 1553] 59

2891 puesto] puestos

2892 en cuya] donde en aquella

2893 fuese más] fuese

2894 Y] Y así

2895 el] del

2896 quedaba] andaba

2897 mira] mira y

2898 no convenía se juntasen] el juntarse

2899 días] antes que se juntasen

2900 uno] uno de ellos

2901 alborada: "[...] acción de guerra, que se ejecuta al amanecer [...]" (*Aut.*)

2902 alborada] arborada

acometidos de gran multitud de indios, resistieron²⁹⁰³ los nuestros con mucho daño de ellos aunque con muerte de alguna de nuestra gente. Y teniendo aviso el un campo del otro de lo sucedido, llegaron a juntarse en lo más poblado de aquella tierra, donde a tropas salían a correr la redonda y atajarles su comida²⁹⁰⁴ para necesitarlos²⁹⁰⁵ por todas vías a que tomasen mejor acuerdo y viniesen de paz. Y así se ofrecía tener con ellos muchas guasábaras hasta que, entrando el año de 1560²⁹⁰⁶, presentó el enemigo a nuestro campo la batalla. Venía repartido en cuatro tercios y en todos 16.000 indios, y puestos en campo raso, obligaron a los nuestros a salir a romperlos y así mandó el gobernador al capitán Alonso Riquelme saliese con 80 de a caballo, y a los capitanes²⁹⁰⁷ Segura y Agustín²⁹⁰⁸ Campos con 200²⁹⁰⁹ guaicurús. Y puestos en campo en dos escuadrones, la infantería que hacía frente le dio una carga²⁹¹⁰ y viniéndose a este tiempo el enemigo²⁹¹¹, acercándose más a los nuestros con²⁹¹² dos escuadras²⁹¹³ que componían 80²⁹¹⁴ indios, desgalgando²⁹¹⁵ los 4000 por una quebrada a dar²⁹¹⁷ por las espaldas para impedir que pudiesen socorrer a los del campo. Y²⁹¹⁸ el otro escuadrón, que era de otros 4.000 indios flecheros, se pusieron en

2903 resistieron] fueron resistidos de

2904 su comida] sus comidas

2905 *necesitar*: "Obligar [...] à executar alguna cosa." (*Aut.*, s. v. *necesitar*)

2906 1560] 60

2907 capitanes] capitanes Pedro de

2908 Agustín] Agustín de

2909 200] 200 arcabuceros, 1600 amigos guaraní y 2000

2910 carga] descarga

2911 y viniéndose a este tiempo el enemigo] el enemigo al mismo tiempo se vino

2912 con] en

2913 escuadras] escuadrones

2914 que componían 80] con 8000

2915 *desgalgar*: "[...] huir por partes ásperas [...]" (*Cov.*, s. v. *galga*)

2916 desgalgando] descolgandos

2917 a dar] para dar en el real

2918 campo. Y] campo.

un pequeño requesto²⁹¹⁹ para de allí socorrer donde fuese necesario: los nuestros se portaron con buen orden hasta tenerlos a tiro de arcabuz y dándoles la primera rociada, se postraron por tierra hasta que pasó aquella furia, y haciendo señal de su acometida tocando sus bocinas y trompetas²⁹²⁰ en un²⁹²¹ improviso²⁹²², dieron sobre²⁹²³ nuestros escuadrones. Y saliendo nuestra²⁹²⁴ caballería en cuatro tropas, que²⁹²⁵ la una llevaba al factor Pedro de Orantes, la otra, Peralta Cordobés,²⁹²⁶ Pedro Esquivel y la última, Alonso Riquelme, y²⁹²⁷ rompiendo todos por medio de los enemigos revolviendo por²⁹²⁸ una y otra parte alanzando^{2929 2930} e hiriendo a²⁹³¹ muchos de ellos, aunque desordenada nuestra infantería²⁹³² les fueron²⁹³³ apretando y degollando mucha gente, con lo que amenazaron²⁹³⁴ a retirarse. Y²⁹³⁵ vista la rota²⁹³⁶ por los 4.000 que estaban de reserva²⁹³⁷, bajaron por la ladera y con furia veloz y repentina se metieron en la batalla y animando a los suyos a volver a ella, llegaron hasta nuestros escuadrones, que

2919 *requesto*: "Lo que tiene un poco de quèsta [...]" (*Cov.*, s. v. *requesta*)

2920 trompetas] cornetas

2921 en un] de

2922 *en un improviso*: "En un instante." (*DRAE*, s. v. *improviso*, *en un*)

2923 dieron sobre] acometieron a

2924 nuestra] la

2925 tropas, que] tropas

2926 Cordobés,] Cordobés, otra

2927 y] que

2928 revolviendo por] volviendo a

2929 alanzando: alanzando.

2930 alanzando] alanzando

2931 hiriendo a] hiriendo

2932 aunque desordenada nuestra infantería] y desordenándose la infantería nuestra

2933 fueron] fue

2934 que amenazaron] cual comenzaron

2935 Y] Donde

2936 *rota*: "Rompiamiento del exercito [...]" (*Aut.*)

2937 estaban de reserva] a la vista esperaban

en²⁹³⁸ este tiempo reunidos²⁹³⁹ los aguardaban en buen orden. Peleando con ellos pie con pie con tal esfuerzo y valor los apretaron, que no solo los desbarataron sino que los pusieron en huida aunque un gran golpe de ellos hechos un cuerpo se opusieron a los nuestros²⁹⁴⁰ sin poderlos demiembrar^{2941 2942}, hasta que el capitán Alonso Riquelme los acometió con la caballería y rompiéndolos²⁹⁴³, comenzaron a huir, siguiéndolos los nuestros y haciendo²⁹⁴⁴ en ellos cruel matanza, acabando los amigos de matar a todos los heridos que discurriendo por el campo hallaban. A cuyo tiempo prosiguiendo²⁹⁴⁵ el alcance, vieron que²⁹⁴⁶ estaba el real asaltado²⁹⁴⁷ y que había gran clamor y vocería, a cuya causa se²⁹⁴⁸ volvieron a socorrer al gobernador que estaba peleando con los enemigos y habiéndolos²⁹⁴⁹ resistido con gran denuedo, los hizo²⁹⁵⁰ retirar al tiempo que llegaba el socorro, con lo que²⁹⁵¹ acabaron de ser vencidos. Fue esta célebre victoria a 3 de mayo, día de la invención de la Santa Cruz del año referido. Murieron de los enemigos más de 3.000, sin mucha cantidad de heridos y sin que se espermentase²⁹⁵² el efecto de la yerba, de que estaba tocada toda su flechería²⁹⁵³, que no fue de

2938 en] a

2939 reunidos] juntos

2940 nuestros] nuestros fuertemente

2941 demiembrar] desordenar

2942 demiembrar por *desmembrar*. La forma actual *desmembrar* es un derivado culto del latín *membrum*, mientras que *demiembrar*—o *desmiembrar*— es un derivado a partir del romance *miembro*.

2943 rompiéndolos] rompiéndoles

2944 y haciendo] hacían

2945 a cuyo tiempo prosiguiendo] y prosiguiendo aún

2946 que] que a ese tiempo

2947 asaltado] asentado

2948 a cuya causa se] por cuya causa

2949 habiéndolos] habiéndoles

2950 hizo] hicieron

2951 que] cual

2952 espermentase] experimentase

2953 flechería] flechería porque con el tiempo había perdido su fuerza

poco provecho para los nuestros según el daño que de ellas se temió. Después de lo cual, poniéndose el campo sobre un río llamado Aguapey, mandó el gobernador a Dame de Olavarriga²⁹⁵⁴ con 100 soldados de a pie para que reconociese un fuerte que el enemigo tenía. Y entrando por una montaña, salieron a un raso donde los indios²⁹⁵⁵ tenían una emboscada y, descubierta por los nuestros, comenzaron a disparar sus arcabuces y ballestas en²⁹⁵⁶ buen orden hasta pasar un arroyo ancho y barrancoso²⁹⁵⁷. Fueron recibidos de los enemigos y acometidos con tal velocidad que vinieron a las manos y andando en la revuelta fueron muy sobrados^{2958 2959}, de manera que mataron al alférez Correa y a Diego Díaz y otros soldados. Y saliendo a su socorro Alonso Riquelme, llegó a este tiempo con 20²⁹⁶⁰ de a caballo hasta el arroyo²⁹⁶¹ donde cayeron sin poder salir, menos el capitán Riquelme con otros ocho²⁹⁶², los cuales comenzaron a herir y alanzar²⁹⁶³ a los enemigos con tanta prisa²⁹⁶⁴ que luego tiñeron todo el campo de²⁹⁶⁵ sangre. Y socorriendo a algunos presos y caídos²⁹⁶⁶ que tenían los enemigos, los libraron junto con las vidas que tan a pique tenían²⁹⁶⁷ de perder, y libres ya²⁹⁶⁸, comenzaron a exforzarse peleando de nuevo con gran valor hasta que los pusieron en huída con muerte de mucha gente. Y siguiendo

2954 Dame de Olavarriga] Adame de la Barriaga

2955 indios] indios les

2956 en] con

2957 barrancoso.] barrancoso. Donde

2958 sobrados] apretados los nuestros de la multitud de enemigos

2959 *sobrado*: "Atrevido, audaz, [...]" (DRAE)

2960 Riquelme, llegó a este tiempo con 20] Riquelme con 20 soldados

2961 caballo hasta el arroyo] caballo llegaron al arroyo en

2962 menos el capitán Riquelme con otros ocho] a execión de Alonso de Riquelme y ocho soldados

2963 alanzar] lancear

2964 prisa] priesa

2965 de] en

2966 caídos] caídos de los nuestros

2967 tenían] estaban

2968 ya] ya de ellos

el alcance, los²⁹⁶⁹ que llegaron al socorro cortaron más de 1000 cabezas, como lo tienen de costumbre en especial los guaicurús que iban en esta guerra: con que el enemigo quedó, por entonces, quebrantado.

2969 los] los indios amigos

Capítulo Nueve

Como en²⁹⁷⁰ este tiempo se alzaron los indios de²⁹⁷¹ Guairá contra el capitán Melgarejo, a cuyo socorro fue el capitán²⁹⁷² Alonso Riquelme

Con el buen suceso que aquellos días tuvieron los nuestros contra los enemigos se²⁹⁷³ desbarató toda la junta que tenían hecha para esta guerra y así, el gobernador ordenó a cuatro capitanes con sus compañías para que cada uno de ellos fuese corriendo por su parte aquella tierra, castigando a los rebeldes y obstinados, y recibiendo y pacificando a los que viniesen de paz. Y hecho esto, el gobernador con el resto²⁹⁷⁴ del campo se puso en cierto paraje de aquel territorio sobre un río que llaman Aguapey que sale al Paraná, lugar dispuesto²⁹⁷⁵ para asentar²⁹⁷⁶ el campo, donde corriendo los unos y los otros aquel distrito, fueron siempre los indios de mal en peor, todos muy rebeldes y pertinaces. Cuando²⁹⁷⁷ a este tiempo llegó al real un indio y llevándolo a la tierra del

2970 en] por

2971 de] del

2972 fue el capitán] fue

2973 se] se les

2974 el resto] lo restante

2975 dispuesto] dispuesto y aparente

2976 asentar] sentar

2977 todos muy rebeldes y pertinaces. Cuando] en su rebeldía y pertinacia

gobernador y²⁹⁷⁸ puesto en su presencia dijo: “Señor, yo soy de la provincia de Guairá y mensajero de tu hermano y²⁹⁷⁹ capitán Ruy Díaz, el cual, confiando²⁹⁸⁰ de mí, me despachó a decirte lo²⁹⁸¹ socorrieses con gente y soldados españoles por habérseles²⁹⁸² alzado los indios de aquella tierra de quienes estaba muy apretado, y he venido disimuladamente por estos pueblos rebeldes y gente de guerra dando a entender ser²⁹⁸³ uno de ellos y con esto he podido pasar hasta aquí, que no ha sido poca dicha mía.” El gobernador le dijo que cómo le daría crédito en que aquello fuese verdad pues²⁹⁸⁴ no le traía carta de su hermano en que le avisase de lo que pretendía. A esto respondió no venir sin ella, por lo cual²⁹⁸⁵ satisfaría²⁹⁸⁶ largamente, y mirando todos al indio que venía todo²⁹⁸⁷ desnudo en carnes con solo su arco y flechas en las manos, no vieron cosa alguna donde pudiese traer la carta que decía. El en tanto alargó el brazo y dando el arco al gobernador, le dijo: “Aquí hallarás lo que digo.” Y rodeando el arco tampoco²⁹⁸⁸ vieron cosa alguna²⁹⁸⁹ escrita ni donde pudiese venir, hasta que el mismo indio le tomó y llegando a la empuñadura del medio, descubrió un encaje²⁹⁹⁰ donde la²⁹⁹¹ traía y sacándola, vio el gobernador el trabajo y necesidad en que estaban y habiendo comunicado con los capitanes lo que se debía hacer, fue acordado se le despachase socorro. Y

2978 llevándolo a la tierra del gobernador y] llevado a la tienda del gobernador

2979 y] el

2980 confiando] confiado

2981 decirte lo] deciros le

2982 habérseles] habérsele

2983 ser] ser yo

2984 pues] cuando

2985 lo cual] la que

2986 *satisfaría* por *satisfacería*. Boyd (s. v. *satisfacer*) registra otra forma apocopada en Cartagena, 1535: *satisfará*.

2987 venía todo] venía

2988 tampoco] no

2989 cosa alguna] cosa

2990 encaje] encaje o excavación

2991 la] le

por²⁹⁹² parecer de todos los demás se²⁹⁹³ determinó el gobernador fuese a este negocio el capitán Alonso²⁹⁹⁴ Riquelme y así se determinó, aunque sabían que entre él y el capitán Ruy Díaz había algún encuentro. Y acudiendo a dar gusto al gobernador, no obstante de eso²⁹⁹⁵, se dispuso a salir luego: tomando en su compañía setenta soldados y caminando por sus jornadas no sin algunos encuentros y resistencia que los enemigos le hicieron, pasó por aquella tierra hasta tomar el río del Paraná y²⁹⁹⁶ llegado al puerto, le envió el capitán Ruy Díaz las canoas necesarias para que pasase y puestos²⁹⁹⁷ de aquella banda, fue recibido de todos, alegremente entrando en la ciudad sin dificultad alguna aunque estaba muy cerca de enemigos y todas las calles cerradas con buena palizada. Y recogida toda la gente dentro de una casa fuerte que tenía la ciudad, solo Ruy Díaz no mostró mucho gusto viendo a Alonso²⁹⁹⁸ Riquelme, aunque disimulando su antigua enemistad le pidió luego saliese con su compañía y con la que en el pueblo había a castigar la malicia de aquellos indios, poniendo²⁹⁹⁹ freno a su insolencia porque de su parte³⁰⁰⁰ no lo podía hacer por estar³⁰⁰¹ muy enfermo y cuasi ciego³⁰⁰². Con lo cual³⁰⁰³, el capitán³⁰⁰⁴ Riquelme salió de la ciudad con

2992 por] con

2993 demás se] más

2994 Alonso] Alonso de

2995 y así se determinó, aunque sabían que entre él y el capitán Ruy Díaz había algún encuentro. Y acudiendo a dar gusto al gobernador, no obstante de eso] Este, sin embargo de estar encontrado con el capitán Ruy Díaz, por dar gusto al gobernador

2996 río del Paraná y] río Paraná donde

2997 puestos] puesto

2998 Alonso] Alonso de

2999 poniendo] poniéndoles

3000 de su parte] él personalmente

3001 hacer por estar] hacer

3002 ciego] ciego de los ojos

3003 lo cual] esto

3004 capitán] capitán Alonso

100 soldados y algunos amigos aunque sospechosos, y³⁰⁰⁵ el año de 1561³⁰⁰⁶ comenzó la guerra por los más cercanos: alzando luego el cerco que tenían sobre el pueblo, los fue castigando y dando alcance en sus pueblos, prendiendo³⁰⁰⁷ algunos principales en³⁰⁰⁸ quienes hizo justicia y corriendo por aquella tierra, salió a los campos que llaman de San³⁰⁰⁹ Antonio, donde los pueblos de aquella comarca le pidieron la paz y él la otorgó. De allí bajó al río del Ubay, que es muy poblado y despachando mensajeros, le salieron muchos caciques pidiéndole perdón del delito pasado³⁰¹⁰ y, asegurados los comarcanos, bajó por aquel río al Paraná pacificando los pueblos que por allí había, aunque los más de la tierra adentro trataban de llevar adelante la guerra y de venir a asolar la ciudad, por cuya causa determinó dejar³⁰¹¹ las canoas y entrar por aquel término atravesando unos bosques muy ásperos hasta el pinal donde estaban metidos los más de los indios alzados. Y con asaltos³⁰¹² repentinos y ligeros³⁰¹³ que les daban, los fue apretando de manera que dejaron sus escondrijos y saliendo a lo raso, se juntaron gran multitud de ellos y en un valle largo y angosto acometieron a los nuestros por todas partes y los apretaron ya a cosa hecha³⁰¹⁴ para acabarles³⁰¹⁵, mas los nuestros con buen³⁰¹⁶ brío y ánimo los fueron arcabuceando de un lado y otro, y fueron peleando con ellos

3005 sospechosos, y] sospechosos,

3006 1561] 61

3007 prendiendo] prendió

3008 en] de

3009 San] don

3010 pasado] pasado del alzamiento

3011 dejar] llevar

3012 asaltos] saltos

3013 ligeros] ligeros acometimientos

3014 *a cosa hecha*: "Con intención, adrede." (DRAE, s. v. *cosa, a, hecha*)

3015 apretaron ya a cosa hecha para acabarles] apretaron de tal manera que ya contaban por cosa hecha el acabarlos

3016 buen] gran

muy³⁰¹⁷ reñidamente, con que quedó³⁰¹⁸ el enemigo vencido y desbaratado, huyendo a mucha prisa³⁰¹⁹. Y dándoles alcance mataron muchos³⁰²⁰ de ellos y prendieron³⁰²¹ a muchos de los principales, obligándoles³⁰²² a pedir la paz y perdón de las perturbaciones³⁰²³ pasadas, dando por disculpa haber sido movidos de otros caciques poderosos de la provincia³⁰²⁴. Y con esto fue corriendo a³⁰²⁵ aquellos pueblos y³⁰²⁶ en uno de ellos tuvo el invierno hasta el año siguiente que acabó de quietar³⁰²⁷ ³⁰²⁸ la provincia. Y puesto³⁰²⁹ en el mejor estado posible, dio vuelta para la ciudad con toda su compañía con mucha satisfacción del buen suceso de aquella guerra y volviendo³⁰³⁰ a la Asunción³⁰³¹, la halló con más³⁰³² quietud y sosiego con lo cual, los unos y los otros quedaron quietos³⁰³³ por algunos años.

3017 y fueron peleando con ellos muy] hasta sacarlos en lo llano en donde se peleó con ellos

3018 con que quedó] quedando

3019 prisa] priesa

3020 muchos] un sin número

3021 prendieron] prendiendo

3022 obligándoles] con que se vieron obligados

3023 perturbaciones] turbaciones

3024 provincia] provincia encomendados en la Asunción

3025 fue corriendo a] fueron corriendo

3026 y] donde

3027 quietar] aquietar

3028 *quietar*: "Lo mismo que Aquietar." (Aut.)

3029 puesto] puestos

3030 volviendo] de allí bajó

3031 Asunción] Asunción que

3032 más] mucha

3033 quietos] tranquilo

Capítulo Diez

Como vino a la Asumpción Ruy Díaz Melgarejo y³⁰³⁴ como se quemó una carabela que se había de despachar a Castilla

Estando en este estado las cosas de esta provincia³⁰³⁵, acordó el gobernador Francisco³⁰³⁶ de Vergara de enviar a llamar de³⁰³⁷ la provincia de Guayrá al capitán Ruy Díaz, su hermano, para que, acabada una carabela que se estaba haciendo en aquel puerto para despachar a Su Majestad, fuese en ella a darle cuenta³⁰³⁸ de su elección³⁰³⁹ y de lo demás que en la tierra se ofrecía. Y en esta conformidad el año siguiente de 1563³⁰⁴⁰ llegó a la Asumpción Ruy Díaz Melgarejo con toda su casa, mujer e hijos, el cual solicitaba³⁰⁴¹ de su parte la fábrica³⁰⁴² de la carabela, que era una de las mejores que en

3034 y) y de

3035 esta provincia] estas provincias

3036 Francisco] Francisco Ortiz

3037 de] a

3038 para despachar a Su Majestad, fuese en ella a darle cuenta] despachando en ella a Castilla a dar cuenta a Su Majestad

3039 *elección* por *elección*. Corominas registra esta forma simplificada en Nebrija. (s. v. *elegir*) Véase n. 44.

3040 1563] 63

3041 solicitaba] solicitando

3042 fábrica] conclusión

aquella³⁰⁴³ se había hecho. Y puesta a pique³⁰⁴⁴ para echarla a la³⁰⁴⁵ agua, trató el gobernador de quien podía³⁰⁴⁶ acudir al gobierno de la provincia de³⁰⁴⁷ Guayrá y³⁰⁴⁸ fue acordado despachar al capitán Alonso Riquelme para cuyo³⁰⁴⁹ cumplimiento se aprestó luego. Y el mismo año salió de esta ciudad y llegó a la de Guayrá, donde, recibido de los vecinos con mucho aplauso y contento, dio orden a³⁰⁵⁰ acabar de pacificar las alteraciones pasadas que aún no estaban del todo allanadas. Y por³⁰⁵¹ consiguiente, los pueblos de naturales de la jurisdicción de la Asunción tornaban a remover³⁰⁵² la guerra con nuevos³⁰⁵³ bullicios, dejando sus pueblos y retirando sus mujeres e hijos a partes ásperas y montuosas³⁰⁵⁴, para cuyo remedio salió el gobernador con veinte y cinco³⁰⁵⁵ soldados y muchos caballos y amigos junto con los indios guaicurús, gente guerrera y enemiga de la guaraní que³⁰⁵⁶ habitan de la otra parte de la ciudad, pasado el río, y³⁰⁵⁷ se sustentan de solo caza y pesca, sin otra labor ni sementera. Y puestos todos en campaña, mandó que el capitán Pedro de Segura con una compañía de soldados³⁰⁵⁸ por la parte más abajo

3043 aquella] aquella tierra hasta entonces

3044 Y puesta a pique] Y ya puesta a pique en punto

3045 echarla a la] echar al

3046 podía] podría

3047 de] del

3048 Guayrá y] Guayrá

3049 para cuyo] y para su

3050 a] para

3051 por] por el

3052 a remover] revolver

3053 nuevos] muchos

3054 partes ásperas y montuosas] parajes ásperos y montuosos

3055 veinte y cinco] 250

3056 que] estos guaicurús

3057 y] los cuales

3058 soldados] soldados entrase

al mediodía, y el capitán Ruy Díaz³⁰⁵⁹, norteando³⁰⁶⁰ por el distrito de arriba se fuesen³⁰⁶¹, y el gobernador con todo el resto³⁰⁶² por el medio derecho, a³⁰⁶³ levante, y discurriendo por la tierra se viniesen³⁰⁶⁴ a juntar en el río del Aguapey, donde se asentase³⁰⁶⁵ la guerra haciendo los acometimientos y jornadas convenientes. Con cuya³⁰⁶⁶ orden se continuó la guerra con efecto de algunas facciones³⁰⁶⁷ importantes aunque costosas a ambas partes, y quedando³⁰⁶⁸ de aquella vez muy consumidos los naturales³⁰⁶⁹ en gran cantidad y siendo constreñidos con este rigor, fueron recibidos al servicio de Su Majestad. Con lo que el gobernador se volvió a la Asunción con su campo al mismo tiempo que el capitán Nuflo de Chávez y don Diego de Mendoza, su cuñado, con³⁰⁷⁰ otros muchos soldados del Pirú bajaron³⁰⁷¹ de Santa Cruz de la Sierra, y³⁰⁷² como ya se dijo, la tenía a su cargo por el marqués de Cañete, distinta de la gobernación del Río de la Plata. Háblele movido volver a esta ciudad tener en ella a su mujer e hijos, a quien³⁰⁷³ determinaba llevar a su provincia y, siendo bien recibido del gobernador, se fue ade rezando como convenía de lo necesario. Estando ya en esto

3059 Díaz] Díaz se fuese

3060 *nortear*: "Oserbar el norte para la direccion del viage, especialmente por mar." (*Aut.*)

3061 arriba se fuesen] arriba

3062 resto] resto se entró

3063 a] al

3064 viniesen] vinieron

3065 asentase] sentase

3066 Con cuya] Y así con esta

3067 efecto de algunas facciones] efectos de algunas acciones

3068 y quedando] porque

3069 muy consumidos los naturales] los naturales quedaron muy consumidos

3070 con] y

3071 Pirú bajaron] Perú bajaban

3072 y] que

3073 quien] quienes

de todo punto³⁰⁷⁴ ³⁰⁷⁵ acabada la carabela y señaladas las personas que habían de ir en ella, una noche, sin saberse hasta ahora quien lo hiciese, se pegó fuego a ella y comenzando a arder, llegó todo el pueblo a socorrerla, pero³⁰⁷⁶ como estaba recién embreada, ardió³⁰⁷⁷, que sin poderlo remediar se acabó en breve tiempo de consumir con notable sentimiento de las personas que tenían celo³⁰⁷⁸ del bien común por³⁰⁷⁹ la gran pérdida y perjuicio que le³⁰⁸⁰ venía de la provincia y³⁰⁸¹ gasto de plata que se había hecho. Atribuyóse a³⁰⁸² algunos émulos del gobernador e interesados en el gobierno³⁰⁸³, en cuyo tiempo sucedió asimismo³⁰⁸⁴, que el capitán Ruy Díaz mató debajo³⁰⁸⁵ de acechanzas³⁰⁸⁶ al padre Hernán Carrillo con su mujer doña Elvira Becerra. De que resultó doblado sentimiento al gobernador, por lo que fue persuadido saliese de esta provincia al Pirú³⁰⁸⁷ a tratar con el virrey³⁰⁸⁸ sus negocios y el³⁰⁸⁹ estado de ella³⁰⁹⁰, y confiriéndolo³⁰⁹¹ con sus amigos, se dispuso a ponerlo en efecto, como adelante se verá.

3074 *de todo punto*: “[...] sin que falte cosa alguna.” (*Aut.*, s. v. *punto, de todo*)

3075 esto de todo punto] este tiempo

3076 pero] y

3077 ardió,] ardió, de manera

3078 que tenían celo] celosas

3079 por] en ver

3080 que le] que

3081 y] y por el

3082 Atribuyóse a] Se ha presumido que

3083 gobierno] gobierno hubiesen hacer este daño

3084 sucedió asimismo] también sucedió

3085 debajo] bajo

3086 *acechanza*: “Los engaños que se hazen encubiertos.” (*Cov.*, s. v. *acechanças*)

3087 Pirú] Perú

3088 virrey] virrey de

3089 el] del

3090 ella] la provincia

3091 *conferir*: “Tratar y examinar algún punto o negocio.” (*DRAE*)

Capítulo Once

De la salida que hizo el gobernador para el Pirú³⁰⁹², y gente que sacó en su compañía

Llegado que fue Nuflo de Chávez a la Asunción³⁰⁹³ con algún recelo de no ser bien recibido del gobernador por los antiguos bandos que habían tenido en la prisión de Álvaro Núñez³⁰⁹⁴, como por no haber cumplido en su población las instrucciones que se le dieron separándose³⁰⁹⁵ del gobierno de aquella provincia, procuró por todas vías³⁰⁹⁶ congratular al gobernador y a las demás personas de cuenta. De manera que, con su buena industria, tuvo muchos aficionados y en especial al³⁰⁹⁷ obispo que en aquella sazón acababa de casar una sobrina suya con don Diego de Mendoza, su cuñado, el cual, metiendo prenda³⁰⁹⁸, fueron facilitadas³⁰⁹⁹ todas sus pretensiones, haciendo instancia al gobernador que³¹⁰⁰

3092 Pirú] Perú

3093 Asunción] Asunción, como tengo dicho,

3094 Núñez] Núñez Cabeza de Vaca

3095 separándose] esentándose

3096 todas vías] todos lados

3097 al] el

3098 *meter prenda por meter prendas*: "Introducirse a participar en un negocio o dependencia." (DRAE, s. v. *prenda*, *meter prendas*)

3099 facilitadas: facilitados.

3100 que] que le

convenía a su honra hacer personalmente aquella jornada y salir al Pirú³¹⁰¹ a dar cuenta a la Real Audiencia y al virrey de sus negocios y elección del³¹⁰² gobierno, con que lo podía³¹⁰³ perpetuar con mucha honra suya. Con cuyas razones y otras de bien poco fundamento se persuadió a ponerlo en efecto³¹⁰⁴, haciendo para ello grandes aparejos³¹⁰⁵ y pel-trechos: así de embarcaciones como de caballos, armas y municiones. Moviéronse para esta jornada muchas personas principales como fueron el contador Felipe de Cáceres, el factor Pedro de Orantes,³¹⁰⁶ capitán Pedro de Segura con su mujer e hijos, Cristóbal de Savedra, Ruy Gómez Maldonado, procurador general de la provincia y otros caballeros, vecinos y conquistadores, y el obispo don fray Pedro Fernández de la Torre con siete sacerdotes,³¹⁰⁷ clérigos y religiosos, que por todos fueron más de 300 españoles, dejando³¹⁰⁸ el gobernador por su lugarteniente en aquella ciudad al capitán Juan de Ortega y en la provincia de Guairá a Alonso Riquelme de Guzmán. Y el año siguiente de 1564³¹⁰⁹ salió de la Asunción con toda su armada³¹¹⁰ de 20 navíos de vela y remo y³¹¹¹ otros tantos barcones³¹¹² y otras embarcaciones,³¹¹³ balsas y canoas en que iba toda la más de la gente española con todo el servicio de sus casas, que eran más de 2000 personas sin otros

3101 Pirú] Perú

3102 del] en el

3103 lo podía] la podría

3104 efecto] ejecución

3105 aparejos] aparatos

3106 Orantes,] Orantes, el

3107 sacerdotes,] sacerdotes, entre

3108 dejando: dejando dejando

3109 1564] 64

3110 armada] armada que era

3111 y] con

3112 *barcón*: "Embarcación menor que se llevaba a remolque o sobre cubierta en los galeones y bajeles grandes para servicios auxiliares, principalmente en tiempo de guerra." (DRAE)

3113 embarcaciones,] embarcaciones, como

tantos indios de sus encomiendas que llevaban por tierra a cargo del capitán Nuflo de Chávez, con quien iban otros muchos soldados hasta tomar el puerto de los guajarapos, frontera del río de Aracay³¹¹⁴, provincia del Itatín. De donde asimismo sacaron más de otros 3000 naturales persuadidos de las palabras y promesas con que los movía por vía³¹¹⁵ de intérpretes Nuflo de Chávez, por³¹¹⁶ lo que se determinaron a dejar su país natural³¹¹⁷ e irse al extraño, haciendo esta jornada en la cual pasaron inmensos trabajos y necesidades en³¹¹⁸ que pereció gran parte de ellos de hambre y de³¹¹⁹ sed. Y llegados estos indios 30 leguas de Santa Cruz, hicieron asiento en un término de tierra que les pareció conveniente, llamándola Itatín por el nombre de la provincia donde salieron y era su natural³¹²⁰. Allí poblaron e hicieron sus sementeras no dejando de pasar la gente española las mismas necesidades desde que salieron de la Asunción. Y³¹²¹ luego que tomó puerto toda la armada a la parte y término de Santa Cruz, Nuflo de Chávez se apoderó del mando y gobierno de ella no consintiendo que el gobernador ni otra persona alguna se metiese en la administración de paz ni³¹²² guerra, con que muchos iban mal contentos, a³¹²³ cuya causa no se guardaba el orden que convenía porque unos se quedaban atrás con sus deudos y amigos y otros adelante con sus mujeres e

3114 Aracay] Araquay

3115 vía] medio

3116 por] con

3117 país natural] natural terreno

3118 en] de

3119 y de] y

3120 llamándola Itatín por el nombre de la provincia donde salieron y era su natural] que llaman Itatín atendiendo al nombre de la provincia de donde habían salido y eran naturales

3121 Y] Porque

3122 ni] ni de

3123 a] por

hijos. Con este orden³¹²⁴ llegaron a Santa Cruz, que³¹²⁵ por estar falta de comida pasaron grande hambre y³¹²⁶ perdieron gran³¹²⁷ parte del servicio de³¹²⁸ yanaconas que llevaban. Y junto con esto todas las encomiendas y pueblos de aquella provincia³¹²⁹ se rebelaron contra los españoles, hasta los samocosis de la otra parte del río Guapay, con quienes tuvo Nuflo de Chávez grandes reencuentros y guasábaras³¹³⁰ que costaron muertes de ambas partes porque salieron los más de ellos con los chiriguanas, sus circunvecinos, con gran³¹³¹ daño y perjuicio de nuestra gente, impidiendo la comunicación y camino del Pirú³¹³². A cuyo remedio salió Nuflo de Chávez con propósito de pasar adelante como lo hizo con 50 soldados, dejando orden a su lugarteniente, Hernando de Salazar, que luego prendiese a Francisco de Vergara y a otros sus amigos y les quitase³¹³³ las armas para que ninguno pudiese salir al Pirú³¹³⁴ hasta tanto que él volviese. Y el teniente lo puso así³¹³⁵ en ejecución sin que bastasen los requerimientos y protestas que en este caso se hicieron. Y así Francisco de Vergara y otros dieron orden de despachar al Pirú³¹³⁶ a dar cuenta a la Real Audiencia de este agravio, ofreciéndose al viaje García Mosquera, mancebo animoso, hijo del capitán Ruy García, que ha sido y es gran servidor de Su Majestad y hoy vive en aquel reino. El cual, llegado que fue a la ciudad

3124 Con este orden] De esta manera

3125 que] donde

3126 y] con lo que

3127 gran] mucha

3128 de] de los

3129 provincia] provincia que

3130 guasábaras: guaiavaras

3131 gran] grande

3132 Pirú] Perú

3133 quitase] quitasen

3134 Pirú] Perú

3135 Y el teniente lo puso así] Y así el teniente lo puso

3136 Pirú] Perú

de La Plata, dio aviso a la Real Audiencia de lo que pasaba y con su relación se despachó provisión para que no les³¹³⁷ detuviesen en aquella tierra, si no que libremente los dejaran salir a sus negocios al Pirú³¹³⁸. Y aunque intimada esta provisión y obedecida, no fue muy cumplida porque Hernando de Salazar por vía de torcedor³¹³⁹ ponía algunas dificultades, no permitiendo que saliesen todos los que quisiesen, por lo que fue necesario venirse³¹⁴⁰ a las armas. Y puestos en campaña se juntaron 60 soldados, algunos con sus mujeres e hijos, y tomaron³¹⁴¹ por Los Llanos del³¹⁴² Manso por no encontrarse con Nuflo de Chávez, de quien ya tenían noticia³¹⁴³ volvía del Perú por la cuesta que dicen de La Cuchilla, evitando el³¹⁴⁴ tener pesadumbre unos con otros³¹⁴⁵ porque con algunas informaciones de Nuflo³¹⁴⁶, tenía hecho su negocio muy a su salvo con el gobernador³¹⁴⁷ Lope García de Castro. Por lo cual³¹⁴⁸ fue muy acertado el darle lado³¹⁴⁹ aunque con el³¹⁵⁰ riesgo de encontrar³¹⁵¹ con los indios chiriguanas que les dieron muchos asaltos, impidiéndoles el camino que llevaban, donde mataron a un fraile que llevaban, de Nuestra Señora de las Mercedes³¹⁵² y otros españoles. De cuyos peligros fue

3137 les] los

3138 Pirú] Perú

3139 *torcedor*: “[...] la sin razón que se haze a alguno para necesitalle a que venga en lo que se pide.” (*Cov*)

3140 venirse] venir

3141 tomaron] tomando

3142 del] de

3143 noticia] nueva que

3144 evitando el] por no

3145 unos con otros] los unos con los otros

3146 de Nuflo] Nuflo de Chávez

3147 gobernador] gobernador don

3148 cual] que

3149 *dar lado*: “Dejar su trato o su compañía; huir de él con disimulo.” (*DRAE*, s. v. *lado*, *dar de*, *a alguien*)

3150 con el] con

3151 encontrar] dar

3152 donde mataron a un fraile que llevaban, de Nuestra Señora de las Mercedes] y matándoles un fraile mercedario

Nuestro Señor servido de sacarlos llegando con bien a aquel reino, al cual entraron por la frontera de Tomina por el camino que dicen de Cuzco Toro, que el día de hoy es muy trillado³¹⁵³ por los chiriguanas que allá comunican.

3153 *camino trillado*: “[...] el que es frecuentado de pasajeros [...]” (*Cov.*, s. v. *trillar*)

Capítulo Doce

*Como en este tiempo sacaron preso a la Real Audiencia
a Francisco de Aguirre, gobernador del Tucumán*

Aunque parezca apartarme fuera del propósito de mi historia desviándome del hilo de las cosas que tocan al Río de la Plata, no he querido pasar en silencio lo que sucedió a Francisco de Aguirre en la gobernación del Tucumán que, como tengo dicho, me es fuerza tocar algunas cosas de aquella tierra, según en esta *Historia* he comenzado. El cual, gobernando aquella provincia en nombre de Su Majestad por el conde de Nieva, virrey del Perú, mandó a hacer su³¹⁵⁴ población de San Miguel del Tucumán, cometiéndola a Diego de Villaroel, su sobrino. Y³¹⁵⁵ el año de 1564³¹⁵⁶ hizo esta fundación que dista de Santiago del Estero 25 leguas, en comarca de a 4 y³¹⁵⁷ 5 mil indios, parte de los cuales³¹⁵⁸ reconocieron en tiempos pasados por rey al inga³¹⁵⁹ del Perú, que son los serranos, los demás tienen algunos³¹⁶⁰ caciques a quienes respetan. Está

3154 su] la

3155 sobrino. Y] sobrino

3156 1564] 64

3157 a 4 y] cuatro u

3158 los cuales] ellos

3159 rey al inga] señor al inga, rey

3160 algunos] sus

en altura de 28 grados, y así tiene buen temperamento, siendo³¹⁶¹ tierra de muchos bosques y arboledas muy crecidas y³¹⁶² pastos convenientes para todo genero de ganados. Pasa por este pueblo un pequeño río que, de éste y de otros doce, se viene a formar el de Santiago que comúnmente llaman³¹⁶³ El Estero. Después de concluida esta población con buen suceso, determinó Francisco de Aguirre hacer una jornada a la provincia de los comenchingones, que es hoy la de Córdoba. Y habiendo salido con buen orden,³¹⁶⁴ golpe de gente española y amigos, la hizo³¹⁶⁵ visitando los pueblos de aquel camino, tomando noticia y lengua que, a la parte del sudeste³¹⁶⁶, había un término muy poblado de indios muy ricos, según y como a Diego de Rojas le informaron cuando descubrió esta provincia. Y después de algunos sucesos por desavenirse la gente que llevaba, dio³¹⁶⁷ vuelta para Santiago y llegando a cuarenta leguas de ella al³¹⁶⁸ puesto que llaman Los Altos de Francisco de Aguirre, le prendieron una noche en el año de 1566³¹⁶⁹. Siendo cabeza de este motín Diego de Heredia y Versocana so color de un mandamiento eclesiástico que tenía del vicario de aquella ciudad,³¹⁷⁰ donde llegando con él bien³¹⁷¹ aprisionado, usurparon la jurisdicción³¹⁷² real y de su propia autoridad administraron él y sus confidentes la³¹⁷³

3161 siendo] es

3162 crecidas y] crecidas,

3163 llaman] se llama

3164 orden,] orden y

3165 la hizo] hizo su jornada

3166 sudeste] sueste

3167 dio] dio la

3168 al] en un

3169 1566] 66

3170 ciudad,] ciudad, en

3171 bien] bien asegurado y

3172 jurisdicción] jurisdicción

3173 la] su

real justicia. Tomando en sí el gobierno, prendieron a³¹⁷⁴ todas las personas sospechosas que podían apellidar la voz real, no solo en esta ciudad sino en la de³¹⁷⁵ Tucumán, exceptuando al³¹⁷⁶ capitán Gaspar³¹⁷⁷ Medina, lugarteniente del gobernador³¹⁷⁸, que por ventura se les escapó saliéndose de la ciudad y metiéndose en una sierra que llaman de Concho, distante del Estero doce leguas. Con lo cual quedaron los tiranos apoderados de la tierra y para dar color a lo que tenían hecho con algún buen efecto, determinaron hacer alguna³¹⁷⁹ población entre el³¹⁸⁰ poniente y septentrión en la provincia de Esteco, la cual³¹⁸¹ descubrió Diego de Rojas, cuando entró la primera vez en aquella gobernación. Y saliendo de Santiago a este efecto, fundaron una ciudad³¹⁸² ribera del río Salado a la que³¹⁸³ llamaron Esteco por un pueblo de naturales de este nombre, de quien lo tomó también la provincia³¹⁸⁴: dista esta ciudad de la de Santiago del Estero³¹⁸⁵ 45 leguas y³¹⁸⁶ está en altura de 26 grados y medio.³¹⁸⁷ Estando las cosas en este estado el capitán Gaspar de Medina, teniente del gobernador Francisco de Aguirre, convocó a algunos amigos suyos y con favor y ayuda de Nicolás Carrizo,³¹⁸⁸ Miguel

3174 prendieron a] prendieron

3175 de] del

3176 al] el

3177 Gaspar] Gaspar de

3178 lugarteniente del gobernador] lugarteniente

3179 alguna] una

3180 entre el] entre

3181 cual] que

3182 ciudad] ciudad a la

3183 que] cual

3184 lo tomó también la provincia] tomó la provincia esta nominación

3185 Santiago del Estero] Santiago

3186 leguas y] leguas

3187 medio.] medio y

3188 Carrizo,] Carrizo y

de Ardiles y del³¹⁸⁹ capitán Juan Pérez Moreno prendió³¹⁹⁰ a Heredia y Versocana y a los demás sus secuaces. Y hecho proceso contra ellos, los sentenció³¹⁹¹ a muerte, la³¹⁹² cual se ejecutó en los más culpados, con lo que se restituyó la jurisdicción real y con³¹⁹³ este medio la Real Audiencia despachó a aquel gobierno al capitán Diego Pacheco en el ínterin que³¹⁹⁴ se veía en aquella audiencia el negocio de Francisco de Vergara (digo de Aguirre)³¹⁹⁵ que había sido llevado³¹⁹⁶ a aquella corte. Y llegado Diego Pacheco³¹⁹⁷, reformó algunas cosas³¹⁹⁸ y mudó el nombre de³¹⁹⁹ la ciudad de Esteco, llamándola a³²⁰⁰ Nuestra Señora de Talavera y repartió los naturales de su distrito en 60 vecinos. Y después de algunos sucesos, mandó la Real Audiencia a Francisco de Aguirre volviese a su gobierno y él lo hizo aunque no duró mucho en él porque, vuelto³²⁰¹, apasionadamente fue atropellando las cosas aun no estando muy asentadas las pasadas que³²⁰² estaban puestas en el tribunal eclesiástico. Y pasadas al de³²⁰³ Santo Oficio, resultó que fuese³²⁰⁴ despachado del Perú el capitán Diego de Arana por orden de la Inquisición a prenderle y consultado³²⁰⁵

3189 del] el

3190 prendió] prendieron

3191 sentenció] sentenciaron

3192 la] lo

3193 con] en

3194 ínterin que] ínterin

3195 Vergara (digo de Aguirre)] Aguirre

3196 llevado] llevado preso

3197 Y llegado Diego Pacheco] Llegado el capitán Diego Pacheco a esta tierra

3198 cosas] cosas de ella

3199 de] a

3200 llamándola] y la llamó de

3201 vuelto] vuelto a él

3202 aun no estando muy asentadas las pasadas que] de manera que las pasadas que no estaban muy asentadas y

3203 de] del

3204 resultó que fuese] vinieron a resultar en que fue

3205 consultado] consultando

con el virrey, le nombró también³²⁰⁶ para que administrase el gobierno de aquellas provincias y³²⁰⁷ con ambas facultades entró en él³²⁰⁸ y prendió a Francisco de Aguirre. Y puesto por efecto lo que se le había cometido, volvió con él a Los Charcas y de allí a³²⁰⁹ Los Reyes dejando en el gobierno de aquella tierra al capitán Nicolás Carrisa que, en nombre de Su Majestad, lo administró hasta que fue en él proveído don³²¹⁰ Jerónimo Luis de Cabrera.

3206 virrey, le nombró también] virrey

3207 y] el cual

3208 él] la gobernación

3209 allí a] allí lo pasó a la ciudad de

3210 gobierno de aquella tierra al capitán Nicolás Carrisa que, en nombre de Su Majestad, lo administró hasta que fue en él proveído don] gobierno a

Capítulo Trece

De la llegada de Francisco³²¹¹ de Vergara al Perú y sus sucesos y³²¹² vuelta del obispo

No sin grandes dificultades y peligros de enemigos entraron en el Perú el gobernador Francisco³²¹³ de Vergara y el obispo don fray Pedro³²¹⁴ de la Torre, los oficiales reales y otros caballeros que fueron en su compañía el año de 1565³²¹⁵. Y³²¹⁶ llegados a la ciudad de La Plata, no le faltaron al gobernador mil dificultades, y propuesta su pretensión del gobierno, tuvo opositores muy fuertes de más de habersele puesto capítulos³²¹⁷ muy perjudiciales en aquella audiencia. Y el principal por haber sacado del Río de la Plata tantos españoles e indios naturales a tan gran costa y gasto de hacienda so color de pedir socorro y ayuda para aquella conquista, siendo de manera que no se le podía dar mayor ni tan copioso como el que sacó con tanto perjuicio de aquellas provincias. Y así, el procurador general, a instancia de sus émulos y contrarios, le puso³²¹⁸ ciento y veinte capítulos: muchos de ellos graves, con

3211 Francisco] Francisco Ortiz

3212 y] y de la

3213 Francisco] Francisco Ortiz

3214 Pedro] Pedro Fernández

3215 1565]65

3216 Y] Donde

3217 poner capítulos: "[...] es poner demanda al que da residencia." (*Cor.*, s. v. capítulo)

3218 puso] puso en la audiencia

lo cual hubo lugar de oponerse³²¹⁹ a dicho³²²⁰ gobierno Diego Pantoja³²²¹ y Juan Ortiz de Zárate, vecinos principales de la ciudad de La Plata. Asimismo, entre los más que fueron del Río de la Plata no faltaban diferencias³²²² y pasiones, entre las³²²³ cuales causó mucha turbación una querrela que dio en la Real Audiencia³²²⁴ Hernando Vera de Guzmán, sobrino de Alvar³²²⁵ Núñez Cabeza de Vaca, contra Felipe de Cáceres y Pedro de Orantes, que fueron autores de la prisión de su tío, de quien era heredero y sucesor. De que³²²⁶ resultó el prenderlos y, alegando en³²²⁷ su favor, dijeron no poderse³²²⁸ conocer de ella en aquella audiencia por estar su conocimiento pendiente ante Su Majestad y su Real Consejo de Indias. Y así se debía inhibir aquella Real Audiencia de este negocio, y con esto y los testimonios que presentaron se alzó mano^{3229 3230}, con que se evadieron de tan arduo y criminal peligro. Y sueltos de la prisión, el contador se fue a la ciudad de Los Reyes con los pretensores del gobierno, de los cuales, el que más instancia hizo fue Juan Ortiz de Zárate, persona principal y de grandes méritos por haber servido a Su Majestad en las guerras civiles contra los rebelados del Perú con gran fidelidad y valor, como se refiere en el título de adelantado que Su Majestad le hizo merced. Y llegado a Los Reyes, hizo asiento y capitulación sobre este gobierno del Río de la Plata con el licenciado

3219 oponerse] se oponer

3220 dicho] este

3221 Pantoja] Pantoja (1) Diego Centeno, dice el historiador general Antonio de Herrera, que fue el proveído para este gobierno del Paraguay y por su muerte no vino. Del Libro [sic], capítulo [sic]

3222 diferencias] diferencias

3223 las] los

3224 Real Audiencia] Real

3225 Alvar] Álvaro

3226 que] cuya querrela

3227 en] a

3228 poderse] se poder

3229 alzar mano: "Levantar mano: abandonarlo, dejarlo." (DRAE, s. v. *mano*, *alzar*, *de alguien*, *de algo*)

3230 mano] mano del negocio

Lope García de Castro, gobernador general de aquel reino, obligándose a gastar en la conquista y población del Río de la Plata 80 mil ducados y de poblar en aquella provincia ciertas ciudades³²³¹ a su costa, haciéndole³²³² merced de aquella gobernación con título de adelantado, con otras muchas franquezas³²³³ que están concedidas a los capitanes pobladores de³²³⁴ Indias. Y hecho el dicho asiento, se le dio el gobierno de aquella provincia con cargo de que fuese por la confirmación a Su Majestad, mandándosele, asimismo, a Francisco³²³⁵ de Vergara pareciese³²³⁶ ante la real persona en la prosecución de su causa y pretensión. Y luego el año siguiente partió Juan Ortiz de Zárate para Castilla llevando consigo gran cantidad de oro y plata que le robó en la mar un corsario³²³⁷ francés sin dejarle más de³²³⁸ unos tejuelos³²³⁹ de oro, que una negra suya escondió debajo de su saya. Antes de su partida despachó de Lima por su teniente general del Río de la Plata a Felipe de Cáceres, a quien ayudó con cantidad de plata para su avío³²⁴⁰, socorriendo, asimismo, a todas las personas que quisiesen³²⁴¹ volver a aquella tierra. Y juntos en la ciudad de La Plata el obispo y³²⁴² general y demás caballeros entraron a su jornada y llegados a Santa Cruz de la Sierra, los recibió Nuflo de Chávez con muestras de grande voluntad aunque

3231 provincia ciertas ciudades] provincia

3232 haciéndole] haciéndosele

3233 *franqueza*: “[...] exención [...]” (*Aut.*)

3234 de] de las

3235 Francisco] Francisco Ortiz

3236 pareciese] compareciese

3237 corsario] cocinero

3238 de] que

3239 *tejuelos*: “El texo pequeño.” (*Aut.*), *tejo*: “[...] el pedazo de oro en pasta à distincion de la plata, que llaman barra.” (*Aut.*)

3240 *avío de aviar*: “Encaminar, dirigir, poner en camino, dando los médios competentes para su despacho.” (*Aut.*)

3241 quisiesen] quisieron

3242 obispo y] obispo

en los negocios de su despacho les dio poco favor. Y puestos en buen orden, salieron de aquella ciudad con el obispo y³²⁴³ general sesenta soldados y algunas mujeres y niños y gente de servicio con cantidad de ganado vacuno y ovejuno. El capitán Nuflo de Chávez salió con otra compañía al mismo paso³²⁴⁴ de la otra so color³²⁴⁵ de irlle en conserva, fuele entendido que su ánimo era otro del que mostraba, como se vio, que fue sonsacando³²⁴⁶ algunas personas de las que iban con el general, como fue un famoso marinero³²⁴⁷ llamado Muñoz y otros. Con esta conformidad llegaron todos juntos hasta la comarca de los indios guaraní que quedaron poblados cuando vinieron del Río de la Plata con Francisco³²⁴⁸ de Vergara, que quasi todos eran de la provincia del Itatín. Los cuales con su continua malicia estaban alborotados y desamparando algunos pueblos que estaban por el camino, se apartaron a los más lejanos, recelosos de recibir algún daño de los nuestros o porque intentaban³²⁴⁹ cometer alguna traición contra ellos. Por manera que Nuflo de Chávez tuvo necesidad de irse apartando del general metiéndose de un lado y otro³²⁵⁰ para quietar³²⁵¹ aquellos indios, y llegando³²⁵² cerca de un pueblo donde supo que estaban algunos caciques principales, se adelantó de su compañía con doce soldados y llegó al pueblo y³²⁵³ apeados de la plaza, fueron bien recibidos de todos con muestras de amistad. Y dándole una casa por posada, entró

3243 y] y el

3244 paso] tiempo

3245 color] color o pretesto

3246 sonsacando] sonsacar

3247 marinero] minero

3248 Francisco] Francisco Ortiz

3249 intentaban] intentaban de

3250 otro] otro del camino

3251 quietar] aquietar

3252 llegando] llegado

3253 y] donde

Nuflo³²⁵⁴ en ella y se sentó en una hamaca que le tenían colgada³²⁵⁵, quitándose³²⁵⁶ la celada de la cabeza para orearse³²⁵⁷³²⁵⁸, a cuya³²⁵⁹ sazón llegó a él por detrás un cacique principal llamado de la Porrilla y le dio con una macana en la cabeza que le hizo saltar los sesos, derribándolo³²⁶⁰ en tierra. A este tiempo acometían³²⁶¹ los demás a los soldados que,³²⁶² ajenos de esta traición, estaban a³²⁶³ la puerta³²⁶⁴ donde sin ninguna dificultad los mataron a todos, que³²⁶⁵ solo escapó el trompeta³²⁶⁶ llamado Alejandro³²⁶⁷, que se dio prisa³²⁶⁸ a ponerse en su caballo³²⁶⁹, aunque con algunas heridas,³²⁷⁰ y fue a dar aviso de lo que pasaba a don Diego de Mendoza que venía marchando con la gente para³²⁷¹ dicho pueblo bien fuera del suceso y a³²⁷² no ser avisado del trompeta, cayera como el general en manos de aquellos enemigos que, con la misma³²⁷³ traición, le esperaban.

3254 Nuflo] Nuflo de Chávez

3255 y se sentó en una hamaca que le tenían colgada] donde le tenían tendida una hamaca en la cual se sentó

3256 quitándose: quitándole.

3257 orearse] orearse (1)

3258 *orear*: "Sacar alguna cosa a que le de el aire [...]" (Cov.)

3259 cuya] esta

3260 derribándolo] y cayó de la hamaca

3261 acometían] acometieron

3262 que,] que muy

3263 a] en

3264 puerta] puerta muy descuidados

3265 que] y

3266 *trompeta*: "[...] el mismo que la tañe [...]" (Cov.)

3267 trompeta llamado Alejandro] trompeta (o lenguaraz) Alejandro

3268 prisa] priesa

3269 *ponerse en caballo por montar a caballo*.

3270 heridas,] heridas, salió huyendo del pueblo

3271 para] para el

3272 a] el cual

3273 misma] mesma

Capítulo Catorce

Del castigo que don Diego de Mendoza hizo por la muerte de Nuflo de Chávez y los reencuentros que tuvo con los indios el general y su compañía

Muerto el capitán Nuflo de Chávez, los indios de la comarca trataron de acometer a don Diego y su compañía, el cual, como ya estaba avisado del trompeta, iba³²⁷⁴ prevenido y con cuidado aguardando a los enemigos. Los que³²⁷⁵ pusieron en ejecución el acometerle, para lo cual³²⁷⁶ ganaron un paso peligroso por donde los nuestros habían de pasar para sus pueblos, cerca de un pantano y tembladeral^{3277 3278} que les era forzoso³²⁷⁹ pasar a pie llevando³²⁸⁰ los caballos de diestro³²⁸¹. Allí se emboscaron y el don Diego cuando llegó³²⁸² se previno de mandar reconocerle primero, con lo que descubrió la celada que le tenían armada y haciendo reconocer otro paso por

3274 iba] estaba

3275 que] cuales

3276 para lo cual] y al efecto

3277 tembladeral: "Tremedal." (DRAE), tremedal: "Terreno pantanoso, abundante en turba, cubierto de césped, y que por su escasa consistencia retiembla cuando se anda sobre él." (DRAE)

3278 tembladeral] tremedal en

3279 forzoso] forzoso el

3280 llevando] con

3281 llevar de diestro: "[...] llevar ò guiar las bestias yendo à pié, [...] tirando de las riendas ù del cabestro." (Aut., s. v. diestro, llevar del, ù de diestro)

3282 llegó] llegó al paso

la parte de arriba y hallándole razonable, mandó pasasen por él a la otra parte 20 arcabuceros de a caballo y algunos indios amigos³²⁸³ que diesen de sobresalto por las espaldas al enemigo. Y puestos en parte donde lo pudieron³²⁸⁴ hacer, los acometieron e hicieron³²⁸⁵ salir a campaña rasa con lo que pudo pasar Don Diego con su gente por el paso que le tenía³²⁸⁶ el enemigo³²⁸⁷ con muerte de muchos de los suyos, y prendieron³²⁸⁸ algunos caciques a los cuales hizo Don Diego³²⁸⁹ hacer cuartos y empalar por los caminos. Y para acabar³²⁹⁰ con este castigo y tener fuerza suficiente, convocó algunos pueblos de los leales y³²⁹¹ que no estaban confinados³²⁹² y metidos en esta traición, y juntando mucha³²⁹³ parte de ellos los agregó con los de³²⁹⁴ su compañía y se fue al pueblo³²⁹⁵ de la Porrilla donde estaban los³²⁹⁶ principales autores³²⁹⁷ de la traición y muerte de Nuflo de Chávez, determinados a³²⁹⁸ aguardar a los nuestros cogiéndolos en medio de sus pueblos, habiéndose reforzado de toda la gente de guerra que pudieron para el efecto y con esta confianza hicieron

3283 amigos] amigos para

3284 pudieron] pudiesen

3285 e hicieron] haciéndolos

3286 tenía] tenían tomado

3287 enemigo] enemigo, y juntos en lo llano se trabó una tan reñida pelea, que ayudados de Nuestro Señor los cristianos pusieron en huida al enemigo

3288 y prendieron] prendiendo

3289 hizo Don Diego] Don Diego los mandó

3290 para acabar] para

3291 leales y] leales

3292 confinados] rebelados

3293 mucha] buena

3294 de] demás

3295 pueblo] pueblo del

3296 los] los más

3297 autores] actores

3298 a] de

rostro^{3299 3300} con tanto esfuerzo que los pusieron en grande aprieto. Hasta que, favorecidos de Nuestro Señor, los españoles cerraron con los indios³³⁰¹ y los rompieron, y entrando en el³³⁰² pueblo le pusieron fuego y en³³⁰³ el alcance pasaron a cuchillo todo cuanto³³⁰⁴ topaban sin perdonar a³³⁰⁵ sexo ni condición³³⁰⁶, pues pagaban tantos inocentes lo que debían los culpados. Con lo que³³⁰⁷ se atajó el paso en alguna manera a tanta malicia. Y hecho lo más que convino, don Diego dio la vuelta a la ciudad de Santa Cruz, donde luego que llegó el cabildo y toda la demás gente le nombraron por su capitán y justicia mayor en nombre de Su Majestad y como a tal le recibieron al uso y ejercicio de su oficio, en el ínterin que otra cosa fuese proveída³³⁰⁸ por la Real Audiencia y virrey de aquel reino. Y dando cuenta como debían de lo sucedido a quien tocaba, fue aprobado³³⁰⁹ don Diego, en cuya virtud³³¹⁰ aprendió la gobernación de aquella tierra hasta que, andando el tiempo, don Francisco de Toledo que por orden de Su Majestad fue proveído por virrey del Perú, envió por gobernador de esta provincia de Santa Cruz al capitán Juan Pérez de Zurita, persona principal y que había servido a Su Majestad en cargos prominentes^{3311 3312}, y hallándose en la conquista del

3299 *hacer rostro*: "Resistir al enemigo," (*DRAE*, s. v. *rostro*, *hacer*)

3300 rostro] rostro los nuestros

3301 indios] escuadrones

3302 en el] dentro del

3303 en] siguiendo

3304 todo cuanto] a todos cuantos

3305 a] a ningún

3306 condición] condición que fuese, haciendo en ellos el más riguroso castigo que se ha visto en las Indias, que en alguna manera fue exceso de crueldad

3307 que] cual

3308 proveída] proveído

3309 aprobado] aprobado, con cuya aprobación

3310 en cuya virtud] de Mendoza

3311 *prominente* probablemente por *preeminente*.

3312 *prominentes*] *preeminentes*

reino de Chile y administrado el gobierno del³³¹³ Tucumán. Y con su entrada resultaron las revoluciones y tumultos³³¹⁴ que en su lugar diremos junto con la muerte de don Diego, por decir en este capítulo de la jornada de Felipe³³¹⁵ Cáceres y el obispo, hasta llegar a la Asunción. Los cuales en el ínterin que sucedió la muerte de Nuflo de Chávez estaban detenidos en cierto paraje donde habían concertado el³³¹⁶ juntarse ambas armadas y aguardando la correspondencia de³³¹⁷ Chávez, no se movían de aquel puesto, y confusos en³³¹⁸ su tardanza por no saber de él nueva alguna.³³¹⁹ Una tarde se pusieron dos indios sobre un cerro que estaba cerca del cuartel y advirtieron que daban voces y hacían³³²⁰ señal a los españoles con unos ramos, y³³²¹ lo que decían, según lo que se pudo oír,³³²² fueron estas palabras: “*Espanoles, no aguardéis a Nuflo de Chávez porque ya es muerto y acabados³³²³ sus días, y nosotros no pretendemos haceros a vosotros mal ninguno, y así seguid vuestro camino en paz y no os juntéis con la gente de don Diego porque no os ha de ir bien³³²⁴.*” Entendidas las razones de los indios, se determinó fuesen dos soldados a tomar lengua de los³³²⁵ que había y saber de Nuflo de Chávez. Y así fueron dos mancebos

3313 del] de

3314 tumultos] tumultos (en Santa Cruz)

3315 Felipe] Felipe de

3316 el] de

3317 de] de Nuflo de

3318 confusos en] confuso de

3319 alguna.] alguna, hasta que

3320 y advirtieron que daban voces y hacían] los cuales dando voces y haciendo

3321 y] advirtieron

3322 oír,] oír y

3323 acabados] acabado

3324 bien] bien de ello

3325 los] lo

de la tierra³³²⁶ a pie con sus armas y caminando fuera³³²⁷ del camino, encontraron³³²⁸ ciertos indios de quienes se informaron de lo que pasaba, con lo que volvieron al campo y dieron cuenta de lo que les había sucedido. Sobre lo cual se determinó³³²⁹ no pasar más allí un punto sino que luego se prosiguiese con su jornada. Y así caminaron en demanda al río del³³³⁰ Paraguay, despachando³³³¹ el general a³³³² un soldado llamado Jacome³³³³, gran lenguaraz,³³³⁴ con unos caciques naturales de aquella parte del río que vinieron con el obispo y gobernador a que diesen cuenta a los principales de aquella provincia como ellos iban³³³⁵ a hacerles mucha amistad y así, que les diesen seguro pasaje. Partido el³³³⁶ mensajero y llegado a la provincia del Itatín, comenzaron los naturales a turbarse y conmovirse³³³⁷ y en lugar de paz tomaron las armas contra los españoles. Y por principio de paga mataron luego a Jacome, el mensajero, con lo que³³³⁸ se alzó toda la tierra sin que quedase³³³⁹ ninguno en toda aquella provincia y camino que no lo hiciese, con tener de largo más de 150 leguas hasta la ciudad de la Asunción, de cuyo suceso, guerra y trabajos padecidos en este camino se tratará en el capítulo siguiente.

3326 *mancebo de la tierra*: americanismo con el que se designaba a los mestizos, véase más adelante el sinónimo *hijos de la tierra*. Boyd registra la expresión equivalente *mujeres de la tierra* en Puebla, 1562 (s. v. *tierra*). Véase, además, n. 104, 323, 660, 734 y 3722.

3327 caminando fuera] caminando

3328 encontraron] encontraron con

3329 determinó] determinó de

3330 al río del] del río

3331 despachando] de donde despachó

3332 general a] general

3333 Jacome: Jacone.

3334 lenguaraz,] lenguaraz, junto

3335 iban: iba.

3336 el] en

3337 conmovirse] hacer movimientos

3338 que] cual

3339 que quedase] quedarse

Capítulo Quince

De la guerra que los indios hicieron en aquel camino a Felipe de Cáceres y su compañía

Caminando el general con buen orden con su gente en demanda del río Paraguay no tuvo en todo aquel camino hasta el río ningún mal suceso ni pesadumbre con los indios de aquellos llanos. Y estando tres jornadas del puerto entraron una tarde con³³⁴⁰ siete o³³⁴¹ ocho indios con sus mujeres e hijos que venían de la otra parte a visitar a los que estaban de esta, por ser³³⁴² todos deudos y parientes. Y quedándose aquella noche en nuestro alojamiento comenzaron algunos soldados a revolverles³³⁴³ el hato que llevaban y hallando³³⁴⁴ un puño de daga de plata dorada³³⁴⁵, luego conocieron todos era de la que llevaba el mensajero³³⁴⁶ en la cinta y³³⁴⁷ se temieron de algún mal suceso. Y con él en la mano hablaron a los indios y³³⁴⁸ preguntaron de quién lo

3340 entraron una tarde con] una tarde encontraron

3341 o] u

3342 por ser] que eran

3343 comenzaron algunos soldados a revolverles] algunos soldados les comenzaron a revolver

3344 y hallando] donde hallaron

3345 dorada] dorada que

3346 mensajero] mensajero Jacome

3347 y] de lo cual

3348 y] y les

habían habido, sobre que comenzaron a disvariar^{3349 3350} y poniendo a uno de ellos en cuestión de tormento³³⁵¹, confesó lo que pasaba expresando³³⁵² cómo le habían muerto los indios en el pueblo de Anguaguazú³³⁵³, los cuales, con los demás de aquella tierra, estaban determinados a no dejar pasar a los españoles antes³³⁵⁴ a hacerles cruda guerra hasta acabarlos. Con esta nueva recibió el campo gran turbación y llegando³³⁵⁵ al paraje³³⁵⁶ del río, luego fueron sentidos de los indios payaguas y guajarapos de los que³³⁵⁷ ya en este *Libro* tengo hecho mención. Y despachando el general seis soldados en dos canoelas^{3358 3359} viejas a sacar del agua ciertas barcas y canoas que habían dejado un día³³⁶⁰ en una laguna para cuando volviesen, fueron asaltados de los³³⁶¹ payaguas y presos, porque su continua malicia, habiendo visto las canoas y barcas con las manguantes del agua, reconoció³³⁶² que habían de ser³³⁶³ sebo de alguna presa cuando volviesen para³³⁶⁴ allí los españoles. Como sucedió, porque luego que supieron de su llegada salieron cantidad de canoas a ponerse cerca del real con buena cantidad de gente de guerra y,

3349 *disvariar* por *desvariar*. Argentinismo (Garzón). Ni *Cov.* ni *Aut.* registran esta forma. Véase n. 140.

3350 *disvariar*] *desvariar*

3351 *cuestión de tormento*: "Averiguación, inquisición o pesquisa de la verdad, que se practicaba dando tormento al presunto culpable inconfeso." (*DRAE*, s. v. *cuestión, de tormento*)

3352 expresando] diciendo

3353 Anguaguazú] Anguaguazú (nombre de aquel pueblo en guaraní, y quiere decir mortero grande)

3354 antes] antes bien

3355 llegando] llegado

3356 paraje] pasaje

3357 que] cuales

3358 *canoela*: probablemente un diminutivo de *canoas*. Fried registra dos variantes, *canoeta* y *canoguela*. (s. v. *canoas*)

3359 canoelas] canojuelas

3360 un día] hundidas

3361 los] los dichos

3362 reconoció] reconocieron

3363 ser] ser el

3364 para] por

encubiertas con³³⁶⁵ ramas y yerbazales de la orilla del río, se³³⁶⁶ estuvieron aguardando a que saliese alguna gente por las canoas y barcas³³⁶⁷ que abajo estaban³³⁶⁸, por las cuales se habían despachado los seis hombres que, siendo hundidos en el río por esta gente con facilidad, los prendieron³³⁶⁹ a vista del campo. Aunque de ellos los tres³³⁷⁰ se rescataron luego y los otros tres³³⁷¹ de ninguna manera los quisieron rescatar³³⁷² y así se los llevaron a sus pueblos aunque, de ahí a algunos³³⁷³ días, vinieron a pedir una trompeta de plata que traía el general y otras preseas³³⁷⁴ y³³⁷⁵ ropa de colores que ellos estiman, por lo que³³⁷⁶ vinieron a darlos y sacando las barcas y canoas, mandó el general pasasen a la otra banda veinte arcabuceros para asegurar el paso³³⁷⁷. Y hecho con diligencia, fueron atravesando el río con buen orden y pasó el campo con todo el ganado vacuno, yeguas, etc. que traían³³⁷⁸. Al otro día partieron del puerto y caminando por sus jornadas llegaron al primer puerto³³⁷⁹ de la provincia del Itatín, el cual hallaron sin gente por haberla retirado³³⁸⁰ con la ocasión de sus malos intentos, y pasando adelante

3365 con] entre las

3366 río, se] río,

3367 barcas] barcos

3368 abajo estaban] estaban bajo del agua

3369 que, siendo hundidos en el río por esta gente con facilidad, los prendieron] y habiendo llegado, fueron atropellados y hundidas las canoas en el río por aquella gente, con facilidad prendieron a todos

3370 de ellos los tres] tres de ellos

3371 otros tres] tres restantes

3372 rescatar] dar

3373 aunque, de ahí a algunos] hasta que de allí a unos

3374 presea: "Alhaja, joya, tela, etc., preciosas." (DRAE)

3375 preseas y] piezas de

3376 que] cual

3377 paso] pasaje

3378 y pasó el campo con todo el ganado vacuno, yeguas, etc. que traían.] con que vino a pasar todo el campo, ganado, vacas y yeguas que traían. Y

3379 puerto] pueblo

3380 retirado] retirado toda

hacia el pueblo principal de aquel distrito, reconocieron los nuestros que estaban metidos en una gruesa emboscada por el lado de un boquerón³³⁸¹ de quebrada. Y así todos fueron marchando con mucho recato y buen orden, cerrados los escuadrones en cinco mangas hasta que, a las diez del día, comenzaron los enemigos a acometer por la vanguardia en la que³³⁸² iba el general³³⁸³. Juntamente dieron por la batalla³³⁸⁴ y al mismo tiempo³³⁸⁵ por la retaguardia, y esto con tanta fuerza³³⁸⁶ y furor que iban hiriendo a los nuestros y³³⁸⁷ de tal manera que les parecía imposible poderles³³⁸⁸ resistir. Pero exforzados³³⁸⁹ ³³⁹⁰ con el favor de Dios y el ánimo y valor español, pelearon³³⁹¹ a pie y a caballo de suerte que, con matarles mucha gente a los enemigos, no se reconoció por³³⁹² grande espacio³³⁹³ ventajas³³⁹⁴. En cuya ocasión el buen obispo andaba muy solícito por el campo exforzando a³³⁹⁵ los soldados junto con otros religiosos con palabras dignas de quien las decía³³⁹⁶. Con lo cual se fue ganando tierra al enemigo, procurando el general llevar el bagaje muy apretado y recogido en medio

3381 *boquerón*: "La abértura grande que se hace [...] en alguna pared ò muro." (*Aut.*)

3382 que] cual

3383 general.] general. Y

3384 *batalla*: "Antiguamente, centro del ejército, a distinción de la vanguardia y retaguardia." (*DRAE*)

3385 tiempo] tiempo cerraron

3386 fuerza] fiereza

3387 nuestros y] nuestros

3388 poderles] el poder

3389 *exforzado* por *esforzado*: *Cov.* no registra la forma y *Cor.* documenta *esforzar* en el *Cid* (*Cor.*, s. v. *fuerte*). El texto también registra la forma *exforzar* y *exfuerso*. Véase n. 44.

3390 exforzados] fortalecidos los nuestros

3391 y el ánimo y valor español, pelearon] pelearon con ánimo y valor español con ellos

3392 por] por un

3393 *espacio*: "[...] interválo de tiempo [...]" (*Aut.*)

3394 ventajas] ventaja

3395 exforzando a] esforzando

3396 quien las decía] quienes las decían

de la batalla³³⁹⁷ con las municiones, mujeres y demás gente que no era de pelea, guarnecido con muy buena arcabucería, llevando los nuestros conocida³³⁹⁸ ventaja aunque muchos muy heridos. Y apretando la pelea con valor, comenzaron a huir los enemigos repentinamente sin que los nuestros pudiesen entender la causa dejando al³³⁹⁹ campo por nuestro, hasta que³⁴⁰⁰ de ellos mismos se supo que³⁴⁰¹ la causa de huir³⁴⁰² fue el no poder resistir al³⁴⁰³ furor y denuedo de un caballero³⁴⁰⁴ lleno de resplandor: con tal velocidad los alanceaba³⁴⁰⁵ que no parecía sino un rayo. Túvose por cierto que aquel caballero y³⁴⁰⁶ socorro fue el apóstol Santiago o el bienaventurado San Blas, patrón de aquella tierra, y como³⁴⁰⁷ quiera que fuese el socorro fue del altísimo Dios que no permitió pereziese allí aquel buen pastor con sus ovejas, dando³⁴⁰⁸ la victoria de más de diez mil indios, lo cual sucedió a doce de noviembre³⁴⁰⁹ de mil quinientos sesenta y ocho. Y por todo aquel camino adelante siempre tuvieron los nuestros reencuentros con los enemigos y aunque siempre salieron³⁴¹⁰ con victoria y³⁴¹¹ llevaban

3397 batalla] batalla (1) Del centro, quiere decir "con arreglo a 3 divisiones en que se distribuye un ejército, a saber: vanguardia, centro que ocupa el general y retaguardia"

3398 conocida] reconocida

3399 al] el

3400 que] que después

3401 supo que] supo

3402 huir] su huida que

3403 al] el

3404 caballero] caballero que

3405 alanceaba] atropellaba y hería

3406 y] que vino al

3407 y como] como

3408 dando] dándoles

3409 noviembre] noviembre del año

3410 y aunque siempre salieron] de que salían

3411 y] y aunque siempre

estos³⁴¹² en la cabeza, no por eso dejaron de seguir³⁴¹³ la armada, animándola³⁴¹⁴ cada día mil celadas³⁴¹⁵ y dándola³⁴¹⁶ continuos rebatos³⁴¹⁷ hasta que llegaron a un río que llaman de Jojui³⁴¹⁸, 24³⁴¹⁹ leguas de la Asunción, donde³⁴²⁰ fueron saliendo algunos indios de paz. De allí dieron aviso a la ciudad pidiendo³⁴²¹ algunas barcas y canoas en que pudiesen bajar, como en efecto se hizo, echando el general por tierra la gente más suelta con los caballos y demás ganados hasta tomar el puerto tan deseado. El capitán Juan de Ortega con los demás caballeros de la república recibieron con mucho aplauso al obispo y³⁴²² general, aunque entre los dos venían muy discordes puesto porque³⁴²³ entonces lo disimulaban pero³⁴²⁴ no pudieron dejar de manifestar lo que tenían encerrado en sus pechos, como se dirá en el discurso³⁴²⁵ adelante. Luego que llegó el general mandó juntar al³⁴²⁶ cabildo y sin desarmarse ni descansar un momento se hizo recibir al uso y ejercicio de su oficio, con que por entonces quedó en pacífica posesión el gobierno, que fue al principio³⁴²⁷ del

3412 llevaban estos] llevaban

3413 seguir] seguir a

3414 animándola] poniéndoles

3415 celadas] emboscadas

3416 dándola] dándoles

3417 rebatos] arrebatos

3418 Jojui] Jejuy (1) La boca de este río Jejuy a su confluencia al del Paraguay desagua en un paraje que llaman Tayicare, me aparece hay más distancia de allí a la Asunción que la que asigna el autor, a no ser que sea por elevación.

3419 24] que está 24

3420 donde] donde les

3421 pidiendo] pidiendo les envíen

3422 y] y al

3423 puesto porque] pero hasta por

3424 pero] en cuya ocasión

3425 discurso] discurso de

3426 al] a

3427 al principio] a principios

año de 1569³⁴²⁸, nombrando por su lugarteniente a Martín Suárez de Toledo y por alguacil mayor de provincia al capitán Pedro de la Puente, acudiendo en todo lo demás a las cosas de la república como convenía al real servicio, como más largamente se dirá adelante.

3428 1569] 69

Capítulo Diez y Seis

*De un tumulto que se levantó contra el capitán Alonso³⁴²⁹ Riquelme
y del socorro que se le hizo³⁴³⁰*

Después que el capitán³⁴³¹ Riquelme hubo allanado las alteraciones pasadas de los indios de la provincia de³⁴³² Guairá, a cuyo gobierno³⁴³³, como queda dicho, fue enviado³⁴³⁴ por el gobernador Francisco³⁴³⁵ Vergara y por su lugarteniente, estuvo en ella con³⁴³⁶ toda paz y quietud. Gozándola también los vecinos y encomenderos³⁴³⁷ hasta el año de 1569³⁴³⁸ que hubo ciertas novedades entre ellos cuyo origen fue de esta manera: habiéndose descubierto en aquella tierra unas piedras cristalinas que se crían dentro de unos cocos de pedernal muy apretados y juntos con puntas piramidales de diferentes colores, unas moradas, otras verdes, amarillas y otras más claras, cristalinas³⁴³⁹, todas frías y resplandecientes como cristales, las cuales³⁴⁴⁰ tuvieron en aquella tierra

3429 Alonso] Alonso de

3430 hizo] dio

3431 capitán] capitán Alonso

3432 de] del

3433 a cuyo gobierno] a donde

3434 enviado] enviado al gobierno de ella

3435 Francisco] Franciso Ortiz de

3436 estuvo en ella con] y estando aquella en

3437 Gozándola también los vecinos y encomenderos] Y los vecinos y encomenderos gozando de mucho descanso

3438 1569] 69

3439 más [claras, cristalinas] otras claras y cristalinas

3440 frías y resplandecientes como cristales, las cuales] tan resplandecientes que las

por piedras preciosas y de gran valor porque ya decían eran rubíes³⁴⁴¹, amatistas³⁴⁴², iris³⁴⁴³ 3444 y esmeraldas, y aún por muy preciosos diamantes. Las cuales³⁴⁴⁵ se hallan en aquella parte en los montes bajo³⁴⁴⁶ de tierra, donde sazoados los granaderos³⁴⁴⁷ 3448, deshacen los cocos de³⁴⁴⁹ pedernales criándose³⁴⁵⁰ en una arena como ceniza quedando las piedras³⁴⁵¹ sueltas, puras y netas³⁴⁵², reventando algunos cocos bajo³⁴⁵³ de tierra con la fuerza del incremento³⁴⁵⁴ de las piedras con³⁴⁵⁵ estallido y estruendo tan grande que estremecen los montes, hallándose bajo la tierra los medios cocos con la fuerza del reventar divididos más de diez pasos³⁴⁵⁶ 3457.

3441 rubíes] rubís

3442 amatistas] amatistas

3443 *amatista*: "Piedra preciosa, brillante y de color purpúreo, ò violádo: aunque algunos suelen ser blancos [...]" (*Aut.*, s. v. *amathyste*)

3444 *iris*: "Opalo noble" (*DRAE*, *ópalo noble*: "El que es casi transparente, con juego interior de variados reflejos y bellísimos colores." (*DRAE*, s. v. *ópalo, noble*))

3445 Las cuales] Estas cosas

3446 aquella parte en los montes bajo] en aquellos montes debajo

3447 *granadero* probablemente por *granado*: "Lleno de grano ù simiente (*Aut.*)

3448 granaderos] granos

3449 los cocos de] los

3450 criándose] en que se crían

3451 las piedras] ellas

3452 *neto*: "[...] sin mezcla de otra cosa." (*Cov.*)

3453 reventando algunos cocos bajo] algunos de estos cocos revientan debajo

3454 *incremento*: "Aumento en el crecer [...]" (*Aut.*)

3455 con] que crían dando un

3456 hallándose bajo la tierra los medios cocos con la fuerza del reventor dividos más de diez pasos] habiéndose hallado debajo de tierra dos medios cocos que con la violencia del reventar se dividieron más de diez pasos uno de otro

3457 "Hállanse en esta provincia del Tucumán unos pedazos de bolas de piedra llenos de unas punctas de cristal, o que lo parece, labradas, transparentes unas en cuadro, otras sexavadas; [...] estas punctas están muy apeñuscadas unas con otras, y tan junctas como granos de granada; [...] estas bolas son tan grandes y tan redondas como bolas grandes de bolos; críanse debajo de tierra, y poco a poco naturaleza las va echando fuera; cuando ya (digamos así) están maduras, y un palmo antes de llegar a la superficie de la tierra, se abren en tres o cuatro partes, con un estallido tan recio como un arcabuz disparado, y un pedazo va por un cabo y otro por otro, rompiendo la tierra; [...]" (*Lizárraga*, 417-418)

Habiendo³⁴⁵⁸ también otras diferencias de³⁴⁵⁹ piedras que se crían en unos tejuelos³⁴⁶⁰ de pedernal como puntas de diamantes grandes y pequeñas que llaman zafiras³⁴⁶¹ ³⁴⁶² y³⁴⁶³ jacintos³⁴⁶⁴, que según el viso³⁴⁶⁵ que tenían así les aplicaban el nombre. Y como les pareciese³⁴⁶⁶ que poseían la mayor riqueza del mundo intentaron desamparar el pueblo y tomar la costa del mar para irse a Castilla con sus mujeres e hijos. Y determinados secretamente a³⁴⁶⁷ ponerlo en efecto³⁴⁶⁸, no pudo ser tan secreto³⁴⁶⁹ que no fuesen sentidos³⁴⁷⁰ y presos los más incursos en este trato, que al fin³⁴⁷¹ vinieron a concluir bajo de grandes juramentos que se aquietarían³⁴⁷² y no harían³⁴⁷³ ningún movimiento, con lo cual³⁴⁷⁴ fueron sueltos y libres de la prisión. Pero de ahí³⁴⁷⁵ a algunos días, estando el capitán Alonso Riquelme descuidado de esta³⁴⁷⁶, llegaron a su casa cuarenta vecinos y soldados, todos armados, requiriéndole por escrito les diese caudillo para que fuese con ellos a los puertos de mar de aquella costa, de donde pudiesen dar cuenta a Su Majestad de la gran riqueza

3458 Habiendo] Hállanse

3459 diferencias de] diferentes

3460 tejuelos] tejuelos también

3461 *zafira*: "Piedra preciosa de color cerúleo [...]" (*Aut.*, s. v. *zaphyr*)

3462 zafiras] zafiros

3463 y] y otros

3464 *jacinto*: piedra preciosa regularmente de color azul, como la flor del mismo nombre. (*Aut.*)

3465 el viso] la vista

3466 pareciese] pareciesen

3467 a] de

3468 efecto] ejecución

3469 secreto] sigiloso

3470 sentidos] sentidos o descubiertos

3471 más incursos en este trato, que al fin] principales cabezas, los cuales

3472 aquietarían] quietarían

3473 harían] harían ya en lo sucesivo

3474 cual] que

3475 Pero de ahí] De allí

3476 esta] este tumulto

que tenían en aquellas piedras y si esto no quisiese, saliese personalmente con ellos, donde no³⁴⁷⁷, ellos harían lo que mejor les estuviese³⁴⁷⁸. A cuyo requerimiento respondió que él acordaría lo que al real servicio más conviniese³⁴⁷⁹, y visto que les denegaba³⁴⁸⁰ su pretensión, le prendieron³⁴⁸¹ una noche³⁴⁸² y otras personas que eran de su parte, quitándoles las armas con que podían ser resistidos. Haciéndose cabeza de este motín un clérigo llamado Escalera y puesto en este estado el negocio, se previnieron de lo que habían menester y partieron a³⁴⁸³ la ciudad por el río y por tierra nombrando por su caudillo a un inglés que se llamaba Nicolás Colman, debajo³⁴⁸⁴ de cuyo³⁴⁸⁵ orden se fueron por un río arriba hasta dejar las canoas en cierto puerto, dejando solo al capitán³⁴⁸⁶ Riquelme en la ciudad con algunos amigos suyos. El cual dio luego aviso a la de la³⁴⁸⁷ Asunción y por él se le despachó socorro con el capitán Ruy Díaz Melgarejo, que aunque no estaba absuelto por la muerte del clérigo y³⁴⁸⁸ de la excomunión^{3489 3490} luego fue absuelto por el provisor general del obispado que era Paniagua, el cual³⁴⁹¹ con otras personas quiso ir en su compañía, que por todos fueron cincuenta

3477 donde no] y de lo contrario

3478 mejor les estuviese] más les conviniese

3479 más conviniese] fuese más conducente

3480 denegaba] negaba

3481 le prendieron] prendieron

3482 noche] noche al capitán

3483 a] de

3484 debajo] bajo

3485 cuyo] cuya

3486 capitán] capitán Alonso

3487 la de la] la

3488 clérigo y] clérigo

3489 excomunión] excomunión en que incurrió

3490 Barco Centenera relata que Ruy Díaz Melgarejo encuentra a su esposa, Elvira de Contreras, en brazos del clérigo Juan Carillo y "aunque la dama es tal y el galán viejo, /a entrambos los ha muerto Melgarejo." (VI, 16, 7-8)

3491 el cual] quien

soldados. Y salidos de la Asumpción, llegaron al río Paraná y dándoles el pasaje necesario, salieron en seguimiento de los amotinados y les dieron alcance y siendo presos y traídos a la ciudad fueron castigados con más benignidad que merecían sus delitos, los que³⁴⁹² coloreaba³⁴⁹³ el capitán Ruy Díaz favoreciendo en secreto a los tumultuarios en³⁴⁹⁴ perjuicio del buen crédito de Alonso³⁴⁹⁵ Riquelme por la antigua emulación que en³⁴⁹⁶ ellos había y así, no pudiendo estar juntos, determinó Alonso Riquelme³⁴⁹⁷ venirse a la Asumpción con el provisor y capitán y³⁴⁹⁸ con otros cuarenta soldados y vecinos de aquella tierra. Y puestos en camino por el año de 1569³⁴⁹⁹, hallaron todos los pueblos de indios que por allí había, alzados, y con determinación de no dejarlos pasar adelante hicieron sus juntas y en algunos lugares dispuestos les pusieron celadas donde cada día se peleaba³⁵⁰⁰ con ellos. Y llegando nuestra gente 26 leguas de la Asumpción en la travesía de un bosque muy cerrado que llaman Erespoco, les ganaron la entrada más de 4.000 indios, y todo el camino dándoles a³⁵⁰¹ un lado y otro muchas rociadas³⁵⁰² de flechería donde los nuestros hubieron de menester³⁵⁰³ bien las manos. Y ganándoles el puesto³⁵⁰⁴, los fueron echando por sus senderos a arcabuzazos hasta sacarlos a lo raso, donde el

3492 que] cuales

3493 colorear: "Metaphoricamente vale paliar [...]" (Aut.)

3494 en] con

3495 Alonso] Alonso de

3496 en] entre

3497 Riquelme] Riquelme de

3498 capitán y] el capitán Ruy García

3499 1569] 69

3500 se peleaba] peleaban

3501 a] de

3502 rociadas] roceadas

3503 haber de menester por haber menester: "Necesitarlo." (DRAE, s. v. menester, haber, algo)

3504 puesto] puerto

capitán³⁵⁰⁵ Riquelme escaramuceó con seis de a caballo con ellos³⁵⁰⁶ y poniéndolos en huída, pasaron adelante. Y otro día siguiente llegaron a las boqueras^{3507 3508 3509} del río Paraguay donde se junta el camino de Santa Cruz con el que va de esta tierra y mirando por el³⁵¹⁰ campo, vieron mucho estiércol de caballos y vacas de los³⁵¹¹ que había³⁵¹² traído del Perú el general, aún no pudieron entender lo que fuese³⁵¹³ hasta que, habiéndose acuartelado aquella noche³⁵¹⁴, se cogieron unos indios que iban huidos de la Asunción a los alzados, los cuales dijeron de la llegada del general y³⁵¹⁵ obispo y de los demás de su compañía. La cual nueva le fue a Alonso Riquelme de bien poco gusto por el odio y enemistad que se tenían desde la prisión del adelantado³⁵¹⁶ Cabeza de Vaca, su tío. Y el que más sintió esto fue Francisco González³⁵¹⁷ Paniagua porque entendía que el obispo no había de recibir³⁵¹⁸ bien la absolución de Ruy Díaz Melgarejo, con cuya confusión no sabían qué hacer y a no ser las dificultades del camino tan grandes, se volvieran desde allí, pero³⁵¹⁹ les fue forzoso³⁵²⁰ ponerse en manos de quienes tanto se recelaban. Y despachando sus mensajeros a la Asunción, dieron aviso

3505 capitán] capitán Alonso de

3506 escaramuceó con seis de a caballo con ellos] con seis soldados escaramuzó

3507 boquera: bosquera.

3508 *boquera*: "Boca o puerta de piedra que se hace en el caz o cauce para regar las tierras." (DRAE)

3509 boqueras] barranqueras

3510 el] aquel

3511 los: lo

3512 había] habían

3513 no pudieron entender lo que fuese] aunque ellos no lo sabían ni podían creer que los ganados de la Asunción llegasen hasta allí

3514 noche] noche siguiente

3515 y] y del

3516 adelantado] adelantado Álvaro Núñez

3517 González] Gómez

3518 recibir] tomar a

3519 pero] y así

3520 forzoso] fuerza

de cómo iban y sabido por el general, les envió luego a saludar y darles³⁵²¹ bienvenida. Y entrando al otro día los³⁵²² salió a recibir desde su casa hasta la puente^{3523 3524} de la iglesia mayor, donde con mucha cortesía y afabilidad se saludaron y desde aquel día tuvieron el general y Alonso Riquelme muy buena amistad, dejando aparte negocios pasados con los³⁵²⁵ que adelante sucedieron y³⁵²⁶ se podrán ver.

3521 darles] darles la

3522 los] les

3523 *la puente*: en todas las lenguas romances *puente* es masculino como en latín, salvo en castellano y portugués, el castellano ha preferido modernamente el masculino. El femenino parece ser general en la Edad Media y se encuentran ejemplos en Cervantes y Lope, pero Góngora y Ruiz Alarcón presentan los dos géneros (*Cor.*, s.v. *puente*).

3524 puente] puerta

3525 los: lo.

3526 sucedieron y] sucedieron

Capítulo Diez y Siete

Cómo Felipe de Cáceres bajó a Buenos Aires, de la vuelta de Alonso Riquelme a la provincia de³⁵²⁷ Guairá y su prisión

Lo primero que el general Felipe de Cáceres hizo en llegando³⁵²⁸ a esta ciudad fue mandar aparejar los bergantines y barcas que había en aquel³⁵²⁹ puerto y alistar ciento cincuenta soldados para ir a reconocer la boca del Río de la Plata por ver si venía alguna gente de España, en conformidad de la³⁵³⁰ orden e instrucción que traía de Juan Ortiz de Zárate. Y así para este efecto, aprestándose³⁵³¹ todo lo necesario, entrando³⁵³² el año de 1570³⁵³³ salió de la Asunción. Y llegado³⁵³⁴ a las Siete Corrientes, halló muchas canoas de indios guaraníes que venían de correr el río, con los cuales se arcabucearon. Y pasando adelante, fue por sus jornadas hasta ponerse en el fuerte de Gaboto donde le salieron³⁵³⁵

3527 a la provincia de] a

3528 en llegando] llegado

3529 aquel] el

3530 de la] del

3531 aprestándose] aprontóse de

3532 entrando] entrado

3533 1570] 70

3534 llegado] llegando

3535 salieron] salieron de paz

los indios timbús a darle la paz con³⁵³⁶ mucha amistad. Y bajando al río de las Palmas³⁵³⁷, salió al golfo de Buenos Aires y reconocida aquella costa de³⁵³⁸ una y otra parte³⁵³⁹, llegó a la isla de San Gabriel donde dejó escritas unas cartas de aviso, metidas en una botija al pie de una cruz. Y dando vuelta de allí al³⁵⁴⁰ río arriba, volvió a la ciudad de la Asunción con toda su gente sin haber tenido ningún mal suceso. Y³⁵⁴¹ luego que llegó persuadió con muchas razones al capitán Alonso Riquelme quisiese volver al gobierno de la provincia de Guairá en conformidad de lo que le fue ordenado por el gobernador Juan Ortiz de Zárate. El cual condescendió³⁵⁴² con lo que le pedía, le dio los poderes que para el efecto traía con las provisiones y sobre carta³⁵⁴³ de la Real Audiencia y previniéndose³⁵⁴⁴ de gente y de³⁵⁴⁵ lo demás necesario, salió de la Asunción con cincuenta soldados de compañía³⁵⁴⁶. Y porque en aquel tiempo estaba toda la gente³⁵⁴⁷ rebelada y puesta en armas³⁵⁴⁸, salieron en su resguardo³⁵⁴⁹ 100 arcabuceros a la orden del tesorero Adame³⁵⁵⁰, y llegando con ellos treinta y cinco leguas de la ciudad sobre un gran pantano que llaman Coropati³⁵⁵¹, hallaron juntos los indios de toda aquella comarca determinados a resistir a

3536 darle la paz con] darle

3537 Palmas] Palmas (1) Al Paraná de las Palmas, como se llama el día de hoy.

3538 de] por

3539 parte] costa

3540 al] el

3541 Y] Donde

3542 condescendió] condescendiendo

3543 carta] cartas

3544 previniéndose] prevenido

3545 y de] y

3546 de compañía] para su destino

3547 gente] tierra

3548 armas] arma

3549 resguardo] resguardo otros

3550 Adame] Adame de Olabariaga

3551 Coropati] Quaripotí

los españoles como enemigos. Y siendo acometidos de los nuestros³⁵⁵², pelearon con ellos en campo raso, donde fueron desbaratados y vencidos con muerte de mucha gente. Y hecho este castigo, se volvieron los de la Asunción, y los demás con el capitán³⁵⁵³ Riquelme pasaron adelante y caminando por sus jornadas con muchos reencuentros y guasábaras que los indios les daban, llegaron a un pueblo de indios que llaman Maracayú³⁵⁵⁴, cinco jornadas de Ciudad Real, de donde despachó sus mensajeros españoles al capitán Ruy Díaz³⁵⁵⁵ dándole aviso de su venida. Y ofreciéndole todo el favor, amistad y fidelidad del mundo, el cual, en recibiendo³⁵⁵⁶ la carta de los mensajeros, en lugar de despacharle el avío conveniente y agradecer como caballero honrado la oferta y amistad que le prometía, mandó luego convocar sus amigos y tratar³⁵⁵⁷ con ellos de cómo no tenía intento de recibir al que venía ni obedecer los poderes que traía. Y así, mañosamente, unos de temor y otros de ruego, se juntaron en su casa, donde por sus votos y firmas le eligieron por su capitán general y justicia mayor en nombre de su hermano Francisco³⁵⁵⁸ de Vergara. Y electo, salió de la ciudad con cien arcabuceros y se puso con ellos en la travesía y paso del río en una isla que dista de tierra un cuarto de legua sobre la canal de aquel peligroso salto. Y allá³⁵⁵⁹ sentó su campo y puso la gente en orden de guerra mandando que ninguno pasase a la otra parte donde estaba Alonso Riquelme, so pena de la vida. Y luego aquella noche despachó³⁵⁶⁰ algunos de sus

3552 nuestros] nuestros por tres partes

3553 capitán] capitán Alonso

3554 Maracayú] Mbaracayú

3555 Díaz] Díaz Melgarejo

3556 en recibiendo] recibida

3557 tratar] trató

3558 Francisco] Francisco Ortiz

3559 Y allá] Allí

3560 despachó] despachó a

amigos para que le³⁵⁶¹ fuesen a sonsacar toda la gente que tenía³⁵⁶², que como los más eran vecinos y casados en la³⁵⁶³ Ciudad Real, con facilidad serían persuadidos como lo fueron, desamparando a su capitán que solo le quedaron cuatro soldados. Y aunque con esta imposibilidad, le³⁵⁶⁴ envió a suplicar al capitán Ruy Díaz Melgarejo que, pues no permitía su entrada, le despachase donde él estaba a³⁵⁶⁵ su mujer e hijos que allá tenía, que con ellos y los pocos soldados que le habían quedado se volvería a la Asunción. Le respondió a esto³⁵⁶⁶ que no era tan inhumano que diese lugar a que los indios del camino matasen a³⁵⁶⁷ los que no tenían culpa como él la tenía en haberle venido a dar pesadumbre pero que³⁵⁶⁸, como³⁵⁶⁹ le entregase los poderes que traía, que³⁵⁷⁰ le daba su fe y palabra de no hacerle ningún agravio en su persona, con cuya seguridad podía pasar a su casa no tratando de administración de justicia y gobierno sino vivir quieta³⁵⁷¹ y pacíficamente. Visto por Alonso Riquelme lo que le prometía y la dificultad de no poder hacer otra cosa, condescendió con su voluntad y, debajo de³⁵⁷² la fe y palabra que se le había dado, pasó a la isla en una canoa que para el efecto le despacharon donde, luego que llegó³⁵⁷³, le quitaron las armas y³⁵⁷⁴ pusieron en prisión con dos pares de grillos por orden de Ruy Díaz. Y

3561 que le] que

3562 tenía] traía

3563 en la] en

3564 aunque con esta imposibilidad, le] viéndose ya desamparado e imposibilitado

3565 estaba a] estaba

3566 Le respondió a esto] A esto respondió

3567 del camino matasen a] matasen en el camino

3568 pero que] más

3569 como] como el

3570 traía, que] traía

3571 quieta] quieto

3572 debajo de] bajo

3573 luego que llegó] luego

3574 y] y lo

con muestras de gran³⁵⁷⁵ pasión, le mandó embarcar en una canoa y con toda su gente se partió para la ciudad, donde entró en escuadrón con pífano³⁵⁷⁶ y tambor³⁵⁷⁷, llevando delante de sí a³⁵⁷⁸ su preso en una hamaca. El cual puso dentro de su casa en una mazmorra que ya tenía prevenida y fortificada de fuertes maderas, en la cual le tuvo con muchos³⁵⁷⁹ guardias con notable riesgo de la vida, padeciendo mil vejaciones³⁵⁸⁰ y molestias. Y al cabo de un año le³⁵⁸¹ desterró a una casa fuerte que tenía cuarenta leguas de allí, la que³⁵⁸² mandó a hacer³⁵⁸³ para el efecto, entregándole³⁵⁸⁴ en poder de un alcaide llamado Luis Osorio, donde le³⁵⁸⁵ tuvo otro año hasta que fue Nuestro Señor servido librarle³⁵⁸⁶ con lo que adelante sucedió³⁵⁸⁷.

3575 gran] grande

3576 pífano: "Instrumento músico de boca, que se tañe juntamente con el atambor de guerra, suena con soplo [...]" (Cov. s. v. pifaros)

3577 tambor] atambor

3578 sí a] sí

3579 muchos] muchas

3580 vejaciones] vejámenes

3581 le] lo

3582 que] cual

3583 a hacer] fabricar

3584 entregándole] entregándolo

3585 le] lo

3586 librarle] librarlo de esta prisión

3587 sucedió] sucedía

Capítulo Diez y Ocho

De las pasiones y revueltas que el obispo y el general³⁵⁸⁸ tuvieron hasta que le prendieron³⁵⁸⁹

En tanto que las cosas referidas en el capítulo antecedente pasaban³⁵⁹⁰, en la provincia de Guairá vinieron a tal estado las pasiones y diferencias³⁵⁹¹ del general que estaba³⁵⁹² el pueblo dividido en dos bandos. Unos decían que el obispo como pastor debía prevalecer y otros que el general como ministro de Su Majestad convenía estar adelante y tener la suya sobre el hito^{3593 3594}. De donde resultó perseguir el general a algunas personas del³⁵⁹⁵ bando contrario y el obispo³⁵⁹⁶ usar de excomuniones contra él y sus ministros. Y estaba de tal manera revuelto, que muchos clérigos y eclesiásticos eran contra su obispo y la mayor parte de los seculares³⁵⁹⁷ contra su general, a cuya causa vivían los unos y los otros con gran

3588 general] general Felipe de Cáceres

3589 le prendieron] el obispo le prendió

3590 antecedente pasaban] pasado sucedieron

3591 diferencias] diferencias

3592 estaba] estaba todo

3593 tener la suya sobre el hito: "No darse por vencido." (DRAE, s. v. hito, tener alguien la suya sobre el)

3594 hito] obispo

3595 del] de

3596 obispo] obispo de

3597 los seculares] lo secular era

cuidado y recato. Y habiendo entendido el general que trataban de prenderle, hizo algunas diligencias, en este³⁵⁹⁸ caso prendiendo a³⁵⁹⁹ algunas personas sospechosas y entre ellas al provisor Alonso de Segovia. Y llegándose el tiempo de la venida del gobernador Juan Ortiz de Zárate, se determinó³⁶⁰⁰ el general a³⁶⁰¹ bajar a Buenos Aires a reconocer el³⁶⁰² Río de la Plata y ver si llegaba el gobernador. Para cuyo³⁶⁰³ efecto mandó a aderezar dos bergantines y algunos barcos y canoas hendidas en que³⁶⁰⁴ bajó abajo con 200 soldados, llevando consigo preso a Alonso³⁶⁰⁵ Segovia con intento de echarle³⁶⁰⁶ de la provincia a la gobernación de Tucumán, aunque hasta entonces no estaba descubierto aquel camino. Partido con su armada llegó a los anegadizos de los mepenes y pasando adelante, entró por el riachuelo de los quiloacas y bajando a La Bandereta salió a la boca del río Salado, donde tuvo comunicación con los de aquella tierra. Y prosiguiendo su viaje, llegó a Gaboto y entró por el varadero a salir por el³⁶⁰⁷ río de las Palmas, de donde reconoció la isla de Martín García, saliendo³⁶⁰⁸ allí a darle la paz algunos indios guaraníes de aquellas islas. De aquí atravesó aquel golfo³⁶⁰⁹ a la isla de San Gabriel³⁶¹⁰ y de allí tomó a la otra parte del sur a vista de Buenos Aires, dejando en todas³⁶¹¹ partes señaladas cartas y

3598 en este] sobre el

3599 prendiendo a] prendió

3600 determinó] determinó en este tiempo

3601 a] de

3602 el] la vera del

3603 Para cuyo] Y para este

3604 en que: en.

3605 Alonso] Alonso de

3606 echarle] echarlo

3607 por el] al

3608 saliendo] saliéndole

3609 atravesó aquel golfo] atravesó

3610 Gabriel] Gabriel, de donde despachó con bergantín a la isla de Flores, cerca de la de Maldonado, y no viendo en toda aquella costa muestras de gente española ni de navíos, dio vuelta a San Gabriel

3611 todas] todas las

aviso³⁶¹² de lo que se ofrecía para los que viniesen de España. Aunque de allí adelante todas las veces que vino a cuento mandó romper con los indios naturales del río sin admitirles paz ni amistad alguna, haciéndoles la guerra a sangre y fuego por muy livianas cosas³⁶¹³, con que se vino a entender que su pretensión era cerrar la entrada y navegación de aquel río. Y después³⁶¹⁴ determinó despachar por el río Salado arriba al provisor y echarlo a³⁶¹⁵ Tucumán, y navegando por él algunas jornadas, no pudieron pasar adelante por estar muy cerrado de árboles y bancos de arena. Por cuya causa dieron vuelta a la armada, la cual pasados cuatro meses volvió a la ciudad de la Asunción, donde halló el general las cosas que³⁶¹⁶ trataban de prenderle o matarle, y habiendo sabido³⁶¹⁷ este trato, mandó él³⁶¹⁸ prender algunas personas de sospecha. Y entre ellas a³⁶¹⁹ un caballero llamado Pedro de Esquivel, natural de Sevilla, a quien mandó dar garrote y cortar la cabeza y ponerla en la picota, con lo cual todo el pueblo se turbó, mandando echar bando³⁶²⁰ que ninguna persona fuese osada de comunicar ni hablar con el obispo ni hacer junta de gente en su casa so graves penas. Y porque su lugarteniente Martín Suárez de Toledo comunicaba de secreto con el obispo, le quitó la vara³⁶²¹ y oficio³⁶²², por cuya

3612 aviso] avisos

3613 haciéndoles la guerra a sangre y fuego por muy livianas cosas] y por muy livianas cosas les hacía la guerra a fuego y sangre

3614 Y después] Con esto

3615 a] al

3616 cosas que] cosas de aquella república en peor estado porque el obispo había adquirido, a su opinión, muchas personas principales, las cuales

3617 sabido] sabido el general

3618 mandó él] mandó

3619 ellas a] ellos

3620 mandando echar bando] y con esto mandó echar un bando para

3621 vara: "[...] insignia de jurisdicción [que] trahen los Ministros de Justicia en la mano [...] Figuradamente se toma por la misma Jurisdicción [...]” (Aut.)

3622 oficio: “Cargo, ministerio.” (DRAE)

causa se retiraron muchas personas a sus chácaras, ausentándose de la ciudad. Y el obispo se metió dentro del monasterio de Nuestra Señora de las Mercedes donde estuvo encerrado por muchos días, perseguido del general y de³⁶²³ sus ministros, quien³⁶²⁴ con el recelo dicho tenía de guarda³⁶²⁵ cada semana un caudillo³⁶²⁶ con cincuenta soldados. Hasta que entrado el año de 1572³⁶²⁷ se dispusieron a prenderlo³⁶²⁸, convocando para ello mucha gente en número de 140 personas, a³⁶²⁹ las cuales para este efecto tuvo en una casa³⁶³⁰ junto a la iglesia un religioso de San Francisco llamado fray Francisco del Campo, hombre a³⁶³¹ propósito para el efecto. Y saliendo el general un lunes por la mañana a oír misa a la iglesia mayor acompañado de su guarda³⁶³², entrando y³⁶³³ haciendo oración fuera de la reja de la capilla mayor, dio un grande³⁶³⁴ tumulto y ruido de gente que entraba en dicha iglesia por todas tres puertas. A lo cual el general se levantó y viendo tanta gente armada, se entró en³⁶³⁵ la capilla echando mano a la³⁶³⁶ espada al tiempo que el obispo salía revestido de la sacristía con un Cristo en la mano y junto con él su provisor diciendo a grandes voces: “¡Viva la fe de Cristo!” Con esto el general se acercó al sagrario donde le acometieron todos los soldados que venían delante dándole muchos golpes y

3623 y de] y

3624 quien] que

3625 guarda] guardia

3626 caudillo: “[...] capitán [...]” (Cov.)

3627 1572] 72

3628 prenderlo] prender al general

3629 personas, a] personas,

3630 casa] casa que está

3631 a] al

3632 guarda] guardia

3633 entrando y] estando dentro

3634 dio un grande] oyó muy gran

3635 en] dentro de

3636 la] su

estocadas sin que los guardas³⁶³⁷ que tenía fuesen³⁶³⁸ parte a defenderle porque como oyeron decir: “¡Viva la fe de Cristo!”, todos dijeron: ¡Viva!, excepto un hidalgo de Estremadura llamado Gonzalo Altamirano, que se les opuso³⁶³⁹ delante, el cual fue atropellado de³⁶⁴⁰ manera que dentro de pocos días murió. Y cerrando con el general, le desarmaron y asiéndole de los cabellos, le llevaron en volandas³⁶⁴¹ hasta meterlo en el monasterio de Las Mercedes, donde el obispo le tenía ya aparejada una fuerte y estrecha cámara, en que³⁶⁴² le pusieron con dos pares de grillos y una muy gruesa cadena que atravesaba una pared³⁶⁴³ al aposento del obispo y³⁶⁴⁴ venía a cerrar en un muy grueso cepo de madera con muy³⁶⁴⁵ fuerte candado cuya llave tenía el obispo, además³⁶⁴⁶ de los guardas³⁶⁴⁷ que dentro y fuera tenía a su costa³⁶⁴⁸, sustentándolos de³⁶⁴⁹ sus bienes sin dejarle más que para su sustento. Así le tuvieron más de un año, padeciendo este caballero mucha molestia e inhumanidades³⁶⁵⁰ pagando por los propios términos³⁶⁵¹ que él fraguó en aquella misma ocasión (digo ciudad)³⁶⁵² contra su adelantado: secretos juicios de Dios que tal permite. Al tiempo que sacaron de la iglesia a Felipe de Cáceres para ponerle en prisión, salió a la plaza Martín Suárez de

3637 los guardas] la guardia

3638 fuesen] fuese

3639 opuso] puso

3640 el cual fue atropellado de] por quienes fue atropellado y herido de tal

3641 en volandas: “[...] levantado del suelo, y como que vá volando.” (*Aut.*, s. v. *volandas*)

3642 en que] donde

3643 pared] pared y pasaba

3644 y] que

3645 muy] un

3646 además] demás

3647 los guardas] la guardia

3648 tenía a su costa] tenía,

3649 sustentándolos de] secuestrándole todos

3650 mucha molestia e inhumanidades] muchas inhumanidades y molestias

3651 por los propios términos] del mismo modo

3652 misma ocasión (digo ciudad)] propia ciudad

Toledo rodeado de mucha gente armada con una vara de justicia en la mano³⁶⁵³ apellidando libertad, y juntando así muchos arcabuceros, usurpó la real jurisdicción³⁶⁵⁴ sin que alguno le osase a³⁶⁵⁵ resistir. Y al cabo de cuatro días mandó juntar a cabildo para que le³⁶⁵⁶ recibiesen por capitán y justicia mayor de la provincia, y vista³⁶⁵⁷ por los capitulares la fuerza de esta tiranía, le³⁶⁵⁸ recibieron por teniente de gobernador de Juan Ortiz de³⁶⁵⁹ Zárate, con que vio el oficio de la real justicia proveyendo tenientes, despachando conductas y haciendo encomiendas y mercedes como consta³⁶⁶⁰ que contra él pronunció el adelantado Juan Ortiz de Zárate, que es el siguiente: “*El adelantado Juan Ortiz de Zárate, caballero de la³⁶⁶¹ orden del Señor³⁶⁶² Santiago, gobernador y capitán general, justicia mayor³⁶⁶³ en todas estas provincias y gobernación del Río de la Plata nuevamente intituladas La Nueva Vizcaya por la³⁶⁶⁴ Majestad del³⁶⁶⁵ Rey don Felipe³⁶⁶⁶, Nuestro Señor, digo que, por cuanto como es público y notorio³⁶⁶⁷ al tiempo que el señor don fray Pedro Fernández de la Torre, obispo de estas provincias, y Alonso de Segovia, su provisor, con las demás personas que para ello se juntaron prendieron en la iglesia mayor de esta ciudad de la Asunción a Felipe de*

3653 la mano] las manos

3654 jurisdicción] jurisdicción

3655 osase a] osase

3656 le] lo

3657 vista] visto

3658 le] lo

3659 de] y

3660 consta] consta de un auto

3661 de la] del

3662 del Señor] de

3663 mayor] mayor y alguacil mayor

3664 la] su

3665 del] el

3666 Felipe] Felipe Segundo

3667 cuanto como es público y notorio] cuanto es público y notorio que

Cáceres, mi teniente³⁶⁶⁸ de gobernación³⁶⁶⁹ en estas dichas provincias, Martín Suárez de Toledo, vecino de esta dicha ciudad, de su propia autoridad, temeraria y atrevidamente el día de la prisión referida tomó una vara de real justicia en la mano y usando de ella usurpó la real jurisdicción, donde después de tres o cuatro días el cabildo y regimiento de la dicha ciudad, viendo que convenía al servicio de Dios, Nuestro Señor,³⁶⁷⁰ obviar el grande escándalo y desasosiego de los soldados y gente que se había hallado en la prisión, nombraron y recibieron al dicho Martín Suárez de Toledo por mi lugarteniente, gobernador y justicia mayor de todas estas³⁶⁷¹ provincias, y usando el dicho oficio sin tener poder de Su Majestad ni mío en su real nombre ni menos del³⁶⁷² cabildo de esta dicha ciudad se lo pudo dar de su poderío y absoluto poder³⁶⁷³, dio y encomendó todos los repartimientos de indios que estaban vacos³⁶⁷⁴ y después vacaron³⁶⁷⁵, y las piezas de yanaconas de indios e indias que³⁶⁷⁶ quedaban encomendadas a las personas que a él le pareció por ser sus íntimos amigos y parciales en sus negocios. Por tanto, por la presente, en nombre de Su Majestad³⁶⁷⁷, por virtud de sus reales poderes³⁶⁷⁸ que para ello tengo,³⁶⁷⁹ que por su notoriedad no van aquí expuestos³⁶⁸⁰, doy por ningunas³⁶⁸¹ y de ningún valor y efecto todas las encomiendas y repartimientos de indios yanaconas de servicio y³⁶⁸² tierras y demás mercedes que el dicho Martín Suárez hizo, dio y encomendó a cualesquiera

3668 teniente] teniente general

3669 gobernación] gobernador

3670 Señor,] Señor, y por

3671 todas estas] todas

3672 del] el

3673 de su poderío y absoluto poder] sin tener facultad para ello

3674 vaco: de vacar. Véase n. 3675.

3675 vacar: "[...] quedar, ò estar vaco algún empleo, ò Dignidad por falta del sugeto que lo exercía, [...]" (Aut.).

3676 indias que] indias

3677 Majestad,] Majestad y

3678 sus reales poderes] su real poder

3679 tengo,] tengo y

3680 expuestos] expresados

3681 ningunas] ninguna

3682 yanaconas de servicio y] yanaconas,

personas, así en el distrito³⁶⁸³ de esta ciudad de la Asunción, como en la³⁶⁸⁴ Ciudad Real de la provincia de Guairú, y pronuncio y declaro por vacos todos los dichos repartimientos y mercedes para los dar y encomendar a las personas, conquistadores y beneméritos³⁶⁸⁵ que hayan servido a Su Majestad lealmente³⁶⁸⁶ en esta tierra conforme a la orden que tengo del rey Nuestro Señor. Y mando a todas las personas que así tuvieran mercedes fechas del dicho Martín Suárez³⁶⁸⁷ no usen de ellas en manera alguna, directa o³⁶⁸⁸ indirectamente, y luego que este mi auto fuese³⁶⁸⁹ publicado, dentro de tercero día vengán manifestando los dichos indios que tuvieran con las mercedes y encomiendas de ellos so pena de 500 pesos de oro aplicados para la cámara y fisco de Su Majestad la mitad de ellos y la otra mitad para la persona que denunciase³⁶⁹⁰. En la cual dicha pena doy por condenados a los inobedientes y transgresores de este mi auto, el cual mando se pregone públicamente en la plaza de esta ciudad. Y de como así lo pronunció, proveyó y mandó y lo firmó de su³⁶⁹¹ nombre, siendo presentes por testigos el capitán Alonso Riquelme de Guzmán,³⁶⁹² el tesorero, Adame de Olavarriga y Diego Martínez de Irala, vecinos y residentes en esta dicha ciudad. Que³⁶⁹³ es fecho y sacado en³⁶⁹⁴ veinte y dos días del mes de octubre de 1575 años, el adelantado Juan Ortiz de Zárate, por mandado de Su Señoría Luis Márquez, escribano de gobernación.”

3683 distrito] distrito

3684 en la] en

3685 conquistadores y beneméritos] beneméritos y a los conquistadores

3686 lealmente y] lealmente

3687 Suárez] Suárez de Toledo

3688 o] ni

3689 fuese] fuere

3690 denunciase] denunciare

3691 pronuncio, proveyó y mandó y lo firmó de su] pronuncio, proveo y mando, lo firmo de mi

3692 Guzmán,] Guzmán y

3693 Que] Y

3694 y sacado en] hoy sábado

Capítulo Diez y Nueve

Como fue llevado³⁶⁹⁵ Felipe de Cáceres a Castilla, y de la³⁶⁹⁶ población de Santa Fe, y de como se portaron³⁶⁹⁷ con el gobernador de Tucumán

En este estado estaban las cosas de la provincia después de la prisión de Felipe de Cáceres, cuando por orden del obispo y Martín Suárez de Toledo se despacharon mensajeros a Ciudad Real al capitán³⁶⁹⁸ Ruy Díaz Melgarejo para que, como a enemigo capital suyo, le llevase a Castilla en la carabela que ya de³⁶⁹⁹ este tiempo se estaba haciendo a mucha prisa³⁷⁰⁰. Y así el mismo año salió el capitán Hernán González con treinta soldados al efecto y llegando al puerto y paraje que está tres leguas de la otra parte de la ciudad, hicieron sus fuegos³⁷⁰¹ para que les acudiese gente. Luego el capitán Ruy Díaz envió seis soldados a ver quiénes eran con orden de que no llegasen a tierra hasta haberla reconocido y

3695 llevado] llamado

3696 y de la] la

3697 se portaron] los pobladores se toparon

3698 Ciudad Real al capitán] la provincia de Guayrá a llamar a

3699 de] a

3700 prisa] priesa

3701 *fuego*: "Hoguera que se hacía en las atalayas de la costa o en otros lugares para advertir de un peligro u otro acontecimiento." (DRAE)

con todo el³⁷⁰² recato mirado³⁷⁰³ qué gente era la que venía y, siendo sospechosa, no embarcasen a ninguno hasta saber su voluntad. Llegada la canoa adonde³⁷⁰⁴ estaba Hernán González y sus compañeros, hablaron con ellos desde afuera e³⁷⁰⁵ informados de la prisión de Felipe de Cáceres, de quien era todo el recelo, y asegurados de³⁷⁰⁶ que todos eran amigos, embarcaron al caudillo y otros dos con él y lo llevaron al capitán Ruy Díaz con las cartas y recaudos que traían, quedándose los demás en aquel puerto hasta que se les envió lo necesario para su pasaje. Visto los recaudos y cartas de sus amigos, se determinó a³⁷⁰⁷ hacer lo que le pedían y, prevenido de lo necesario, salió de aquella ciudad con buena compañía de gente aunque después de puesto en camino se arrepintió, mas no pudiendo hacer otra cosa, prosiguió. Y llegó a la Asunción donde no fue tan bien recibido de Martín Suárez³⁷⁰⁸ como algunos creían, respeto³⁷⁰⁹ ³⁷¹⁰ de que no se fiaban³⁷¹¹ el uno del otro ni aún se tenían buena voluntad. Y así estuvieron algunos días no muy corrientes hasta que el obispo tomó la mano y los conformó. Luego que Ruy Díaz³⁷¹² salió de la ciudad³⁷¹³ todos los vecinos y demás personas de la tierra enviaron a sacar al capitán Alonso³⁷¹⁴ Riquelme de la fortaleza donde estaba preso y desterrado por Ruy Díaz, y

3702 todo e| todo

3703 mirado| mirar

3704 adonde| donde

3705 e| y

3706 asegurados de| asegurados

3707 a| de

3708 Suárez| Suárez de Toledo

3709 respeto| respecto

3710 *respeto* por *respecto*. Véase n. 44 y n. 1855.

3711 fiaban| fiaba

3712 Díaz| Díaz Melgarejo

3713 la ciudad| Ciudad Real

3714 Alonso| Alonso de

venido a la ciudad, le recibieron todos por su capitán,³⁷¹⁵ teniente de gobernador y justicia mayor de aquel distrito. Y³⁷¹⁶ recibido con la solemnidad debida al uso de su oficio, puso a³⁷¹⁷ la ciudad en paz y tierra en justicia³⁷¹⁸ de que carecía hasta tanto que el que tuviere³⁷¹⁹ la superior gobernación en nombre de Su Majestad otra cosa proveyese. Acabada la carabela, determinó ir el obispo³⁷²⁰ personalmente en ella a Castilla llevándose consigo preso a Felipe de Cáceres, y que fuese por capitán Ruy Díaz Melgarejo como persona que tenía necesidad de ir a Roma por el suceso pasado. Juntamente con esto se concedió facultad a un hidalgo vizcaíno llamado Juan de Garay para que hiciese gente y saliese con ella a hacer una población en Sancti Espíritus, adonde más convenía³⁷²¹. Y hecho su nombramiento, levantó ochenta soldados, todos los más hijos de la tierra³⁷²², y prevenidos de armas,³⁷²³ caballos y municiones, salieron de la ciudad de la Asunción el año de 1573³⁷²⁴ por tierra y por el río en un bergantín y otras embarcaciones juntos en conserva del obispo y de los demás que iban a España, llevando por tierra³⁷²⁵ caballos, yeguas y vacas. Y³⁷²⁶ llegados a la boca del Paraguay, acordaron que los de tierra pasasen el río a la otra parte del Paraná y por aquella costa se fuesen hasta la lengua^{3727 3728} de Los

3715 capitán,] capitán y

3716 distrito. Y] distrito

3717 puso a] puso

3718 en paz y tierra en justicia] y tierra en paz y justicia

3719 tuviere] tenía

3720 ir el obispo] irse

3721 adonde más convenía] o donde más conviniese

3722 *hijo de la tierra*: mestizo. Boyd registra la expresión en Perú, 1582. (s. v. *hijo*) Véase, además, n. 104, 323, 660, 734 y 3326.

3723 armas,] armas y

3724 1573] 73

3725 llevando por tierra] y por tierra llevaron

3726 Y] que

3727 *lengua*: "La orilla y parte de la tierra que toca y lame el agua del mar ù de los ríos." (*Aut.*, s. v. *lengua, del agua*)

3728 lengua] laguna

Patos, lo cual se hizo sin dificultad de enemigos por³⁷²⁹ ir descubriendo aquel camino que jamás se había andado por los españoles. Y juntos en aquel paraje, los de la carabela y pobladores, se dividieron los unos para Castilla y los otros tomaron el río que llaman de Los Quiloaças, atravesando a la parte del sudoeste³⁷³⁰. Y sentado su real, corrió Juan de Garay a³⁷³¹ aquel territorio y vista su buena disposición, determinó a³⁷³² hacer allí una fundación, para lo cual ordenó su elección y³⁷³³ cabildo³⁷³⁴, regidores con dos alcaldes ordinarios y su procurador, y habiendo tomado la³⁷³⁵ posesión y hechos los registros de ellas³⁷³⁶, puso luego por obra un fuerte de tapias de la capacidad de una cuadra con sus torreones, donde se metió con su gente. Fue esta fundación hecha, llamada la ciudad de Santa Fe, el año referido, día del bienaventurado San Jerónimo. Está en un llano tres leguas más adentro sobre este mismo río que sale doce leguas más³⁷³⁷ abajo, es muy apacible y abrigado para todo género de navíos, la tierra³⁷³⁸ muy fértil de todo lo que en ella se siembra, de mucha caza y pesquería. Hay en aquella comarca muchos naturales de diferentes lenguas y naciones de una y otra parte del río, que unos son labradores y otros no³⁷³⁹. Concluido el fuerte, luego Juan³⁷⁴⁰ Garay salió a correr la tierra empadronando los indios de la comarca, así por³⁷⁴¹ los encomendar a

3729 por] más de

3730 sudoeste] sudoeste

3731 Garay a] Garay

3732 determinó a] determinó

3733 elección y] elección de

3734 cabildo.] cabildo y

3735 tomado la] tomado

3736 registros de ellas] requisitos de ella

3737 leguas más] leguas

3738 tierra] tierra es

3739 no.] no. Por manera que

3740 Juan] Juan de

3741 por] para

los pobladores como para saber el número que había, para lo cual sacó cuarenta soldados en el bergantín, una barca y algunas canoas. Y bajando³⁷⁴² el río abajo, le salieron muchos indios de paz y para poderlos visitar fue fuerza³⁷⁴³ entrasen con el bergantín por un estrecho río que sale al mismo principal por donde había muchos pueblos de naturales. Y después de haber entrado por aquel brazo llegaron a cierto puerto³⁷⁴⁴ donde los indios le pidieron estuviere algunos días para ver la tierra, y³⁷⁴⁵ una mañana se³⁷⁴⁶ fue llegando tanta multitud de gente que les puso en gran cuidado, por lo cual el capitán mandó a su gente que estuviesen todos alertas con las armas en las manos y que ninguno disparase hasta que él lo mandase. Y viendo que toda aquella tierra se abrazaba en fuegos y humaredas mandó salir³⁷⁴⁷ a un marinero a la gavia³⁷⁴⁸ de un³⁷⁴⁹ navío para que reconociese el campo. El cual dijo que todo cuanto había³⁷⁵⁰ a la redonda estaba lleno de gente de guerra y mucha más que venía acudiendo por todas partes, sin muchas canoas que de río abajo y arriba acudían para coger a³⁷⁵¹ los navíos en medio. El capitán se puso a punto de guerra y, conociendo el peligro en que estaba por la estrechura del río y la dificultad de no poder salir de él sin gran riesgo, habló a sus soldados exforzándolos³⁷⁵² animosamente, cuando en este punto dijo el marinero que estaba en vigía: “*Un hombre de a caballo veo que va corriendo tras*³⁷⁵³ unos

3742 bajando] navegando

3743 fuerza] forzoso

3744 llegaron a cierto puerto] y llegaron a cierto pueblo

3745 tierra, y] tierra:

3746 mañana se] mañana

3747 salir] subir

3748 gavia: “Vela que se coloca en el mastelero mayor de las naves, [...]” (DRAE)

3749 de un] del

3750 había] se veía

3751 coger] coger a

3752 exforzándolos] esforzándolos

3753 tras] tras de

indios.” Dijéronle que mirase lo que decía. Luego respondió: “*Otro veo que le va siguiendo.*” Y prosiguiendo dijo: “*Tres, cuatro, cinco, seis de a caballo.*” Los cuales, según parecía, andaban escaramuceando³⁷⁵⁴ con los indios que venían a esta junta a dar en los nuestros y siendo asaltados repentinamente de los de tierra, comenzaron³⁷⁵⁵ a huir. Y dando la voz de cómo había españoles de aquella parte que los herían y mataban, luego en un instante³⁷⁵⁶ se deshizo toda aquella multitud de tal manera que, por huir más a prisa³⁷⁵⁷, dejaban por los campos arcos y flechas, con lo³⁷⁵⁸ que vinieron los nuestros a quedar libres³⁷⁵⁹. El capitán Juan de³⁷⁶⁰ Garay escribió luego una carta con un indio ladino³⁷⁶¹ a aquellos caballeros, los cuales en aquel mismo tiempo, día del bienaventurado San Jerónimo, habían poblado la ciudad de Córdoba y salieron a correr aquella tierra.³⁷⁶² Tiene esta comarca y jurisdicción³⁷⁶³ mucha cantidad de indios y pueblos que, por no estar reducidos, no se pudo entonces saber la cantidad y así, en diferentes tiempos, se fueron encomendando a los pobladores. Está situada

3754 escaramuceando] escaramuzando

3755 comenzaron] comenzaban

3756 luego en un instante] con lo que luego al punto

3757 prisa] prisa

3758 con lo] con

3759 libres] libres de este notable riesgo

3760 Juan de] Juan

3761 ladino] ladino (1) Hasta aquí llega la primera llana de la última hoja del libro manuscrito antiguo que me sirvió de original, faltando aún a dicha hoja cuatro renglones por estar comido abajo el papel, a más de varias hojas que le faltan hasta el fin de dicho libro, y para proseguirlo me he valido de otro manuscrito moderno copiado por don Francisco de la Rosa el año de 1760 el que dice lo copió de otro antiguo manuscrito cuasi descuadernado. Nota: advierto asimismo, para la mejor inteligencia, que la relación que hace este segundo manuscrito, perteneciente a los cuatro renglones que como digo faltan en el antiguo, no equivalen poco más de uno y medio que tiene el moderno, y la relación que en ella hace, no cae bien con el hilo que hace el antiguo.

3762 los cuales en aquel mismo tiempo, día del bienaventurado San Jerónimo, habían poblado la ciudad de Córdoba y salieron a correr aquella tierra.] que a silga iba revolviendo para el Río de la Plata.

3763 esta comarca y jurisdicción] en su jurisdicción esta comarca (2) Desde el número 1 hasta el 2 son los cuatro renglones que faltan y veo en el moderno, lo demás sigue la última llana del antiguo.

en 32 grados poco más o menos, leste ueste³⁷⁶⁴, con la ciudad de Santa Fe³⁷⁶⁵, distante 60 leguas está otra población y ciudad que es la de Córdoba y gobernación del Tucumán, que una y otra fueron pobladas en un mismo año y día del señor San Jerónimo, según llevo dicho³⁷⁶⁶. Donde después de haber hecho un fuerte de adobes con sus cubos³⁷⁶⁷ y horcones^{3768 3769} en que recogió toda la³⁷⁷⁰ gente, determinó el gobernador³⁷⁷¹ salir a reconocer³⁷⁷² toda la provincia como lo ejecutó³⁷⁷³. Y tomando lengua, fue discurriendo por aquellos llanos a³⁷⁷⁴ reconocer el Perú³⁷⁷⁵ de la Plata, donde se toparon ambos capitanes como se ha³⁷⁷⁶ referido en el *Capítulo*

3764 ueste por oeste.

3765 Fe] Fe (3) Y a toda esta relación que hace el manuscrito antiguo (y por consiguiente el moderno), advierto descuidadísimo, esto es sin guardar la hilación que debe y como debió escribirlo su autor, pues habiendo escrito Juan de Garay a los que anduvieron escaramuzando a caballo con los indios, debió tener respuesta y tal vez sus dares y tomares sobre la posesión de aquel lugar, como se colige más delante de esta *Historia*. Por este mismo antiguo original se advierte que cuando se hizo dicho manuscrito, el más antiguo de donde lo copio, ya estaba con falta de hojas, como lo dice claramente por estas palabras: "faltan algunas hojas, etc.". esta prevención la hago por si alguno diese con alguna copia íntegra lo agregue y siga desde donde corresponda en este *Libro*.

3766 está otra población y ciudad que es la de Córdoba y gobernación del Tucumán, que una y otra fueron pobladas en un mismo año y día del señor San Jerónimo, según llevo dicho] Esta es otra población y ciudad. Faltan algunas hojas y así no se sabe la que es, solo dice que está 60 leguas de Santa Fe, por la cuenta es esta la ciudad de Córdoba y el gobernador, el de Tucumán, y que una y otra fueron pobladas en un mismo año y día que es el que tengo dicho del señor San Jerónimo

3767 cubo: "[...] es el torreón de la muralla o fortaleza [...]" (Cov.)

3768 horcón: "Madero vertical que en las casas rústicas sirve, a modo de columna, para sostener las vigas o los aleros del tejado." (DRAE), "Llamamos horcas y horcones unos palos que se rematan en dos gajos [...]" (Cov., s. v. horca)

3769 horcones] terrados

3770 la] su

3771 gobernador] gobernador de

3772 reconocer] correr

3773 ejecutó] hizo

3774 a] hasta

3775 Perú] río

3776 se ha] está

pasado³⁷⁷⁷. Y vuelto a su nueva ciudad, se³⁷⁷⁸ despachó a Nuflo de Aguilar con 30 soldados a requerirle³⁷⁷⁹ entregase la³⁷⁸⁰ jurisdicción que tenía de aquellas tierras por estar en el distrito de su gobierno y conquista. Y dándoles el³⁷⁸¹ aviso de los³⁷⁸² demás que convenía partieran³⁷⁸³ para la ciudad³⁷⁸⁴ de Santa Fe, donde llegados hicieron sus requerimientos y protestas a Pedro Garay, dijo en ninguna manera³⁷⁸⁵ haría tal porque aquella población había sido hecha por él en³⁷⁸⁶ nombre de Su Majestad y de la persona que tenía la superior gobernación de aquella provincia y³⁷⁸⁷ a su costa y mención y a la de los demás pobladores que allí tenía³⁷⁸⁸ en su compañía. En la cual no había sido intruso³⁷⁸⁹ porque los antiguos conquistadores de aquella provincia³⁷⁹⁰ habían sido los primeros descubridores de ella, por cuya razón no les³⁷⁹¹ podía pertenecer su³⁷⁹² jurisdicción a otro que³⁷⁹³ al gobernador del Río de la Plata. Y estando en estos debates³⁷⁹⁴, llegaron al puerto de aquella ciudad tres canoas de indios guaraníes naturales de la

3777 pasado] pasado (1) Más claro se entiende de esta cita que no solamente faltan hojas sino aún capítulo o capítulos, pues cita como capítulo pasado el mismo 19, donde está.

3778 ciudad, se] ciudad

3779 requerirle] requerir a Juan de Garay le

3780 la] la herencia y

3781 dándoles el] dándoles

3782 los] lo

3783 partieran] partieron

3784 ciudad] ciudad (2) Desde aquí sigo el manuscrito moderno por falta de hojas al viejo enteramente.

3785 protestas a Pedro Garay, dijo en ninguna manera] protestaciones a Juan de Garay y al cabildo de aquella ciudad en que pasaron muchas demandas y respuestas en el caso, y respondiendo a todos ellos Juan de Garay, dijo que en manera alguna no

3786 en] a

3787 aquella provincia y] aquellas provincias

3788 tenía] estaban

3789 En la cual no había sido intruso] A la cual no habían sido intrusos

3790 aquella provincia] aquellas provincias

3791 no les] no

3792 su] aquella

3793 que] sino

3794 debates] debates de una y otra parte

isla³⁷⁹⁵ de Buenos Aires con un principal llamado Ñamandú, el que³⁷⁹⁶ traía un pliego cerrado dirigido a³⁷⁹⁷ Garay. A quien el cacique le entregó y abriéndolo³⁷⁹⁸, halló que el adelantado Juan Ortiz de³⁷⁹⁹ Zárate había entrado con su armada en el puerto de San Gabriel, que venía de Castilla, donde estaba junto³⁸⁰⁰ con su gente a la parte de tierra firme y que tenía³⁸⁰¹ necesidad de comida. Y juntamente estaba³⁸⁰² apretado por los³⁸⁰³ charrúas de aquella costa, pidiéndole³⁸⁰⁴ el socorro conveniente³⁸⁰⁵, para lo cual le despacharon³⁸⁰⁶ nombramiento de teniente general³⁸⁰⁷ y justicia mayor en aquella ciudad con las demás provisiones y cédulas reales en que Su Majestad le hacía merced de aquel gobierno, por las cuales le incluía todas las poblaciones que otros capitanes hubiesen hecho³⁸⁰⁸ en 200 leguas del Río de la Plata al sur hasta la gobernación del reino de Chile. Por cuya demarcación la provincia del Tucumán entraba en este distrito³⁸⁰⁹ y jurisdicción³⁸¹⁰, en virtud de lo cual luego³⁸¹¹ el capitán Juan de Garay intimó a Nuflo de Aguilar la dicha provisión³⁸¹² y le requirió en nombre de su gobernador al cumplimiento de ella. El

3795 la isla] las islas

3796 el que] este

3797 a] a Juan de

3798 abriéndolo] abierto que fue

3799 de] y

3800 junto] surto

3801 y que tenía] con

3802 Y juntamente estaba] Y

3803 por los] de los indios

3804 pidiéndole] haciéndole saber le hiciese

3805 conveniente] conveniente de que tanta necesidad tenía

3806 despacharon] despachó

3807 teniente general] su lugarteniente

3808 hecho] fecho

3809 este distrito] el término

3810 jurisdicción] jurisdicción de este gobierno

3811 luego] luego que

3812 dicha provisión] provisión contenida

cual, habiéndola oído, la obedeció y³⁸¹³ dio su respuesta, de la³⁸¹⁴ que a su derecho convenía,³⁸¹⁵ sin tratar más de este negocio. Y así³⁸¹⁶ aquella misma noche él y los suyos partieron para la dicha ciudad de Córdoba a dar cuenta al gobernador de lo que pasaba, al mismo tiempo recibió cartas aquel gobernador de que le venía sucesor enviado por su Majestad, que era un caballero de Sevilla llamado Gonzalo de Abreu, de cuyos sucesos y demás acaecimientos de esta provincia se tratará en otro *Libro*.

Nota: no consta que el autor de esta *Historia* la continuase de este *Capítulo* 19 por adelante.³⁸¹⁷

3813 la obedeció y) y obedecido

3814 de la] a lo

3815 convenía,] convenía, y

3816 negocio. Y así] negocio,

3817 él y los suyos partieron para la dicha ciudad de Córdoba a dar cuenta al gobernador de lo que pasaba, al mismo tiempo recibió cartas aquel gobernador de que le venía sucesor enviado por su Majestad, que era un caballero de Sevilla llamado Gonzalo de Abreu, de cuyos sucesos y demás acaecimientos de esta provincia se tratará en otro Libro./Nota: no consta que el autor de esta *Historia* la continuase de este *Capítulo* 19 por adelante.] antes de amanecer partieron para su ciudad, donde llegados dieron cuenta al gobernador de lo que pasaba, a quien al mismo tiempo le llegaron mensajeros como le entraba sucesor en aquel gobierno por Su Majestad, que era un caballero de Sevilla llamado Gonzalo de Abreu, de cuyos sucesos y de lo demás que acerca de esta provincia se ofreció, se podrá largamente dar individuales noticias en el libro siguiente./ Fin del Tomo Primero./ Prevengo que así está puesto al fin del libro manuscrito o copia de don Francisco de la Rosa, que dice copió de otro antiguo manuscrito cuasi descuadernado, de donde infiero que este tomo no es el único y que a este aún le faltan capítulos. El que me ha servido de original no tiene principio ni fin.

De los capítulos que contiene este primer tomo

Libro Primero

Capítulo 1. Quién fue el primer descubridor de esta Provincia. Página 1.

Capítulo 2. De la descripción, comenzando de la costa del mar del Río de la Plata. Página 4.

Capítulo 3. De la descripción de lo que contiene dentro de sí este territorio. Página 9.

Capítulo 4. En que se acaba la descripción del propósito pasado. Página 10 vuelta.

Capítulo 5. De una entrada que 4 portugueses del Brasil hicieron por esta tierra hasta los confines del Perú. Página 18 vuelta.

Capítulo 6. De la armada que entró en esta provincia del Río de la Plata, Sebastián Gaboto. Página 22.

Capítulo 7. De la muerte del capitán don Nuño de Lara con su gente y de lo demás sucedido. Página 25 vuelta.

Capítulo 8. De lo que sucedió a la gente del bergantín. Página 30 vuelta.

-
- Capítulo 9. Del descubrimiento de César y sus compañeros. Página 33 vuelta.
- Capítulo 10. Cómo don Pedro de Mendoza pasó por adelantado y gobernador de estas provincias y la armada que trajo. Página 35.
- Capítulo 11. De cómo la armada entró en el Río de la Plata, y de la muerte de don Diego de Mendoza. Página 37 vuelta.
- Capítulo 12. Del hambre y necesidad que padeció toda la armada. Página 40 vuelta.
- Capítulo 13. De la jornada que don Pedro de Mendoza mandó hacer al general Juan de Ayolas y al capitán Domingo Martínez de Irala. Página 43.
- Capítulo 14. De las cosas que sucedieron en estas provincias después de la partida de don Pedro de Mendoza. Página 66 vuelta.
- Capítulo 15. De lo que sucedió a Domingo Martínez de Irala río arriba, y la muerte de Juan de Ayolas. Página 49 vuelta.
- Capítulo 16. De lo que sucedió después de la muerte de Juan de Ayolas, acerca del gobernador de estas provincias. Página 53 vuelta.
- Capítulo 17. Cómo se despobló el puerto de Buenos Aires, juntándose los conquistadores en el de la Asunción. Página 55 vuelta.
- Capítulo 18. Cómo juntos todos los conquistadores en el puerto de la Asunción los indios intentaron matarlos. Página 57.

Libro Segundo

- Capítulo 1. Como salió de Castilla el adelantado Alvaro Núñez Cabeza de Vaca y discurso de su viaje. Página 59.
- Capítulo 2. De lo que hizo el adelantado Alvaro Núñez Cabeza de Vaca después que llegó de la Asunción y de lo sucedido en la tierra. Página 63.
- Capítulo 3. De la entrada que hizo el adelantado por el puerto de los Reyes y de algunas discordias y sucesos de ella. Página 69.
- Capítulo 4. Cómo los oficiales reales y otros capitanes y caballeros prendieron al adelantado, y lo demás que sucedió. Página 71 vuelta.
- Capítulo 5. De cómo el adelantado fue despachado a Castilla y de algunos tumultos y discusiones que hubo. Página 75.
- Capítulo 6. Cómo en este tiempo llegó a esta provincia Francisco de Mendoza con la compañía de Diego de Rojas, que salió del Perú. Página 79.
- Capítulo 7. De una entrada que hizo Domingo Martínez de Irala hasta los confines del Perú, de donde despachó al presidente Gasca, ofreciéndose al real servicio. Página 81.
- Capítulo 8. De lo sucedido en este tiempo en la Asunción y de la elección del capitán Diego de Abreu, y cómo cortaron la cabeza a Francisco de Mendoza. Página 84 vuelta.
- Capítulo 9. Cómo el capitán Diego de Abreu despachó a España a Alonso Riquelme de Guzmán y de cómo se perdió, y la vuelta del general Domingo Martínez de Irala. Página 87.
- Capítulo 10. De cómo en este tiempo salió el capitán Juan Núñez de Prado del Perú a la población en la provincia de Tucumán después que el de la Gasca venció a Gonzalo Pizarro. Página 89 vuelta.
- Capítulo 11. De la entrada que hizo Domingo Martínez de Irala, llamada *la mala entrada*. Página 92 vuelta.
- Capítulo 12. De la población del río de San Juan y de como no se pudo sustentar, y de la pérdida de la galera. Página 95.

Capítulo 13. De una jornada que Domingo Martínez de Irala hizo a la provincia de Guaira. Página 96.
Capítulo 14. Cómo el general mandó poblar la villa de Ontiveros en la provincia del Paraná, y de como algunos se retiraron a aquella tierra. Página 98 vuelta.
Capítulo 15. Del proveimiento que Su Majestad hizo de esta gobernación al adelantado Juan de Sanabria. Página 101 vuelta.
Capítulo 16. De la entrada de don Pedro de la Torre, primer obispo de esta provincia, y lo que Su Majestad proveyó. Página 104 vuelta.

Libro Tercero

Capítulo 1. Cómo se publicaron las provisiones de Su Majestad y de las cosas que en virtud de ellas el gobernador Domingo Martínez de Irala. Página 106.
Capítulo 2. Como el gobernador envió al capitán Pedro de Zavala Segura a despachar la nao que vino de Castilla al puerto de San Gabriel. Página 107 vuelta.
Capítulo 3. De las poblaciones que por este tiempo mandó a hacer el gobernador y de lo que en ellas sucedió. Página 109 vuelta.
Capítulo 4. Cómo salió el capitán Nuño de Chávez a la población de los Jarayes, y lo que en ella sucedió. Página 111.
Capítulo 5. Cómo en este tiempo murió el gobernador Domingo Martínez de Irala y lo que sucedió a Nuño de Chávez. Página 112 vuelta.
Capítulo 6. De los sucesos del capitán Nuño de Chávez después que se dividió. Página 117.
Capítulo 7. De la vuelta de los soldados que se dividieron de Nuño de Chávez hasta llegar a la Asunción. Página 115.
Capítulo 8. En que se trata del alzamiento general de los indios de la provincia del Paraguay y del Paraná. Página 120 vuelta.
Capítulo 9. Cómo por este tiempo se alzaron los indios del Guayrá contra el capitán Melgarejo, a cuyo socorro fue Alonso Riquelme. Página 123 vuelta.
Capítulo 10. Cómo vino a la Asunción Ruy Díaz Melgarejo y de cómo se quemó una carabela que se había de despachar a Castilla. Página 125 vuelta.
Capítulo 11. De la salida que hizo el gobernador para el Perú, y gente que salió en su compañía. Página 126 vuelta.
Capítulo 12. Cómo en este tiempo sacaron preso a la Real Audiencia a Francisco de Aguirre, gobernador del Tucumán. Página 129.
Capítulo 13. De la llegada de Francisco Ortiz de Vergara al Perú y sus sucesos, y de la vuelta del obispo. Página 130 vuelta.
Capítulo 14. Del castigo que don Diego de Mendoza hizo por la muerte de Nuño de Chávez, y los reencuentros que tuvo el general y su compañía con los indios. Página 133.
Capítulo 15. De la guerra que los indios hicieron en aquel camino a Felipe de Cáceres y su compañía. Página 135.
Capítulo 16. De un tumulto que se levantó contra el capitán Alonso Riquelme y del socorro que se le dio. Página 137 vuelta.
Capítulo 17. Cómo Felipe de Cáceres bajó a Buenos Aires, de la vuelta de Alonso Riquelme a Guayrá y de su petición. Página 139 vuelta.
Capítulo 18. De las pasiones y revueltas que el obispo y el general Felipe de Cáceres tuvieron hasta que el obispo le prendió. Página 141.
Capítulo 19. Cómo fue llevado Felipe de Cáceres a Castilla, la población de Santa Fe, y de cómo los pobladores se toparon con el gobernador de Tucumán. Página 144.

Apéndice

[folio 60r] RELACIÓN BREVE Y SUMARIA QUE HACE EL GOBERNADOR RUY DIAZ DE GUZMÁN AL REAL CONSEJO DE SU MAJESTAD Y A SU VISORREY DESTOS REINOS DEL PIRÚ Y A SU REAL AUDIENCIA DE LA PLATA EN RAZÓN DE LAS CRUELDADES, MUERTES Y ROBOS QUE HAN HECHO LOS INDIOS CHIRIGUANAS DESTA PROVINCIA, DONDE AL PRESENTE ESTÁ EN SU CONQUISTA Y PACIFICACIÓN

Después que Joan Díaz de Solís descubrió el gran Río de la Plata, año de 1516, entraron en aquella provincia cuatro portugueses que salieron del Brasil para el poniente por orden del gobernador Martín Alfonso de Sosa en busca de las riquezas del Pirú. Y caminando por sus jornadas llegaron al río del Paraguay, a los pueblos de los indios guaraníes, que acá llaman chiriguanas, a los cuales convocaron para hacer su entrada. Y salieron con ellos mucha cantidad dellos por los llanos, poblaciones de unos indios llamados chanes, hasta estas cordilleras del Pirú. Y atravesando por ellas, entraron en Los Charcas y asaltaron los pueblos de aquella provincia, matando y robando todo cuanto encontraron, y siendo resistido por los de la tierra, dieron vuelta cargados de ropa, oro y plata y otros metales que despojaron. Y llegados a sus pueblos, los dichos portugueses despacharon los dos compañeros a dar cuenta a su gobernador de lo que habían visto y descubierto en aquella jornada, quedándose los otros dos en aquella provincia, que el uno se llama García y el otro Pacheco, a donde poco después los mataron los mismos indios, por codicia de robarles lo que tenían.

Y pasados dos años, determinaron los dichos indios [folio 60v] guaraníes de hacer segunda entrada en esta dicha cordillera. Y siendo junta mucha cantidad de gente, salieron de sus pueblos haciendo cruel guerra por los dichos llanos, hasta que llegaron a

esta frontera donde el inga, señor del Pirú, tenía más de cincuenta fuertes con gente de presidio y guarnición, con cuya fuerza señoreaba los naturales de ella.

Y llegados los dichos guaraní a esta provincia, muy destrozados y perdidos del trabajo del camino y de los encuentros y peleas que con diversas naciones tuvieron, se mostraron humildes, sometién-dose a la servidumbre del dicho inga, de cuyos capitanes fueron bien recibidos y hospedados, hasta que pasado algún tiempo tomaron fuerzas y ánimos para acometer sus traiciones. Y cuando vieron que estaban más seguros, dieron sobre ellos de improviso y les ganaron un gran fuerte que llaman de Riarca, seis leguas deste fuerte, y luego asaltaron otro de Cirebo, y pasando adelante fueron a los fuertes del valle de Macharetí y Guacaya, los cuales asolaron y destruyeron. Y con esta vitoria revolvieron sobre este del Pipí, y los de su contorno. Y haciendo dellos lo mismo, pasaron adelante hasta el cerro de Saypurú, adonde entonces los dichos indios del inga sacaban y labraban plata. Y peleando con ellos, los vencieron y echaron de la tierra, apoderándose de todos los demás fuertes que en ella había. Y prosiguiendo sus tiranías, fueron sobre los naturales de los llanos y les hicieron cruel (sic) a fuego y sangre, y para hacerse dellos más temidos, los despedazaban vivos y los comían.

Son naturalmente todos estos indios guaraní, que de aquí adelante llamaremos chiriguanas, siervos a natura, antropófagos y carniceros [folio 61r] ingratisimos y bestiales, viciosos y abominables, impíos, crueles y sediciosos, falsos y mentirosos, de poca constancia y lealtad, amigos de la guerra y enemigos de la paz, sin correption [sic] de castigo ni buena amonestación, ociosos y poco trabajadores y en extremo codiciosos, sin ley ni buena razón, y comúnmente invocan al demonio y reciben sus respuestas. Y siendo apoderados de la provincia, con esta tiranía hicieron sus poblaciones, y en las mujeres cautivas tomadas en esta guerra hobieron muchos hijos, con que vinieron en gran multiplicación, aunque con las sediciones y guerras que entre sí han tenido se han menoscabado y consumido muy gran parte dellos.

En este tiempo, en año 1530, salió de Castilla Sebastián Caboto en seguimiento de la armada del comendador fray García de Loaysa, que iba a los Malucos, y no le pudiendo dar alcance entró por el dicho Río de la Plata, y navegando por él 80 lenguas, tomó puerto

donde hizo una fortaleza que hoy llaman de Gaboto, sobre el río de Santi Spiritus. Y dejando allí la guarnición necesaria, pasó adelante ducientas leguas hasta los pueblos de los indios guaraníes, donde halló mucha cantidad de piezas de plata, de la que habían llevado deste reino los dichos portugueses, de la cual resgató lo que pudo, y se dio vuelta a su fortaleza. Y de allí se fue a Castilla a dar cuenta a Su Majestad de lo que había hallado y descubierto, de donde le quedó el nombre al Río de la Plata, que antes se llamaba de Solís. Con la nueva que en España se tuvo de la riqueza desta provincia, salió a la conquista de ella, el año 1535, el adelantado don Pedro de Mendoza con 2 U [mil] hombres. El cual, entrando en el Río de la Plata, pobló el puerto de Buenos Aires, de donde despachó al capitán Juan de Ayolas en dos bergantines con 150 soldados, a descubrir el río arriba, hasta donde Sebastián Gaboto había descubierto. Donde llegado, el dicho [folio 61v] Juan de Ayolas se informó de los indios guaraníes de dónde se había traído la plata que ellos tenían. Y así se determinó pasar más arriba hasta un puerto que llamó de San Fernando, de donde hizo su entrada para el poniente con cien soldados, dejando cincuenta en guarda de los bergantines con el capitán Domingo de Irala. Y siguiendo su jornada por los llanos, llegaron a esta frontera donde toparon con los dichos chiriguanas, con quien tuvieron muy grandes rencuentros, matándoles algunos españoles. Entre los cuales adquirió gran cantidad de plata con que dio vuelta al dicho puerto, y no hallando en él los navíos que habían dejado por haberse ido en busca de comida de que tenían falta, los naturales de aquel río los mataron a todos debajo de paz, ecepto dos mozos españoles que se salvaron, de quien supieron los subcesos pasados.

Después de lo cual, el año 1545, salió el capitán Irala a esta misma demanda con 400 soldados y 3 U [mil] amigos guaraníes. Y habiendo llegado sobre esta cordillera de la otra parte del río Guapay, fue acometido por estos dichos chiriguanas, y peleando con ellos se le amotinaron la mitad de los amigos que consigo traía, y juntándose con los dichos chiriguanas, que todos eran de una nación, tomaron más fuerzas, con que acabaron de ocupar más de 100 leguas a lo largo desta cordillera que corre de norte a sur.

El año siguiente despachó el dicho capitán Domingo de Irala al reino del Pirú al capitán Nuflo de Chávez, el cual, atravesando esta

cordillera con grande riesgo de los dichos chiriguanas que le acometieron, pasó al Pirú, de donde dio la vuelta en breve tiempo para el dicho Río de la Plata con cantidad de soldados que le siguieron. Y los dichos chiriguanas le acometieron y mataron en los asaltos: que le dieron más de veinte dellos y le fueron siguiendo hasta echarle de la tierra.

El año de 1560 entró el capitán Andrés Manso del reino del Pirú a poblar esta provincia, con quien los dichos chiriguanas tuvieron cruel guerra. Y habiendo poblado un puerto sobre este río de Condorillo, doce leguas deste fuerte, al cabo de tres años los dichos chiriguanas [folio 62r] una noche le cercaron y poniendo fuego a las casas, mataron al dicho Andrés Manso y a ochenta hombres que con él estaban, y les llevaron los arcabuces y demás armas, y cautivaron algunas mujeres y hijos de los españoles.

El año siguiente el capitán Nuflo de Chávez, que estaba poblado en Santa Cruz de la Sierra, vino con mucha gente al castigo de la muerte del dicho Andrés Manso, a quien los dichos chiriguanas le pusieron una emboscada en una angostura que está media legua deste fuerte, en que le mataron 14 soldados, y dando después en su alojamiento, le pusieron en tanto extremo que se hubo de retirar con pérdida de su gente y de indios amigos que traía.

Después de lo cual, entró del Pirú el capitán Pedro de Castro a continuar la población y conquista de Andrés Manso, que con su muerte había cesado. Y debajo de traición y acechanza los dichos chiriguanas mataron al dicho capitán y gran parte de la gente que traía, y la restante se retiró a Santa Cruz de la Sierra.

En el año 1565 viniendo del Río de la Plata para este reino el gobernador Francisco de Vergara con el obispo don fray Pedro de la Torre, llegando a esta provincia los indios chiriguanas le acometieron y mataron más de 15 soldados con un religioso de la orden de Nuestra Señora de las Mercedes, en un sitio nueve leguas deste fuerte, y le quitaron muchos caballos y armas y el bagaje que traían.

Y habiendo en este tiempo el capitán Antonio Cabrera poblado sobre el río Guapay un puerto, los dichos chiriguanas lo cercaron, y dando asalto una noche al amanecer sobre él, mataron al dicho capitán y a 30 soldados que tenían y le llevaron todo el servicio, armas y caballos. Con el cual suceso, los indios chiriguanas de la

provincia del Ytatín mataron también el año siguiente al general Nuflo de Chávez, con otros 20 soldados de su compañía.

[folio 62v] Y estando gobernando este reino del Pirú el virrey don Francisco de Toledo, sabidos los incursos y acometimientos de los dichos chiriguanas, el año de 1572 entró en persona el dicho virrey a esta provincia con ánimo de castigar la insolencia destes bárbaros. Y metió más de 300 españoles bien aderezados de lo mejor del Pirú, y más de 1500 indios amigos, y llegado a la comarca de Guacaya, 15 leguas deste fuerte, dieron sobre el dicho virrey, y en una emboscada le mataron cantidad de soldados y más de 500 indios, con que fue desbaratado. Y dando el dicho virrey la vuelta para el Pirú, le fueron siguiendo haciéndole de ordinario mucho daño a la retaguardia y robándole el bagaje que llevaba.

Este mismo año los dichos chiriguanas acometieron a don Gabriel Paniagua, maestre de campo del dicho virrey, en un paso que llaman de la Cuchilla, y le mataron muchos soldados y le tomaron muchas armas, caballos y bagaje.

El año siguiente, saliendo para la ciudad de la Plata, doña María de Angulo, con su hija, doña Elvira, mujer que fue del dicho Nuflo de Chávez, que iba de la provincia de Santa Cruz con dos hijas suyas, los dichos chiriguanas les salieron al camino y mataron a la dicha doña María con algunos de los soldados que con ella iban, de donde, por gran ventura se escaparon la dicha doña Elvira con sus hijas.

Con las cuales dichas crueldades y muertes, los dichos chiriguanas entraron por las fronteras de los corregimientos de Mizque, Tomina, Pazpaya y Tarija, haciendo muy grandes daños, muertes e incendios, donde dieron en una estancia que llaman de Chalarmarca, y mataron algunos españoles, negros e indios que en ella había, trayendo robado todo el servicio, yeguas y vacas que había en la dicha estancia. Y continuando los dichos chiriguanas el hacer semejantes asaltos, acostumbran a salir cada año al camino real que va de la gobernación de Santa Cruz al Pirú, y salteando la gente que pasa así en algunos pasos [folio 63r] del dicho camino, como a las dormidas, han muerto mucha cantidad de españoles e indios y les han robado las haciendas y mercaderías que llevan, y acercándose más al Pirú, junto al valle de Mizque, dieron asalto en una chacara y estancia de un fulano Romaguera, y le quemaron la casa y mataron a él y a otra

mucha gente de servicio que tenía, y robando lo que hallaron, se vinieron a sus pueblos trayéndole cautivas dos hijas doncellas que le tuvieron muchos años en su poder, hasta que don Pedro Ozores de Ulloa, siendo corregidor de Potosí, dio orden de como resgatarlas y sacarlas de poder de los dichos infieles.

Después el año siguiente revolvieron sobre el valle de Oroncota, que está veinte leguas cercano a la ciudad de la Plata, y dieron asalto en una villa y heredad llamada Tapaní. Y matando y cautivando la gente que allí había, pusieron fuego a las bodegas y casas, donde había mucha cantidad de botijas de vino y todas las destruyeron y quemaron, y la dejaron robada y asolada y dieron la vuelta a sus tierras.

Y en este tiempo salieron otros de los dichos chiriguanas por otras diversas partes a seguir las vitorias de su continuos asaltos, muertes y robos, y llegaron hasta el término de un pueblo de indios llamado Presto, que está diez leguas de la ciudad de la Plata, adonde robaron y mataron todo cuando toparon, así de españoles como de indios.

El año de 1583, estando poblado el capitán Miguel Martín en la frontera de Tomina, en el asiento de La Laguna, volvieron a salir a ella los dichos chiriguanas, y dando una noche sobre él, mataron al dicho capitán y a veinte españoles y un sacerdote que allí había, y hicieron presa en todas las armas, negros y demás cosas que tenían, con que volvieron victoriosos.

Y gobernando en este tiempo la real audiencia de la Plata por muerte del virrey don Martín Enríquez, le concedió facultad al factor Joan Lozano Machuca para conquistar y allanar los dichos chiriguanas, para reprimir las insolencias, robos y muertes [folio 63v] que hacían. Y habiendo entrado con su campo, que era de más de ducientos y cincuenta españoles, y poblado en el valle que llaman de los Cauces, sobre un fuerte y pucará del ynga que allí halló, fueron tantos los asaltos y baterías que los dichos chiriguanas le dieron sobre el dicho fuerte, que cada día le mataban los soldados y les tomaban y quitaban los caballos. Y de tal manera los apretaron, que les obligaron a desamparar el dicho fuerte y salirse destrozados y perdidos al Pirú, no pudiendo resistir a los dichos indios, ni sustentar aquella dicha población con estar solas catorce leguas de la frontera de Tomina.

Y por hallarse ufanos y victoriosos los dichos chiriguanas con estos subcesos que habían tenido hasta aquí, volvieron a salir a las fronteras de Tomina adonde, dividiéndose a diferentes partes, como fue al valle de Llaví y la estancia de Mosocoya y otros a Tomina la Chica, hicieron grandes robos en ellas, y matando cantidad de indios, y un español, mayordomo de la dicha Tomina la Chica, se volvieron con grande presa y despojos.

Y el año siguiente de mil y quinientos y noventa y ocho, los dichos chiriguanas, llevando por guía y por su capitán a un mulato forajido que andaba entre ellos, revolvieron sobre las fronteras de Tomina hasta llegar una legua de distancia de la villa de San Juan de Rodas, y dando asalto en una chácara y estancia de un Domingo de Robles, mataron a su mujer y a un español, su cuñado, y a doce personas de indios e indias del servicio de la estancia, y cautivando otra cantidad de gente y a una hija del dicho Robles, y dejando robada la dicha estancia se volvieron victoriosos.

En este tiempo los dichos chiriguanas hicieron otras salidas como fue a las fronteras de Tarija y Pazpaya, y asaltando las chácaras y estancias de aquellas comarcas y su término, mataron a un fulano Farias y a otro Arangulo, [folio 64r] y a Pantaleón, con otros seis españoles que iban con resgate a rescatar piezas de servicio entre ellos, y habiéndolo muerto, les robaron lo que traían y con grandes fiestas y borracheras que hicieron, los comieron, como de antiguos tiempos lo tienen de costumbre.

Con las cuales dichas muertes, incendios y robos, hallándose los dichos chiriguanaes muy poderosos, revolvieron sobre los indios chanés de los llanos, y les hicieron cruel guerra, matando y destruyendo los más de los pueblos y naciones dellos, de donde les quedó tenerlos sujetos y puestos en esclavitud, y de treinta años a esta parte no ejecutan las crueldades que solían, en matarlos y comerlos, por venderlos a los españoles a trueque de espadas, machetes y todo género de herramientas, caballos y sillas y otros peltrechos [sic] de guerra. De que hoy día tienen gran cantidad, para cuyo uso han hecho fraguas y hay entre ellos grandes oficiales que labran el hierro que así les dan, de que hacen frenos y espuelas y hierros de lanzas y dardos y gran suma de casquillos de acero para las flechas, que no hay arma ninguna que las resista. Demás de lo cual, como gente codiciosa y sin fe, han robado y

muerto mucha cantidad de los españoles resgatadores, por quitarles lo que traían, y a los que otorgaban las vidas los echaban desnudos y maltratados.

Y en este mismo tiempo mataron en este paraje a Pedro de Segura, con otros cinco españoles, vecinos de la frontera de Tomina, sin que hasta agora hayan tenido castigo ninguno de todos estos delitos, con haber sido más de ducientos los españoles que han muerto y más de cien mil pesos los que han robado.

[folio 64v] Y gobernando en este reino del Pirú el marqués de Montesclaros, siendo informado de los grandes insultos, muertes y robos que han hecho estos dichos chiriguanas, inquietando todas las fronteras de Los Charcas, cometió el poner remedio en ello al gobernador Ruy Díaz de Guzmán, a quien concedió la conquista y pacificación de esta dicha provincia. El cual entró en ella el año pasado de 1616, con cantidad de gente, armas y municiones, y puso su asiento sobre este río de la Margarita, por ser el comedio de toda la provincia, donde hizo un fuerte para su defensa. Y procurando por los medios posibles de atraer a los dichos chiriguanas al real servicio y a la paz y amistad que convenía, habiéndola asentado con algunos caciques principales que dieron la obediencia y vassallaje a Su Majestad y prometido fidelidad. Los dichos chiriguanas no lo han querido sustentar, antes como gente de poca fe y lealtad la han quebrantado, convocándose todos ellos de rebelarse y venir a asolar este dicho fuerte, y mover guerra contra los españoles que en él están. Y con haber sido requeridos por el dicho gobernador a toda paz y al bien de su conversión, no la han querido admitir, mostrándose contumaces y rebeldes. Se han retirado lo más dellos a diversas partes llevándose consigo muy gran parte de los indios chanés, a los cuales han compelido no se reduzgan al real servicio ni reciban la fe católica, a unos con muertes y a otros con amenazas y malos tratamientos que les hacen, quitándoles [folio 65r] las mujeres y hijos por prenderlos y que no los desamparen ni vengán a someterse a los españoles, que, como gente más doméstica, han mostrado voluntad de recibir la fe.

Y últimamente, este año de 1617, por el mes de septiembre pasado, los dichos chiriguanas del río de Guapay mataron a un Gerónimo de la Becerra y a otros cuatro españoles que entraron con él a resgatar, por robarles lo que tenían, y les tomaron las armas y

municiones, ropa y caballos que traían, y cortándoles las cabezas, hicieron muy gran fiesta, con que el día de hoy están muy ufanos y soberbios, y puestos en arma contra los españoles con ánimo de poner en ejecución la guerra y rebelión que tienen intentada contra la real corona.

Que es fecha en San Pedro de Guzmán, provincia de los chiriguanas, en primero de octubre 1617 años.

[firma autógrafa] *Ruy Díaz de Guzmán*

Por mandado del gobernador,

Pedro Mariño Sarmiento, scribano del gobernador.

[folio 66r] RELACIÓN BREVE Y SUMARIA DE LAS COSAS SUBCEDIDAS EN EL DISCURSO DE LA JORNADA, CONQUISTA Y POBLACIÓN DEL GOBERNADOR RUY DIAZ DE GUZMÁN, DESDE EL PRINCIPIO DE SU ENTRADA HASTA EL TIEMPO PRESENTE, SACADO DE LOS ESCRIBANOS AUTÉNTICOS QUE DE ELLO DAN FE, PARA ENVIAR ANTE SU MAJESTAD Y ANTE LOS SEÑORES PRESIDENTE E OIDORES DE LA REAL AUDIENCIA DE LA CIUDAD DE LA PLATA.

El año de mil y seiscientos y quince, después de ser publicada por el dicho gobernador la jornada, descubrimiento, conquista y población de la provincia de los chiriguanas en la villa de Potosí, ciudad de la Plata y frontera de Tomina, vino a noticia de los indios a esta dicha provincia. Y luego acudieron dos principales, llamados Güirapirú y Camaripa, su hermano, que son cacique de uno de los pueblos llamado Charaga, a ofrecerse al real servicio, con los cuales el dicho gobernador asentó paz y amistad, y ellos dieron la obediencia y vasallaje a Su Majestad, ofreciéndose a acudir con fidelidad a todo lo demás que fuese necesario a la dicha conquista. Lo cual se hizo por escritura en la dicha frontera de Tomina a diez y siete de julio del dicho año, quedando asentado con ellos el tiempo para la dicha entrada.

Después de lo cual, a principio del mes de octubre deste dicho año, llegaron a la ciudad de la Plata, a donde a la sazón estaba el dicho gobernador, tres principales chiriguanas enviados por los dichos dos caciques Güirapirú y Camaripa a pedir que se abreviase la dicha entrada, por cuanto habían sido asaltados de sus enemigos de la comarca de Macharetí y Pilcomayo. Y no estando dispuestas las cosas de la dicha entrada, pidieron al dicho gobernador que, atento a que corrían riesgo en el camino de sus enemigos, les diese algunos soldados que fuesen en su resguardo.

Y por no los desgustar, habiéndose conferido con el señor don Diego de Portugal, presidente de aquella real audiencia, fue acordado de despachar con ellos al capitán Juan Martínez de Irala [folio 66v] con catorce soldados, con orden de que, poniéndolos en salvo, diese vuelta. Y habiendo entrado en camino, descubrieron una emboscada de los dichos enemigos, y siendo deshecha, los dichos caciques requirieron al dicho capitán llegase con ellos hasta su pueblo, a cuya instancia lo hizo así. Donde llegados a primeros del mes de noviembre, hallaron mucha gente con los caciques del río de Guapay y pueblos de Pirití, los cuales pidieron y requirieron al dicho capitán y a sus compañeros fuesen juntamente con ellos a dar en un pueblo de sus enemigos, que era de un cacique llamado Mocapiní. Y escusándose el dicho capitán no poderlo hacer por no llevar orden para ello, se indignaron los dichos indios y le dijeron muchas palabras insolentes y de amenaza. Por lo cual acordaron de hacer su voluntad, por el riesgo que corrían de sus vidas, y especialmente por escusar el peligro que corría un español que consigo tenía el dicho Mocapiní, con quien estos dichos indios estaban mal, diciendo que el dicho español les había sido causador de muchos daños que sus enemigos les habían hecho. Y así, a los seis deste dicho mes, dieron una mañana sobre el dicho pueblo, donde mataron al dicho Mocapiní y algunos indios, y sacaron libre y sano al dicho español.

Y el año siguiente de 1616, después de haber agregado el dicho gobernador las gentes con las armas y municiones necesarias, a los siete de abril del dicho año dio la muestra de ella en la villa de San Juan de Rodas, frontera de Tomina, ante el gobernador Gonzalo de Solís Holguín, corregidor de aquel partido, por orden que se le cometió para el dicho efecto por el dicho señor presidente. En la cual muestra se hallaron mucha gente principal con cargos de capitanes y oficiales de guerra, con la cantidad de soldados que bastaron para la dicha muestra, personas de suerte y valor, yendo todos bien armados, lucidos y aderezados, y por capellán del campo, el beneficiado Marcos de Ontón, presbítero. Y dada la dicha muestra, se declaró por el dicho corregidor haber cumplido [folio 67r] el número de la dicha gente, y mucha más de la que el dicho gobernador ofresció en la capitulación de su asiento.

Y a los diez días de este dicho mes y año llegaron a la dicha frontera, donde estaba el dicho gobernador, cinco indios chiriguanas y un principal, hermano del dicho Mocapíní, difunto, llamado Güyraay, a pedir al dicho gobernador le admitiese por amigo y como tal le mandase restituir algunas mujeres y parientas que le habían tomado en el asalto pasado los indios de Charagua y Guapay, de las cuales habían llevado algunas los españoles que allá fueron. Lo cual, entendido por el dicho gobernador, luego le mandó entregar una hija suya y otra mujer de un sobrino suyo y un hijo y una hija de un cacique difunto, con que fueron contentos los dichos indios, prometiéndoles el dicho gobernador de que haciendo ellos lo que debían en el servicio de Su Majestad, les mandaría restituir las demás que tenían en poder de los indios, sus enemigos.

Y luego siendo aprestadas todas las cosas para entrar a la dicha jornada, despachó el dicho gobernador algunos mensajeros a la dicha provincia de los chiriguanas, a los caciques amigos, con aviso de como ya estaba de camino, que le saliesen recibir y aderezar los caminos. A lo cual acudieron luego, y vinieron al efecto los caciques Camaripa, del pueblo de Charagua, Areya y Urabuy, del pueblo de Pirití, con otros chiriguanas y chanés a ellos sujetos, a los cuales rescibió el dicho gobernador y les hizo muy buen tratamiento.

A los 24 del mes de mayo deste dicho año partió el dicho gobernador Ruy Díaz de Guzmán, dando principio a su jornada. Y salió de la chacara de San Julián, jurisdicción de la villa de San Juan de Rodas, después de haber oído misa y rescibido [folio 67v] el cuerpo del Señor en compañía de mucha cantidad de soldados, juntamente con los caciques e indios chiriguanas y chanés. Y llegado que fue al cerro de los Venados, hizo alto donde asentó su real, y mandó enarbolar una cruz alta, la cual él y todos adoraron. Y allí esperó tres días a que llegase alguna de la gente que atrás venía. En primero de junio de este dicho año, siendo ya juntada la gente de su campo, partió el dicho gobernador y vino a asentar su real sobre el río que llaman del Pescado, donde llegado, luego dio orden de que se abriese un pedazo de camino asperísimo de montes y sierras, que llaman Las Cinco Tetas, al cual despachó algunos soldados e indios amigos. Y estando ocupado en esto, llegó al real el beneficiado Marcos de Ontón, capellán del dicho

campo, con ocho soldados que traía consigo. Y otro día siguiente, día del Corpus Christi, se dijo la misa solemnemente, y se hizo procesión con el cuerpo del Señor por la plaza de armas, donde se enarboló una cruz alta, hallándose los indios amigos presentes a la dicha solemnidad y fiesta.

Y a los ocho días deste dicho mes de junio partió deste río el dicho gobernador para el de Sant Marcos por este camino de Las Cinco Tetras, con todo su campo, donde llevaba más de 300 caballos y mulas, con 250 vacas, bueyes y novillos, donde, llegado al dicho río, se alojó en buena orden por la vega de él, y luego mandó se abriese el camino de una gran montaña que sale a lo raso.

Y a los diez días del dicho mes, el dicho gobernador, pasando de la otra parte del río de Sant Marcos con el estandarte real, acompañado de los capitanes y soldados de su campo, tomó posesión real y actual en nombre de Su Majestad de la jurisdicción de la dicha provincia de los chiriguanas, como tierras poseídas y labradas por ellos, sin contradicción de persona alguna, con aplauso de los dichos indios y caciques chiriguanas que presentes se hallaron, demarcando los límites de su jurisdicción. Lo cual se hizo con la solemnidad debida, con mucha salva de arcabucería.

[folio 68r] En trece días del dicho mes partió el dicho gobernador con todo su campo, y vino asentar su real en los rasos que llaman de Cumandaytí, subiendo con mucho trabajo una cuesta muy agria, donde encontraron seis indios, que fueron despachados, del cacique Güirapirú, enviándole a decir como quedaba aguardándole con mucha gente de su comarca, ocho leguas de allí. Y caminando por sus jornadas, a los 19 del dicho mes llegó el dicho gobernador al río llamado Timboytí, donde halló allí al dicho cacique Güirapirú con mucha cantidad de indios, de quien fue bien recibido y agasajado. Y aquí aguardó el dicho gobernador al maestro de campo, don Pedro de Solórzano, que venía atrás con cantidad de soldados. Donde llegó a los 24 del dicho mes, y celebrada la fiesta del glorioso San Juan, se le puso este nombre al dicho río. Y a los 25 del dicho mes partió el dicho campo por una entrada muy angosta que rompe una cordillera y va a salir a los rasos del valle del cerro de Saypuro, que es una sierra muy alta donde se tiene antigua noticia haber minerales de plata. Y

aquí toparon otros indios que venían abriendo camino desde sus pueblos con cantidad de comida.

A los 27 deste dicho mes partió el dicho gobernador y llegó sobre un río, donde se alojó. Donde encontraron otros indios que venían con comida. Y después del día de Sant Pedro, partió el dicho gobernador a tomar alojamiento a un hermoso valle que llaman Caracarane, que fue antiguo fuerte de los indios del Pirú, que asolaron los dichos chiriguanas, en cuyo paraje está una laguna muy grande cuya agua es amarga y de mal olor, que no se puede beber, a una parte de la cual está una fuente de agua muy dulce, de que se mantuvo el dicho campo.

En primero día del mes de junio partió de aquí el dicho campo y se vino a alojar junto a un monte [folio 68v] sin agua, de que se careció aquella noche. Y otro día siguiente se partió el dicho gobernador con muy buena orden, aprestados todos los soldados por sus compañías y capitanes, por ser la tierra dispuesta para emboscadas. Y rompiendo por la angostura de una cordillera, se salió a un valle donde se juntan los caminos que van a los pueblos desta comarca. Y aquí se alojó el campo sobre un arroyo que corre al río de Guapay. Y aquí se halló mucha gente que estaba aguardando al dicho gobernador, con dos principales del río de Guapay que venían a dar la paz y obediencia a Su Majestad.

El día siguiente llegó a este dicho valle otro cacique de un pueblo llamado Evirapucutí, con muchos indios y comida, que dio la paz al dicho gobernador y dijo tener gran contento de su venida. El cual fue recibido con mucho amor, y por ser indio de cuenta le sentó a su mesa y hizo favores, con que el dicho cacique quedó muy grato. Otro día siguiente, partiendo el dicho campo, se halló entre las ropas de la cama del dicho gobernador una esmeralda gruesa, clara y fina, triangulada, no labrada ni pulida, que no se supo de donde pudo venir, aunque se hicieron diligencias para sabello. Y se creyó que algún indio natural la trujo entre la comida que traían, de donde se puede creer haber minerales dellas en esta provincia. Y caminando el dicho campo, llegó a asentar por bajo de un arroyo que corre por entre cuatro cerros, donde se toparon muchos indios que venían a recibir al dicho gobernador, trayendo cantidad de bastimentos de maíz, yuca y otras legumbres de la tierra, con que fue socorrido el campo.

Este dicho día llegaron a este paraje a recibir al dicho gobernador cuatro españoles que de los catorce que vinieron con el capitán Joan Martínez de Irala, como atrás queda referido, siendo vueltos a salir los demás, estos cuatro [folio 69r] se habían quedado en el pueblo de Charagua, en resguardo de aquellos caciques amigos que lo pidieron por el temor y recelo que tenían de ser asaltados de sus enemigos. Los cuales dichos cuatro españoles eran el capitán Antonio Cardoso y el alférez Pedro Suárez de Toledo, Antonio Denzinas y Joseph Martínez. Y siendo bien recibidos del dicho gobernador, les agradeció mucho lo bien que lo habían hecho y el trabajo y riesgo que habían pasado en asistir en el dicho pueblo, y el servicio que en ello habían hecho a Su Majestad. Y en este lugar el dicho campo hizo alto y descansó algunos días.

A los diez deste dicho mes de julio partió el dicho gobernador, y se fue a alojar su campo a una población de indios dos leguas adelante, donde le recibieron muchos indios de a pie y de a caballo. Y asentado el real sobre un arroyo que corre por una vega entre dos pueblos de indios chiriguanas cuyos caciques son Uraboy, Güyrayurú, Tambapé, de quien fue bien recibido. Y dando estos la obediencia a Su Majestad, mostraron todos muy general contento de la venida del dicho gobernador y los demás españoles. Y aquí descansaron tres días.

A los doce del dicho mes, en este paraje el dicho gobernador tomó segunda posesión desta provincia en nombre de Su Majestad, donde se enarbó una cruz alta y se dijo misa solemne cantada, estando los dichos indios suspensos y admirados de ver la dicha solemnidad y fiesta. Y a los 14 del dicho mes partió el dicho campo para el pueblo de Charagua, que es el mayor de aquella comarca, acompañado de los más caciques e indios de los dichos pueblos. Donde llegados, le recibieron muy embijados y pintados de muchas colores con sus arcos y flechas en las manos mucha cantidad de indios, que para el recibimiento se habían juntado. Y fue necesario prevenir que las compañías de soldados no se apeasen de sus caballos ni dejasen un punto sus armas, hasta que por su orden se fuesen alojando donde el dicho gobernador asentó su toldo en medio de la plaza [folio 69v] de armas. Y luego los dichos cacique e indios trujeron mucha comida al

dicho gobernador y a los capitanes y soldados, con muestra de gran contento.

Después de lo cual, el dicho gobernador dijo al dicho cacique Güirapirú que le quería mostrar en honrarle el agradecimiento que le debían a sus obras y buena amistad, y así mandase prevenir a todos los caciques e indios del dicho pueblo y a los demás de la comarca, para en presencia de todos darle el gobierno y superioridad dellos, como a persona que en conformidad de su asiento había cumplido hasta allí con el dicho gobernador lo prometido. Y a los 17 de julio deste dicho año salió el dicho gobernador con 40 soldados bien aderezados, y juntos con una bandera de infantería se fue al dicho pueblo del dicho cacique, que estaba a vista del real un tiro de arcabuz, en cuya entrada estaba plantada una cruz alta que pusieron los españoles que allí estuvieron con el capitán Joan Martínez de Irala. La cual el dicho gobernador de rodillas adoró, y lo mismo hicieron todos los demás soldados en presencia de los dichos indios. Y luego entrando en la plaza del dicho pueblo halló en ella más cantidad de tres mil indios, que todos estaban con sus arcos y flechas en un círculo redondo, con sus principales, y en medio, sentado en un banquillo, el dicho cacique Güirapirú. El cual, llegado el dicho gobernador, se levantó, a quien hizo el dicho gobernador una plática en su lengua, que la habla bien, diciéndole que para que entendiese, cumplía de su parte el honrarle y estimarle como era razón, le quería dar en nombre de Su Majestad la superior [sic] y gobierno de la provincia, para que como a tal le obedeciesen y respectasen todos los demás indios de la [folio 70r] provincia. Para cuya insignia le daba y dio un venablo dorado y bien guarnecido. Y recibéndolo el dicho cacique dijo al dicho gobernador que él le estimaba como de su mano, y aceptaba el dicho gobierno en nombre de Su Majestad. Y todos los indios dijeron estar de ello muy contentos. Y luego el dicho gobernador les hizo a todos otra plática, dándoles a entender cómo Dios eterno y poderoso, criador del Cielo y de la tierra y de todo lo visible e yvisible, había criado el primer hombre de donde todos procedían, y por haber quebrantado su precepto había quedado en desgracia de su criador. Para remedio de lo cual había sido servido de venir al mundo a encarnar en el vientre de la virgen Santa María, señora nuestra, y hecho

hombre padesció muerte y pasión por nos salvar a todo el género humano, dejándonos su evangelio y doctrina sagrada y sus santos preceptos, los cuales quien los guardase y se bautizase, sería salvo y gozaría del cielo. Y los que no, serían condenados para las penas del infierno. La cual doctrina y fe católica se les venían a predicar y ponerlos en pulicía cristiana, y a que viviesen en paz y en justicia, que este era el principal intento del rey, Nuestro Señor. Todas las cuales dichas razones, y otras muchas más, el dicho gobernador les dijo a todos en general en su propia lengua, como persona que la sabe y entiende muy bien. A todo lo cual los dichos indios estuvieron atentos, y el dicho cacique respondió que así lo haría, y prometió de nuevo la fidelidad y vasallaje a Su Majestad, haciendo él a los suyos otra plática para reducir al mismo efecto. Y hecho esto, abrazó al dicho gobernador y a todos los capitanes y soldados, con que se volvieron al dicho real.

[folio 70v] A los 20 del dicho mes, después de asentadas las cosas desta comarca y de los naturales de ella, partió el dicho gobernador con todo su campo, acompañado del dicho cacique Güirapirú y de otros principales, con más de sietecientos indios, en busca de algún asiento bueno para tomar puesto y hacer un fuerte para seguridad del dicho campo. Y llegado a un río que los naturales llaman Parapotí, se alojó sobre él, junto a un pueblo desmantelado que los indios sus enemigos habían asolado, de un cacique llamado Chave, adonde los indios amigos quisieran se hiciera asiento. Porque el principal intento que ellos tenían era de valerse del favor del dicho gobernador y de su campo para ir a dar sobre sus enemigos, en venganza de los daños que dellos habían recibido. Y así no quisieran dilatar el dicho acometimiento, por cuya causa le persuadían hiciera allí el dicho asiento, puesto caso que no era muy dispuesto.

Por lo cual, otro día siguiente, a los 21 del dicho mes de julio, partió el dicho gobernador con todo el campo río arriba, en demanda de un sitio de que tenía noticia, donde había un fuerte antiguo del inga, muy capaz, llamado el Pipí. Y no pudiendo llegar a él el dicho día, hizo noche en un valle sin agua, aunque los amigos pasaron adelante y pararon sobre el río, de donde enviaron y proveyeron de agua al dicho campo.

El siguiente día partió de aquí el dicho campo, y abriendo camino por una montaña que estaba por delante, se vino a dar sobre este río, que se le puso por nombre el de la Margarita. Y siguiendo el valle arriba que hace el dicho río, que es anchuroso, y vadeándole tres veces, [folio 71r] llegó a tomar el dicho puesto y fuerte antiguo del Pipí, que es lugar alto y llano, con una barranca alta y peinada, a la parte del dicho río. Sobre el cual el dicho gobernador sitió su campo, y consultado con los capitanes acerca de este dicho puesto, a todos les pareció bien y ser el mejor que hasta allí habían visto. Y así se determinó de hacer aquí un fuerte de donde se corriese la tierra y pacificasen los naturales, estando en el comedio de toda la provincia.

Después de lo cual el dicho gobernador mandó llamar al cacique Güirapirú y los demás principales que habían tenido en su compañía, y les dijo como estaba determinado de tomar asiento en este sitio o fuerte del Pipí, y que así les rogaba que, pues eran buenos amigos, le ayudasen a hacer un fuerte donde poderse meter y estar seguro en cualquier acaecimiento. Y ellos respondieron estaban dispuestos a hacer todo lo que se les ordenase, con gran voluntad, por la esperanza que tenían que, acabado el dicho fuerte, acometería a sus enemigos, y se vengarían de ellos con ayuda del dicho gobernador. A lo cual se le respondió muy a su gusto. Y así se acordó luego, por más brevedad, se hiciese el dicho fuerte de maderos hincados y atravesados de palo a palo, y se echase piedra y barro en medio. Y luego se comenzó y se puso por obra con mucha diligencia, y se nombró el fuerte de la Magdalena.

Después de lo cual, visto el menoscabo de comida que había en el campo, fue acordado por todos los capitanes y por el dicho gobernador se despachase alguna persona de satisfacción que fuese por socorro de comida a la frontera de Tomina. Y así se acordó nombrar para el efecto al maestre del campo don Pedro de Solórzano, que salió con cuatro compañeros a los 26 de julio para la dicha frontera.

Y grabado el dicho fuerte como dicho es, se le puso por nombre [folio 71v] de la Magdalena. El cacique Güirapirú con los demás principales e indios de su compañía, dijeron al dicho gobernador que, atento a que ya el fuerte estaba acabado, le rogaban y pedían le diesen una compañía de soldados para que juntamente

con ellos fuesen a dar en sus enemigos a la comarca de Macharetí, porque este había sido el principal intento que habían tenido de la amistad de los dichos españoles. Sobre que el dicho gobernador entró en consejo, en que hubo diversos pareceres, y en hacer el contrario de lo que pedían se les daba ocasión de disgusto y de perder la amistad que con ellos tenían. A lo cual el dicho gobernador les dijo que en ninguna manera había de exceder de lo que en esto Su Majestad tenía dispuesto, que era no hacer a ninguno la guerra sin primero requerirle, porque él no venía a esta tierra a seguir los bandos de los naturales de ella, sino a ponerlos a todos debajo de la real obediencia y al conocimiento del verdadero Dios. Y con esto se despidieron los dichos amigos con muestra de disgusto, lo cual mostraron en no despedirse muchos de los dichos caciques del dicho gobernador al tiempo de su partida.

Otro día siguiente el dicho gobernador despachó al alférez general Diego de Rodas y Luna a reconocer el valle del Palmar, y a ver si topaba alguna gente en el camino. Adonde llegados a las Salinas, encontraron con tres indios chiriguanas que venían al rebusco de las chácaras que habían dejado en el dicho Palmar: los cuales se trujeron al dicho gobernador. De quienes se informó del estado de aquella comarca, y supo de ellos como estaban deseosos de su amistad. Y así los despidió muy contentos con dádivas que les dio.

[folio 72r] Y en cumplimiento de lo que Su Majestad tiene dispuesto, acordó el dicho gobernador de despachar un indio chiriguana llamado Guayaquirí, sobrino del cacique Mocapiní, difunto, a requerir, de parte de Su Majestad a los indios de la comarca de Macharetí y Guacaya, que viniesen a dar la obediencia al rey, Nuestro Señor, y a someterse debajo de la real corona y que viniendo, como debían, de paz y amistad, él les haría merced y los ampararía en el real nombre, tratándolos como tales vasallos, porque la intención real era de que viniesen en paz y justicia, pulíticamente, y que conociesen al verdadero Dios y recibiesen su ley evangélica para que fuesen cristianos y estuviesen debajo del gremio de nuestra santa madre, la iglesia. Y que esto hiciesen llana y pacíficamente, sin estrépito de armas, ni bullicio de guerra viniendo con toda paz a verse con él y asentar lo demás

que les convenía. Y que de lo contrario los tenía por enemigos y desobedientes a los mandatos de su rey y señor. Lo cual se le dio a entender al dicho mensajero y llevó por escrito el dicho requerimiento.

Después de lo cual tuvo aviso el dicho gobernador cómo venía mucha multitud de gente de aquella comarca, y para más justificación de la causa despachó otro mensajero chiriguana, llamado Uraay, pariente de los indios de la dicha comarca, que les dijese de su parte que, si venían de paz, llegasen pacíficamente, donde los recibiría con todo contento. Y el dicho mensajero encontró con ellos, y dado su mensaje tornó a volver, y dijo al dicho gobernador como venía mucha [folio 72v] gente, toda a punto de guerra, y que le había dicho a todos los caciques lo que por él le fue mandado, y ellos no hicieron caso de él, por lo cual entendía que traían muy mal intento, y así avisaba al dicho gobernador que estuviese con gran recato y les enviase a hablar bien, porque se escusase algún disgusto.

Y a los tres días del mes de agosto del dicho año llegaron a vista del dicho fuerte más de tres mil indios, y se alojaron en la otra parte del río como una milla, todos ellos embijados de muchas colores a pie y a caballo, con lanza y arcabuces y con mucha flechería, con que dieron muy gran muestra de su mal intento. Y otro día siguiente el dicho gobernador despachó a un soldado lengua a darles el bienvenido a los dichos caciques y a requerirles con paz y amistad, que de su parte pretendía tener con ellos, y así ellos, si la pretendían, viniesen a verle como amigos. Y el mismo día a la tarde vino al dicho fuerte, despachado por los dichos caciques, un principal llamado Mayriye, con otros indios de menor cuenta, el cual, llegado ante el dicho gobernador y siendo de él bien recibido, propuso el mensaje que de parte de los demás caciques le era mandado decir. El cual, en nombre de los demás, dijo que contradecía esta dicha población por ser hecha en sus tierras y puesta en parte donde el cacique Güyrapirú no tenía posesión alguna. A lo cual respondió el dicho gobernador que aquellas [folio 73r] tierras, demás de que las tenían usurpadas como extraños y advenedizos, eran de la real corona, las cuales ellos ni otros labraban ni poseían, y que así no podía dejar de sustentar el dicho puesto y fortaleza en que estaba en nombre

de Su Majestad. A lo cual el dicho cacique dijo algunas razones libres, y que por qué razón el cacique Güyrapirú y los demás que trujeron a los españoles a esta tierra no les daban las suyas en que poblasen. Y con esto se despidieron del dicho gobernador, quedando concertado que otro día vendrían a verse con él los demás caciques que allí estaban.

Después de lo cual, al cuarto de la modorra, llegó al toldo del dicho gobernador una india cristiana llamada doña Violante, mujer del cacique Camaripa, y le dijo cómo había sabido por cosa cierta de un indio chané, que fue esclavo de su padre, que venía con los indios de la junta, que traían mal intento contra los españoles, matando primero al cacique Güyrapirú y Camaripa, que estaban en esta sazón en este dicho fuerte, y luego revolver sobre los españoles. Y cuando esto no hiciesen, que procurarían con muestra de paz asegurar los españoles dándoles algunas piezas de servicio que traían y, llegados al fuerte, acometerles de golpe para ganarle y destruir y asolar a los españoles. Y que este aviso le dio el dicho esclavo, estando él fuera del fuerte y ella de parte de dentro, secretamente, por la obligación que la tenía.

Después de lo cual se tomó acuerdo [folio 73v] aquella mañana y fue resuelto que, si los dichos caciques pudiesen ser habidos, fuesen presos, para después dar mejor asiento en las cosas convenientes al real seruício.

En cinco días del dicho mes de agosto de este dicho año, a las siete de la mañana, llegaron a este dicho fuerte dos indios a caballo, y pidieron al dicho gobernador de parte de los caciques de la junta que les enviase allá al cacique Güyrapirú y a Camaripa, su hermano, pa [sic] tratar con ellos algunas cosas que les convenían a la paz común. A lo cual dichos dos hermanos respondieron que no querían ir allá, porque no les convenía ni les era seguro. Y vueltos los mensajeros, a las ocho del día pasaron a esta parte por el vado de arriba mucha cantidad de indios de a pie y a caballo. Y otra cantidad dellos bajaron por la parte de abajo y hicieron lo mismo. Y enfrente deste dicho fuerte se pusieron en escuadrón una cantidad de gente, y llegados a este fuerte le cercaron por todas partes. Donde el dicho gobernador, previniendo lo necesario para la defensa de él, mandó salir fuera doce de a caballo con el general Pedro de

Zavala, bien armados, y se puso otra compañía de soldados en la puerta en guarda della, repartir [sic] la demás gente por los cubos y en partes convinientes. Y luego entraron siete caciques con el principal dellos, llamado Mangu, que dijeron venían a verse con el dicho gobernador, a los cuales, habiéndoles quitado las armas, llegaron a una ramada donde estaba sentado con todas sus armas, con veinte soldados de guardia. Y recibiendo los dichos caciques, los mandó sentar, y dándoles la bien [folio 74r] venida, les propuso el real intento de Su Majestad, y de cómo era venido a esta provincia a los mantener en paz y en justicia, sin dar ocasión a que ninguno viviese tiránicamente contra la ley natural. Y que, por lo tanto, ellos debían de obedecer como vasallos de Su Majestad sus reales mandatos, admitiendo ante todas cosas la predicación evangélica, para que por ella fuesen alumbrados de lo que debían creer y guardar. Los cuales, con poca atención, respondieron que no podían llevar a paciencia que el cacique Güyrapirú hubiese dado sus tierras a los españoles, pretendiendo ser gobernador della. Y el dicho gobernador les dijo que no le parecía bien que ellos viniesen con tanto estrépito de guerra, por lo cual mandasen a su gente que se desviasen del dicho fuerte, y que hasta tanto que esto hiciesen, no habían de salir de allí. A los [sic] cual los dichos caciques se alborotaron, y mandando el dicho gobernador traer unas prisiones para echárselas, uno dellos, el más arrogante, se fue para el dicho gobernador empunándose [sic] en un cuchillo carnicero que traía encubierto. Y luego los demás arremetieron a salirse fuera y haciendo resistencia, se arrojaron por las puntas de las espadas de los soldados que estaban de guardia, por los cuales fueron muertos. Y al mismo punto, con el alboroto, los indios que estaban fuera dieron rebato al dicho fuerte, tirando muchos flechazos, así a los de a caballo como a los que estaban en la puerta de presidio, con los cuales se revolvió una escaramuza, muy reñida, donde hirieron a muchos de los españoles, quedando muertos muchos de los enemigos. A donde al punto, saliendo el dicho gobernador con su compañía, los pusieron en huida, y siguiendo el alcance llegaron [folio 74v] a su alojamiento, donde les tomaron mucha comida y cantidad de caballos y frenos, escaupiles y otras armas que traían, con cuyo suceso se recogieron todos a este dicho fuerte por ser ya tarde.

Después de lo cual, entendida la malicia con que vinieron los dichos indios, fue acordado que convenía irlos a castigar a sus pueblos, porque de no lo hacer no resultase otro mayor atrevimiento contra el crédito de los españoles, para lo cual se envió a llamar a gente de los puebos [sic] de Charagua y Pirití, los cuales vinieron dentro de seis días más de 600 amigos.

Y en once días de este dicho mes de agosto partió el dicho gobernador de este dicho fuerte con cincuenta soldados y los 600 amigos, y se fue [a] alojar a las Salinas, donde echó sus corredores a reconocer la tierra. Y otro día siguiente, yendo caminando a tomar una aguada para alojar, se encontró con el cacique Mayriye que venía a echarle una emboscada. Y antes de poderla hacer, fue visto por los corredores, donde pelearon los unos contra los otros y fueron presos algunos de los enemigos, y puesto el dicho Mayriye en huida, y por ser ya noche, se puso en salvo.

Y prosiguiendo su viaje, llegó dicho gobernador al pueblo del dicho cacique Mayriye, el cual halló sin gente, con alguna comida, que la gente la había retirado toda. Y por ir el campo falto de comida, fue necesario buscarla. Y saliendo al efecto, llegó todo el dicho campo a un valle llamado Amendare, donde se halló gran cantidad de maíz y frisoles. Y aquí se alojó el dicho campo y descansó algunos días. Y habiéndose tomado lengua que el dicho Mayriye y otros muchos caciques se habían retirado en unas angosturas y riscos sobre el río de Pilcomayo [folio 75r], se despachó allá al dicho general Pedro de Zavala con treinta soldados prácticos y cuatrocientos amigos. El cual, dando sobre ellos, los desbarató y ganó el puesto y fuerte que tenían, haciendo en ellos una presa de indios y mujeres, con muerte de muchos dellos, con que dio la vuelta.

A primero de septiembre deste dicho año revolió el dicho gobernador con todo su campo para los pueblos de Macharetí, a castigar aquellos indios que estaban rebelados. Donde llegados, le salió un cacique chané llamado [espacio en blanco], con otros cinco indios, a dar la obediencia y las gracias de su buena venida, porque creía era para restitución y libertad de su nación que en tantos tiempos habían estado cautivos y sujetos en poder de los dichos chiriguanas, habiéndoles consumido, muerto y destruido toda esta provincia, prometiendo de su parte y de toda su nación

de ser de allí adelante verdaderos amigos y vasallos de Su Majestad. A los cuales el dicho gobernador consoló y prometió de los amparar y favorecer.

En tres días del dicho mes de septiembre partió el dicho gobernador con su campo para el río de Pilcomayo. En el cual dicho día, por diligencia del dicho cacique chané, se redujeron otros muchos indios de su nación, que vinieron a se ofrecer al dicho gobernador, aunque fueron, de los chiriguanas amigos que iban en el campo, despojados y maltratados. Y habiéndolos asegurado, se fue a alojar en un pueblo despoblado dos leguas de Pilcomayo, donde supo que estaba toda la junta en un gran fuerte aguardando al dicho gobernador para defenderle el paso, con grandes emboscadas que le tenían puestas a trechos del camino.

Y a los ocho deste dicho mes, el dicho gobernador con su campo amaneció sobre el dicho río [folio 75v] y fuerte que los dichos enemigos tenían, donde haciéndoles resistencia los dichos enemigos en el vado del dicho río, pasaron de la otra parte peleándose con ellos hasta los vencer y poner en huida. Y siéndoles ganado el dicho fuerte, se siguió el alcance por muy grandes asperezas, donde fueron muertos muchos dellos y hecho una gran presa de servicio, caballos y otras cosas, que con todo ellos se quedaron los dichos amigos sin que se pudiese con ellos hacer otra cosa, sobre que hubo pesadumbre. Y por ser este día de la natividad santísima de Nuestra Señora y de la celebración de su fiesta de Guadalupe, se le puso al dicho río y al dicho fuerte este nombre. Y en él se hicieron nuevos requisitos y se tomó posesión en nombre de Su Majestad.

Y a los diez del dicho mes de agosto el dicho gobernador dio la vuelta con su campo para el pueblo de Macharetí. Adonde siendo llegados los dichos indios amigos, a causa de que les había dado alguna reprehensión liviana por haberse apoderado de todo el despojo y comidas que les fueron tomados a los enemigos en el dicho asalto y de todo el servicio que ocultaron aquella noche, tomando esta ocasión levantaron su alojamiento y se fueron, dejando al dicho gobernador. El cual disimuló esta libertad para su tiempo y dio vuelta para el fuerte de la Madalena donde llega [sic] a los 18 de septiembre. Y de camino se trujo

cantidad de aquellos indios chanés, que le salían cada día a dar la paz y obediencia. Y a todos los redujo y mandó poblar en el valle del Palmar, que dista poco más de dos leguas del dicho fuerte de la Madalena.

Y después de ser pasados algunos días y teniéndose siempre gran recato y vigilancia en el dicho fuerte, corriendo y campeándose la tierra por todas partes, en breve [folio 76r] se tuvo nueva y se le dio al dicho gobernador en secreto de cómo aquellos indios amigos que fueron con el campo la jornada pasada, visto que ya habían quebrantado las fuerzas de sus enemigos y que no tenían de qué recelarse y que la estada de los españoles en la provincia no les era de provecho, acordaron hacer nuevos movimientos y conjuraciones contra ellos: haciendo grandes juntas, fiestas y borracheras con los pueblos de Charagua y Pirití, convocando unos a los chiriguanas, caciques e indios chanés del río Guapay, y otros insistiendo a los chanés reducidos en el valle del Palmar a que en ninguna manera estuviesen a devoción de los españoles, ni les diesen la obediencia. Y que no queriendo ser con ellos en la conjuración, se quitasen y desviasen de aquel valle del Palmar, porque su pretensión era matar los españoles y asaltar el dicho fuerte y arrasarlo por el suelo, y hacerles la guerra por no darles lugar a que poblasen ni permaneciesen en la provincia.

Después de lo cual, habiendo sido informado el dicho gobernador que muchos indios chanés de la comarca de Pilcomayo estaban deseosos de reducirse al real servicio, y que de temor de los dichos chiriguanas no se atrevían a venir, acordó de despachar al dicho efecto al dicho efecto [sic] al dicho general Pedro de Zavala y asentar la paz con los indios de aquella comarca. Y para ello les despachó algunas mujeres y hijos de los dichos caciques que vinieron a dar la obediencia. Y a los 20 días de octubre fue despachado el dicho general con 40 soldados, y en su compañía el padre Marcos de Ontón [folio 76v] para que por su mano se dispusiesen las dichas paces. Y llegado a la comarca de Macharetí, fue acordado por el dicho general que el dicho padre Marcos de Ontón fuese con solo un lengua, que fue el capitán Antonio Cardoso, persona que la sabe bien, y así fueron donde estaba el dicho cacique Mayriye con otros principales, que era una jornada de

allí. Adonde siendo llegados, le requirieron y exhortaron a la paz y amistad, y al servicio de Dios y de Su Majestad, y le informaron en todas las cosas que le convenía a su salvación. Y los dichos caciques los recibieron muy bien, y les hicieron buen tratamiento y prometieron de ser fieles amigos, y de acudir al real servicio, pidiendo seguridad de que no se les hiciese ningún mal ni daño por las cosas pasadas, de que le dio su palabra. Y con esto todos los más de aquella comarca quedaron pacíficos y llanos. Y vueltos para el dicho fuerte de la Madalena, trujeron de camino mucho indios chanés, de los que pretendían reducirse, aunque ya se habían retirado a los llanos más de dos mil dellos, con el temor y amenazas de los dichos chiriguanas, que tiránicamente los tienen tan sujetos.

Después de lo cual, habiendo visto los capitanes y soldados que estaban en esta dicha conquista los buenos sucesos della y las calidades y buenas partes de la tierra, trataron con el dicho gobernador que sería conveniente hacerse una población y fundarse una ciudad provincial para cabecera de las demás que se fundasen en esta tierra, en que Dios, Nuestro Señor, y Su Majestad serían muy servidos. A que el dicho gobernador respondió que dello sería muy contento si hubiese cantidad de personas que quisiesen avencindarse y sustentar la dicha población. A lo cual se concluyó que se [folio 77r] proveyese un auto para que todas las personas que se quisiesen avencindar lo manifestasen. Y así, a los cuatro del mes de noviembre se publicó el dicho auto, en virtud del cual se ofrecieron setenta y tantos pobladores por escritos que presentaron ante el dicho gobernador, quedando determinado de que se viese a la redonda del término el lugar más dispuesto para hacerse la dicha población.

Y en seis días del dicho mes de noviembre del dicho año partió el dicho gobernador del dicho fuerte, juntamente con el vicario Marcos Ontón, con otros muchos capitanes y soldados, a conocer y ver la comarca, por hallar un buen sitio para hacer la dicha fundación. Y llegados a un valle dicho Bemberay, que tenían por asiento capaz, no pareció ser a propósito para la dicha población por ser muy montuosa y asombrada de cordilleras y colinas que la cierran, con que se dio vuelta para el dicho fuerte.

Después de lo cual, habiéndose visto otros puestos y lugares, fue acordado, por parecer de todos los capitanes y soldados, que el más conviniente y dispuesto lugar para hacer la dicha población era uno que está sobre este río de la Margarita, en un alto llano, junto al dicho fuerte, a la parte del poniente, por ser lugar descombrado, abierto y acomodado para fundar un gran ciudad, con una vega y valle muy anchurosa para las sementeras de los vecinos.

En catorce del dicho mes de noviembre salió el dicho gobernador deste dicho fuerte, con el estandarte real enarbolado, acompañado del vicario Marcos Ontón y de los capitanes y soldados que fueron prevenidos para este efecto. Y se fue con ellos en buena orden hasta el sitio donde se había de fundar la dicha ciudad, que está como un cuarto de legua del dicho fuerte. Donde llegados [folio 77v] que fueron, con todos los requisitos debidos, en lo más llano del dicho sitio alzó horca y cuchillo y plantó la dicha ciudad. A la cual puso por nombre Sant Pedro de Guzmán, y por patrón y abogado al glorioso Sant Eugenio, arzobispo de Toledo, en cuya víspera fue. Y luego por el consiguiente, nombró los ministros necesarios para el gobierno de la dicha ciudad, repartiendo en la traza della los solares y cuadras a los pobladores, con que dio vuelta al dicho fuerte.

En 28 del dicho mes fue acordado tener comercio y comunicación con la gobernación de Sancta Cruz, para lo cual despachó el dicho gobernador al capitán Pedro de la Guerra y al sargento mayor don Pedro Rriquelme con otros seis soldados, con cartas para el cabildo de aquella ciudad, y que de vuelta trujesen las plantas y cosas convinientes a la dicha población.

En primero de febrero de 1617 llegaron a este dicho fuerte del reino del Pirú el capitán Luis de Vera de Guzmán, que venía con socorro con algunos soldados y comida, con municiones de pólvora y plomo, que de la caja real mandó a dar el dicho señor presidente. Y en su compañía trujo al padre fray Pedro de Miranda, de la orden de predicadores, que todos llegaron con bien a este dicho fuerte, donde fueron bien recibidos con mucho contento de todos.

En doce días deste presente mes de febrero se publicaron las bulas de la Santa Cruzada, que trujo el dicho capitán Luis de Vera de Guzmán, que vino por tesorero dellas, [folio 78r] y por

comisario, el dicho fray Pedro de Miranda. Las cuales fueron recibidas con la solemnidad debida, y este mesmo día se leyó y publicó en esta capilla una patente concedida por los señores inquisidores del Sancto Oficio deste reino para los cristianos bautizados que acá se hobiesen retirado y apostatado entre los indios infieles, para ser recibidos los confidentes al gremio de nuestra sancta madre iglesia, con saludable penitencia.

En veinte días del dicho mes, habiendo llegado a este fuerte los caciques Güyrapirú y Camaripa del pueblo de Charagua, pidieron el agua del santo bautismo. Los cuales después de ser catetizados [sic] e informados en las cosas de nuestra sancta fe católica, el padre vicario Marcos de Ontón los bautizó en la dicha capilla. Y llamóse el uno don Rodrigo Güyrapirú y el otro don Martín Camaripa; fueron sus padrinos, del uno, el dicho gobernador, y del otro, el capitán Joan Martínez de Irala. Bautizáronse así mesmo juntamente con ellos, sus mujeres: llamóse la una, doña Elvira, y la otra, doña Ginebra. Hízoseles en el bautismo muy gran fiesta. Los cuales comieron aquel día con el dicho gobernador.

En veinte y uno de febrero del dicho año, el dicho gobernador mandó despachar dos títulos, el uno al don Rodrigo Güyrapirú, de gobernador de los naturales de su comarca, y el otro [sic] al dicho don Martín, de alguacil mayor del dicho distrito, con que fueron muy contentos.

En veinte y dos días del dicho mes salieron deste dicho fuerte el dicho vicario Marcos de Ontón y el padre fray Pedro de Miranda, juntamente con los dichos caciques, don Rodrigo y don Martín. Y fueron para el pueblo de Charagua y Pirití a predicar el sagrado evangelio y bautizar los que quisiesen ser cristianos, y recibirlos al gremio de nuestra santa madre iglesia [folio 78v].

En trece días del mes de marzo del dicho año volvió el dicho padre Marcos de Ontón con algunos soldados que habían ido en su compañía. El cual dio razón de haber doctrinado y predicado a los dichos indios, y bautizado a muchos dellos. Y dio así mesmo razón de la voluntad buena que tenía los indios chanés de recibir la fe y de dar la obediencia a Su Majestad, aunque estaban con temor y recelo de los indios chiriguanas, que se lo impedían. Sobre que hubo consulta en la forma que podría haber en que los dichos indios chanés recibiesen este beneficio sin perjuicio y

daño que se les podría recrescer. Lo cual se dilató para tiempo más cómodo.

En veinte y siete del dicho mes el dicho beneficiado Marcos de Ontón salió para la frontera de Tomina, a tratar con los señores de la sede vacante algunas cosas tocantes a la conversión de los dichos naturales, y a pedir más ministros que le ayudasen para la predicación evangélica.

En siete días del mes de abril volvió a este dicho fuerte el padre fray Pedro de Miranda, con sus compañeros, que había llegado al río de Guapay, a los pueblos de los chiriguanas que allí están. De los cuales dio razón que parte dellos estaban con buena voluntad y habían recibido su predicación, y otros que, estaban apartados, habían hablado mal y en perjuicio de los españoles, mostrando mucha soberbia y arrogancia, de que se recelaba había de intentar alguna inquietud en los demás pueblos de aquella comarca.

Y ansímesmo llegó, juntamente con ellos, [folio 79r] de la gobernación de Sancta Cruz el sargento mayor don Pedro Riquelme, el cual dijo que a la ida que fue para la dicha gobernación, los dichos indios de aquel río de Guapay habían intentado de los matar, de que fueron avisados. Y con este recato abreviaron su camino. Trujo alguna comida y socorro, y otras cosas y pertrechos de guerra.

Después de lo cual, en veinte y dos días del dicho mes, se tuvo aviso como los dichos indios de los pueblos de Charagua y Pirití se convocaban de ser en uno contra los españoles, haciendo sus juntas y venidas para el dicho efecto en el dicho pueblo de Charagua. Para inteligencia de lo cual fue acordado por el dicho gobernador se despachase allá un lengua de satisfacción para saber y entender lo que pasaba.

Y en ocho días del mes de mayo despachó el dicho gobernador a un soldado llamado Antonio Fernández, que sabía bien la lengua, para que supiese y entendiese lo que los indios de aquellos pueblos trataban, y juntamente con esto les pidiese de su parte los arcabuces, espadas y cotas que tenían en su poder, so pena de ser dados por desobedientes. Lo cual se hizo por haberse entendido que la mayor confianza que tenían para sus acometimientos eran los dichos arcabuces y armas.

En trece días deste dicho mes volvió el dicho Antonio Fernández de los dichos pueblos referidos. El cual dijo al dicho gobernador que lo que [folio 79v] había entendido y podido alcanzar era que estaban los dichos chiriguanas muy trocados y arrepentidos de haber dado la paz y obediencia a Su Majestad, y que para disimular su mal intento le habían dado y entregado tres arcabuces y una cota que trujo. Y dijo, asimesmo, cómo un mestizo que está con los dichos indios, llamado Pero Sanchez Capilla, hijo de otro, llamado Bartolomé Capilla, que murió en esta provincia, hablaba muy mal y tenía pervertidos a los dichos chiriguanas, diciendo que no se fiasen del dicho gobernador ni de los españoles, que no pretendían otra cosa sino acabarlos y consumirlos, y los que quedasen ponerlos en esclavitud y servidumbre. Por lo cual los dichos chiriguanas y chanés estaban alborotados y puestos en arma.

En veinte y cinco días del mes de mayo deste presente año llegaron a este valle más de ducientos indios chiriguanas y chanés, que dijeron venir a las Salinas del valle del Palmar, tres leguas deste fuerte. Los cuales se alojaron de la otra parte del río, a vista de él, y aunque venían allí algunos principales, no quisieron venir a ver al dicho gobernador. Y luego otro día de mañana se fueron a las dichas Salinas. Lo cual sabido por los indios reducidos en el dicho Palmar, por un indio que se les despachó por los chiriguanas a desafiarlos, salieron al encuentro, y peleando los unos con los otros, los pusieron en huida a los dichos chiriguanas con el socorro que les llegó de dos soldados que tenían en su resguardo. Y en el alcance mataron algunos dellos, y viniendo de huida a vista [folio 80r] deste fuerte, llevaron por delante una tropa de caballos que estaban en el campo. Y tocándose arma en este dicho fuerte, el dicho gobernador mandó salir seis soldados de a caballo para que recogiesen la gente que andaba por el campo y les quitasen los caballos a los que los llevaban. Y haciéndolo así, dieron vuelta a este fuerte con buen suceso.

En veinte y seis días del mes de mayo el dicho gobernador hizo averigación [sic] de lo sucedido, y hallando que los dichos indios chiriguanas fueron causadores e irritantes de la dicha pelea, determinó de despachar un mensajero a llamar al dicho don Rodrigo Güyrapirú, para decirle lo mal que los suyos lo habían hecho.

Y juntamente con esto despachó al sargento mayor don Pedro Riquelme con cuatro soldados a que fuesen a ver y entender cómo estaban los indios de aquellos pueblos. Los cuales dieron luego vuelta, visto que el dicho pueblo de Charagua estaba abrado y sin gente ninguna. Y algunos chiriguanas que les llegaron les hablaron con gran sorberbia y menoscabo de sus personas, por cuya razón le pareció al dicho gobernador enviar a llamar los indios de la comarca de Macharetí, sus enemigos, para que viniesen a le acompañar en la correría que quería hacer por aquella comarca.

En cuatro días del mes de junio llegaron a este fuerte cuatro indios chiriguanas del pueblo de Pirití, que fueron despachados por don Martín Camaripa, con aviso de que su hermano, don Rodrigo, se había retirado y que le había enviado a llamar que volviese luego, y que llegado que fuese, lo despacharía, de manera que con esto se viese orden de pacificar aquellos pueblos que estaban todos alborotados, sobre que haría de su parte lo posible para ponerlos en quietud, y que le parecía bien acordado que el dicho gobernador se llegase allá [folio 80v] a ese efecto, con lo cual se acabó de determinar de hacer la dicha jornada.

En trece días del dicho mes de junio llegaron mensajeros al dicho gobernador de como los indios de la comarca de Macharetí venían a su llamado, con dos caciques chiriguanas, el uno, Mayriye y el otro, Mayrapí, los cuales estaban en el Palmar. Y por parecerle al dicho gobernador que convenía asegurarlos con su vista, se determinó de ir allá con veinte soldados, donde llegó que fue, habló con los dichos caciques y los aseguró y trató muy bien. Los cuales traían en su compañía más de trecientos indios de guerra. Dióseles orden para que otro día se fuesen a alojar junto al dicho fuerte, con que dio vuelta el dicho gobernador.

En catorce días del dicho mes, al amanecer del día, llegó a este dicho fuerte el don Rodrigo Güyrapirú, cacique del dicho pueblo Charagua, con doña Violante, mujer de su hermano Camaripa. Y llegando ante el dicho gobernador, con grande humildad le besó la mano pidiéndole perdón de lo pasado, y suplicándole suspendiese su salida para los dichos sus pueblos, porque la gente con el alboroto pasado estaba toda derramada, y se escusaban algunos daños que se podían recrecer con la entrada de sus enemigos. A

lo cual le respondió el dicho gobernador que en ninguna manera lo podía escusar porque su intención no era ir a hacerles mal, sino solo pacificarlos y recoger la gente retirada. Y el mismo día a la tarde llegaron en buena orden, frontero deste fuerte, los caciques Mayriye y Mayrapí con toda su gente, los cuales se alojaron donde le estaba ordenado.

[folio 81r] En quince días deste dicho mes salió el dicho gobernador para los dichos pueblos de Charagua y Pirití con 40 arcabuceros, capitanes y oficiales, con 400 amigos, los 300 chiriguanas, los ciento chanés de los reducidos en el Palmar. Y llevó consigo al dicho don Rodrigo y se fue a alojar en el postrer vado deste río, poniéndole guarda de cuatro soldados al dicho don Rodrigo, de donde despachó dos indios mensajeros haciendo saber a don Martín Camaripa de su ida, y que procurase de tener la gente con toda paz y sosiego porque no les iba a hacer mal alguno.

En este dicho día y en este paraje llegó mensajero con carta del general Pedro de Zavala con aviso al dicho gobernador de como venía gente de socorro del Pirú, en que venían treinta soldados, y que traían en su compañía dos frailes de San Francisco, a quien el dicho señor presidente había mandado dar ornamento para el culto divino y otro religioso de sancto Domingo, llamado fray Pedro Toscano. Y que venían asímesmo cantidad de municiones, de pólvora, cuerda y plomo, que la real audiencia les había mandado proveer de la real caja. De que el dicho gobernador recibió mucho contento, y así les ordenó por su carta que llegados que fuesen a este fuerte, le siguiesen luego con la gente más dispuesta para ello.

En diez y seis días del dicho mes llegó el dicho gobernador a alojarse con su campo a un pueblo desmantelado de un cacique llamado Chave, donde el dicho don Rodrigo le pidió licencia, que quería pasar adelante a su pueblo aquietar la gente, la cual no se le concedió por el dicho gobernador, de que recibió gran disgusto. Y en aquella noche el susodicho se quiso huir, y se levantó dos veces para el efecto, si las guardas no se lo impidieran. Por lo cual el dicho gobernador, luego que fue de día, le mandó prender y meter en una cadena [folio 81v] con collera, doblándole las guardas. Lo cual convino se hiciese para la seguridad y buen estado de lo que se pretendía en la paz y quietud de aquellos naturales.

En diez y nueve días deste dicho mes entró el dicho gobernador con todo su campo en el pueblo de Charagua, a las diez del día, donde fue recibido pacíficamente del cacique don Martín Camaripa y de otros muchos indios chiriguanas y chanés que se habían ya recogido. Los cuales estaban muy humildes y temerosos en ver preso al dicho don Rodrigo. Y alojándose en la vega de un mediano río que por allí corre, mandó trinchar el real y ponerse en buena orden los cuarteles. Estaban todas las estancias y casas de los indios quemadas y abrasadas con la comida que en ellas había. Donde luego al punto acudieron a ver al dicho gobernador mucha cantidad de indios chiriguanas y chanés, y a dar la obediencia en nombre de Su Majestad, trayendo mucha comida y legumbres para todos los dichos soldados y amigos.

En veinte y dos días del dicho mes de junio deste presente año, en cumplimiento de la orden que se le dio al dicho general, Pedro de Çabala, llegó el susodicho a este dicho pueblo de Charagua con veinte soldados, y en su compañía el dicho fray Pedro Toscano, de la orden de predicadores, dejando los dichos padres de Sant Francisco en el fuerte. Con cuya llegada se tuvo mucho contento, y el dicho don Rodrigo le recibió grande por ser el dicho general amigo y conocido. Y habiéndose dispuesto la pacificación deste dicho pueblo, determinó el dicho gobernador de pasar adelante al valle de Pirití, para lo cual se previno la gente.

En veinte y cinco días del dicho mes partió el dicho gobernador para el dicho pueblo de Pirití [folio 82r], donde llegado que fue, se alojó en un alto llano donde estaba hecha una iglesia y plantada una cruz del tiempo que fray Pedro de Miranda allí estuvo. Y aunque todas las casas de la redonda, de los dichos indios, estaban quemadas, la dicha iglesia no lo estaba, adonde todos se apearon y hicieron oración. Y luego los dichos indios chiriguanas y chanés acudieron con gran cantidad de bastimientos, dando todos la obediencia, pidiendo perdón del alboroto pasado. A los cuales el dicho gobernador aseguró y habló bien, reduciéndolos al servicio de Su Majestad, mandándoles que todos se recogiesen y hiciesen sus casas, como lo comenzaron a hacer.

Otra noche siguiente tuvo aviso el dicho gobernador cómo los indios del Guapay venían de mano armada a dar en el dicho real. Por lo cual estuvieron todos con las armas en las manos, hasta

el día que se salió a reconocer el campo y no se vido nada de lo que se había dicho.

En veinte y ocho del dicho mes, habiendo dispuesto la pacificación de los indios de aquel pueblo, dio vuelta el dicho gobernador al pueblo de Charagua. Donde fue bien recibido de los que allí estaban, y habiéndose tratado de la soltura del dicho don Rodrigo y conferido con los capitanes y soldados, se acordó que, dando por rehenes, un hijo suyo que él quería mucho, se soltase y se pusiese en libertad. Para lo cual el dicho gobernador le mandó parecer ante sí y le dijo su intención, y él lo agradeció mucho y respondió que estaba presto de entregar su hijo para que se le doctrinase el dicho fray Pedro Toscano, a quien luego se le entregó para el dicho efecto. Y habiéndole dicho lo que debía hacer en [folio 82v] el real servicio, él lo prometió de hacer ansí, con lo cual se le dio la dicha soltura.

En treinta días deste dicho mes de junio llegó a este dicho pueblo un cacique principal de los retirados, llamado Sacaranguá. El cual pidió al dicho gobernador le perdonase el movimiento que había tenido en dejar su pueblo y quemar sus casas, protestando la enmienda y prometiendo fidelidad a Su Majestad.

Otro día siguiente el dicho gobernador mandó juntar todos los principales y caciques de los chiriguanas y chanés, ansí de aquel pueblo como del Pirití, con toda la gente que ellos tenían. Y estando juntos en la plaza de armas, les hizo un razonamiento reduciéndolos al servicio de Su Majestad y a la fidelidad que le debían, como lo habían prometido, diciéndoles juntamente lo que les convenía a su salvación y al conocimiento del verdadero Dios y doctrina del sagrado evangelio. A lo cual todos respondieron que así lo harían, y de nuevo prometieron fidelidad y homenaje al rey, Nuestro Señor, con que todos quedaron contentos y asegurados.

En seis días del mes de julio el dicho gobernador mandó se levantara el dicho campo para dar vuelta a este fuerte, habiendo restituido a algunos de los caciques amigos, algunos hijos y mujeres de que habían sido despojados por estos dichos indios en la jornada pasada de que se hizo mención. Y despedidos de todos los dichos caciques, los dejó en paz y quietud, con que dio vuelta para este dicho fuerte, donde entró a los diez deste dicho mes.

En diez y ocho días del dicho mes el dicho gobernador, con acuerdo y parecer de todos los capitanes, a instancia del padre

fray Pedro Toscano, dio orden en que fuese al dicho pueblo de Charagua y a los demás de la comarca a predicar [folio 83r] nuestra sancta fe católica, y a doctrinar y a baptizar los indios dellos. Lo cual se hizo a ruego del dicho don Rodrigo, que vino en compañía del dicho gobernador a este fuerte.

En primero de agosto deste dicho año, a instancia del dicho gobernador, salió el padre fray Gregorio de Bolívar, de la orden de Sant Francisco, que fue el uno de los que vinieron a esta provincia a instruir y doctrinar en las cosas de nuestra sancta fe católica a los indios de la nueva reducción y pueblo del Palmar. Los cuales han acudido con mucha voluntad, donde se ha comenzado una iglesia, que se va edificando con mucho fervor y ciudado de parte de los dichos naturales.

En quince días del dicho mes el dicho gobernador tuvo aviso de que los indios del pueblo de Charagua y Pirití traían nuevos movimientos y alteraciones, persuadidos de los indios del río Guapay. Para lo cual y saber la verdad deste negocio, despachó a los 16 del dicho mes al general Pedro de Zavala que fuese al dicho pueblo de Charagua y procurase de quietar aquellos dichos indios, y supiese la verdad de lo que pasaba. Y vuelto el dicho general, dijo haber entendido que los dichos indios de aquella comarca estaban muy dañados y con intento de algún alzamiento y rebelión contra el real servicio. Y averiguó, por cosa cierta, que traen sus tratos y convocaciones para este efecto con los del río de Guapay, y que han enviado sus mensajeros a las otras parcialidades de Pilcomayo, para ser todos en uno contra los españoles y asolar este fuerte.

En veinte y siete días del dicho mes de agosto rescibió el dicho gobernador una carta del dicho fray Pedro Toscano, que estaba en el dicho pueblo de Charagua, en que le avisaba de cómo todos aquellos indios estaban alborotados, de que se recelaba mucho [folio 83v] no le matasen, porque no querían acudir a su predicación ni a la doctrina cristiana. Y que tuvo aviso el cacique don Martín cómo los indios de Guapay habían venido a matar al dicho general Pedro de Zavala. Los cuales se volvieron del camino, sabido que el dicho general era vuelto. Por lo cual el dicho gobernador le despachó luego mensajero para que luego saliese del dicho pueblo con la disimulación posible, y se viniese a este

fuerte con sus compañeros, como lo hizo el mismo fray Pedro. Donde llegado que fue, dio razón al dicho gobernador de la conjuración que los indios de aquella comarca hacían contra el real servicio. Lo cual, asímesmo, declaró don Martín Camaripa, que vino en compañía del dicho fray Pedro.

En cuatro días del mes de septiembre el dicho don Martín presentó petición ante el dicho gobernador, pidiéndole licencia para venirse a poblar tres leguas deste fuerte con toda su gente y vasallos, por no vivir con gente ocasionada y de mal intento, como son los indios de Charagua, Pirití y Guapay, porque mejor acudirá al servicio de Su Majestad, como lo pretende hacer, estando cerca que no entre los enemigos de los españoles. Lo cual se le concedió por el dicho gobernador, prometiéndole en nombre de Su Majestad que haciéndolo así sería muy honrado y remunerado, conforme la calidad de sus servicios. Con lo cual se despachó el dicho don Martín a poner en efecto lo prometido.

En veinte días del mes de septiembre le vino aviso al dicho gobernador, por carta que le escribió un Domingo de Valle, mestizo, que en el dicho pueblo de Charagua dejó el dicho fray Pedro Toscano, de cómo los indios del río Guapay habían muerto a un Gerónimo de la Becerra, que había entrado a rescatar piezas con aquellos indios, el cual había más de veinte años que lo tenía por trato. Y luego vino segundo aviso de cómo eran cuatro o cinco españoles los muertos, a los cuales [folio 84r] habían cortado las cabezas y llevado las armas de escopetas y espadas que tenían, con lo cual parece que el día de hoy está la guerra declarada. La majestad divina lo encamine como más se sirva.

En veinte y un días deste mes de septiembre del dicho año despachó el dicho gobernador al sargento mayor don Pedro Riquelme de Guzmán y al capitán Joan Rodríguez de Cuéllar, que fuesen a dar cuenta al señor presidente y a los señores de la real audiencia de los movimientos y conjuraciones que los dichos indios de la comarca de Charagua, Pirití, y Guapay tenían hechos para acometer los españoles deste dicho fuerte. Lo cual se había declarado con la muerte del dicho Gerónimo de la Becerra, sobre que el dicho don Pedro llevó testimonio y razón juntamente, para pedir el socorro de soldados y municiones convenientes para el castigo y sujeción de los dichos indios rebeldes. Y que

ansímesmo se despachase algún socorro de comida por la grande necesidad que de él había en todo el campo, a cuya falta se mantenían los soldados de raíces del campo y yerbas silvestres, y otras comidas inusitadas.

En dos días del mes de octubre deste año llegó a este dicho fuerte don Martín Camaripa y su mujer, doña Violante, y reforzaron la nueva de los movimientos de los dichos indios, y pidieron al dicho gobernador que querían ellos personalmente ir a dar cuenta dello al dicho señor presidente. Con que se acordó para mayor efecto de lo que convenía al remedio de las cosas presentes, fuese con ellos el dicho fray Pedro Toscano, como se hizo. Y así se despacharon con toda la priesa posible. Después de lo cual, el dicho cacique Güyrapirú, sospechoso del dicho su hermano, envió a tomar razón de lo que en las dichas fronteras se determinaba. Y para el efecto se determinó de ir [folio 84v] un cacique llamado Sacaranguá. El cual, habiendo llegado a las dichas fronteras, fue preso por el corregidor de aquel partido. Con lo cual, y con el aviso que desto tuvo el dicho Güyrapirú, en veinte y ocho días deste dicho mes de octubre vino a este dicho fuerte, estando todo [sic] bien descuidados, y trujo un pliego de cartas al dicho gobernador, que los dichos mensajeros habían traído. Los cuales ansímesmo le dijeron la prevención y apercebimiento que se hacía de socorro de gente para esta provincia, y del favor que para ello daba el dicho señor presidente. Lo cual asímesmo se entendió y se supo por las dichas cartas, con que mostró el dicho cacique Güyrapirú mucha humildad, recelándose que le podría redundar esta dicha entrada el castigo de sus conjuraciones y tratos, que tenían asentados. El dicho gobernador le aseguró con buenas razones, disimulando con él todo lo que de él se tenía entendido y de nuevo se sabía por indios chanés de aquel dicho pueblo.

En veinte y dos días deste dicho mes de noviembre se tuvo nueva por carta que despachó el dicho sargento mayor don Pedro Riquelme de la frontera de Tomina al dicho gobernador, cómo los indios chiriguano del río de Guapay mataron a un Francisco Ontón y a Pedro Gutiérrez de Veas, vecino y regidor de la ciudad de la Plata, y a otros seis españoles que con ellos iban a la gobernación de Sancta Cruz, cinco leguas de la ciudad de Sant Lorenzo, [folio 85r] cortándole la cabeza y la mano derecha y el miembro genital al

dicho Francisco Ontón, por ser buen soldado y conocido dellos, llevándoles todo lo que traían excepto las armas, porque no se entendiese que eran ellos los matadores, sino otros llamados yuracacés, que continuaban de hacer los asaltos por aquel camino. Cuya nueva corrió a los pueblos de los indios de Charagua y Macharetí, y correspondió por esta vía lo que en esto decían las dichas cartas, de que se ha venido a entender que el suceso fue cometido por los dichos chiriguanas de Guapay y sus consortes.

Que es fecha en la ciudad de San Pedro de Guzmán, provincia de los chiriguanas, en doce días del mes de enero de mil y seiscientos y diez y ocho años.

[firma autógrafa]

Ruy Díaz de Guzmán

Por mandado el gobernador, Pedro Mariño Sarmiento, scribano de gobernador.

Índice de notas

- a bala rasa*: n. 1060.
a cosa hecha: n. 3014.
a fuerza: n. 1202.
a furia: n. 1903.
a la sirga: n. 703.
a manos: n. 1317.
a pique: n. 639.
a porfía: n. 1162.
a prima faz: n. 1578.
a salvo: n. 361.
a tiro de cañón: n. 314, remite a n. 131.
a vida: n. 258.
a vista de: n. 823.
abogado: n. 853.
acechanza: n. 3086.
acidente: n. 2103, remite a n. 44.
acometer: n. 677.
adarga: n. 1228.
adquerido: n. 1382, remite a n. 140.
adulterio: n. 216.
afligido: n. 2608.

agotar: n. 1944.
agua: n. 2135.
ajuntar: n. 2861.
al arma: n. 593.
alabarda: n. 374.
alargarse: n. 1445.
alborada: n. 2901.
alcaide: n. 538.
alcaldes de la hermandad: n. 2519.
alcance: n. 627.
alentado: n. 145.
alhaja: n. 1347.
Alonso: n. 2393.
alzar mano: n. 3229.
amatista: n. 3443.
amazonas: n. 1796.
ámbar: n. 112.
ambas sillas: n. 1064.
áncora: n. 225.
anegadizo: n. 1310.
anta: n. 78.
apartado: n. 19.
apellidar: n. 1585.
apretar: n. 170.
arcabuz: n. 317.
arma falsa: n. 1040.
arpado de arpar: n. 373.
arrasar: n. 304.
arribada: n. 555.
asadura: n. 669.
asombrado: n. 2352.
atarazana: n. 478.
auja: n. 1130.
aujero: n. 205.
aumento: n. 1068.

avilantez: n. 2730.

avío: n. 3240.

bajío: n. 126.

ballesta: n. 318.

baluarte: n. 302.

banda: n. 605.

baqueano: n. 734, remite a n. 104, 323, 660, 3326 y 3722.

barcón: n. 3112.

barra: n. 100.

barranquera: n. 2175.

bastimento: n. 557.

batalla: n. 3384.

batea: n. 2263.

batek: n. 294.

batir: n. 1587.

bergantín: n. 298.

bocina: n. 601.

bojear: n. 119.

bojear: n. 2125, remite a n. 119.

bola: n. 599.

boquera: n. 3508.

boquerón: n. 3381.

borbollón: n. 2235.

brasil: n. 76, remite a n. 67.

bueno: n. 1013.

bula: n. 2541.

calafatear: n. 2827.

calentura: n. 180.

camino trillado: n. 3153.

cañaheja: n. 2623.

canal: n. 132.

canoas: n. 184.

canoela: n. 3358.

capitulación: n. 1093.
capitular: n. 1167.
carabela: n. 297.
Caribdis y Scila: n. 2273.
caribe: n. 61.
carnicero: n. 62.
cascado: n. 760.
caución: n. 2692.
caudal: n. 513.
caudillo: n. 3626.
cédula: n. 1881.
celada: n. 376.
cerrar: n. 358.
cerviguillo: n. 2373.
chácara: n. 171.
chapetón: n. 1293.
cibelina: n. 1349.
circunvecino: n. 212.
coadjutor: n. 1642.
coger con el hurto en las manos: n. 425.
colorear: n. 3493.
comover: n. 1428.
conducta: n. 972.
conferir: n. 1156.
conferir: n. 3091.
consejo: n. 2342.
conserva: n. 1935.
constelación: n. 2605.
consulado: n. 1623.
contratar: n. 882.
copia: n. 261.
copia: n. 1016.
coraje: n. 83.
corona: n. 1724.
correduría: n. 754.

correo mayor: n. 1111.
correr la tierra: n. 768.
corriente: n. 2571.
corzo: n. 2369.
cota: n. 375.
cuartana: n. 1424.
cuarto del alba: n. 915.
cuartos: n. 1046.
cuasi: n. 123.
cuatralbo: n. 547.
cubo: n. 3767.
cuervo: n. 980.
cuestión de tormento: n. 3351.
cuña: n. 1129.
cursar: n. 53.

dar: n. 1033.
dar carena: n. 796.
dar de mano: n. 561.
dar fondo: n. 287.
dar lado: n. 3149.
dar pavonada: n. 2329.
dar vista: n. 990.
de cuenta: n. 1004.
de espacio: n. 1687.
de la tierra: n. 104, remite a n. 323, 660, 734, 3326 y 3722.
de nación moreno: n. 1084.
de refresco: n. 832.
de todo punto: n. 3074.
dejación: n. 1896.
demiembrar: n. 2942.
derrota: n. 72.
derrumbo: n. 2179.
desconformidad: n. 453, remite a n. 140.
descubierta: n. 1276.

desgalgar: n. 2915.
desminuye: n. 140.
despojo: n. 250.
devisar: n. 1671, remite a n. 140.
diferencia: n. 1640.
difine: n. 1761, remite a n. 140.
difuso: n. 2495.
diminución: n. 2741, remite a n. 44.
diminuición: n. 2354.
discrepción: n. 44.
discurso: n. 2615.
disensión: n. 1540.
disforme: n. 1357.
dispidió: n. 1721, remite a n. 140.
disvariar: n. 3349, remite a n. 140.
dormiendo: n. 1741, remite a n. 140.

ejecutar: n. 2009.
el un: n. 499.
elección: n. 3039, remite a n. 44.
eligir: n. 962.
embocar: n. 286.
embrazar: n. 1461.
en cuadro: n. 589.
en revista: n. 1620.
en un improviso: n. 2922.
en vista: n. 1615.
en volandas: n. 3641.
encomendero: n. 324.
encuentro: n. 245.
enea: n. 2622.
enemiga: n. 1443.
engolfar: n. 573.
enherbolado: n. 2873.
enhilar: n. 2497.

entablar: n. 1015.
entrada: n. 239.
equinocia!: n. 51.
escaramucear: n. 609.
escaramuza: n. 1210.
escusar: n. 1390, remite a n. 44.
espacio: n. 3393.
espantable: n. 1355.
espeluzar: n. 1368.
experiencia: n. 2424, remite a n. 44 y 582.
experimental: n. 582, remite a n. 44 y 2424.
espolón: n. 108.
estado: n. 129.
estar oleado: n. 1502.
Estremadura: n. 2249, remite a n. 44.
exacción: n. 1427.
exforzado: n. 3389. Véase n. 44, 624 y 829.
exforzar: n. 624. Véase n. 44 y 3389.
exfuerzo: n. 829. Véase n. 44., 624 y 3389.

facción: n. 1261.
factor: n. 536.
fecha: n. 35, remite a n. 970 y 2536.
fecho: n. 2536, remite a n. 970 y 35.
fice: n. 970, remite a n. 35 y 2536.
fierro: n. 1132.
flujo de vientre: n. 2672.
fondable: n. 105.
fragoso: n. 1137.
francesa: n. 2099.
franqueza: n. 3233.
fuego: n. 3701.
fulminar proceso: n. 1045.

garrote: n. 1980.
gatilla: n. 1350.
gavia: n. 3748.
gentilhombre de boca: n. 516.
golpe: n. 905.
gran maestr: n. 2546.
granadero: n. 3447.
gravosamente: n. 1163.
grueso: n. 2552.
guasábara: n. 2835.

haber de menester: n. 3503.
habiades: n. 934, remite a n. , n. 959, 967 y 968.
habitado: n. 2190.
hacer: n. 591.
hacer aguada: n. 995.
hacer asiento: n. 440.
hacer caracoles: n. 2331.
hacer instancia: n. 1986.
hacer plaza: n. 888.
hacer riza: n. 841.
hacer rostro: n. 3299.
hacer tiro: n. 1692.
haciendo: n. 369.
halláredes: n. 967, remite a n. 934, 959 y 968.
harto: n. 1088.
hermano de leche: n. 540.
herrar: n. 2568.
hijo de la tierra: n. 3722, remite a n. 104, 323, 660, 734 y 3326.
homenaje: n. 1599.
horcón: n. 3768.
humadera: n. 2311.
humarada: n. 2461.

incremento: n. 3454.
incurso: n. 1533.
indomitado: n. 2651.
indulgencia plenaria: n. 2358.
infelice: n. 1161.
inficionar: n. 2721.
información jurídica: n. 944.
inga: n. 246.
inmediato: n. 2062.
instrucción: n. 2685, remite a n. 44.
innumerable: n. 2816, remite a n. 44.
iris: n. 3444.
ivernada: n. 2137.

jacinto: n. 3464.
jaez: n. 281.
jara: n. 1473.
jarcia: n. 224.
jornada: n. 74.
junta: n. 157.
jurisdicción: n. 447, remite a n. 44.
justicia: n. 667.
justicia mayor: n. 1574.

la asolar: n. 138, remite a n. 288, 522, 865, 1848, 2338 y 2400.
la canal: n. 1938.
la conceder: n. 2400, remite a n. 138, 288, 522, 865, 1848 y 2338.
la desorden: n. 2564.
la hambre: n. 637.
la orden: n. 2743, remite a n. 2564.
la poblar: n. 522, remite a n. 138, 288, 865, 1848, 2338 y 2400.
la puente: n. 3523.
la redonda: n. 2013.

laja: n. 1939.
lanza: n. 1618.
le hallando: n. 865, remite a n. 138, 288, 522, 1848, 2338 y 2400.
le obedecer: n. 1848, remite a n. 138, 288, 522, 865, 2338 y 2400.
le pareciendo: n. 288, remite a n. 138, 522, 865, 1848, 2338 y 2400.
lengua: n. 3727.
leste: n. 134.
letra dominical: n. 1090.
levantar gente: n. 1095.
listado: n. 1348.
llegásedes: n. 959, remite a n. 934, 967 y 968.
llevar de diestro: n. 3281.
leváredes: n. 968, remite a n. 934, 959 y 967.

lo: n. 1471.
lo que hecho: n. 391, remite a n. 138.
los castigar: n. 2338, remite a n. 138, 288, 522, 865, 1848 y 2400.

macana: n. 598.
maestre de campo: n. 526.
maestre de sala: n. 1450.
maestro de niños: n. 2529.
mal caso: n. 1830.
mal: n. 181.
malagonza: n. 68.
malsinar: n. 567.
mancebo de la tierra: n. 3326, remite a n. 104, 323, 660, 734 y 3722.
manga: n. 1209.
manilla: n. 251.
mano: n. 1974.
marco: n. 280.
maroma: n. 2232.
masa: n. 330.
mastelero mayor: n. 1947.
matalotaje: n. 710.

media luna: n. 611.
mediodía: n. 58.
mengua: n. 1026.
meter prenda: n. 3098.
miraculoso: n. 1086.
momento: n. 39.
movedor de mover: n. 1530.
muestra: n. 339.

nao: n. 80.
necesitar: n. 2905.
neto: n. 3452.
nominación: n. 1882.
nortear: n. 3060.
novedad: n. 1440.
número: n. 767.

obras muertas: n. 305.
obscuridad: n. 2100, remite a n. 44.
occidental: n. 481, remite a n. 44.
oficiales reales: n. 971.
oficio: n. 3622.
orear: n. 3258.
ostión: n. 111.
oveja de la tierra: n. 660, remite a n.104, 323, 734, 3326 y 3722.

padrón: n. 64.
pala: n. 1676.
palenque: n. 1356.
palizada: n. 1205.
palo del Brasil: n. 67, remite a n. 76.
parcial: n. 2315.
parecer: n. 293.
pavesada: n. 1227, remite a n. 1203.
pavesado: n. 1203, remite a n. 1227.

pedrero: n. 838.
peltrechado: n. 464, remite a n. 128 y 227.
peltrechos: 227, remite a n. 128 y 464.
peñal: n. 103.
perdimento: n. 449.
peregrino: n. 85.
persona: n. 2304.
perulero: n. 82.
pica: n. 321.
picazo: n. 835.
pie: n. 84.
pífano: n. 3576.
pinal: n. 128.
pipa: n. 81.
planta: n. 2635.
pleita: n. 1771.
pleito homenaje: n. 1847.
poca orden: n. 1841.
policía: n. 207.
poner a pique: n. 1096.
poner capítulos: n. 3217.
poner por obra: n. 983.
ponerse en caballo: n. 3269.
posar: n. 1452.
práctico en la tierra: n. 323, remite a n. 104, 660, 734, 3326 y 3722.
presea: n. 3374.
presóle: n. 1823.
prima: n. 1544.
primacía: n. 1622.
primus circumdedisti me: n. 88.
privación: n. 1617.
privanza: n. 528.
probanza: n. 1080.
procedano: n. 277.
procesión de sangre: n. 1030.

proprio: n. 97.
protectar: n. 2745, remite a n. 44.
proveer: n. 1897.
providente: n. 219.
puerta: n. 1410.
punto: n. 2286.

quietar: n. 3028.
quina: n. 66.
quinto: n. 1378.
quisto: n. 763.

rajar de las obras muertas: n. 436, remite a n. 305.
razón: n. 292.
razonable: n. 110.
real provisión: n. 954.
real: n. 673.
rebato: n. 265.
recrecer: n. 2751.
reducción: n. 1021, remite a n. 1421.
reducir: n. 1421, remite a n. 1021.
reencuentro: n. 1967.
reformular: n. 2714.
refresco: n. 460.
reliquia: n. 2091.
repostero: n. 564.
república: n. 1007.
requisito: n. 2919.
rescate: n. 279.
reseña: n. 525.
respeto: n. 3710, remite a n. 44 y 1855.
respecto: n. 1855, remite a n. 44 y 3710.
responder adefesios: n. 879.
retraído: n. 232.
revolver: n. 486.

rey de romanos: n. 534.
rigoroso: n. 1909, remite a n. 140.
rimero: n. 1719.
rociada: n. 475.
rodela: n. 370.
romo: n. 535.
romper: n. 606.
rompido: n. 268.
rompimiento: n. 1285.
rota: n. 2936.
rumbo: n. 266.

saco: n. 568.
salida: n. 744.
saliesen: n. 524.
satisfacción: n. 491, remite a n. 44.
satisfaría: n. 2986.
segunda vida: n. 2402.
seguro: n. 597.
sementera: n. 188.
semper: n. 955.
señorear: n. 377.
septemptrión: n. 278.
ser parte para: n. 395.
sertón: n. 242.
silbo: n. 1371.
sin sentidos: n. 618.
sincerar: n. 2391.
sirga: n. 1175, remite a n. 703.
so color: n. 1032.
sobrado: n. 2959.
solar: n. 588.
sonsacar: n. 2007.
subceder: n. 908, remite a n. 44 y 2241.
subceso: n. 2241, remite a n. 44 y 908.

subsecuente: n. 1070.
substento: n. 1621, remite a n. 44.
succeder: n. 698, remite a n. 44 y 497.
suceso: n. 497, remite a n. 44 y 698.
suma: n. 127.
surto: n. 149.
susistir: n. 862, remite a n. 44.

tablazón: n. 576.
tableado: n. 1363.
tambo: n. 506.
tapia: n. 2098.
tejuelos: n. 3239.
tembladeral: n. 3277.
tenencia: n. 2051.
tener deudo: n. 1051.
tener la suya sobre el hito: n. 3593.
tener mano en: n. 1528.
tener mano: n. 1280.
tenué: n. 1521.
tercio: n. 1834.
término: n. 65.
ternemos: n. 964.
tiro de arcabuz: n. 2333, remite a n.131 y 922.
tiro de ballesta: n. 922, remite a n. 131 y 2333.
tiro de flecha: n. 131, remite a n. 922 y 2333.
tocar: n. 2647.
tomar asiento: n. 1339.
tomar la mano: n. 1503.
tomar lengua: n. 308.
torcedor: n. 3139.
trabajo: n. 445.
trabucar: n. 1314.
trastornar: n. 316.
traviesa: n. 2309.

triacá: n. 2878.
trincheado: n. 2726.
troje: n. 193.
trompeta: n. 3266.
tronera: n. 1219.
tumultuario: n. 1988.
turbación: n. 2093.

ueste: n. 3764.

vacar: n. 3675.
vaco: n. 3674, remite a n. 3675.
valie: n. 1635.
vara: n. 3621.
vaso: n. 226.
veedor: n. 808.
veinte y cuatro: n. 1109.
venir a las manos: n. 320.
venir a los brazos: n. 884, remite a n. 320.
verso: n. 313.
vido: n. 603.
visita de visitar: n. 1022.
volatería: n. 179.

yanacona: n. 1809.
yerba: n. 1173.
yuso: n. 2693.
zafira: n. 3461.

La autora

Silvia Tieffemberg

Profesora, licenciada y doctora en Letras por la Universidad de Buenos Aires. Fue profesora regular en la Facultad de Letras de la Pontificia Universidad Católica de Chile y actualmente se desempeña como profesora adjunta a cargo de la cátedra Literatura Latinoamericana I (B) de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, y como investigadora del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas. Se especializa en textos coloniales del área andina y rioplatense. Ha publicado *Argentina y conquista del Río de la Plata de Martín del Barco Centenera. Edición, prólogo y notas* (1989); *El viaje a Nicaragua e Intermezzo Tropical de Rubén Darío. Prólogo, edición y notas* (2003), *Literatura Latinoamericana Colonial. Hacia las totalidades contradictorias* (2010) y *El Romance* de Luis de Miranda (2012).

Índice

Agradecimientos	5
Estudio introductorio	
Ruy Díaz de Guzmán, el cuerpo del territorio	7
La <i>Argentina</i> , piedra basal de la historiografía y las letras	12
Los códices	13
La transcripción realizada	17
La anotación	19
El apéndice documental	20
Abreviaturas de las referencias bibliográficas	23
Bibliografía específica	25
Bibliografía general	35
Argentina. Historia del Descubrimiento y Conquista del Río de la Plata	53
Dedicatoria	53
Prólogo y argumento al benigno lector	56
La Argentina	59
Capítulo Primero	61
Capítulo Segundo	67
Capítulo Tercero	73
Capítulo Cuarto	79
Capítulo Quinto	93
Capítulo Sexto	101

Capítulo Siete	107
Capítulo Ocho	117
Capítulo Nueve	123
Capítulo Diez	127
Capítulo Once	135
Capítulo Doce	143
Capítulo Trece	149
Capítulo Catorce	157
Capítulo Quince	165
Capítulo Diez y Seis	173
Capítulo Diez y Siete	177
Capítulo Diez y Ocho	181

Libro segundo **187**

Capítulo Primero	189
Capítulo Segundo	199
Capítulo Tercero	209
Capítulo Cuarto	221
Capítulo Quinto	231
Capítulo Sexto	237
Capítulo Séptimo	247
Capítulo Octavo	255
Capítulo Nueve	263
Capítulo Diez	269
Capítulo Once	277
Capítulo Doce	283
Capítulo Trece	287

Capítulo Catorce	293
Capítulo Quince	303
Capítulo Diez y Seis	311
Libro tercero	315
Capítulo Primero	317
Capítulo Segundo	321
Capítulo Tercero	327
Capítulo Cuarto	331
Capítulo Quinto	337
Capítulo Sexto	347
Capítulo Séptimo	353
Capítulo Ocho	357
Capítulo Nueve	365
Capítulo Diez	371
Capítulo Once	375
Capítulo Doce	381
Capítulo Trece	387
Capítulo Catorce	393
Capítulo Quince	399
Capítulo Diez y Seis	407
Capítulo Diez y Siete	415
Capítulo Diez y Ocho	421
Capítulo Diez y Nueve	429
Apéndice	441
Índice de notas	481
La autora	497

